

CUADERNOS DE ETNOLOGÍA DE GUADALAJARA

C. E. Gu., 39 (2007)

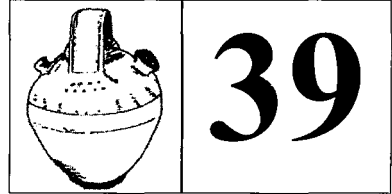
39



INSTITUCIÓN PROVINCIAL DE CULTURA
«MARQUÉS DE SANTILLANA»
EXCMA. DIPUTACIÓN
GUADALAJARA

CUADERNOS

de etnología de Guadalajara



Cuadernos de Etnología - nº 39 - Año 2007

Consejo Editorial

Presidenta:

Ilma. S.^a D.^a María Antonia Pérez León

Vocales:

D.^a María Jesús Lázaro Silgado

D. Plácido Ballesteros San José

Consejo de Redacción

Director:

D. José Ramón López de los Mozos

Jiménez

Vocales:

D. José Antonio Alonso Ramos

D. Antonio Aragonés Subero

D. Javier Borobia Vegas

D.^a María Teresa Butrón Viejo

D. Pedro de Lucas Castillo

Cuadernos de Etnología de Guadalajara

es una publicación anual.

Para canje, suscripción o colaboración,
toda la correspondencia deberá dirigirse a:

Cuadernos de Etnología de Guadalajara

Diputación Provincial

Sección de Administración de Cultura

c/. Atienza, n.º 4 - 5.^a planta.

19003-GUADALAJARA (España)

Telf.: 949-88 75 73

e-mail: cultura@dguadalajara.es

Cuadernos de Etnología es una publicación de la
Diputación de Guadalajara.

Depósito Legal: GU-6-1987
ISSN 0213-7399 (Cuadernos de Etnología de Guadalajara)
Printed in Spain

Composición y maquetación: Editores del Henares 2007, S.L.
C/ Felipe Solano, 7 (Tef. 949-23 40 27) GUADALAJARA
E-mail: info@henaresaldia.com
Impresión: Tecnología Gráfica, S.L.
C/ Gumersindo Llorente, s/n, 28022 Madrid

Cuadernos de Etnología de Guadalajara
no se solidariza ni identifica necesariamente
con los juicios y opiniones
que expresan sus colaboradores,
en el uso de su libertad intelectual.

CUADERNOS

de etnología
de Guadalajara

ÍNDICE

39

Año 2007

9

Diccionario del Alto Jarama

por Tomás Sanz Casarrubios

A
ABANCAZO -Nom.- Golpe propinado con un abanico. En general, cachete.
ABANTO -Nom.- Cuervo. Fig.: Persona que se mueve deprisa, obcecada en sus cosas y sin atender a quienes le rodean.
ABARQUILLAR -Ver.- Combar o alabear a modo de barquilla un material, habitualmente madera.
ABASTO -Ver.- (Dar *) Alcanzar a completar una tarea. Conseguir no quedar desbordado en un momento dado.
ABATANAR -Ver.- Domar, hacer flexible mediante golpe o sobo repetido, como a las pieles en los batanes.
ABOCARDAR -Ver.- Dilatar la boca de una pieza circular, para facilitar su ajuste con otra de menor diámetro.
ABRIGAR -Ver.- Enriquecer. Dotar económicamente. "Fortar".

49



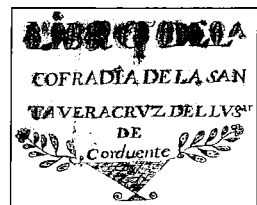
Noticia sobre el calendario de celebraciones tradicionales de Tendilla

por José Luis García de Paz

79

La ordenanzas de las cofradías de la Santa Veracruz y del Santísimo Sacramento en Corduente

por Antonio Berlanga Santamaria





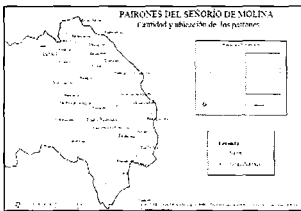
101 **Leyendas del Alto Rey.
La montaña sagrada**

*por Pedro Vacas Moreno
y Merche Vacas Gómez*



141 **Una propuesta de cartografía de elementos etnográficos
mediante Sistemas de Información Geográfica (SIG):
Mapa de los pairones del Señorío de Molina**

por Fernando Santander del Amo



155 **Memorias de un pastor
del Alto Tajo**

por Gregorio Herráiz, "El Rojo"



207



**Toponimia, ecología y botánica.
Huellas del tejo en el mapa de
carreteras (España y Portugal)**

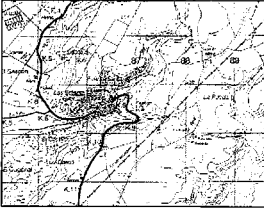
por Guillermo García Pérez



227

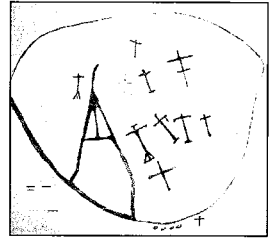
Los despoblados de Chiloeches y sus nombres

*por José Antonio Ranz Yubero,
José Ramón López de los Mozos
y María Jesús Remartínez Maestro*

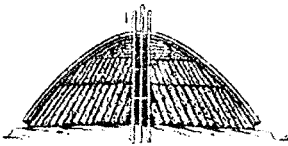


235 **Peñas Escritas en el sur
de la provincia de Guadalajara
(Albalate de Zorita y
Zorita de los Canes)**

por José María Camarero García



265



**Sobre la venta y fabricación vegetal
en los documentos de
Fuenteleahiguera,
siglos XVII - XX**

por Luis Antonio Martínez Gómez

295

**Evolución de la fiesta taurina en
Guadalajara**

por Juan Luis Francos



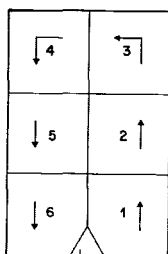


331 La dulzaina en Galve de Sorbe

por Raúl Conde Suárez



347



Juegos infantiles de Guadalajara

por Tomás Fernández Serrano

373 San Antón y San Roque, el cochino y el boto, en el folclore atencino

por Tomás Gismera Velasco

El 17. La función de San Antón en la Santísima Trinidad; sermón por el párroco de dicha iglesia. El día crudísimo, aunque no tanto como el 25, en el que el termómetro marcó diez bajo cero a las seis de la mañana.

El respetable señor de la rifa del San Antón, emprendió el camino de Casillas a casa de Miguel Nieto, que era el afortunado poseedor del 2.095. Fué bien recibido.

385

Enfermedades y causas de muerte en Cifuentes y su agregado Moranchel (Guadalajara)

por Teresa Díaz Díaz



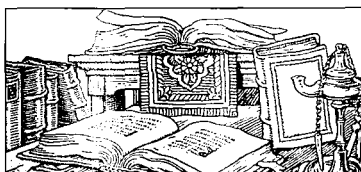


403 Cofradía del Señor San Nicolás de Bari,
fundada en la iglesia de Majaelrayo

por Isidoro Moreno Martín



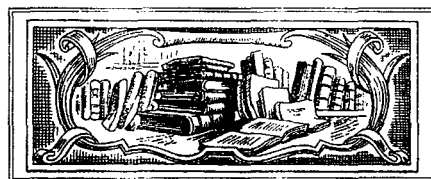
413



**Fichero de notas
etnográficas (11-22)**

439 Cajón bibliográfico

por José Ramón López de los Mozos



443 Normas para la publicación de trabajos

Tomás Sanz Casarrubios *

Diccionario del Alto Jarama

A	
ABANICAZO	-Nom.- Golpe propinado con un abanico. En general, cachete.
ABANTO	-Nom.- Cuervo. Fig.: Persona que se mueve deprisa, obcecada en sus cosas y sin atender a quienes lo rodean.
ABARQUILLAR	-Ver.- Combar o alabear a modo de barquilla un material, habitualmente madera.
ABASTO	-Ver.- (Dar ***). Alcanzar a completar una tarea. Conseguir no quedar desbordado en un momento dado.
ABATANAR	-Ver.- Domar, hacer flexible mediante golpe o sobo repetido, como a las pieles en los batanes.
ABOCARDAR	-Ver.- Dilatar la boca de una pieza circular, para facilitar su ajuste con otra de menor diámetro.
ABRIGAR	-Ver.- Enriquecer. Dotar económicamente. "Forrar".

Resumen:

Este trabajo constituye una recopilación de palabras, con sus definiciones mas o menos precisas, obtenidas de una co-marca de la provincia de Guadalajara, aunque no exclusivas de ella.

Esos vocablos forman parte del lenguaje ancestral de nuestros antepasados, que ahora, debido a la globalización (y simplificación) de nuestro castellano, a que muchos de ellos hacen referencia a objetos, oficios, etc. caídos en desuso y, en fin, a la evolución natural de un idioma vivo, ya no forman parte de la lengua hablada ordinaria, salvo, quizás, entre las gentes de mas edad.

Parece una idea interesante recoger, al menos, una fracción de ese léxico tan peculiar, que no puede hallarse en los diccionarios oficiales con toda su riqueza de matices. Puede que, muy pronto, deba considerarse castellano antiguo.

Abstract:

The work is a word collection, that includes the definition of every word as accurate as possible, from the language in an area of Guadalajara (a province of Spain), but they are not exclusive from this area.

The words included in this work are a share of the language of our ancestors.

However, these words are not often used, because of the simplification of the currently spoken Spanish, because they define ancient jobs and objects, that have almost disappeared, and also cause of an effect of the natural evolution in a language that is alive.

Moreover, they are not usually included in our ordinary oral language, and only some old people use them.

It seems a good idea to collect, at least, some of these old and peculiar words, that the official dictionaries don't include with enough accuracy and details. These terms could be considered as old Castilian soon.

* Licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad Central de Barcelona.

INTRODUCCIÓN

Las palabras que a continuación se describen, consituyen una breve muestra de ese léxico ancestral, tan típico del medio rural, patrimonio cada vez mas exclusivo de nuestros mayores y que amenaza desaparecer con ellos.

Aunque la mayoría de los vocablos pueden hallarse en el *Diccionario de la Real Academia*, a veces con aproximada ortografía o acepciones alternativas, no son expresiones de uso en los medios de comunicación o el lenguaje habitual, tan urbano, aséptico y restringido.

A muchos, especialmente jóvenes, les parecerán raras y de aspecto caduco todas esas palabras. Pese a ello, dejan traslucir cierto soniquete familiar y puede que nos asome la sonrisa ante la fonética casi humorística de muchas de ellas.

Esta recopilación, muy lejos de ser exhaustiva, se ha hecho de una pequeña comarca de Guadalajara, a caballo entre la Campiña y la Sierra Norte. ¿Cuánto más podría incluir si recogiera conceptos de otras zonas de la provincia? ¿Y en toda la región o el resto de España?

El castellano, vivo, dinámico, se globaliza y las formas locales se diluyen. Leer esta selección puede ser un estímulo que anime a otros a recoger esa parte de nuestro lenguaje que se pierde.

DICCIONARIO LOCAL

A

ABANICAZO -Nom.- Golpe propinado con un abanico. En general, cachete.

ABANTO -Nom.- Cuervo. Fig.: Persona que se mueve deprisa, obcecada en sus cosas y sin atender a quienes le rodean.

ABARQUILLAR -Ver.- Combar o alabear a modo de barquilla un material, habitualmente madera.

ABASTO -Ver.- (Dar ***) Alcanzar a completar una tarea. Conseguir no quedar desbordado en un momento dado.

ABATANAR -Ver.- Domar, hacer flexible mediante golpe o sobo repetido, como a las pieles en los batanes.

ABOCARDAR -Ver.- Dilatar la boca de una pieza circular, para facilitar su ajuste con otra de menor diámetro.

ABRIGAR -Ver.- Enriquecer. Dotar económicamente. “Forrar”.

ACABALLAR -Ver.- Sobremontar una cosa en otra. Fig.: Torcer. Esguinzar.

ACAMAR -Ver.- Tumbiar una siembra por acción de los elementos naturales.

ACAPILLAR -Ver.- Dar muerte de modo violento.

ACAPONAR -Ver.- Formar nido o capullo determinados insectos : pulgón, etc.

ACARTONAR, -SE -Ver.- Permanecer en situación estable e inalterable a lo largo del tiempo. Sin.: Amojamarse.

ACEDAR -Ver.- Agriar. Acidificar. (ACEDO: Acidez)

ACEBUCHÓN -Adj.- Variedad de olivo de aceituna grande y redondeada.



- ACERICO* -Nom.- Porción de terreno de forma irregular, desalineada del entorno y de pequeño tamaño.
- ACHISPARSE* -Ver.- Embriagarse ligeramente.
- ACIBUSTRE* -Nom.- Planta de la cicuta.
- ACIPÁMPANO* -Adj.- Dícese de quien demuestra ser bisoño, novato: que resulta demasiado “verde”.
- ACOGOTAR* -Ver.- Desnucar. Matar mediante golpe en la nuca.
- ACOLGAJAR*, -SE -Ver.- Colgarse, apoyarse o sufrir el peso sin miramiento.
- ACONYUVAR* -Ver.- Avenirse, llegar a un acuerdo en asunto de litigio.
- ACOQUINAR*, -SE -Ver.- Amedrentar. Acobardarse. Quedar bloqueado por el pánico.
- ACUCAÑAR*, -SE -Ver.- Agujerearse y ahuecarse un cereal, legumbre, etc. por acción de una larva de parásito.
- AFABOLAS* -Nom.- Carantoñas con fines sexuales. Juguetes eróticos.
- AGONÍAS* -Adj.- Aquel que se queja exagerada e injustificadamente ante pequeñas molestias o ligeros reveses del destino.
- AGALLÓN* -Nom.- Formación esferoidal que producen algunos robles, en sus ramas mas finas, como reacción a la anidación de ciertos parásitos.
- AGAVIAR* -Ver.- Recargar. Sobrecargar.
- AGUACHINAR* -Ver.- Empapar o diluir excesivamente en agua.
- AGUACHIRLE* -Nom.- Producto elaborado como mezcla líquida, que presenta una concentración muy pobre en componentes nobles.
- AGUADURA* -Nom.- Referido a animales: mal crónico, doloroso, que limita sus funciones.
- AGUANOSO* -Adj.- Muy jugoso. Empapado.
- AGUA-RICA* -Nom.- Agua endulzada con azúcar, miel o similar.
- AGUARRUCHO* -Nom.- Chaparrón breve y de escaso volumen.
- AGUAZAS* -Nom.- Expectoración. Salivación. Hiperacidez.
- AINARSE* -Ver.- Asfixiarse. Ahogarse.
- AJOBARSE* -Ver.- Cargarse sobre las espaldas.
- AJOMORO* -Nom.- Suerte de guiso en cocción lenta y prolongada, propio para ablandar carnes especialmente duras y correosas.
- AJUSTAR* -Ver.- Contratar. Acordar o convenir una prestación de servicios.
- ALABANCIOSO* -Adj.- Presuntuoso. Que se da demasiada importancia.
- ALANDRO* -Nom.- Objeto sumamente pequeño. Cantidad mínima, casi nula.
- ALCAHUESES* -Nom.- Cacahuets. Maníes.
- ALFERECÍA* -Nom.- Episodio agudo y grave de algunas enfermedades, que puede llevar a la muerte.
- ALGARAZA* - Nom.- Bullicio. Algarabía.
- ALGAZAO* - Nom.- Lluvia de corta duración. (Véase AGUARRUCHO).
- ALIQUEBRAR* -Ver.- Quebrar un ala. Por extensión, frenar al sujeto que requiere control por sobrevalorarse o extralimitarse en sus funciones.
- ALIVIAR* -Ver.- Acelerar. Agilizar. Poner mas esmero y eficacia en una tarea.
- ALMA* -Nom.- Parte anterior del cochino, que va desde la base del cuello al bajo



vientre, y se despieza antes de abrir la canal.

ALMAENA -Nom.- (Almadena. Almadana.) Mazo pesado de astil largo.

ALMAJANO -Nom.- (Majano) Montón de piedras retiradas de una tierra de labor, para facilitar su cultivo.

ALMANAQUE -Nom.- Circunstancia. Dolencia que se manifiesta periódicamente.

ALMORTA -Nom.- Variedad de leguminosa, parecida al haba.

ALMORZÁ -Nom.- Cantidad de materia que puede ser recogida de una sola vez con ambas manos.

ALOTAO -Adj.- Precipitado. De cualquier manera.

ALURDO -Nom.- 1- Cuestión o petición de consejo que resulta incómoda de tratar.
2- Objeto que estorba, de escasa utilidad.

ALVELAR -Ver.- Aventar lo trillado.

AMACHAMBRAR -Ver.- (Machihembrar) Fig.: Retener. Acaparar. Afianzar.

AMANAÑADO -Adj.- Con aspecto de despertar reciente. Indolente por falta de sueño.

AMARAÑO -Nom.- Enredo. Lío.

AMARGAZA -Nom.- Flor silvestre, de aspecto muy similar a la manzanilla, y cuya infusión resulta tan amarga que le da nombre.

AMENUDEAR -Ver.- (Véase *MENUDEAR*).

AMISIONAR -Ver.- Capturar para sí. Acaparar.

AMOGARSE -Ver.- Cubrirse de moho.

AMONAR, -*SE* -Ver.- Padecer borrachera de grado moderado.

AMOÑAR, -*SE* -Ver.- Enfadarse. Enfurruñarse.

AMUGAS -Nom.- (Jamugas) Arreo de madera, en forma de bastidor, que, colocado sobre la albarda, sirve para fijar el atado de la carga.

AMURRIARSE -Ver.- En cierto ganado, sobrevenir un estado de apatía e indolencia, habitualmente por acción del calor.

ANACLÁN -Nom.- 1- Alacrán. Escorpión. 2- Artilugio en forma de pinza o grapa, capaz de bloquear algo en una posición fija.

ANDANCIO -Nom.- Epidemia de síntomas leves, casi siempre diarreicos y causa indefinida, en una comunidad de población.

ANDOBA -Nom.- Familiarmente: tipo, tío, fulano.

ANDORGA -Nom.- Estómago, vientre.

ANGUMIAS -Nom.- Náuseas. Estado de malestar.

ANTANA -Int.- Negativa ante una propuesta.

AÑASCAR -Ver.- Trabajar penosamente, en tarea dura, difícil y con escaso rendimiento respecto al esfuerzo empleado.

APAÑO -Nom.- (Arreglo) Comida principal del día en las clases humildes, monótona; hecha con productos de bajo precio y alto consumo en el lugar, frecuentemente de propia cosecha.

APARENTE -Adj.- Idóneo. Adecuado. Bien acabado y rematado.

APARRANAR, -*SE* -Ver.- Tumbarse, extender y relajar el cuerpo del modo mas cómodo posible.



APEAR -Ver.- Caer la flor e iniciarse el desarrollo del fruto.

APELMAZAR -Ver.- Aplastar, comprimir una materia fibrosa, de modo que se reduzca el espacio entre sus fibras y cohesionen.

APIOLAR -Ver.- Matar con objeto contundente.

APORHIJAR -Ver.- Prohijar. Adoptar.

APORTADERO -Nom.- Lugar donde la caza es segura.

APOSTA -Adv.- Ex profeso. Adrede. A propósito.

APOSTEMA (Véase *POSTEMA*)

APRETURAS -Nom.- Prisas. Masificación. Sobrecarga de un servicio al público.

APUÑASCAR -Ver.- Apretar o sujetar algo, cerrando la mano sobre ello.

APURGAR, -SE -Ver.- Deteriorarse por acción sostenida de la humedad.

ARCADAS -Nom.- Náuseas. Preludios del vómito.

ARCIAL -Nom.- (Acial) Pinza de presión que se aplica sobre el morro de un animal, para forzar su sometimiento por el dolor.

ARENIZO -Adj.- Denso. Que “sale” al peso. De apariencia mas ligera de lo real.

ARNERO -Nom.- La criba de calado mas fino.

ARPAR -Ver.- Rajar, hender un objeto parcialmente. Resquebrajar.

ARRACAZ -Nom.- Rapaz. Mozalbeta.

ARRAPERO -Nom.- Ropa vieja, rota o descuidada, que sienta mal a un sujeto. Fig.: Persona zafia, mal presentada, sin atractivo.

ARREATAR -Ver.- (Reatar): Unir varias caballerías en “reata”.

ARREBATAR, -SE -Ver.- 1- Quemar o resecar superficialmente sin afectar apenas en la profundidad. 2- Impedir la maduración adecuada del cereal por llegada brusca e intensa de calor.

ARREBUJAR, -SE -Ver.- Abrigar. Guarecerse entre ropas.

ARRECÍO -Adj.- (Arrecido) Aterido de frío. Friolero.

ARRECHAR -Ver.- Iniciar crecimiento o desarrollo por uno mismo.

ARREGLO -Nom.- Conduenio. Menú a base de productos de la tierra y de bajo costo, que se consume habitualmente.

ARREGOSTARSE -Ver.- Adquirir vicio, adicción. Tendencia a repetir una experiencia, habitualmente agradable.

ARREGUÑAR -Ver.- Arrugar. Plegar algo de modo desordenado.

ARRELLANARSE -Ver.- Colocarse cómodamente. (Ver *APARRANARSE*).

ARRENUNCIO -Nom.- (Renuncio) Grave infracción de una regla básica en algunos juegos de naipes (de arrastre), que conlleva la pérdida de la partida. Por ext.: Falsedad, ocultación o mentira, en general.

ARRETESTINAR -Ver.- Enconar. No dar salida al intestino. Se aplica, figuradamente, a ciertos sentimientos o estados de ánimo.

ARRILLORA -Nom.- Florecilla silvestre, de pequeño tamaño, con centro amarillo y pétalos blancos, similar a la margarita.

ARRIMÓN -Nom.- 1.-Tronco grueso de leña, que sirve de soporte principal al mantenimiento de la lumbre. 2.- Golpe o empujón.

ARROCINAR -Ver.- Atreverse. Arremeter.



- ARROPIJAR* -Ver.- Arropear en exceso.
- ARTESA* -Nom.- Recipiente rectangular, de poco fondo, usado normalmente para mezclar componentes, en la elaboración artesana de algunos productos de alimentación.
- ASADURA* -Nom.- Vísceras del animal correspondientes al hígado y órganos anejos del tórax: bofe, corazón, etc.
- ASCUARRIL* -Nom.- Fase de la lumbre en la que se forma una gran cantidad de brasas activas. Montón de ascuas.
- ASÁ*-Adv.- Forma adverbial complementaria e inseparable de “ASÍ”.
- ASIENTO* -Nom.- Constipación. Estreñimiento.
- ASIMPLAR* -Ver.- Abobar. Quedar en estado estuporoso.
- ASOBINARSE* -Ver.- 1- Caerse torpemente. -Sin.: “Pillar una liebre”. 2- Tumbarse.
- ASOCARRAR* -Ver.- Quemar de modo superficial e incompleto.
- ASPERGES* -Nom.- Crítica o reprimenda. Palabras duras, hirientes.
- ASPERÓN* -Nom.- Piedra de tipo arenisca, pómez o similar, que se utiliza a modo de lija para desincrustar suciedad, etc.
- ASPIAR* -Ver.- Dañar. Lesionar por fatiga, sobrecarga, etc.
- ASURARSE* -Ver.- Secarse o malograrse un vegetal, por exceso de calor, antes de haber completado la fase de crecimiento.
- ATACAR, -SE* -Ver.- Componer la vestimenta, en general. Arreglar el atuendo.
- ATADERO* -Nom.- Artilugio de tejido vegetal, que sustituye a la cuerda.
- ATADIJO* -Nom.- Nudo mal hecho. Hato defectuoso.
- ATARAZAR* -Ver.- Infligir múltiples heridas superficiales mediante espinas vegetales, uñas o dientes de animales, agujones, etc.
- ATELERÍO* -Adj.- (Aterido) Que tiritita de frío.
- ATONTOLINAR* -Ver.- Atontar. Embobar.
- ATORVISCAR* -Ver.- Intoxicar mediante extracto de torvisco (cicuta).
- ATRAMPAJO* -Nom.- Obstáculo burdo situado en un paso o conducción, que impide, en todo o parte, el tránsito a su través.
- ATRAMPAR* -Ver.- Cegar. Obstruir.
- ATRAVESADO* -Adj.- Que se obceca con facilidad. “Cazurro”.
- ATROJAR, -SE* -Ver.- Guardar en la troje. Fig.: Encamarse. Dormir profundamente.
- ATUFAR, -SE* -Ver.- Inhalar un gas tóxico, humo, etc.
- ATURULLAR, -SE* -Ver.- Descoordinar una acción o pensamiento merced a un estado de nerviosismo. Confundirse.
- AUÑAR* -Ver.- (Uñear) Caminar con soltura. Esforzarse en una tarea física.
- AVECHUCHO* -Nom.- Ave insignificante y de pequeño tamaño.
- AVENÍA* -Nom.- (Avenida) Avalancha. Crecida brusca en un cauce.
- AVENTADO* -Adj.- Que actúa de modo irreflexivo, instintivo, movido por impulsos primarios y sin consultar jamás sus intenciones.
- AVERÍO* -Nom.- Cría de animal o ejemplar menudo, de aspecto indefenso. Aplícase, por ext., a personas.
- AVLAR* -Ver.- Preparar un animal sacrificado para ser cocinado.



AVÍO -Nom.- Comida habitual. (Véase ARREGLO)

AZUMBRE -Nom.- Medida de capacidad cercana a los dos litros.

B

BABENOSO -Adj.- Resbaladizo por la presencia de “babén” (barrillo, mucus, etc.).

BABIECA -Adj.- Apocado. Indeciso. Simple.

BABUSEAR -Ver.- (Babosear) Untar de babas. Lamer.

BACHO -Nom.- Foso. Agujero excavado. Hoya o depresión del terreno.

BADANA -Nom.- Pieza de cuero, en algunas armas primitivas, que sirve para retener el proyectil durante su lanzamiento.

BADANAS -Adj.- Fig.: Patoso. Desastroso. Torpe.

BAJERO -Adj.- Porción de una tierra de cultivo mas próxima al cauce.

BÁLAGO -Nom.- Caña del cereal que, debidamente desgranado y humedecido, sirve para confeccionar ataderos.

BALAGUERO -Nom.- Haz. Montón grande.

BALUMBO -Nom.- Comba. Pandeo. Oscilación de un objeto largo y flexible, al sujetarlo por alguno de sus extremos.

BANDEAR, -SE -Ver.- Valerse por uno mismo. Apañarse en un cometido.

BARBARIS -Nom.- Enormidad. Gran cantidad.

BARDA -Nom.- (Bardal) Protección superior, como tejadillo, que se coloca sobre las paredes de tapial; hecha de retama o similar.

BARQUINAZO -Nom.- Vuelco. Desgracia. Catástrofe.

BARRUMBÁ -Nom.- Barbaridad. Acción irreflexiva de resultado nefasto.

BARRUNTAR -Ver.- Presentir. Tener premonición de un suceso.

BATAQUE -Nom.- Uso intenso. Desgaste.

BATAQUEAR -Ver.- Agitar. Ajetrear. Agotar.

BATIBURRILLO -Nom.- Mezcla informe y heterogénea.

BAZNAGAL -Nom.- Barrizal. Lugar cenagoso.

BEBIDA -Nom.- Producto obtenido tras diluir, por segunda vez o mas, la casca, una vez extraído el revino.

BEBURRUSQUEAR -Ver.- Tomar pequeñas cantidades de agua o alguna otra bebida con frecuencia y durante un tiempo prolongado.

BELEZO -Nom.- Envase o recipiente de mediano tamaño.

BERBAJO -Nom.- Espuma de las comisuras bucales.

BERRIENDA -Adj.- Salida. En celo. (También: BERRIONDA)

BERROJO -Nom.- Enredo. Maraña.

BERRÓN -Adj.- Que conserva un solo testículo.

BESANA -Nom.- Corte o tajo en una labor agrícola.

BEZA -Nom.- Cereal leguminoso, de semilla similar a la algarroba.

BIELÁ -Nom.- Carga recogida de una sola vez con el biello.

BIGARDO -Adj.- De elevada estatura. Muy crecido para su edad.

BIGORNIA -Nom.- Yunque de herrero, de forma “bicorne”.

BISIERES -Adj.- Poco rollizo. Mal comedor.



- BIZMA* -Nom.- Vendaje o cura que se aplica sobre heridas, fracturas, etc.
- BLANDEAR* -Ver.- Venir a mejor el tiempo de crudo invierno. Deshelar.
- BLANDURA* -Nom.- Masa de material, de textura esponjosa, que se utiliza para acolchar los puntos de apoyo sobre una superficie dura.
- BOCALERO* -Nom.- Fila mas baja de tejas, que forma el alero de un tejado.
- BOFE* -Nom.- Pulmón, en un animal.
- BOLETA* -Nom.- (Dar la ***) Despedir. Perder la vida.
- BOQUEADAS* -Nom.- Aperturas espasmódicas de la boca o pico, que efectúa un animal en su agonía.
- BOQUERÓN* -Nom.- Abertura alta en la pared de un pajar, granero, etc., que permite la introducción directa de materiales, evitando el acceso por la puerta.
- BORZAÑO* -Nom.- (Bordaño) Chorro de líquido, de caudal importante, que brota de un manantial, depósito, etc.
- BOTANA* -Nom.- Marca de tejido dañado, quizás por parásitos, que aparece en algunos frutos durante su crecimiento.
- BOTARGA* -Nom.- Personaje carnavalesco, resto de antiguos ritos paganos. Se aplica, por extensión, a quien hace manifiestamente el ridículo, sin ser plenamente consciente de ello.
- BOTICAZO* -Nom.- Envenenamiento por administración de drogas.
- BOTIONDA* -Adj.- En celo (referido a la cabra). Ver: BERRIONDA
- BRAZAO* -Nom.- (Brazado) Fardo improvisado de objetos, que puede abarcarse entre ambos brazos y el cuerpo.
- BRENZA* -Nom.- Parte fibrosa, dura, en disposición filamentosa, que vetea o infiltra un tejido orgánico.
- BREBE* -Nom.- Composición, de fórmula secreta, a base de especias, hierbas aromáticas, etc., usada para condimentar ciertos guisos (asados).
- BRIZA* -Nom.- Brega. Fuerza. Empeño.
- BROZAS* -Nom.- Deshechos, basuras. Adj.- Nada meticoloso. Basto.
- BUBILLO* -Nom.- (ABUBILLA) Pájaro de olor característico y muy fétido.
- BUCALANEAR* -Ver.- Divulgar información confidencial, por puro comentario.
- BUCHE* -Nom.- 1- Asno joven, sin domar. 2- Molleja o primer estómago de algunas aves. 3- Fig.: Bruto. Poco delicado o brusco.
- BUGUEÑA* -Nom.- Embutido estrecho, hecho con despojos y algunas vísceras.
- BULLIR* -Ver.- Agitarse. Hervir.
- BUREO* -Nom.- (Irse de ***) Salir de juerga. Escapar a una disciplina.
- BURRACO* -Nom.- Pubis femenino (en forma soez y despectiva).
- BUZCO* -Adj.- Experto en búsqueda de rastros ocultos. Sabueso.

C

CABALLERÍA -Nom.- Equino de carga o monta. Fig.: Persona de modos brutales y escaso razonamiento.

CABEZADA -Nom.- 1- Arreo hecho de correas que, rodeando la cabeza del animal,

permite el enganche del ramal y su control. 2- Sueño breve.

CABEZONEAR -Ver.- Porfiar en algo de manifiesta sinrazón.

CABOS-Nom.- Puntos de inicio del esquilado, en las patas de la oveja, para la correcta extracción del vellón.

CACARELA-Adv.- (A ***) Directamente de la botella. Desde lo alto.

CACHABA -Nom.- Bastón. Cayado.

CACHAZA -Nom.- Aguante. Calma. Flema.

CACHO -Adj.- (Gacho) Caído. Flácido.

CACHUCHO -Adj.- Decaído. Deprimido.

CAGALAR -Nom.- Porción final del intestino grueso del cerdo. Recto-sigma.

CAGALINDES -Adj.- Melindroso. Cobardón. Pusilánime.

CAGUETA -Adj.- Cobarde. Miedica. -Nom.- Diarrea.

CAGURRETA -Nom.- Cada una de las formas ovoideas que, de forma característica, defecan ciertos rumiantes.

CAÍDOS -Nom.- Renta, en efectivo, de un depósito bancario. Intereses.

CAÍLLO -Nom.- (CADILLO) Semilla de cobertura espinosa en disposición helicoidal.

CALABAZO,-A -Adj.- Que enferma o se duele con gran facilidad. Poco resistente al sufrimiento. Quejica, cobarde, blando o muy sensible.

CALAMOCANO -Adj.- Moderadamente bebido. “Alegre”.

CALCAÑAR -Nom.- Tobillo o metatarso del animal.

CALCATRANA -Nom.- Enfermedad de gran decaimiento. (Ver GALIPANDIA)

CALDA -Nom.- Forja en caliente, al “rojo blanco”.

CALENTURAS -Nom.- Vesículas herpéticas.

CALERÓN -Nom.- Hueco labrado en ladera y abovedado con bloques de mineral en bruto, formando así un horno donde, mediante calor, se obtiene el producto final (cal o yeso).

CALORINA -Nom.- Situación de calor bochornoso.

CALZÁBIRO -Nom.- Calzado insólito, curioso, fuera de lo normal.

CAMÁNDULAS-Adj.- De conversación vana, poco profunda, habitualmente en clave de humor, que no permite distinguir la broma de lo serio.

CÁMARA -Nom.- Buhardilla. Desván. Planta abuhardillada bajo cubierta.

CAMBEO -Nom.- Cambio. (También “CAMBEAR” por CAMBIAR, etc.)

CAMPANO -Nom.- Fam.: Vaso o medida de gran volumen.

CANCHO -Nom.- Ladera o risco cortado a pico. Farallón.

CANDONGO -Adj.- De movimientos lentos. Que gusta de perder el tiempo, pensando mucho las cosas.

CANEAR -Ver.- Vencer en pelea o competición. Golpear.

CÁNGILO -Nom.- (Cangilón) Recipiente de noria. Fig.: Medida de capacidad.

CANILLAZO -Nom.- Expulsión fecal a presión.

CANSALMAS -Adj.- Apático. Perezoso.

CANSINO -Adj.- Débil. Asténico. Falto de energías.

CANSUTO -Adj.- Forma despectiva de “cansino”.

CANTAZO -Nom.- Golpe dado con una piedra lanzada.

- CANTEARSE* -Ver.- Moverse. Acusar sensaciones de dolor, pena, etc.
- CANTERO* -Nom.- Porción lateral, mas saliente y tostada, en una hogaza de pan.
- CANTO* -Nom.- Piedra de mediano o pequeño tamaño.
- Cañerla* -Nom.- Planta silvestre, de caña hueca sin ramificar, muy dura y rígida cuando está seca.
- CAPILLO* -Nom.- Pieza de la albarca que cubre el talón.
- CAPIROTAZO* -Nom.- (Papirotazo) Golpe, cachete dado con objeto poco contundente.
- CAPIROTE* -Nom.- (Bonetillo) Seta de primavera, común en las choperas.
- CAPISAYO* -Nom.- Vestido o ropaje de muy baja calidad y confección.
- CAPOTE* -Nom.- (Dar ***) Omitir la espera de cortesía a los invitados que se retrasan a una comida. Dejar sin su parte correspondiente al comensal ausente.
- CAPUCHO, -A* -Nom.- Parte mas alta de un árbol o matorral.
- CARCANADA* -Nom.- Armazón tóraco-espinal que resta de un animal, tras el despiece de sus partes mas aprovechables.
- CÁRCAVO* -Nom.- (Cárcava) Inicio de barranco con desnivel de gran altura.
- CARCÍN* -Nom.- Abundancia y espesura de brotes de una planta concreta.
- CARDINCHA* -Nom.- Clase de cardo comestible, de hoja ancha y carnosa.
- CARDIZAL* -Nom.- Extensión de terreno poblada de cardos.
- CAREAR* -Ver.- Pacer un terreno los animales.
- CARENA* -Nom.- (Fig.) Sesión o jornada físicamente intensa, agotadora.
- CARGANTE* -Adj.- Molesto. Pesado. Insistente.
- CARLANCAS* -Adj.- Apodo entre cariñoso y despectivo para los llamados Carlos.
- CARLUCO* -Nom.- Masa formada por numerosos ejemplares de la misma especie, que crecen o medran juntos, en un espacio limitado.
- CARRASCA* -Nom.- Brote de roble, encina o similar, en forma de matorral silvestre, sin podar.
- CARRILANO* -Nom.- Jornalero itinerante, nómada.
- CASCA* -Nom.- Restos del pisado o prensado de la uva en el lagar, formado por una mezcla de hollejos, orujos, escobajos, etc.
- CASCABULLO* -Nom.- (Cascabillo) Capullo. Huevo o envase del embrión. Caparazón de algunos frutos secos (bellota, etc.).
- CASCAJAL* -Nom.- Lecho pedregoso y seco de un cauce.
- CASCARRIA* -Nom.- (Cazcarria) Formación compacta del pelo del ganado, que se aglutina con deyecciones, barro y otros restos.
- CASCOTAZO* -Nom.- Golpe aplicado con un cascote. Por ext.: cualquier golpe, de intensidad considerable, propinado con objeto.
- CASCOTE* -Nom.- Resto o fragmento de escombros.
- CASCULEAR* -Ver.- Forma despectiva de “Cascar”: Cotillear, Chismorrear, etc.
- CASQUIJO* -Nom.- Suelo lavado por acción de las aguas y formado por elementos de pequeño y mediano tamaño, sin material aglutinante entre ellos.
- CATACALDOS* -Adj.- Sujeto que gusta de probarlo todo, sin quedar conforme con nada.
- CATAPLÍN* -Nom.- Testículo. Cojón.

- CATÓLICO* -Adj.- (Estar ***) Carecer de todo síntoma de enfermedad.
- CAZARGAS* -Nom.- Pusilánime. Falto de autoridad. “Calzonazos”.
- CEGACIÓN* -Nom.- Atracción o preferencia muy marcada por una persona. Vicio o adicción a alguna sustancia, alimento, etc.
- CELEMÍN* -Nom.- Tercio de cuartilla. Un doceavo de la fanega.
- CENACHO* -Adj.- Descuidado en la limpieza. Que se mancha con gran facilidad.
- CENAGUERO* -Nom.- Lugar cenagoso, embarrado.
- CENCIDO*, -A -Adj.- Que ha rebrotado con fuerza (pasto, maleza, etc.)
- CENIZO* -Nom.-1.- Variedad de maleza de textura jugosa, apreciada por el ganado.
2.- Adj.- Desafortunado. Gafe.
- CENCERREAR* -Ver.- Molestar mediante ruidos persistentes.
- CENSO* -Nom.- Cabestro. -Adj.- Molesto. Insoportable. De poca razón.
- CERÓN* -Nom.- Penalidad. Fatiga. Contratiempo.
- CERRACINA* -Nom.- Destrucción extensa, catastrófica. Sin.: “Sarracina”.
- CERRIL* -Adj.- Duro de mollera. De comprensión tardía e incompleta.
- CERVUNO* -Nom.- Espesura o frondosidad de hierba y matorral.
- CIBERA* -Nom.- Abertura de salida en una tolva.
- CIMAL* -Nom.- Rama gruesa de árbol, que arranca del tronco principal.
- CIMERO* -Adj.- Zona de cota mas elevada en una tierra de labor.
- CIRATE* -Nom.- Talud. Desnivel entre dos porciones llanas de terreno, de escasa altura y pendiente vertical o casi vertical.
- CLAREÓN* -Nom.- Área de cielo despejado entre nubes. Zona de alopecia.
- CLISAR*, -SE -Ver.- Fascinarse. Quedar absorto, con la mirada fija en algo.
- COCEDERO* -Nom.- Bodega. Lugar donde se fermenta y conserva el vino. Fig.: Lugar extraordinariamente caluroso.
- COCHIQUERA* -Nom.- Guarida. Alojamiento de poco espacio.
- COCINILLAS* -Adj.- Voluntarioso aunque poco competente como cocinero.
- COGOTAZO* -Nom.- Fuerte impacto sobre la nuca, que puede ser mortal.
- COJITRANCO* -Adj.- Que camina de forma irregular y oscilante por una cojera.
- COLORETE* -Nom.- Impregnación de tono intenso en ropas, pelo, piel, etc.
- COLLEJA* -Nom.- Planta silvestre de gran valor culinario. Fig.: Bofetada aplicada en la nuca (en argot reciente).
- COLLERA* -Nom.- Pieza de los arreos de un animal de tiro, que se coloca sobre el cuello para amortiguar el apoyo del yugo.
- COMINO* -Adj.- El que tiene un tamaño pequeño (normalmente niño o bebé).
- COMISTRAJO* -Nom.- Menú desequilibrado, inapropiado. Guiso muy deficiente.
- CON QUE* -Nom.- Condición. Supuesto. Pacto o acuerdo previo.
- CONTORCIDO* -Adj.- Retorcido. Que ha sufrido un esguince. Dislocado.
- CONTRATERRERO* -Nom.- Terraplén o ladera abrupta al otro lado.
- COPAR* -Nom.- Acorralar. Dejar sin salidas. Agobiar.
- COPETE* -Nom.- Colmo. Cima. Exceso que cubre o sobresale por encima.
- COQUERA* -Nom.- Oquedad natural de la madera.
- CORCOVO* -Nom.- Coz. Patada intempestiva. “Rebrinco”.

- CORCUSILLA* -Nom.- Hueso coxis. Extremo inferior de la columna vertebral.
- CORDANCHEL* -Nom.- Cuerda sucia o en mal estado.
- CORDELERO* -Adj.- Incordiante. Provocador. “Que da cuerda”. (Véase SOCA)
- CORDILLA* -Nom.- Despojo que se da de comer a los animales. Ver.- (Dar ***)
Entretener. Molestar. Dar la “vara”.
- CORETES* -Adv.- (En ***) Sin ropa. “En pelotas”.
- COREZUELO* -Nom.- Capa superpuesta y adherida a la piel, que se forma por acumulación de suciedad, sudor, etc. Costra.
- CORNICABRO* -Adj.- Variedad de olivo, que da aceituna del mismo nombre: alargada y con un extremo puntiagudo.
- CORNIJAL* -Nom.- Finca o porción de finca de forma triangular.
- CORREA* -Nom.- Especial sentido del humor o “aguante” para tolerar puyas, burlas, comentarios de doble intención, etc., e incluso participar activamente en ellos, llegado el caso.
- CORRICUESCA* -Nom.- Juerga nocturna, itinerante.
- CORROMPOSO* -Adj.- Molesto, persistente, machacón. Dícese del sujeto que estorba con su presencia y su conversación anodina.
- CORRUSCO* -Nom.- (Currusco) Porción saliente o separada de un pan.
- CORTE* -Nom.- Pequeño habitáculo para el cochino. Sin.: “Cochiguera”.
- CORTEZA* -Nom.- Pastilla semigastada de jabón, preferiblemente casero.
- CORVEJÓN* -Nom.- Articulación de la pata posterior de un cuadrúpedo.
- COSCURRO* -Nom.- (Cuscurro. Corrusco). Mendrugo de pan.
- COSTUMBRE* -Nom.- Pago en especie satisfecho por un forastero a los mozos del lugar, al declarar noviazgo formal con una joven de la localidad.
- COTARRO* -Nom.- Reunión. Bullicio.
- COTILLO* -Nom.- Lado contrario al filo, en una herramienta de corte.
- COVACHA* -Nom.- Cueva pequeña. Hueco excavado en una pared.
- CRIDADILLA* -Nom.- Especie de hongo subterráneo, similar a la trufa.
- CUAJARÓN* -Nom.- Coágulo de buen tamaño, normalmente de sangre.
- CUARTEAR* -Ver.- Agrietar. Rajar. Resquebrajar.
- CUARTERÓN* -Nom.- Cuarta parte de una medida principal. Ej.: Libra (en peso), fanega (de superficie de tierra), etc.
- CUARTILLO*, -A -Nom.- Cuarta parte de ciertas medidas. Ej.: Arroba (de capacidad), fanega (de volumen en áridos), etc.
- CUBRIDERA* -Nom.- Período de monta y preñado de las hembras del ganado. Época del celo en un rebaño.
- CUCHIMÁN* -Nom.- Pequeño habitáculo. Guarida.
- CUDUJÓN* -Nom.- Cada vaso de los que componen un serón, aguaderas, etc. Por ext.: Rincón que queda tras plegado y cosido en las telas, lonas, etc.
- CUÉVANO* -Nom.- Cesta alta, ligeramente estrangulada en su centro, hecha normalmente de mimbre y muy usada en la vendimia.
- CUEZO* -Nom.- Fig.: Pata, mano.
- CULECA* -Adj.- (Clueca. Llueca.). Aplícase a la gallina, o ave en general, que está



empollando.

CULEBRINA -Nom- Relámpago.

CULERO -Nom- Región ano-rectal del cerdo.

CULIHUECO -Adj.- Orgulloso. Satisfecho. Con aire de superioridad. (Por similitud con el modo de andar de la gallina que acaba de poner). Fam.- Quien camina separando las piernas por dolor en la región perineal.

CULÍN -Nom.- Fig.: Pequeña porción del volumen total de un recipiente.

CUMPLIR -Ver.- Satisfacer. Apetecer.

CUNINI -Adj.- De pequeño tamaño. De baja estatura.

CURIOSO -Adj.- Arreglado. Limpio. Aseado.

CUSCAJO -Nom.- Cosido imperfecto, impresentable.

CH

CHALECO -Adj.- Fig.: Persona de escaso atractivo físico y poca clase.

CHAMÁ -Nom.- Cantidad de leña que se añade de una vez a la lumbre.

CHAMBERGO -Nom.- Prenda exterior de medio abrigo.

CHAMIZO -Nom.- Chabola o cabaña provisional. Cobertizo.

CHAMPLAZO -Nom.- Chaparrón de escasa importancia.

CHAMULLAR -Ver.- Hablar entre dientes incomprensiblemente.

CHANGAR -Ver.- Estropear. Averiar.

CHANGARRO -Nom.- Apéndice flácido, colgón.

CHANGUETA -Adj.- Que no funciona bien. CHANGADO

CHÁPIRO -Int.- Voz para el compadre.

CHAPODAR -Ver.- Cortar a media altura, o con corte poco limpio. Podar ramas o partes que no son totalmente inútiles.

CHAPODO -Nom.- Tranca. Palo de grueso calibre.

CHARABASCA -Nom- Rama de leña delgada, de escasa consistencia.

CHARQUIZAL -Nom.- Charco grande o grupo de charcos, de aguas sucias.

CHASCA -Nom.- Lumbre viva. (Ver CHINELA)

CHASCAR -Ver.- 1.- Fracturar. Romper con ruido seco. 2.- Hablar “por los codos”. Cotillear. 3.- Diluviar, granizar, etc.

CHASPILLO -Nom.- Cerrojo. Pasador.

CHASQUERO -Nom.- Pila o reserva de leña.

CHIBILICUATRO -Nom.- Cosa de poco valor o importancia. Fig.: Mequetrefe.

CHICHARRERA -Nom.- Calor tórrido, que achicharra.

CHICHILLAS -Nom.- Mezcla de ingredientes, debidamente picados y aderezados, antes de ser embutidos.

CHICHIRIBAILAS -Adj.- Débil. Menudo. De escaso peso y estatura.

CHIFLINAZO -Nom.- Chorro de líquido lanzado a presión.

CHILE -Int.- Voz para llamar al perro.

CHILLADERA -Nom.- Fuerza vital. Energía.

CHIMBAMBAS -Nom.- (QUIMBAMBAS) Extraño y, sin duda, muy alejado lugar.

CHINA -Nom.- Guijarro de pequeño tamaño. Gravilla.



CHINARRAZO -Nom.- Impacto producido por una china.
CHINCHAR, -SE -Ver.- Burlarse. Provocar. Fastidiarse.
CHINCHARRO, -A -Nom.- (Cigarra) Insecto cantarín. Adj.- Que habla por los codos y en un tono alto de voz.
CHINELA -Nom.- Hoguera de gran tamaño, de llama alta.
CHINGAR -Ver.- Beber con fruición.
CHINO-CHANO -Adv.- Paso a paso. Paulatinamente.
CHIRIBITAS -Nom.- Pequeñas chispas o destellos. Fig.: Brillo especial de la mirada.
CHIRLA -Nom.- Ruiseñor.
CHISCÓN -Nom.- Garita. Habitáculo de pequeño tamaño.
CHISPEAR -Ver.- Llover en gotas escasas y menudas.
CHOA -Nom.- Grajo. Ave oscura, de patas rojas.
CHONO -Nom.- Voz para referirse o azuzar al cochino.
CHORI -Nom.- Pintalabios.
CHORTAL -Nom.- Zona de humedal permanente.
CHOTA -Nom.- Llantina. Rabieta. (Véase PERRA)
CHUCHA -Nom.- Decaimiento debido al calor o enfermedad.
CHUCHURRÍO -Adj.- De aspecto deslucido. Ajado.
CHUELA -Nom.- (Hachuela) : Hacha pequeña, manejable a una mano.
CHUMASCAR -Ver.- Chamuscar. Fig.: Advertir o maliciarse de algo.
CHUMETA -Adj.- Curioso. Fisgón. Indiscreto.
CHUMETEAR -Ver.- Cotillear. Revelar información confidencial.
CHURRE -Nom.- Mugre. Suciedad de larga evolución.
CHURRIANA -Adj.- Guarra. Que muestra zonas con churre.
CHUZO -Nom.- Bolo fecal consistente.

D

DALLA -Nom.- Guadaña.
DAMIANA -Nom.- Mantis religiosa.
DEJACIÓN -Nom.- Dejadez. Despreocupación. Abandono.
DEJE -Nom.- Acento. Soniquete de la voz. Modo peculiar de pronunciar.
DELGADILLO -Nom.- Región anatómica imprecisa, quizás del abdomen.
DENTAL -Nom.- Pieza del arado, donde se ajusta la reja.
DENTERA -Nom.- Sensación instintiva de rechinar de dientes, que aparece ante imágenes, ruidos o recuerdos desagradables.
DESATACAR -Ver.- Descomponer la vestimenta.
DESAFORGIÑAR -Ver.- Descolocar la vestimenta o los arreos.
DESATALENTADO -Adj.- Precipitado. Que no piensa en las consecuencias.
DESBOTIJAR -Ver.- Parir. Acción del período expulsivo en un parto.
DESCABALAR -Ver.- Alterar el orden o ritmo de las cosas.
DESCABRITAR -Ver.- Acción de sacrificar por degüello.
DESCALZAPERROS -Nom.- (Ver ESCALZAPERROS)

DESCOLILLARSE -Ver.- Hacer un gasto o favor extraordinario, generoso en extremo e inhabitual. “Tirar la casa por la ventana”.

DESCOMPOSICIÓN -Nom.- Gastroenteritis. Diarrea.

DESCORETAR -Ver.- Desnudar. Descubrir, total o parcialmente, el cuerpo.

DESCUAJARINGAR -Ver.- Romper, desmontar o forzar el desajuste entre las partes que componen un artefacto.

DESFARFOLLAR -Ver.- Descomponer lo arreglado o empaquetado. Desbaratar.

DESGAÑITARSE -Ver.- Gritar fuerte y repetidamente, hasta perder intensidad en la voz. Repetir muchas veces un aviso o recomendación.

DESGUALDRAMILLAR -Ver.- Moler a palos. Fig.: Romper. Agotar físicamente.

DESECHAR -Ver.-1- Desabrochar. Abrir una cerradura o mecanismo. 2- Echar fuera. Expulsar.

DESHORA -Adv.- Fuera del tiempo asignado. En horario no previsto.

DESLAVAZAR -Ver.- Lavar someramente. Diluir. Preparar un guiso o mezcla líquida sin la concentración requerida de producto.

DESLOMAR -Ver.- Moler los lomos a golpes o mediante dura tarea. Apalazar.

DESMANOTADO -Adj.- Torpe en tareas manuales, que requieren cierta habilidad.

DESMANADO -Adj.- Que carece de mañas o recursos. Falto de ingenio.

DESMOTAR -Ver.- Quitar las motas. Limpiar de impurezas un producto.

DESNARIGAR -Ver.- Romper la nariz; hacer sangrar por ella.

DESOLLAR, -SE -Ver.- Despellejar. Fig.: Sufrir erosiones amplias.

DESPALETAR, -SE -Ver.- Luxar las extremidades anteriores, por la zona de los hombros (en cuadrúpedos).

DESPALOTAR -Ver.- Limpiar de palos unas legumbres. Desbrozar lo mas “gordo”.

DESPARPUJAR -Ver.- (Desparpajar) Despararramar. Desconectar entre sí lo agrupado.

DESPECHUGADO -Adj.- Con el pecho al descubierto.

DESPELUFRAR -Ver.- Deshilachar. Separar entre sí las fibras en el extremo de un objeto filamentosos, previamente compactado, apelmazado.

DESPENDOLARSE -Ver.- Liberarse de prejuicios, disciplina, etc. Deshinibirse.

DESSPORTILLAR -Ver.- Romper un objeto parcialmente, en su revestimiento o en uno de sus bordes. Mellar.

DESPOTRICAR -Ver.- Quejarse airadamente. Protestar. (Ver RENEGAR).

DESTEMPLE -Nom.- Sensación relativa de frío. Malestar general.

DESTONTONAR -Ver.- Perder un perfecto estado de salud. Deteriorar.

DESTROZÓN -Adj.- El que suele romper lo que toca, por torpe manejo o falta del cuidado debido.

DEVANADERA -Adv.- Fig.: Que habla sin parar, sin permitir terciar a sus interlocutores.

DIMUDA -Nom.- Situación de bajada brusca de presión atmosférica en tiempo de canícula. Por ext.: Cambio de tiempo.

DIMUTAR -Ver.- (Demudar) Mostrar el semblante desfigurado por un malestar.

DISCUSAR -Ver.- (Excusar) Justificar. Dar por supuesto.

DIVIESO -Nom.- Absceso. Forúnculo.

DOMAR, -SE -Ver.- Doblar. Flexionar. Contorsionarse.
DONCELLA -Nom.- Colmenilla. Cagarria. Variedad de seta de primavera.
DREA -Nom.- Ráfaga o lluvia, de piedras por lo general.

E

ECE-OMO -Adj.- (Contracción de la forma en latín: “Ecce homo”) Maltrecho. Vapuleado. Ensangrentado. Malherido.
ECHÁ -Nom.- Ocasión. Vez. Episodio.
EMBAJADA -Nom.- Encargo comprometido o noticia sobre tema delicado.
EMBLEGAR -Ver.- Recubrir todo un cuerpo o su mayor parte.
EMBOSIGARSE -Ver.- Atragantarse por deglución ansiosa.
EMBOTIJARSE -Ver.- Obcecarse en algo. Insistir ciegamente.
EMPANZAR -Ver.- Comer en exceso. Empacharse. Sin: “EMPANZINAR”.
EMPAPUZAR -Ver.- Empapar intensamente. Embeber.
EMPENTAR -Ver.- Apoyar. Empujar.
EMPEREJILARSE -Ver.- (Ver EMPERRARSE)
EMPERRARSE -Ver.- Empeñarse tozudamente en un propósito.
EMPOCHAR, -SE -Ver.- Adoptar una actitud sedentaria e inactiva por tiempo prolongado. Anquilosarse. Apoltronarse.
EMPOLAR -Ver.- Asignar. Adjudicar, vender, etc. algo desagradable o en mal estado.
EMPORRAR, -SE -Ver.- Ereccionar. “Trempar”. “Empalmarse”.
ENCAJADURA -Nom.- Entrepierna. Periné. Vértice de unión de las extremidades inferiores al tronco.
ENCANARSE -Ver.- Quedarse inmóvil atendiendo a una circunstancia, ruido, etc.
ENCARNADURA -Nom.- Propiedad intrínseca de los tejidos vivos, que define su capacidad de cicatrización.
ENCENAGAR -Ver.- Cubrir, obstruir mediante lodo, tierra, etc. una labor o un cauce.
ENCENTAR -Ver.- 1- Erosionar. Levantar la piel por roce repetido. 2- Empezar. Dar principio a una pieza grande de comida.
ENCLAVACIÓN -Nom.- Acto de la Crucifixión, usado en maldiciones.
ENCOJAR -Ver.- Causar cojera. Dañar seriamente una extremidad de apoyo.
ENDILGAR -Ver.- Colocar, asignar a otro un objeto o una tarea desagradable.
ENGAÑIFA -Nom.- Engaño burdo. Trampa. Estafa.
ENGARABITAR -Ver.- Fijar, bloquear una articulación o toda una extremidad por acción del frío, la artritis, etc. Perder sensibilidad cutánea.
ENGARRUCHAR -Ver.- Convencer. Seducir. “Liar”.
ENHUERAR -Ver.- Incubar. Empollar.
ENJARETAR -Ver.- Hacer jareta. Por extensión, iniciar o indicar una tarea, de modo que su continuación sea sencilla.
ENRECIAR -Ver.- Engrosar. Fortalecer.
ENREDA -Adj.- Travieso. Revoltoso. Liante.
ENREVINARSE -Ver.- Intoxicarse, “colocarse” a base de vino.

- ENSEÑO* -Nom.- Modales. Educación.
- ENTAPECER* -Ver.- Cubrir un suelo orgánico, impermeabilizándolo, inutilizándolo.
- ENTERO* -Adj.- Sin capar.
- ENTRELLANAR* -Ver.- Compensar los desniveles en un terreno, desmontando las zonas altas y rellenando en las declives.
- ENTRESIJO* -Nom.- Epiplón mayor, en los animales.
- ENTREVERADO* -Adj.- Dícese del tejido que no es homogéneo, sino que presenta un veteado visible de dos o mas texturas distintas.
- ENTRIPAR* -Ver.- Causar molestia. Resultar desagradable de hacer, comer, etc.
- ENTUMIR* -Ver.- (Entumecer) Agarrotar, hacer el movimiento articular lento y penoso. Causar contracción muscular dolorosa.
- ENVILAR* -Ver.- Levantar en vilo, “a pulso”.
- ENZALAMARSE* -Ver.- Cebarse en una agresión. Perpetrar un ataque con furia ciega, sin control.
- EQUILICUÁ* -Interj.- Afirmación. Asentimiento. “Estar de acuerdo”.
- ESBERLINGAR* -Ver.- Desmontar. Descomponer un artilugio en partes.
- ESBURRIAR*, -*SE* -Ver.- Desplazarse por gravedad. Resbalar sobre si, una parte del terreno que se ha reblandecido hasta perder consistencia.
- ESCABECHINA* -Nom.- Acción de resultados catastróficos. Masacre.
- ESCAGAZARSE* -Ver.- Padecer diarrea incoercible o incontinencia rectal.
- ESCALZAPERROS* -Nom.- Escándalo ruidoso. Guirigay. Llanto inconsolable.
- ESCAMONEAR* -Ver.- (Escamotear) Esconder. Despistar.
- ESCANDALERA* -Nom.- Algarabía. Estruendo. Trifulca.
- ESCANDAMIO* -Nom.- Armazón o estructura elemental, sin relleno alguno.
- ESCARAMUJO* -Nom.- Vara espinosa usada para hurgar en madrigueras, etc. También, fruto del espino común.
- ESCARBAR* -Ver.- Excavar con manos o pezuñas.
- ESCARZO* -Nom.- Vegetal muy seco y estropajoso.
- ESCOBAJO* -Nom.- Resto de un racimo, una vez desprovisto de uvas.
- ESCOLLAO* -Adj.- De cuello muy visible por falta de plumaje. Fig., se aplica a alguien de cuello largo y delgado.
- ESCOMER* -Ver.- Descarnar. Socavar. Roer o erosionar poco a poco.
- ESCONCE* -Nom.- Esquina cóncava. Recodo. Entrante.
- ESCORROZO* -Nom.- 1- Aspecto lustroso, nutrido, etc. 2- Ánimo. Energía.
- ESCOTE* -Nom.- Prorrata. Aportación equitativa.
- ESCOTOFIA* -Nom.- Fig.:Persona de figura mal presentada, desgarbada, etc.
- ESCUARTAR* -Ver.- (Descuartizar) Partir una canal en cuartos.
- ESCUCHIMIZADO* -Adj.- Demasiado delgado. Poco nutrido y desarrollado.
- ESCURRIDURAS* -Nom.- Resíduos. Lo último que queda. Lo que escurre.
- ESFARDAR* -Ver.- (Desfardar) Descomponer o desempaquetar algo ordenado, colocado.
- ESFLOREAR* -Ver.- Escoger lo mejor, lo mas llamativo y apetecible de un conjunto.
- ESGARRAMANTAS* -Adj.- Descuidado. Destrozón.
- ESGÜÍZARO* -Adj.- Famélico. De aspecto delgado y huesudo.

ESLAVAR -Ver.- Lavar ligeramente. (Véase DESLAVAZAR).

ESNEGRÍO -Adj.- Que ha cambiado el tono saludable y sonrosado de la piel, por otro mas oscuro, grisáceo.

ESPALMAR -Ver.- Cortar, rebajar el casco crecido de un animal.

ESPANTAJO -Nom.- Espantapájaros improvisado. Fig.: Sujeto en actitud expectante, inactivo, inútil.

ESPANTÍO -Nom.- Movimiento de huída, rápido y brusco; a veces colectivo.

ESPARABÁN -Nom.- Callosidad en las pezuñas de las caballerías.

ESPARABEL -Nom.- Red de pesca, que se lanza a mano.

ESPARRANCARSE -Ver.- Abrirse de piernas. Despatarrarse.

ESPELERÍO -Adj.- De mal aspecto. Enfermizo. Sin lustre.

ESPESAR -Nom.- Lugar de vegetación muy densa.

ESPETERA -Nom.- En la mujer, parte del pecho que sobresale por delante del plano frontal del cuerpo.

ESPETÓN -Nom.- Porción saliente y aguzada de un objeto, habitualmente de madera. Pincha de gran tamaño.

ESPIAZAR -Ver.- Despedazar.

ESPICHAR -Ver.- Morir.

ESPIGAR -Ver.- Recoger las espigas que han quedado en el pedazo, tras las labores de siega.

ESPORTÓN -Nom.- Fig.: Cagada, deposición de gran tamaño.

ESPURREAR -Ver.- Expulsar a presión lo contenido en la boca.

ESQUIJARADO -Adj.- De quijadas muy marcadas. Magro de cara.

ESTABÓN -Nom.- Esqueleto de una pieza de carne. Resto demasiado largo de una rama o caña de cereal cortada.

ESTADIZO -Adj.- Que ha perdido la frescura, el aspecto reciente, crujiente, etc.

ESTAFERMO -Nom.- Sujeto que permanece quieto, como estorbo inútil.

ESTAMPAR -Ver.- Arrojar algo con fuerza sobre una superficie dura. Estrellar. Con el mismo sentido vale también ESTAMPANAR.

ESTAÑADOR -Nom.- Profesional que repara los objetos metálicos mas variados.

ESTIRAJADO -Adj.- Altivo. Distante. Despreciativo.

ESTIRARSE -Ver.- Fig.: Mostrarse generoso y desprendido con el dinero

ESTIRAZAR -Ver.- Estirar, dar de si algo enérgicamente y sin cuidado.

ESTOPAS -Nom.- Fig.: Carácter fuerte y enérgico. "Mal genio".

ESTRAGADO -Adj.- Con mal cuerpo. En situación de inapetencia.

ESTRINQUE -Nom.- Cadena o cuerda de sujeción; permite inmovilizar o limitar los movimientos.

ESTROPICIO -Nom.- Situación en que un conjunto de cosas han resultado rotas o seriamente dañadas.

ESVARARSE -Ver.- Patinar con los pies. Resbalar perdiendo el equilibrio.

ESVOLVER -Ver.- Dar la vuelta. Girar algo 180°.

ESZOCAR -Ver.- Romper un objeto o herramienta de modo que resulte inservible. Desgajar una rama principal de su tronco.

EXTRANGE -Adv.- (De ***) Ocultamente. De rondón. De contrabando. (Dícese también: “De EXTRANGIS”)

F

FALTO -Adj.- Subnormal. Disminuído en sus facultades síquicas.

FANEGA -Nom.- Medida de superficie para tierra y de volumen para áridos.

FANEGAS -Adj.- Fig.: Comilón. De hábito obeso, poco ágil.

FARALAR -Nom.- Ropaje muy vistoso, llamativo, que da el “cante”.

FÁRFARA -Nom.- Membrana del huevo, adherida por el interior a la cáscara. Por ext.: Capa muy delgada.

FARFOLLA -Ver.- Menudencia. Insignificancia.

FATO -Nom.- Olor. Aroma característico. Rastro.

FELPA -Nom.- Paliza. Castigo o sobo repetido.

FINÚSTICO -Adj.- Extremadamente delgado.

FOGARRÍN -Nom.-Situación de calor intenso y pegajoso.

FORNOZAS -Adj.- Sujeto de comportamiento primitivo y visceral. Bobalicón.

FOSCO -Adj.- (Hosco) Malhumorado. Huraño.

FRATÁS -Nom.- Instrumento a modo de pequeña plancha, de madera, apto para alisar el cemento fresco, dejando superficie áspera.

FRESQUERA -Nom.- Lugar, de natural fresco y seco, para conservar alimentos.

FRIORA -Nom.- Frío ambiental.

FUDRE -Nom.- Cuba o cisterna, que se solía transportar en carro.

FUENTE -Nom.- Recipiente para presentar la comida en la mesa y del que se sirve a los comensales. (También se usa: MEDIA FUENTE).

FUMAQUE -Nom.- Fam.: Acción o vicio de fumar.

FUMARREAR -Ver.- Fumar profusamente.

G

GACETEAR -Ver.- Divulgar o intercambiar información sobre asuntos ajenos.

GACHAS -Adj.- Caídas. Agachadas. -Nom.- Papilla de harina o similar.

GACHUPEAR -Ver.- Jugar o trastear descuidadamente con agua u otros líquidos.

GACHUPERIO -Nom.- Situación o lugar, donde personas y entorno se hallan salpicadas y/o manchadas profusamente por algún líquido.

GAGÁ -Adj.- De facultades perturbadas. Fuera de sus cabales.

GALAFATE -Adj.- Astuto. Despierto. Pícaro.

GALDROBAS -Adj.- Buen comilón. De cuerpo poco estilizado.

GALGORRERO -Nom.- Faringe. Esófago.

GALIANA -Nom.- Cañada. Vereda con derecho de tránsito trashumante.

GALICOSO -Adj.- (En animales) Acatarrado. Que produce mucha mucosidad.

GALIPANDIA -Nom.- Catarro. Jaqueca. Enfermedad leve.

GALBANA -Nom.- (Galvana) 1- Sistema de labrado de la tierra, con surcos en “S” o vaivén, que facilitan su riego completo. 2- Pereza. Apatía.

- GALLADURA* -Nom.- Parte del huevo fecundado que contiene al embrión.
GALLAREAR -Ver.- Presumir verbalmente. Hacerse el importante.
GALLINAZA -Nom.- Deyecciones de la gallina y, por ext., de otras aves.
GAMBETO -Nom.- Prenda de ropa exterior, normalmente de abrigo.
GAMÓN -Nom.- Tallo silvestre parecido al lirio.
GAMUCHO -Nom.- Pequeña rama, abundante en hojas y frutos.
GAMUSINO -Nom.- Animal imaginario, perteneciente a la mitología local, que se caza siempre de noche, por algún forastero poco avisado.
GANEJA -Nom.- Fam.: (Diminutivo de “gana”): Hambre moderada.
GAÑIR -Ver.- Emitir sonidos guturales. Respirar.
GARAMBAINO -Nom.- Prenda de ropa ligera.
GARITERO -Adj.- Que gusta de estar entre público, de llevar una intensa vida social, de todo lo que permita alejarse de la habitual rutina.
GARLANCHO -Nom.- Resto que queda, tras partir una rama, unido al tronco.
GARRAPO -Nom.- Cochino joven. Lechón.
GARRÓN -Nom.- Extremidad inferior. Su porción magra mas distal.
GARROTE -Nom.- Torniquete.
GARRUCHA -Nom.- Polea.
GATEAR -Ver.- Trepas ágilmente, como un gato.
GATO -Nom.- Inflorescencia en forma de espiga, típica del nogal.
GAVIÓN -Nom.- Dique , muro de contención.
GAZNÁPIRO -Adj.- Sujeto pícaro, aprovechado.
GAZPALEAR -Ver.- Moverse con agilidad y rapidez.
GAZUZA -Nom.- Apetito. Hambre ligera, no especialmente voraz.
GIBAR -Ver.- Fastidiar. “Jorobar”.
GITANEAR -Ver.- . Rebuscar. Mangonear.
GOLLIZNO -Nom.- Sima estrecha o pozo que se abre como fase inicial en la formación de un barranco, cárcava, etc.
GOLLORÍA -Nom.- Pájaro frecuente en los sembrados.
GOLUSMEAR -Ver.- Catar las partes mas exquisitas de determinados alimentos.
GOLUSMERO, -A -Adj.- Que suele practicar la acción de golusmear.
GOR-GO -Adv.- En cocción lenta. (Onomatopeya representativa del sonido característico de un líquido en ebullición).
GORGORITAS -Nom.- Pequeñas y fugaces burbujas formadas por acción mecánica sobre una superficie líquida (goteo, agitación burbujeo, etc.)
GORIS -Adv.- (En ***) En vilo. En situación de extremo peligro. En las últimas. (Se usa la forma: “Verse en goris”).
GORRÓN -Nom.- Piedra de tamaño regular.
GRAJO, -A -Nom.- Corneja. Especie de pájaro oportunista y carroñero.
GRAMA -Nom.- Mala hierba o pasto, que invade caminos y sembrados.
GRANZAS -Nom.- Restos de la trilla de un cereal, formados por los nudos de las cañas y otros restos gruesos.
GRAVÁN -Nom.- Suerte de vertedera reversible, de lanza única.



- GREDA* -Nom.- Tipo de arcilla compacta, blanquecina e impermeable.
- GRILLADO* -Adj.- Loco. Ido. Que no razona con sensatez.
- GUALCHARÁ* -Nom.- Golpe. Caída. Costalada.
- GUALTRAPEAR* -Ver.- Colocar alternadamente los objetos orientables, de modo que cada dos contiguos presenten situaciones invertidas.
- GUARDUÑO, -A* -Adj.- Que acumula reservas. Que acapara toda clase de objetos, por inservibles que parezcan, en previsión de una necesidad futura.
- GUARÍN* -Adj.- Pequeño en edad y tamaño.
- GUARREAR* -Ver.- 1- Llorar ruidosa y desconsoladamente. 2- Trastear o manejar con descuido un producto que mancha, salpica, etc.
- GUINCHAR* -Ver.- Hurgar una cavidad o rincón con algún útil de forma alargada. Fig.: Molestar. Provocar con puyas o bromas de dudoso gusto.
- GUINCHETA* -Adj.- Aficionado a guinchar.
- GUINCHONAZO* -Nom.- Golpe propinado, axialmente, con el extremo de un objeto alargado. Acción de guinchar. Acicate.
- GUIPAR* -Ver.- Observar. Divisar. Advertir algo prestamente.
- GURIS* -Nom.- Fresco. Brisa de aire frío.
- GURRIATO* -Nom.- (Gorrion) Especie de ave común en España.
- GURRUMINA* -Nom.- Proceso catarral respiratorio, con malestar importante.
- GUSARAPA* -Nom.- Larva o gusanillo de las márgenes acuáticas.

H

- HALDÁ* -Nom.- Medida informal de capacidad : Lo que cabe en la falda o delantal, que se lleva puesto.
- HALLAR* -Nom.- (Llar, llares) Artilugio compuesto de cadena y gancho, que se instala en la pared posterior del hogar para mantener colgado sobre la lumbre un recipiente.
- HARAGÁN* -Adj.- Vago. Descuidado. Poco activo y emprendedor.
- HARTIZÓN* -Nom.- Hartazgo. Hastío por consumo abusivo.
- HATILLO* -Nom.- Cuerda delgada de esparto, hecha de hilos retorcidos.
- HEÑIR* -Ver.- Amasar con los puños.
- HERVERO* -Nom.- Vísceras del cuello y mediastino.
- HERVIDERO* -Nom.- Lugar muy concurrido. Plétora. Bullicio.
- HOCICÓN* -Nom.- Caída de bruces. Choque frontal.
- HOLLEJO* -Nom.- Piel fina de algunas frutas y legumbres.
- HONDAR* -Ver.- Ahondar. Profundizar.
- HORCATE* -Nom.- Lugar de bifurcación de dos ramas. Apero en forma de “Y”.
- HORGUNERO* -Nom.- Útil de metal curvado, sujeto a un largo astil, que sirve para atizar las materias ardientes en los hornos.
- HORNERA* -Nom.- Carbonera. Oquedad donde se prepara el carbón vegetal por combustión parcial de una estructura formada con leños.
- HOSTIGO* -Nom.- Dirección oblicua de la lluvia. Viento lateral.



HOZCAR -Ver.- (Hozar) Cavar con el hocico.

HUECA -Adj.- Que le ha sido extirpada la matriz, al menos.

HUERO -Adj.- 1- Vano. De incubación fallida. 2-(Huera) Hembra de ave que está empollando sus huevos.

HULE -Nom.- Azotes. Castigo corporal en general.

HURGUEA -Nom.- Vara apta para hurgar o remover algo.

I

IMPOSIBILITAR -Ver.- Tullir. Causar lesión invalidante.

ÍNFULAS -Nom.- Exigencias de un supuesto derecho. Aires de superioridad.

INFUNDIO -Nom.- Calumnia. Rumor infundado.

INTER -Adv.- (En el ***) Al instante. En el momento. “In fraganti”.

J

JABURDEAR -Ver.- Remover o revolver algo. Descolocar.

JALBIEGUE -Nom.- (Jalbegue) Acción de enjalbegar o blanquear paredes, fachadas, etc.

JAROPE -Nom.- Gran desgaste. Sesión agotadora de actividad física.

JARREAR -Ver.- Trasvasar o manipular líquidos, en general.

JIÑAR, -*SE* -Ver.- Defecar. Fig.: Sentir pánico.

JUMENTO -Adj.- Que carece de modales. Que no razona.

JUPA -Nom.- Paliza.

L

LABORES -Nom.- Surcos o hendiduras, tallados en un material.

LAGARTA -Adj.- Astuta. Taimada. Interesada.

LAMBRUZO -Adj.- Hambriento. Comilón. Que engulle los alimentos con ansia.

LAMPAR -Ver.- Necesitar alimento con urgencia. Tener un hambre voraz.

LAMPARERO -Adj.- Que suele llevar la ropa repleta de manchas o “lámparas”.

LAMPAZO -Nom.- (Bardana) Matojo silvestre de hojas muy grandes y anchas.

LANTERO -Adj.- De edad ya madura. Que ha pasado la primera juventud.

LAÑA -Nom.- Grapa confeccionada con alambre, que sirve usualmente para sujetar entre si las partes de una albarca.

LARGUIRUZO -Adj.- Larguirucho. Alto y delgado.

LECHECILLAS -Nom.- Mollejas. Cadenas linfáticas del mediastino animal.

LEGÓN -Nom.- Apero de uso hortícola, de mango largo y pala de filo continuo, sin dientes. Azadón.

LERDO -Adj.- Bobo. Torpe. De reacción lenta y tardía.

LETANÍAS -Adj.- Tedioso y reiterativo en su conversación.

LÍA -Nom.- Cuerda o soga trenzada, por lo general de esparto.

LIVIESO - (Véase *DIVIESO*)

LÓBADO -Nom.- Episodio agudo de enfermedad. Malestar súbito y grave.

LOMILLOS -Nom.- Arreos que se ponen sobre el animal de monta, para servir de blandura bajo la silla.

LORZA -Nom.- Pliegue cosido en la ropa. Por ext.: Pliegue de la piel formado por acúmulo de grasa subcutánea.

LUMINARIA -Nom.- Hoguera grande. Por ext.: Cualquier agrupación de objetos susceptibles de encenderse y emitir mucha luz.

LUPIA -Nom.- Lobanillo. Clase de quiste superficial.

LUSA -Nom.- Hambre. Sensación de estómago vacío.

LLAMARETEÓN -Nom.- Llama grande que se forma de pronto. Deflagración.

M

MACA -Nom.- Mancha o deterioro, en la superficie de un fruto, que indica un principio de podredumbre del mismo.

MACHAMARTILLO -Adv.- (A remacha-martillo) Insistentemente. A la fuerza.

MACHO -Nom.- Mazo. (Véase ALMAENA).

MACHORRA -Adj.- Estéril. Dícese de la hembra que no concibe pese a intentarlo.

MACHUCHA -Nom.- Garrapata frecuente en el ganado y animales de compañía.

MAJOS -Nom.- Término general para referirse a las mejores ropas de una persona. Ej.: “Ponerse los majos”, equivale a vestir de gala.

MAJULETA -Nom.- Fruto comestible de ciertos arbustos espinosos.

MALATÍN -Nom.- Travesura. Acción reprobable y dañina.

MALATO -A -Adj.- Mediocre. De baja calidad. “De medio pelo”.

MALQUEDA -Adj.- Que incumple sus compromisos. Desagradecido.

MAMACABRAS -Nom.- Pequeño sáurido, tipo zalamanquesa.

MAMAORILLO -Nom.- Matorral de ribera.

MAMIA -Adj.- Que carece de, al menos, una glándula mamaria.

MAMOLAZO -Nom.- Golpe contundente.

MAMULEA -Nom.- Conversación obsesiva sobre un asunto, que el sujeto repite una y otra vez.

MANADERO -Nom.- 1.-Manantial. 2.- Porción de mies que se sujeta entre mano y antebrazo, durante la siega.

MANERO -Adj.- Que se puede manejar con una o ambas manos.

MANFLORITA -Adj.- Hermafrodita

MANGA -Nom.- Influencia privilegiada. Trampa. “Enchufe”.

MANGONERO -Adj.- Aficionado a manipular y modificar todo artilugio posible.

MANGUZÓN -Nom.- Golpe de castigo, propinado a tiempo y por sorpresa.

MANOJEA -Ver.- Manejar. Manipular.

MANRRUBIO -Nom.- Planta silvestre.

MANSIEGA -Nom.- Punto de finalización del período de siega.

MANTUSO -Adj.- 1.- Decaído. Enfermizo. Sin ánimos. 2.- Calado por el agua.

MAQUILA -Nom.- 1.-Turno para dar la comida a un grupo en tarea comunal. 2.- Comisión en especie como pago de un servicio.

MAQUINAR -Ver.- 1- Manipular. Manejar. 2- Cavilar. Elaborar un plan sutil y retorcido, de idea complicada.

MAROMO -Nom.- Fam. y despect.: Novio, marido. Compañero sentimental.

MARRAJO -Adj.- De torcida intención. Dudoso. Poco noble.

MARRUQUINA -Nom.- Picia. Malatín. Marrullería.

MASCAJO -Nom.- Bocado muy masticado, que se mantiene en la boca sin tragar debido a su textura excepcionalmente fibrosa y seca.

MASCUBILLO -Nom.- (Dar***) Oscilación rítmica que, entre varios, se aplica a un sujeto, sujetándole en el aire a modo de manteo.

MASCULLAR -Ver.- Masticar a medias, sin dientes.

MASERA -Nom.- Tipo de estera, en esparto u otra fibra, usada para extender y reposar las masas de pan antes de su horneado.

MATACABALLO -Adv.- (A ***) Precipitadamente. Atropelladamente.

MATADURA -Nom.- Herida ulcerada o rozadura, a veces producida por apoyo excesivo de un apero sobre la piel del animal de carga.

MATAPOLVOS -Nom.- Precipitación de tan escasa cuantía, que apenas llega a humedecer el suelo.

MATERIA -Nom.- Pus. Secreciones blanquecinas.

MATERIAL -Nom.- Cuero. Piel curtida, sin el pelo.

MATOCHO -Nom.- Mechón. Manojó. Puñado.

MATRACA -Nom.- Insistencia, a menudo ruidosa y siempre molesta.

MAULAS -Nom.- Gestos o movimientos estereotipados, que se suelen hacer para captar la atención de otras personas.

MAZAS -Nom.- Frutos del LAMPAZO o bardana. También llamados “erizos” por su aspecto externo, rodeados de pequeños ganchos.

MEAPILAS -Adj.- Afin al ambiente religioso y al clero en general. “Beato”.

MECHUZA -Nom.- Pequeñez. Nimiedad. Tarea insignificante,

MENSUJE -Nom.- Mejunje. Brebaje. Mezcla o preparación de dudosa calidad.

MENUDEAR -Ver.- Frecuentar. Ejecutar una acción repetidas veces.

MENUDO -Nom.- Contenido de la cavidad abdominal. Intestinos.

MEÑO -Nom.- Piedra grande, aunque manejable.

MERDANCHEL -Nom.- Lugar donde se acumula la suciedad.

METIJÓN -Adj.- Metomentodo. Proclive a intervenir en asuntos que no son de su incumbencia.

MICHINO -Int.- Voz común para dirigirse a un gato.

MIERLA -Nom.- (Mirlo) Especie de pájaro de color negro.

MIGOLLO -Nom.- Meollo.

MINGA -Nom.- Pene.

MOHAZO -Nom.- Choque con el morro, testuz o parte delantera en general, si se trata de un objeto.

MOCHO, -A -Adj.- En animal astado: Que carece de uno o ambos cuernos.

MODORRO, -A -Adj.- Animal que obceca en una dirección o actitud, sin seguir al rebaño. Fruta cuya pulpa se ha maleado, sin pudrirse. Fig.: Persona de ideas fijas, que

no admite modificación o crítica.

MOJÁ -Nom.- Dosis de comida que se captura de una vez, sea con cuchara, tenedor, o “a dedo”.

MOLANCHINA -Nom.- Objeto deforme, monstruoso.

MOLINÁ -Nom.- Cantidad que se maja, de una vez, en el mortero.

MOLLEJO -Adj.- Húmedo y flexible. Que no está crujiente.

MOMIO -Nom.- Situación muy ventajosa. Premio. “Chollo”. Se usa también, irónicamente, para designar todo lo contrario.

MONDARAJA -Nom.- Cáscara o peladura de cualquier fruta.

MONDONGUEAR -Ver.- Mangonear. Enredar. Revisar o supervisar.

MONEAR -Ver.- Fingir la ejecución de una tarea. Desarrollar un trabajo totalmente ineficaz. Perder el tiempo en banalidades.

MONENE -Adj.- Ebrio. Alegre por causa del alcohol.

MONICACO -Nom.- Monigote. Dibujo de contornos simples, en general.

MOÑIGO -Nom.- (Boñiga). Forma típica que adoptan los excrementos de los herbívoros y otros animales.

MORGATE -Adv.- (Mogate) (De medio ***) Con el cuerpo ladeado respecto a la dirección de marcha. Avanzando lateralmente, oblicuamente, esquivando la posición.

MORISQUETA -Nom.- Movimiento o salto, mas bien gracioso, que se hace para entretener o despistar al espectador.

MORRUDO -Adj.- Tozudo. Cerril. Obstinado.

MOSQUERIO -Nom.- Concentración de moscas en un espacio determinado, o abundancia de las mismas en una época concreta.

MOSTELA -Nom.- Gavilla de cereal desgranado, habitualmente centeno, que se remoja para obtener ataderos.

MOSTRENCO -Adj.- Aplícase a la res que carece de dueño. Fig.: Persona de cortas entendederas, duro de mollera.

MOTAR -Ver.- Señalar con motos las lindes de una finca, término o algún otro punto característico.

MOTO -Nom.- Cúmulo de piedras apiladas de modo que resulte bien visible y sirva de mojón, razón por la que a veces se blanquea.

MOVICIÓN -Nom.- Movimiento sugerente. Ademán. Gesto intencionado.

MOYANA -Nom.- Gesto gracioso, divertido, que llama la atención.

MUDARRO -Adj.- Tardío en el inicio del lenguaje. Que habla con “media lengua”.

MULADAR -Nom.- Lugar a la intemperie, donde se acumula la basura orgánica procedente de corrales, cuadras, etc., para su posterior utilización como abono.

MUNDIR -Ver.- Renegar. Rezongar en voz baja. Insistir sobre un tema

MURGAÑO -Nom.- Reptil. Especie de lagartija.

N

NACEDERO -Nom.- Vagina en el momento del parto.

NACIÓN -Adv.- (De ***) De nacimiento. Congénito.

NAJAS -Ver.- (Irse de ***) Escapar. Salir corriendo.

NARIGÓN -Nom.- Especie de pinza que se aplica con fuerza en el tabique nasal de una bestia, para facilitar su control.

NARRIA -Nom.- Útil en forma de clavo grueso unido a una argolla, que sirve para el arrastre de troncos de madera.

NATURA -Nom.- Vagina. Genitales de una hembra, en general.

NAVAJO -Nom.- Pequeña laguna, en lugar elevado, donde el agua de lluvia queda retenida de modo natural, merced a la existencia de un estrato impermeable de fondo.

NEGACIÓN -Nom.- Racha de mala suerte. Período de tiempo en que nada sale bien. Aplicase también al sujeto que comete continuos errores.

NEVERO -Nom.- Pequeño pajarillo que medra en el tiempo frío.

NICHO -Nom.- Escondite. Lugar secreto que contiene cosas de valor.

NIDAL -Nom.- Lugar elegido por una gallina para hacer sus puestas.

NOTORIO -Nom.- Publicidad. Propaganda. Escándalo.

NUBLÓN -Nom.- Nube baja, cúmulo que amenaza lluvia.

Ñ

ÑORDA -Nom.- Porción de heces, expulsadas de una vez.

ÑUDO -Nom.- Nudo.

O

OJALÁ -Adj.- (Ojalada, -o) Que tiene el pelo de otro color en torno a un ojo.

OJETE -Nom.- Voz popular para el ano. Admite algunas variantes como: OJARASCO, OJETEDIJE, etc.

OLISMA -Nom.- Olor intenso que llena el ambiente. Hedor impactante. Dícese también "OLISMATE".

OLIVADO -Adj.- Apelmazado.

OLMAZA -Nom.- (Almaza) Instrumento de bordes dentados, a modo de peine o cepillo, propio para limpiar o rascar el pelaje de un animal.

OLLAGA -Nom.- (Aliaga) Planta espinosa del monte bajo.

OREJA -Nom.- Grupo de uvas, unidas al racimo por el mismo pedículo.

OREJERAS -Nom.- Piezas en forma de vástago, que sobresalen a los lados de la reja, en el arado, sirviendo para desplazar la tierra hendida a los lados y así conformar los lomos entre surcos.

ORISCANO, -A -Adj.- Que presenta, en su pelaje, zonas o vetas de color claro, contrastando sobre un fondo oscuro.

ORONA -Nom.- Fam.: As de oros en la baraja española.

P

PACHASCO -Int.- ¡Por supuesto!. Milagro que... Anda que si no...

PACHORRA -Nom.- Calmosidad excesiva. Cachaza.

- PAJARILLA* -Nom.- Páncreas.
- PALERMA* -Nom.- Tunda. Paliza.
- PÁMPANO* -Nom.- Porción terminal de un brote de zarza, vid silvestre, etc.
- PAMPLINA* -Nom.- Envoltura provisional de la caña del cereal y otras gramíneas.
- PANADERA* -Nom.- Paliza. Tanda de golpes.
- PANDERETE* -Nom.- Tabique de grosor mínimo.
- PANDERO* -Nom.- Bloque. Témpano. Porción desprendida y compactada de tierra, escombros, etc.
- PAPAS-MIGAS* -Nom.- Guiso, como las tradicionales “migas”, que usa como base la patata en lugar del pan.
- PARIAS* -Nom.- Placenta.
- PARIPÉ* -Nom.- Simulacro. Falsa propaganda. Acción fingida. (Úsase en la forma: Hacer el paripé).
- PARLUCHAR* -Ver.- (Parluchar). Hablar ininteligiblemente, con “media lengua”.
- PARRAMERA* -Nom.- Conjunto de objetos separados, desparramados.
- PARVA* -Nom.- Extensión de mies en la era, durante la trilla. Fig.: Cualquier montón informe y extendido de otros objetos.
- PASMAROTE* -Nom.- Individuo estático, inactivo, simple observador de una situación.
- PASMO* -Nom.- Ambiente gélido. Frío glacial.
- PATALAGUEAR* -Ver.- Agitar violentamente las extremidades inferiores.
- PATÍN* -Nom.- Pezuña del animal.
- PATULETO*, -A -Adj.- De piernas o pies deformes. Torpe en el andar.
- PAVESA* -Nom.- Pequeña porción de materia carbonizada, que se eleva por el calor. Por ext.: Objeto muy liviano.
- PECHÍN* -Nom.- Residuo que queda tras la molienda de la aceituna y extracción del aceite en la almazara.
- PECHINELA* -Nom.- Depósito de recogida del pechín.
- PEDORRERA* -Nom.- Estado flatulento, con emisión repetida y abundante de pedos.
- PEDRASCAZO* -Nom.- Pedrada.
- PEJIGUERA* -Nom.- Objeción. Dificultad. Obstáculo.
- PELAIRES* -Adj.- Que carece de medios económicos y también de la oportunidad y preparación necesarias para conseguirlos. Indigente.
- PELAO* -Nom.- Piedra de buen tamaño, de contornos lisos y romos.
- PELECHAR* -Ver.- Perder el pelo por muda periódica.
- PELENDENGUES* -Nom.- Testículos. Fig.: Redaños. Arrestos.
- PELERINA* -Nom.- Abrigo de piel. Fig.: Agresión que cae en forma de abrigo, como inclemencias meteorológicas, golpes, etc.
- PELLA* -Nom.- Daño o consumo excesivo que se inflige sobre algunos bienes. Deuda. Gasto exagerado a costa de tercero.
- PELMA* -Adj.- Pelmazo. Molesto y machacón.
- PELO* -Adv.- (A ***) Sin silla de montar, albarda o similar.
- PELONA* -Nom.- Helada.

- PELOTERA* -Nom.- Riña. Discusión acalorada o violenta.
PELUSA -Nom.- Envidia. Celos.
PENDINGUE -Nom.- Extraño e imprescindible objeto que alguien toma, cuando marcha inopinadamente de un lugar.
PEÑAZO -Nom.- Impacto propinado con una piedra.
PERCURIDO -Adj.- Desgastado por el uso. Descolorido. Ajado.
PERCHAZO -Nom.- Movimiento intempestivo. Convulsión.
PERDÓN -Nom.- Pequeña cantidad, pegote de alguna sustancia, casi siempre de consistencia líquida o pastosa, que mancha donde cae.
PERDULARIO -Adj.- Propenso a extraviar las cosas.
PERENNE -Adj.- Que mantiene un aspecto y estado de salud aceptables.
PERGAL -Nom.- Escoria. Basura.
PERICOTAL -Nom.- Finca de superficie muy escasa, de poco valor.
PERIGALLO -Nom.- Corteza verde y flexible de ramas de olmo, principalmente.
PERILLÁN -Adj. Fam.: (insulto cariñoso). Bergante. Pícaro.
PERIPUESTO -Adj.- Compuesto. Maquillado. Elegante.
PERIQUETE -Nom.- Breve lapso de tiempo.
PERNALA -Nom.- Pequeña lasca de pedernal, de bordes afilados, que se encastra en la cara inferior del trillo.
PERNEAR -Ver.- Moverse sin cesar de acá para allá. Caminar largo trecho.
PERNIO -Nom.- (Perno) Gozne. Argolla o pasador con dicha función.
PERRA -Nom.- Rabieta. Insistencia obsesiva en una petición o reclamación.
PERRERÍA -Nom.- Acción malvada. Daño infligido por placer. Tortura.
PERRILLA -Nom.- Pequeña pero dolorosa lesión de la lengua. Afta.
PESCUÑO -Nom.- Pieza del arado: Cuña que fija la reja al dental.
PETRICÓN -Nom.- Agrupación, estrechamente apretada, de individuos, normalmente vegetales, que se han desarrollado juntos.
PEYERA -Nom.- (Pellera) Defecto, imperfección. Dolencia. Punto débil.
PIALES -Nom.- (Peales) Suerte de calcetines bastos, de lona o tejido inextensible similar, que requieren abotonado para su colocación.
PICANTE -Nom.- Pájaro carpintero.
PICIA -Nom.- Error grave, con consecuencias. Travesura.
PIÉ -Nom.- Porción de ladera situada entre barrancos, que desciende hasta el cauce principal o muy cerca de él.
PIÍTAS -Int.- (También TIÍTAS). Modo habitual de llamar a las gallinas.
PILINGUI -Nom.- Furcia. “Fulana”.
PILTRA -Nom.- Cama, lecho habitual.
PIMPLAR -Ver.- Beber alguna bebida alcohólica con fruición.
PINCHA -Nom.- Objeto minúsculo y punzante, de cualquier material, que queda hundido en la piel.
PINGANILLO -Nom.- Pene flácido.
PINGAR, -SE -Ver.- 1.- Asomarse a un lugar elevado. Trepár. Empinarsé. 2.-“PINGARLAS”: Morirse.



- PINGO* -Adj.- Crápula. Juerguista. Poco serio o inmaduro.
- PINO* -Adj.- Enhiesto. Erguido. Vertical.
- PINOCHA* -Nom.- Hoja aciculada del pino y otras coníferas.
- PINTÓN* -Adj.- Que comienza a tomar su color de maduración.
- PINUCHE* -Nom.- Objeto alargado verticalmente, estrecho en la punta y formado, a menudo, por apilamiento de materiales.
- PIOJAL* -Nom.- Pequeño huerto o tierra de labor.
- PIOJERA* -Nom.- Fig.: Apetito voraz. Instinto guardado, dormido.
- PIPEAR* -Ver.- Picotear. Tomar alimento en pequeñas y repetidas cantidades.
- PIQUERA* -Nom.- Pequeña herida de la cabeza. Descalabrada.
- PIRPI* -Adj.- Borracho. Ido, que no coordina.
- PIRÚTANO* -Nom.- Parte sobresaliente y alargada de un objeto. Tetón.
- PIS-PAS* -Nom.- “Santiamén”. Tiempo corto o acelerado.
- PITARROSO* -Adj.- Aplícase al ojo intensamente legañoso, purulento.
- ÁTIMA* -Nom.- Borrachera intensa.
- PLANTIFICAR* -Ver.- Colocar, situar algo con desfachatez, sin el mínimo pudor.
- PLEITA* -Nom.- Cincha de esparto usada para confeccionar el queso.
- POBO* -Nom.- Álamo. Variedad de chopo.
- POCHO*, -A -Adj.- Ajado, paso, que no presenta tersura o lozanía.
- POCO-PARLA* -Adj.- Charlatán. Conversador infatigable.
- PODÓN* -Nom.- Herramienta de corte que ha perdido su filo.
- POLLINADA* -Nom.- Barbaridad. Despropósito.
- POLLINO* -Nom.- Cría del asno. Por ext.: Sujeto muy bruto, irreflexivo.
- POLTRÓN* -Adj.- Inactivo. Perezoso. Fofa de carnes.
- PONDERA* -Adj.- Presuntuoso. Que se alaba a sí mismo.
- PORRETA* -Adv.- (En ***) Desnudo. “En pelotas”.
- POSJO* -Nom.- Asiento bajo, clásicamente en esparto o similar, trenzado y enrollado, con cubierta de piel.
- POSÓN* -Adj.- Sedentario. Demasiado torpe para moverse ágilmente.
- POSTEMA* -Nom.- Quiste o lesión cutánea del ganado. Absceso supurante.
- POTERA* -Nom.- Anzuelo con tres garfios, dispuestos en planos a 120° entre sí.
- POTRA* -Nom.- Bulto. Protrusión o gran hinchazón.
- POYATO* -Nom.- Escalón o repisa horizontal labrada en un talud.
- POYO* -Nom.- Banco de obra, construido junto al hogar.
- PRINGUE* -Nom.- Salsa de un guiso o grasa que resta tras su cocinado.
- PRIVAR*, -SE -Ver.- Perder el conocimiento. Marearse.
- PROBAR* -Ver.- Sentar bien. Convenir. Ser saludable.
- PROCINO* -Nom.- Chichón. Contusión con hematoma.
- PUCHARACAS* -Nom.- Clase de verdura silvestre, muy apreciada para el ganado.
- PUDRIGORIO* -Nom.- Podredumbre muy extendida en un conjunto vegetal. Masa de materia orgánica en descomposición.
- PUÉSEDE* -Adv.- Contracción de: ¿Puede ser ...?



PUJAVANTE -Nom.- Herramienta de bisel muy afilado, que se usa para recortar el casco de la caballería antes de su herraje.

PULPA -Nom.- Piel seca y rallada de la remolacha, que, una vez embebida y mezclada, se usa como pienso.

PUPILO -Adv.- (A ***) En alquiler. Alojado.

PURRELA -Nom.- Artículos o restos de inferior calidad. Lo que sobra porque carece de valor. Conjunto de cosas insignificantes.

PUZÁ -Adj.- Onomatopeya infantil para incomible, repugnante, etc.

Q

QUERINDONGA -Nom.- Despectivamente: Querida. Amante. Concubina.

QUIÁ -Int.- Negación en general. Equivale a ¡Cá!, ¡Que va!, etc.

QUINQUILLERO -Nom.- ("Quinqui") Sujeto de vida nómada y dudosa catadura, que inspira desconfianza. (Deriva de "quincallero")

R

RABANERA -Adj.- Que habla demasiado, sin pensarlo mucho y dándose apariencia.

RABERAS -Nom.- Acúmulos de suciedad en la cola o pelo de un animal.

RABISALSERO, -A -Adj.- (o *REBISALSERO*) Puntilloso. Listillo. Que pretende saber y opinar de todo.

RABÓN -Adj.- Que tiene el rabo demasiado corto.

RABOTAR -Ver.- Amputar el rabo.

RAIDURA -Nom.- (Raedura) Últimos restos de una pieza comestible. Lo que se roe. Borde de una loncha que se desecha.

RAIGÁ -Nom.- Masa de raíces, normalmente sumergida, que ha quedado descarnada, por acción del agua u otros elementos.

RAIGÓN -Nom.- Raíz especialmente gruesa y fuertemente anclada en su sustrato.

RAMAL -Nom.- Cuerda o correa que se usa de riendas.

RAMALEAR -Ver.- Agitarse por tracción de un ramal sujeto al bocado, narigón, etc.

RANCAJO -Nom.- Tronco de arbusto que suele incluir sus ramas y raíces principales; se aprovecha habitualmente para leña.

RAPE -Adv.- (A ***) Al ras. Al borde o límite de algo.

RASPEAR -Ver.- Pasar rozando.

RASPINEGRO -Adj.- Variedad de trigo.

RASTRA -Nom.- 1- Apero en forma de rejilla, con puntas metálicas verticales, usado para triturar los "terrones" en una tierra de labor. 2- Apero en forma de tabla, que sirve para empujar y amontonar algo esparcido.

RAUTA -Adj.- Que muestra curiosidad indiscreta o impertinente. Que suple con sagacidad y atención su falta de preparación. Descarado.

RAYUJO -Nom.- Raya o escrito impreciso, tembloroso. "Garabato".

REATA -Nom.- Hilera de caballerías unidas entre si. La cuerda que las ata.

- REBABA* -Nom.- Reborde de material que queda en el acabado de una pieza.
- REBASCA* -Nom.- Rapto de ira. Enfado súbito, no demasiado justificado.
- REBEZO* -Nom.- Juvenil de cabra. Chivo maduro, casi adulto joven.
- REBOLLO* -Nom.- Variedad de roble. Quejigo. Melojo.
- REBULLIR* -Ver.- Moverse. Agitarse. Dar señales de vida.
- RECALARSE* -Ver.- Filtrarse algo en general: (frío en los dientes, humedad en la tierra, etc.)
- RECEBAR* -Ver.- Reponer lo consumido. Rellenar. Repetir un plato.
- RECIURA* -Nom.- Grosor. Espesor. Anchura.
- RECECHO* -Nom.- Acción en orden a cuidar el entorno natural y medio ambiente.
- RECOCHO* -Nom.- Extremo en una barra de pan o porción mas saliente de una hogaza u otras formas. Sin.: CANTERO.
- RECOLADERO* -Nom.- Agujero o grieta del suelo, labrada por acción de las aguas.
- RECONCOME* -Nom.- Sentimiento de culpa. Remordimiento. Pena. Preocupación.
- RECOPÍN* -Int.- Expresión que introduce un matiz superlativo en la frase.
- RECUELO* -Nom.- Bebedizo que se obtiene por infusión de unos posos de café, que ya ha sido usado. Se aplica, por ext., a cualquier otro producto.
- RECUA* -Nom.- Límites mas altos, aguas arriba, del contorno de una superficie de agua embalsada.
- RECHASCAR* -Ver.- Crujir. Quebrarse sin alcanzar la rotura completa. Rëstallar.
- RECHINAR* -Ver.- Emitir un sonido agudo por rozamiento entre dos cuerpos.
- REDICHO* -Adj.- De hablar afectado, culto, con frases y giros estudiados.
- REDOBLÓN* -Nom.- Borde lateral de un tejado, que no recoge aguas.
- REFALDAR* -Ver.- Replegar. Recoger o arremangar.
- REFITOLEAR* -Ver.- Curiosear. Investigar pertenencias o lugares ajenos.
- REFREGÓN* -Nom.- Mancha extendida por frotamiento. Arañazo. Rozadura.
- REFRIAR* -Ver.- Bajar mucho la temperatura ambiente. Llegar el tiempo frío.
- REGATE* -Adv.- (De ***) De manufactura o acabado imperfecto, desviado de la línea recta. Que despista.
- REGENECÍO* -Adj.- De desarrollo tardío e incompleto. Raquítico.
- REJÓN* -Adv.- (A ***) A caballo sobre la espalda.
- RELEJE* -Nom.- Borde o cerco difuminado de una mancha. Rastro de suciedad que no se ha limpiado por completo.
- RELISTO* -Adj.- Pícaro. Medrador sin demasiados escrúpulos.
- RELOCHO* -Adj.- De buen aspecto todavía. Que ha mejorado.
- REMEDAR* -Ver.- Imitar con acierto a otra persona.
- REMOLERO* -Adj.- Reticente. Que se resiste sutilmente a ejecutar algo.
- REMontAR* -Ver.- 1- Enturbiar. Agitar y levantar materias en suspensión. 2- Acaballar. Superponer una cosa en otra.
- REMUSGUILLO* -Nom.- Relente. Cosquilleo. Escalofrío.
- REN* -Nom.- (Herrén) Finca situada en vertiente, próxima al cauce.
- RENDIBÚ* -Nom.- (Hacer el ***) Ser sumiso frente a alguien. Hacer la “pelotilla”. Acatar. Mostrar respeto exagerado.

- RENDUAJO* -Nom- (Arrendajo) Especie de pájaro.
RENEGAR -Ver.- Quejarse repetidamente de algo. Desahogar la ira mediante insultos y malos modos.
RENEGREAR -Ver- Percibirse de color oscuro sobre un fondo mas claro.
RENEGRÍO -Adj.- Negruzco. Parduzco. Ennegrecido.
RENGAR -Ver.- (Derrengar) Tronzar por la pelvis o el espinazo.
RENUEVO -Nom.- Conjunto de brotes en un árbol tras la poda.
REO -Nom.- Turno. Vez. Ciclo completo de turnos individuales.
REPASARSE -Ver.- Ajarse. Deteriorarse.
REPECHO -Nom.- Tramo en cuesta arriba, de pendiente muy pronunciada
REPELÓN -Nom.- 1- Tirón a contrapelo. 2- Premio en juego de azar.
REPINAR -Ver.- Apilar de nuevo. Levantar o enderezar lo caído.
REPIZCAR -Ver.- Tomar una muestra de algo. Comer una pequeña parte.
REPOMPOLLUDO -Adj.- Frondoso. De copa o ramaje crecido, sobresaliente del resto.
RESALVO -Nom.- Roble joven. Brote que ha superado la fase de “tallo”.
RESEQUERA -Nom.- Sed. Deshidratación.
RESISTERO -Nom.- Lugar expuesto al calor de un sol intenso.
RESNO -Nom.- 1- Flor apeada del olivo. 2- Garrapata en parasitación.
RESOBRINO -Nom.- Sobrino–nieto. Hijo de un sobrino.
RESOL -Nom.- Luz reflejada del sol sobre amplia superficie clara o brillante.
RESOLLAR -Ver.- Respirar. Descansar brevemente.
RESOPÓN -Nom.- Refrigerio de última hora, quizás de madrugada.
RESTREGÓN -Nom.- Rozadura, erosión.
RETAMÓN -Nom.- En general; pequeña rama con sus ramificaciones.
RETEMPLADO -Adj.- Decidido. Animoso. Seguro de si.
RETENTAR -Ver.- Recidivar. Repetir. Recaer en una enfermedad, etc.
RETESO -Nom.- Turgencia mamaria en período de lactancia.
RETORNEAR -Ver.- Girar. Dar la vuelta. Volver la espalda.
RETORTERO -Nom.- (Al ***) Al uso, reunión, mogollón. Lugar de máxima actividad.
RETORTIJÓN -Nom.- Movimiento intestinal intenso, urgente y a veces doloroso.
RETRANCA -Nom.- Opción secundaria. Alternativa. (Ir a la ***): Dícese en cinegética, ir por fuera o al margen de la batida oficial.
RETRÓNICA -Nom.- Muletilla. Excusa simpática o graciosa. Explicación o argumento indemostrable.
REVALERSE -Ver.- Ampararse o justificarse con algo.
REVENIDO -Adj.- Correoso. Ligeramente húmedo.
REVERDEGUEAR -Ver.- Aparecer el color verde sobre una superficie de terreno, normalmente por el brote de vegetación.
REVESINO -Nom.- Secuencia de ideas que se tratan de expresar. Hilación en un discurso o en una explicación ordenada.
REVIEJIZO -Adj.- Avejentado. Deteriorado. Ajado.
REVILLOREAR -Ver.- Dotar de una mezcla de colores. Formar vetas de distintas tonalidades o niveles de brillo.

REVINO -Nom.- Bebida obtenida tras añadir agua a la casca y promover una fermentación secundaria de la mezcla.

REVOCAR -Ver.- Variar el viento bruscamente de dirección.

REVOCÓN -Nom.- Turbulencia del aire. Golpe de viento.

REVOLDUJO -Nom.- Montón o pelota de objetos enlazados entre sí. Lío. Ovillo.

RICIA -Nom.- Pasto de hierba, alfalfa, etc. cortado, almacenado y seco. Heno.

RIGUERA -Nom.- (Reguera) Canal de riego.

RIGUERO -Nom.- Arroyuelo. Surco. Inicio de barranco suave y somero.

RILARSE -Ver.- Temblar. Tiritar. Sentir pánico.

RIMERO -Nom.- Montón. Apilamiento.

RINGO-RANGO -Nom.- Garabato. Rúbrica ilegible. También: RINGUNDANGO.

RIPIA -Nom.- Relleno, de astillas o similar, que se coloca bajo las tejas, para favorecer su asentamiento.

RIPIO -Nom.- Lucidez. Coordinación mental

RISCAL -Nom.- Tramo de cuerda o atadero.

RISIÓN -Adj.- Ridículo. Que es objeto de burla. -Nom.- Situación muy graciosa. Risa colectiva.

ROMPISACO -Nom.- Semilla de mala hierba, dotada de una suerte de raspas finamente dentadas, que le permiten avanzar en una sola dirección, entre la ropa, el pelo, etc.

RONCAS -Nom.- Quejas. Recriminaciones. Reclamaciones.

RONCHA -Nom.- Mancha o habón que brota en la piel. Área. Cerco.

RONCHAMOCOS -Adj.- Se aplica familiarmente al jovencito que va con los mocos colgando habitualmente.

RONCHAR -Ver.- Crujir sonoramente un alimento cuando se mastica.

RONDE -Nom.- Paseo o patrulla en derredor. Rodeo completo.

ROÑA -Nom.- Suciedad de la piel, de larga evolución.

ROÑOSO -Adj.- Fig.: Avaro. Tacaño. Poco generoso.

RUBIAL -Adj.- Dícese del terreno rojizo, homogéneo, sin piedra, que retiene agua con facilidad y es especialmente fértil para cultivo.

RUBIATO -Adj.- Mas o menos rubio o incluso pelirrojo.

RUCHO -Nom.- Fragmento de piedra irregular que se utiliza como calzo entre los bloques de construcción de un muro.

S

SACRAMENTAL -Nom.- Conjunto o equipo de objetos, cuyo traslado es laborioso y tiene una misión concreta.

SAGUADERO -Nom.- Desaguadero. Lugar que recibe vertidos naturales.

SALEGA -Nom.- Lugar del terreno, rico en determinadas sales, donde los herbívoros acuden periódicamente a lamer. En caso de ganado, el pastor coloca piedras de sal artificiales, al efecto.

- SALIDO* -Adj.- En celo. Que muestra signos o actitudes propias de un cortejo de apareamiento. Que emite feromonas.
- SALGAR* -Ver.- Sazonar. Poner en salazón.
- SALTILLO* -Nom.- Larva de parásito que coloniza en carnes mal curadas.
- SALTÓN* -Nom.- Saltamontes.
- SALVAR* -Ver.- Cubrir el nivel (de agua, etc.) por encima de la cabeza.
- SAMOSTA* -Nom.- Clase de nudo o lazada de cuerda gruesa o sogá.
- SAMUGO* -Nom.- Sujeto voluminoso, de peso claramente superior a la media.
- SANCOCHAR* -Ver.- Hervir brevemente. Coagular, cuajar por acción del calor.
- SANTOS* -Nom.- Ilustraciones, en general, de una obra de texto.
- SAQUE* -Nom.- Apetito. Voracidad. Capacidad de ingesta abundante.
- SARTAL* -Nom.- Osamenta descarnada. Esqueleto.
- SAYAL* -Nom.- Tejido basto de lana, usado comunmente para hacer mantas.
- SAYO* -Nom.- Vestido. Faldón largo.
- SECA* -Nom.- Adenopatía inflamatoria.
- SEDIL* -Adj.- Menudo de carnes. Enclenque.
- SEDO* -Nom.- Pajarillo de pequeño tamaño. Fig.: Niño menudo, delicado.
- SENAPISMO* -Nom.- (Sanapismo) Antigua cura percutánea tipo “cataplasma”. Fig.: Castigo físico aplicado como correctivo.
- SENTÁ* -Nom.- (Sentada) Vez. Alto para comer o descansar.
- SENTADILLAS* -Adv.- (A ***) Forma de cabalgar, en la que ambos pies cuelgan al mismo lado de la montura.
- SESENTA* -Nom.- AVECILLA de color parduzco, similar a la golloría.
- SIBIL* -Nom.- Cada uno de los apartados, excavados lateralmente que presenta una cueva, a lo largo de sus galerías.
- SIMILIGES* -Adj.- De pobre apariencia. “Poca cosa”.
- SOBAQUILLO* -Adv.- (A ***) Por debajo de la axila. De cualquier manera. Por casualidad.
- SOCA* -Adj.- (Socarrón) Que suele hablar con fina ironía. Dotado de un sutil sentido del humor, no aparente a primera vista.
- SOFALDEAR* -Ver.- Revisar. Rebuscar. Fisgar.
- SOFOQUINA* -Nom.- Episodio de ejercicio intenso y agotador. Situación de grave disgusto o “stress”.
- SOGUERO* -Adj.- Que conquista o convence fácilmente con su palabrería y su simpatía. Hábil haciendo la “pelota”.
- SOLFA* -Nom.- Paliza. (Poner en ***) Reactivar. Llamar al orden.
- SOLOMILLO* -Nom.- Jugada del mus formada por “medias” de reyes y un as.
- SOMANTA* -Nom.- Montón o conjunto de cosas que caen cubriendo al individuo (golpes, lluvia, etc.).
- SOMARRO* -Nom.- 1- Porción músculo-adiposa de la nuca, que se continúa con el lomo del cerdo. 2- Persona basta, poco agraciada, sin “clase”.
- SONJERA* -Nom.- Arbusto silvestre que, una vez seco, se utiliza para la confección de escobas, por sus ramillas duras y rígidas.



SONRRUEDO -Nom.- Surco o rodada dejada por un vehículo en suelo poco firme, que tiende a ahondarse por acción de las aguas y el uso repetido.

SOÑARRERA -Nom.- Somnolencia. Sopor.

SOPLAMOCOS -Nom.- Bofetón. Cachete.

SUERTE -Nom.- Finca. Pedazo.

T

TABANAZO -Nom.- Golpe aplicado con la mano abierta, sobre todo con la palma.

TABANQUE -Nom.- Tajo de trabajo. Todo lo necesario para iniciar una tarea.

TABAQUERA -Nom.- Ave que anida en oquedades naturales y profundas.

TABARDILLO -Nom.- (Jabardillo) Enjambre de pequeño tamaño.

TABLEARSE -Ver.- Helarse parcialmente una superficie de agua.

TAGARNINA -Nom.- Sustancia tóxica "per se", o que emite vapores tales.

TAIRE -Nom.- Mamporro. Golpe. Bofetón.

TAJADA -Nom.- Mucosidad o inflamación de las vías respiratorias, que provoca tos o carraspera persistente, resistiéndose a ser expulsada.

TAJADERA -Nom.- Tajo hecho normalmente de un tocón de madera.

TALLECER -Ver.- Brotar tallo y radícula en una semilla antes de su siembra.

TÁMARA -Nom.- Rama fina con sus ramillas secundarias.

TAMARÓN -Adj.- Fig: Sujeto muy alto y mas bien delgado.

TAMO -Nom.- Fino polvillo procedente del tronzado de la caña de los cereales, que causa picor en la piel e irrita mucosas.

TANGA -Nom.- Hogaza de pan de mala factura, fuera del punto de cocción.

TANGANILLO -Nom.- Pequeño cencerro o colgante, para animales de compañía.

TANGAR -Ver.- Estafar. Timar. Falsear en una transacción.

TAPIAL -Nom.- Construcción de tipo ancestral, formada por material arcilloso y fina gravilla compactados, para formar un muro.

TARÁMBOLAS -Adj.- Tarambaina.

TARASCADA -Nom.- Agresión súbita. Herida leve.

TARATO -Adj.- Ofuscado de mente. Tembloroso. Inválido.

TARDO -Adj.- Lento en reaccionar o comprender.

TARIFAR -Ver.- Enfrentarse por asunto de litigio. Discutir.

TARRANCOS -Nom.- Últimos restos. Desperdicios. Lo que sobra.

TARRE -Nom.- (Ataharre) Correa que une ambos lados de la albarda, por detrás de las ancas de la caballería.

TÁRTAGO -Nom.- Ruido o conversación machacona e insistente.

TARTAJA -Nom.- Tartamudo.

TARTERA -Nom.- Envase con cierre, apto para llevar comida. Recipiente de hojalata multiuso, obtenido a partir de una lata de conservas.

TARUMBA -Adj.- Atontado por el ruido. Atronado. Desquiciado.

TAUTE -Adj.- Responsable de planear algo. Cabecilla. Protagonista.

TEJOTE -Nom.- Pedazo de teja, de forma irregular.



- TELENA* -Nom.- Membrana. Toda estructura, bidimensional, de origen orgánico, o formada por fibras entretrejidas.
- TELENDENGUE* -Nom.- Acceso o enfermedad brusca. Crisis de salud.
- TELENTE* -Adj.- Mejor de lo que aparenta. Que se mantiene bien pese a todo.
- TEMBLEQUE* -Nom.- Temblor (v. TIRITERA). -Adj.- Miedoso. Cobardón.
- TÉMIDO,-A* -Adj.- Atemorizado. Acobardado. Tímido.
- TEN CON TEN* -Nom.- Acuerdo o decisión ecuánime. Equilibrio de una situación.
- TENAZÓN* -Adv.- (A ***) Sin escapatoria. Sin excusa posible.
- TENDALERA* -Nom.- Disposición separada de objetos, que suelen formar conjunto. “Desparrame”. Desorden.
- TENTÓN* -Adv.- (A ***) A tientas. Solo mediante el tacto.
- TERNILLA* -Nom.- Porción tendinosa o cartilaginosa, de una pieza de carne, no tan dura como el propio hueso.
- TIKIS-MIKIS* -Adj.- Ñoño. Quejica. Demasiado exigente en pequeños detalles.
- TILDO* -Nom.- Apero. Útil, herramienta. Objeto voluminoso en general.
- TINAO* -Nom.- (Tinado) Simple cobertizo, con tejado sobre postes o muros livianos.
- TINEBLARIO* -Nom.- Estructura o armazón que ocupa mucho espacio, dada su utilidad. Conjunto desorganizado de objetos.
- TINILLO* -Nom.- Recipiente grande, tipo cubeta, donde se recoge el primer mosto tras pisar o prensar de la uva.
- TINO* -Nom.- 1- Acierto. Puntería. 2- Control. Moderación. Medida.
- TIRILLAS* -Adj.- De complexión menuda, poco robusto.
- TIRITERA* -Nom.- Estado de temblor general en un cuerpo, debido al frío.
- TÍTERES* -Nom.- Discusión muy acalorada, violenta. Riña. Escándalo.
- TITULILLO* -Nom.- Excusa. Argumento que se emplea como táctica dilatoria.
- TIZO* -Nom.- Cornezuelo. Forma de parásito en los cereales.
- TIZÓN* -Nom.- Leño que arde, formando brasa en un extremo.
- TIZONAZO* -Nom.- Golpe aplicado con un tizón, o las tenazas de la lumbré.
- TOBA* -Nom.- Golpe seco propinado con la uña de un dedo, (normalmente el 3º), por extensión brusca del mismo, tras someterle a tensión, flexionado y apoyado contra la yema del pulgar.
- TOCATA* -Nom.- Fig.: Paliza. Tunda.
- TOLANOS* -Nom.- Formaciones anormales que crecen en el paladar de algunas cabañerías y les impiden masticar adecuadamente.
- TOLE* -Nom.- Urgencia. Velocidad.
- TOLLINA* -Nom.- Paliza brutal.
- TOMATE* -Nom.- Agujero del calcetín.
- TOMIZA* -Nom.- Cuerda o sogá delgada, tejida de fibra vegetal.
- TONGÁ* -Nom.- Porción manejable de algún material tipo árido, que se aparta de un volumen mas grande.
- TONTERA* -Nom.- Malestar. Jaqueca. Obnubilación.
- TONTUNA* -Nom.- 1- Desvarío. Estupidez. Tontería. 2- Movimiento o gesto estereotipado, sin sentido. Acción compulsiva.

- TOPETAZO* -Nom.- Choque frontal de dos cuerpos.
- TOQUILLA* -Nom.- Fig.: Paliza. Remojón. Algo que cubre al sujeto. (Véase SOMANTA).
- TOQUITEAR* -Ver.- Tocar repetidamente. Manipular. Hurgar. Sobar.
- TORBISCÓN* -Nom.- Cachete. Bofetón.
- TORCÍA* -Nom.- Mecha de fibras en un candil, farol, etc.
- TÓRDIGA* -Nom.- 1.-Plasta. Mierda. (Véase ÑORDA). 2.-Pegote o témpano.
- TORERO* -Nom.- Arañazo o erosión de cierta importancia.
- TORNALOBO* -Nom.- Arbusto de madera dura y apreciada, que llega a alcanzar gran tamaño. Actualmente es especie protegida.
- TOROZÓN* -Nom.- Empacho. Indigestión severa.
- TORTULECO* -Adj.- Torcido. Deforme. Lisiado.
- TORVISCO* -Nom.- Planta de la cicuta, de contenido tóxico.
- TOSTÓN* -Nom.- Molestia pertinaz. Incomodo.
- TRACAMONDEAR* -Ver.- Trastocar. Desordenar.
- TRAGALDABAS* -Adj.- Tragón. Comilón. Que come cualquier cosa y en gran cantidad.
- TRAILLA* -Nom.- Artefacto remolcable, que rebaña el suelo a su paso, recogiendo automáticamente los objetos en superficie.
- TRALLA* -Nom.- Instrumento a modo de látigo, con una parte rígida o mango y otra flexible, unida al primero, que golpea o restalla.
- TRAMPACULOS* -Nom.- Fruto del espinoso común, de forma ovalada, que contiene múltiples semillas con cubierta vellosa.
- TRAN-TRAN* -Adv.- (Al ***) Paso a paso. Poco a poco. Pausadamente.
- TRANCHETE* -Nom.- (Trinchete) Instrumento de corte con mango corto y hoja afilada, cuyo extremo se curva en “pico de loro”.
- TRANFULLA* -Nom.- Engaño. Maniobra o acción pícaro. Estafa.
- TRANGUAR* -Ver.- Pasar hambre. Desfallecer de inanición.
- TRANGULLÓN* -Adv.- (A ***) Deglución precipitada o a la fuerza.
- TRANSIDO* -Adj.- Consumido por el hambre y la desnutrición. Caquéctico.
- TRAPAJO* -Nom.- Pedazo de tela sin valor. Ropa muy usada o rota.
- TRÁPALA* -Adj.- Fingidor. Mentiroso. Pícaro.
- TRASANDOSCO* -Adj.- Reticente. Remolón. Que se resiste a ir en grupo.
- TRASCENDER* -Ver.- Exhalar un olor muy penetrante y fétido.
- TRASCONEJAR* -Ver.- Esconder. Camuflar.
- TRASCORRAL* -Nom.- Lugar en las afueras de una población. Callejón apartado.
- TRASMALLO* -Nom.- (Tresmallo) Red de pesca de tres mallas.
- TRASMANO* -Adv.- Que no queda “a mano”. Alejado de la ruta. Dícese también si un cometido o encargo no viene de paso.
- TRASPILLAR* -Ver.- Desnutrir. Alimentar escasamente.
- TRASPONER* -Ver.- Alejarse en la distancia. Perderse de vista tras un obstáculo.
- TRASQUILÓN* -Nom.- Desigualdad marcada o escalón en el pelaje de un animal, por esquilado defectuoso. Fig.: Se aplica a personas.
- TRÉBEDES* -Nom.- Soporte metálico con tres patas de apoyo y centro circular, apto

para colocar sobre la lumbre y sostener un recipiente.

TRESBOLILLO -Adv.- Modo de alternar objetos en una disposición regular, periódica, pero evitando un retículo cuadrículado estricto.

TRES-CHICHAS -Adj.- Delgado. Menudo.

TRESMARÍA -Nom.- Variedad de cardo con espinas agrupadas en tríos.

TRESNAL -Nom.- Pila de gavillas de cereal recién segado; construida de forma piramidal, para protección en caso de lluvia.

TRISQUEAR -Ver.- (Triscar) 1- Pastar escogiendo las plantas, mordiendo solo los extremos mas apetitosos. 2- Desviar a uno y otro lado, alternativamente, los dientes de una sierra.

TROCHA -Nom.- Sendero escarpado, de montaña.

TROCHÓN -Adj.- Habitado a caminar por las trochas.

TROJE -Nom.- Espacio tabicado para almacenar grano u otros productos de cosecha. También “ATROJE”.

TROMPICAR -Ver.- Tropezar, saliendo impulsado hacia delante.

TRONZAR -Ver.- Partir en grandes pedazos. Romper sin separar los fragmentos.

TUFARÁ -Nom.- Oleada brusca de un aroma intenso, penetrante.

TUFARRERA -Nom.- Humareda. Nube o vaho maloliente.

TUNO -Nom.- Fig.: Taimado. Astuto.

TUN-TUN -Adv.- (Al ***) Al azar. Sin pensar. Improvisadamente.

TURBIÓN -Nom.- Vendaval de lluvia. Agua turbia en rápido movimiento.

TUTIPLÉN -Adv.- (A ***) En abundancia. En demasía. Por doquier.

TUSO -Int.- Voz para ahuyentar al perro.

U

UNTAR -Ver.- Golpear. Abofetear. Castigar físicamente.

UNTO -Nom.- (Unte) Lubricante.

UÑAGAZA -Nom.- Planta espinosa de pequeño tamaño. Mala hierba.

URACO -Nom.- Oquedad. Orificio que da acceso a una cavidad.

V

VALENTÍAS -Adj.- Temerario. Que se atreve con todo, teóricamente.

VALIENTE -Nom.- Tejido tendinoso que aparece en algunas piezas de carne.

VALLICO -Nom.- Mala hierba, que crece entre el cereal.

VARDASCO -Nom.- (Verdasco) Vara fina, de madera verde, flexible, que al blandirse actúa con mecanismo de látigo.

VAREAO -Adj.- Muy delgado. Macilento.

VARETA -Adv.- (Irse de ***) Sufrir de urgencia intestinal. Tener diarrea.

VEDIJA -Nom.- (Guedeja) Bucle de pelo, lana, etc. Pequeña madeja de cualquier material filiforme.

VENTARÍN -Nom.- Mosquito de género “Anopheles” o similares.



VENTISTATE -Nom.- Aire frío. Viento que se recibe sin resguardo alguno.

VENTOLERA -Nom.- Decisión tomada sin reflexión y acción consecuente.

VENTURERO -Adj.- Silvestre. Salvaje. Dícese del árbol o planta, habitualmente doméstica, que brota sin haber sido sembrada a propósito.

VERANÍS -Nom.- Especie de pajarillo de vivos y variados colores.

VERDAL -Adj.- Aplícase a la variedad de fruta que mantiene el color verde una vez alcanzado su punto de maduración.

VERDOLAGA -Nom.- Matojo silvestre de hoja jugosa y comestible.

VERDUGÓN -Nom.- Lesión cutánea, tipo erosión o eritema, de forma alargada, producida por contusión con objeto flexible.

VEREDA -Nom.- (Pasar ***) Forma de reparto de una tarea comunal entre vecinos. Impuesto que se satisface con aporte de servicios.

VERDONCHO -Adj.- Muy verde, alejado del punto de maduración. Fig.: Dícese del viejo “verde”, libidinoso.

VERNEJÍA -Nom.- Barbaridad. Acto sumamente dañino.

VIELO -Nom.- (Bieldo) Aperro propio para aventar la parva trillada.

VÍRGEDA -Nom.- Eufemismo para Virgen usado en blasfemias y juramentos.

VIRUJE -Nom.- Brisa suave de baja temperatura.

VOLANDAS -Adv.- (En ***) Sin tocar el suelo. Por lo alto.

VOLANDERO -Adj.- Apto para el vuelo.

VOLATÍN -Nom.- Voltereta. Giro en el aire.

X

XINTÓFANO -Nom.- Dispositivo (botón, palanca, resorte, etc.) indefinido.

Y

YERBAZAL -Nom.- Extensión de hierba crecida y espesa.

YESÓN -Nom.- Bloque de yeso fraguado.

Z

ZALAGARDA -Nom.- Borrachera.

ZALAGARTEAR -Ver.- Efectuar movimientos convulsivos. Esquivar o zafarse ágil y rápidamente.

ZALAMANQUESA -Nom.- Reptil de pequeño tamaño, similar a una lagartija.

ZALEO -Nom.- Ser despreciable, basto, de baja clase.

ZAMBORCAS -Adj.- Bobalicón. Que come mucho y piensa poco.

ZAMPARSE -Ver.- Abalanzarse. Caer de bruces.

ZANCAJO -Nom.- Caballería vieja e inservible. Fig. Aplícase a personas.

ZANCARRÓN -Nom.- Resto óseo, descarnado, de un jamón o similar.

ZANGARRIANA -Nom.- Enfermedad de síntomas catarrales o gripales.



ZAPARDÁN -Adj.- Desastrado. Descuidado en sus ropas y en las formas.

ZAPATUESTA -Nom- Trifulca. Desorden. Alboroto.

ZARABUJEAR -Ver.- Buscar y recopilar “zarabujas”: pequeños objetos que individualmente carecen de valor, pero en conjunto sí pueden tenerlo. Ej.: leña de pequeño diámetro, etc.

ZARAGATA -Nom.- Discusión violenta. Agarrada.

ZARANDA -Nom.- Clase de criba para áridos.

ZARAZA -Nom- Hogaza de pan mal amasado o con fallo en la mezcla de sus componentes.No resulta hueca y crujiente. (Véase *TANGA*)

ZARRAPASTROSO -Adj.- Sucio y desaliñado. De vestimenta deteriorada.

ZARRIO -Nom.- Trasto inútil que estorba.

ZASCANDIL -Adj.- Que no tiene asignado cometido específico, efectuando solo tareas o recados inferiores, sin responsabilidad.

ZATICO -Nom.- Pedazo grueso o fragmento grande en que algo se divide.

ZOCATO -Adj- Zurdo. Fig.: Que se maneja con poca habilidad.

ZOLLA -Nom.- Bloque de heces fecales.

ZOLOCHO -Adj.- Bobo. Lerdo. Basto. (También: *ZOLOCHÓN*)

ZORRA -Nom.- Apero en forma de pequeña plataforma o parihuelas, apto para arrastrar grandes pesos mediante animal de tiro.

ZORRATO -Adj.- De pelo canela claro, o manchado de ese tono.

ZORRERA -Nom.- Nube de polvo, humo o cualquier fino material en suspensión.

ZORRUIPIO -Adj.- Ligera de cascos. Furcia.

ZOTE -Adj.- Torpe. Inculito.

ZUMBA -Nom.- Cencerro de gran tamaño, que suele portar el animal principal o guía de la manada.

ZURRASPA -Nom.- Restos fecales en torno al ano o en la ropa interior.

ZURRIAGAZO -Nom.- Golpe aplicado con zurriago: especie de fusta o látigo. Por ext.: Cualquier golpe violento e inesperado, descarga eléctrica, etc.

José Luis García de Paz*

Noticia sobre el calendario de celebraciones tradicionales de Tendilla



Resumen:

Presentamos el calendario de celebraciones tradicionales de la localidad de Tendilla, situada en el centro de la Alcarria de Guadalajara. Se incluyen aquellas que permanecen en la memoria de sus ancianos así como el modo actual de celebrarse y una referencia a aquellas recientemente recuperadas.

Abstract:

We present a list of the popular celebrations found at Tendilla, village placed in the middle of the Alcarria of Guadalajara. Old festivities are collected from the memories of some old men at Tendilla. Preserved and recovered celebrations are shown.

Palabras Clave:

Fiestas populares, etnología, ferias, folclore, Tendilla, Alcarria, Guadalajara.

* Físico-químico. Universidad Autónoma. Campus de Cantoblanco. Facultad de Ciencias C-XIV-602. 28049 Madrid. email: depaz@uam.es

Introducción

Tendilla está situada en la parte central de La Alcarria, a unos 26 kilómetros de Guadalajara tomando la N-320 en dirección hacia Cuenca. Por el centro de la misma atraviesa el arroyo Prá. Esta villa “*esta en una vega y valle muy fondo entre dos sierras*”¹, “*con casas de cerro a cerro*”², “*de soportales planos, largo como una longaniza y estirado a lo largo de la carretera*”³ y es “*uno de los mejores conjuntos de urbanismo medieval existentes en la Alcarria*”⁴. A su entrada está un cartel que la anuncia como “Conjunto Histórico”, estando sin finalizar aún su declaración como Bien de Interés Cultural. La calle mayor soportalada y la gran iglesia inacabada son las señas de identidad de Tendilla.

El modo de vida de la localidad ha influido en sus fiestas y celebraciones tradicionales y, por ello, le prestaremos una breve atención. Tendilla ha sido una localidad de labradores, principalmente, algunos propietarios y muchos renteros. Julio Caro Baroja⁵ cuenta que a mediados del siglo XX “*casi todo el pueblo lo constituían renteros de unas cuantas familias que habían ido acaparando la propiedad durante el siglo XIX y, sin embargo, todo estaba triturado, pulverizado, por las compras y ventas, las herencias sucesivas, etc.*”, teniendo los campesinos que desplazarse grandes distancias de un pequeño terreno a otro. La economía familiar se ayudaba gracias al alojamiento de feriantes, las mulas y mercancías durante la feria anual de San Matías (24 de febrero), lo que permitía la supervivencia, pero nunca la vida desahogada al campesino.

Las cosechas principales eran los cereales (trigo y cebada), la aceituna y la vid, desapareciendo esta última debido a la plaga de la filoxera en la primera década del siglo XX. La estrecha vega permitía la existencia de algunas huertas. La producción de aceite permitió la existencia de dos molinos aceiteros en Tendilla, ahora desaparecidos. Asimismo, se comercializaron mucho las aceitunas aliñadas “al estilo de Tendilla”. Se cultivaban lentejas, garbanzos, hortalizas, algunos nogales y unos pocos frutales. Entonces no se cultivaba el girasol, y todo el que podía sembraba algunas patatas. En el corral de las casas había gallinas, conejos, alguna oveja, cabras para leche y un cerdo para la matanza. Un pastor (“el cabrero”) recogía ovejas y cabras y las llevaba en rebaño a pastar, volviendo al atardecer. En 1977 se perdieron los cangrejos de río en la Alcarria, pero hasta entonces se podían coger en el arroyo Prá y en el cercano Tajuña.

A inicios del siglo XX los chicos iban descalzos de mayo a octubre por calles y campos. El resto del año, calzaban las “zarrías” que los padres les hacían con la piel de las

¹ GARCÍA LÓPEZ, Juan Catalina y PÉREZ VILLAMIL, Manuel, *Relaciones Topográficas de los pueblos que hoy forman parte de la provincia de Guadalajara ordenadas por Felipe II. Transcritas y publicadas con notas y aumentos por...*, entre los años 1903 y 1915 en el *Memorial Histórico español*, 1.ª ed. Guadalajara, Diputación Provincial de Guadalajara, 2000 (CD-ROM).

² VALLEJO GIRVÉS, Margarita, *Los viajes de Cornide por la Alcarria: viajes histórico-arqueológicos por las tierras de Guadalajara (1793-1795)*, Guadalajara-Alcalá de Henares, Coed. Aache Ediciones y Universidad de Alcalá, 1999.

³ CELA TRULOCK, Camilo José, *Viaje a la Alcarria*, en *Obras Completas*, tomo 3. Barcelona, Destino, 1989.

⁴ HERRERA CASADO, Antonio, *Tendilla: Historia y Arte*, Aache Ediciones, Guadalajara, 1994.

⁵ CARO BAROJA, Julio, *Los Baroja*. Editorial Caro-Raggio. Madrid, 1997. Ver también CARO BAROJA, Pío, *El Romancillo del Tío Miguelillo e viejas trovas*, edición del autor. Málaga, 1990.

mulas muertas. Los adultos llevaban alpargatas. Para San Pedro (29 de junio) los pastores cambiaban de amo si “no se entendían” o estaban descontentos. Para San Miguel, el 29 de septiembre, era cuando los mozos cambiaban de amo, ajustándose por un año de trabajo. Las grullas subían en marzo y bajaban para octubre, y al verlas subir se decía a los obreros “no te estés con los amos”, pero al verlas bajar se les decía “pero si bajan, estate con el amo aunque sea con trabajo”, aludiendo a que al llegar el mal tiempo había menos oferta de trabajo y te conformaras con el amo que tenías. Otra sentencia popular era “en marzo, nidarzo; abril, hueveril; mayo, pajaelrayo; y por San Juan cógelos por la cola que se van”, aludiendo al mes de los nidos, la puesta de huevos, etc.

El mote de “golosos”, aplicado a los tendilleros, hace referencia a su afición por los dulces y la bollería, elaborados especialmente para determinadas festividades. También consta su deleite por la música popular, demostrado por las rondas tradicionales de las que hay constancia escrita en el siglo XIX, fotos de mediados del XX, la orquesta de pulso y púa que existió en 1992 y el actual grupo coral “Suenan la Alcarria”, galardonado tres años consecutivos con el tercer premio en el concurso navideño de rondas tradicionales “Villa de Guadalajara”. La música popular y el baile estaban y están presentes, siempre que se puede, en las celebraciones tradicionales. Las letras podían costar algún disgusto a los rondadores, como cuando Pablo López Cortijo (alcalde a finales del siglo XIX) impuso una multa de dos pesetas de la época por cantar “cuando la zorra viene con polvo / señal es que ha estado con algún zorro”. Narra Gustavo López García⁶ en “¡Mi Tendilla!”⁷ que, a finales del siglo XIX, la rondalla tendillera era la encargada de proporcionar música para el baile dominical, tocando desde unos bancos sacados del ayuntamiento a la plaza hasta recogerse a la hora de la oración de la tarde.

Pretendemos dar noticia, sucinta en algunos casos, de las celebraciones festivas que a lo largo del año se celebraban tradicionalmente en Tendilla. Incluiremos aquellas que permanecen en la memoria de sus ancianos, y están desaparecidas, así como el modo en que se celebran las actuales, y una referencia a aquellas recientemente recuperadas. También citaremos algunos dichos escuchados en la localidad. Queremos dar las gracias, especialmente, a Cipriano Catalán Beltejar y a Manuel Muñoz Fernández, vecinos de la villa, por su paciencia relatándonos sus vivencias de juventud. Comenzaremos por la enumeración del calendario completo dedicando seguidamente más atención a las más importantes: Feria, Semana Santa, La Salceda y Navidad. Muchas “celebraciones” consistían únicamente en sacar de procesión por las calles una determinada imagen religiosa, seguida de un baile o una comida especial. Otras, una merienda.

El dicho popular “Hay tres jueves en el año que relumbran más que el sol, Jueves Santo, Corpus Christi y el jueves de la Ascensión” hace referencia a unas festividades religiosas tradicionales. La Ascensión del Señor se celebraba 40 días después del Domingo de Resurrección, y Pentecostés 50 días después. Veintiún días después de la

⁶ GARCÍA DE PAZ, José Luis, “Gustavo López García y ¡Mi Tendilla!”, *Cuadernos de Etnología de Guadalajara*, 37 (Guadalajara, 2005) pp. 217-264 y 38 (Guadalajara, 2006) pp. 135-193.

⁷ Ver el poema titulado “La alegría del domingo”.

Ascensión se celebraba el Corpus Christi. Originariamente Ascensión y Corpus Christi se celebraban en jueves, pero tras los acuerdos entre la Iglesia Católica y el Estado español a comienzos de la democracia, todas (excepto el Jueves Santo) han pasado a celebrarse en domingo, en su caso en el siguiente al jueves en que hubieran debido que hacerlo.

Calendario de celebraciones

Enero

Día 5. Víspera de los Reyes Magos, nervios infantiles pensando en el regalo que podía llegar y argucias de los adultos para poder dar algún regalo a los niños en la mañana del día 6, sobretodo si no se tenía dinero. Los chavales dejaban de noche las alpargatas en la ventana o balcón, esperando el regalo. Cabalgata de Reyes desde mediados del siglo XX. El 6 de enero, festividad de la Epifanía, misa y disfrute de regalos.

Febrero

Día 1. La Candelaria. Se sacaba en procesión a la Virgen alrededor de la iglesia, y se observaba la luz de una vela finita que alumbraba la imagen: “*Si la Candelaria implora, no flora / y si no sale con la vela encendida, / la primavera es larga y fría*”. Si no se apagaba la vela al salir la procesión, la primavera era buena, y si se apagaba era mala. Otra variante era “*Si entra vela encendida, la primavera corta y fría; y si entra apagá, corta y mojá*”.

Día 3. San Blas. Misa y procesión. La Cofradía de San Blas celebraba la festividad con cañamones fritos, la caridad (pan con anises) y un poco de vino, que bebían los hermanos al celebrar al santo en el atrio de la iglesia, casi como si fuera una boda. Me cuentan que algunos les llamaban “la hermandad de los borrachos” por ello.

Día 4. Santa Águeda. Salían los monaguillos con una campanilla a pedir un aguinaldo por las casas, de puerta en puerta. Con ello hacían una “merienda” en las escuelas. Cipriano recuerda que llevaban una sandía partida, que usaban como cesta.

Finales de febrero o inicio de marzo. Carnaval. Esta fiesta antes del comienzo de la Cuaresma podía coincidir con las fechas de la feria de San Matías. Se disfrazaba a los chicos. Otra costumbre era echar harina a las mozas, a riesgo del enfado de sus padres. El carnaval estuvo prohibido desde 1939 y se ha vuelto a celebrar a finales del siglo XX. Desde 2003 lo animan las integrantes de la Asociación de Mujeres de Tendilla “Encarnación Díaz de Yela”, acompañado de una chocolatada.

Día 23. San Ildefonso. La villa estaba en plena feria de ganado, y se celebraba al santo con un baile.

Día 24. San Matías. Esa fecha era el centro de la feria de ganado y mercaderías que entonces se celebraba, la primera del año en la provincia. Decían “*Por San Matías se igualan las noches con los días, cantan las gallorías y da el sol en las umbrías*”. Y decían los pastores “*¡Quién juntara las muertas con las vivas!*” y los labradores decían “*¡Todas colgadas de los garrones!*”. Al dar el sol en las umbrías, ya crecen las plantas y pueden ir allí a comer las ovejas, algunas de las cuales se morían de hambre en el invierno (entre un 10 y un 20% del rebaño) y por ello viene lo de juntar las muertas con las vivas. Además en

invierno tampoco cantan los pájaros (las “gallorías”). El ganado comía a los lados de por donde pasaba, en las lindes de los sembrados, pero alguno comía dentro, lo que no gustaba a los agricultores que querían las ovejas “todas colgadas”. Decía el nuevo amo al criado “*Para la feria de Tendilla, deja tu casa y vente a la mía*”, aludiendo a que entonces cambiaran de casa donde servían.

Marzo

Día 1. El día del Ángel. Fiesta de los criados. A partir del 1 de marzo “se echaba tortilla” a los criados cuando iban al campo. En la actualidad lo celebran los jubilados en su Asociación, con misa y comida seguida de unas partidas y amena conversación. Vienen dulzaineros desde Guadalajara.

Día 19. San José. Misa, procesión, y baile. Para esta fecha venían las golondrinas.

Marzo o abril, según el calendario litúrgico. Semana Santa. Había mayordomos encargados de subir los pasos procesionales desde la ermita de la Soledad (del siglo XVI) a la iglesia parroquial. Destruídas en la Guerra Civil, todas las actuales son de mediados del siglo XX. Se traían ramos de olivo para el Domingo de Ramos. El Domingo de Resurrección era y es tradicional salir de comida al campo, “las tortillas”, y lo que sobraba se comía el lunes de Pascua, de ahí la frase “*No hay Pascua sin pascuilla*”, día en que ya habían regresado a Guadalajara o Madrid muchos de los comensales del domingo.

Abril o mayo, dependiendo del calendario litúrgico. Cuarenta días después del domingo de Pascua es la Ascensión y cincuenta días después es Pentecostés. La Ascensión del Señor. Se celebraba misa y procesión. Aprovechando que era fiesta, si había dinero se hacía baile esos días, trayendo de fuera los músicos. Se decía “*Si quieres tener pollos el día del Señor, echa los huevos el jueves de la Ascensión*”, aludiendo a los días que tardaban en incubarse los huevos y que hay 21 días de la Ascensión al Corpus.

Mayo

Día 3. La Cruz. Desde tiempo inmemorial se celebra una misa en la ermita de la Soledad. Para esta fecha venían los vencejos a Tendilla.

Día 15. San Isidro Labrador, patrono de los agricultores, que celebraban misa y sacaban ellos en procesión el santo hasta las eras y sembrados más cercanos, para que el sacerdote bendijera los campos y así la futura cosecha. Ahora, como no es fiesta, salen por la tarde después de misa y bendicen únicamente los campos cercanos a los “pisos”, en el comienzo del camino hacia abajo del Haza del Toro. Antiguamente llegaron a celebrarse varios concursos de arada, un año junto al ferial, otro en el llano y otro en El Robledal, junto al puente del camino hacia Fuentelviejo.

Ultimo domingo de mayo. Romería a la ermita. En 1987 se inauguró una ermita dedicada a la Virgen de la Salceda, situada en el Barranco de la Virgen, arroyo arriba y lindando con Peñalver. El último domingo de mayo se celebra la romería hasta la ermita, organizada por la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de Tendilla y la Hermandad de la Virgen de la Salceda. Allí se celebra la misa y se nombran los nuevos

Mayordomos (entre los miembros de la Hermandad) para las fiestas patronales de septiembre. Después las familias y amigos se reúnen en la vega del arroyo Prá o en el barranco para comer unas “tortillas”, comida diversa previamente preparada. Por la tarde los fieles regresan en procesión rezando hasta la iglesia parroquial.

Finales de mayo o junio, dependiendo del calendario litúrgico. Corpus Christi. Antes se celebraba en jueves, pero desde los acuerdos de la Iglesia con el Estado español relativos a festividades, al inicio de la democracia, se trasladó al domingo siguiente. Se preparaban altares por las calles y esquinas. Misa y procesión, parándose en los altares preparados.

Junio

Día 29. San Pedro y San Pablo. Había misa y baile. Era época de trabajo agrícola y alguno (agotado) no se levantaba hasta las 4 de la tarde. No se podía prolongar mucho el baile, que al día siguiente había que levantarse temprano a trabajar. San Pedro era la fiesta de los pastores, el día que podían cambiar de amo. En ese caso, tenían medio día libre para el cambio, bien el 29 o bien el 30.

Junio o inicio de julio. El Corazón de Jesús. La devoción hizo levantar un monumento sobre el castillo en ruinas, inaugurado el 26 de octubre de 1930. Derribado en 1936, fue reinaugurado el 20 de julio de 1943. Se celebraba misa y procesión. Antaño venían veinte o treinta músicos desde Brihuega que se alojaban en casa de los Hermanos del Sagrado Corazón, donde recibían cama y comida, en general siempre en la misma casa cada año. Venían en carro y les esperaban los chicos en la ermita de la Soledad. Tocaban en la iglesia y en la procesión. Ahora la celebran los jubilados con una merienda en los locales de su asociación, en las antiguas escuelas de la plaza Mayor. La Hermandad participa en la procesión hasta el monumento, el segundo domingo de junio, y comen juntos.

Julio

Día 18. Merienda campestre. Durante el franquismo era costumbre ir al campo ese día festivo para comer allí unas “tortillas”, usualmente camino arriba de la vega, hacia el barranco de la Virgen. Con la tortilla se asaban chuletas en una parrilla, regadas con vino y una sandía de postre. “Ir de tortillas” no significaba, necesariamente, ser partidario o no del Régimen.

Día 25. Santiago Apóstol. Había misa y baile, estando el campesino en plena cosecha del cereal. Permitía dormir un poco más al campesino. Cipriano recuerda que perdió un año los jolgorios pues, por el cansancio, prolongó la siesta hasta las 4 de la mañana del día siguiente, que ya era laborable. Evidentemente, quien bailaba más el 25 por la tarde, dormía menos. Entonces, las cuatro de la madrugada era como las seis actuales, ya se vislumbraba salir el sol.

Agosto

Día 15. La Asunción de María. Había misa, procesión y baile, este último para el que pudiera, al estar en plena cosecha.

Acabadas las cosechas de oliva, cereal o vino, la Mansiega. Verdadera celebración a finales del siglo XIX, derivó en una merienda o una propina dada por el amo la tarde del

último día de cada cosecha, alguna vez apenas fue una cena un poco mejor ese día. La cosecha de olivas empezaba después del 8 de diciembre, seguía en enero y algo de febrero. Un año que hubo muchas, acabó en abril. El cereal (trigo y cebada) se cosechaba en julio y agosto. La vid, en los tiempos que la había, tras las ferias de Guadalajara en septiembre.

Septiembre

Día 8. Fiestas patronales de la Virgen de la Salceda. Empezaban el 7 y terminaban el 11. Misa, procesión, baile, encierro y corrida.

Por estas fechas partían las últimas aves migratorias. Acabadas las fiestas, desde Tendilla y localidades de alrededor se iba a las Ferias de Guadalajara. Iban andando, saliendo con tiempo, y se iban juntando con los de Horche o Renera en la “cuerda larga”, tramo recto de la N-320, a la altura de la urbanización moderna “Ciudad Valdeluz”. Pocos iban en caballerías (mulas), estando tan llenas las cuadras en Guadalajara que había que vigilar no se comiera la mula de al lado el pienso de la propia. Los que iban a pie a ver la corrida de toros, se paraban en la fuente “del Sotillo” (cuesta que conocen todos los conductores camino de la estación del AVE) y algunos se jugaban los cuartos. Se conoce el caso de alguno que perdió el dinero para pagar la entrada a la plaza, y volvió a Tendilla tras darse la caminata para no ver nada.

Día 29. San Miguel “de los Mozos”. Este día en que se celebran los Arcángeles, era la fiesta de los criados y mozos, que decían “*Medio día del amo y medio del criado*”, haciendo una merienda en la tarde libre que tenían.

Octubre

12 de octubre. Virgen del Pilar. Misa, procesión y baile. Patrona de la Guardia Civil.

Noviembre

Día 1. Todos los Santos⁸. La noche del 31 de octubre se preparaban calabazas, dándoles forma de calavera con un hueco dentro para alojar una vela o lamparilla. Se ponían en el camino del cementerio, situado al sur de la villa sobre un cerrillo, o en la valla del mismo, en este caso por los más valientes o los menos miedosos. También se hacían “puches” con agua y harina, y con las sobras de éstos se untaban las cerraduras de las puertas. Al endurecerse, sobretudo si llevaban azúcar, agarraban bien y no había forma de abrir las puertas al día siguiente. Por la noche se tocaban las campanas de la torre de la iglesia. Había misa de difuntos del día 1 y se merendaba con cordero.

Domingo siguiente al 1 de Noviembre. Domingo de las ánimas. A finales del siglo XIX, este día los cazadores cazaban y entregaban la caza al párroco, que la subastaba a continuación de la misa.

Diciembre

Día 8. La Purísima. Había hogueras, misa, procesión y baile, y los primeros aguinaldos

⁸ VÁZQUEZ AYBAR, Víctor, *Tendilla: Crónica de un Tiempo Pasado*, edición del autor, Alpedrete (Madrid), 2003. Capítulo 2.4.

para las rondas. Los mozos rondadores eran dirigidos a finales del siglo XIX por un "mayoral" nombrado por aclamación en las fiestas de la Salceda, y su mandato duraba un año.

Días 24 y 25. Nochebuena y Navidad. Solía estar nevado para Nochebuena, y era costumbre darles castañas a los niños, pues hace 70 años no había dulces ni turrón. Se iba a misa con la ronda y, tras tocar en la misa de Gallo, se rondaba por las calles. Se felicitaba a las autoridades, quienes daban a los rondadores un aguinaldo.

Días 31 de diciembre y 1 de enero. Nochevieja y Año Nuevo. Rondas tradicionales por las calles, que iban a felicitar el año a las autoridades locales el día 1, a por la propina.. La ronda tocaba en la misa.

En Tendilla no se celebraba San Martín ("*A cada cerdo le llega su San Martín*") pero el día de la matanza⁹ era día de alegría, pues se comía parte del cerdo, alimento que no se volvía a probar hasta el año siguiente, salvo que se compartiera el de la matanza de algún vecino. En la actualidad sólo algunos grupos de amigos lo han hecho a título particular, teniendo que establecer un turno para alimentar al animal hasta febrero.

Noticia sobre algunas celebraciones

San Blas

Fue una tradición arraigada en la localidad alcarreña de Tendilla, siendo la Cofradía de San Blas la última en desaparecer pasado 1972. Hay cumplida noticia de sus estatutos y celebraciones en el libro de Vázquez Aybar¹⁰. Era tradicional la elaboración de panecillos de anís (las "caridades") y el reparto de cañamones tostados, así como la procesión con la imagen del santo por la villa. Jesús Íñigo nos relata que él fue uno de los cuatro últimos mayordomos (junto con Antonio Sanz, José Catalán y José Luis Sánchez), elegido entre los miembros de la Cofradía masculina de San Blas para el año de la última procesión. Su compañero y amigo Juan Antonio Medel también recuerda la tradición, a la Cofradía desaparecida y a las multas que se imponían a los miembros que no acudían a la misa y procesión para San Blas, o para velar a los cofrades muertos. Era labor de los mayordomos sembrar los cañamones y recogerlos para que estuvieran preparados el 3 de febrero, así como la compra del vino y encargo de las "caridades". El cañamón verde se tostaba en las casas. En la actualidad se puede comprar el cañamón verde, pero no sembrarlo sin permiso, por el parecido de su planta con el de una conocida droga.

Ángel de Luz (tío de Jesús) nos cuenta que fue mayordomo de San Blas junto con Ángel Nuevo y dos más en 1967 y que la Cofradía de San Blas era en los años 40 y 50 más importante que la de la Salceda. El último presidente fue el "tío Baldomero".

La fiesta fue recuperada el 3 de febrero de 2004 gracias a la iniciativa de tres tendilleras, Vitoria, Patri y María Ángeles, realizando un reparto de "caridades" y una sencilla merienda. La idea se amplió en 2005 cuando estas tres tendilleras obtuvieron los cañamones, que tostaron y repartieron en bolsitas. Trajeron panes horneados con anises,

⁹ Ídem.

¹⁰ Ídem.

prepararon una merienda con productos tradicionales, sangría, tortillas y pancetas, e instalaron unas mesas con capacidad para unas 90 personas en el Salón del Ayuntamiento, con la ayuda de sus maridos, de Pilar, Pili, Inma y Elena, y de otras mujeres de la villa. Cada participante contribuyó con dos euros y medio. Los hombres volvieron a juntarse para sacar a San Blas, justo antes de la misa de por la tarde. Después el párroco bendijo las caridades y la comida y, tras ésta, panecillos y cañamones se repartieron entre los asistentes. Desde entonces se ha repetido la celebración.

La feria de San Matías

Las ferias de Tendilla databan del tiempo del reinado de Juan II de Castilla (1405-1454), según mencionan los vecinos de la villa y su conde en el Privilegio Real de confirmación dado el 6 de diciembre de 1484 por los Reyes Católicos. La historiadora Helen Nader¹¹ piensa que, después de 1435, cuando el famoso Íñigo López de Mendoza, marqués de Santillana, lograra el pleno dominio sobre la villa pensó en aprovechar las características topográficas del lugar para desarrollar su potencial comercial, en el camino que unía el centro de Castilla con el puerto mediterráneo de Valencia.

Los Reyes Católicos permitieron la continuación de dos ferias en la villa por San Matías y por San Mateo, estando la última ya desaparecida en el siglo XVIII. Los señores de Tendilla promocionaron esta feria “franca” obligando a edificar casas con soportales e imponiendo unos bajos impuestos que atrajeron mercaderes de toda España y Europa occidental en el siglo XVI, haciéndola una de las mayores ferias internacionales de España. Debido a la crisis económica y demográfica, la feria de San Matías se redujo desde el siglo XVIII a una feria provincial de apenas una semana y de ganado mular y mercaderías relacionadas, paños y pertrechos, muy popular al celebrarse la primera del año, tras el paréntesis invernal. Eran ferias con frío y alimentos fuertes para soportarlo, muy animada por las noches aunque coincidiera con el comienzo de la Cuaresma. Una descripción detallada de la misma a finales del siglo XIX se encuentra en el poema *La Feria*, escrito por Gustavo López García¹². También puede leerse el libro de Vázquez Aybar¹³.

La feria finalizó prácticamente en 1967, llegada la mecanización del campo. El Ayuntamiento y la Asociación de Comerciantes de Tendilla hicieron posible que en febrero de 1994 volviera a celebrarse la feria, de acuerdo a los nuevos tiempos pero sin perder de vista sus orígenes. Ahora está más orientada al caballo, comercio (alimenticio principalmente) y la artesanía. Algunas tendilleras (y tendilleros) visten con trajes alcañares, de época o con la capa castellana. Tiene lugar el fin de semana más próximo al 24 de febrero, manteniendo la fecha original aunque la celebración de San Matías haya sido trasladada por la Iglesia Católica al 14 de mayo.

A mediados del siglo XX era la principal del partido de Pastrana y se vendían mon-

¹¹ NADER, Helen, *Liberty in Absolutist Spain, the Habsburgs sale of towns (1516-1700)*. The John Hopkins University Press, 1990.

¹² GARCÍA DE PAZ, José Luis, “Gustavo López García y ¡Mi Tendilla!”, *Cuadernos de Etnología de Guadalajara*, 37 (Guadalajara, 2005) pp. 217-264 y 38 (Guadalajara, 2006) pp. 135-193.

¹³ VÁZQUEZ AYBAR, Víctor, *op. cit.*, cap. 1.3.

turas de animales y arreos, paños y hierros, aperos de labranza, sombreros, botijos, navajas, hierro viejo, guitarras, miel, dulces, queso y productos de la matanza. En ella se hacían bailes, rifas y subastas, y se iba al puesto del fotógrafo para hacerse una foto familiar o con los amigos, ante un escenario pintado. Pero las estrellas de la feria y a las que debía su fama eran las mulas, que se mostraban y vendían a la salida del pueblo en su parte oriental camino hacia Sacedón. Con las mulas venían los “muleteros”, principalmente desde Aragón, Cataluña, Extremadura, Murcia y las dos Castillas, y con todos ellos los gitanos que hacían tratos en su nombre o en nombre de otros, recibiendo por ello una comisión. Todas las incidencias y movimientos mercantiles se registraban en el “Libro de Ferias”. Los puestos de mercaderías estaban resguardados bajo los soportales, aunque eso elevaba el pago al dueño de la casa, pues nadie podía asegurar que no lloviera o nevase esos días.

Los comerciantes que venían solían ponerse en contacto con el vecino de la villa que todos los años le alquilaba casa y cuadra. Entre ambos había cierta amistad de tantos años alojándose en el mismo lugar. El alojamiento estaba en la primera planta de la casa, dónde el campesino habría puesto, en el mejor de los casos, una cama con colchón de lana y quizá algún mueble para dejar su escaso equipaje y ropa. La amplia cuadra de la planta baja estaba preparada esperando a los animales que el feriante pudiera vender y comprar. La calefacción era a base de ramas viejas de olivo principalmente, al ser los montes de Tendilla zona de pastos. Alguna poca leña venía del pinar de repoblación.

La feria comenzaba desde el 18 de febrero con la llegada de los primeros feriantes y (si el tiempo no estropeaba la feria) estaban ya todos allí el 23 de febrero. Entonces ya no importaba si el tiempo enfriaba, ¡la feria se celebraba! La economía de casi todos los vecinos del pueblo dependía del dinero que dejaban los feriantes. La feria era comparable con la de Alcalá de Henares, 20 de agosto, y con la de Almazán, 19 de marzo. Muchas novedades se presentaban durante la feria, como sucediera con la fotografía, el cinematógrafo en 1908, o las modas, pues en 1911 muchos varones vestían en Tendilla con pantalones cuando en otros lugares se usaba la indumentaria tradicional. La feria amanecía el 23 de febrero con la exposición de burros viejos, muletas, mulas y asnos en el “Ferial”, situado a la salida de Tendilla hacia Sacedón. El día 25 era conocido en Peñalver como “*el día de las Hermosas*” pues, aunque hubieran caído buenas nevadas, los mozos bajaban sobre sus mulas a la feria, llevando montadas delante o detrás de ellos a la novia, me cuenta el anciano peñalvero Manuel Pérez Parra. El 26 ya “había poca feria”, indicando el final de la misma.

El día 23 se realizaban los tratos de compraventa de burros, quedando las mulas para después, para permitir al comprador verlas algunos días. Las reatas de mulas jóvenes, sin domar, venían llevadas por un tratante, que las dirigía con su tralla. También se vendían ese día las “mulas viejas”, que se unían en reatas que eran llevadas hasta la estación de tren de Guadalajara, para su transporte hasta el matadero de Madrid. Los curiosos observaban desde el 23 como realizaban los tratos tanto los gitanos como los “chalanés” de Talavera, los cuales tenían lo que se dice “un buen pico”. Se decía “*eres como los de Talavera*”, pues eran expertos mediadores en los tratos a cambio de una comisión, aunque también podían tratar en su propio nombre tanto chalanés como gitanos. A la

comisión recibida le llamaban “el pase”. Por vender un caballo negro, decían unos gitanos que 25 pesetas de comisión era “muy poco”. A veces, el intermediario lograba comisión tanto del comprador como del vendedor diciéndoles “*Oye, que te la he vendido muy cara*” o bien “*Oye, que te la he conseguido muy barata*”. En general, unos y otros se comportaban dentro de lo entonces aceptado y se conocían de varios años.

Con las mulas venían los “muleteros”, vestidos con blusones negros (alguna vez gris) para distinguirse entre visitantes y compradores. Entre los vendedores, descollaban los de Maranchón, que llegaban con sus reatas de “mulas nuevas” a las cuadras que habían alquilado muchos meses antes de la fecha de la feria, repitiendo de un año para otro el alquiler. Venían los “catalanes” buscando mulas (esto era mala señal pues siempre que venían subían más los precios), los “Gamos” de Tamajón, el “tío Caín” de Cuenca, “los Manguitos” de Peñalver, “los de Calatayud”, los “Badanas” de Maranchón, el “tío Lucas” y Agustín con su pata de palo quien siempre iba buscando mulas para el ejército.

A la entrada por los caminos estaban distribuidos los encargados de cobrar “el punto”, impuesto municipal de 5 pesetas (a mediados del siglo XX) sobre cualquier animal que entrara o saliera de la villa. Los tratantes de animales no olvidaban pedir el recibo al vendedor cuando compraban un animal, no le hicieran pagar el “punto” de nuevo cuando pasaban los encargados de su cobro por las cuadras o por el “Ferial”. La Guardia Civil se encargaba de decomisar navajas y objetos peligrosos.

Las casas estaban adaptadas para dar cobijo y guarda a las caballerías, en las amplias cuadras que ocupaban toda la parte baja, y a los feriantes en el piso superior. Ello permitía unas ganancias extra a los tendilleros, incrementadas por el alojamiento de los comerciantes o por las comidas servidas. Aún así, eran comunes las estrecheces y los últimos en llegar por la noche podían pisar en la oscuridad a los dormidos en el suelo de la sala. Algunos preferían dormir delante de las cuadras, para vigilar a las mulas. La periodista Nuria Navarrete¹⁴ dejó constancia de las declaraciones de las ancianas de Tendilla, que pasaban la feria “*entre cacharros y fogones*” para atender a los que se alojaban en sus casas. Madres e hijas no daban abasto pues la población de visitantes era hasta cinco veces superior al de los vecinos de la localidad. Los residentes en la casa se concentraban en una o dos habitaciones, quedando el resto para los feriantes. En algunas viviendas llegaban a dormir 30 o más hombres, lo que suponía unas largas jornadas de trabajo para las dueñas y sus hijas mayores.

En el “Ferial” se vendía el ganado, las mulas aptas para la labranza y las mulas viejas. Estas, según su estado, podían valer para trillar o tirar de una noria (solían ir hacia Toledo) o solo para carne. La mayoría de las “muletas” (mulas jóvenes y aún sin domar) estaban dentro de las cuadras de la planta baja de las casas y se tenía que ir hasta allí para verlas, esquivando sus coces y bocados, y comprarlas. Aunque pocos, también se vendía algún buey en la feria. Las fincas de alrededor del “Ferial” servían de terreno de prueba para comprobar el estado de mulas y bueyes, que se probaban con un carro o una vertedera (arado). Le ponían el freno al carro para ver si podían las mulas de media edad con él, antes de cerrar al trato. Otra prueba era hacer correr las mulas dándoles con una

¹⁴ NAVARRETE, Nuria, “Feria entre cacharros y fogones”. *El Decano de Guadalajara*, 23 de febrero de 2007.

tralla. Los propietarios llevaban a las mulas para que las reconocieran, labor que realizaban don Luis (el veterinario de Tendilla) y don Pepe (el veterinario de Peñalver). El veterinario ponía su sello en el “papel” de la venta (que era como el contrato de compra-venta), y el vendedor daba al comprador comprobante de haber realizado el pago del “punto”, el impuesto que cobraba el Ayuntamiento de Tendilla.

Era conveniente darse prisa en los tratos pues, aunque no estaba permitido, algunos compraban ganado a los comienzos sólo para revenderlo más caro en los días siguientes. Los tratos se cerraban con un apretón de manos, y los pagos se realizaban al contado en muchos casos. Los periódicos provinciales cuentan que algunas mulas se vendían a plazos, especialmente si se preveía buena cosecha de oliva, volviendo el vendedor tras ella a cobrar el segundo plazo, obteniendo el dinero casi siempre.

Las mujeres visitantes iban derechas (en grupos de cinco o seis, sin los novios o familiares) a los puestos de los soportales, a comprar almireces, cajas de peines de mujer y cosas que luego servían para su ajuar, como cacerolas, pucheros de porcelana o espejos. Las chicas pedían el dinero a la familia, y la madre lo sacaba de la hucha que tenían, como mucho cien pesetas, pero lo usual en los años cuarenta es que fuera menor la cantidad, muchas bajaban sólo 25 pesetas para todas las compras.

Las jóvenes tendilleras tenían prohibido salir de casa en su escaso tiempo libre, salvo en determinadas ocasiones, para evitar “peligros”. Además había que estar atento no fuera que entre tanto visitante honrado, alguno tratara de hurtar algún conejo o gallina del corral, o algo de los puestos. Las hijas mayores, con cuidado, podían ir al baile que se celebraba al anochecer durante la feria. El último día visitaban los puestos y efectuaban las compras que podían en los puestos.

El pueblo estaba lleno y costaba trabajo moverse entre el gentío que paraba observando los puestos de productos de matanza, hierros, navajas, zapatos, sombreros, quesos, escabeches, correajes, aperos de labranza, botijos, calderos, almireces, peines, espejos, cacerolas, pucheros de porcelana, garrotas, miel y todo lo que los vendedores habían estado preparando durante el invierno a la espera de esta primera ocasión de comerciar. Otro puesto famoso era el del almendrero de Pastrana, con almendras garrapiñadas y dulces. La población se había más que quintuplicado esos días y apenas había sitio para todos.

Costaba una “perra chica” poder beber un trago de agua fresca de un botijo que ofrecían los chavales del pueblo para ganarse un dinero. Otros vendían varas flexibles para arrear al ganado, para sacarse unas perras. Era típico comer churros o, al mediodía, un poco de escabeche de besugo de barril con pan y, de poste, un “sombrero” o “sombrierillo” que vendía una moza recién hecho en un horno. Éste era un bollo casero típico de Tendilla, que competía con los dulces del confitero (siempre había cola en la confitería para comprar) en el paladar de los asistentes a la feria. También eran muy apreciadas las aceitunas, que se “ahogaban” hasta quitarlas el amargor, y poder tomarse seguidamente “*aliñadas al estilo de Tendilla*”. En la memoria están asimismo las patatas asadas, vendidas como “*chuletas de la huerta*”. En ocasión especial, algunos invitaban a la novia y tomaban asado de cabrito o cordero, con vino, gaseosa y pan. Iban a “Casa del tío Paulino” o a “Casa del tío Choletes”, y el mozo escotaba 25 pesetas por él y su novia.

Durante la feria se hacían rifas y subastas. Del vecino Peñalver venían los mieleros con blusa a rayas y alforjas donde llevaban queso, miel y chorizos (y morteruelo siendo época de matanza). Los niños iban por los soportales mirando escaparates y dulces, pues con el poco dinero de la posguerra sólo podían mirar. Tendilleros y feriantes iban por la noche al “Casino” (que solía alquilar un organillo para realizar bailes) o a la posada del “tío Juanillo”, a conversar con los amigos o, si se terciaba, bailar con una moza con la música de guitarras y una gramola que había. A veces caía la feria en plena Cuaresma, y estaba mal mirado el baile y algunas actividades lúdicas. Se cantaban coplas como: “*A mi novia yo llevé / a la Feria de Tendilla / y no la pude vender / porque tenía cosquillas*”.

Las “necesidades perentorias” se realizaban en las cuadras o junto al río, lo cual se ponía más difícil cada día que pasaba pues se podía pisar lo que alguien había allí dejado antes o, lo que era peor, escurrirse y caer en el “barro gallego” formado por el barro, nieve y “restos orgánicos”. Para la limpieza se usaban piedras planas, como en todas partes, y con el paso de los días era más difícil, sobretodo de noche, hallar una que no hubiera sido usada antes.

Los puestos se alumbraban por la noche con lámparas de carburo de calcio (que al mojarse despacio con agua reaccionaba y daba lugar a gas acetileno, que ardía y daba luz), más económicas que la luz eléctrica. Algunos cachos pequeños de carburo quedaban abandonados y eran recogidos por ciertos chavales de Tendilla que, tras la feria, juntaban unos cuantos en un bote con agua y con un agujero en la tapa. Se enterraba dejando a la vista el agujero de la tapa. El acetileno acumulado por la reacción del carburo con el agua se prendía a través del agujero, dando lugar a una fuerte explosión y a que el bote ascendiera por los aires. Otra forma menos peligrosa de usar los botes era como “zuecos”. Se pasaba una cuerda por dos agujeros que en él se hacían, por un lado se metían los pies calzados con alpargatas por el lado donde estuvo la tapa del bote y, de esa guisa, se podían pisar charcos y barro sin mojarse.

El 26 de febrero abandonaban los feriantes la villa con el ganado. Algunos mozos del lugar se ganaban un dinero llevando a la estación de ferrocarril de Guadalajara las reatas de animales que se habían comprado. Si perdían el autobús, en esos tiempos costaba dos duros un taxi desde Guadalajara a Tendilla.

La feria ha dejado un malintencionado refrán que dice “*No compres mula en Tendilla / ni en Brihuega compres paño / ni te cases en Cifuentes / ni amistes en Marchamalo / La mula te saldrá falsa / el paño te saldrá malo / la mujer te saldrá p... / y los amigos contrarios*.” Curiosamente he oído y leído varias versiones, todas cambiando la parte de la mujer y el amigo de modo que se refieran a un pueblo rival, pero en todas las diferentes versiones se mantiene la referencia a las mulas de Tendilla y los paños de Brihuega. También dejó el dicho “*Mula de Tendilla, amistad de Alcocer y mujer de Hita, no me las des*”.

Semana Santa

La celebración de la Semana Santa en muchas localidades rurales, como Tendilla, comienza con el traslado de las imágenes de los pasos. El sábado anterior al Domingo de Ramos se trasladan cinco pasos procesionales desde la ermita de la Soledad hasta la iglesia parroquial de la Asunción, antes de la misa de la tarde. Siguiendo la tradición,

sólo las mujeres portan a la Dolorosa. Los hombres portaron tres pasos y el restante, es llevada entre hombres y mujeres. Las imágenes del “Santo Sepulcro”, el “Cristo azotado en la columna”, el “Ecce Homo” y la “Caída de Cristo”, más la mencionada Dolorosa, se unen al Crucificado que se encuentra todo el año en la iglesia. Todas las imágenes son de la segunda mitad del siglo XX, pues sólo sobrevivió a la Guerra Civil de 1936-39 la imagen de la patrona, la Virgen de la Salceda.

El Domingo de Ramos se bendicen ramos y palmas en la ermita de la Soledad, que se llevan en procesión a la iglesia para la misa de la una, participando un nutrido grupo de vecinos.

En la tarde del Miércoles Santo, después de la misa, las mujeres preparan el “Monumento” colocando flores, pan y uvas en la capilla de la iglesia, cuyo sagrario, vacío, permanece abierto. El Jueves Santo, la misa se celebra a media tarde. Se realiza en el altar mayor el lavatorio de pies a doce personas mayores de la localidad, en recuerdo de los doce Apóstoles. La Sagrada Forma se lleva desde la iglesia hasta el sagrario que estaba abierto en la capilla, en el “Monumento”. El sagrario del altar mayor queda abierto y vacío. Por la noche, a las 23 horas, es la “Hora Santa”, en que realiza una oración recordando la que Jesús hizo el “Huerto de los Olivos”.

Para el Viernes Santo, los actos matinales se concentrarán en la procesión del Vía Crucis por las calles de Tendilla a mediodía, con salida y llegada en la iglesia. Por la tarde se celebran los “Oficios” a media tarde. La Sagrada Forma se traslada desde el “Monumento” en la capilla (que queda con el sagrario abierto) para ser guardada en el sagrario del altar mayor. A las once de la noche es la procesión nocturna, protagonizada principalmente por los pasos de la Virgen de los Dolores y el Santo Sepulcro, que son regresados desde la iglesia parroquial a la ermita de la Soledad.

Pero quizá sea en la noche del Sábado Santo el momento más emotivo para los feligreses. Sobre las once se prepara una gran hoguera en la puerta de la iglesia, con la que el sacerdote enciende el Cirio Pascual. Los vecinos encienden sus velas con la llama del Cirio. Todo ello es la tradicional “luminaria”. Un templo a oscuras y con las imágenes tapadas, al que entran todos, recuperará la luz cuando el sacerdote pronuncia las palabras “Cristo ha resucitado”. Todo se enciende y ya se apagan las velas. Es la Pascua.

El Domingo de Resurrección se celebrará la Eucaristía y procesión “del Encuentro”, sobre las doce y media, antes de la misa. Desde 2004, el párroco ha introducido este “encuentro” de la Virgen con su Hijo. Van por un lado la comitiva con la Virgen llevada por las mujeres, por otro la que lleva a Jesús, y se encuentran en la plaza Mayor frente a la iglesia.

Hay noticia ya desde finales del siglo XIX de la costumbre tomar unas “tortillas” y otras viandas en el campo, comiendo allí después de la misa. Entonces el lugar más concurrido era la fuente del Zarzal (al lado sur), pero desde que se levantara el pinar de repoblación en 1925 los tendilleros se distribuyen a lo largo de la vega, arroyo arriba.

Corpus Christi

Tras la misa, la procesión sale de la iglesia, cruza el río y sigue por la calle Díaz de Yela. Según el calor, llega hasta los bloques de viviendas al este (los “pisos”) o sólo va por la

“fuente vieja” a la calle Mayor, pasa a la calle Ropería Vieja y de allí a la plaza y la iglesia. Los niños y niñas que hicieron en mayo la comunión, vuelven a vestir sus galas durante la procesión acompañando al Santísimo, que se detiene un momento ante cada “Monumento”. Suelen tener aproximadamente dos por tres metros: unas sábanas o cortinas revisten a modo de colgaduras la pared del muro o la esquina donde se encuentra, ramos de flores o tientos floridos los adornan y suelen tener forma de altar. Algunos tienen reclinatorio. Han sido preparados al comienzo de la mañana y se recogen acabada la procesión. La costumbre era y es “que descanse el Señor” en cada altar durante la procesión. A mediados del siglo XX se dejaba una copa con un refresco para el sacerdote, pero alguno se la bebía y ponía agua en su lugar, si no lo vigilaba alguna mujer. Se echaban flores moradas y amarillas (las “perpetuas”) por el camino de la procesión, alguna vez pétalos de rosa.

Fiestas patronales de la Salceda

Debido al encierro por la larga calle mayor, las fiestas patronales de Tendilla eran de las más concurridas de la comarca. Los toros siempre han tenido un importante entre las diferentes actividades lúdicas de la localidad. Una antigua seguidilla hace referencia a ellos:

*A los toros de Tendilla
vámonos Juana,
vente conmigo
que son mañana.*

El 8 de septiembre es el día de la Patrona, la Virgen de la Salceda. Una descripción detallada de las mismas a finales del siglo XIX se encuentra en el poema *La Gran fiesta de Tendilla*, escrito por Gustavo López García¹⁵. También puede leerse el libro de Vázquez Aybar¹⁶ acerca de la Hermandad de la Salceda, que las organizaba.

Los actos de las fiestas empiezan el 30 de agosto con la novena a la Virgen, que acaba el siete de septiembre. Se realiza después del rosario y antes de la misa por la tarde, y siempre acaba cantando tres “Gozos” y la Salve a la Nuestra Señora. A veces la Hermandad de la Virgen de la Salceda trae un predicador pagado para dar mayor calidad a los sermones. Entre sus miembros se escogen por sorteo los cuatro Mayordomos, antes sólo hombres y ahora hombres o mujeres. En los años cincuenta eran sólo tres los Mayordomos, se reunían en la casa del primer Mayordomo e iban portando sus “cetros” a buscar en el Ayuntamiento al Alcalde y al Juez de Paz, luego al cura y todos juntos llegaban a la iglesia a escuchar la novena. Ahora los Mayordomos se reúnen en la sacristía y acompañan al párroco y al predicador al altar mayor. Al acabar vuelven con ellos a la sacristía de la iglesia.

En los años cincuenta se cantaba cada estrofa de la *Salve* dos veces, una por la mitad izquierda de los asistentes y la otra por los restantes. En los setenta el sacerdote D. Eugenio sugirió que se cantara cada estrofa una sola vez por todos los asistentes al unísono, acortando la duración de la *Salve*.

¹⁵ GARCÍA DE PAZ, *op. cit.*, pp. 217-264 y 38 (Guadalajara, 2006) pp. 135-193.

¹⁶ VAZQUEZ AYBAR, Víctor, *op. cit.*, cap. 1.8.

Las obligaciones actuales hacen que se produzca una mayor asistencia a la novena el primer día, los que caen en fin de semana y, sobretudo, el día siete. Una banda de músicos acompañaba este día los actos. A finales del siglo XIX venía la banda que había en Guadalajara dirigida por Torrijos, en 1899 vino la de Villarejo de Salvanés (Madrid). En los años cincuenta solían de venir de Gascuña (Cuenca) o de la zona de Valencia, los vecinos salían a esperar la banda a la entrada del pueblo y llegaban todos formados. Gustavo López aclara que los mismos menestrales de Guadalajara tocaban en la banda y en la orquesta para el baile, simplemente cambiando el instrumento, cosa que también hacía el propio Torrijos.

Tras acabar la novena se encendían cada día, con los palitroques traídos por los chicos, unas hogueras a la entrada de la iglesia a las que se echaban arbustos de olor. Hace pocos años la hoguera sólo se encendía el día siete, día en que se imponen las medallas de Hermanos a los nuevos miembros de la Hermandad y se efectúan las ofrendas de las peñas a la Virgen. Desde hace dos años se prende una hoguera de plantas aromáticas al final de cada día de la novena.

Tanto en el siglo XIX como en los años cincuenta, los componentes de la banda de música contratada se repartían para su alojamiento entre los Hermanos, empezando por los Mayordomos. El turno iba corriendo cada año y si algún Hermano no tenía para dar de comer al músico, unos ponían la comida y otros el alojamiento. Asimismo si la casa estaba llena en fiestas podía darse el caso de que un Hermano pagara a otro vecino para que alojara al músico en su lugar.

A lo largo de los días de la novena se procedía a la limpieza y decoración de la iglesia, con especial cuidado de la pequeña imagen de la Virgen de la Salceda que se traslada del altar a su carroza, profusamente adornada. Esta labor la realizaban solamente las mujeres de Tendilla con la presencia del cura, aunque ahora colaboran algunos hombres. Antaño los mozos colocaban las barreras de madera para el encierro y cerraban la plaza con carros y tablas para la corrida. La imagen de la patrona y su templete han sido restauradas en 2006, al mostrarse en la exposición “Celosías” organizada por la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.

En los años 50 había dos hornos en Tendilla: uno pegado al arroyo junto a la Fuente Vieja, que se cerró hace tres lustros, y otro al lado opuesto del pueblo en la calle Ropería Vieja, cerrado hace mucho. Unos días antes de la fiesta las mujeres preparaban magdalenas y tortas, y las llevaban a hacer a los hornos. Volvían con los bollos en unas cestas redondas tapadas con un paño blanco y la zona del horno tenía un olor que alimentaba. Como estaban hechos con los huevos de las gallinas de corral y harina molida en Tendilla, sin colorantes ni conservantes, su sabor era excelente incluso si alguno llegaba a ponerse duro con el tiempo. Al irse cerrando los hornos, las mujeres llevaban los bollos a hacer al horno de la antigua confitería, junto al Ferial.

La parte lúdica de las fiestas se iniciaba el día siete. Es el día dedicado a los niños, antiguamente con juegos sencillos, ahora con atracciones siendo las mas visitadas las camas o colchones elásticos, los coches, el tiro al blanco o un pequeño tren que recorre el pueblo. Por la tarde se realiza, encabezado por la banda de música, el desfile de las carrozas (antes carros de labranza arreglados, ahora remolques de tractor) junto con las

“peñas”, acompañado de gigantes (que arrojan caramelos), cabezudos (que intentan dar con unas vejigas a los niños que se acercan) y algún jinete. Actualmente se intentan ampliar las actividades los días previos al siete con carreras de bicis, concursos de pintura o deportes, todos ellos orientados principalmente hacia la infancia y la juventud. Las máscaras de cabezudos y dos gigantes son de mediados del siglo XX, pero uno de ellos, “la reina”, es de comienzos de dicho siglo y con cierto valor según los entendidos.

Poco a poco pierden importancia los gigantes y cabezudos y la van ganado las carrozas y las “peñas”. Los miembros de una misma peña visten similar indumentaria para diferenciarse, a veces disfrazados y a veces no. Los niños pequeños van en las carrozas, generalmente disfrazados. El desfile empieza en el Ferial, recorre la calle Mayor hasta la salida de la villa hacia Guadalajara y luego regresa. En los últimos años, tras el desfile, se ha establecido la costumbre entre los peñistas de arrojar al pilón de la Fuente de los Mendoza (o Fuente Vieja) a algunos de sus miembros, especialmente las chicas guapas. No existe actualmente la figura de “Reina de las Fiestas”. Se celebran campeonatos de mus, machuca y tute, frontón y fútbol durante los días de las fiestas. Los bolos y la barra eran muy populares hace medio siglo.

La tradición de la rondalla se mantuvo en Tendilla, en 1992 como “Orquesta de pulso y púa”, en 1998 en la forma de “Grupo Folclórico”. El aumento de la edad de los miembros, y sus trabajos y obligaciones, lo han hecho desaparecer, de momento. Fotos antiguas muestran rondallas a principios de siglo o en los cincuenta, portando guitarras y bandurrias, una botella de cristal de anís “El Mono”, el triángulo y otros instrumentos, rondando durante las fiestas.

*Viva la música, viva
que yo por ella me muero,
la guitarra y bandurria,
la pandereta y los hierros*

Por la noche desde el siete al once de septiembre hay baile en la plaza mayor. Antes era la misma orquesta todas las noches (a la tercera noche todos nos sabíamos el repertorio completo), subida en un carro o un tablado. Había un “baile” desde las ocho y media hasta las once (aproximadamente), se iba a casa a cenar y luego se volvía a otro baile desde las doce hasta las tres (con un intermedio). Al primer baile asistían todos: niños, jóvenes, solteros, casados y ancianos. Al segundo principalmente la juventud. Todos podían bailar el pasodoble, la jota o el baile “ye-ye” del momento, y si había pequeños en casa o la edad no daba para más, se podía participar en la fiesta. Los jóvenes continuábamos la fiesta en el segundo baile, en la Fuente Vieja durante el intermedio y, tras acabar, en las peñas abiertas en las cuevas alrededor del pueblo, o en algún local.

Ahora hay un grupo musical distinto cada noche, más watsios y juegos de luces. Pero el único baile comienza pasadas las doce y media y acaba a las cinco de la mañana, por lo que en la práctica solamente los jóvenes y los casados sin hijos pequeños pueden asistir (salvo que los nietos se queden durmiendo con los abuelos). Echo de menos el primer baile, aunque he de reconocer que los días 9 y 10 hasta que no acaban los toros (el encie-

rro y la novillada, respectivamente) los grupos musicales no pueden empezar a montar el equipo musical y sonoro, lo que por su complejidad hace difícil comenzar antes de las doce. Sólo puede empezarse antes los días ocho y once.

Antes y ahora la juventud “empalmaba” desde el final del baile hasta tomar el chocolate en los locales de las peñas (cada noche hay chocolate en una peña distinta) y “enganchar” con las actividades festivas del día siguiente. Aunque en septiembre es aún verano, siempre se ha necesitado un jersey para ir al baile en la noche. Antes, cuando teníamos poco dinero y medios, saciábamos la sed entre baile y baile en la fuente de la Plaza o en la Fuente Vieja y, enseguida de nuevo al baile. Ahora las peñas tienen abundantes bebidas y comida para un tentempié a media noche, de tal manera que algunos peñistas que van al local de la peña en el intermedio del baile luego no regresan a la plaza.

El día ocho por la mañana se celebra la santa misa concelebrada por el párroco, el predicador (si hay) y, alguna vez, un sacerdote hijo de Tendilla o relacionado con la villa. No suele haber apenas sitio libre en la gran iglesia de la Asunción. Los asistentes acuden con su mejor traje, se sientan en primera fila en traje de gala las autoridades civiles y militares y, seguidamente, Presidente y Vocales de la Hermandad. La rondalla canta a la Virgen, y el coro y los fieles entonan

*De la Salceda Señora,
Nuestros votos escuchad
En todos nuestros apuros
Amparadnos con piedad.*

Tras la *Salve* acaba la Misa Mayor y se subastaban en el atrio de la iglesia los bienes que los fieles habían donado para la Virgen, antiguamente un pollo, un espejo, etc, pagados en celemines o en fanegas de cereal. Ahora las ofrendas se subastan en metálico. Los fondos se destinan a la Hermandad de la Virgen de la Salceda.

La estrella de la subasta era una gran tarta con la forma del templete que alberga la imagen de la Virgen de la Salceda. Antiguamente se encargaba en Guadalajara y se iba en carro a buscarlo. Desde que Eugenio Doncel abrió su famosa confitería en Tendilla, él realizaba el pastel todos los años usando su mejor arte. Tantos querían probarlo que la persona que lo ganaba en la rifa podía encontrarse en un compromiso para poder repartir una porción a familiares y amigos, y no dejar a nadie con las ganas.

Por la tarde del día ocho se celebra la solemne procesión por toda la villa, con banda de música por las calles del pueblo. Participan las autoridades y los fieles caminan rezando con el sacerdote. Antiguamente los Mayordomos traían espliego y lo echaban por las calles que iba a recorrer la procesión, llenándolas de olor. Los niños que han hecho ese año la Primera Comunión vuelven a vestir sus galas mientras siguen a los estandartes de las tres Hermandades de La Virgen de la Salceda, del Corazón de Jesús y el Corazón de María y a la carroza con la imagen de la Virgen de la Salceda. A la salida de la iglesia se rifan los “palos” para llevar a la Virgen. Los portadores luego se van relevando, mientras los niños por unos céntimos íbamos cogiendo unas cintas que colgaban de la carroza de la Virgen. Hasta hace una década la comitiva penetraba en la capilla de la Sagrada Familia anexa al

palacio barroco de los López de Cogolludo. Allí se volvían a rifar los “palos” para portar a la Virgen tanto para entrar como para sacar la imagen, volviendo la comitiva a la iglesia rifándose los “palos” por cuarta vez para entrar la imagen al templo. Lo obtenido en las rifas se destina a la Hermandad de la Virgen de la Salceda.

La procesión acaba entonando la *Salve* dentro de la iglesia. Finalmente se sirve un refresco (la “limonada”) en el atrio de la iglesia a los asistentes mientras se escuchaba la música de la banda contratada. También se “tiraban” algunos cohetes. Suele haber otra misa por la tarde para los que no han podido asistir por la mañana. El día nueve por la mañana había otra misa por los Hermanos difuntos, y con ello acababan las festividades religiosas.

Mentiríamos si no dijéramos que el componente lúdico más importante de la fiesta para los tendilleros son “los toros”. Tanto es así que se procuraba que no llegaran en camión al pueblo hasta después de la procesión, para no distraer a los aficionados al desencajonar los toros en los toriles instalados en un callejón junto a la plaza o en la zona del Ferial. A veces se soltaba en la plaza alguna vaquilla para los jóvenes en la madrugada del ocho al nueve de septiembre, tras la música. No estaba programado en los festejos, pero había “mono” por el toro. En la actualidad hay una suelta de vaquillas a las 00:00 horas del día 9.

Hace mucho tiempo se traían los toros por el campo en vez de hacerlo en camiones, cuando los ganaderos venían con sus manadas para repartirlos entre los distintos pueblos alcarreños. Por ello existe la tradición de los encierros por el campo, tanto en Tendilla como en otros pueblos. Actualmente el coste de las medidas de seguridad necesarios para su funcionamiento (evitando “sorpresas” desagradables), o el seguro por los posibles daños en las cosechas de los campos de labor, los pueden hacer prohibitivos.

Antes de la desviación de la carretera N-320 por fuera de la localidad, la corrida en la plaza y el encierro por la calle Mayor obligaban a desviar el tráfico de la N-320 por la estrecha calle que sigue junto al arroyo Prá, por detrás de la iglesia. La necesidad de agilizar en lo posible el tráfico rodado, sobretodo si alguno caía en domingo por la tarde, obligaba a modificar los encierros a lo largo de los años. Ahora la mayoría del tráfico no pasa por el centro de Tendilla, y el que llega es de asistentes al encierro.

En general se celebra un encierro el día nueve por la tarde (avisado por cohetes) soltando a los toros en el Ferial, los cuales bajan por la calle Mayor hasta la plaza y vuelven por la calle paralela de atrás, al lado norte. La afluencia de visitantes y vecinos (y la popularidad de este encierro) se debe a la longitud y rectitud de la calle Mayor, que permite una larga carrera. Se mantienen abiertas las calles perpendiculares entre ambas y los vecinos dejan abiertas las puertas de las casas para que se refugien los corredores, aunque alguna vez se ha colado un toro dentro. Quien no puede correr el toro observa el encierro desde ventanas, balcones, barreras o la tarima de la orquesta. Al cuarto de hora de empezar algún corredor se puede preguntar cómo ha podido saltar, al aparecer un toro delante y otro detrás, hasta ese balcón tan alto del que ahora le da respeto bajar al suelo. Los toros vuelven al toril del Ferial, a veces ayudados por los mozos que tiran de ellos con sogas atadas a los cuernos si no han podido encerrarlos con ayuda de un capote. Durante encierros y corridas había puestos fuera de su recorrido (en la plaza u otras calles) de bebidas, comida o entretenimientos (como un “tiro al blanco”) que aumentan la oferta de los bares abiertos en Tendilla.

El día diez por la mañana hay un encierro similar pero los toros acaban en los toriles de la plaza para la corrida de la tarde. Hay gran afluencia de tendilleros y visitantes. Un cohe-te anunciaba la salida de los astados y, como siempre, unos corren delante, otros detrás y otros miran desde la seguridad de la barrera. Suelen correrse tres o más toros mas los mansos, que al comienzo corren rápidos, luego más despacio al aparecer cansancio o sed. A veces un corredor o un toro se escurren al correr.

Algunos años, uno de los dos encierros se ha efectuado por el campo, siguiendo al toro vega abajo con caballos, tractores y vehículos particulares. Cuando no se ha podido hacer encierro por la carretera debido al tráfico, se ha hecho por la calle paralela solamente. Antes había suelta de vaquillas en la plaza, ahora se hace en un cercado de madera en el Ferial, que no impide el tráfico, el día nueve o el diez dependiendo de los encierros.

La plaza Mayor se cercaba antes con carros unidos con sogas y con maderos en medio. Luego se retiraron los carros y aparecieron los remolques de tractor y, posteriormente, las barreras prefabricadas. Estrenando una de las primeras hacia 1980, durante la suelta de una vaquilla por la noche en el intermedio del segundo baile, la barrera del lado frente al ayuntamiento se vino abajo por el peso de los ocupantes. No hubo accidentados, solo el susto de la persona por encima de la cual salto la vaca escapando por la carretera en dirección a Guadalajara. La barrera se levantó y aseguró con remolques y no hubo ningún otro “susto” en los encierros.

El día diez por la tarde se celebra la corrida de tres y hasta cuatro novillos (sin picadores) que lidian aprendices de torero con diversa fortuna, las más veces mala. La plaza está abarrotada de tendilleros y visitantes en los remolques, las barreras, balcones y ventanas. Se aprecia la casta y se perdonan los fallos si se muestra valor y voluntad con las banderillas y la muleta. Aparecen palabras duras cuando el torero no se atreve a acercarse al toro bravo. En general la gente sale contenta deseando que venga pronto la corrida del año que viene. La orquesta, que luego tocaría en el “primer baile”, interpretaba pasodobles desde su estrado de la plaza, durante la corrida.

Durante encierros y corrida se toman las medidas contra accidentes previstas por la ley, se dicta un bando para su mejor desarrollo, se vigila para evitar el maltrato a los animales y se señala el carácter peligroso y voluntario que tiene el acercarse a reses bravas.

El fin de fiesta es el día once. Antiguamente volvían a aparecer por la mañana, para la chiquillería, los gigantes y cabezudos (y quizá alguna carroza que hubiera sobrevivido desde el día siete). Por la tarde la carne de los toros muertos en la corrida se troceaba y guisaba en grandes calderos que se trasladaban a la plaza y allí se repartía entre los presentes. Pero las “vacas locas” hicieron cambiar en el año 2001 la carne de toro por un guiso de ternera, no se come el mismo toro que se mata. Mientras se hacía el guiso, los mozos iban recogiendo los carros y maderos usados en cerrar las calles. Algunos comían el guiso en casa, y otros en la plaza. Ahora los vecinos instalan el día once por la tarde sus mesas y sillas en la plaza, traen vino y ensalada, y comen la carne guisada del toro mientras ven un espectáculo de variedades (vedettes, magos, etc), más dedicado a los mayores que a los más jóvenes. El postre pueden ser los ricos bizcochos borrachos de Tendilla. Tras el primer baile había fuegos artificiales. Por la noche, los peñistas van acabando las bebidas que no se han consumido en los días anteriores y despidiéndose tras el último baile.

El programa religioso de las fiestas patronales lo organizan conjuntamente el párroco y la Hermandad de la Virgen de la Salceda. Las actividades populares de las fiestas las organiza la Comisión de Festejos, creada antiguamente a comienzos de Agosto y ahora incluso en el mes de mayo. Está integrada por vecinos voluntarios y con la colaboración del Ayuntamiento. Si no hay bastantes vecinos, el Ayuntamiento se encarga de todo. Hace sesenta años no había esa separación de organizaciones y, casi siempre, eran los mismos los organizadores

Las fiestas se financian con cuotas pagadas por los tendilleros mayores de quince años (hombres y mujeres) presentes durante las mismas, y que se cobran por la Comisión, bien por la tarde o bien a lo largo de los bailes por la noche. La cuota es distinta para jóvenes, casados, jubilados o viudas y se tienen en cuenta los casos de necesidad. La Comisión contrata las orquestas, visita las ganaderías, premia a los ganadores del campeonato de mus, machuca o tute, organiza el “baile de la patata” o “del candil” durante la noche y procura que la fiesta de cada año sea mejor que la del anterior. En caso necesario procura conducir a su casa al vecino accidentado, dentro de la solidaridad entre los asistentes.

Las asociaciones y peñas son parte importante de las fiestas, participando en la cabalgata del día siete y en la ofrenda a la Virgen de la Salceda este mismo día. Así-mismo colaboran realizando actividades durante los intermedios de los bailes o, en los días previos a la fiesta, organizando juegos o talleres para los menores de 16 años. Desde su creación, la Asociación de Mujeres de Tendilla participa activamente en las fiestas, mediante actividades para los niños, organizando bailes de disfraces, talleres de manualidades y la correspondiente carroza para la cabalgata del día siete.

Como hemos dicho antes, los gastos de las fiestas se sufragaban casi íntegramente por los adultos, ayudados en parte por el Ayuntamiento, siendo la mayor parte de los mismos la correspondiente a los toros (con su UVI y seguros) y la música. El antiguo reglamento de las fiestas de Tendilla ha merecido ser publicado enteramente por el historiador y etnólogo de Guadalajara D. José Ramón López de los Mozos¹⁷ sobre el que escribió que: “*recoge principalmente el tema del pago de las cuotas de fiestas así como las precauciones a tomar durante el encierro por las calles de las reses.*” Y seguidamente dice “*A fin de cuentas la impresión que sacamos de su lectura es que todo el mundo es hijo de Tendilla, aunque sea a título honorífico. Se pasa seguidamente al capítulo de daños por propia cabezonada y se termina con una buena llamada a la atención sanitaria de los participantes. No cabe duda de que la persona vale en Tendilla*”.

La Mansiega

La “Mansiega” era una costumbre festiva popular que se celebraba en Tendilla después de cada cosecha. Su existencia y desarrollo original está relatado en un poema escrito por el farmacéutico y periodista D. Gustavo López García (Tendilla 1873 – Zafra, 1967) en su libro de poemas *¡Mi Tendilla!*¹⁸. Según el propio D. Gustavo, ya no

¹⁷ LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón. *Guadalajara en imágenes*, Zaragoza. Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, 1980, pp. 42-43.

¹⁸ GARCÍA DE PAZ, José Luis, *op. cit.*, pp. 217-264 y 38 (Guadalajara, 2006), pp. 135-193.

se celebraba en el siglo XX pues en su texto, fechado en agosto de 1945, indica que “*hace más de medio siglo*” que no se celebra. Era una celebración de “acción de gracias” por la finalización de las labores del campo y por la buena cosecha. No sabemos si pudo estar relacionada con ritos anteriores al Cristianismo y, luego, transformados por éste.

Lo que describo a continuación está basado en los versos y las notas escritos por D. Gustavo. Había tres fiestas de “La Mansiega” en el año, tras acabar las tres cosechas más importantes: granos (cebada y trigo), vino y olivas. Hasta la llegada de la filoxera hacia 1910, Tendilla y otras poblaciones de la Alcarria eran productoras y exportadoras de vino desde la Edad Media. La celebración de “La Mansiega” estaba presidida por una cruz que se hacía en el campo con las espigas más grandes cuando la siega, con pámpanos con gruesas uvas en la vendimia, y con ramas bien cuajadas con aceitunas tras la cosecha de la oliva. El adorno se completaba con las flores que ofreciera el campo en cada temporada y con cintas o escarapelas hechas con lanas o sedas de colores.

La cuadrilla, que recogía la cosecha hacía la cruz en el campo y entraba con ella en el pueblo casi al anochecer, dirigiéndose a casa del amo (el propietario de la tierra) mientras cantaban una canción cuya letra del estribillo era:

“A la flor, a la pitiflor / y a la verde oliva, / a los rayos del Sol / se peina una niña”

La cuadrilla colocaba la cruz en el portal de la casa del amo, sustituyendo a la vieja, que se quemaba para cocer la cena con que el amo obsequiaba a su cuadrilla. Esta consistía en un guisado de camero con patatas sazonado con guindillas. Se colocaba una mesa en el centro del portal y a su alrededor se situaban los posones sobre los que se sentaba la cuadrilla. Cada uno de sus miembros iba metiendo por turno su cuchara en la fuente del guisado hasta que el mayoral dejaba enhiesta la suya en el centro de la misma, para indicar que llegaba el momento de beber.

Entonces se hacía circular una bota de vino, bebiendo los cuadrilleros con orden, uno tras otro, siguiendo el ritual marcado por una canción en que la letra de la primera estrofa decía:

“Cuando Quintín / entró en Madrid / con su capa rota / - Beba usted una gota”. (entonces, el que tenía la bota bebía un poquito) / - *Vuelva usted a beber,* (entonces, volvía a beber otro chorrillo) / *que sabe a la pez ...*

La segunda estrofa decía: *“Una vieja me enseñó un cantar / - Bebe Juan, bebe Juan, / Bebe Juan, bebe Juan* (entonces, soltaba el chorro en su gazzate y bebía mientras siguiera el “bebe Juan”) / *Ya has bebido el vino, / no te ha hecho mal; / con la bota en la mano / a Fulano dásela.* (entonces pasaba la bota a su vecino de la izquierda, y se repetía la canción)”

Así repetía la cuadrilla, bajo la dirección del mayoral, el comer y el beber hasta que se acababa la cena y los “mansiegos” se retiraban a sus casas a dormir hasta que llegara el alba del nuevo día, en que se levantarían a continuar sus labores. La cruz que habían levantado con mieses doradas, olivos grises o pámpanos verdes quedaba clavada en una pared hasta que fuera sustituida por una nueva cruz.

Esta era la sencilla fiesta de “La Mansiega”, que a la mitad del siglo XX guardaba el nombre pero se había reducido a una merienda que daba el amo a los labradores la tarde del último día de las cosechas de olivo y cereal. A veces, en vez de comida les daba una

pequeña propina en metálico. Manuel Muñoz recuerda, hace “más de cuarenta años”, una propina de 50 pesetas para todos los obreros, dada por el amo en tiempos que el kilo de olivas se pagaba al obrero, a destajo, a dieciocho o veinte céntimos. El amo vendía el kilo a 2’30 pesetas, incluso un año llegó a valer hasta 3’75 pesetas. La cosecha de oliva empezaba a finales de diciembre y seguía en enero, a veces llegando hasta la feria.

La cosecha de cereal en julio y agosto era agotadora. A veces no se bajaba al pueblo durante la misma, hasta que no se había acabado y se iba a cobrar. Se aprovechaba toda la luz solar y algunos dormían en el campo con una manta, para ahorrarse el tiempo de ir y volver a Tendilla. Desde allí, se enviaban las mulas o el carro con la comida a los segadores. Incluso no se paraba de segar ni en las festividades de Santiago (25 de julio) y la Asunción de la Virgen (15 de agosto). D. Conrado Hutschenreuther (párroco de origen alemán, años 50) tocaba misa a las 7 de la mañana para que el labrador que dormía en Tendilla “se fuera cumplido” a la siega. En el campo se llevaba la hora solar ajustando la hora de un reloj de sol, hecho con un palo hincado con unas marcas en el suelo a su alrededor, con la hora del reloj que hubo en la torre de la iglesia y, luego, en el ayuntamiento. Se comía a las 12, pero para esto era el estómago el mejor reloj: “*En el pueblo que no hay reloj nunca dan las 12, pero cuando llega mediodía, el cuerpo bien lo conoce*”.

“*En llegando San Pedro, dicen los amos, ya no hay más día (de fiesta, claro) hasta la Virgen (el 15 de agosto)*”. Pero a veces el trabajo de cosechar cereal imposibilitaba hacer fiesta el 15 de agosto, como dijimos, y no había fiesta hasta la Salceda en septiembre.

Navidades

En los años 30 o 40 del siglo XX, estas fiestas tenían un prelude el 8 de diciembre, fiesta de la Inmaculada, cuando las “rondas navideñas” comenzaban a formarse. Este comienzo estaba ligado a tradiciones más antiguas, como la del fuego, representada por las “Hogueras de la Purísima”. Nuestros rondadores eran casi los mismos que, en el resto del año, rondaban a las mozas casaderas bajo la ventana de sus casas. Pero, y eso es una diferencia importante, en estas rondas navideñas también participaban aquellos que trabajaban fuera y podían volver ahora con la familia. Las “rondas” cantaban villancicos por las calles, degustando por el camino alguna bebida fuerte conque soportar los fríos. Tocando por las puertas se pedían los primeros aguinaldos a los familiares, que consistían en nueces, bellotas, castañas, tortas de manteca de cerdo, alguna naranja y el dulce llamado alajú.

En los días anteriores a la Nochebuena las familias preparaban lo que se iba a consumir en las fiestas, dentro de las posibilidades de cada uno que no solían ser muchas. Se solían hacer bollos y tortas que se llevaban a alguno de los hornos que había en el pueblo. Eran típicos de las Navidades las tortas de manteca, bollos de aceite y las magdalenas. Otros bollos como rosquillas o los “sombrerillos” se reservaban para fabricarse para la feria de febrero.

La fiesta empezaba el día 24 de diciembre por la tarde. Se estaba por la tarde y noche rondando hasta la hora de la misa del Gallo, podía haber seis u ocho rondas a la vez por las calles. La cena de Nochebuena consistía entonces en pescado asado en cazuela y

lombarda con algo de vino tinto seco de la tierra seguido de un postre de naranjas, nueces, bellotas, piñones, castañas y quizá alguna manzana o pera. Quien cogía melones en su huerta intentaba guardar alguno a ver si le duraba hasta la Nochebuena. Siempre se intentaba que la comida fuera algo mejor que las “gachas” que se comían normalmente entre semana en las casas.

Las rondas iban a cantar en la misa de Gallo al Niño Jesús y tras ella los jóvenes seguían cantando por las calles pasando de una a otra de las tres tabernas que entonces había en el pueblo, únicos lugares de ocio en la villa y dónde podía haber a veces algún organillo alquilado. No era costumbre hacer una hoguera a la salida de la misa. En las tabernas se bebía aguardiente o vino, el que podía, gastando las perras (o a veces duros) que les habían dado como aguinaldo mientras rondaban los mozos a sus mozas. Tras el sueño, el día 25 también iban las rondas junto a los vecinos a la misa de Pascua. Salían a buscar al alcalde y autoridades, iban a la iglesia, tocaban en la ceremonia y, tras ella, iban a rondar al alcalde y al juez de paz quienes les daban un aguinaldo un poco mejor, pues tenían más dinero. Las letras de los cantos podían ser como:

*En el portal de Belén
hay una piedra redonda.
allí puso Cristo el pie
para subir a la Gloria.
En el portal de Belén
hay un hombre haciendo gachas
con la palera en la mano
repartiendo a las muchachas.
En el portal de Belén
esta la mula y el toro
en el portal de mi casa
la criada con el novio.
Si me das el aguinaldo
no me lo des en bellotas
que traigo la cesta rota
y no caben más que tortas.*

Y entre los dedicados a las mozas estaban:

*Marta cuando va a misa
va delante de su madre
parece un pimpollo fino
que la bambolea el aire.
Ande, ande, ande la marimorena
Ande, ande, ande que es la Nochebuena...
En esta esquina me paro
hasta que salga la luna*

*para ver si puedo llevarme
de las dos hermanas una
Por San Ginés sale el sol
y la luna por la noria
por la calle de los Remedios
las chicas de la tía Antonia.*

El 28 de diciembre no se realizaba actividad musical alguna, siendo costumbre gastar bromas. A veces un despistado no recordara el día en que se encontraba y prestara algún duro a un conocido que contestaba al “pardillo” que *ya se lo pagarían los Santos Inocentes*. Una broma común era mandar un paquete muy bonito pero que en su interior tenía cáscaras de patata, papeles o algún excremento de animal seco o duro por el frío. También se preparaba un saco con una piedra oculta dentro y se decía a un niño “llévaselo al tío fulano”, quien al recibir el saco sin abrirlo mandaba al chaval “devuélveselo a tu padre” con lo que el chico iba y venía con la piedra a cuestas.

Al 31 de diciembre se le llamaba en algunos sitios “la Nochebuena del Niño”, pero en Tendilla se le daba el nombre de Nochevieja. No empezaba la fiesta hasta última hora, tras la cena que era parecida a la de Nochebuena salvo que en vez de pescado se comía cerdo, el cual algunos mataban el mismo día 31 y se comía sin esperar que lo revisara el veterinario, con el riesgo consiguiente. Se esperaba el Año Nuevo en las frías calles, se continuaban las rondas y los aguinaldos (si quedaba con qué darlos) y se amanecía por las tabernas. El día uno de enero las rondas iban de nuevo a por las autoridades y les acompañaban a la misa, rondándoles tras la ceremonia y recibiendo un nuevo aguinaldo, como en el día de Navidad.

Finalmente llegaba el día 5 de enero. Entonces no había una gran cabalgata pero era típico que se montaran en unas mulas algunos vecinos disfrazados de Virgen y Reyes Magos e iban acompañados por las rondas. Los niños no se dormían pensando en los Reyes y en los regalos. A veces se les gastaban bromas del tipo “*que vienen los Reyes por el camino de Fuentelviejo*” y salían los niños con algún adulto a ver si los veían. Luego se les decía, “*que no, que no es por allí, que vienen desde Fuentelencina*”, o desde Peñalver o desde donde fuera, el caso era tener a los niños de un extremo a otro del pueblo “*buscando a los Reyes*”. Finalmente se ponían en las ventanas las alpargatas o zapatos y por la mañana aparecían llenas con los regalos. Si era una “familia rica” podía haber alguna muñeca o caballito de cartón mas alguna figurilla de mazapán. Pero normalmente los pocos recursos de la mayoría de las familias hacían que el regalo consistiera en naranjas, castañas, nueces, bellotas o algún caramelo (pocos siempre), frutos de la tierra en esta época del año. Si había algo de dinero podía añadirse un poco de chocolate, generalmente de la marca “*Arriaca*”. No había carbón, así que a los niños traviesos le echaban, por ejemplo, una cabeza de ajo como recuerda uno de mis informantes. Y con esto acababan las fiestas.

Para tener una fiesta alegre hacía falta la música. Los villancicos en Tendilla se suelen acompañar del “ruido” (panderetas y triángulo), almirez, botella, guitarra, bandurria, pandero y zambomba, cantado todo a una sola voz. Los instrumentos se fabricaban arte-

sanalmente. En el caso de las zambombas se buscaba una vasija algo cónica y sin fondo de madera o, si no se encontraba otra cosa, de cerámica o incluso de lata. Se echaba en agua una piel sin pelo de conejo, cabrito o liebre en agua durante un día. El centro de la piel se agujereaba con una caña a la que se ponía debajo un alfiler para que no se moviera y la piel húmeda con la caña se pone en el lado más ancho de la vasija, sujetándola con un arillo alrededor al que se le echan seis vientos desde la caña hacia los lados hasta el arillo para tensarla y sujetarla. Se va ajustando de modo que quede tensa la piel y, para que no se desgarre, se pone un garbanzo por dentro de la piel y se ata cada viento a la piel en dónde esta el garbanzo. Una vez tensado, se pone cerca de la lumbre para que se seque la piel y retumbe más el sonido.

Los rabeles se fabricaban con una vejiga de cerdo y una caña. La vejiga hinchada como un globo se ponía pegada al centro de la caña y una cuerda “de guitarra” hecha con tripa de vaca pasaba de un lado de la caña al otro por encima de la vejiga sujetándola. Entre la caña y la cuerda quedaba aplastada la vejiga hinchada. Luego se fabricaba un arco como de violín usando un tallo de olivo curvado y una cuerda hecha con pelos de cola de mula. Con la cuerda del arco apoyada en la cuerda que apretaba la vejiga se tocaba el instrumento. Otros instrumentos eran el almirez o el mortero tocado con la mano del mismo, la botella “de anís del mono” que por tener las paredes rugosas se rasgaba con una cuchara, alguna pandereta o guitarra, una sartén de cocina tocada con una llave de metal, un triángulo de hierro golpeado con una varilla también de hierro, una tira de cuero con cascabeles o un curioso instrumento formado por varios huesos de las “manos” de las cabras cosidos con cuerdas y rascados con unas castañuelas. Finalmente estaba el pandero, hecho con una piel que después de humedecerse se ponía tensa alrededor de un fuerte aro y que se tocaba (una vez seca, claro) con un mazo.

A continuación se encuentra la letra de dos villancicos populares.

Alegría, alegría (tradicional en Tendilla)

*1. En el Portal de Belén
hay estrellas, sol y luna
la Virgen y San José
y el Niño que está en la cuna*

Estríbillo.

*Alegía, alegría, alegría,
alegría, alegría y placer,
Nochebuena, nació el Niño
en el Portal de Belén.*

*2. En el Portal de Belén
hacen lumbre los pastores
para calentar al Niño
que ha nacido entre las flores.*



Estribillo

*3. Los pastores que supieron
que el Niño quería sopas
prepararon el caldero
y le dieron unas pocas.*

Estribillo

*4. En el Portal de Belén
han entrado los ratones
y al pobre de San José
le han roído los calzones.*

Estribillo.

El ángel nos llama (tradicional en Tendilla)

*1. El ángel nos llama
que vayamos ya
que vayamos ya
a adorar al Niño
que está en el Portal
que está en el Portal.*

Estribillo:

*Venid, pastorcitos,
corramos a Belén
que ha nacido al Niño
sólo para nuestro bien
que ha nacido al Niño
sólo para nuestro bien.*

*Pastores venid,
pastores llegad
a adorar al Niño
que ha nacido ya.
Pastores venid,
pastores llegad
a adorar al Niño
que ha nacido ya.*



*2. Un rústico techo
abrigo le da,
abrigo le da,
por cuna un pesebre
por templo un portal
por templo un portal*

Estribillo.

*3. Su madre en los brazos
meciéndole está
meciéndole está
y quiere dormirle
con dulce cantar
con dulce cantar.*

Estribillo.

Muchos otros villancicos y coplas se cantan en Tendilla, como:
*Los pastores que supieron / que el Niño quería sopas
prepararon el caldero / y le dieron unas pocas.*

O el de:

*De nieve cubre el sendero
que parece caramelo
cuando María y el Niño
caminan sobre el hielo
Hace frío, van llegando
porque el sol les va guardando.*

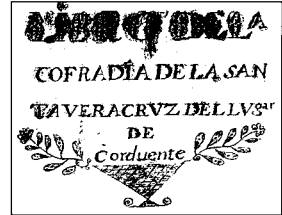
La tradición continúa en Tendilla gracias a algunas socias de la Asociación de Mujeres “Encarnación Díaz de Yela”, que forman un grupo coral llamado “Suenan la Alcarria”, que se acompaña con instrumentos tradicionales como rabel, zambomba, pandereta, triángulos o el rascador de la “botella de anís”. Ensayan desde comienzos del mes de octubre. Participan en los Certámenes de localidades vecinas, en que rondas de pueblos vecinos se reúnen para cantar la Navidad, normalmente en un polideportivo o en una iglesia pues necesitan de un espacio algo más amplio que una sala. Tras el certamen, se suele realizar una merienda de hermandad. En Tendilla se celebra el certamen navideño “Villa de Tendilla”.

Bibliografía

1. CERVERA VERA, Luis y CERVERA MIRALLES, Luis, *Tendilla (Guadalajara)*, Guadalajara, Aache Ediciones, 2006.
2. GARCÍA DE PAZ, José Luis, “Gustavo López García y ¡Mi Tendilla!”, *Cuadernos de Etnología de Guadalajara*, 37 (Guadalajara, 2005), pp. 217-264 y 38 (Guadalajara, 2006), pp. 135-193.
3. GARCÍA DE PAZ, José Luis, Web dedicada a Tendilla en <http://www.uam.es/depaz/mendoza/tendilla.htm>, 1996-2007.
4. GARCÍA DE PAZ, José Luis, “Las villas de la vega del arroyo Prá en la época de las *Relaciones del Cardenal Lorenzana*”, *Wad-Al-Hayara*, 31-32 (Guadalajara, 2004-05), pp. 275-290.
5. GARCÍA DE PAZ, José Luis, HERRERA CASADO, Antonio y LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, *Peñalver, memoria y saber*, Guadalajara, Aache Ediciones, 2006.
6. HERRERA CASADO, Antonio, *Tendilla: Historia y Arte*, Guadalajara, Aache Ediciones, 1994.
7. VÁZQUEZ AYBAR, Víctor, *Tendilla: Crónica de un Tiempo Pasado*, Alpedrete (Madrid), edición del autor, 2003.

Antonio Berlanga Santamaría *

La ordenanzas de las cofradías de la Santa Veracruz y del Santísimo Sacramento en Corduente



Resumen:

Las cofradías eran asociaciones de fieles, por lo general puestas bajo una advocación religiosa. Su origen se remonta a la Edad Media y en muchas ocasiones provienen de un gremio de artesanos (no es el caso de Corduente). A principios del siglo XVII son reguladas por la iglesia y se les exige la autorización del obispo.

La cofradía de la Santa Vera Cruz se creó para enaltecer y dar culto a la Cruz, símbolo de la religión cristiana. Su máximo órgano de gobierno es el Cabildo general compuesto por todos los cofrades, después cuenta con los siguientes cargos: Abad (cura del lugar), Piostre o mayordomo, contadores y diputados. El Piostre nombra al muñidor (alguacil).

Es una cofradía abierta (no se exige requisito especial para pertenecer a ella), todos los hermanos están obligados a asistir a las dos reuniones anuales del Cabildo, a las procesiones, a velar por los cofrades enfermos y asistir a su entierro.

La cofradía del Santísimo Sacramento se constituyó para dar mayor realce y veneración a la festividad de la octava del Santísimo Sacramento. También fue una cofradía abierta y por el año 1751 contaba con 118 hermanos cofrades.

Abstract:

The Ordinances of the brotherhoods of the Santa Vera Cruz and the Sagrado Sacramento in Corduente

The brotherhoods were associations of the faithful, usually placed under a religious advocacy. Its origin dates back to the Middle Ages and often come from a guild of craftsmen (not so in Corduente). In the beginnings of the Seventeenth century they are regulated by the church and they are required authorization from the Bishop.

* Licenciado en Químicas. Profesor de IES.

The brotherhood of the Santa Vera Cruz was created to give praise and worship to the cross, symbol of the Christian religion. Its maximum organ of government is the cabildo generally composed of all brothers, then has the following positions: abbot (the cure), piostre or butler, accountants and deputies. The piostre appointed muñidor.

It is an open brotherhood (not requiring special requirement to belong to it), all the brothers are required to attend two annual meetings of the Cabildo, the procesions, to look after the sick brothers and attend their funeral.

The brotherhood of the Sagrado Sacramento was formed to give greater visibility and veneration to the festivity of the eighth of the Santísimo Sacramento. Also it was an open brotherhood, and by the year 1751 had 118 brothers.

Introducción

Gracias a la iniciativa del Ayuntamiento de Corduente que hace ya varios años tomó la decisión de identificar, clasificar y ordenar todos los legajos y documentos antiguos dispersos por la Casa Consistorial, se ha conseguido dotar un Archivo Municipal que para cualquier investigador o estudioso de temas locales le puede resultar de mucha utilidad. El documento más antiguo que se conserva en el citado Archivo, data de 1 de octubre de 1484. Es una *Carta de Real Privilegio de disfrute de los bienes comunales de las Dehesas y Prado de Corduente*.

Otro documento interesante hace referencia al amojonamiento y apeo del término del lugar de Santiuste, con sus convecinos; Corduente y Ventosa, practicado por D. Antonio de Molina y Liñan en el año 1596. Indagando en el Archivo para comprobar la existencia de cofradías medievales tan características en el mundo rural por la religiosidad imperante no encontré ningún indicio de las mismas, lo que me condujo a su búsqueda en el Archivo Parroquial. Con la ayuda entusiasta de Andrés Martínez, cura párroco de la parroquia de San Martín de Corduente logramos nuestro objetivo. En el citado archivo, entre otros documentos, se conservan los libros de dos de ellas: la *Santa Vera Cruz y la del Santísimo Sacramento*. Tampoco faltan en el Archivo Parroquial escrituras de censos y capellanías tan propias del medioevo; libros de fundaciones de capellanías, entre las que destaca la capellanía de Ánimas.

Las cofradías eran asociaciones de fieles, por lo general, puestas bajo una advocación religiosa. Su origen se remonta a la Edad Media y en numerosas ocasiones provienen de un gremio de artesanos (no es el caso de las de Corduente), los que con frecuencia era motivo de rivalidad entre las diferentes cofradías de un mismo lugar. A principios del siglo XVII son reguladas y se les exige la autorización del obispo.

Muchas cofradías además de actividades internas para sus miembros, organizan actos procesionales vinculados a las festividades cristianas tradicionales (como la Semana Santa, el Corpus Christi, la Invencción, la Exaltación de la Cruz,...) y constituyen una forma de devoción popular muy arraigada en numerosas localidades de nuestra provincia y del resto de la geografía española.

La cofradía de la Santa Vera (verdadera) Cruz se creó para enaltecer y dar culto a la

Cruz, símbolo de la religión cristiana. No se dispone del documento presentado a los provisos de la diócesis de Sigüenza para la aprobación de sus ordenanzas, ni la fecha de su presentación, varias veces en su libro de actas se nombra un libro más antiguo, cabe pensar que su origen sea el siglo XVII.

Está organizada como sigue: el órgano máximo de gobierno es el Cabildo General compuesto por todos los cofrades, se reúne en dos ocasiones al año, una el domingo de Ramos y otra el día 3 de mayo. La primera reunión es para preparar la procesión de la noche del Jueves Santo (capítulo segundo). La segunda reunión es para renovar los cargos de Abad (cura del lugar), Piostre o mayordomo, contadores (asisten al Piostre en el tema de libros y contabilidad) y diputados (capítulo octavo), en los que recae la responsabilidad de dirigir la cofradía los dos años siguientes. El Piostre nombra al muñidor (alguacil) que es el encargado de avisar a los cofrades por mandato de éste. También el día de la cruz de mayo es la fiesta propia de la cofradía, aparte de los solemnes actos religiosos, tras los cuales viene la renovación de cargos, se celebrarían las fiestas profanas: comida de toda la hermandad, juegos, bailes, toros...

Es una cofradía abierta, ya que para pertenecer a ella no se necesita de requisito especial (de estado civil, económico, de ser vecino del pueblo, hombre o mujer...), sólo es necesario una pequeña aportación: tres reales y una libra de cera para ser cofrade (capítulo tercero). Hay dos tipos de cofrades: de disciplina y de luz (capítulo primero). Todos los hermanos están obligados a asistir a las dos reuniones anuales del Cabildo, a las procesiones, a velar a los cofrades enfermos y asistir a su entierro. Es obligatorio cumplir las ordenanzas, bajo sanciones en forma de una determinada cantidad de cera.

En cuanto a las celebraciones (capítulo sexto) son las vísperas y las festividades dedicadas a la Cruz: Invención de la Santa Cruz, 3 de mayo; Triunfo de la Santa Cruz, 16 de julio y Exaltación de la Santa Cruz, 14 de septiembre. También colaboran en la procesión de Jueves Santo y otras festividades de carácter extraordinario, como procesiones o rogativas para solicitar la intervención divina en estados de verdadera necesidad como pestes, falta de lluvia, etc.

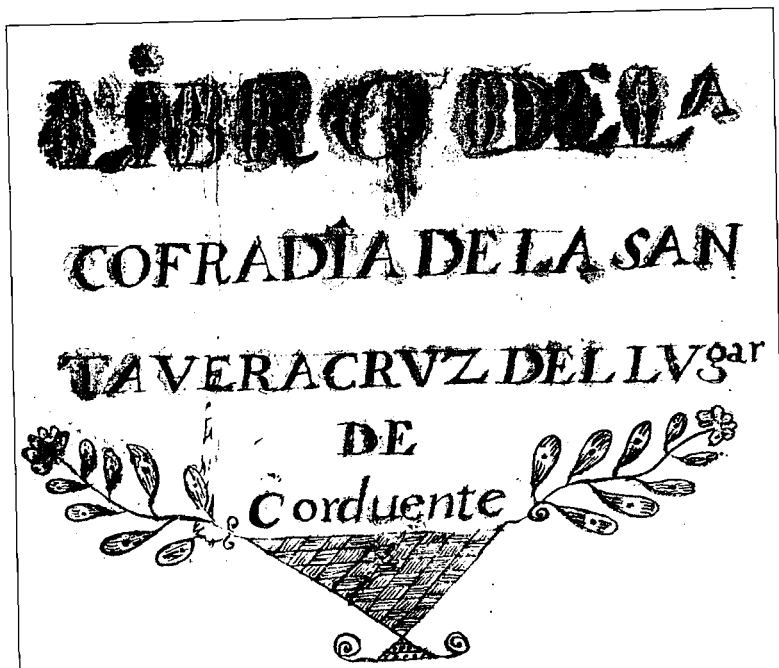
Las cofradías pretenden crear vínculos de solidaridad y de asociación entre sus componentes. A fin de obtener y dar ayuda asistencial al resto de hermanos, los cofrades de la cofradía de la Santa Vera Cruz se comprometen en caso de enfermedad a velar al enfermo dos hermanos (capítulo décimo) so pena de una libra de cera y si el cofrade falleciera, están obligados a ir al entierro. Para todas las cofradías medievales tenía mucha importancia el ritual de la "buena muerte". El cofrade que cumplía con las ordenanzas y participaba en las actividades de la cofradía tenía garantizada una buena muerte, en el sentido de que era perfecto conocedor de lo acontecido con otros hermanos cofrades ya fallecidos: acompañamiento en el momento trascendental de la muerte, ser objeto de las oraciones y tener garantizado un entierro digno, acompañado de todos los cofrades con sus crucifijos y estandartes y el mayor número de cirios, velas y hachas (símbolos de la resurrección y de la vida eterna) posible.

La cera para elaborar velas, cirios y hachas tenía capital importancia dentro de las cofradías para solemnizar los actos y procesiones, por eso cualquier vulneración de las ordenanzas de la cofradía, tenía que ser reparada a base de cera.

Durante las procesiones, en especial la nocturna del Jueves Santo, es donde la cofradía muestra todo su esplendor, los hermanos que previamente habían confesado, perfectamente uniformados, cada uno con su hábito, capirote, cirio...portando cruces de distintos tamaños, el estandarte de la misma, etc. Incluso, puede que contaran con algún paso procesional propio, esta procesión salía de la iglesia parroquial de San Martín iba hasta la ermita de San Sebastián (desaparecida) y volvía de nuevo a la iglesia.

El libro de la Cofradía de la Santa Vera Cruz del lugar de Corduente. Es su libro de actas con 420 páginas numeradas, comienza con:

Los capítulos y ordenanzas del Cabildo de la Santa Vera Cruz de Corduente



En el nombre de Dios todopoderoso, Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres personas distintas y un solo Dios Verdadero, y de su Bendita Madre la Virgen Gloriosísima Santa Madre y protectora de este Pueblo y de toda la Corte celestial.

Nosotros los hombres y vecinos de este lugar de Corduente; conociendo ser mortales y la obligación que tenemos de hacer alguna obra buena en satisfacción de las muchas y crecidas ofensas, que cometemos contra nuestros Creador; y pareciéndonos ser una de las mayores, la Hermandad o cofradía de la Santa Veracruz por los particulares beneficios que han conseguido /.../ por medio de la oración. Y así con toda voluntad y devoción, admitimos para nuestra defensa, el sacrosanto Madero de la Cruz para que

nos ayude a vencer nuestros enemigos visibles e invisibles, a cuya honra y gloria ordenamos una hermandad o cofradía, con las constituciones siguientes:

Capítulo primero: *Que manera de cofrades ha de haber y qué son obligados a tener*

Primeramente ordenamos que en este Cabildo sean acogidos dos maneras de Cofrades. Unos que se llaman de disciplina y otros llamados de luz, y los de disciplina han de tener, sus disciplinas: flagelo, cilicio (cadena llena de pinchos que se ponían alrededor del muslo. Y según estuviese de apretada, los pinchos se clavaban más o menos, sangrando en proporción) y túnica de sangre (el hábito del desfile procesional abierto por las espaldas, para flagelarse); y los Cofrades de luz han de tener su túnica y un blandón (cirio, vela, hachón) de dos libras de cera /.../ El día que muriese el hermano de luz ha de arder el blandón; a vísperas y en misa hasta ser sepultado y lo que sobrase de dicho blandón, sea del Cabildo /.../

Capítulo segundo: *Cuándo se ha de hacer la procesión, dónde y cómo*

Y también ordenamos que todos los cofrades, así hombres como mujeres, el Jueves de la Cena (Jueves Santo) a la noche después de las tinieblas, seamos obligados a juntarnos en la Iglesia de San Martín de este pueblo, habiendo primero confesado nuestros pecados en la misma Cuaresma para ir en la procesión que se ha de hacer vestidos con nuestras túnicas, y con nuestras disciplinas de sangre en las manos, y los de luz con nuestras túnicas vestidos y blandones encendidos, llevándolos nosotros mismos y no por otros, sino fuere estando enfermos o ausentes, y así todos juntos vamos en procesión disciplinándonos con mucha devoción hasta la ermita de San Sebastián, y volvamos hasta la citada iglesia, y la procesión se haga de la siguiente forma: lo primero irá la bandera, o estandarte con su Cruz y tras de ella los disciplinantes de uno en uno y las hachas alumbrando como convenga; y al final de los disciplinas irá el crucifijo, el que lleve el Píostre (mayordomo de la cofradía, hermano mayor) y quien él quiera vestido con una túnica morada y las hachas encendidas a los lados /.../ y el que faltare a dicha procesión, o no hubiera confesado, pague de pena una libra de cera, y al cofrade de luz que se le acabe el blandón antes de concluir la procesión pague de pena media libra de cera, y si alguno por temor de la disciplina, se ausentare del Pueblo, ocho días antes por excusarse de la procesión no mostrando causa justa, pague de pena una libra de cera; y los cofrades de disciplina que estuvieren ausentes sean obligados a ir al pueblo más cercano de donde estuvieran y hubiere semejante cofradía a disciplinarse aquella noche, pudiendo y sino lo hace, tendrá obligación a disciplinarse a la Cruz de mayo, o pagar una libra de cera de pena; y si fuere el cofrade ausente de luz, sea obligado a dejar quien lleve su túnica y blandón en la procesión de Jueves Santo, y si hace lo contrario, pague de pena una libra de cera.

Capítulo tercero: *Qué ha de pagar cada cofrade de entrada y cuándo y qué de pecho, y las mujeres de los cofrades sean acogidas y cómo*

Y también ordenamos que cada Cofrade pague de entrada tres reales y una libra de

cera, por él y su mujer, si fuera casado, o sino, por la que Dios le diere, y si alguno de los cofrades casare por segunda vez y quisiera introducir su consorte en dicha cofradía, haya de pedir la entrada y pagar los dichos tres reales y una libra de cera, descontando la media entrada de su marido cofrade o mujer; y dicha entrada se haya de pagar dentro de los dos meses que haya pedido el ser cofrade. Y para que dicha cofradía se conserve, tengan obligación de pagar cada uno de los cofrades si son hombres como mujeres por cada año, 25 maravedíes, los cuales deben pagar y el Piostre cobrar durante el mes de marzo, sin que a este pago tenga hermano alguna excusa, menos los que entrasen cofrades el Domingo de Ramos, o Jueves Santo estando estos dos días incluidos en dicho mes, o antes de dicho mes: Por este año no paguen pecho alguno ni tengan obligación a ir vestidos ni llevar blandón los que fuesen de luz; ni a disciplinarse los que fueren de disciplina /.../ En caso de impago, el Piostre acompañado de los Diputados vayan a casa del cofrade, y le saquen una prenda que valga la cantidad de lo que debe a la cofradía, así sea por él o por su mujer; y en la primera fiesta del cabildo se venda a quien más diere; y el que contra esto fuere o se agraviare pague de pena un ducado para los gastos de este cabildo, y si la justicia se pusiere a defenderlo, sea echado de este cabildo, como hombre que va en contra de su juramento. Otro sí, si alguna doncella o viuda pidiese la entrada en esta cofradía, sea admitida en ella pagando media entrada, y si llegase a tener marido, y quisiera ser cofrade, haya de pagar la otra media entrada, y no queriendo serlo por alguna circunstancia; pagando y cumpliendo, la tal cofrade, permanezca en dicha cofradía, y no haciéndolo así sea expulsada de ella.

Capítulo cuarto: *Lo que debe pagar cada hermano, para misas por los cofrades difuntos*

Y también ordenamos, que para cada difunto que falleciera seamos obligados, tanto hombres como mujeres a dar cada uno cuatro maravedíes a la persona que la cofradía nombrase para cobrarlos, dentro de los quince días desde que el cofrade falleciera, para que el Piostre haga decir las misas que pagaren por tal cofrade, y el que no los pagare, se le apliquen las penas referidas en el capítulo antecedente, y las misas se digan en esta iglesia de San Martín si se puede, y sino en el monasterio de nuestro Padre San Francisco de la villa de Molina.

Capítulo quinto: *Qué es lo que debe tener el Cabildo*

Y también ordenamos que el dicho Cabildo tenga dos hachas, las cuales ardan en las misas de los entierros de cada cofrade y llevando al difunto, y tenga una campanilla mediana, para que el Piostre envíe quien la toque por las calles cada y cuando que sean obligados a juntarnos en algún mortuorio, o festividad, o ayuntamiento del Cabildo y el que no fuere cuando se tañere a lo que es obligado, pague de pena media libra de cera. Y tenga el dicho Cabildo una bandera o estandarte, y un crucifijo para la procesión susodicha y las demás que se hicieren en sus festividades y un libro en el que estén escritos capítulos y ordenanzas, y las cuentas que se tomaren a los Piostres y una túnica morada para el que lleve el crucifijo y otra túnica para el que lleve el Pendón, y una arca que esté todo lo susodicho.

Capítulo sexto: *Que festividades ha de celebrar el Cabildo, y con qué solemnidad*

Y también ordenamos que la víspera de la invención de la Santa Cruz que es a tres días del mes de mayo, y la de julio que es a diez y seis, y la de septiembre que es a catorce, en cada año, la víspera a la tarde seamos obligados todos los cofrades a juntarnos en la iglesia de dicho lugar donde sean cantadas dichas vísperas de las festividades por el cura o capellán, y al final de ellas se diga un responso por los cofrades difuntos, y seamos obligados a tener sendas velas encendidas en dichas vísperas y respuestas ardan dichas hachas del Cabildo, y al otro día se haga una procesión en la forma siguiente: lo primero vaya la bandera, y tras de ella todos los cofrades de dos en dos con velas encendidas y al final el crucifijo, con las dos hachas a los lados encendidas, y se haga al derredor de la iglesia, y al final de ella se nos diga misa cantada de la festividad, en la cual tengamos en las manos cada uno una vela, y ha de arder al evangelio y al tiempo de alzar, y después de misa se diga un responso por los cofrades difuntos, y en él tengamos las dichas velas encendidas y esto sea en todas tres festividades; por las cuales se dé limosna al Cura, quince reales, en cada un año; y el que se ausentare, o faltare a todo lo susodicho, pague de pena, por las vísperas de cada festividad cuatro onzas de cera; por la procesión otras cuatro, y si faltare a misa, media libra, y esto sea no teniendo legítimo impedimento para asistir a estas funciones.

Capítulo séptimo: *En qué se señalan los días que se gana el jubileo por los cofrades*

Y también junto todo el Cabildo y visto el Jubileo concedido por su santidad Inocencio XI a los cofrades de esta cofradía, y dejando a su arbitrio, la elección de los días para que lograsen las indulgencias concedidas en dicho jubileo, decretaron y eligieron el día de la Santa Cruz de mayo, la de julio y septiembre, para que dichos días junto con el Jueves Santo, confesados y comulgados los hermanos, y visitando la iglesia de este pueblo, rogando a Dios por la paz y la quietud entre los príncipes cristianos, extirpación de las herejías y exaltación de la Santa Fe Católica, puedan ganarlo y lograr tan crecidas indulgencias.

Capítulo octavo: *Cuándo se nombra Piostre y Diputados y se toma cuenta al pasado y qué poder tienen*

Y también ordenamos que el día de la Cruz de mayo, que es tres. Después de la misa junto y congregado todo el Cabildo, se haga nombramiento del Piostre y diputados, los cuales han de serlo por dos años, y así mismo se nombran los contadores para recibir las cuentas del Piostre que cumple, y se las entreguen al nuevamente nombrado, quedándose por fianza el Piostre que ha cumplido del que se ha nombrado para que de esta suerte estén asegurados los bienes de dicha cofradía, corriendo por su cuenta el guardarlos, y así mismo cobrar entradas y cabezages, y demás diligencias de este nuestro cabildo.

Capítulo noveno: *Que sean castigados los blasfemos y mal criados que fueren en Junta del Cabildo*

Y también ordenamos que el que en Juntas del Cabildo, fuere tan desatento que pier-

da el respeto al Píostre, o a otro cualquiera hermano, y pasando a más, se lo pierda a Dios blasfemando, votando, o con otros desaciertos, tenga de pena cuatro libras de cera, a más que sea tenido por mal hermano, por ir contra las ordenanzas de este cabildo y volverse contra el autor de él, Cristo Señor Nuestro, a cuya honra se ha dedicado esta cofradía.

Capítulo décimo: *Que se velen los enfermos, y qué se ha de hacer en los enterramientos*

Y también ordenamos que si algún cofrade enfermase, siendo requerido el Píostre y constándole estar en peligro de morir, sea obligado a darle dos hermanos que le velen y hagan compañía de noche, yendo casa ante casa, desde donde el Píostre mandara comenzar de dos en dos, los cuales sean obligados a ir, so pena de una libra de cera; y si el tal cofrade falleciera, estamos obligados a juntarnos en su entierro, llevando delante del difunto el santo crucifijo, y las dos hachas encendidas, al lado del crucifijo, y los hermanos cada uno con su vela encendida, la cual arderá hasta llegar a la iglesia; y en la misa el evangelio, y al alzar la hostia y también al responso postrero hasta ser sepultado; y cualquier hermano que, estando en el término o, en otra parte desde donde cómodamente pueda asistir al dicho entierro y no lo haga, tenga de pena media libra de cera, para cuyo aviso tenga obligación el muñidor a tocar la campanilla, luego que falleciere el cofrade; y si falleciere y se sepultare fuera del lugar, se le de las dos hachas y seis velas, las cuales hayan de entregar al Píostre de esta cofradía. Otro sí, si alguna persona quisiere sin ser cofrade, enterrarse con la asistencia de esta cofradía, y como un hermano; siendo hijo de cofrade, pague una libra de cera y la merma, de las luces o velas de dicha hermandad /.../ y no siendo hijo de hermano, se componga en lo que pudiere con este nuestro cabildo.

Capítulo undécimo: *Que el hijo mayor herede la entrada del padre*

Y también ordenamos que el hijo mayor herede la entrada de dicho Cabildo por muerte del padre, y sea admitido por media entrada, por él y por la mujer que Dios le diere y sino la quisiese la herede el segundo, o el tercero y sino la hija, en defecto de varón, en suposición de que la pida dentro del año del fallecimiento del padre, y sino fuese en ese tiempo, no sean admitidos.

Capítulo duodécimo: *Que el Píostre y acompañado en compañía del Abad, vigilen los vestuarios y demás recados de los hermanos el Domingo de Ramos*

Y también ordenamos que el Píostre, con dos diputados, visiten el Domingo de Ramos, las casas de los hermanos, y registren los vestuarios y recados, que cada uno de ellos es obligado a tener y según está anotado en el capítulo primero de estas ordenanzas; y si hallaren que alguno le falta alguna cosa le requieran, la tenga para el Jueves Santo; debajo de la pena que sino la hubiere pague una libra de cera sin remisión alguna, y así mismo les requieran que confiesen si no hubieren confesado, debajo de la misma pena.

Capítulo decimotercero: *De qué manera se han de admitir en la cofradía las personas que fueren de mucha edad*

Y también, con el celo que de obra tan santa y piadosa todos gozan y habiendo muchas personas, así hombres como mujeres, que se hallen en la edad de la vejez y que están teniendo voluntad, de ser hermanos de esta santa Hermandad no es justo se priven de tanto bien, ordenamos que la persona que pidiese la entrada pasando de 50 años, pague de entrada quince reales /.../ será la entrada a voluntad de nuestro Cabildo y a estos tales cofrades, no se les eche oficio alguno en dicha cofradía.

Capítulo decimocuarto: *En qué se declara hasta que edad tienen obligación los hermanos de sangre a disciplinarse*

Y también juntos todos los cofrades y conociendo, lo muy a menos que viene la naturaleza determinamos, que los hermanos de disciplina, tengan obligación a disciplinarse hasta edad de cuarenta años; y por cuanto hasta ahora ha sido costumbre de disciplinarse hasta los cincuenta años. Se determina que estos diez años los hermanos que se excusen de disciplinar; tengan obligación a ir vestidos con las túnicas en la procesión de la noche del Jueves Santo, llevando un blandón, de la manera que van los cofrades de luz, y cumplidos que sean los cincuenta años, no estén a más obligados, que llevar la disciplina al hombro como hermano que ha cumplido con su obligación y en muriendo, cualquier hermano de disciplina tenga obligación de entregarse la disciplina, a esa cofradía.

A los cuales capítulos y ordenanzas, todos los hermanos incluso en esta Santa Cofradía, nos obligamos a cumplir a todo lo que por ellas nos es mandado, no tan solamente por la pena, que justamente se nos será ejecutada, sino por lograr el mérito, que de dicho cumplimiento, se sigue no sólo a los hermanos que hoy son, sino también, a las almas de los cofrades difuntos, a quienes tenemos obligación de encomendar a Dios Nuestro Señor, para que por medio de los ejercicios y sufragios, de esta nuestra hermandad, les sean remitidas las penas del Purgatorio, y así, a estas ordenanzas como a otras cualesquiera, que nuestro Cabildo ordenase, nos obligamos a cumplir, los hermanos que hoy somos y los que de aquí en adelante, entrasen en dicha hermandad, para cuya fuerza junto el Cabildo se otorgaron estos capítulos supraescritos, y se firmaron los hermanos a 3 de marzo de 1.700 años.

El Licenciado Francisco Muñoz (Cura y Abad de la Cofradía), Andrés García de Espinosa, Francisco Sanz de Pinilla, José Gonzalo, Juan de Medina Martínez (contador), Francisco García de Espinosa, Andrés Remiro (contador), Juan García de Espinosa, Martín Remiro, Juan de Morales Monguía, Juan Remiro.

Después de los capítulos están escritas las actas de entrega de cuentas de unos hermanos a otros con el cambio de Piostre cada dos años. La primera acta que consta es la del año 1700, y dice:

“En el lugar de Corduente en quatro días del mes de mayo de mil y setecientos años con asistencia del señor licenciado Francisco Muñoz cura teniente en dicho lugar y abad de dicha cofradía de la Santa Veracruz, nosotros Juan de Medina Martínez y

Andrés Remiro contadores nombrados para recibir cuenta, a Juan Remiro, Piostre que ha sido de dicha cofradía desde la santa cruz de mayo de noventa y ocho (1698) hasta la santa cruz de mayo del setecientos (1700), y entregárselas a Miguel Benito, Piostre nombrado por dicha cofradía para los dos años siguientes, y se les recibió y entregaron en la forma siguiente:

Cargos

Primeramente se le hace de cargo trescientos y catorce reales y catorce maravedíes que son los mismos que fue alcanzado su antecesor en dinero; y en cera doce libras.

Más se hace de cargo quarenta y nueve medias y cinco celemines de trigo que son las mismas que se cogieron en la haza (parcela, superficie de tierra) de la cofradía, frutos del noventa y ocho, que rebajado el diezmo y la administración quedaron para la cofradía treinta y cinco medias y dos celemines de trigo que vendidos a trece reales la media que fue el precio que le dieron los hermanos, importó quatrocientos cinquenta y nueve reales y once maravedíes.

Más se hace cargo de la paja de dicha cosecha treinta y seis reales

Más se hace cargo de catorce reales que dieron por llevar la bandera en sus dos años.

Más se hace cargo de doce reales de los alquileres de las disciplinas y vestido de sus dos años.

Más se hace cargo de tres reales y una libra de cera de la entrada a la cofradía de Juan Berzosa.

Suma el cargo que se hace el Piostre como consta de sus partidas en dinero, ochocientos treinta y ocho reales y veinticinco maravedíes y catorce libras de cera para lo cual da en datta (gastos) lo siguiente:

Datta (Gastos)

Primeramente se le pasan en cuenta treinta reales de las festividades de los dos años que han sido a su cargo.

Más se le pasaron en cuenta ocho reales de las ofrendas de los dos años.

Más se le pasaron a cuenta once reales y diez maravedíes que tuvo de costa este libro.

Además se le pasaron en data diez y ocho reales que se gastaron en trillar la parva y en escardar la pieza.

/.../

Más se le pasaron en data quarenta y cinco reales que son los mismos que se han dado al Padre Predicador en los dos años de los sermones de mandato y disciplina.

/.../

Más se le pasaron de arreglar la túnica dos reales.

Los gastos ascendieron a 467 reales y 24 maravedíes.

Para el nuevo Piostre le queda para empezar su mandato 371 reales y un maravedí y 14 libras de cera.

El inventario de bienes que tiene dicha cofradía los cuales se entregaron a Miguel Benito, Piostre: primeramente un haza (terreno) sembrada, una bandera de damasco negro

con su cruz y vara, una túnica morada con su capirote, una túnica de lienzo vieja, un faldón, un jubón y un capirote, dos almohadas y un paño labrado con hilo, una arca pequeña donde están las cartas del Santo Jubileo con su llave, quince disciplinas, una trompeta de vidrio, tres báculos, setenta y cinco libras de cera, una campanilla de cobre, etc.

Otras son actas de admisión de nuevos cofrades:

En el lugar de Corduente a ocho días del mes de abril, Domingo de Ramos en Junta general con asistencia de D. Manuel de Verde y Verrío, cura teniente de dicho lugar y abad de la santa cofradía, y con asistencia del Sr. Piostre y acompañados de más hermanos, pidió la entrada Juan Sánchez para él y para su mujer Agustina Berlanga y se admitió y dio por su fianza a su padre José Sánchez y pagó tres reales y una libra de cera.

Periódicamente se anotaba la visita de las autoridades eclesiásticas para velar por el buen cumplimiento de las ordenanzas, y comprobar el libro de cuentas de la Cofradía, como recoge el acta de la visita del año 1758.

En la villa de Molina a diez días del mes de noviembre de mil setecientos cincuenta y ocho años, el Ilmo Sr. D. Andrés Cano, del Consejo de su Majestad, Auxiliar y Visitador general de este obispado por el Ilmo Sr. D. Francisco Díaz Santos Bullón, Obispo y Sr. de Sigüenza, visitó este libro de la cofradía de la santa Veracruz sita en la parroquia del lugar de Corduente, cuyo caudal consiste en los productos de una tierra propia suya que de su cuenta se siembra el tercer año en el importe de las entradas de los hermanos; y treinta y tres reales, réditos de un capital de cien ducados que dejó a la cofradía Andrés García para que se consumieran en la cera de los Misereres, y si algo sobraba se concluyese en la función de Jueves Santo como se dice al folio 27 vuelto de este libro, los cuales existen hoy en cuatro escrituras /.../ En conformidad y con arreglo a las ordenanzas como queda al principio de dicho libro. Y habiendo reconocido este libro y las cuentas desde la última visita...

Las últimas cuentas rendidas están fechadas en el año 1820, proponiendo los siguientes Piostres para:

- Año 1823 Lucas Aguado
- Año 1824 Antonio Martínez García
- Año 1825 Agustín Martínez
- Año 1826 Juan Benito

Acabándose las actas en la página 346 del libro.

En la página 407 aparece la relación (el libro la llama *matrícula y memoria*) de los hermanos cofrades de la Santa Veracruz de este lugar de Corduente, hecha el día tres de mayo del año mil setecientos ochenta y nueve, siendo hermano y abad de dicha cofradía D. Juan García Gonzalo, teniente cura de dicho lugar y Piostre Andrés Martínez Vega.

De Corduente, 124 cofrades (55 mujeres); de Cañizares, 10 cofrades; de La Serna, 2; de Terraza, 10; de Ventosa, 9; de Teroleja, 4; de Valhermoso, 2 cofrades; de Cuevasminadas, 1 cofrade; de Canales, 2; de Molina, 3; de Rillo, 1 cofrade; y del Montesino, 4 cofrades.

Por último en las páginas 417, 418 y 419 aparecen los censos que tiene esta cofradía.

El primero es una escritura de censo a redimir, otorgado por Tomás García, vecino de Corduente el 25 de julio de 1736, de 418 reales.

El segundo es otra escritura de censo a redimir de 16 ducados otorgado por Pablo Sanz e Isabel Martínez, su mujer el 10 de marzo de 1743.

El tercero otorgado por Francisco Hombrados y María Morales, su mujer en Corduente el 18 de julio de 1754, la cantidad fue de 33 ducados.

Otra cofradía que también tiene su libro de cuentas desde el 20 de junio de 1745, es la del Santísimo Sacramento. Su creación es bastante anterior ya que disfruta de una bula de breve concedida por el Papa Inocencio X, con fecha 3 de noviembre de 1606. (También hace mención varias veces de un libro más antiguo).

El libro de cuentas de la Cofradía del Santísimo Sacramento, comienza con las indulgencias contenidas en la bula concedida por el Papa Inocencio X.

“La Bula del Breve que concedió en Roma, en el segundo año del pontificado de Nuestro Señor el Papa Inocencio X, el día tres de noviembre de mil seiscientos seis; para la Cofradía del Santísimo Sacramento; de el lugar de Corduente, tiene las Indulgencias siguientes:

Primeramente, a los que entrasen en la Cofradía del Santísimo Sacramento, si el día que se les da entrada confesaren y comulgaren, ganan Indulgencia plenaria.

Y también, a los que en el día de la octava del Señor, asistieren devotamente a acompañar al Santísimo Sacramento, en la procesión que en dicho día se hace, y rogaren por la paz y concordia entre los príncipes cristianos, habiendo confesado y comulgado antes, ganan Indulgencia plenaria

Y también, a los hermanos de dicha cofradía, que en dicho día de la octava se haya-sen enfermos; puedan confesando y comulgado, y rogando por la paz y la concordia; ganen la misma Indulgencia plenaria.

Y también, a los hermanos que hayándose en el artículo de la muerte, confesados y comulgados, invocasen devotamente el nombre de Jesús, con la boca y si no pudiesen con el corazón, se les concede Indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados.

Y también, a los hermanos que confesaren y comulgaren en el día del Santísimo Sacramento, y rogaren por la paz entre los príncipes cristianos, concede siete años y otras tantas cuarentenas.

Y también, a los hermanos que asistieren a los oficios Divinos y procesiones de dicha cofradía, concede cien días de Indulgencia.

Y también, a los hermanos que confesados y comulgados, asistieren a las procesiones que se hacen los domingos terceros de cada mes, y a la procesión del Jueves Santo, y rogaren por la Paz y concordia entre los príncipes cristianos, concede siete años y otras tantas cuarentenas. También concede a los que asistieren a la procesión del Jueves Santo aunque no sean hermanos de la Cofradía, doscientos días de Indulgencia.

Y también, a los hermanos que confesados y comulgados, asistieren a la procesión acompañando al Señor; hasta ponerlo en el monumento, concede cien días de Indulgencias.

✠

**LÍBRO DE CVENTAS, QUE SE
RECÍBEN A LOS PIOSTRES DE
LA COFRADIA DEL SANTÍSSIMO
SACRAMENTO, DEL LVGAR DE COR
DVENTE; DESDE EL DÍA VEINTE
Mes de Junio de 1745 Años. Siendo
al presente Cura Theniente de dho Lug
D.ⁿ Fran.^{co} Arnado, Presbitero de la
Villa & Molina.**

Y también, a los que acompañasen al Santísimo sacramento, cuando se lleva a algún enfermo; que lleven o no luz, concede cien años y otras tantas cuarentenas.

Y también, a los que se hallasen enfermos o impedidos, y no pusieren acompañar a su Majestad, cuando se lleva a algún enfermo, rezando un Ave María por el enfermo, concede cien días de Indulgencia.

Y también, a los hermanos que acompañasen a su Majestad cuando está en el Monumento el Jueves Santo, y rogaren por la paz y la concordia les rebaja cien días de Penitencias.

A continuación viene una autorización de D. Andrés de Cerezo y Nieva, Abad de S. Vicente, Dignidad y Canónigo de la Iglesia de Toledo, Primada de las de España, que dice.

“Para que los cofrades de la Cofradía Sacramental del lugar de Corduente, Diócesis de Sigüenza, puedan publicar y ganar todas las gracias e Indulgencias concedidas a la Archicofradía del Santísimo Sacramento, existente en el templo de Santa María Virgen de la Minerva de la ciudad de Roma, las cuales por Bula del Protector y Administradores de dicha Cofradía, expedida en aquella corte, a quince de Diciembre de mil seiscientos cuarenta y cinco, les han sido comunicadas y agregadas según más por menor se expresa en dicha Bula, la cual original se exhibió ante vos y su concesión es perpetua.

NOS DON ANDRES DE ZEREZO
y Nieva, Abad de San Vicente, Dignidad, y Cano-
nigo de la Santa Iglesia de Toledo, Primada de las
Espanas, del Consejo de S. M. y Comissario Apostolico
General de la Santa Cruzada, y demàs Gracias, en
todos sus Reynos, y Señorios, &c.

POR la presente, y Autoridad Apostolica, que para ello tenemos, de que
en esta parte ufamos; y mediante la suspension, que por la Bula de la Santa Cru-
zada, y Brebes especiales, se halla generalmente puesta à todas las Indulgen-
cias, la alzamos, *para que los Copades de la Copadía Sacramental*

del Lugar de Corduente, Diocesi de Sigüenza, puedan publicar y
ganar todas las Gracias, e Indulgencias Comendadas ala dicha

Copadía del ^{mo} Sacramento, existente en el Cemplo de ^{ta} Maria

Virgen de las Amexas de la Ciudad de Roma, las quales por Bula

del Protector y Administradore de dicha Copadía, expedida en

aquella Corte, à quinze de Diciembre de mil y seiscientos quarenta

ta y cinco, les han sido Comunicadas, y agregadas segun mas

por menor se expresa en dicha Bula, la qual Original se

se exhibió ante vna y suconacion en perpetua ~~memoria~~

Y damos licencia, y facultad para que se puedan publicar, y ganar las dichas
Indulgencias; con tal, que su Publicacion se haga sin solemnidad alguna de
Clarines, Tymbales, ni pregon, mas de que solo se diga en los Pulpitos de las Igle-
sias, y pongan cédulas de mano, y no impresas; en las quales se expresse, que
las Letras, que hubieron de ganarse expedidas Indulgencias
tengan la Bula de la Santa Cruzada, de la Publicacion de cada año, porque de
otra manera no se configuen; y así se declare, pena de Excomunion Mayor. En



cuya virtud la damos, firmada de nuestra Firma, sellada con el de nuestras
Atmas, y refrendada del infracripto Secretario de su Magestad, Escribano de
Camara, en Madrid à *veinte y cinco* de *Febrero* de mil ferecien-
tos *Cinquenta y seis*.

*D. Andrés de Lerozo
y Mero*

Por mandado de S. I.

*V. I. concede licencia para que se puedan publicar, y ganar las Indulgencias que se
expressan, en el Lugar de Corcauante, Diocesi de Sigüenza.*

Reg. da

D. J. con el sello nuevo

Correg. da

97



A continuación está escrita la primera acta de cese de Piostres y nombramiento de los nuevos, en la que también se rinden cuentas:

En el lugar de Corduente a veinte días del mes de junio de mil setecientos cuarenta y cinco años, Domingo Infraoctavo, en Junta general y con asistencia del Sr. Abad D. Francisco de Arnado; Piostres, y acompañados por demás hermanos, se hizo nombramiento de Piostres y Muñidor para la Cofradía del Santísimo Sacramento; y quedaron nombrados Juan de Hombrados residente en la Serna y Juan Gutiérrez Aguado, residente en la fortaleza de Santiuste, y por muñidor Francisco de Medina, y por Contadores a Juan Benito y Tomás García, pasamos a recibir cuentas a Juan Martínez Morales y Santiago López, Piostres que han sido en este presente año, y las recibieron en la forma siguiente:

Cargos

Primeramente, se les hace de cargo a dichos Piostres de cincuenta y cinco reales y veinte y cinco maravedíes, que han cobrado de sus antecesores.

Trescientos veinte y seis reales y 17 maravedíes que han obtenido de vender treinta y una fanegas y media de trigo que les quedó limpio, después de pagado el préstamo a la cámara y el diezmo.

Además es cargo treinta reales que dieron por la paja.

/.../

Datta

Cincuenta y cuatro reales que han dado al Sr. Cura por su trabajo de todo el año.

Se descargan con ocho reales que han dado al sacristán por su trabajo en este año.

Se descargan con treinta y dos reales y medio que han dado al gaitero por tocar el día de la octava.

Se les cargan con cincuenta y uno reales que han gastado en vino carne y legumbres, con los hermanos para segar el haza.

/../

Hechas las cuentas de ingresos y gastos se cerró el ejercicio con un superavit de 28 reales y 22 maravedíes

El libro de actas contiene las ordenanzas de la cofradía en unas hojas sueltas con la siguiente introducción:

Notorio y manifiesto sea a los que el presente y vieren como en la ciudad de Sigüenza a diez y ocho días del mes de marzo de mil seiscientos y veinte y siete. Ante el Sr. D. Pedro de Salazar, Dean y Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad de Sigüenza, Provisor oficial y Vicario general en ella, y todo este obispado por su Santidad D. Pedro González de Mendoza, Arzobispo, obispo y Señor de Sigüenza del Consejo de su Majestad, por testimonio del Notario, se presentaron las ordenanzas y constituciones de la Hermandad y Cofradía del Santísimo Sacramento del lugar de Corduente y siguientes:

En el nombre de Dios todo Poderoso, Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres personas y un sólo Dios verdadero, y de la Santísima Madre de Dios Reina de los Ángeles, Patrona Universal de toda la Cristiandad. Nosotros los hombres honrados del lugar de Corduente, cuyos nombres irán escritos al final de esta carta: Decimos; que nosotros tenemos una cofradía de Cofrades del Santísimo Sacramento en este dicho lugar, y de tiempo inmemorable y por su antigüedad, se han perdido las ordenanzas y por su valentía y firmeza hemos hecho y ordenado los capítulos y ordenanzas que se siguen, para que en tribunal vean, corrijan, y enmienden, y pasen poniendo su santidad y decreto Judicial; las cuales ordenanzas son en la forma siguiente.

Al final del libro de cuentas viene también recogida la copia de las ordenanzas y constituciones de la citada cofradía, con la siguiente introducción:

En el lugar de Corduente en veinte y nueve días del mes de diciembre de mil seiscientos sesenta y seis años, se hizo Junta de la Cofradía del Santísimo Sacramento, con asistencia de mosen Pedro Marina, cura teniente de dicho lugar y interviniendo en ella juntamente Jusepe Gonzalo, Regidor que al presente es, y Pedro de Medina, Juan de Hombrados Malo, Pedro Aguado de la Serna, y Andrés García de Espinosa, todos hermanos de dicha Cofradía, y que fueron elegidos por otra Junta que se hizo antecedente por más cantidad de hermanos que fue hecha en diez y nueve días del dicho mes y año para determinar nuevas constituciones y ordenanzas que convengan al buen gobierno de dicha cofradía, quitando o poniendo, lo que más bien visto les fuere, que a todo esto, y para todo lo demás que vean que conviene a dicha Cofradía dieron su voto y consentimiento y que estarán y pasarán todos los hermanos de dicha Cofradía por todo lo que los otros dispusieren, y el dicho abad y los cinco arriba contenidos, movidos del buen celo y culto que a su Divina Majestad se debe dar, y que tan buena y santa obra no fenezca sino que antes vaya en aumento, primeramente dispusieron las ordenanzas siguientes:

Primera ordenanza: Primeramente ordenamos y mandamos que esta Santa Cofradía sean acogidos por Hermanos, hombres y mujeres con calidad y condición que sean todos vecinos de dicho lugar o hijos de vecinos, y que cuando alguno pidiere la entrada se le conceda con asistencia del Abad de dicha cofradía y Píostres y Diputados que en otro tiempo fueran.

Segunda ordenanza: Y también ordenamos y mandamos que todos los hermanos que hayan sido antiguamente cofrades de esta Santa Cofradía, sean admitidos libremente sin pagar entrada por tenerla antes pagada.

Tercera ordenanza: Y también ordenamos y mandamos que cualquiera persona que de nuevo entrare en esta Santa Cofradía pague de entrada doce reales y siendo marido y mujer veinticuatro reales, esto se entiende a doce reales por cada uno que entrare como tal hermano.

Cuarta ordenanza: Ordenamos y mandamos que los Píostres que a su cargo tuvie-

ren y en su poder, el dinero de las entradas que hubieren pagado algunos hermanos en su año, lo manifiesten y den cuenta de él, en la Junta que se les señale, y juntamente las demás ventas y utilidades que dicha cofradía tiene, y que de todo ello dé entera cuenta en la Junta sin distribuir cosa alguna de su orden ni albedrío, sino es que sea con acuerdo de todos los hermanos, o la mayor parte de ellos, que lo contrario haciendo no se le pasará en cuenta.

Quinta ordenanza: Otro sí mandamos y ordenamos que para más animar a los hermanos que de nuevo entrasen se les da de término para pagar la entrada referida dos meses de término desde el día que se le admitió, y no lo habiendo cumplido dentro de dicho término sea excluido de dicha Cofradía, y en adelante no se le conceda la entrada.

Sexta ordenanza: Ordenamos y mandamos que cualquiera de todos los hermanos que estuvieren dentro de esta Santa Cofradía que por su particular gusto, o por otra cualquiera causa quisiere salirse de la dicha cofradía, pague de pena diez libras de cera, sin tener recurso en adelante y sin poder volver a ser hermano como a persona inobediente.

Séptima ordenanza: Ordenamos y mandamos que en cuanto al culto divino, misas y sufragios que es el blanco con que principalmente todos los hermanos debemos mirar, y el fin para que esta Santa Cofradía se instituyó, a sí para el bien y utilidad de los hermanos vivos y difuntos habiendo reconocido el caudal de dicha Cofradía, dispusimos en esta junta que habemos hecho, se celebren en cada un año tres festividades: la primera el día del Santísimo Sacramento, la segunda el día de su octava, que es cuando confiesan y comulgan los hermanos por el Jubileo especial de esta cofradía, la tercera el día de los gloriosos mártires San Fabián y San Sebastián, y cualquiera de las dichas festividades con sus vísperas y procesión; a cuyos santos ejercicios y acompañamientos tengamos obligación de asistir todos los hermanos, sino sean aquellos que por justa causa de enfermedad o ausencia la cual sea vista y examinada por el Abad, Piostre y Diputados, por que de otra suerte el que faltare pague de pena cuatro onzas de cera, por cada un ejercicio a que faltare.

Octava ordenanza: Ordenamos y mandamos que todos los domingos terceros de cada mes, se haya de hacer procesión alrededor de las paredes de esta Iglesia con su Divina Majestad descubierto y juntamente se hayan de celebrar doce misas rezadas en cada año que serán en el jueves más próximo al tercer domingo de cada mes.

Novena ordenanza: Ordenamos y mandamos que el domingo de la infraoctava de la festividad del Santísimo Sacramento, en cuyo día hacemos todos los hermanos Junta general para nombrar Piostres y demás ministros de dicha Cofradía, se haya de celebrar ese día la misa mayor generalmente por todos los hermanos, así vivos como difuntos; y el que a dicha misa y junta faltare, sin las causas en otros capítulos expresadas, pague de pena por la misa y junta, media libra de cera.

Décima ordenanza: Ordenamos y mandamos que para cuando su Divina Majestad hubiera de estar presente en la misa, y saliere en procesión general, le hayan de alumbrar seis hachas de cera amarilla, y que en tales funciones acompañe cada un hermano y hermana con una vela de cera amarilla de cuatro onzas de las que tiene dicha Cofradía.

Undécima ordenanza: Ordenamos y mandamos que para cuando su Divina Majestad se llevare a los enfermos se le haya de ir alumbrando con las seis hachas de cera que dicha Cofradía tiene, por parecer más conveniente, por lo que las velas se desmenuzan, y cuando algún hermano de la dicha Cofradía muriese le han de acompañar su cuerpo hasta la iglesia cuatro hachas de esta Cofradía, las cuales ardan durante el oficio de misa y entierro tan solamente, y además se pongan dos velas en cada altar durante dicho oficio.

Duodécima ordenanza: Ordenamos y mandamos que por cada un hermano que falleciere se haya de celebrar un oficio, y además una novena cantada con sus vigiliass, y la paga de esta novena y oficios, se reparta entre los hermanos vivos, y para cobrar este dinero se nombre una persona, que juntamente sea muñidor del cabildo a quien se le dará el repartimiento para que lo cobre y dé cuenta con pago, y dicho repartimiento tengan obligación de entregársele los Píostres y contadores que al presente fueren dentro de cuatro días del fallecimiento de cada hermano, y se lleve de pena cuatro onzas de cera, y en dichos sufragios ardan dos velas de cera en el Altar mayor, y dicha novena sea en la parroquia de San Martín de dicho lugar.

Decimotercera ordenanza: Otro sí mandamos y ordenamos que por cuanto la buena hermandad y unión consiste en la Caridad que entre hermanos debe haber, que siempre y cuando sucediere estar enfermo alguno de los hermanos de esta Santa Cofradía, le deban asistir a su consuelo hasta la muerte, o alivio de su enfermedad dos hermanos una noche y dos otra, y así consecutivamente en los demás hermanos se reparta esta asistencia a dicho enfermo, y los tales hermanos que han de asistir sean nombrados por los Píostres que al presente fueren, y el que inobediente fuere pague de pena media libra de cera.

Decimocuarta ordenanza: Otro sí ordenamos y mandamos que por el perjuicio que suelen padecer, así la cera como la Bula en diferentes manos, y la bandera y el arca; por tanto en adelante esta tal arca como la cera y los demás ornamentos de dicha Cofradía estén dentro de la iglesia, en lugar señalado y fijo donde más bien visto fuere a los hermanos, cuya llave esté en custodia de uno de los Píostres que al presente fuere.

Decimoquinta ordenanza: Ordenamos y mandamos que cualquier hermano que en Junta cualquiera que se hiciere de dicha cofradía, fuere osado de perder el respeto al Píostre o a cualquiera de los hermanos de dicha Cofradía, o jurare el nombre de Dios con demasiada soberbia, incurra en pena de media libra de cera.

Decimosexta ordenanza: Ordenamos y mandamos que para que conste a todos los hermanos cuando deban asistir a la defunción de alguno que muriese se le señalen por aviso, así los clamores que se han de hacer, como la campanilla de la Iglesia que dará vuelta al lugar avisando que no falte alguno de los hermanos al acompañamiento del hermano difunto, pena de cuatro onzas de cera, y la tal campanilla la toque el muñidor nombrado por el Cabildo.

Decimoséptima ordenanza: Otro sí, mandamos y ordenamos que para que conste en adelante lo que esta Santa Cofradía tiene ordenado acerca lo espiritual que se pague conforme a la Sinodal de este obispado para cuya paga como la de otros gastos de dicha Cofradía y conveniencias suyas, todos los hermanos unánimes y conformes agregamos la pieza y heredad que llamamos de la Cofradía del Santísimo Sacramento, la cual queremos todos sea suya y de sus provechos y ventas la citada Cofradía, se aproveche así para lo espiritual como para la cera y demás gastos de dicha Cofradía.

Decimoctava ordenanza: Ordenamos y mandamos que cualquier hermano de dicha Cofradía, así hombre como mujer, tengan obligación de pagar para el primero de mayo de cada año la cantidad de 25 maravedís para el aumento y gasto de cera de dicha Cofradía.

Decimonovena ordenanza: Y también se ordenó que el hermano que no hubiera pagado para dicho día no pueda entrar en la Junta general que se hace el domingo infraoctavo: Y entendiéndose que las condiciones y penas impuestas en estas ordenanzas que al que fuere omiso en la paga y cumplimiento de ellas. Los Piostres y Diputados con dos hermanos vayan y le saquen una prenda, y la vendan hasta estar satisfecha la citada Cofradía, y si la defendiere o fuera rebelde de dar dicha prenda, o se defendiere por Justicia, sea echado y excluido de dicho Cabildo y hermandad, con la pena de diez libras de cera que esta puesta en la ordenanza sexta, y no sea más admitido; esto fue acordado por la buena gobernación de dicho Cabildo, y que el día de la Junta se advierte que los Piostres que hubieran cumplido aquel año queden nombrados para Diputados de dicho Cabildo. Los cuales, dichos capítulos y ordenanzas fueron hechos en la iglesia parroquial de dicho lugar de Corduente, estando los hermanos aquí declarados, con asistencia del Licenciado Pedro Marina, Cura teniente de dicho lugar.

En el lugar de Corduente, a dos días del mes de enero del año mil seiscientos y sesenta y siete años, se leyeron las 8 ordenanzas contenidas en el libro viejo guardado en la Iglesia Parroquial del señor San Martín de este lugar de Corduente al tiempo del ofertorio, estando congregada la mayor parte del pueblo, y en el otro día después de haber salido de misa se hizo congregación y Junta de los hermanos de dicha Cofradía y en ella se recibieron algunas entradas, así de hermanos antiguos, como de nuevos, y juntamente se hizo elección y nombramiento de Piostres, Diputados y muñidor, cuyos oficios han de cumplir este presente año desde la nominación, hasta el domingo infraoctavo de la festividad del Santísimo Sacramento, porque ese mismo día es en el que se ha de hacer nueva nominación de Piostres, Diputados y muñidor que servirán año entero su oficio, por estar así decretado en una de las ordenanzas de este memorial. Recibieron muy de

buena gana el nombramiento de Píostres Juan de Hombrados Malo, vecino de este lugar de Corduente y estante en las fortalezas de Santiuste, y Andrés García de Espinosa, vecino de este lugar, y por Diputados quedaron nombrados Francisco Aguado de la Vega y Juan Toledano que fueron los Píostres antiguos, conforme a una de las constituciones, y por muñidor se nombró a Joseph Herranz, vecino de dicho lugar, los cuales aceptaron cada cual el cumplimiento de su oficio, y lo firmaron los Píostres de su mano, y por los Diputados y muñidor un testigo. Así mismo fueron nombrados para contadores Ignacio de Villena y a Domingo de Medina, vecinos de este lugar que también lo otorgaron y lo firmaron, a todo lo que se hallaron presentes: Jusepe Gonzalo, Regidor, Pedro Aguado, estante en la Serna, Pedro de Medina, Juan Notario, Francisco Remiro Tejedor, Jusepe Remiro, Juan de Medina, Pascual Templado, Miguel Herranz, Manuel Thello, Francisco Sanz de Pinilla; y firmaron los que supieron, juntamente con el Señor Abad Mosen Pedro Marina.

Auto de aprobación

En la villa de Molina a veinte y dos días del mes de enero de mil seiscientos sesenta y siete años, ante su merced el Sr. D. Matheo Bravo, Canónigo en la Santa Iglesia de la ciudad de Sigüenza y Visitador general de este obispado, por el Ilmo Sr. D. Andrés Bravo Obispo y Señor de dicha ciudad y del Consejo de su Majestad, se presentaron las constituciones y ordenanzas de antes de esto contenidas, por parte del Ldo Mosen Pedro Marina, Cura teniente del lugar de Corduente y Abad del Cabildo del Santísimo Sacramento, y por parte de Juan de Hombrados Malo y Andrés García de Espinosa, Píostres de dicha Cofradía; y por su merced, vistas y atento por el auto que dio en la visita que se hizo en dicho lugar a veinte y seis días del mes de octubre de mil seiscientos seis, entre otros mandatos y autos /.../ y las originales ordenanzas y constituciones, como la expresada aprobación quedan y permanecen en el libro viejo de dicha cofradía, al que me remito; y para que conste, y obre los efectos que convenga lo signo y firmo en dicho lugar de Corduente a catorce días del mes de junio de mil setecientos sesenta y cinco años.

También al final del libro se recogen algunos acuerdos y decretos que se podrán ver en el libro viejo de la cofradía, como:

- Para mayor veneración de la festividad de la octava del Santísimo Sacramento, todos la observen y guarden, tanto los hermanos y por sus criados de su casa, bajo pena de dos libras de cera por cada persona que trabajase dicho día.

- También acordaron los hermanos, que cada uno de ellos tenga la obligación de limpiar y adornar su pertenencia de calle por donde va la procesión dicho día de la octava. Los hermanos que no vivan en las calles por donde pasa dicha procesión, acudan a limpiar y adornar la plaza delante de la iglesia, bajo pena de dos libras de cera.

- Si dicha Cofradía comprare cera y no tuviera para los gastos precisos de ella con los producido por el haza (parcela) que dicha Cofradía tiene, haga pagar a cada hermano anualmente para el mes de agosto, medio celemín de trigo, que lo cobrarán los Píostres para mayor decencia de esta cofradía, el hermano que se resista a pagarlo se le saque de multa media libra de cera.

Aparte de las actas de cada año, de cese y nombramiento de Piostres y Contadores, así como la justificación de cuentas de cada ejercicio, también hay actas de admisión de nuevos hermanos en la cofradía. Tampoco faltan las actas de las visitas eclesiásticas que velaban por el buen gobierno y funcionamiento de la citada hermandad, la primera acta recogida en el libro está fechada en el año 1751, la realizó D. José Martín Pérez de Castilla Visitador General del Obispado de Sigüenza. La visita del año 1815 realizada por D. Miguel Galán, cura párroco de la villa de Alcoroches y Visitador de este Real Señorío, nombrado por el Ilmo Sr. Obispo de la ciudad de Sigüenza y del Consejo de su Majestad, pide a los Piostres actuales como a los anteriores que cierren las cuentas de años anteriores hasta esta fecha, de no hacerlo en el término de un mes serán castigados por una multa de veinte ducados que les serán exigidos en la futura visita, siendo responsables de todos los daños y perjuicios que por su morosidad se sigan en dicha cofradía. Informaron los Piostres que la heredad de la cofradía había sido enajenada por la justicia del pueblo de Corduente el 24 de mayo de 1811, imposibilitando del cumplimiento anual de festividades por no tener rentas para ello, que ellos la habían empeñado, con otra de la cofradía de la Veracruz, para tomar determinada cantidad que en aquella época necesitaban para atender a los crecidos suministros que les pedían las tropas, Fue comprada la heredad por Jose Martínez Ruiz, vecino de Corduente por la cantidad de 5.243 reales y 17 maravedís, sabiendo que pertenecía a la cofradía. El Visitador dictaminó que el comprador devuelva dicha heredad por los graves perjuicios que ha causado a esta obra pía, dando parte el ecónomo de la parroquia de Corduente al Sr. Fiscal ecónomo del obispado, por último encarga también la conservación de esta cofradía. En el acta del 15 de mayo de 1817, se vuelve a restablecer la cofradía, nombrándose Piostres, Diputados y muñidor. Las actas recogidas en el libro acaban con la del año 1852.

Por último, y al final del libro viene una relación nominal de los hermanos que componían la citada cofradía, la que mejor se conserva es la matrícula y memoria de los hermanos cofrades del año 1751.

Cofrades de Corduente eran 74, de éstos 36 mujeres.

Cofrades de Santiuste eran 8 matrimonios completos.

Cofrades de La Serna, dos hombres y una mujer.

Cofrades de Terraza, un hombre y dos mujeres.

Cofrades de Ventosa, nueve hombres y ocho mujeres.

Cofrades de Torremocha, un matrimonio.

Cofrades de Concha, dos mujeres y un hombre.

En total hacen el número de 118 hermanos.



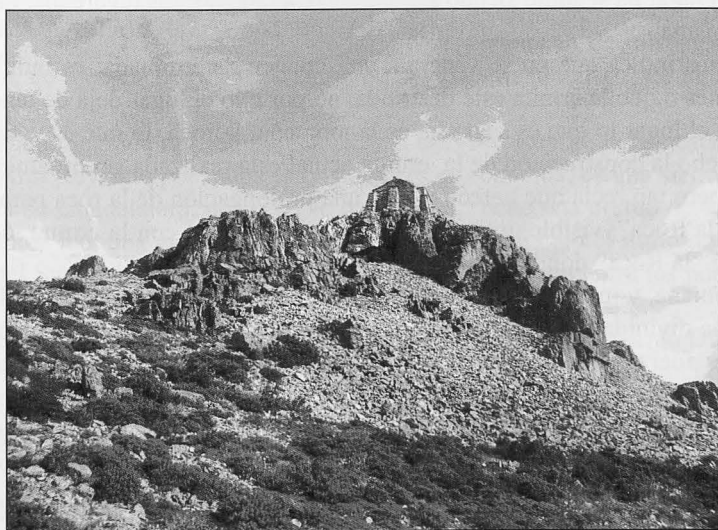
Pedro Vacas Moreno
Merche Vacas Gómez

Leyendas del Alto Rey. La montaña sagrada



INTRODUCCIÓN

Desde tiempos prehistóricos, la montaña sagrada del Alto Rey, está considerada por todas las culturas y religiones como un centro de poder, un lugar de encuentro, que reúne no sólo uno de los elementos por los que se consideran sagradas las montañas, esta montaña los reúne todos: tiene una fuente que no se seca nunca, que da un agua fresca incluso en verano: “*Fuentetablá*”.



El Santo Alto Rey de la Majestad.



La cumbre, coronada por una ermita, tiene unas energías y unas fuerzas telúricas que se puede captar tumbándose en su interior y relajando la mente; tiene una cueva, la Cueva del Aceite, donde se siente las mismas sensaciones.

“La cueva, gruta o caverna, tiene un significado místico desde los primeros tiempos. Se considere como “centro” o se acepte la asimilación a un significado femenino, la caverna o cueva, como abismo interior de la montaña, es el lugar en que lo luminoso se produce o puede recibir acogida.

Por ello, desde la Prehistoria, y no sólo por la causa utilitaria de esconder y preservar las imágenes, se situaron en grutas profundas las pinturas simbólicas de los correspondientes cultos y ritos.

La cueva dotada de un símbolo femenino, parece recibir un símbolo masculino compensatorio de ser cierto el equilibrio de pares de principios (activo-pasivo)”

“... en las religiones de la Antigüedad son frecuentes los mitos relacionados con cuevas o estructuras similares. El nacimiento de ciertos héroes, la ocultación de armas, símbolos de poder, etc., se verifica en cuevas”.

En esta montaña hay una fuente de agua fresca que no tiene propiedades salutíferas, aunque después de subir andando hasta la cumbre, sus aguas devolvían la vida.

En esta montaña nunca se han aparecido ni santos ni vírgenes, es toda la montaña la que es sagrada. Antes de que hubiese en este lugar una iglesia romana o hispano-visigoda, antes de que hubiese una sinagoga, una mezquita o una ermita cristiana, ya existía ese punto, esa roca, esa fuerza.

Si no existiera ermita, ese lugar seguiría siendo santo, seguiría siendo sagrado hecho está documentado que las imágenes de esta ermita han sido destruidas y renovadas por otras a lo largo de los tiempos, incluso en algún periodo no ha habido ninguna y muy recientemente las imágenes fueron profanadas, decapitadas y destruidas (2004). Pues bien, el lugar ha seguido siendo sagrado y venerado por los lugareños. La devoción ha sido la misma.

Lo que nos indica que no se venera a una imagen determinada; es indiferente que haya imágenes o que la ermita esté destruida, no por ello el lugar deja de tener el sentido sacro, es el lugar lo que es sagrado, es la montaña, la roca, lo que es y sigue siendo sacro, de hecho la construcción de la ermita actual está realizada sin ornamentos arquitectónicos, pero tan recia que parece que es una prolongación de la roca para acoger en su interior “la Roca”, visible, integrada y formando un todo con la ermita, de hecho es alrededor de “la Roca” donde se ponen los cirios y velas encendidas

Es la montaña, y más concretamente su cima, donde está el centro, el poder, la fuerza telúrica, la divinidad, y el punto de encuentro de los humanos con los dioses.

Son estas fuerzas las que hacen que las puertas, a pesar de cerrarlas, siempre las encontraban abiertas, esa misma fuerza es la que atrae a los santos que bajaban a Santa Coloma, y que estos volvían por la noche a su lugar natural, la ermita de la cumbre.

Las que hacen manar aceite de la roca, las que castigan la profanación convirtiendo el aceite en agua, las que conceden favores, salud y novios.



Introducción a *Las Leyendas del Alto Rey*

Las leyendas son relatos populares tradicionales de carácter más o menos fabulosos, son también relatos sobre personas o hechos reales o históricos deformados por la imaginación y la parcialidad. (*Diccionario del Español Actual*).

Relación de sucesos fabulosos, transmitidos por tradición. Composición literaria en que se narra un hecho histórico (R.A.E.), que varían en la forma de relatarlo de unos pueblos a otros a causa de la trasmisión oral, pero que el fondo del relato o suceso es el mismo.



Cúpula de la ermita del Alto Rey.

El Alto Rey, como “Montaña Sagrada”, también llamada Alto Rey de la Majestad, está llena de misterios y leyendas que las gentes de los pueblos que rodean sus faldas transmiten oralmente de generación en generación, estas leyendas nos hablan de tradiciones, de tesoros, de batallas, de amores, de hadas, de brujos, de misterios, de gigantes, de guerreros, de monjes, de Templarios, de pastores, de moras, de lamias de pastoras, de solteras, de novios, de hambre, de animales, de lealtad, de héroes, de milagros, de santos, de fe, de rogativas, de novicios, de promesas, de peticiones, de solsticios, de noches

de San Juan, de fuentes, de rutas marianas, de la vida y de la muerte, de lo humano y lo divino.

La Montaña Sagrada del Santo Alto Rey o del Alto Rey de la Majestad o simplemente del Alto Rey, que por todos estos nombres es conocida, es una sierra elevada en la provincia de Guadalajara, por la parte de Atienza, tiene una altitud de 1.852 metros y en la cúspide hay una ermita dedicada al Todopoderoso, bajo el título de Rey, y vulgarmente del Santo Alto Rey, de gran nombradía y veneración entre los pueblos cercanos.

Según el poema del Mío Cid, parece que el héroe castellano, Rodrigo Díaz de Vivar, descansó en esta montaña cuando huía del rey Alfonso VI, describiéndola como “*montaña grande y maravillosa*”.

La tradición dice que la primera ermita fue fundada junto con un convento de los Caballeros Templarios y que esto debió acaecer en el siglo XII, aunque la actual es del año 1785, y de un castillo.

Madoz, en su *diccionario*, nos dice que en la pascua de Pentecostés se celebra en este sitio una feria que llaman de la Iguala, y es bastante concurrida.



El Santo Alto Rey, no solo domina una gran panorámica de la provincia de Guadalajara, sino también parte de las provincias de Madrid, Soria, Segovia, sirviendo como referencia a las alcarrias y nombrada en las *Relaciones Topográficas* de Felipe II, de fecha 1580, señalando este monte para orientación y descripción de las características de los numerosos pueblos de sus alrededores describiendo así dicha sierra, “*a dos leguas de este lugar hay una Sierra alta, una ermita en la Casa del Santo Alto Rey de la Majestad, en la cual hay milagros y grandísima devoción*”.

Esta situación privilegiada, el carácter de leyenda y tradición, el hecho de que los pueblos de sus laderas suban desde hace siglos, una vez al año a rendir pleitesía a su Santísima Majestad, y no sólo las gentes de estos pueblos, la nobleza del siglo XV también guardaba veneración y pleitesía a esta Santidad, como es el hecho que Doña Aldonza de Mendoza, duquesa de Arjona, nieta de Enrique II de Trastámara, y madre de Cristóbal Colon, dejara en su testamento fechado en Espinosa de Henares el día 16 de junio de 1435, “*e mando a la hermyta del Rey de la majestad (El Alto Rey en la sierra de su nombre) Cerca de Tamajón mill mrvs e una vestimenta de seda con sus aparejos...*”.

Por todo esto, las leyendas se volcaron sobre la Montaña Sagrada del Alto Rey.

Las leyendas, como crónica sentimental de los pueblos, son parte de su historia que se han transmitido a lo largo de los tiempos de boca en boca, alrededor de las lumbres, en las largas noches invernales de nuestros pueblos.

El Alto Rey, Santo Alto Rey de la Majestad, Montaña Sagrada, Montaña Maravillosa e Grand, por todos estos nombres se conoce nuestra sierra, y quien haya estado en su cumbre sabe que todos estos adjetivos le hacen justicia.

Pero sin duda quien mejor ha descrito la sierra del Alto Rey ha sido don Juan Catalina García López, nacido en Salmerón, en la Hoya del Infantado, eminente historiógrafo y arqueólogo, que en su discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia, el 27 de mayo de 1894 dijo de nuestra sierra:

“A los que aman las montañas tajadas por barrancos temerosos; a los que gustan de las ascensiones a las cumbres excelsas, y de la vista de panoramas dilatados que comprende varias provincias; a los enamorados de la naturaleza bravía y solitaria, donde los bosques surgen entre peñascales, los picachos se asoman a la región de las nubes y las raíces de la montaña están bañadas por las aguas corrientes de cristalinos arroyuelos, es menester recomendarles que visiten las cimas eminentes y las abruptas laderas del Alto Rey de la Majestad.



El Alto Rey.

Es una altura menos grandiosa que la de Montserrat; pero también forma parte de un macizo aislado, que por el N. E. circula un hondísimo río, el Bornova,

que se despidе de la sierra para tomar por Hiendelaencina la dirección del Henares, en que cae después de pasar sus aguas presurosas las estrechas gargantas del Congosto de San Andrés.

Aquel alto macizo parece ser la cabecera de las sierras de Guadarrama y Buitrago. Constituido por un núcleo fortísimo de rocas, sus más altos picachos miden una altura de cerca de 2.000 metros sobre el nivel del mar. Las aguas que por el N., mirando a Castilla la Vieja, se han acercado á aquella parte para rodearla hasta el SE., como he dicho, formaron un arroyo que, reuniéndose a la que baja de



El valle del Pelagallinas al norte del Alto Rey.

la laguna de Somolinos, toma el nombre de Bor-nova.

La acción de los siglos, más que las primitivas convulsiones geológicas, han dado singular relieve y áspera apariencia al admirable macizo, sobre todo en su parte septentrional. Las rocas gneis, limpias por los tiempos de su antigua envoltura de tierra, asoman por todas partes crestones puntiagudos de aristas muy vivas. Resquebrajadas a veces como por los golpes de hachas sobrehumanas, abrigan hondos

barrancos, menos temerosos cuanto más pomposa es la vegetación que contienen brezos, pinos, chaparros, jarales, tamujos y romeros; vegetación que desaparece en las cumbres, donde solo crecen el heno y las hierbecillas casi inútiles para sustentar el ganado.

Allá arriba brota un manantial inagotable, cuyas aguas vienen de no se sabe que misterios depósitos sub-rupestres; y dominando la montaña y las extensas comarcas de varias provincias, como atalaya mística, surgen, sobre las eflorescencias peñas-cosas y sus cortantes aristas, las construcciones del famoso santuario del Alto Rey de la Majestad, que dio siempre nombre al sitio.

Tan alta es la montaña, tanto domina el territorio alcarreño, su perfil es tan visible, que, según ha podido ver el lector en muchas de las relaciones que van transcritas y en otras que irán después, se la cita como punto de mira geográfico y término del horizonte por el lado septentrional de la provincia.

Hay verdadera solemnidad y notoria grandeza en aquella eminencia, que por esto, sin duda, fue consagrada por un santuario desde tiempos muy remotos y no conocidos.

Supónese, no sé con que fundamento, que los templarios construyeron en aquellas heladas alturas una ermita, y junto a ella una casa de residencia, dependientes una y otra de la iglesia de Santa Coloma, junto a Albendiego, pueblo que está a la parte norte de la sierra y del que aún es anejo el santuario. De éste no queda resto

alguno, salvo la sagrada imagen del Rey de la Majestad, Jesucristo, y de la casa se ven todavía los informes cimientos. Allí era imposible que viviera gente en invierno, porque lo cubren desde el otoño nieves casi perdurables¹.

Por esta misma causa no hubo quizá allí puesto militar alguno, que en la época de los fríos no podía comunicarse con las tierras bajas, porque la nieve hace más intransitables los asperísimos senderos que conducen a las alturas. Y además están tan apartadas de poblados y de los caminos que conviniera guardar y de los desfiladeros que



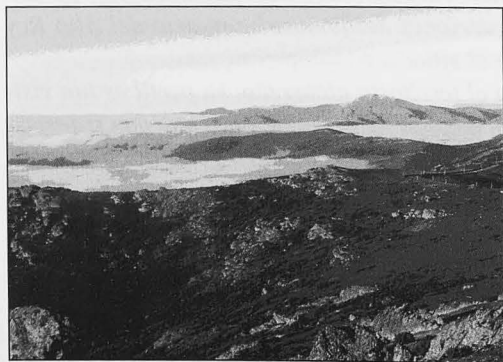
Ermita del Alto Rey.

comunican Castilla la Vieja con la Nueva que aquel asiento no tenía valor militar de ninguna especie.

El Alto Rey, que, como dije, es un macizo aislado de aquella cordillera, tiene una forma oblonga prolongada, cuyo eje mayor casi lleva la dirección de E. á O. En la parte que mira al Septentrión y hasta dar en sus propios fundamentos que baña el arroyo encajonado entre altas rocas, las pendientes son ásperas, aunque no de gran declive.

Pero al lado opuesto, que mira al Mediodía, aunque también son ásperos los escarpes, en su acabamiento toman un declive más suave, sobre todo donde acaban los contrafuertes por donde sube penosamente el camino que lleva desde Bustares al alto de la montaña, porque allí, y sirviéndole como de arranque un vallecillo, comienzan las llanadas que van hasta el Bornova. Al pie del vallecillo, en terreno que se presta más al cultivo, de cuyos frutos es amparo contra los vientos fríos la sierra misma, es donde se puso Bustares”.

Don Juan Catalina García López en su Viaje Arqueológico al Alto Rey nos describe como nadie los sentimientos que le produjo dicho viaje:



El Ocejón desde el Alto Rey.

“...Para quien ha visitado gran parte de las regiones de España y no pocos países extranjeros, la ascensión al Alto Rey no debía ser causa de asombro y de profundo deleite, pero cierto es que lo fue. He contemplado el nacimiento del sol en las orillas del Adriático y su puesta en el golfo de Nápoles, desde los jardines encantados de Posilipo: me he asomado al cráter efervescente del Vesubio; he padecido una borrasca de nieve en la salida del túnel de Mont-Cenis; oí cantar las amorosas ende-

¹ *Diccionario de los símbolos* de Juan Cirlot. Ed. Siruela.

chas de los amantes venecianos en las lagunas inmortales que la luna alumbraba; vi caer, formando una música salvaje, y remontarse después en nubecillas de vapores irizados, las aguas polvorientas de las cascadas de Tívoli; desde las sombrías alamedas que coronan el santuario portugués del Bon Jesús do Monte, en Braga, llevé mi mirada anhelante y como saltando de montaña en montaña hasta las amadas fronteras españolas; he sentido, en fin, las armonías con que la naturaleza de todos los climas hiere en sus sentidos y que resuenan dulcemente en lo más hondo del alma. Aun así, repito, gocé de esas armonías misteriosas durante el tiempo que permanecí sobre las cimas del Alto Rey, haciéndolas mas vibrantes la soledad que no enerva la acción de los sentidos corporales, ni la atención del espíritu, aun el menos especulativo y soñador”.

Ángel Luís Fernánz Chamón, realizó un análisis antropológico científico y profundo de la sierra del Alto Rey y de sus leyendas, comentando cada una de ellas. Dicho trabajo lo expuso en una comunicación en las *II Jornadas de Etnología de Castilla-La Mancha* en el año de 1984.



Santa Coloma (Albendiego).

Antonio Romero Luengo, natural de Albendiego, también publica en *Cuadernos de Etnología de Guadalajara* las leyendas recogidas en su pueblo.

Desde su pueblo se admiran las formaciones de la cara Norte del Alto Rey, en cuyo punto más elevado se asienta la ermita del Alto Rey de la Majestad.

“Esta finca formaba parte de las propiedades de Santa Coloma, regentadas por los Canónigos Regulares de San Agustín.

En lo alto de la Sierra se encuentra una pequeña ermita cuyos orígenes parecen apuntar a ser precristianos. Incluso los accidentes orográficos, da la impresión que se conjuran a fin de favorecer la practica de ritos, sacrificios o cultos”.

Hasta tiempos recientes las paredes del interior de la ermita, (todas la paredes de la parte del altar, estaban cubiertas con grandes trenzas de pelo natural colgadas, con fotografías, y otros exvotos que recordaban alguna promesa o curación de algún devoto o familiar atribuida al Santo Alto Rey), aunque no se tiene constancia de milagros o hechos extraordinarios que se atribuyan a la intervención o influencia del Santo Alto Rey. Quizás no se ha investigado.

Quiero reseñar que Ángel, de Albendiego, sin entrar en si fue milagro, casualidad o fortuna, me contó dos hechos de los que fue protagonista; uno de ellos fue que estando arreglando la ermita (la ermita se arreglaba por los vecinos de los pueblos de Bustares, Albendiego y Aldeanueva), le cayó un piedra grande a la cabeza y no le pasó nada; otro fue que estando en la cubierta de la ermita, su compañero se resbaló y él lo agarró de la mano; ninguno de los dos cayó al vacío.



Subasta de las andas.

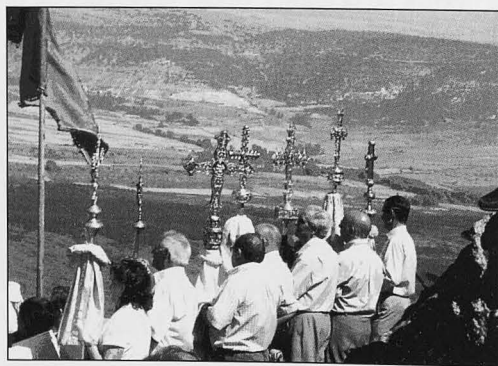
blos que bordean la falda del Alto Rey.

“A la montaña del Santo Alto Rey, a la ermita que está en su cima, y a la devoción popular hoy existente hacia ella, hay que verlas desde un punto de vista que supere los parámetros domésticos del cristianismo. Porque el hecho de darle a un monte el nombre de “Santo” y poner en su cúspide un lugar de culto al que con diversas ceremonias se asciende ritualmente a celebrar una fiesta, es algo que trasciende de la costumbre cristiana de comportamiento y entra de lleno en la actitud milenaria y primitiva de deificar a las fuerzas de la naturaleza, o a aquellos elementos de ella que supone un destacado aspecto o se le atribuye una determinada fuerza sobrehumana.

Es el mecanismo que en todas las culturas primitivas que en el mundo han sido ha funcionado, porque el ser humano desde sus orígenes ha ido en busca de lo divino.

Sobre este tema, y concretamente sobre el origen del culto al Santo Alto Rey, podrían decir muchas cosas los especialistas en antropología y en mitología.

Nosotros aquí podemos dejar el tema diciendo que los orígenes del culto a la montaña, de su consideración de “montaña sagrada” y el hecho de haber puesto en su cima un lugar de culto sobre la misma base material de una roca eminente, es algo que reconoce el origen “pagano” de muy remotos inicios.



Las siete cruces de los siete pueblos.

Casi todos los que frecuentamos la sierra y la romería del Alto Rey, hemos pedido y pedimos favores y salud al Santo dando las vueltas a la ermita, es cierto, que por vergüenza no lo pregonamos si hemos sido escuchados o no.

Ángel Luís Toledano, Antonio Herrera Casado y Luís Antonio González Espliego, también recogen las leyendas en su libro *la Romería del Alto Rey*, todas son paralelas, cuando no iguales a las relatadas en los distintos pue-

Hay otro hecho comprobado en multitud de ocasiones y lugares al menos en nuestra tierra castellana: las iglesias parroquiales se sitúan siempre en el centro o en la parte más alta de los pueblos y villas que generalmente son fundación nueva, bien de época romana, bien de árabe o incluso, en la mayoría de los casos de la repoblación cristiana medieval.

Pero las ermitas reconocen en buen número de casos un origen milagroso, en ellas se refiere la aparición de una

virgen, algún fenómeno sobrenatural, o junto a ellas hay una fuente de aguas salúferas con propiedades maravillosas, etc.

Se ha reconocido que las ermitas, por el contrario de lo que ocurre con las iglesias parroquiales, se sitúan en lugares de culto primitivo, pagano, en nuestro caso celtibérico.

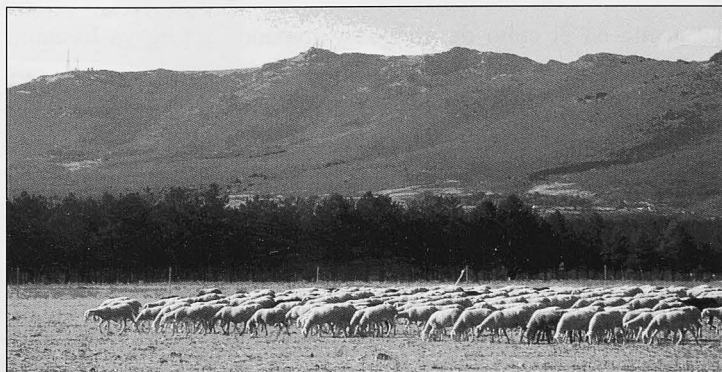
Luego se cambian sus orígenes y sus propiedades antiguas por otras revestidas de alusiones cristianas.

No cabe duda que en la ermita del Santo Alto Rey ha ocurrido este fenómeno, y que la primitiva dedicación sagrada del monte y de su cúspide a creencias precristianas fue transformada en siglos siguientes en un sentido cristiano verdadero.

Un dato más que nos revela esta primitiva función mágica de la montaña es la serie de leyendas que se han ido creando en su entorno. Son leyendas simples, de características comunes con otros lugares de nuestra tierra, pero en definitiva vienen a demostrar el interés de las gentes por la condición tan especial de la montaña, y el intento de humanizarla o buscarle explicación a las funciones sagradas que se le atribuyen.”

Las diferentes religiones y culturas siempre han aprovechado todo lo que le favorecía de los pueblos conquistados, así tras la reconquista los cristianos construyeron sus iglesias y ermitas sobre mezquitas, los árabes las construyeron sobre las de los visigodos, los visigodos sobre las de los romanos y los romanos sobre los lugares de culto de los celtiberos, en nuestra sierra sobre los de los Arévacos.

Las leyendas son de todos y a todos pertenecen, no son patrimonio de un lugar concreto, son de la gente llana, elaboradas, fantaseadas y transmitidas por el pueblo con el antiguo arte del relato, que desgraciadamente se ha perdido por completo, por multitud de causas, como son la cultura mercantilizada uniforme y extranjera, el rechazo a la cultura autóctona, el éxodo masivo que han sufrido nuestros pueblos, la falta de niños a los que relatar leyendas y cuentos, los medios de comunicación, etc., por ello nuestro agradecimiento a la personas que nos han relatado algunas que desconocíamos, (Margarita Gil, Carmen Heras, Benilde Moreno), hurgando en las raíces de su memoria, para poder plasmarlas en este libro, y a Paloma Bragulat por la gentileza de prestarnos las fotografías de Don Alejandro Bragulat de Silva, su padre, para ilustrar este libro de leyendas, gracias.



El Alto Rey al fondo

Explicación del simbolismo de los elementos naturales y geográficos que conforman las leyendas del Alto Rey

La montaña

En la Mitología, las montañas, hijas de la Tierra, se consideraban como lugares sagrados y eran adoradas, a menudo, como divinidades, por ejemplo el Olimpo, el Himeto, el Parnaso, el Citerón, el Pico Sacro de Compostela, el Monsacro de Oviedo (Morcin), el Torañodios de Covadonga, el Montserrat, el Moncayo, el Alto Rey, etc.

Simbólicamente las montañas por su altura y verticalidad, evocan una idea de elevación espiritual, viniendo a ser una imagen alegórica de la divinidad celeste suprema.

“Los monjes del Cister tuvieron buen cuidado de elegir el lugar preciso de sus asentamientos. Lo mismo que los templarios, eligieron los enclaves de sus monasterios en lugares que, desde mucho antes de la implantación del cristianismo, habían sido sacralizados por las formas religiosas anteriores.”

Los tesoros

Este símbolo sublima el sentido del oro-color, atributo-solar, en contraposición al oro moneda, que simboliza la exaltación de los deseos terrestres y su perversión.

Con frecuencia, en mitos, leyendas y cuentos folklóricos, el tesoro se encuentra en una cueva, Este doble símbolo significa que la cueva (imagen materna o inconsciente) contiene el tesoro difícil de alcanzar. Con tal expresión alude a uno de los secretos fundamentales de la vida.

Este secreto no es otro que el del “centro” místico, que en el propio espíritu del hombre define Jung como “Selbst” en oposición al mero “yo”².

La puerta

Es el símbolo femenino que, de otro lado implica todo el significado del agujero, de lo que permite el paso y es, consecuentemente, contrario al muro. Entre la puerta del templo y el altar hay la misma relación que entre la circunferencia y el centro³.

El aceite

El uso del aceite en el culto de griegos y romanos estaba ya bastante arraigado. También hay alusiones de este culto en el Antiguo Testamento, por otra parte en la vida pública de Jesús, el Monte de Getsemani, con sus olivos, parece simbolizar el cobijo de amparo y misericordia.

De aquí que el cristianismo, en sus primeros momentos, no lo utilizaran aún en su liturgia sino como se había venido empleando en el mundo pagano: como símbolo de salud y alegría, por atribuírsele el poder de curar enfermedades, purificar el agua y ahuyentar los malos espíritus.

De esto proviene el que sea la sustancia más apropiada para el sacramento de la extre-

² Diccionario de los símbolos de Juan Cirlot. Ed. Siruela.

³ Diccionario de los símbolos de Juan Cirlot. Ed. Siruela.

maunción y para las curaciones carismáticas.

Cuando los carismas fueron sustituidos por la oración, los fieles llevaban al altar el aceite para los enfermos (*oleum infirmorum*) que luego, les era devuelto como óleo bendito.

En la Iglesia Católica, además de usarse para los sacramentos del bautismo, la confirmación, la ordenación y la extremaunción el aceite es el símbolo de la Gracia divina.

Además en la bendición de los objetos simboliza la gracia que se comunica a los fieles que se sirven de aquellos, ya que la infusión de la gracia se atribuye por apropiación del Espíritu Santo, el óleo es también símbolo del mismo dispensador de la Gracia, esto es el Espíritu Santo.

Con un bello significado de solidaridad cristiana, se pone en la frente del más humilde bautizado, el mismo óleo que en las manos del sacerdote o sobre la cabeza de soberanos.

Las cuevas

La cueva: “La cueva, gruta o caverna, tiene un significado místico desde los primeros tiempos. Se considere como “centro” o se acepte la asimilación a un significado femenino, la caverna o cueva, como abismo interior de la montaña, es el lugar en que lo luminoso se produce o puede recibir acogida. Por ello, desde la Prehistoria, y no solo por la causa utilitaria de esconder y preservar las imágenes, se situaron en grutas profundas las pinturas simbólicas de los correspondientes cultos y ritos.

La cueva dotada de un en sí de un símbolo femenino, parece recibir un símbolo masculino compensatorio de ser cierto el equilibrio de pares de principios (activo-pasivo)”

“... en las religiones de la Antigüedad son frecuentes los mitos relacionados con cuevas o estructuras similares. El nacimiento de ciertos héroes, la ocultación de armas, símbolos de poder, etc., se verifica en cuevas”. (*Diccionario de los símbolos* de Juan Cirlot. Ed. Siruela).

Si enigmática es la cúpula de la ermita, no lo es menos la cúpula de la cueva y la cueva entera.

La Cueva del Aceite

Con este nombre y debido a una de las leyendas del Alto Rey, se conoce a la cueva, situada a saliente, que hay debajo de la ermita, ningún autor hace referencia a dicha cueva, solamente al aceite que manaba de su cúpula, que indudablemente fue hecha por el hombre.

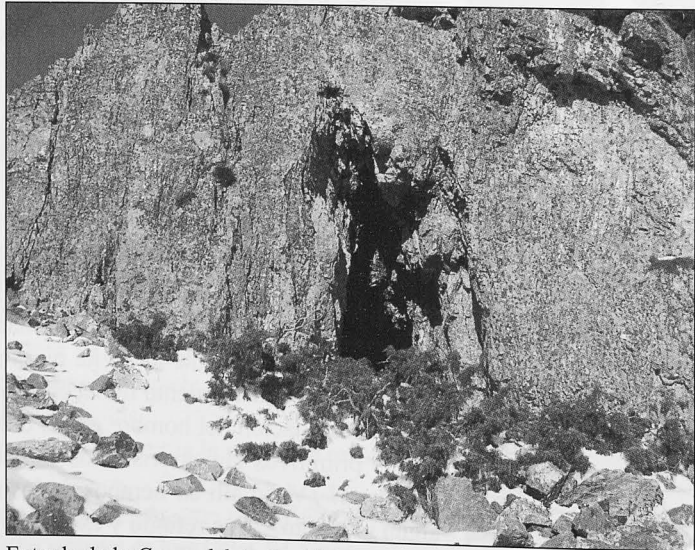
¿Fue habitación del hombre en las cavernas? ¿Fue en los primitivos siglos cristianos morada de algún anacoreta? ¿Vivió allí en tiempos de los musulmanes algún morabito? ¿Fue refugio y escondite de los monjes Templarios? ¿Escondieron allí sus tesoros?



La Cueva del Aceite.



Cúpula de la *Cueva del Aceite*. Foto: Jesús García (Molinero).



Entrada de la *Cueva del Aceite*. El útero de la montaña.

Hipogeo

El ser humano, en su búsqueda de la trascendencia, ha tratado siempre de establecer una identificación mística entre el macrocosmos y su propio microcosmos.

Ese intento constante le ha llevado, siempre y en cualquier lugar, al regreso simbólico al útero materno- al útero cósmico-: la tierra, como paralelo y sustitutivo espiritual del lugar donde gestó su personalidad, a partir de una realidad que le es fundamentalmente desconocida, pero en la que presiente la respuesta definitiva a su búsqueda.

La caverna ha sido, en este sentido, santuario primigenio del género humano, del mismo modo que el monte* ha constituido el ara a la divinidad desconocida. Y cuando la caverna no existe, o cuando no parece reunir las condiciones necesarias para que esa búsqueda se cumpla el hombre la ha reconstruido o la ha excavado con arreglo a los cánones de su propia conciencia trascendente.

Esto y no otra cosa, es en esencia, el hipogeo: útero terrestre, fabricado a la medida de un deseo de alcanzar la esencia o el conocimiento intuitivo que transmiten las fuerzas que actúan desde y hacia la tierra, sobre todo en espacios detectados como sagrados, que ya previamente han manifestado de alguna manera su poder, su energía⁴

Las mañanas de san Juan

Son las que encierran más encanto y misterio del año, se celebra el solsticio de verano, adoptada por el folklore tradicional para que ocurran las cosas más extraordinarias, cuando las brujas pierden sus poderes, cuando las lamias, las moras y las ninfas encantadas, salen de las peñas, de los ríos, de las cuevas, de las lagunas o de las fuentes, bailando y danzando toda la noche, ofreciendo su belleza y sus riquezas a quien las desentente. Noche que también aprovechan los demonios, las tentaciones y los deseos para festejar su llegada.

Es la mañana cuando baila el sol y cuando la danza se apodera de todos, cuando los mozos enraman las ventanas de las amadas, cuando los mozos enraman las fuentes para coger la flor del agua, cuando el primer rayo de sol nos indica donde están los tesoros escondidos, cuando en las fuentes las mozas verán reflejada la cara de sus futuros amados.

Cuando los pastores festejan saltando por encima de las llamas de las hogueras para que el fuego abra las puertas del espejo. Es la noche de los conjuros amorosos. Los celíberos celebraban todos los años el culto al sol en el solsticio de verano para ayudar al dios de la luz a vencer al dios de las tinieblas, costumbre que sigue viva como en la época de Strabón. También creían los antiguos que a partir de ese día, el sol que está en su máximo esplendor, se iría a pagando hasta morir, por eso encendían hogueras en el solsticio de verano para que su energía, luz y calor del fuego llegara hasta el sol y lo revitalizara.

La noche de San Juan es la cristianización por parte de la Iglesia del solsticio pagano, los antiguos tenían dos semanas mágicas de fiesta y la adoración al sol comenzaba

⁴ Maurice Broëns: *Ces souterraines... refuge pour les vivants, ou pour les esprits?*. Paris, editions A. et J. Picard, 1976.

Guía de la España Templaria, Juan G. Atienza, Ed. Arin.

el día 3 de junio. El solsticio lo debían de calcular cada año, nunca era el mismo día, esto es debido a la inclinación del eje de la tierra. El solsticio del año 2006, fue el día 13 de junio.

Los montones de cantos



Montón de cantos, pasado Santa Coloma, Bustares.

En todos los caminos de los pueblos que conducen al Alto Rey existen montones de piedras conocidos como “*mojón de cantos*”, esta tradición no es exclusiva de nuestros pueblos, está muy generalizada en puntos diversos de España. Este rito consiste en arrojar una piedra a un montón de ellas, formado por generaciones de gentes que han ido haciendo antes lo mismo, por cada piedra se reza una oración o se tiene un recuerdo para los muertos de la familia o de alguna amistad.

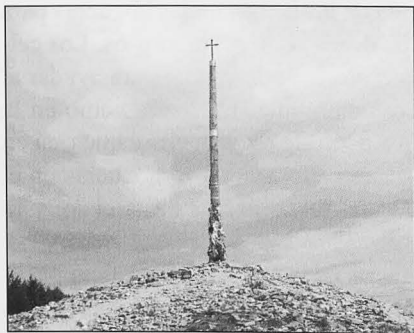
Una práctica semejante son los “*milla-doiros*” gallegos, erigidos en el camino de Santiago desde donde se veía por primera vez el santuario.

Estas costumbres están documentadas como romanas, pero muy posiblemente sean anteriores, de época prehistórica.

Es una parte del culto a los muertos de las culturas primitivas, en el que se mezclan la fuerza (de la piedra), la voluntad (del vivo que la deposita) y la capacidad vivificadora (de la oración o el recuerdo).

En el término de Bustares, en los dos caminos de ascensión al monte, existen unos montones de cantos donde es costumbre arrojar alguna piedra sobre un montón de las mismas ya establecido desde tiempo inmemorial.

Por cada piedra es costumbre rezar un *Padrenuestro*, una *Salve* o alguna oración por las almas de los difuntos. Esto se hace siempre que se pasa por allí pero especialmente el día de romería, cuando las gentes de Bustares, de Hiendealencina y de Las Navas de Jadraque subían por el camino del Sestahuelo.



Milladoiro en el Camino de Santiago.

En el término de Aldeanueva de Atienza, a la altura de la Peña del Picoz, existe otro de estos montones de cantos, y en el camino de que sube de Gascueña de Bornova, pasadas las dehesas de Valdelmazo, a la mitad de la cuesta existe otro de estos montones, al igual que en Albendiego, en los lugares de Fuentetablada o Nogales⁵.

⁵ *La Romería del Alto Rey*, Antonio Herrera, Ángel Luís Toledano, Luís Antonio González, 1999, p. 28.



El camino del Alto Rey desde Albendiego

Contaban en este pueblo como chascarrillo, como habían construido la ermita del Alto Rey. Sostenían que toda la piedra que se empleó en su construcción se subió desde Albendiego, empleando para ello carros hasta la base de la sierra y desde allí a lomos de caballería.

De hecho existen vestigios de un viejo camino que sube de la umbría del barranco del Bornova iniciándose dicho camino, un poco más abajo de la junta de los ríos Bornova y Condemios, y porfían en que por él pasaban los carros cargados de piedra, aseguran que todavía se ven las rodadas marcadas en las pizarras, unos afirman que las hicieron los carros de tanto pasar y otros que las hicieron adrede con la finalidad que los carros no resbalasen y se precipitaran al barranco.

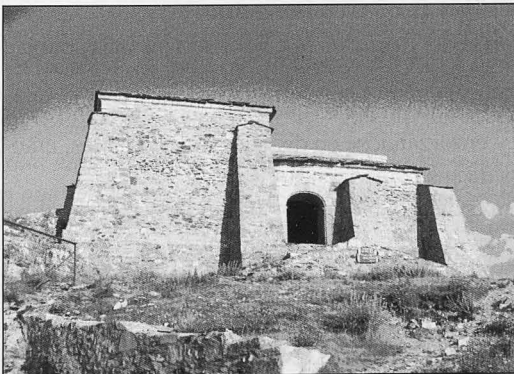
Lo cierto es que en la actualidad todavía se notan las huellas de la existencia de un camino que posiblemente se utilizó para subir al Alto Rey la piedra con la que se construyó la ermita⁶.

Lugares de encuentro, lugares de poder

Lugares de encuentro

Las fuentes como lugares de residencia de las hadas y los seres benéficos y cariñosos; las altas cumbres montañosas como lugares en los que el contacto con el dios Júpiter se hacía más fácilmente, por estar más cerca de él; y las cuevas, simas y recovecos de la roca y angosturas terrestres, emplazamientos habituales de las diosas fértiles, maternales y engendradoras, son los lugares en los que las religiones primitivas tuvieron sus espacios culturales.

De fuentes, cerros y cuevas, la religión cristiana ha tomado heredada sus devociones. Y allí ha situado leyendas, apariciones y contactos, tras ellos/as muchos monasterios.



Ermita del Alto Rey.

⁶ La sierra del Alto Rey y su ermita, Antonio Romero Luengo, *Cuadernos de Etnología de Guadalajara*.



Lugares de poder

El estudioso europeo tuvo las primeras noticias de esta acepción a través de los libros del antropólogo Carlos Castaneda y de las enseñanzas chamánicas que afirmó haber recibido de los brujos yaquis mejicanos don Juan y don Genaro.

Un lugar de poder sería, de acuerdo con tales iniciaciones, determinado enclave natural que, por sus características o por su ubicación, propiciara en ciertas circunstancias místicas el despertar o la iluminación del ser humano, colocándole en una situación alterada de conciencia que le permitiría alcanzar unos grados muy concretos de poder mágico y de experiencia paranormal.

El lugar de poder influiría sobre el ser humano de manera parecida a como actúan las drogas o los productos alucinógenos alteradores de la conciencia, pero sin la influencia que estas sustancias ejercen sobre los procesos biológicos y afectando exclusivamente a las potencias del espíritu.

Lógicamente, tales lugares, aunque al alcance físico de cualquiera, solo pueden ser reconocidos y utilizados por aquellos que previamente han recibido una iniciación preparatoria que les permitirá detectar energías que al hombre de la calle le son totalmente desconocidas y que, por eso mismo, nunca lograra identificar.

En el reconocimiento y utilización de esas circunstancias se basa, en buena parte, el poder del chamán, que solo podrá aprovecharla si su iniciación ha sido correctamente realizada.

Entonces, la permanencia temporal en tales enclaves habrá de permitirle experiencias trascendentes que le colocarán en contacto con las coordenadas firmes y ciertas de la Realidad⁷.

Leyendas del Alto Rey

Y su estudio antropológico, cultural, histórico y cristiano de las mismas por diferentes autores.

El padre y los tres hijos (Los tres hermanos)

Esta leyenda, junto con la del *Aceite de la Cueva* son las más conocidas de todas las del Alto Rey.

Se cuenta que una vez existió un padre que tenía tres hijos, entre ellos se llevaban muy mal, siempre con peleas y enzarzándose en disputas interminables, eran desobedientes ante las súplicas y las órdenes de sus padres.

Harto el padre de tantas peleas y broncas, cansado de que no le obedecieran, una mañana como castigo les echó una maldición que se cumpliría eternamente diciendo: “¡Ojalá os transformárais en montañas, que os viérais y no pudiérais hablar ni pegaros!”.

Y la maldición se cumplió y surgieron en el horizonte de estas tierras tres grandes montes: un hijo se transformó en el Alto Rey, otro en el cerro del Ocejón, el tercero se transformó en la montaña del Moncayo.

⁷ Carlos Castaneda: *Las enseñanzas de Don Juan; Una realidad aparte; Relatos de poder; Viaje a Ixtlan*; Ed. por F.C. E. Méjico. *El segundo anillo del poder*; Ed. por Pomaire. *El don del águila*. Ed. por Diana y Eyras. Juan G. Atienza. *Guía de la España mágica*.

Desde sus cimas se ven los tres en los días claros, pero no se pueden hablar ni pelear.

“La narración pertenece al tipo de leyendas etiológicas en que se establece el origen sagrado o maravilloso de un elemento o accidente natural separándolo así, individualizándolo del entorno.

La leyenda pretende dar sentido a la realidad, y aunque no sacralizarla, si explicarla, interpretarla desde y a través del hombre. Si nos preguntamos por qué el Alto Rey ha sido objeto de una elaboración legendaria de este tipo, tendríamos que partir del mismo carácter excepcional que le proporciona su altura esto en el aspecto puramente geográfico que incide en la imaginación humana, a lo que habría que sumar otras variables dependientes de la propia cultura y de la psicología humana.

Globalmente la leyenda que estudiamos se refiere a la transformación de unos hombres con unos determinados lazos de parentesco en montañas. Esta transformación tiene su origen en el comportamiento de aquellos que entraña un conflicto y una alteración de las relaciones normales entre hermanos, transformando un orden establecido en caos, los hermanos en vez de mantener unos vínculos cordiales y debido a un carácter malvado y violento se enzarzan en continuas peleas que hacen imposible la convivencia entre ellos.

El padre que viene a encarnar la figura de la autoridad en el seno de la familia, es el encargado de restablecer el orden haciendo uso de su poder. Aquí aparece el tema de la de-sobediencia como eje del desarrollo de la acción, aunque no esta explicitada en la leyenda.

Frente a la situación creada el padre recurre a una formula mágica para castigar a sus hijos: la maldición. Sería farragoso detenernos en este motivo tan ampliamente documentado en la tradición oral española, simplemente señalemos que este es el medio privilegiado para castigar una conducta transgresora del orden y que lleva aparejada la realización de los deseos paternos expresados en la formula verbal.

La maldición en boca del padre tiene un poder mágico que provoca la transformación inmediata, es el agente del cambio.

La nueva realidad a que da lugar mantiene una estrecha vinculación con el desarrollo precedente de la narración. Los tres hijos han pasado a ser tres montes, aquellos han quedado fijados, vinculados a la tierra de la que ya no van a poder separarse.

La proximidad y la convivencia inarmónica que se hacia imposible ha pasado a ser distancia, lejanía, negación de ese contacto. Ya no es posible que vuelvan a producirse peleas, su inmovilidad garantiza que esa agresividad no va a volver a materializarse. Sin embargo hay cosas que la transformación no ha podido anular, los hermanos violentos y malvados no han desaparecido, simplemente han cambiado de forma. Ocejón, Alto Rey y Moncayo, son sus nombres, ahora ya no humanos pero si hermanos que siguen manteniendo esa relación familiar de ser hijos de un mismo padre, relación que se expresa en unas cualidades similares, y efectivamente los tres son montes caracterizados por su altura superior a la de las tierras adyacentes en un radio de muchos kilómetros, ásperos e inhóspitos para el hombre (seria interesante comparar las representaciones colectivas que despiertan estas tres montañas en los habitantes de los pueblos que circundan).

Pese a la distancia la relación no ha sido cortada totalmente, también se dice en la maldición, los hermanos han sido condenados a la inacción y al mutismo, es decir, a con-

vertirse en seres inertes, pero permanecen uno a la vista del otro, el vínculo se mantiene por la mirada que alcanza los tres picos alejados.

En definitiva, la leyenda humaniza la realidad geográfica valiéndose de una analogía con las relaciones que se dan en el seno de la familia, promocionando un sentido teñido de tintes moralizantes en el que se expresa una cierta representación colectiva del mundo circundante.

La geografía sirve al hombre de sostén simbólico de un universo social, con sus normas y pautas de comportamiento que proyecta en su entorno físico circundante.

En la leyenda se ilustra perfectamente el conflicto familiar y la intervención de la autoridad representada por el padre con el consiguiente castigo que lleva aparejado el restablecimiento del orden, privando a los culpables de su capacidad para hacer daño y en general para actuar, sea cual sea su forma, es decir, separando los elementos peligrosos; esto es lo que encarnan a la perfección las tres montañas de que se hace mención.

El tema de la leyenda, hombres o gigantes en montañas por castigo divino, esta muy extendido y parece ir unido a una cierta asociación de la montaña con el orgullo, u otro tipo de maldad, aunque este requeriría un estudio más a fondo de leyendas similares.

En todo caso el análisis de la leyenda precedente nos proporciona indicios de la visión que el hombre del campo, en la zona limitada que centra este estudio, tiene de las montañas y lo que su presencia sugiere a nivel imaginativo”⁸.

“Esta leyenda es una clara demostración de un acontecer antropológico muy difundido, cual es la de humanización de los elementos naturales, tratando con ello de explicar y dar justificación, desde un punto de vista humano, a las formas y las funciones de la naturaleza.

Además se consigue hacer más próxima, más fraternal, la figura del monte, que es reconocido como un miembro más del grupo, grande y poderoso, protector en definitiva”⁹.

El aceite de la cueva

Dice otra leyenda que en el seno del Alto Rey hay una cueva donde, desde tiempos remotos, mana de la techumbre, gota a gota el aceite que servía para iluminar la lámpara puesta en la ermita de la cumbre, junto a la imagen de Cristo, como Alto Rey de la Majestad.

Este aceite era recogido por los monjes que cuidaban de la ermita y vivían junto a ella, pues solamente ellos podían recoger y administrar ese aceite.

Se decía también que la gota de aceite que caía del techo de la cueva procedía directamente del centro del altar de la ermita.

Un buen día penetró en la cueva un pastor, que decidió recoger el aceite para su uso particular, y desde aquel momento, la gota del techo de la cueva se transformó en agua tal como sigue en la actualidad.

⁸ ÁNGEL LUIS FERNÁNZ CHAMÓN. “La ermita del Santo Alto Rey, un centro religioso en la Serranía de Atienza”. *II Jornadas de Etnología de Castilla La Mancha*.

⁹ *La Romería del alto Rey*, Ángel Luís Toledano Ibarra, Antonio Herrera Casado, Luís Antonio González Espliego.

“De esta leyenda se desprende un dato histórico, cual es el de la existencia de una comunidad de monjes cuidando de la ermita del Santo Alto Rey en una indeterminada época del pasado. Y de otra se insiste en el carácter sagrado de la montaña, que es capaz de producir un elemento natural (el aceite) a partir de un procedimiento no natural, milagroso (la destilación de la roca).

El deseo de la divinidad de seguir recibiendo el culto de la montaña por parte de los monjes, se sacraliza con ese cambio de materia que mana milagrosamente del interior del monte: un laico ha penetrado en el recinto sagrado, y el Alto Rey demuestra su poder transformando su virtud de la montaña, que usa como vehiculo de su expresividad”¹⁰.

La Cueva del Aceite

Esta leyenda es paralela a la leyenda de “El aceite de la cueva”, con pequeñas diferencias, la cueva es la misma y se cuenta que junto a la ermita vivía, durante todo el año, un ermitaño que se encargaba de cuidar y vigilar la ermita, compartiendo quehaceres, sobre todo manuales, cuando en el buen tiempo subían los monjes de Albendiego.

Este ermitaño era el encargado de recoger diariamente en una vasija de barro el aceite que, gota a gota, manaba de la techumbre de la pequeña oquedad que según cuenta la leyenda, provenía directamente del altar de la ermita, aceite que se empleaba para lucir las lámparas que alumbraban el altar.



Limosnero con el que los ermitaños pedían limosna por los pueblos.

¹⁰ *La Romería del Alto Rey, op. cit.*

Llegaron tiempos malos y de carestía, y el ermitaño hubo un día que no tenía que comer, pues hacía días que de la caridad no había sacado nada que comer y tuvo la fatal tentación de untar el aceite que había recogido durante el día en un mendrugo de pan durísimo que tenía desde hacía semanas; desde aquel momento dejó de manar aceite de la cueva.

“De esta sencilla narración nos interesa destacar en primer lugar su contenido histórico referido a un momento en que en el Alto Rey había una casa de religiosos de los que no se cita la orden. Este extremo parece responder a una realidad histórica si no en lo específico de la existencia de un convento en la cima de la montaña, si a la presencia de religiosos que tenían bajo su cargo la custodia de la ermita del Alto Rey.

Los datos que poseemos de los pueblos que acuden en romería a la ermita, confirman este hecho, y no sería extraño el deducir que fueron ellos los que potenciaron la piedad popular y la devoción al santo Alto Rey.

De la leyenda se extrae que eran ellos los encargados de mantener el culto al santo, ilustrado concretamente en el hecho de encender diariamente la lámpara de la ermita, costumbre general en los pueblos de la zona que en mayor o menor grado sigue manteniéndose en la actualidad.

Hemos recogido datos que lo confirman en la practica totalidad de ellos, sobre todo esta era y es practica común en las ermitas contiguas a los núcleos de población (de la Soledad en un proporción abrumadora).

Una persona específica elegida por los hermanos, en el caso de que hubiera cofradía, tenía a su cargo la limpieza de la ermita y el encendido de la lámpara que alumbraba durante la noche a la imagen tutelar; por lo general era una mujer la que se encargaba de este cometido.

Estos datos manifiestan el uso ritual que se daba a la aceite, que por otra parte también era la materia prima que se destinaba a la iluminación interior de las casas. Ambos usos están claramente delimitados: hay un aceite para alumbrar la imagen y otro diferente para alumbrar a los hombres, cada uno en sus respectivos lugares de habitación, para el primero el templo y para el segundo la casa.

El aceite ritual es el que proviene de una promesa hecha para empetrar la intervención favorable del santo o para pagarle de esa manera un favor recibido. Este aceite se guarda exclusivamente para este fin y no puede ser empleado en usos profanos.

En la leyenda ese aceite ritual se obtenía no ya de la aceituna prensada siguiendo el procedimiento conocido, sino que emanaba de forma maravillosa e inexplicable de un lugar preciso, no era pues un aceite natural, ya en origen estaba marcado por lo sobrenatural. Este aceite peculiar manaba de una cueva bajo la ermita estando así estrechamente asociado a la imagen que la presidía. Era el propio santo el que hacía brotar ese aceite bajo él, para convertirlo posteriormente en llama que lo iluminara permanentemente. Al hombre solo le cabía una función de intermediario pues el aceite no era ya producto del fruto de la tierra y de su trabajo. El santo los había marcado con el sello de su propiedad.

El motivo de la cueva en que se recogía dicho aceite y el hecho de que se encontrara justo bajo la ermita expresa el vínculo entre la casa de la divinidad y el monte sobre el

que se elevaba, y más precisamente entre ermita y cueva.

Ya desde la antigüedad la cueva ha poseído un carácter numinoso indiscutible que se ha conservado en la tradición popular convirtiéndola en no pocas ocasiones en lugar de culto y motivo de narraciones maravillosas expresión de una mitología en descomposición.

Cueva y montaña forman también un complejo, conocido para los estudiosos de las creencias y sobre el que no vamos a insistir; simplemente dejar apuntado que no es extraño encontrar esos motivos unidos. Es interesante sin embargo la presencia de ese vínculo al que antes nos referíamos y en donde vemos reflejado el carácter sagrado que la presencia de la ermita proporciona a la montaña. Es el propio monte el que por intervención divina mana aceite sagrado y el que de esta manera contribuye al culto que se le rinde, la montaña se somete a la voluntad del santo que alberga.

Haciendo la cueva de recipiente donde el líquido sagrado es recogido puede paralelizarse, en lo que la leyenda nos autoriza, con el templo donde finalmente será consumida en la lámpara del santo. En la cueva el religioso lo recoge y en la ermita lo quema, en ambos el mismo intermediario cualificado capaz de manipular los objetos sacralizados sin los tabúes a los que tradicional y universalmente están sometidos.

La ruptura del equilibrio, podríamos decir del estatus que refleja la primera parte de la leyenda, coincide con la introducción de un nuevo actor en el relato, el pastor. Este personaje representa la invasión de ese ámbito sagrado, monopolio de hombres consagrados al servicio divino, por el mundo profano.

La entrada en la cueva y la recogida del aceite milagroso es totalmente utilitario, desconoce la significación real del líquido maravilloso, y el destino que debe cumplir, usando equivocadamente, mezclando una vez más lo sagrado y lo profano.

Esta ignorancia del pastor se contraponen a la sabiduría de los religiosos que se ocupan del culto al santo, el primero es el representante de unos intereses materiales cotidianos, para el segundo los intereses son espirituales. El ámbito de la divinidad y el aceite de su propiedad se ven profanados por el pastor que la usa en beneficio propio, extrayéndole de su contexto.

La profanación desencadena automáticamente la respuesta divina, provocando la transformación del aceite en agua, es decir, convirtiendo en natural lo que anteriormente había sido milagros.

Al desaparecer el aceite es posible suponer que su lámpara ya no volvió a lucir, una forma de ilustrar el abandono de la ermita, con lo que la leyenda sería expresión de un acontecimiento histórico en el que estuvieron implicados los religiosos a cuyo cargo estaba la ermita y que posiblemente no promovieron la piedad colectiva al santo del Alto Rey. Esta hipótesis, no obstante, debe ser comprobada históricamente”¹²

La ermita que se caía

Otra de las leyendas dice que hace muchos años, los monjes del Alto Rey decidieron construir una ermita en un lugar menos inclemente, lejos de la cumbre, y para ello

¹² ÁNGEL LUIS FERNÁNZ CHAMÓN. “La ermita del Santo Alto Rey, un centro religioso en la Serranía de Atienza”. *II Jornadas de Etnología de Castilla La Mancha.*

eligieron un sitio abrigado en el término de Bustares, concretamente en lo que se denomina Pradera de Santa Coloma, donde también hay una fuente en sus cercanías con el mismo nombre.

Cuenta que se pusieron a construir una ermita y un pequeño convento, pero lo que edificaban de día, por la noche se caía sin saber la causa.

Cuando, a pesar de todas las dificultades, consiguieron terminar la ermita, trasladaron las imágenes del Alto Rey de la Majestad y de Nuestra Señora de los Ángeles a la nueva ermita en la Pradera de Santa Coloma, pero al día siguiente las dos imágenes aparecieron en su casa de la cima del monte.

Una de las leyendas del Alto Rey habla de la capilla que se caía, en una versión, y en otra, que debido al frío existente en la cumbre durante largos periodos de tiempo, los monjes decidieron construir otra en terreno más abrigado, en la Pradera de Santa Coloma, en el término de Bustares, donde también hay una fuente cercana, la fuente de Santa Coloma.

Prosigue la leyenda diciendo que lo que construían por el día, por la noche se caía, y que cuando por fin la terminaron y bajaron los santos, estos aparecían a la mañana siguiente en la ermita primitiva, los santos volvían a su ermita, su enclave natural, porque era allí donde estaba el centro de poder donde está la energía mística que lleva al despertar y a la iluminación del ser humano, en la ermita es donde está su sitio.

“Esta leyenda tiene un curioso paralelo en el pueblo de Albendiego para cuyos habitantes está fuera de duda que la casa que existió próxima a la iglesia de Santa Coloma era usada como residencia invernal por los frailes del Alto Rey.

Fueran o no ciertas esas noticias nos encontramos con dos lugares elegidos como punto de invernada en dos de los pueblos colindantes en cuyos límites está situada la ermita de lo alto del monte. El ubicarlo en uno u otro término puede responder al deseo de definir su primacía en relación con el santuario, y en todo caso es la expresión del conflicto latente entre los pueblos colindantes para los que la propiedad de la ermita sigue siendo un tema poco claro y ambiguo.

Como ocurre en todo límite la definición clara y precisa es siempre difícil y el Alto Rey no es una excepción.

La relación que podemos rastrear entre Bustares y los frailes que aparecen mencionados continuamente es bastante confusa.

En el pueblo se conserva una casa de sólida construcción diferente del resto de las edificaciones de típica arquitectura popular de la zona, que los vecinos conocen con el nombre de “casa de monjas” en cuya entrada hay una hornacina que daba cobijo, según cuentan, a una imagen similar a la del Santísimo Cristo de la majestad del Alto Rey.

También cabe mencionar esa tierra nombrada de Santa Coloma en la ladera del monte, con una fuente del mismo nombre, que se cita en la leyenda y que curiosamente es la advocación de la iglesia de Albendiego patrona del dicho pueblo vinculada tradicionalmente a la ermita del Alto Rey.

Cual fue la razón por la que se dio ese nombre a la finca y se le asocio la leyenda que analizamos lo desconocemos pero en todo caso nos encontramos con una duplicación de una realidad casi idéntica a la de Albendiego.

La referencia al tiempo atmosférico con alusión a las condiciones especialmente duras de la temporada invernal en la cima de la montaña, es el desencadenante de la acción que comporta el fallido traslado de las imágenes a un lugar más resguardado.

Este hecho es susceptible de una lectura detenida. En primer lugar se delimita claramente el periodo habitable que permite la presencia del hombre en las altas tierras del monte del que no lo es y que se corresponderían a grosso modo con el verano y el invierno tal como se divide la temporada pastoril de la zona: de junio a octubre en que suben los pastores con sus ganados al Alto Rey para pasar el estío, y de octubre en adelante con la llegada de los fríos, bajando hombres y ganado a pastos más templados en las proximidades de los pueblos.

En esos meses extremos del año la presencia humana y animal es prácticamente imposible, permaneciendo el Alto Rey solitario hasta el inicio del verano.

El traslado invernal de los frailes tierras abajo que se documenta en la leyenda, refleja este movimiento itinerante entre sierra y valles contiguos siguiendo el calendario anual y el deseo de hacerse acompañar por las imágenes del santuario construyéndoles una segunda casa para la invernada: esta ermita complemento de la ubicada en el Alto Rey se corresponde perfectamente con el convento de los frailes igualmente duplicado conforme a las alteraciones del tiempo.

El relato ilustra la ruptura de este modelo simétrico en que la divinidad queda similar al hombre comportándose igual que él, por otro en que aquella manifiesta su diferencia poniéndose por encima, no estando sujeto a la climatología, es decir, expresando su no condicionamiento a las circunstancias. Las imágenes se convierten en moradoras de una sola casa arraigada en un espacio preciso en todo tiempo, plasmación de su voluntad de permanencia y de fijación a la tierra.

Mientras el hombre habita el Alto Rey cuando el tiempo se lo permite, los santos no precisan variar su residencia convirtiéndose en los señores permanentes de la montaña, los únicos que la habitan ininterrumpidamente”¹³.



Escalera labrada en la roca, desde la cueva a al ermita, Alto Rey.

¹³ ÁNGEL LUIS FERNÁNZ CHAMÓN, *op. cit.*



Esta leyenda es expresión del concepto que las gentes comarcanas han tenido siempre del deseo de la Divinidad de recibir culto en lo alto del monte. El carácter de sacralidad que este tiene, presupone la necesidad de que la figura material de Cristo, de Dios en Majestad, se conserve en todo momento unida físicamente a la cumbre, al altar donde una roca señala el punto más elevado, aquél en que remata la escalera que pone a los hombres y al mundo en comunicación con Dios”.¹⁴

Los tesoros escondidos

Dice otra leyenda que en el interior de la montaña del Alto Rey, a una distancia determinada de la ermita, cien pasos o cien metros, existen varios tesoros escondidos por los monjes. Se cuenta que uno es un caldero lleno de monedas de oro, otro es un campanillo también de oro, incluso cuentan de un becerro del mismo metal.

Dicen que los monjes los escondieron antes de huir ante la llegada de los árabes. En otros pueblos dicen que fueron los “Carlistas” los que obligarían a guardar estos tesoros.

“Las gentes hablan de la existencia de un becerro de oro o de un caldero del mismo metal, escondido a cierta distancia de la ermita en sus alrededores, bajo una de las peñas que coronan la montaña. A la pregunta de quien o quienes lo pusieron allí las respuestas son muy vagas aunque la mayoría consideran como más lógico que fueron los propios frailes que tenían casa allí. Historias de este tipo son bastante abundantes en la zona y suelen ser casi siempre adjudicadas a los carlistas como punto de referencia histórico, repitiéndose los motivos mencionados la mayoría de las veces. De estos datos solo nos es posible deducir el prestigio del lugar asociado al recuerdo de un pasado poco preciso”¹⁵.

“En esta leyenda vuelve a aparecer un elemento mágico, inútil, pero precioso (caldero o becerro de oro) como expresión de poder, de conexión con la divinidad. Su ocultación en el interior de la montaña le da a ésta un mayor significado misterioso y sagrado”¹⁶.

Sea cierta o no esta leyenda, lo cierto es que los tesoros han sido buscados por varias personas, con detectores de metales por los alrededores de la ermita, incluso dentro de la cueva del aceite, si se encontraron o no, no lo tengo por cierto, pero si encontraron varias monedas antiguas.

Las puertas de la ermita siempre abiertas

Es tradición entre los pueblos de la comarca del Alto Rey que las puertas de la ermita de la cumbre se mantengan siempre abiertas, cosa que en la actualidad no se hace. Esta tradición entronca con el hecho de considerar a la ermita como un lugar que, al ser sagrado, es acogedor de todos, y todos tienen derecho a penetrar y cobijarse en ella.

“También expresa este rito la idea de la comunicación permanente del hombre con la Divinidad, y es de ese modo, dejando abierta su casa, el núcleo de manifestación al hombre, como se consagra esa comunicación”¹⁷.

“Está claro que el tabú viene a sancionar una costumbre establecida poniéndola fuera de cualquier discusión ya que no es debida a una decisión humana.

¹⁴ *La Romería del Alto Rey, op. cit.*

¹⁵ *ÁNGEL LUIS FERNÁNZ CHAMÓN, op. cit.*

¹⁶ *La Romería del Alto Rey, op. cit.*

Pero, ¿por qué dar tanta importancia a un detalle tan aparentemente insignificante como este? lo primero que nos surge es la idea de cobijo, protección que se ofrece desinteresadamente, refugio al que poder recurrir en caso de necesidad. No olvidemos que la ermita está en un lugar muy riguroso para el hombre, un refugio allí puede haber servido de protección frente a la inclemencia del tiempo, y efectivamente parece que los pastores la usaban en ocasiones para guarecerse de las tormentas en la temporada de verano.

Tal y como se nos presenta, es el santo que tiene la ermita como casa el que actúa de anfitrión como si quisiera darnos a entender esa disponibilidad y apertura no solo a los hombres, sino a la naturaleza que le rodea; la comunicación es libre no hay ningún obstáculo que lo impida. En la parte más occidental de la Sierra, próximo al pueblo de Tamajón, se encuentra la ermita de la Virgen de los Enebrales muy venerada entre los serranos de Ocejón, y en ella también se acostumbra a dejar constantemente abiertas las puertas del recinto¹⁸⁷⁷.

La Cueva del Oso

Otra de las leyendas que se cuenta en el pueblo de Albendiego hablaba de la existencia de osos en los extensos pinares que llegaban hasta cerca del pueblo.

En la cara norte de la Sierra del Alto Rey, cerca del río Pelagallinas con el arroyo de Matañeja, a la derecha de la corriente aguas abajo, en un risco, existe una cueva, no muy profunda, con una gran visera, que es donde invernaba uno de los osos que vivían por estas latitudes.



La Cueva del Oso.

¹⁷ *La Romería del Alto Rey, op. cit.*

¹⁸ *ÁNGEL LUIS FERNÁNZ CHAMÓN, op. cit.*

El campanillo de oro

Otra de las historias que contaban alrededor de la lumbre se refería a la primitiva ermita del Alto Rey, la cual tenía un campanillo de oro con un timbre tan fino y claro que se oía desde todos los pueblos situados alrededor de la sierra. Parece ser que el campanillo se utilizaba para comunicarse entre los pueblos, a arrebato, a fuego, a perdidos, etc.

Los templarios

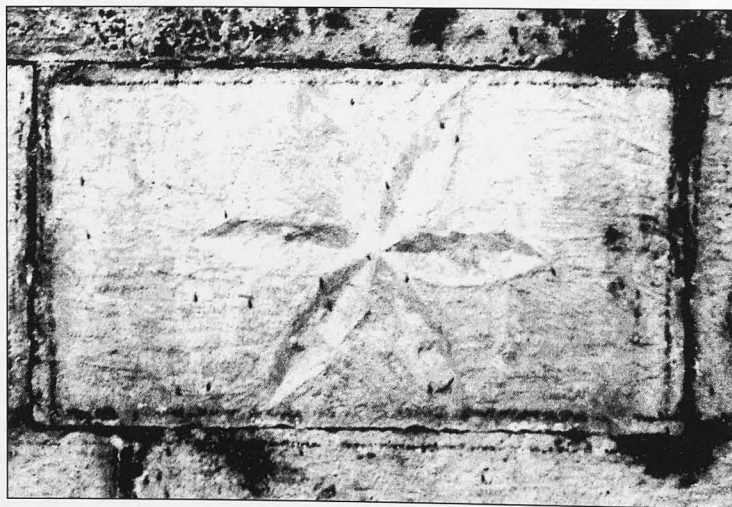
En la cumbre hay una ermita muy curiosa, de factura templaria, que sustituye a otra anterior, registrada en 1197 como “Casa del Señor de la Majestad”.

Los Templarios crearon y potenciaron el término Soberano Rey: Rey Celestial. ¿Alto Rey = Alto Rey Celestial?. Es una posibilidad. Pienso sin embargo, que la significación religiosa de esta montaña es más amplia, y más larga que los templarios. Pues todo indica que se remonta a la Prehistoria¹⁹.

La tradición dice que la primera ermita fue fundada junto con un convento por los caballeros Templarios y esto debía acontecer en el siglo XII.

El tesoro de San Juan

Como no podía faltar el solsticio de verano, contaban la leyenda del “*Tesoro de San Juan*”, llamado así por los Templarios que decía que todos sus tesoros los tenían escondidos en la base de un risco, que para conocer cual era de todos solo tenían que esperar a la mañana de San Juan, y el risco sobre el que incida el primer rayo de sol en dicha mañana, en la base de ese risco estaba escondido el tesoro.



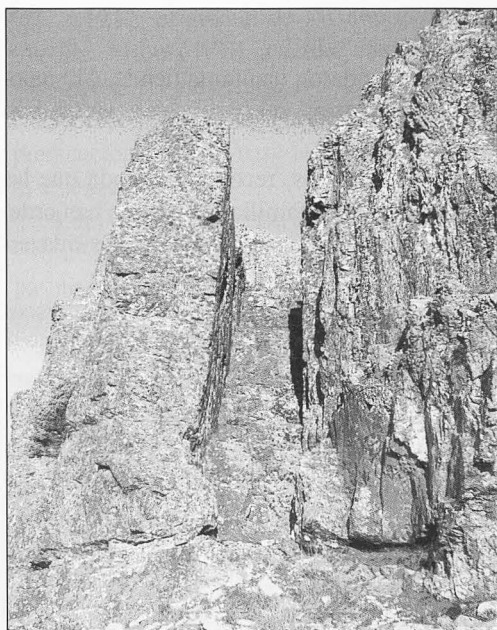
Sillar en la cubierta de la ermita. ¿Es templaria?.

¹⁹ Guillermo García Pérez. *Las Rutas del Cid*.

Testamento de doña Aldonza y cadenas de cautivo

Doña Aldonza de Mendoza, duquesa de Arjona, nieta de Enrique II de Trastámara, rey de Castilla, madre de Cristóbal Colón, hizo testamento en Espinosa de Henares, Guadalajara, el día 16 de junio de 1435 y entre otras muchas disposiciones, en dicho testamento deja al Santuario del Alto Rey los siguientes bienes:

“...faser para sacar captivos después de my finamiento, e los captivos que dho comendador sacare fasta en la dha quantia que los pague la dha persona- E otrosi mando a santa marya de los llanos mill mrvs e un frontal de seda que le prometí de dar, e mando a la hermyta del Rey de la majestad (ermita del Alto Rey) cerca de tamajon mill mrvs e una vestimenta de seda con sus aparejos, e mando a santa marya de cogolludo dos mill mrvs, e mando a la iglesia de san pedro de la misma villa mill mrvs, e mando a la hermyta de Santan”.



El Callejón de la Muerte.

El Callejón de la Muerte

Con este nombre, conocíamos de chicos este callejón escalerado que utilizábamos para subir y bajar a la *Cueva del Aceite*, y la impresión que nos producía era que si resbalabas te matabas, de ahí su nombre.

Que este callejón está hecho por la mano del hombre, no hay ninguna duda. Que por sus características de camuflaje, amplitud, situación, etc., tuvo una importancia vital para los moradores o defensores del lugar, tampoco tengo dudas.

Que el recinto amurallado, (del que todavía quedan restos, muro de metro y medio de espesor) que circundaba por los escarpados del cerro formaba parte integrada el callejón, tampoco hay duda.

La necesidad de su utilidad y servicio tuvo que ser importante para hacer una obra de estas características.

El ejército de cabras

Estas sierras fueron frontera entre el reino de Castilla (cristiano), y el reino de Toledo (musulmán).

Cuentan que en una de las muchas batallas que se libraron en estas tierras, los cristianos habían sido diezmados por las tropas de la media luna. Cuentan que los cristianos huían desesperados por la sierra del Alto Rey para refugiarse en las tierras de Castilla.

Pero cuando llegaron a la cima se encontraron con un pastor que les dijo como podían vencer a los moros.

Tan sólo tenían que esperar la noche, atar faroles encendidos a las cuernos de las cabras, arrearlas desde la parte de Albendiego y que cuando llegaran a la cima creyeran los muslines que un ejército inmenso acudía en ayuda de las tropas cristianas. Así lo hicieron, y el ejército de la media luna huyó despavorido perdiendo la batalla.

El espejo de “Fuentetablá”

La noche de San Juan es noche de apariciones, de amores, de hadas, de brujas, de lumbres,

Cuenta la leyenda que en la fuente de “Fuentetablá”, las mozas solteras podían ver reflejada en sus aguas la cara de su futuro novio.

Tan sólo tenían que subir la noche de San Juan a “Fuentetablá”, y esperar a que el primer rayo de sol diera en las aguas de la fuente, meter las manos en el agua y en ese momento aparecería reflejada la cara de su futuro novio.

La afrenta de Corpes

Allí encontraron un vergel y una limpia fuente, y mandaron plantar la tienda. Allí reposaron esa noche los infantes y sus compañeros. Los infantes, con sus mujeres en los brazos, les dan muchas muestras de amor.

Mandaron cargar las acémilas con los numerosos fardos, recoger la tienda que les albergara aquella noche y echaron por delante a su criados y familiares, porque han ordenado que no se quede nadie, tan solo doña Elvira y doña Sol, con las que desean solazarse sin testigos.

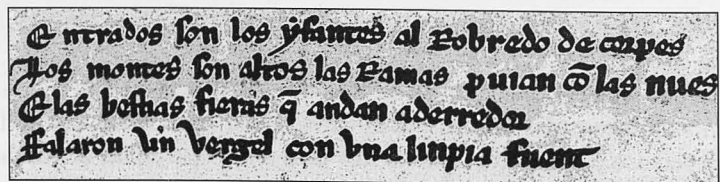
Una vez solos les dicen a sus esposas: Aquí vais a ser escarnecidas en estos ariscos montes y después os abandonaremos para que seáis comidas por las fieras.

Les quitan los mantos y pieles y las dejan tan solo con la camisa y el brial. Los infantes echan mano de las cinchas de las mulas y con ellas azotan a sus mujeres, pidiendo a gritos que las maten con las espadas que les regaló el Cid, la *Tizona* y la *Colada*.

Los infantes desoyen los ruegos de sus mujeres y las golpean sin compasión con las cinchas corredizas, les rasgan las camisas y las carnes hasta que caen desfallecidas, dejándolas por muertas en el robledo de Corpes.

A los gritos y lamentos acuden unos pastores y pastoras que estaban con sus ovejas en el monte cercano, las cubren con sus anguarinas y les traen agua de una fuente en un sombrero.

Félix Muñoz, primo de doña Elvira y doña Sol, que temiendo alguna maldad de los condes de Carrión, se ha vuelto del cortejo, encuentra a sus primas, que rodeadas de pas-



Entrados son los yfantes al Robredo de corpes
Los montes son otros las Pamas pujan con las nues
E las bestias fieras q andan aderedora
Falaron un vergel con vna limpia fuente

Hito cidiano en Robledo de Corpes.

tores, comienzan a recobrase. Las cubre con su manto y las carga sobre el caballo, les da las gracias a los pastores y marchan camino de San Esteban por los robledos de Corpes.

La ermita sin rejas en la puerta

Cuentan en esta leyenda que en los pueblos de esta sierra hubo siempre mucha escasez de todo, pero sobre todo de hierro para hacer rejas de arado.

Cuentan que todos sabían la leyenda de que las puertas de la ermita del Alto Rey tenían que estar siempre abiertas y como tenía unas buenas rejas, los herreros de Hiendelaencina pensaron que a la ermita no le hacían falta las rejas, pero a ellos les solucionaba un problema.

Así que, una noche, subieron con unas mulas, arrancaron las rejas de la puerta y se las llevaron a su fragua para hacer rejas de arado.

Las cadenas de las Navas de Tolosa

... 1212, el ataque de los almohades y la toma de Salvatierra decidieron al rey de Castilla, Alfonso VIII, a actuar con la rapidez que requería las circunstancias.

Apenas fue enterrado el infante Fernando, don Rodrigo Ximénez de Rada salió para Roma con la finalidad de que el Pontífice expidiese las letras apostólicas necesarias a la predicación de una Cruzada en Occidente, pues la Cristiandad empezaba a inquietarse ante la amenaza almohade.

4 de febrero de 1212, Ximénez de Rada recorría la Europa Occidental predicando la Cruzada. Gerardo, obispo de Segovia acudía a Roma por encargo de Alfonso VIII. El papa Inocencio III, en respuesta al obispo Gerardo, anunciaba su exhortación a los obispos franceses y concedía a los cruzados que acudiesen a luchar contra los almohades, el perdón de sus pecados.

Los cruzados de ultramontes, abandonaron la cruzada antes de entrar en batalla, por la capitulación de Calatrava.

Las huestes cristianas reunidas, iban divididas en tres grupos: el mandado por el señor de Vizcaya Diego López de Haro, el de los catalanes y aragoneses de Pedro II con los obispos de Tarazona y Barcelona; las huestes de Alfonso VIII, acompañado por el arzobispo de Toledo, los obispos de Palencia, Sigüenza, Osma, Ávila y Plasencia, los maestros de Calatrava y Santiago, los priores de las órdenes del Hospital y del Temple, Sancho VII con sus huestes navarras, muchos magnates castellanos, milicias de los concejos de Ávila, Segovia y Medina, y las milicias concejiles de la Tierra de Atienza.

El ejército del "Príncipe de los Creyentes" almohade, el "Miramamolín", Abu abd Allah Muhammad al-Nasir, estaba formado por 250.000 hombres.

La hueste castellana de Alfonso VIII parece que sumaba más de 60.000 hombres, y el ejército hispano-cristiano, que no procedía de Castilla, de otros 50.000.

Las huestes cristianas se lanzaron al ataque en la mañana del lunes 16 de julio de 1212 ordenadas de la forma siguiente: en el centro del ejército se encontraban los castellanos que llevaban en vanguardia a López de Haro, seguido por los caballeros de las órdenes y por la retaguardia en la que figuraban Alfonso VIII y el arzobispo de Toledo y (*las milicias concejiles de la Tierra de Atienza*), a la derecha Sancho VII con los navarros y las

milicias de los concejos de Ávila, Segovia y Medina, y a la izquierda el rey de Aragón con sus tropas, en tanto que Pedro II iba en vanguardia.

En su empuje, que fue violentísimo, los cristianos llegaron hasta el cerco de cadenas que, sostenidas por esclavos negros, guardaban el acceso a la tienda del califa almohade.

Sancho VII *el Fuerte* fue el primero en romper ese cerco, y los musulmanes empezaron a retroceder desordenadamente, y su retirada no tardó en convertirse en una precipitada fuga. Abu Abd Allah Muhammad tuvo también que escapar a toda prisa.

La victoria cristiana había sido decisiva; los muertos musulmanes, innumerables; el botín enorme y del mismo se conserva el tapiz que se guarda en el monasterio de las Huelgas de Burgos, y que se conoce por el nombre de “Bandera de las Navas”.

Al ser Sancho VII de Navarra el primero que atravesó las cadenas que cercaban la tienda de Miramamolín, le pidió al rey Alfonso VII, como recuerdo de esta gesta, parte de las cadenas que él había roto, concedida esta petición. Sancho VII, incorporó las cadenas a su escudo, sumados a la misma petición el arzobispo de Toledo y los leales de Atienza, parece ser que un trozo de estas cadenas está en la catedral de Toledo y otro en la ermita del Alto Rey.

Terminada la lucha el arzobispo de Toledo entonó un “*Te Deum*” sobre el mismo campo de batalla.

Las caras esculpidas

Cuentan que hace muchos años, vivió un señor que poseía riquezas y un gran territorio. Tenía tres hijos, los cuales se llevaban muy mal entre ellos, guiados por la envidia y la codicia.

Los enfrentamientos y peleas eran cada vez más frecuentes, causando un desasosiego y tristeza en el alma del padre, hasta que un día, harto de tantos sinsabores, con el fin de que no peleasen nunca más, tuvo el pensamiento y deseo de separarlos para siempre, de tal forma que pudiesen verse pero no tocarse.

En ese momento, guiado por la frustración y el resentimiento, los maldijo, de tal suerte que en aquel instante se transformaron en montañas: El Ocejón, el Alto Rey y el Moncayo, como ya hemos visto más arriba.

Hay en la bóveda de la ermita esculpidas en sillares, tres caras en disposición semejante a como están situados en realidad los picos de los tres montes, representando a los tres hermanos a los que se refiere la leyenda. También parecen representar al sol y a la luna.

Las lágrimas de la mora

Cuentan que en la cueva que está en la roca más alta del Alto Rey, vivía una mora (las moras son hadas buenas) que todas las noches bajaba a beber agua a “*Fuentetablá*”.

Cuentan que en el tiempo de verano también estaban por aquella fuente los cabreros con sus cabras, y que entre estos había un guapo mozo del que la mora estaba enamorada, y otro entrado en años, el más rico del pueblo, que era medio brujo, y que estaba enamorado de la mora, pero ésta no le hacía caso.

Una noche el mozo viejo quiso forzarla, la mora se defendió y pidió auxilio al que acu-



dió el mozo guapo que amenazando con su garrota al agresor impidió que consumara el delito.

Enfadado, despechado y avergonzado el mozo viejo subió un día a la cueva y mientras la mora dormía le echó una maldición para que se convirtiera en roca y no pudiera enamorar a ningún cabrero.

Desde entonces del techo de la cueva caen gotas de agua, que algunos dicen que saben a sal y que son las lágrimas de la mora que llora de pena por el cabrero del que estaba enamorada y que nunca más volvió a ver.

Cuentan que la noche de San Juan la mora aparece dormida, reflejada en el techo de la cueva.

Al amanecer la cueva estaba más oscura que de costumbre, al entrar sentí una sensación como de no estar solo, fotografié la cúpula de la cueva, salí fuera y mire las fotos, en una de ellas aparecía la mora durmiendo, no la quise despertar.

Volví otros amaneceres; entré en la cueva, hice fotografías a la cúpula de la *Cueva del Aceite*, pero en ninguna otra apareció reflejada la cara de la mora durmiendo.

Las vueltas a la ermita

Es costumbre en las gentes que subimos a la ermita del Alto Rey, hacer la circunvalación del templo, en dirección contraria a las agujas del reloj, para pedir favores al Santo.

Es tradición dar tres vueltas a la ermita para pedir un favor al Todopoderoso y otras tres para agradecerle el favor concedido.



Mora durmiendo en la cúpula de la *Cueva del Aceite*.



Es tradición en los pueblos de pastores trashumantes el dar vueltas con sus rebaños a la ermita de su pueblo antes de partir a extremos con sus ovejas, para que cuide el rebaño y vuelva sano y aumentado.

En el Alto Rey no se dan las vueltas con el ganado, pero sí las dan los pastores y cabreiros para que no enfermen sus ganados y sanen si están enfermos.

Es tradición en muchos lugares de España el acudir en romería a pedir curación y salud a Santos y Vírgenes, la más cercana a nosotros es la Virgen de la Salud de Barbatona.

Aquí son las vueltas a la ermita con las que se le pide al Todopoderoso la salud.

Hay lugares como el santuario de Santa Casilda en Burgos, donde las mujeres casadas acuden en peregrinación para pedir que queden fecundadas, tirando monedas a la fuente.

En nuestra tierra es en la ermita del Alto Rey dando las vueltas de rigor la que hace de diosa fértil, maternal y engendradora.

El día de San Antonio, en Madrid, las solteras en edad de merecer le piden novio al santo metiendo la mano en una pila llena de alfileres.

Aquí se pide lo mismo dando siete vueltas a la ermita, y si el novio no diera buen juego, se sube otra vez, se dan cinco vueltas al revés y se devuelve el novio al santo.

Pero estas devoluciones sólo son admitidas las que han sido concedidas por intermediación del Santo Alto Rey, porque últimamente hay muchas señoritas que vienen de tierras lejanas y suben con la pretensión de que el Santo les ayude y se quede con su novio y se quejan de que no se produzca el milagro, pues efectivamente el producto defectuoso hay que devolverlo donde se adquirió.

Era en las fiestas, ferias y romerías los únicos lugares y fechas donde las mozas y mozos en edad de merecer de los distintos pueblos tenían ocasión de conocerse, de hacer amistad, de ennoviarse.

En la romería del Alto Rey el sistema utilizado por los mozos para saber las mozas que estaban predispuestas al casamiento era simple.

Los mozos se sentaban en una peña al lado de la ermita, liando un cigarro tras otro, mientras las mozas daban las vueltas pidiendo novio, ellos tan solo tenían que fijarse y contar las vueltas que daba cada una.

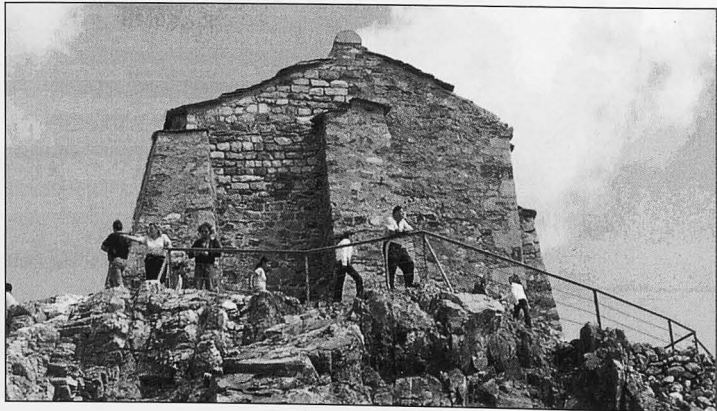


Foto: Jesús García (Molinero). Vueltas a la ermita.

Una vez controladas, solo tenía que insinuarse y sacar a bailar a la que más le gustaba y comenzar el cortejo. Siempre con el beneplácito de la moza.

Hay que tener en cuenta que los pueblos del Alto Rey son sociedades agrarias y que su sustento y supervivencia dependía de la salud de sus ganados y la fecundidad y procreación de sus mujeres, la del pueblo.

La leyenda del gato

Hasta hace pocos tiempos era fe entre los paisanos, el hecho de creer que la ermita estaba durante la noche guardada por un gato, que se solía ocultar de día entre los escombros de unas ruinas cercanas, donde había una calavera cubierta con la piel de un hombre muerto.

La apuesta

Cuentan que esta leyenda fue verdad. Por el mes de junio, la víspera de subir al Alto Rey los del pueblo de Bustares, (subían el día de San Antonio) estaban los mozos de dicho pueblo en la taberna, llevaban ya varios cuartillos de vino bebidos y la euforia hacia su aparición, con apuestas a ver quien hacía lo que no hacía otro.

Uno de ellos se apostó que subía esa noche al Alto Rey y que hacía lumbres alrededor de la ermita, y efectivamente, subió y encendió varias lumbres en lo que da cara a Bustares.

Maravillosa y grande

En medio de una montaña, “*maravillosa e grand*”, hizo el Mío Cid descansar, diciéndoles a su hombres: “*dad temprano la cebada a los caballos y que Dios os salve, el que quiera que coma y el que no a cabalgar, pasaremos hoy la sierra que es muy escabrosa y el reino del Rey Alfonso lo dejaremos atrás*”.

Después aquel que nos busque no nos podrá encontrar.

Subir de rodillas a la ermita

En 1936, estalló una Guerra Civil en España.

Cuentan que en uno de los pueblos que rodean el Alto Rey vivía un matrimonio con tres hijos varones, mayores de 20 años.

Cuentan que uno de los bandos movilizó a los dos hijos mayores y, que pasados unos meses el otro bando movilizó al padre y al hermano menor.

Cuentan que la madre y esposa quedó totalmente destrozada de que su familia se pudiera matar, e hizo la promesa al Santo del Alto Rey de subir de rodillas desde el pueblo hasta la ermita, para que su familia volviera sana y salva.

Y empezó la ascensión cada día un trecho, cada día con más dolor en las rodillas y más esperanza en su corazón.

Después de muchos meses, llegó hasta la ermita, allí rezó un rosario y bajó contenta al pueblo.

Cuando llegó a su casa, allí estaban en la cocina, sus dos hijos mayores; al día siguiente llegaron el padre y el hijo pequeño.

El Cristo sin brazos

La posguerra en estos pueblos del Alto Rey, fueron tiempos de hambre, de calamidades, de desconuelos.

Cuentan que las gentes subían la Alto Rey en romería, que sacaban a los santos en procesión, y que sin saber de donde partió la creencia de que la imagen del Cristo de la Majestad era milagrosa, la gente empezó a coger como reliquia trozos de las manos y de los brazos de la imagen.

El Alto Rey como lugar de poder

¿Es el Alto Rey un lugar de poder?

Desde tiempos prehistóricos, la Montaña Sagrada del Alto Rey, está considerada por todas las culturas y religiones como un centro de poder, un lugar de encuentro, que reúne no solo uno de estos elementos, esta montaña los reúne todos: tiene una fuente que no se seca nunca, que da un agua fresca incluso en verano – *Fuentetablá*.

Tiene una cumbre coronada por una ermita que tiene unas energías y unas fuerzas que puedes captar tumbándote en su interior y relajando tu mente.

Tiene una cueva, la *Cueva del Aceite* donde sientes las mismas sensaciones.

Con este nombre y debido a una de las leyendas del Alto Rey, se conoce a la cueva, situada a saliente, que hay debajo de la ermita, ningún autor hace referencia a dicha cueva, solamente al aceite que manaba de su cúpula, que indudablemente fue hecha por el hombre.

Perspectiva simbólica tradicional

“El Alto Rey, como hemos podido observar, forma parte de una realidad material geográfica que configura la vida de los habitantes de los pueblos adyacentes y punto de referencia obligado que se impone al observador menos avisado.

La ermita sirve de punto de concreción, de núcleo simbólico unificador a nivel trascendente de la experiencia humana de ese espacio. Los diferentes niveles explicativos se complementan configurando una unidad imposible de separar.

El símbolo se nutre de los aspectos concretos de la realidad y a su vez los trasciende, dando expresión a deseos, aspiraciones profundas, conscientes e inconscientes que encuentran su cauce en el lenguaje de su propia tradición religiosa, asumiendo en su seno realidades que superan lo puramente histórico para ser puntos de referencia comunes al hombre.

Queremos apuntar algunos de ellos ilustrados perfectamente en el Alto Rey dejando constancia de cómo esos dos niveles aparentemente antagónicos y excesivamente escindidos en el pensamiento del hombre contemporáneo, se unifican en función del principio de analogía sin dejar de ser dos realidades diferentes.

Situándonos en el nivel del pensamiento religioso tradicional nos encontramos con un “centro”²⁰ ubicado en el punto más alto de una montaña desde el que se lleva a cabo

²⁰ Eliade, M.: “*Imágenes y símbolos. Ensayos sobre simbolismo mágico-religioso*”. 3ª ed. Madrid, 1979, cap. 1. “El simbolismo del centro”. Exposición clara que va a lo esencial.



una comunicación privilegiada con la realidad suprema, la divinidad o “Santo” que tiene su morada en ese lugar cimero.

Si es cierto que el hombre tiende a ordenar los objetos de su experiencia, ese afán ordenador se expresa en la configuración nivel espacial de ámbitos centrados. En la relimitación de ese punto de referencia influyen datos extraídos de la experiencia directa del espacio físico en que se desenvuelve.

El microcosmo humanizado en que desarrolla su vida debe estructurarse en torno a un centro simbólico que a nivel religioso constituya el lugar sagrado por excelencia. El concepto “microcosmos” es un término religioso tradicional equivalente a “cosmos” en miniatura, es decir, proyección a escala de un principio u orden inmutable que informa la estructura del universo, y que al nivel en que hablamos responde a una realidad de orden espiritual. La misma voz “cosmos” es griega y significa limpio, y por extensión, orden, armonía, belleza, en el sentido usado por Pitágoras. No vamos a extendernos en todas las implicaciones del término, solo nos interesa señalar con Eliade que un Cosmos y por extensión el microcosmo de que se trate, supone un espacio habitado y organizado. La configuración de ese espacio viene dada por la localización en el de un “centro”, es decir, por la presencia de la realidad absoluta, estable e inmutable, fuente de poder, a partir de la cual se estructura el espacio que desde ese momento pasa a participar de esa “realidad”. Para Eliade todo “centro” religioso se constituye gracias a la consagración de ese lugar por la presencia de la divinidad, es decir, por la hierofonía.

La ermita del Santo Alto Rey es ese punto de referencia, centro simbólico al que acuden periódicamente los habitantes de los pueblos que lo reconocen, para expresar en ese lugar común la pertenencia a una realidad que los unifica aun cuando no por ello pierdan su propia identidad.

Cada santuario, en este caso el Santo del Alto Rey, delimita su propio microcosmos del que es centro. Queremos apuntar también que todo espacio-microcosmos además de tener un centro debe tener unos límites que lo definan.

El centro siempre es el punto más cargado significativamente, mientras que los mas lejanos tienen menos “significación” (en sentido común del término) hasta alcanzar en sus límites el máximo grado de confusión y de indefinición que no supone el aislamiento total de ese microcosmos relacional), pues toda identidad supone un orden en el que se superponen los espacios-microcosmos, en función de las “identidades” (terminología antro-po-lógica para delimitar ese mismo microcosmos relacional), pues toda identidad supone un orden en el que todos sus miembros se reconocen como formando parte de una misma comunidad que tienen también su expresión trascendente.

Los centros sagrados también se superponen —llevando implícita una jerarquización entre ellos—, y los espacios que engloban podríamos representarlo gráficamente como círculos secantes en que el contenido de cada uno vendría dado por intereses comunes (identidades). Así a diferentes niveles encontramos centros devocionales (santuarios) locales, comarcales, regionales, etc.

La ermita del Alto Rey es la expresión de un cierto nivel de identidad pero no el único ni el más general.



La multiplicación de centros está de acuerdo con las propuestas de los historiadores de la religión que comprueban la reproducción a diferentes escalas de la imagen del Centro único, en función de los diferentes microcosmos que pueden aislarse y que tiene que ver con espacios mas o menos amplios en los que se desarrolle la vida del hombre.

La ermita del Santo Alto Rey se sitúa en un monte claramente aislado e individualizado geográficamente, lo que le proporciona una personalidad “fuerte” y diferencial en la geografía en que se inscribe.

Ese monte elevado, áspero e inhóspito para el hombre hasta hacer imposible la vida en el, contrasta totalmente con el ámbito de la existencia campesina, su salvajismo es el de la naturaleza frente a la cultura.

Este es el lugar elegido para morada de la divinidad, excepcionalmente visitada por los moradores de los pueblos circundantes²¹. De hecho la montaña ha sido desde la más remota antigüedad lugar de teofanías²², lazo de unión entre la tierra y el cielo, semejante a la escala que servía de comunicación entre lo superior y lo inferior, medio sin el cual este intercambio era impensable. Sin duda lo alto y lo bajo son dos categorías vivas en la mentalidad popular²³ y adheridas a significados específicos.

Lo alto es lo poderoso, donde habita la fuerza, la autoridad, lo bajo es el lugar del siervo dependiente en todo, subordinando. Así como la cuerda, la escalera²⁴, etc..., son los elementos simbólicos que permiten establecer el nexo entre dos mundos, la montaña lo expresa privilegiada y repetidamente en las mas diversas tradicionales religiosas.

Por ella se sube y hasta la divinidad, en su punto mas alto hombre y Dios pueden encontrarse, y justamente allí en el punto mas alto se encuentra situada la ermita de Alto Rey.

La petición, la súplica, tiene lugar, en parte, como una expresión más de las relaciones de poder que el hombre proyecta de su vida cotidiana a las esferas de la religión. Los exvotos que se conservan son testimonio de este intercambio constante en busca de la protección del poderoso por antonomasia.

La comunicación que allí se produce posee sus propias características. Cualitativamente los interlocutores son diferentes, no es una relación de igual a igual como la habitual entre vecinos. Difieren también en el lugar elegido, mientras que en el segundo no

²¹ No se trata de un monte cualquiera, el símbolo exige unas características distintivas que lo “separen”; por exceso o por defecto es algo “anormal” (fuera de lo normal). El Alto Rey es el pico más alto, el dominante, y este adjetivo se acomoda bien ala realidad del extenso territorio que se divisa desde la ermita.

²² Teofanías bajo la forma de fenómenos atmosféricos tales como el trueno y el rayo, modos de manifestación de la divinidad con las connotaciones de fuerza y poder. En el Alto Rey este tipo de fenómenos no son extraños. Todavía permanece viva la memoria de las gentes la tragedia provocada por un rayo que entró en la ermita durante la romería y dio muerte a algunos de los que allí habían ido a refugiarse de la tormenta.

²³ Por lo que respecta al cuento popular: PROPP, Vladimr: *“Las raíces históricas del cuento”*, 3ª ed. Madrid, 1981. En el capítulo VI “el traslado” sistematiza diferentes motivos que cumplen la misma función de trasladar al héroe al otro mundo, identificado con el mundo de los muertos, entre ellos los animales, que considera mas antiguos, como las aves, el caballo, etc., también el árbol que crece y crece hasta tocar el cielo, y usado como la escalera (crecía el árbol en los rituales chamánicos). En todos ellos el traslado implica ascensión.

²⁴ En el pasaje bíblico del sueño de Jacob: *“Tuvo un sueño en el que veía una escala que, apoyándose sobre la tierra, tocaba con su extremo en los cielos y que por ella subían y bajaban los Ángeles de Dios”* (Génesis 28,12).

exige lugar específico alguno, en el primero la comunicación privilegia un “centro” situado en la cima del monte que vigila las tierras adyacentes. El intercambio de mensajes se produce a través de una línea vertical y responde a una relación entre realidades diferentes en que lo normal es la ruptura, y ese intercambio potencialmente peligroso se da en momentos específicos y no habitualmente.

Podemos construir, superponiendo estos dos modos de comunicación el horizontal-cotidiano y el vertical- excepcional²⁵, una imagen de “T” invertida que esquematiza la figura de la montaña equivalente a la pirámide o Zigurat- no era otra cosa la bíblica torre de Babel que significa “puerta del cielo”.

El punto álgido donde se produce el encuentro, que es al mismo tiempo el “límite” que une y separa un punto peligroso, supone un proceso previo de ascensión que en tradiciones religiosas de la antigüedad estaba profusamente ritualizado y que seguimos encontrando con su propio carácter en las manifestaciones de la piedad popular.

Una parte importante de la romería lo constituye la ascensión desde los respectivos pueblos en el llano hasta la cima del Alto Rey trayecto caracterizado por su dureza y en el que se invertían varias horas de camino. Ascensión y esfuerzo van unidos a la concepción del sacrificio como medio para obtener el perdón de la divinidad y ser escuchado en las súplicas.

Esta fase previa del rito fuertemente marcada por el esfuerzo personal puede enmarcarse en el proceso preparatorio que antecede al paso que va a suponer el contacto con lo divino en el “centro”, y ejemplifica esa ruptura entre dos realidades distantes. En el chamanismo²⁶ se ve claramente como el simbolismo de la ascensión²⁷ está unido a ritos de paso en los que hay una progresiva superación de la condición humana, así como en numerosos ritos iniciativos de diferentes tradiciones.”

El cristianismo sigue conservando el significado simbólico tradicional de la ascensión y sobre todo en los escritores místicos el camino de ascensión supone el tránsito del hombre en la vía espiritual que culmina en la unión con Dios²⁸. Por medio de la renunciación

²⁵ Los dos sentidos, horizontal y vertical se corresponden con la materia y el espíritu respectivamente. El punto de encuentro es el lugar “centro” desde donde el mundo fue creado por el espíritu divino (ombbligo = omphalos) y gracias al cual sigue recibiendo su influencia sacralizándola. Esta idea expresa la cosmología a partir de un punto que ordena el caos circundante y lo transforma en cosmos. (v. Mircea Eliade “*Imágenes y Símbolos*”). La vía ascensional que permite al hombre “regresar” al origen del que fue creado supone una experiencia espiritual que trasciende de la materia. Ese “camino” de obligado recorrido coincide con el simbolismo del “axis mundi” universalmente extendido, eje vertical que permite la comunicación con el más allá, a través del cual el principio ordenador transformó el caos y gracias al cual se puede retornar a él. La montaña sagrada es una de las plasmaciones del “axis mundi”, probablemente la más de las veces documentada, y como punto más próximo al cielo se le consideraba como el lugar “más alto” del mundo (M. Eliade, “*Imágenes...*” p. 46) lo que no quiere decir que fuera materialmente la más elevada.

²⁶ ELIADE, M. “*El Chamanismo y las técnicas arcaicas del éxtasis*”, 2ª ed. en español, México, 1976. Especialmente: cap. IV “*La iniciación chamánica*”; cap VIII: “*Chamanismo y cosmología*”; y cap. XIII: “*Mitos, símbolos y ritos paralelos*” en el último apartado – La escala. El camino de los muertos. La ascensión.

²⁷ Se puede encontrar una amplia recensión en Eliade, M.: “*Tratado de Historia de la Religiones*”, tomo I, Madrid, 1974, pp. 128-137.

²⁸ Como ejemplo puede considerarse: S. Juan de la Cruz: “*Subida al Monte Carmelo*”. Es muy ilustrativo el grabado incluido al inicio del tratado en la edición de sus obras completas (Ed. de Espiritualidad. Madrid, 1975, p. 82).

ascética el hombre puede aspirar a esa “reintegración” en el principio creador, es decir, superar al horizontalidad de un existencia sujeta a la materia emprendiendo la vía espiritual en un movimiento de verticalidad al encuentro con Dios Padre.

Cristo actúa de intermediario entre Dios y el Hombre, en el momento de la pasión la Cruz recoge todo el simbolismo tradicional reintegrándolo. Allí de forma privilegiada se produce el “encuentro” y los travesaños de la cruz en su doble dirección horizontal y vertical²⁹. En la Edad Media, Hildegarde de Bingen y Adam de San Víctor vieron en la cruz de Cristo la “divina escala”, unos y otros retomando el mismo simbolismo³⁰. También el Gólgota en cuya cima se plantó la Cruz es el monte sagrado por excelencia para los cristianos y se hallaba situado en el centro del mundo³¹.

²⁹ En las florecillas de San Francisco, cuando se relata el reclutamiento de los primeros seguidores, en el sueño que llevó a la conversación de Fray Silvestre, leemos: “... le favoreció el Señor mostrándole una visión, como si de la boca de San Francisco saliese una Cruz de oro, cuya cabeza llegaba al cielo y los brazos se extendía de Oriente a Occidente”, en *Escritos completos de San Francisco de Asís y biografías de su época*, 6ª ed. Madrid, 1975, p. 85.

³⁰ CHAMPEAUX, Gerard de STERCKX, Dom Sebastián: “*Introducción au monde des symboles*”, *Zodiaque*, 3ª, ed., p. 164.

³¹ ÁNGEL LUIS FERNÁNZ CHAMÓN. “La ermita del Santo Alto Rey, un centro religioso en la Serranía de Atienza”. *II Jornadas de Etnología de Castilla La Mancha*.

Bibliografía

Cantar del Mio Cid, anónimo. Edaf. Luís Guarnier, 1964.

Cantar del Cid, Alfonso Reyes, 1976 Espasa-Calpe.

Romero Luengo, Antonio. *Cuadernos de Etnología de Guadalajara*, Institución Provincial de Cultura “Marqués de Santillana”, Excma. Diputación Provincial de Guadalajara.

De Llano Roda, Aurelio. *Del Folklore Asturiano, mito-supersticiones-costumbres*, Diputación de Oviedo.

Diccionario de Símbolos y Mitos, J. A. Pérez-Rioja, ed. Tecnos.

Cirlot, Juan Eduardo. *Diccionario de Símbolos*, Ed. Siruela.

El Romancero, Clásicos Ebro. Jose Manuel Blecua, 1973.

García Atienza, Juan. *Guía de la España Mágica*, Ed. Martínez Roca.

García Atienza, Juan. *Guía de la España Templaria*, Ed. Arín.

G. Avellano, Luís. *Historia Antigua y Medieval*. Alianza Editorial.

Fernánz Chamón, Ángel Luís. “La ermita del Santo Alto Rey, un centro religioso en la serranía de Atienza”, *II Jornadas de etnología de Castilla La Mancha*.

Herrera Casado, Antonio. Toledano Ibarra Angel Luís, Gonzalez Espliego, Luís Antonio. *La Romería del Alto Rey*.

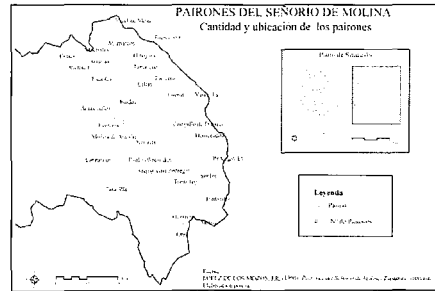
García Pérez, Guillermo. *Las Rutas del Cid*.

Poema del Cid, Colección Universal, 1949.



Fernando Santander del Amo*

Una propuesta de cartografía de elementos etnográficos mediante Sistemas de Información Geográfica (SIG): Mapa de los pairones del Señorío de Molina



Resumen:

Se propone en este artículo un método de cartografía de aquellos elementos etnográficos susceptibles de ser representados sobre un mapa, utilizando para ello un Sistema de Información Geográfica (SIG). Se explica someramente qué es un SIG, y se muestra un ejemplo de aplicación: el mapa de los pairones del Señorío de Molina, catalogados previamente por José Ramón López de los Mozos en su libro *Pairones del Señorío de Molina* (López de los Mozos, 1996).

Este artículo tiene su origen en el trabajo de investigación "Geografía del turismo alternativo de la provincia de Guadalajara", realizado por el autor para obtener el Diploma de Estudios Avanzados (DEA) en Geografía. En él se realiza un trabajo exhaustivo de inventariado y cartografiado de los recursos naturales, históricos, culturales y sociales que pueden generar movimientos turísticos en la provincia de Guadalajara, entre los cuales se encuentran los pairones.

Abstract:

This paper is devoted to proposing a cartographical method of the ethnographic elements that can be represented in a map using a Geographic Information System

* Departamento de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física. Facultad de Geografía e Historia. Universidad Complutense de Madrid.



(GIS). We explain briefly a GIS before presenting a practical example: the map of the pairones of the Señorío de Molina, catalogued by José Ramón López de los Mozos in his book *Pairones del Señorío de Molina* (LÓPEZ DE LOS MOZOS, 1996)

This paper is based on the MA dissertation in Geography presented by the author: "Geography of the Alternative Tourism in the Province of Guadalajara". It consists of an exhaustive catalogue, as well as a cartography report, of the natural, historical, cultural and social resources, like the pairones, that may produce movements of tourists in the province of Guadalajara.

Palabras Clave:

Sistema de Información Geográfica, Cartografía, Etnografía, Pairones, Señorío de Molina.

1. Introducción

Es común, en los trabajos etnográficos o etnológicos, la abstracción geográfica que se hace del elemento estudiado. Por nuestra parte, pensamos que la aportación de información geográfica, sin ser obligatoria en un estudio etnográfico, sí que lo puede enriquecer. Por información geográfica se entiende la localización de los elementos estudiados, y su relación con su ámbito más o menos próximo.

Desde nuestro punto de vista, la incorporación de las coordenadas a un bien etnográfico le incorpora un valor añadido al bien; además, facilita la dotación de características propias que, en ocasiones, son útiles para descifrar o interpretar los datos, como es el caso de los topónimos.

Otra de las ventajas de ubicar los distintos monumentos suele ser para comprobar que el bien no ha sido desplazado de su ubicación original, algo que no suele ser casual como ocurre en el caso de los *pairones*, pero que tampoco lo suele ser en el caso de monumentos como por ejemplo, en Guadalajara la Iglesia del Atance que fue transportada antes de la anegación por el pantano del mismo nombre.

En otras palabras, la ubicación de los diferentes enclaves etnográficos puede ser coyuntural, pero también puede no serlo, y es en estos casos donde la ubicación y contexto geográfico puede mejorar su valor, además con un esfuerzo reducido como se pretende demostrar.

Por otro lado, dado que una parte de la labor investigadora debe ir encaminada a la divulgación, consideramos que con el advenimiento y abaratamiento de los GPS, cuando no de los clásicos mapas (hoy está a disposición de cualquier usuario toda la serie de mapas topográficos a escala 1:25.000 de toda España, y en ocasiones con escalas de mayor detalle) y brújulas tradicionales, la accesibilidad al bien etnográfico o cultural queda automáticamente facilitada.

En este sentido, el mejor medio para transmitir de forma rápida, clara y concisa esa información geográfica son los mapas. Y para elaborar los mapas existe una herramienta que en los últimos tiempos está ganando versatilidad y potencia: los Sistemas de Información Geográfica (en adelante, SIG).

2. ¿Qué es un Sistema de Información Geográfica?

Javier Gutiérrez Puebla y Michael Gould recogen en su libro *SIG: Sistemas de Información Geográfica* (GUTIÉRREZ PUEBLA, J. y GOULD, M., 2000, pp 13-40) hasta 14 definiciones de SIG. No procede en estas líneas enumerarlas todas, pero sí hay que destacar que todas tienen en común el destacar que los SIG trabajan con “datos referenciados geográficamente”, “datos espaciales”, “información espacial”, “datos espacialmente referenciados sobre la Tierra” o “base de datos espacial”. Todas, en definitiva, están hablando de información geográfica: la que hace referencia a la ubicación de cada elemento sobre la superficie de la Tierra.

En pocas palabras, un SIG actualmente no es más que una base de datos cuya característica fundamental es que la información está georeferenciada o coordenada. Es decir, esa base de datos cuenta para cada registro con tres campos adicionales que contienen las coordenadas espaciales (longitud, latitud y altitud) y que lo ubican con precisión sobre la superficie terrestre.

El SIG tiene asociada, además, una herramienta de representación gráfica de la información almacenada en la base de datos, lo cual nos permite representar cartográficamente la ubicación de cada elemento, así como cualquier otra de sus características que se hayan incluido en la base de datos. Estas herramientas son diversos paquetes de software que, por extensión, también son denominados “SIG”.

Aunque nos estamos refiriendo a aplicaciones informáticas, no tiene por qué ser necesariamente así. De hecho, uno de los primeros “SIG” de los que se tiene constancia, es el que elaboró el doctor británico John Snow (1813-1858), durante una epidemia de cólera ocurrida en 1854 en el distrito londinense del Soho (DENÈGRE, J. y SALGE, F., 1996, pp 3-4).

Este médico, precursor de la epidemiología, demostró con ayuda de los mapas que la enfermedad del cólera era causada por el consumo de aguas contaminadas con materias fecales. Durante la epidemia de 1854 los análisis de aguas no arrojaban resultados concluyentes de contaminación por cólera, por lo que el Dr. Snow elaboró un mapa en el que representó mediante puntos los afectados por cólera en sus respectivos domicilios, además de la ubicación de las fuentes públicas de agua potable. El resultado fue inmediato: descubrió que la mayor parte de los enfermos se concentraban alrededor de la fuente de Broad Street. Pocos días después de que se inhabilitara esta fuente, el número de enfermos por cólera disminuyó drásticamente. Por tanto, se pudo determinar que aquella fuente era el foco del cólera y, definitivamente, que esta enfermedad se propaga por el agua contaminada.

El doctor Snow, en la práctica, concentró su atención en dos tipos de entidades: fuentes y afectados por cólera, que eran los elementos que quería estudiar, representándolos espacialmente sobre un mapa. Los SIG actuales, heredando el método de trabajo de los geógrafos, trabajan exactamente igual: se “descomponen” la realidad de forma temática (topografía, vegetación, límites políticos...), y posteriormente se trabaja con estas variables, ya sea independientemente o interrelacionándolas entre sí.

Para organizar este “despiece” de la realidad se suele agrupar la información en capas, siendo cada una de ellas un mapa temático (por ejemplo: capa “relieve”, capa “hidrografía”, capa “viales”, capa “poblamientos”...). Así, la superposición de todas las capas conformaría la “realidad” en su conjunto, con la particularidad de que sobre esta “realidad” recompuesta sí que se puede operar.

Cartografía base

En general, se denomina cartografía base a aquellos mapas que contienen la información espacial más básica: líneas de costa, límites políticos, núcleos de población, accidentes geográficos, etc. Sobre ella se representa aquello que dará lugar al mapa temático. Actualmente, la generación de cartografía base no es uno de los puntos fuertes de los SIG, sino que éstos suelen trabajar sobre cartografía ya preparada y tratada para poder trabajar directamente con ella.

En este sentido, actualmente hay en Internet fuentes de cartografía base de cierta calidad para SIG (en formato “shape”, vectorial) de libre acceso, de las que adjuntamos algunas en la bibliografía.

Los elementos espaciales de esta cartografía base (puntos, líneas o polígonos) son los que incorporan la información espacial, esto es, las coordenadas, y a su vez “soportan” el resto de información que se busca representar.

Elaboración de mapas temáticos con los SIG

Una vez que se dispone de la cartografía base y de los datos a representar, la elaboración de mapas resulta muy sencilla. Así, sólo hay que ir incorporando las capas que sean necesarias para elaborar el mapa (límites políticos, carreteras, accidentes geográficos...), y luego editarlas para mostrar la información que está en la base de datos asociada, y así obtener el mapa deseado: un mapa de densidades de población, de vías de comunicación, o de los *pairones* del Señorío de Molina.

Esta capacidad de los SIG de generación de mapas con un coste en tiempo y esfuerzo muy reducido se basa en que, una vez georreferenciados los elementos espaciales, se pueden guardar para posteriores trabajos, así como completar, corregir y ampliar la información de que ya se dispone, tanto en número de entidades como en sus características a representar.

A modo de ejemplo, si se elabora una capa con los castros celtíberos de la provincia de Guadalajara, se le puede añadir más castros en el caso de que se descubra alguno nuevo. Y no sólo eso, sino que además, para cada castro se puede incorporar toda la información que se desee, como por ejemplo su antigüedad, características de los restos encontrados, etc.

Por añadidura, tal y como decíamos más arriba, si el elemento etnográfico ha sido desplazado de su ubicación original, se puede reflejar este movimiento añadiendo la nueva localización sobre el mapa.

Esta forma de trabajar de los SIG con elementos georreferenciados da lugar a la principal capacidad de estas herramientas: la posibilidad de hacer análisis espaciales, tridimensionales y temporales, como por ejemplo análisis de topología: qué entidades están

dentro de qué otras entidades, áreas de influencia... Capacidad que se escapa al objetivo de estas líneas, por lo que no nos detendremos más en ella.

Así las cosas, una vez combinadas las capas deseadas y editadas para representar espacialmente la información, se obtiene el mapa. Tal y como funcionan los SIG hoy día, es muy fácil incorporar los mapas en publicaciones, posters de congresos, presentaciones, etc., gracias a la capacidad de los SIG de exportar los mapas en formatos compatibles con las aplicaciones ofimáticas más comunes.

Por otro lado, cabe mencionar la tendencia que se observa en nuestros días de integración de cartografía en la web, fenómeno en el que han tenido mucho que ver los SIG. Hoy día es posible acceder a páginas web o emplear aplicaciones basadas en Internet, que ofrecen tal versatilidad que es el propio usuario quien se compone sus propios mapas.

Los SIG permiten integrar los mapas con las aplicaciones mencionadas de manera que es posible ofrecer una visualización de los elementos etnográficos mediante Internet. Un ejemplo de este tipo de aplicaciones es *Google Earth* ©, aplicación para la cual ESRI (Environmental System Research Institute) ha creado una extensión para su software de SIG *ArcGIS* © que permite exportar capas al formato con el que trabaja la anterior aplicación.

3. Ejemplo de aplicación: los pairones del Señorío de Molina

Los mapas aquí representados surgen del Trabajo de Investigación *Geografía del Turismo Alternativo en la provincia de Guadalajara*. En este trabajo se realiza un exhaustivo inventario de los recursos patrimoniales de los que dispone esta provincia, que puedan a su vez suponer un atractivo que genere movimientos turísticos.

Para realizar el mapa de los *pairones* del Señorío de Molina se completaron las siguientes fases:

1.- Obtención de la cartografía base: límite provincial, términos municipales y carreteras (Mapa 1), así como la red hidrográfica (Mapa 2) y la división en Sexmas del Señorío de Molina (Mapa 3).

Además, era necesaria la ubicación de los núcleos de población. Debido a las características del trabajo de investigación, ya se contaba de antemano con una capa de puntos de toda la provincia de Guadalajara, en la que cada punto es un núcleo de población. Se podría cartografiar cada *pairón* con sus propias coordenadas, pero considerando el objetivo final del mapa, es suficiente con representarlos agrupados por los pueblos en los que aparecen.

2.- Información específica: *los pairones*. En la anterior capa de puntos se añadió un campo más: *pairones*. En este campo, se insertó en cada registro (núcleo de población) el número de *pairones* que hay en su término municipal, obteniendo así el Mapa 4.

3.- Representación de los *pairones*: en el mapa de conjunto, que agrupa todas las capas, resultando el Mapa 5.

4.- Como colofón, se procedió a exportar el mapa a formato *Google Earth* © (Mapa 6), lo que permitirá, en caso de necesitarlo, mostrar en Internet la ubicación de

los Pairones del Señorío de Molina.

En estas 4 fases, se ha elaborado un mapa de una forma bastante rápida, que se puede además exportar a otros medios para su difusión.

4. Conclusiones

Dada la relativa facilidad de elaboración de mapas, gracias entre otras cosas a los SIG, hoy sería deseable que cualquier estudio sobre bienes culturales o etnográficos fuese parejo con un mapa de ubicación, o al menos con las coordenadas de posición, pues en ocasiones (a menudo) el entorno forma parte del bien estudiado, e incluso puede que lo explique o ayude a hacerlo.

Con respecto a los pairones, en el Mapa 5 se observa que éstos se distribuyen peculiarmente, dentro de los límites del Señorío de Molina, a lo largo de una franja NO-SE (la misma dirección de las principales alineaciones del Sistema Ibérico), aproximadamente entre el río Gallo y el límite nororiental de la provincia.

Teniendo en cuenta que el último límite mencionado está condicionado por la metodología del trabajo, se ha de prestar atención al hecho de que apenas existan pairones al Sur del río Gallo. Este hecho se podría interpretar como que ha existido un fuerte lazo social y cultural entre las poblaciones de la franja mencionada que sí tienen pairones, y por el contrario, un escaso nexo de unión con poblaciones limítrofes o alejadas. En este sentido, cabría preguntarse si el río Gallo ha ejercido históricamente de frontera efectiva en lo que a relaciones entre los pueblos se refiere.

En definitiva, el factor espacial se atisba muy enriquecedor para los estudios etnográficos y etnológicos, puesto que podremos obtener una información adicional que revierte en la profundidad del estudio etnográfico propiamente dicho.

Todo ello, además, sin despreciar la capacidad comunicadora y divulgadora propia de los mapas, que todo buen lector valora.

Ventajas de los SIG:

- ✓ Permiten hacer el trabajo una sola vez y aprovecharlo en ulteriores ocasiones.
- ✓ Una vez que se tienen georreferenciados los elementos a representar, es muy fácil añadirles para su representación otros tipos de información, como por ejemplo antigüedad, año de creación, estilo arquitectónico, tipos de protección oficial que disfruta, etc.
- ✓ Permiten integrar los resultados con otras aplicaciones, tanto para recibir como para exportar datos. En el primer caso, sirva de ejemplo los datos tomados con GPS; en el segundo, por ejemplo, *Google Earth* © (Véase el Mapa 6).
- ✓ Posibilidad de trabajar a distintas escalas si la información geográfica posee la suficiente precisión: se puede trabajar, con una única información de partida, a escala de un castro celtibérico hasta escala de un país entero. Ahora bien, a la hora de representarlos, el cartógrafo deberá elegir qué y cómo se representa: deberá simplificar el mapa.

Inconvenientes de los SIG:

- ✓ Disponibilidad de software de SIG: aunque cada día están más difundidos en la

sociedad, el software de SIG no es muy accesible: son productos cuya licencia tiene un elevado precio. No obstante, están apareciendo últimamente cada vez más alternativas de software libre, como *gvSIG* (software desarrollado por la Generalitat de Valencia) o *GRASS*, cuyo uso es libre y gratuito.

✓ Las posibilidades de edición de mapas están ciertamente limitadas en los SIG. Por ejemplo, a la hora de poner los topónimos el SIG “elige” por sí mismo cuáles puede poner y cuáles no en función de ciertos criterios difícilmente modificables: superposición con otros elementos del mapa... En este sentido, consideramos que una posterior exportación del mapa a un programa de diseño gráfico se presenta como la mejor opción para lograr un excelente resultado final.

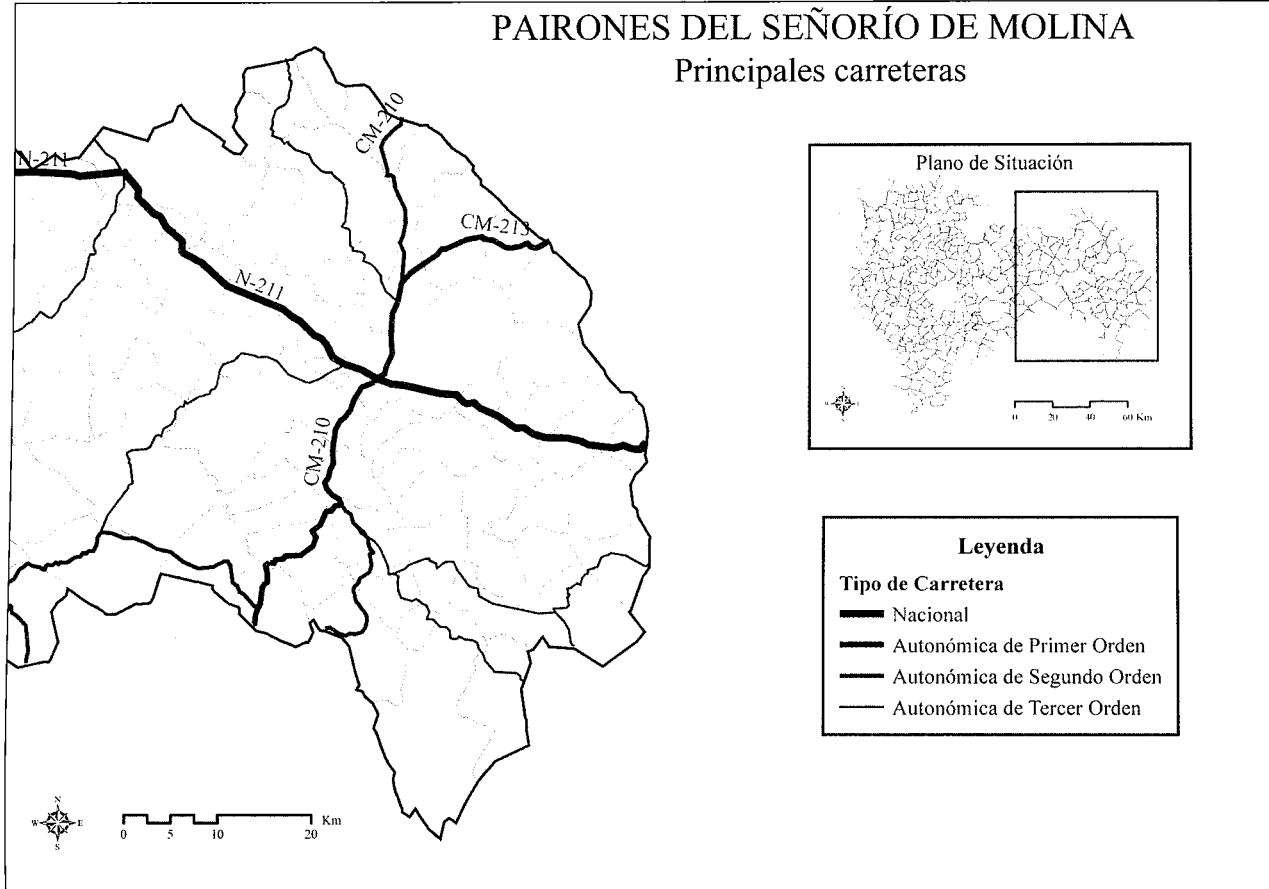
Recomendaciones finales

✓ Independientemente de la herramienta utilizada para cartografiar elementos etnográficos, o lo que fuere, es imprescindible incluir, al menos, una escala gráfica (mucho mejor si además indicamos la numérica) y un norte. En caso contrario, no habríamos elaborado un mapa, sino un croquis o esquema pero, insistimos, nunca un mapa.

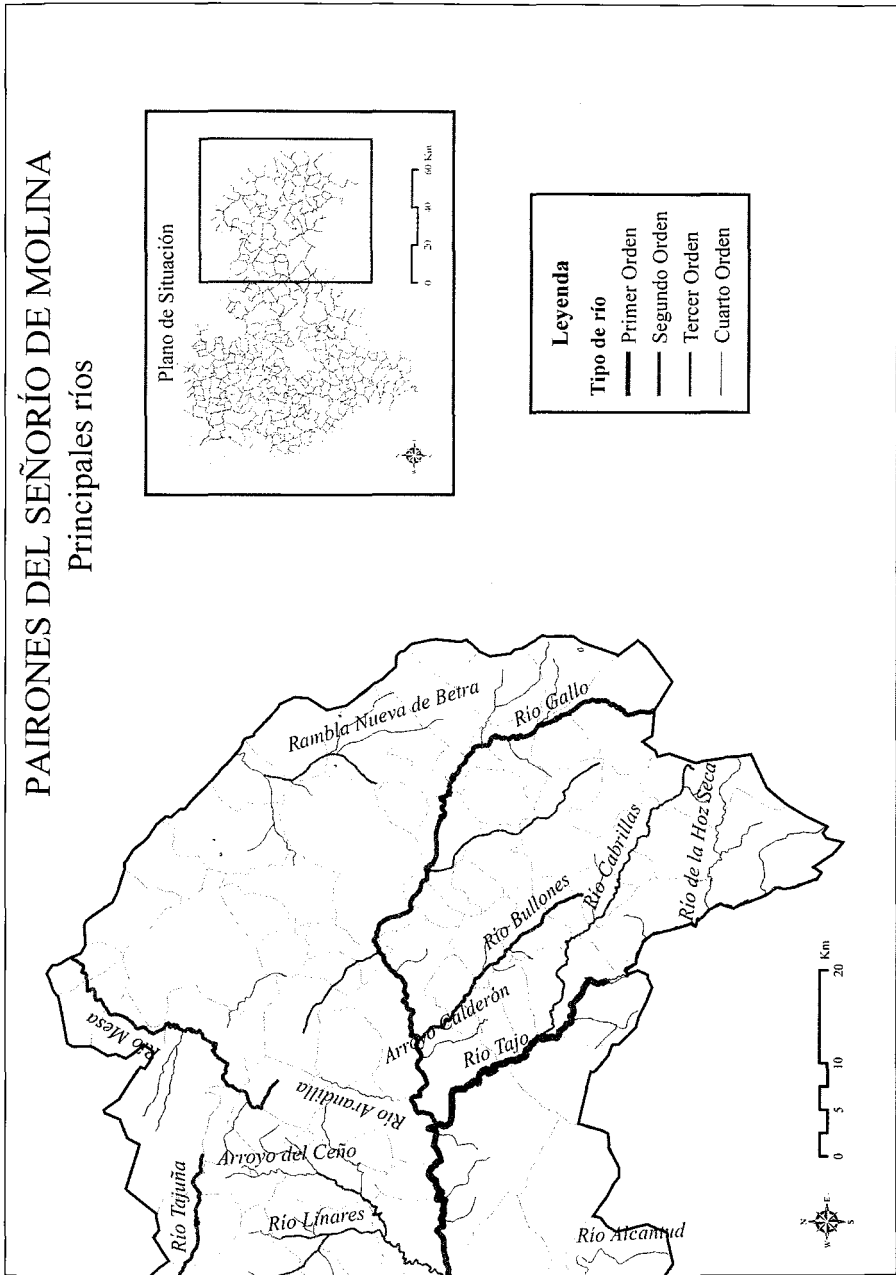
✓ A la hora de diseñar un mapa, hay que tener en cuenta que lo prioritario es el espacio y la(s) variable(s) representadas. Esto implica que, para una correcta lectura del mapa, éste deberá tener una escala que permita apreciar correctamente los elementos representados. A su vez, la escala condiciona las dimensiones del soporte (generalmente, papel) que harán posible la correcta lectura del mapa. Queremos decir con esto que es el mapa quien debe definir el tamaño del soporte, y no al revés. Sin embargo, es frecuente que los soportes (revistas científicas, libros) en los que se van a publicar los mapas condicionan su tamaño; en este caso, será el cartógrafo quien deberá aplicar sus conocimientos para obtener un mapa correcto, puesto que las ampliaciones o reducciones de mapas previamente elaborados suelen dar resultados imprevisibles y por lo general incorrectos desde los puntos de vista cartográfico y editorial.

PAIRONES DEL SEÑORÍO DE MOLINA

Principales carreteras



Mapa 1: Principales carreteras del Señorío de Molina.

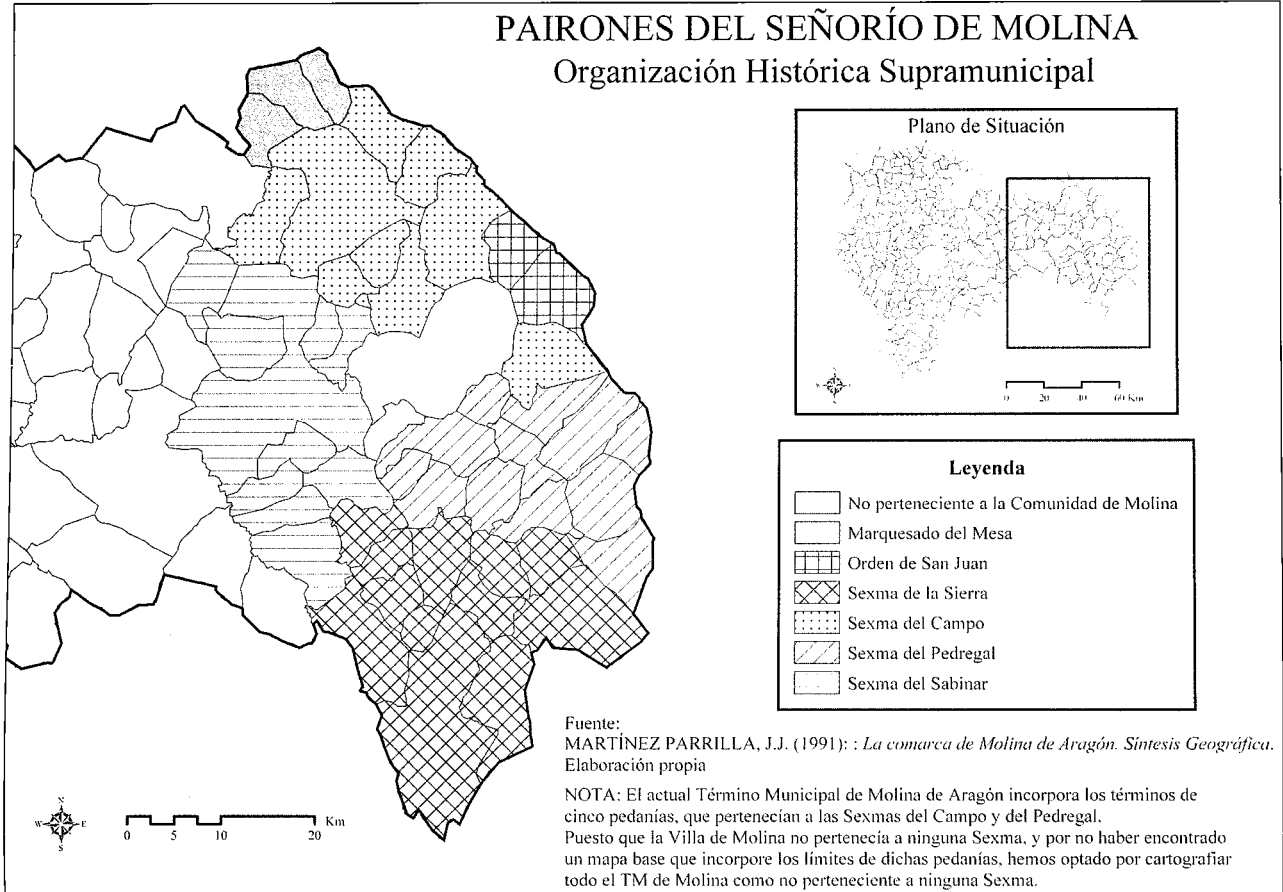


Mapa 2: Principales ríos del Señorío de Molina.



PAIRONES DEL SEÑORÍO DE MOLINA

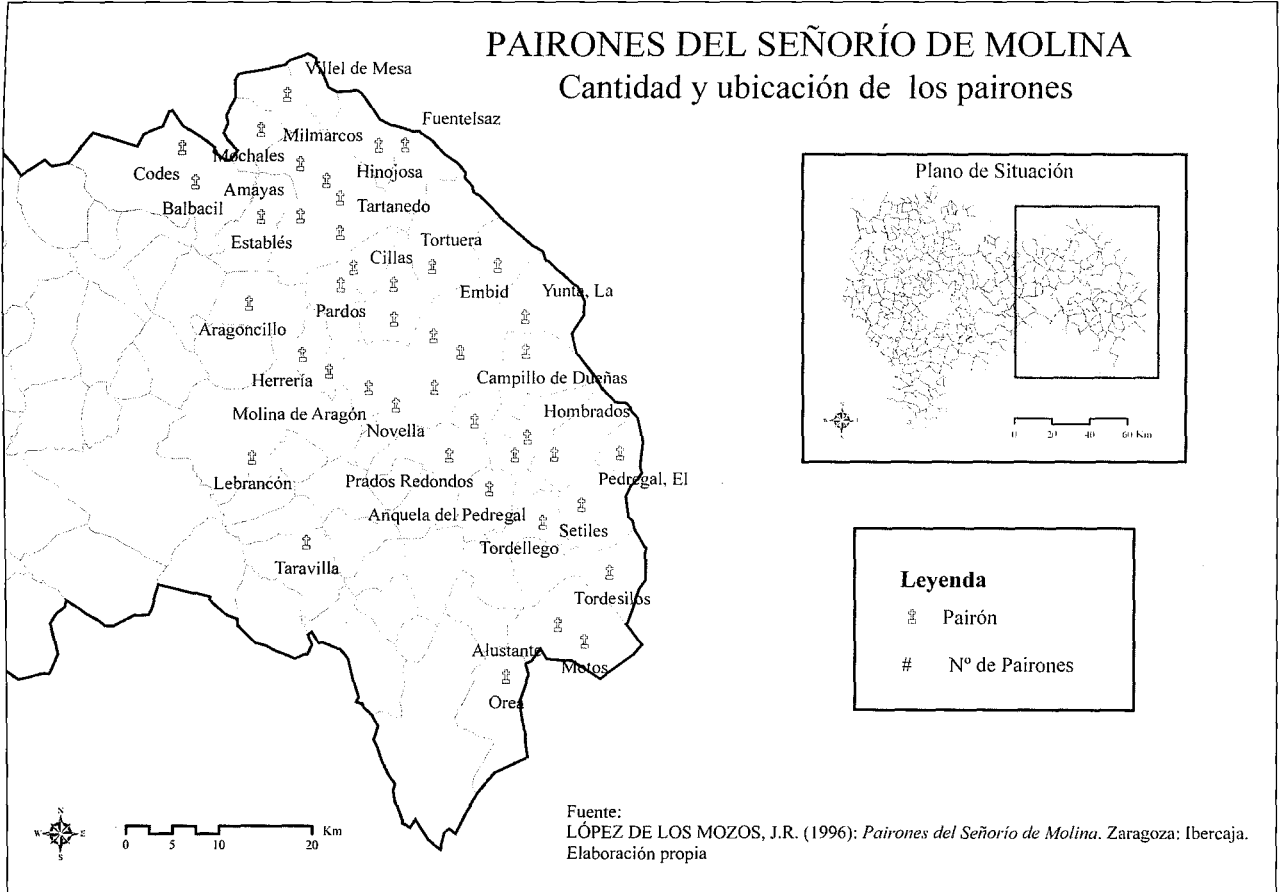
Organización Histórica Supramunicipal



Mapa 3: Organización histórica supramunicipal del Señorío de Molina.

PAIRONES DEL SEÑORÍO DE MOLINA

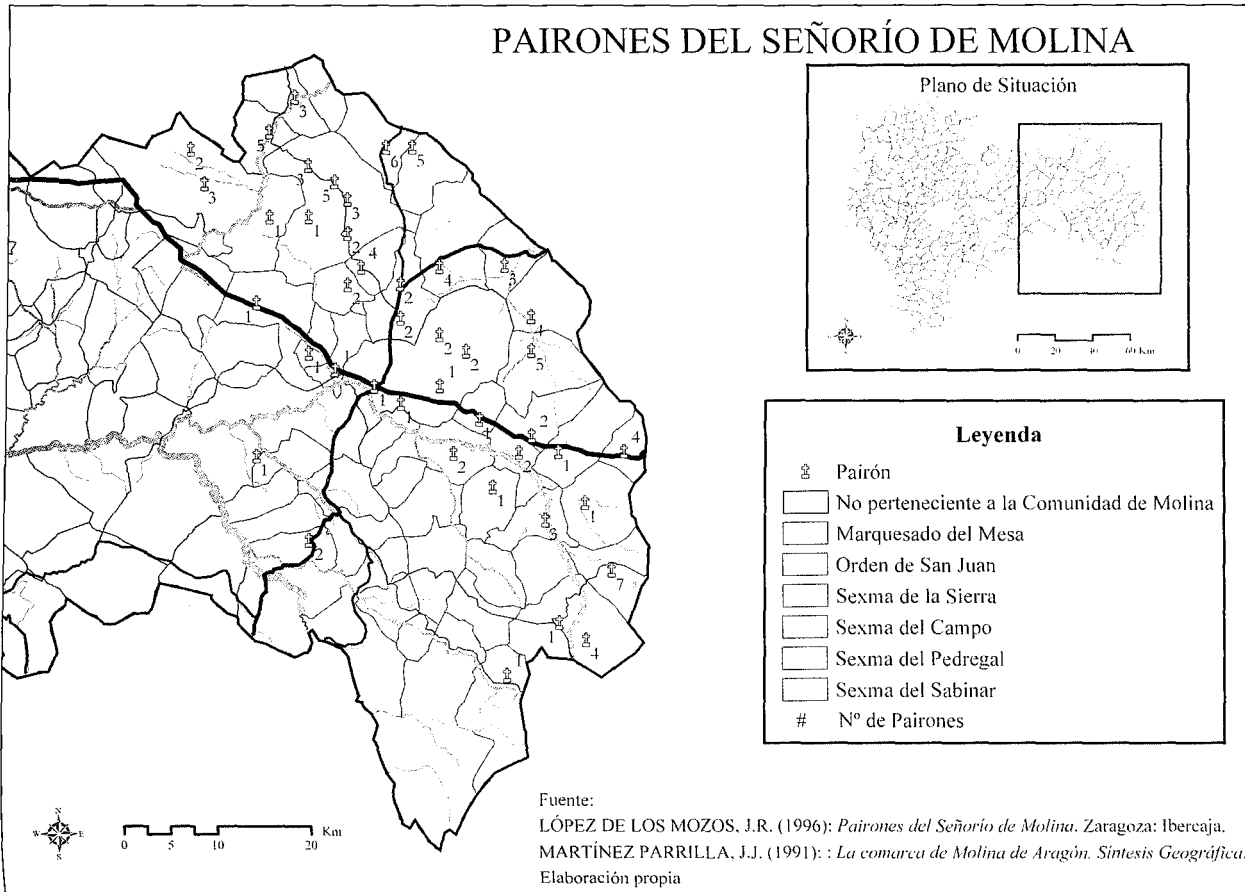
Cantidad y ubicación de los pairones



Mapa 4: Cantidad y ubicación de los pairones del Señorío de Molina.



PAIRONES DEL SEÑORÍO DE MOLINA



Mapa 5: Mapa final: Pairones del Señorío de Molina.





Mapa 6: Integración de los datos GIS en Google Earth ©.

5. Bibliografía

DENÈGRE, Jean, y SALGE, François, *Les systèmes d'information géographique, Col. que sais-je?*, Paris 1996, pp. 3-4.

GUTIÉRREZ PUEBLA, Javier y GOULD, Michael, *SIG: Sistemas de Información Geográfica*, Madrid 2000, pp. 13-40.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, *Pairones del Señorío de Molina*, Zaragoza 1996, pp 33 – 68.

MARTÍNEZ PARRILLA, Juan Javier, *La Comarca de Molina de Aragón (Síntesis Geográfica)*. Guadalajara 1991, pp 11-21.

SANTANDER DEL AMO, Fernando, *Geografía del turismo alternativo en la provincia de Guadalajara*, Inédito, pp 72-74

Fuentes de cartografía en formato digital disponibles en Internet:

Ministerio de Medio Ambiente, Vías pecuarias:

http://www.mma.es/portal/secciones/biodiversidad/vias_pecuarias/fondo_vias/index.htm#4

Proyecto SEIS (Sistema Español de Información de Suelos sobre Internet)

<http://www.irnase.csic.es/users/microleis/mimam/seisnet.htm>

Información de la Red Natura 2000 en la Junta de Comunidades de Castilla – La Mancha:

<http://www.jccm.es/medioambiente/enpsclm/natura2000.htm>

Referencias de Internet sobre SIG:

Proyecto GRASS: <http://grass.itc.it/>

Proyecto gvSIG: <http://www.gvsig.gva.es/>

Infraestructura de Datos Espaciales de España (IDEE): <http://www.idee.es/>

Visor SIGPAC de Castilla – La Mancha: <http://sigpac.jccm.es/visorsigpac/>

Google Earth: <http://earth.google.es/>

Google Maps: <http://maps.google.es/>

ESRI: <http://www.esri.com>

Gregorio Herráiz, “El Rojo”

Memorias de un pastor del Alto Tajo



INTRODUCCIÓN

La civilización y el progreso que, en nuestros días, han crecido a velocidad supersónica, han hecho desaparecer antiguos oficios o profesiones que, hasta mediados del siglo, eran el medio de vida de muchas personas que ayudaban con sus servicios al desenvolvimiento diario de la humanidad, con arreglo al ambiente, mentalidad y situación social del momento.

Hoy, ante las puertas del siglo XXI, la mayor parte de los vivientes saben la existencia de aquellos profesionales por el apelativo. A muchos ni les suena. Solo los entrados en años podemos decir algo de los que en su día fueron nuestros coetáneos. Los había ocasionales o de temporada. Otros que daban sus vueltas durante todo el año.

El tejero, que solo podía trabajar en verano. La mayoría de los pueblos tenían su tejear. Al entrar la primavera, llegaba el tejero con su familia para, durante el tiempo seco, pues la arcilla había de secarse al sol, hacer tejas y ladrillos que habían de cubrir las necesidades del vecindario.

Uno de los más populares era el paragüero y lañador, como él se pregonaba. Vulgarmente se le decía gobernador, porque arreglaba, o gobernaba, toda clase de cacharros, mostrando una habilidad pasmosa, con los rudos medios de que disponía, reparando cántaros, botijas, pucheros y otras vasijas de barro, poniéndoles unas lañas o grapas de alambre para sujeción. Cubrían el remiendo con una pasta, no sé de qué material, y los dejaban tan firmes que por otro lado se rompían, pero jamás por la costura. Cuando el paraguas estaba viejo o roto, no había problema, al paragüero le pondría otra varilla o un trozo de tela y quedaba como nuevo.

La sartén de hierro, o calderas de cobre, que estaban agujereadas, recibían sus remaches y, en caso de merecerlo, una chapa cubriendo por completo la rotura. Los pucheros o cacerolas de porcelana se soldaban con estaño, para lo que llevaba su soldador de cobre, que calentaba en la lata portada con este fin, acompañada de astillas que, encendidas, daban llama y brasa. Todo previsto, todo rústico, todo simple, pero todo: artesana-

nía de la buena. Todo tenía arreglo y todo se arreglaba. Lo importante era no tener que comprar algo nuevo.

El esquilador hacía sus rondas en el otoño para cortar la pelendrera a mulas y burros. Y después, cada cierto tiempo arreglando las colas y crines de las bestias. Sobre las ancas de los animales hacían, con sus tijeras de corte especial y figura un tanto rara, adornos con gracia y originalidad, la mar de majos.

A primeros de junio se agrupaban en cuadrilla de seis u ocho, para esquilas las ovejas del contorno. El cardador que, ahuecaba y cardaba la lana en rama, dejándola preparada para que las mujeres hicieran el hilo con la rueca y el huso.

El colchonero, que con sus varas de sarga o avellano, esponjaba la lana de los colchones de las señoras que no querían tomarse la trabajera que supone esta faena.

El herrero con su taller abierto, en cuya puerta estaba la redonda piedra de arena, movida por un cigüeñal, ajustado en su centro, de doble pedal, donde los hombres afilaban sus hachas y otras herramientas para el trabajo. En el interior la fragua de carbón provista de fuelle para avivar el fuego, su gran yunque en el centro, el banco con torno y demás útiles necesarios para poner a tono los aperos de los trabajadores. El herrero hacía las herraduras, y frecuentemente los clavos, que ponía a las caballerías. Apuntaba la reja o barrón del arado y, cuando estaba muy gastada, la calzaba agregándole el hierro necesario. Llegado el caso actuaba de veterinario –en la jerga se llamaba madriscal–, cuando algún semoviente se ponía malo.

El afilador o amolanchín, que procedente de Galicia, iba de pueblo en pueblo con su piedra de afilar montada sobre una gran rueda que, por medio de una polea, le hacía dar vueltas al accionar el pedal oportuno. Rodando la máquina recorría kilómetros y kilómetros para poner a tono las tijeras, cuchillos y navajas que le presentaban. Por los años cincuenta conducía su bicicleta con el taller sobre ella. Poco más tarde desapareció. Anunciaba su llegada con un chiflo de ocho o diez canutillos, cada uno con su tono, que soplando sobre él, proporcionaba particular y graciosa música.

De este mismo instrumento se servía el capador para anunciar al personal que venía dispuesto a privar de los órganos reproductores al ganado porcino en general, y a los machos de las bestias mayores. Los borregos y cegajos eran capados por los mismos pastores.

Los vendedores ambulantes ofreciendo sus mercancías. Telas que cortaban de la pieza para hacer sus prendas las mujeres y remendar las rotas o destrozadas. Agujas, hilos y toda clase de quincalla y baratijas.

El botijero transportando sobre sus burros, en grandes angarillas acondicionadas para colocar las botijas, cántaros, pucheros y demás piezas de cerámica procedentes de Priego y Cuenca, debidamente dispuestas y separadas con paja para evitar los roces y roturas de objetos tan delicados y frágiles.

Los mulateros o tratantes conduciendo su gran recua de lechares y muleros para abastecer de las bestias que hacían falta en las labores agrícolas.

Los cochineros guiando la piara de crías de cerda que cada familia mantenía hasta que, sacrificados en la matanza y elaborados en su punto, pasarían a llenar la despensa con sus conservas de embutidos, además de los jamones y tocinos, que serían la reserva para afrontar, con su refuerzo, los duros trabajos de la recolección.

Aquellos titiriteros, o titereros, como les llama el gran Cervantes, que deambulaban de lugar en lugar, montando el escenario en el Salón del Concejo, o cualquier otro local amplio, divirtiendo al personal con sus sainetes, varietés y juegos de prestidigitación, sugestión y sensibilidad, como ellos anunciaban dando la vuelta por la localidad, al compás de su modesta música de viento y percusión invitando al personal a asistir al espectáculo, previo pago de un real los mayores y quince céntimos los chicos, con la condición que el que quisiera sentarse llevara la silla de su casa. Se pasaba la trashedada entretenida, tanto que hasta tenía su copla o seguidilla, que canturreábamos:

*“A los títeres tocan,
yo te pago la entrá.
Si lo sabe tu madre,
qué dirá, qué dirá.”*

O el portador de su máquina de cine, proyectando sobre una sábana colgada en la pared, la película que llevaba. Él mismo hacía de operador y locutor, explicando, a plena satisfacción el argumento y diálogo de los diversos planos que se sucedían en aquel cine mudo.

Otros muchos quedarán por definir.

Verdaderos artistas, cada uno en su oficio. La mayoría analfabetos, o casi; aparentemente palurdos y simples pero dueños de un ingenio y reflejos, capaces de hacer con sus manos verdaderas maravillas, auxiliados tan solo del martillo y alguna otra herramienta rudimentaria. Pero a lo que aquí me voy a referir es a los pastores, también ya desaparecidos de la faz de la tierra. Del pastoreo puedo hablar con propiedad por haberlo ejercido desde niño hasta los veinte años que me fui de soldado y no volví al terruño, buscándome la vida por otros derroteros. De haber regresado hubiera vuelto a ser pastor mientras el cuerpo hubiera aguantado. Porque los pastores, a pesar de la dureza de la vida, también teníamos nuestras grandes ilusiones y aspiraciones, como todo hijo de vecino, haciéndonos partícipes entre nosotros de nuestras alegrías. También de nuestros pesares. Lo vivíamos con superlativa emoción. Todavía cuando alguna vez veo un rebaño, se me mueve el corazón con alborozo.

Hablaré de la vida de los pastores en Zaorejas, villa situada una legua al sur de la confluencia del río Gallo, que viene desde Orihuela del Tremedal, para aportar su caudal al “Padre Tajo”, después de pasar por Molina de Aragón. Concretamente de 1933 a 1942, que pasé a hacer el servicio militar.

Con pequeñas diferencias locales era similar en los pueblos circunvecinos. Fuera de allí poco puedo aportar. Los ganaderos de Villanueva de Alcorón, por no tener sitio para invernar, de noviembre a abril, emigraban a lugares de La Alcarria, donde la nieve no les castigaba. A veces alguno lo hacía a La Mancha o Andalucía.

Estos apuntes no aspiran a ser obra literaria. Es historia pura, sin mancha, rotura ni mal remiendo, narrada sencillamente por un hombre sin más letras que las logradas en la escuela rural de aquellos tiempos, con pequeñas limaduras para desarrollo de la vida profesional en el recorrido de su ya larga andadura.

Por eso, mientras dure el camino que quiero emprender, saldrán nombres de parajes y personas que, en todo caso, son reales. Si no, no sería historia. Pido perdón a los afectados en estas nominaciones, o a sus herederos, pues la mayoría ya no existen, por hacerlo sin haberles pedido permiso. Nunca será en sentido despectivo, y siempre como alabanza a sus cualidades personales, en sumo grado. De ninguna manera podría yo hacer daño a quienes me enseñaron a dar los primeros pasos, en conjunto o individualizados. Repaso por mi memoria con el mayor cariño a los mayores que nos servían de ejemplo y daban ánimo cuando nos veían flojos, como a los de mi hornada y a los que me seguían de cerca, pues todos pasábamos los mismos apuros.

También pido perdón por el uso, o abuso, tan generoso que hago de los apodos. Casi la totalidad de las personas lo teníamos. Muchos de nosotros varios. Y el mismo mote lo tenían dos o más personas. Todo era posible. Unos por herencia continuaban con el de su padre o familia. Otros de adjudicación directa. A mi padre, decían que de niño se lo había puesto el suyo, mi abuelo. Estos se referían al oficio o aptitudes personales del sujeto. Aquellos por una frase o piropo que a tiempo, o destiempo, le habían soltado en la conversación y cargo con el sambenito, tomando título de propiedad. En fin, una pluma con más garra que la mía, podría emborronar mucho sobre el apodo, alias o mote.

El mío original es el de “Rojo”, heredado por línea directa de muy lejos. A mi tatarabuela, quizá nacida en el siglo XVIII, ya le decían la “Roja”; no sé si ella sería la primera o vendría de más arriba. La saga de los “Rojos” en Huertapelayo, donde vivía mi familia, era muy larga. Mi abuelo paterno era conocido como el “tío Gregorio, el Rojo” y, por derecho propio me pasó el testigo. Fue voluntad familiar, pues a mi padre le decían el “Tripa”, pero este apelativo no lo heredé.

Sin embargo en Zaorejas me llamaban el “Pelayo” por el pueblo de mi procedencia. También “el Costurero”, por ser mi madre la costurera o sastra del lugar. Quizá apartaran el propio por haber otros dos con el mismo mote en la localidad: el “Rojo del tío Choné” y el “Rojo del tío Zarazas”. No obstante en Huertapelayo siempre fui Gregorio el “Rojo”, y lo mismo me lo decían las muchas personas que de este pueblo habitaban en Zaorejas, en especial mis parientes.

A los chiquillos con frecuencia se les llamaba de alguna manera que pasaba como tormenta de verano. Esto no contaba.

Pienso que el apodo es uno de nuestros mejores y más nobles patrimonios. Fueron admitidos de diferentes formas por los afectados. Unos se enfadaban mucho cuando oían que los nombraban. Otros lo tenían tan asumido que los que hablaban directamente con ellos se olvidaban de su nombre de pila, de tal forma que muchos no sabían que el “Cortete” se llamaba Patricio, o que al “tío Rojo” le había puesto su padre en el registro Saturnino. Estos eran los menos, pues aunque en su ausencia se citaran por el mote, hablando de tú a tú, se les decía su nombre legal. Hoy prácticamente ha desaparecido el apodo. Y es una pena, porque adobado con ajos, sal y pimienta, resultaba lo más exquisito en el banquete dialéctico.

Sirva de homenaje mi respeto y admiración a aquellos ancianos que resistieron en la brecha hasta el último aliento, cumpliendo con la misión de ir diariamente a soltar su rebaño de las majadas distantes del pueblo una hora y media de camino, y regresar des-

pués de pasar el día al frente de su pequeño ejército.

Al “tío Manchado”, Evaristo Lara, el mayor en edad, con sus cuatro duros –ochenta reales–, como diría el montañés don José María de Pereda. A su sobrino Patricio, el “tío Pichón”, de pocos años menos. Al tío Narciso el “Bullacas”, muy cerca de mí, por tener las parideras juntas. Buen maestro y consejero. Al tío Pablo el “Chaparro”, al “tío Gabriel”, al “tío Quico”, por citar algunos de los muchos que no puedo, ni quiero olvidar.

La mayor admiración de mi mentalidad, infantil hacia aquellos dos mozos muertos en la Guerra Civil, Eulogio del “tío Bullacas” y Félix del “tío Pascual”, a quienes yo quería sobre todos los demás.

No puedo pasar por alto a mi buen amigo Norberto el “Consagrado”, fallecido a sus cuarenta años, en 1961, tras larga enfermedad de su corazón, capaz de soportarlo todo con la ayuda de su valiente esposa Teresa, y sus cuatro hijos de corta edad.

De manera especial quiero citar al “tío Aurelio”, primo hermano de mi tío Felipe –en nuestra tierra se llama tío al padrastró, que dicen no suena tan mal al oído–, que no tenía ganado en estas fechas, pero muy entendido en el pastoreo. Gran valedor para mí en los años que estuve con la casi exclusiva responsabilidad, pues siempre estaba atento a cualquier necesidad eventual en casa. Mi tío Felipe, delicado de salud y atendiendo a las tierras, poco me ayudaba, y mi hermanastro Félix, mayor que yo, con la Guerra Civil y posterior servicio militar, en estos años estuvo mucho tiempo fuera. Por eso tenía yo que apechar con las ovejas.

Que Dios tenga en su gloria a estos hombres honrados que tuvieron valor físico y moral hasta caer en el surco. Sus prácticas religiosas limitadas a las oraciones particulares que los viejos de antaño, y los de hogaño, solemos hacer. Habrán sido juzgados con su infinita misericordia por la abundancia de obras buenas, que salían de su enorme corazón.

I.- Descripción general del municipio

El núcleo urbano de Zaorejas está enclavado a seis kilómetros al sur del Puente de San Pedro, que monta a caballo sobre el río Tajo, justamente donde recibe las aguas del Gallo, al pie del Castillo de Alpetea.

Está a 1.225 metros de altitud.

Su término municipal es muy grande, uno de los mayores de la provincia de Guadalajara. Actualmente tiene una superficie de 189’1 kilómetros cuadrados, con los agregados de Huertapelayo y Villar de Cobeta. En los años de nuestra narración si tendría sus 120 kilómetros corridos, pues los anejos no son muy extensos.

No tengo noticia de su origen y desarrollo, pero quizá existiera en tiempos de los romanos, pues hay indicios de haber pasado por allí una calzada antigua o medieval, de la que quedan empedrados, bien señalados aunque destrozados por el paso del tiempo, en el lugar llamado *la Calzada* y cerca del *Pozo Fraile*, a la salida del pueblo por el camino real de Molina, así como restos de un acueducto, conocido por *la Puente Canto*, que cruza el *arroyo de Fuentelengua* a medio kilómetro escaso de las últimas casas.

De cierto relieve sería en algún tiempo, porque si los pueblos se califican por la mag-

nidad de la iglesia local, la de Zaorejas puede competir con muchas de otras localidades más importantes. Es una nave central, creo que de estilo gótico, de buenas dimensiones, con dos altares laterales a cada lado, y formando cruz al pie del altar mayor, dos hermosas capillas con un altar al fondo y otro a derecha e izquierda de ambas. Suman un total de diez altares, que los conocimos con sus correspondientes retablos saturados de imágenes que, probablemente, llegaron al centenar.

Una torre cuadrada al pie de la iglesia, rematada por un cono para colocar la veleta, con una escalera de caracol en su interior defendida por su baranda bien cubierta y refinada con yeso por donde bajábamos resbalando los muchachos, como si se tratara de un tobogán. Tres campanas la adornaban para dar los avisos y noticias correspondientes al personal. *La “Mayor”, la “Menor” y la “Campanilla”*, llegando sus ondas a una distancia muy considerable.

Al comienzo de la Guerra Civil, en 1936, fueron sacadas la totalidad de las imágenes, derribados los altares, que con las ropas para las celebraciones, fue todo consumido por el fuego. Levantaron las tablas de la tarima del suelo y rotos trozos del caracol de la torre. Tiradas al suelo las campanas se las llevaron los milicianos. El alcalde consiguió retener la más chica y subirla a su sitio para que sirviera de sirena en caso de emergencia. Terminada la contienda, se fue restaurando en parte, poco a poco, y vistiendo las paredes que habían quedado desnudas.

Contaba el “tío Vicente, el Tejedor”, alguacil del Ayuntamiento, con sus setenta y tantos años, haber conocido de niño la fundición de la campana mayor en la plaza Vieja, y ver a hombres y mujeres arrojar monedas de plata a la hoguera, para que tuviera el sonido más argentino.

También refería haber presenciado, o tomado parte en los actos que llamaban “Las Conquistas”, costumbre perdida, quizá antes de nacer el siglo XX. En la procesión de Jueves Santo, salían los moros a desarticularla, pero tras luchar con los cristianos y ser vencidos por éstos, la comitiva seguía su marcha.

Limita al norte con el citado río Tajo, que siguiendo aguas arriba, lo separa de los términos de Buenafuente del Sistol y Villar de Cobeta. Torciendo al este, en la unión con el río Gallo, de los de Cuevas Labradas, Lebrancón y Fuenbellida o Baños, hasta la Fuente de la Parra, frente al castillo de Garabatea, que abandona la corriente fluvial, confinando al sur con Peñalén y Villanueva de Alcorón, y al oeste con Armallones y Huertapelayo, llegando nuevamente al Tajo en un punto en que se cierra entre las rocas de El Artesón y el castillo de Buenafuente, de tal forma que impide el aseo de márcenas y animales por ambas riberas. Los tres castillos citados, Alpetea, Gerabatea y Buenafuente, en su estructura natural, a la derecha de la corriente.

Sobre 1970, el Ayuntamiento de Huertapelayo se unió al de Zaorejas y más tarde lo hizo el de Villar de Cobeta. Hoy los tres forman una sola entidad.

Junto al puente de San Pedro, rayando con el Tajo unos quinientos metros aguas arriba y aproximadamente dos kilómetros hacia abajo, hay una finca particular llamada El Mansegar, integrada por la hondonada de la vega de Campillo, propiedad de los herederos, ya bisnietos de don Pedro Cortés, un ingeniero o ayudante de montes que vivía en ella y fue asesinado a finales del siglo XIX, cuando iba montado en su caballo con direc-

ción al pueblo. No es muy grande, pero con la huerta que tiene de buena tierra y agua abundante, algo de secano, matorral y monte para el ganado, se mantenían las dos o tres familias que allí moraban.

Lindante a esta finca río abajo, hay otra que fue una herrería, por cuyo nombre se conoce, con sus huertos y algún terreno agreste. Era propiedad de doña Clotilde, viuda de don Luis Moré. La vendió a unos familiares de don Miguel Merino, el “tío Malacha”, de Molina de Aragón y residente en Zaorejas que, asociado con Joaquín Lafoz, el “tío Zapatero” de Huertapelayo, montaron la Central Eléctrica “La Herrería”, con la abundante agua de la fuente de Campillo y sus diecisiete metros de salto, para el suministro de alumbrado a las fábricas de harinas y maderas de Zaorejas y Villanueva de Alcorón. Después pasó a denominarse Central Eléctrica El Campillo. La regentaba el “tío Joaquín”, y le sucedió su yerno el “Miguelín”, hijo del “tío Malacha”. Por los años sesenta fue adquirida por una gran compañía, acaso por Iberdrola, y la cerraron. Sólo quedan las ruinas cubiertas totalmente por espeso arbolado y follaje.

En el límite de Peñalén, en medio del monte pinar, hay otra finca con unas buenas cañadas para cereales, hermosos pinos y sabinas, aparte de abundante matorral, que cría buenos pastos, donde hemos conocido de renteros dos hermanos con su par de mulas y un pequeño rebaño de ovejas cada uno, que vivían allí. En 1936, con motivo de la Guerra Civil, la abandonaron y ya no volvieron. Se llama “las casas de Vicente” y es propiedad de los hijos y herederos de Leandro Herranz, dueños de la ferretería de su mismo nombre en Molina de Aragón.

De esta finca quiero dar algunos detalles curiosos, ignoro su procedencia inicial; parece que, a mediados del siglo XIX, era propiedad del tío José María López, que la heredó de su padre a quien llamaban el “Abogado”, quizá fuera su profesión, que tenía muchas y buenas fincas de secano y regadío en lo mejor del pueblo. Decían que sobre 1890, la vendió a don Luis Moré, el cacique de la villa, que era a la vez secretario del Ayuntamiento y practicante por la cantidad de cinco mil reales (1.250 pesetas), para que le curara el llamado mal de erina. De suponer que sería la próstata. En 1905 Moré fue asesinado en pleno monte muy cerca de su casa, cuando regresaba del pueblo montado en su macho blanco. Precisamente en el centro de un socarrado, que también decían haber mandado quemarlo él mismo, porque era un bosque muy cerrado. Su viuda, doña Clotilde, marchó a Molina de Aragón para dar estudios a sus dos hijos y vendió la finca posiblemente a la Unión Resinera Española, a cuya compañía la compró Leandro Herranz, progenitor de los actuales propietarios. La citada empresa montó una fábrica para, destilar la resina de sus pinos, pero en 1930 ya estaba cerrada.

El pequeño caserío de La Fuente de la Parra, toma el nombre del hermoso manantial con que regaban los huertos existentes en una pequeña y fértil vaguada. Allí vivía Juan Arcediano, el “tío Jole”, con su familia, propietario de algunas fincas. Otras eran de su hermano Lorenzo, el “tío Macanda”, pero éste iba a trabajarlas desde el pueblo. Lo mismo hacían los hermanos Clarillo y Sinforoso, hijos del tío Víctor Hombrados, que también tenían alguna posesión en este sitio.

Abandonados más tarde casas y huertos y perdida la propiedad, por ser lugar pintoresco, con un ambiente maravilloso y bien abastecido de agua fresca y fina, la Adminis-

tración tiene montado un campamento para recreo y formación de la juventud, con sus turnos a lo largo del año, especialmente en el verano.

Hay quien dice que, etimológicamente, el nombre de Zaorejas, indica *Ciudad de Oreja*, no sé si es así; lo que sí sé, es que la vía urbana que divide el poblado en dos partes —trazada sobre un pequeño barranquillo—, desde el arco de la plaza Nueva hasta el matadero de *el Cañal*, tiene la forma exacta del pabellón auditivo del cuerpo humano. Se llama calle de Arriba hasta a plaza Vieja y calle de Abajo a partir de allí y en ella desembocan los callejones procedentes de ambos lados. El de la derecha es una ladera que culmina en dilatada llanura donde se asientan las eras y pajares, siguiendo con sus ondulaciones, no muy pronunciadas, hasta los límites con otros municipios. El de la izquierda es una pequeña montaña que por la espalda cae a las depresiones del terreno, que serán constantes en toda la parte baja con grandes cuevas y barrancos, abundando las rocas y riscos de respetables magnitudes.

Tan admirable enclave, se encuentra en pleno Alto Tajo, dilatada comarca turística, que comprende desde el origen del río, un pseudo-manantial en *Casa García*, término de Frías de Albarracín —provincia de Teruel—, hasta su salida del encajonamiento a que viene sometido a los pies del pueblo de Valtablado del Río, después de pasar por el Hundido de Armallones y *la Tormellera* de Ocentejo.

Tenía Zaorejas en la década de los treinta, sus buenos doscientos cincuenta vecinos, que sumaban alrededor de mil cien habitantes. Algunos matrimonios no tenían hijos, pero abundaban, y mucho, los que pasaban de cuatro. Era el pueblo de mayor población de la comarca.

Adornado con una buena cabaña de más de diez mil ovejas y tres mil y pico cabras. Las vacas variaban su número; tan pronto no había ninguna, como superaba la cincuenta. En cuanto a las mulas, casi todos los vecinos tenían su par para las labores agrícolas. Algunos tenían solo una, y ayuntaban con otro para operaciones de labranza, trilla o arrastres. Reducido número de burros. Algo menos de la mitad de las casas tenían su pequeño rebaño de ovejas o cabras, que oscilaban entre la veintena de hembras, hasta las ochenta o noventa. Entre las ovejas se llevaban algunas cabras para el consumo familiar de leche, pues las ovejas no se ordeñaban. Los hubo que compraban borregos para su recría hasta los cuatro años, vendiéndolos de carneros, que ofrecían una carne muy apreciada; decían que era la mejor. El rendimiento no sé si sería mucho, pues pienso que el aumento de carne no merecía tener tres años un animal. Si que era muy de estimar la sirle o estiércol que hacían en abundancia, para fortalecer las tierras, pues los abonos químicos apenas tenían interés. Y el tremendo vellón de lana, bien pagada y solicitada en la época. Ahora a los ganaderos les cuesta su buen dinero el esquila de las ovejas por la depreciación de la fibra, pero entonces era un sustancioso ingreso.

Aparte de los hatajos particulares, había un rebaño general para todos los vecinos que tenían una o dos cabras, se llamaba “la cabrada”. El cabrero las tomaba al amanecer, cuando los dueños las llevaban a *la Cruz de las Eras*, y las llevaba a pastar. Al anochecer volvía del monte y cada animal se dirigía al domicilio de su dueño. Los cuatro o cinco machos para la cubrición, eran cuidados por el cabrero. La “vacada” era el conjunto de las vacas del pueblo que mandaba el vaquero y la “dula” la reunión de las mulas



que no trabajaban ese día, así como la totalidad de los lechares y muletas sin domar. Las conducía el dulero. El aviso para la concentración de estas tres manadas, lo hacía el responsable de cada una, tocando un pito o caracola de mar, en *el Castillo*, para ser oído por los interesados que, a su hora, estaban atentos al sonido. Al amanecer se tocaba el de las cabras, unos minutos después para las vacas y más tarde el de las mulas. Cada pastor, cabrero, vaquero y dulero, se hacía cargo de sus animales y encaminaba para apacentar en los lugares que él creía oportuno. Las cabras iban todos los días a la Dehesa, muy rica en chapararro, delicioso manjar para este ganado, aparte de robles, espinos y zarzas de diversas clases y otras matas, pues tratándose de llenar el estómago, a las cabras les viene bien toda clase de broza. Vacas y mulas hacia diferentes parajes donde hubiera pasto, de cualquier categoría, que fuera abundante.

Los servicios de estos tres cuidadores —cabrero, vaquero y dulero— se adjudicaban por subaste a la baja, el día de San Miguel; quien más barata ponía la cuota mensual de cada res, se hacía con el bastón. A este acto acudían todos los vecinos que no tuvieran obligaciones preferentes.

II.- Dislocación del terreno

Un término tan grande vamos a dividirlo en dos zonas. Imaginemos una línea transversal, de este a oeste, cruzando el núcleo urbano. La parte sur, terreno llano con algunas ondulaciones, donde se encuentra la mayor parte de las tierras de labor y un dilatado monte poblado de pino albar y negral, buenos corros de sabina y cantidad de enebros, sabinazos y espinos de varias clases. La nieve se asienta bien y, por eso, el ganado se repliega en invierno a otras alturas.

Al norte, la parte baja, muy accidentada con grandes cuevas y barrancos, con frecuencia muy pronunciados, y sus buenos adornos de peñas y peñascos, algunos de altura más que respetable. También tiene buena parte de tierras de labor en su centro topográfico que nos servirá para diferenciar dos núcleos. El del este superpoblado de pinos, sabinas y matorral, con esporádicos robles centenarios, guillomerías y otros arbustos que crecen gallardos al no estar castigados por la ganadería, debido a la distancia del poblado. A la Fuente de la Parra hay sus cuatro horas largas de camino.

El del oeste, espeso matorral de chapararro, roble y otros arbustos, con rodales de romero y cantueso, que en la floración llenan el ambiente con sus agradables aromas. También avellanos y fresnos en los alledaños del río. Por todas partes hay cantidad de bojés, lustrosos y guapos, que aunque no los comen los animales, alegran el ambiente y dan abrigo, si el oraje se tuerce. Solo en unas lomas cerca de la mojonera de Armallones y Huertapelayo, tenemos estepas que, junto con los bojés, dan buena leña para el hogar, tan precisa en la vida diaria. Igualmente crecen matojos, aliagas, tomillo, espliego, ajedrea y otros que, al florecer los comen las ovejas y las cabras. Más importante es la hierba fina que crece a sus pies, maravillosamente asumida.

La zona de tierras de labor para la explotación de cereales, estaba dividida en dos hojas o pagos, denominados: Pago de *los Trigos* y Pago de *los Barbechos*. Su límite, desde el pueblo hacia el noroeste, por la cejera de piedras hasta su llegada a *la Dehesa*, que quedaba libre. Otra rama partía hacia el sur por la carretera hasta *la Cruz de Mayo*,



donde tuerce al este siguiendo el *camino de Peñalén*, hasta la *Cruceta*, que entra en el monte pinar. La siembra, alternativamente en cada uno de los pagos: los años impares al norte y los pares al sur. Los barbechos se dejan descansar; una o dos rejas en primavera preparando la tierra para la próxima sembradura. En cada pago, al lado del pueblo, una porción de tierra, llamada en uno *el Cotillo* y en otro *la Redondilla*, quedaba reservada para coto del carnicero, donde se sembraban yeros, garbanzos, almortas y otras legumbres, así como forrajes para el ganado. Esto se llamaba sembrar a contrapago.

III.- El pastoreo

Hecha la distribución del terreno para el pastoreo, vamos a describir su aprovechamiento.

Buenos pastos los de Zaorejas. En su mayor parte muy finos y de excelente calidad. En el monte más agrios, pero en días blandos de lluvia o nieblas, el ganado, al estar suave, los toma con gusto y ganas. Exceptuando las fincas de *el Mansegar* y *las Casas de Vicente*, reservadas para su ganado propio, los pastos eran aprovechados indiscriminadamente por toda la ganadería, en el sitio que más le apetecía a cada pastor. El Ayuntamiento los administraba y cobraba a cada ganadero según el número de animales que poseía. En el espacio poblado de árboles donde normalmente no había siembra, salvo alguna hoyo, rocho o longuera, se pastaba durante todo el año.

La tierra de labor, como decimos, estaba dividida en dos hojas o pagos. El pago de *los Barbechos*, naturalmente, libre y abierto. El de los trigos quedaba aislado al empezar la siembra de los cereales tempranos hasta las primeras nieves, entrado diciembre. En estas fechas los rebaños se concentraban en las partes menos castigadas por los temporales invernales, situados del pueblo para abajo. Cuanto más cerca del río, antes se iba la nieve. En las orillas apenas cuajaba. Los corderos en su mayoría ya habían nacido, y en los días apacibles se llevaban a alguna fuente cercana para acostumbrarlos a tomar agua, y buscar hierbas en el monte.

Se aprovechaba el buen tiempo para llevarlos a comer en los trigos un tanto adelantados, para sujetar su avance y quitar el exceso de hierba o berza, que a la hora de retoñar, sería una carga para la planta, a la vez que abonaban la tierra con sus excrementos. A veces, si alguna finca estaba muy cargada de forraje, se metían las ovejas para castigar el vicio y facilitar la pujanza, ayudando también con sus evacuaciones.

El primer día de marzo quedaba vedado para todo el ganado el pago de los trigos hasta después de la siega, que un bando del alcalde, publicado por el pregonero, autorizaba la entrada a los rastrojos, una vez levantadas las cosechas. El coto del carnicero, a partir del cuatro de abril que tomaba posesión como tal, quedaba únicamente para su uso hasta la venida del invierno que era invadido por la totalidad de la ganadería.

Había una cuarentena, creo que era del 20 de marzo al 30 de abril, época del brote del chaparro y roble, máximos pobladores de la Dehesa, que obligaba a las cabras salir de dicha demarcación y pastar en el resto del territorio. No había problema porque también comían el resto de matas y matojos, que con sus largos tallos abastecían bien el estómago del cabrío, triturados por sus potentes molares.

Soy pastor de ovejas, y aunque la vida era común con los cabreros en el invierno, en cuanto el sol elevaba su recorrido, las cabras quedaban casi todas en el monte chaparral, excepto el tiempo del brote. Las ovejas se trasladaban al resto del territorio, donde los pastos eran más finos. Las parideras estaban cerca del monte pinar, donde se careaba los días húmedos, por estar más protegidas con el arbolado. Cuando el astro rey alumbraba claramente, más propio para el terreno raso de labores y yermos. Al empezar a parir las ovejas, con el fin de descargar lo posible, cuando el rebaño no era muy pequeño, se hacía hatajo aparte con los vacíos –machos, borregas y ovejas que no crían–, se unían los de varios ganaderos y los apacentaban por turno. Un día por cada decena de reses que llevaba cada propietario, o las tenían a guardería, pagando al pastor las cuotas de costumbre. Estas agrupaciones, como todo lo llevaban por delante, con frecuencia cambiaban de sitio para pernoctar donde mejor la parecía al conductor. Al bajar las ovejas al invernadero, con el fin de calentarles la cama, los vacíos dormían en la paridera una o dos noches.

A primeros de junio se agrupaban los rebaños en grandes manadas, sumando de trescientas cabezas para arriba; las mandaba un solo pastor. El resto de pastores de invierno, pasábamos a reforzar los trabajos de agricultura y hortal, pues a todo había que atender. Con el calor las ovejas se amorran y no son capaces de dar un paso, desde entrada la mañana hasta la caída del sol, por lo que se modifica la norma y, podemos decir, que se toma el horario de verano. No se cierran por la noche, que la pasan pastando casi entera. Se hace cuando el sol se va elevando, hasta que se terminan los tábanos, verdadero martirio para los animales –y para las personas–. Al empezar a agostarse, o palidecer la hierba, dicen que por Santiago, coincidiendo con la salida de los torillos, los molestos moscones dan por terminada su temporada. Llamamos torillo a un insecto parecido a la avispa, que persigue y da muerte a los tábanos. En esta temporada se aprovecha el monte, que guarda más tiempo el verdor del pasto.

Terminada la plaga tabanal ya no cerraban las ovejas, quedaban en lugares poblados de arbustos, llamados sesteros, por el servicio que prestaban, de cuya sombra no se movían hasta bien caída la tarde. Estaban tan relajadas que había que forzarlas a abandonar la cama. Por San Miguel se desgajaban las grandes manadas y cada uno se llevaba lo suyo para empezar la siguiente campaña, de la misma forma, con los mismos trabajos, los mismos paseos, las mismas calamidades. Así es la rueda de la vida; como los cangilones de la noria: se vacían para volverse a llenar.

IV.- El carnicero

Era elegido el día 4 de abril, con la obligación de abastecer de carne al vecindario durante todo el año al precio convenido; por esto se la llamaba también el “obligado”. En esta fecha estaban convocados en concejo todos los vecinos, para subastar el comedido pujando a la baja. Aquel que más barato ponía el precio de la carne, siempre que reuniera garantías profesionales, era el designado para el puesto. A partir de ese día quedaba el coto para su ganado exclusivamente. De inmediato emprendía la compra de las reses que creía oportuno. De momento adquiría ovejas viejas con mala dentadura, que con la hierba fresca, tierna y abundante, en poco tiempo se ponían gordas y lustrosas.

Muy buena carne se comía en Zaorejas durante todo el año, pero de manera especial en el verano.

El resto del año se consumía menos, pues los medios económicos no daban para mucho. Además en tiempo fresco se podía fácilmente conservar y en casa de los ganaderos con frecuencia había algún animal que sacrificar. Unos se encojaban y no merecía la pena su curación; otros por diferentes motivos. La sangre y vísceras se comían en primer lugar. La canal se salaba y adobaba dejándola secar para gastarla poco a poco.

Cuando en la matanza se mataban reses para acompañar al cerdo y aumentar el embutido y conserva, las patas, tripas y demás desperdicios, se secaban al calor de la chimenea –decían que el humo les daba un sabor especial– para preparar el sabroso potaje familiar.

La veda y uso exclusivo del coto se mantenía hasta entrado diciembre que todo el ganado dominaría por completo el terreno durante el invierno. Las mujeres al ir a comprar la carne llevaban su “tarja”: un cuadradillo de madera de pino, de un palmo de longitud, donde el carnicero, o carnicera, anotaba con una muesca cada libra de carne que se llevaba la interesada, y era liquidada al final de temporada, o períodos más cortos. El sistema de la “tarja”, también se usaba por quienes compraban a diario la leche o el pan, con la lechera o panadera. Y, también, por el herrero consignando las herraduras que ponía a las caballerías.

Las reses que, por cojera u otro motivo, no podían seguir a su rebaño se tenían en casa y se sacaban a pastar en el coto, guardadas ordinariamente por los chicos fuera de las horas de clase. Así aprendían pronto a encariñarse con los animales.

V.- Los pastores

Los había profesionales –pastores de toda su vida–; sacaban tiempo para atender las tierras que poseían, pero su centro era el ganado. Otros que, sin tener ovejas propias, cuidaban las ajenas como asalariados; algunos de otros pueblos, como el “tío Leandro”, el “Marchena”, de El Pozuelo, y los hermanos Gaspar, Luis y Manuel, de Carrascosa.

El pastor recibía del propietario para manutención de su familia la llamada “atería”, consistente en una fanega y media de trigo y cuatro libras de aceite cada mes, así como peales de lana y abarcas para el año. La mayoría guardaban sus propias ovejas. Se tenía al pastor como el mínimo de la casa; pero era el que más responsabilidad llevaba por delante.

Había niños que a los diez años los mandaba su padre a guardar el rebaño. Bien que él siempre estaba al tanto, yendo a soltar y cerrar las ovejas. Al cuerpo del día, cuando el tiempo se lo exigía, dejaba al muchacho con el ganado, siempre al amparo de otros pastores mayores.

A los ocho o diez años tenían al mocete de corderero, cuidando las crías en la majada, poniéndoles piensos y agua en las canales apropiadas para el caso.

En días claros se llevaban a alguna fuente cercana para pasearlos y acostumarlos a buscar el alimento y la bebida. Costumbre de llevarlos a alguna finca donde el trigo estuviera algo crecido para su aprendizaje, y a la vez descargar el sembrado de hierba que después le había de estorbar para su desarrollo. Corretones y retozantes, los corderos,

daban guerra a los jóvenes conductores, que nos pegábamos nuestras buenas panzadas de llorar, al vernos impotentes para dominar la revoltosa cuadrilla de alocadas criaturas. Incorporados los corderos al rebaño con sus madres, los chicos volvíamos a la escuela, si no se nos mandaba hacernos cargo del hatajo, donde también pasábamos nuestros buenos apuros.

La mentalidad infantil, a través del día, daba sus buenas anécdotas, que tanto pueden ser graciosas, como dignas de considerar las amarguras que proporcionaba la vida ajustada a la situación social de los tiempos. Se me ocurre citar una curiosa, de las muchas sucedidas.

Como los rebaños eran pequeños, los animales iban recogidos y los pastores nos juntábamos con frecuencia, para charlar de las cosas que pasaban, comentando las novedades del pueblo, que siempre había alguna, y contando cuentos o cuentas. En esta ocasión estábamos tres mozos –tendría yo 18 años–, y con nosotros un crío de ocho o diez; como siempre con el rebaño controlado. Se nos acercó otro algo mayor, Doroteo el “Chichas”, y al llegar dijo al pequeño: “*Oye, Pistolete, que tus ovejas están tripa abajo*” –postura natural de los animales–; pues el chaval lo tomó por la tremenda y, ni corto ni perezoso, cogió del suelo una piedra para lanzarla al Doroteo, exclamando lleno de ira: “*¡So cabrón, tú has sido, tú has sido!*”, haciéndole responsable de tan terrible desgracia.

Son retazos que manifiestan la mentalidad infantil en la vida que corría llena de penurias y trabajos. Repito que estas narraciones son pura historia y el hecho ocurrió tal y como queda referido. El pequeño se llamaba, y se seguirá llamando, Patricio Peco, apodado “Pistolete”, porque a su padre Pedro le decían “Pistolo”.

Algunos tenían su ganado en el pueblo hasta la llegada del verano, que se juntaban varios hatajos, guardados por un solo pastor. La mayoría encerrábamos en parideras situadas a cierta distancia de la villa, llegando a hora y media de camino, que hacíamos andando al rayar el día, para regresar bien entrada la noche. Las ovejas se recogían después de anochecido. En invierno más cerca, pero nunca menos de media hora.

Las fatigas eran tremendas, especialmente en el camino de regreso, con frecuencia castigado con la oscuridad y violencia de los elementos, que lo hacían una verdadera odisea. Una de las peores fue la Nochebuena de 1935; teníamos las ovejas –algunos cabras–, en *la Cueva*: un enorme risco con una decena de covachos preparados para acoger el ganado, distante del pueblo media hora escasa. Siempre nos esperábamos unos a otros para volver juntos; esta noche –con mayor motivo, oscura como boca de lobo–, no nos veíamos entre nosotros (sobre una docena de jóvenes, la mitad críos como yo, el resto algo mayores –aunque ninguno pasara de los veinte–) y llovía si Dios tenía qué, con un viento infernal del oeste, que nos pegaba bien por el lado derecho. Para aliviar, en parte la resistencia, tuvimos que, a pesar de la lluvia, doblar la manta y echarla al hombro, aguantando el diluvio a cuerpo limpio. Apiñados para no separarnos llegamos a casa, donde ya respiramos, calados hasta los huesos: el agua nos corría por la espalda, canal abajo. Cambio completo de ropa, cenar y a Misa de Gallo, que por algo era Nochebuena. Dormir y a madrugar al día siguiente como cada mañana.

Estas aventuras abundaban y hay muchas fechas grabadas en el fichero. Año de nieves, año de bienes. Bueno se presentaba el 1942 con un día de Reyes cuajado de blan-

cura, había anochecido el suelo limpio, aunque el tiempo estaba un tanto húmedo. Durante la noche cayó una nevada de padre y muy señor mío –pasaría de medio metro de espesor–. Los pastores con las caballerías cargadas de paja, grano y forrajes, salimos para nuestras majadas, más reforzados que de ordinario. Yo la tenía en *Zapalahuerta*, un grupo de seis parideras, todas ocupadas y con dos servidores cada una. Algunas mozuelas, también había pastoras; el viaje regular. Apiensamos las ovejas, y soltamos un rato para que comieran los corderos; otro pienso y reunimos todos para regresar a casa antes de anochecer. Las caballerías de vacío, por que era expuesto ir sobre ellas. Todos en fila siguiendo al primero, que rompía la nieve, relevándonos los más fuertes para abrir marcha. Llegamos al domicilio al empezar a oscurecer; allí tenías al vecindario preguntando, casa por casa donde había pastores, si habían llegado. Algunos que estaban en terreno resguardado, al no advertir la magnitud del temporal, tardaron más en llegar. No faltó nadie. Solo una mula del tío Eulogio, “Mochales”, se extravió cerca del pueblo y quedó clavada en un ventisquero. Cuando se fue la nieve, pudo el amo recoger los aparejos. Peor le fue al “tío Pincha”, de Poveda de la Sierra, que salió de Zaorejas para ir a su lugar y, pasado el turbión, quedó al descubierto su cadáver en el *Portillo de Peñalén*.

Hasta que todos estuvimos recogidos, la campana de la iglesia no cesaba de tocar y, por los extramuros, se turnaban los hombres haciendo sonar las trompetas del pregoneiro y guardas jurados, y cuantos pitos y caracolas había en el pueblo. El nevazo duró hasta bien entrado febrero. Dieciocho días soltando las ovejas solamente para abrevar en un arroyuelo cercano, mientras comían los corderos. Lo hacíamos juntos para aprovechar la calle que habíamos hecho y que se iba ensanchando cada día. Después empezaron a abrirse algunos agujeros alrededor de árboles y matas que permitían comer algo a los animales.

Con el deshielo hubo riadas por todos los barrancos. De magnitud enorme fue la del Tajo: subiendo varios metros el nivel, todavía pequeño de su caudal por estar cerca de su nacimiento; tuvo valor para volcar el Puente de San Pedro que estaba poco más arriba de las juntas con el Gallo, donde se encuentra el que hoy tiene tal nombre –construido sobre 1928–. Aquel viejo no se volvió a levantar, ya no era necesario. También arrasó el molino del tío Tomás, ya abandonado, situado a la derecha –doscientos metros más arriba, sobre suelo de Cuevas Labradas–, no dejando ni cimientos. Lo mismo ocurrió con la maquinaria de la central eléctrica “La Rocha” –unos dos kilómetros más abajo, también a la derecha, en término de Villar de Cobeta–. De la envergadura de este caso no he conocido par; la vida es dura, pero es vida.

Lo más fuerte para los pastores era el invierno, por la crueldad del frío, con sus escarchas, lluvias, nieves, vendavales y demás picardías del tiempo que habían de aguantar diariamente, pues el ganado no daba tregua y todos los días te llamaba. En verano también se pasaban malos ratos al llegar una tormenta: las ovejas, muy cobardes, se hacían una piña alrededor de una mata, incluso a campo abierto, y no había forma de hacerlas mover. Entonces prestaban preciosa ayuda las cabras que se llevaban en el rebaño, pues valientes y rompedoras, su instinto les brindaba a buscar con la celeridad posible un albergue próximo de alguna paridera o abrigo que conocían o imaginaban. Los mejores ejemplares caprinos llevaban colgados los mayores cencerros, picote o esquila, que



guiaban la manada y, con las voces del pastor, se podía salvar la situación un tanto apurada. Ocurría también que con el ruido de los truenos se desparramaban y el hombre las pasaba de a kilo para poder agruparlas. La mojadura de la tormenta siempre es mala; cuando las ovejas están recién esquiladas, o todavía la lana no les abriga, puede ser peligrosa. De ordinario la tormenta se veía venir pero, en días de canícula, con el sol deslumbrante y el cielo completamente limpio, aparecía de pronto, sin saber cómo, un pequeño negro y feo nubarrón que se le llamaba el “cura corbato”. En un abrir y cerrar de ojos, crecía y cubría toda la bóveda de la mayor oscuridad, sin más luz que la de los relámpagos con sus culebrinas y ensordecedores truenos, empezando a echar agua a chorros –con frecuencia acompañada de algunos granizos–. Los pedriscos grandes, por estas latitudes, no se dejaban sentir mucho.

Como el primero de marzo quedaba vedado el pago de los trigos, los rebaños que estaban en el mismo habían de abandonarlo; para ir a las parideras de verano era pronto y se precisaba hacer un paréntesis, acampando en las que estaban a media altura. La hierba empezaba a brotar y las matas a moverse, las horas del día aumentaban y las posibilidades de pastar mejor también crecían. Si la nieve aparecía no duraba mucho. Entrado abril, ya se tomaban posiciones sólidas; no es que se estuviera muy seguro. Hubo años que llegaba alguna nevada a finales de dicho mes pero, por lo regular, no terminaba el día sin prestar corros donde las ovejas agarraban.

Digamos que es período relajante para los pastores: la hierba abundante; aunque había gran cantidad de ovejas, alcanzaba para todas. Se madrugaba menos; salíamos de casa bien entrada la mañana, especialmente cuando había grandes rocíos o aguarradas matutinas, pues perjudicaba a las ovejas tomar la hierba mojada por la mañana, causando una especie de empacho –ignoro el nombre de la enfermedad–, que podía terminar con la muerte de la res. Por eso se esperaba a que el sol calentara y se evaporara el rocío.

Estando las parideras cercanas al monte, los días de sol careábamos por las tierras de labor y terreno despejado. Los lluviosos adentrábamos al monte, donde se estaba más resguardado y las ovejas, con la blandura, tomaban mejor el pasto, no tan fino como el fresco de los barbechos y espacios sin labrar o yermos que, entre las fincas, tenían una buena extensión.

En tiempo seco se llevaban al agua, a ser posible, diariamente dirigiéndolas a los arroyuelos que la tenían, o a los abrevaderos adaptados para este menester. Hay infinidad de fuentecillas por todas partes, particularmente en el terreno quebrado, pero muy escasas las que daban agua suficiente para prepararlos. El sistema, colocar una serie de canales o gamellones de cemento o troncos de pino que, debidamente vaciados, el agua llenaba del primero al último. La sobrante seguía su marcha hasta agotarse. Especialmente en el monte alto, carente de manantiales, había pozos con algunos gamellones convergentes alrededor de su brocal, que el pastor llenaba sacando agua con un pozal. En verano, para dar de beber de esta forma a más de cuatrocientas cabezas de una tirada, supone una verdadera trabajera para el pastor pues, además, había de quedar líquido de sobra para que los animales quedaran satisfechos. Si llovía no hacía falta; con el pasto mojado bastaba.

Estando el suelo sin humedad, cada semana –más o menos–, se daba sal al ganado para



animarlas a beber después de pastar con gusto un rato; ignoro si tiene beneficio especial esta operación. Para el caso estaban los salegares, compuestos de varias losas o piedras llanas –llamadas “salegas”– donde se ponía la sal que las reses devoraban. Para mayor eficacia, se retenían el mayor tiempo posible antes de que entraran al abrevadero.

El monte estaba muy castigado y la maleza brillaba por su ausencia; por eso, no había incendios. Con frecuencia se preparaban buenas fogatas para calentarse o alegrar el ambiente: siempre la luz y el calor dan gozo. No nos preocupábamos de apagar el fuego, sin temor a que pasara nada –él sólo se consumía–. De todas formas, estando todo tan pateado, no pasaba mucho rato sin que otro llegara por allí.

Claro que se cometían barbaridades; que, la naturaleza, tan sabia y generosa, perdona y cubría, pagando siempre con un bien el mal que se le hacía. De todas formas, buenos vigilantes y conservadores, eran los pastores; así como los resineros que picaban los pinos, recogiendo la resina y transportándola a la fábrica para su destilación.

VI.- Vestido y calzado

Lo mejor para nuestro desenvolvimiento diario es la manta: una buena pieza de lana pura tejida en Priego –corazón de la sierra de Cuenca, no lejos de nuestra residencia–; duraba varios años como compañera inseparable. En invierno, con el oraje tan crudo, se usaba la más nueva –la calidad era la misma–. Todas, procedentes del mismo sitio, con buen casco apretado y fuerte. Con el uso perdía presión y quedaba raída y fina, entonces se aprovechaba para cuando el tiempo levantaba. Siempre el pastor la llevaba encima haciendo honor a la gran riqueza de nuestro vocabulario: “*Ni en invierno ni en verano, te dejes la manta en casa del amo*”. Lo que sí hacíamos en tiempo bueno era dejarla en la paridera para el día siguiente; en casa nunca. Si llovía o refrescaba la manta cubría el cuerpo y el embozo, cargado con habilidad sobre el hombro izquierdo, dejaba el brazo y mano derecha en plena libertad para los movimientos que hicieran falta. Cuando la situación del ganado lo permitía, doblada sobre alguna piedra, servía de almohada para sentarse y extendida, más o menos, sobre una mata hacía de amortiguador para recostarse cómodamente, como si de un colchón se tratara.

La ropa ordinaria como la de todo hijo de vecino. Los había que preparaban su chaleco o zamarra de piel de borrego, bien sobada o curtida, que abrigaba de lo lindo y prestaba buena coraza para el pecho. Para vientre y piernas se usaban delanteras o zahones. Estas prendas, que tienen el mismo fin, presentan sus diferencias.

Las delanteras, unidas por delante, se desgajan en dos faldones de forma que cada uno proteja una pierna hasta debajo de la rodilla; quedaban sujetas a la cintura con una correa abrochada por detrás o bien darle longura suficiente para cruzarla por la parte posterior y poner el seguro sobre el vientre. Se hacían de piel de oveja o cabra, bien sobada, para darle flexibilidad y no ser molestas. Algunos pastores las llevaban de cuero o vaqueta, como los vaqueros andaluces.

Los zahones –también de piel de oveja: si era de carnero, mejor–, cortadas a medida las dos perneras, se cosían a la correa o cinturón para sujetarlos a la cintura. Se mejoraba con una tercera pieza llamada culera para proteger los riñones y la rabadilla. Tanto las delanteras como los zahones se sujetaban con sendas correas y hebillas que dejaban

la pierna segura y abrigada contra el frío y la lluvia.

Con tanta prevención, el pastor llevaba sobre su cuerpo una buena carga que por la fuerza de la costumbre se llevaba con holgura. El calzado es otro cantar. Lo propio sería usar zapatos o prendas fuertes que dieran buena protección como “Dios manda”, pues no señor; los pastores calzábamos abarcas de goma, hechas con cubiertas de rueda de automóvil. Otrora eran de “albardón” pero, en estas fechas, habían pasado del todo. El “albardón” es una especie de cuero fuerte y crudo, usado para hacer abarcas, sujetas con correillas, también de cuero, llamadas “calzaderas”. Se destrozaban pronto y, por eso, dieron paso a las de caucho, resistentes al máximo para esta necesidad. Se compraban hechas en la tienda, pero cada usuario tenía su rollo de alambre, punzón y alicates para la reparación pues, frecuentemente, se rompían las lañas o grapas y había que sustituirlas.

Los calcetines, esarpines o peales eran de lana burda, hechos en casa por las mujeres con las llamadas agujas de hacer media; a veces, el hilo se hacía también en casa con la rueca y el huso; pero, lo más corriente, era comprarlo por madejas cuando hacía falta. Con el fin de darles mayor consistencia los tejían con lana doblada para lo que, devanada la madeja, se tomaban dos ovillos y con el torcedor se retorció una hebra de cada uno; así, resultaba un único hilo más resistente. La prenda final resultaba fuerte, cómoda y mullida; si bien, cuando el frío era intenso, se ponían dos pares, uno sobre otro, para mayor protección del pie. El exterior, con frecuencia, se suplía por las llamadas polacas que eran igual que los peales pero sin caña, por lo que no pasaban del tobillo. Como por donde antes se rompían los calcetines era por el pie, quedando la caña bastante bien, cuando ya estaban saturados de zurcidos se sacaban los puntos por encima del tobillo y se hacían de nuevo de allí para abajo. En ocasiones, se suplía solo la parte de la planta del pie y, en este caso, se decía: “echar soletas”. Como toda la faena se hacía en casa era práctico y rentable; el tiempo no contaba. Las mujeres los hacían en sus ratos de ocio mientras entretenían sus mentes conversando y de cotorreo.

Cuando mandaba la nieve, o las lluvias eran muy intensas, se recurría a poner los pellejos. Estos eran la piel de oveja a la que arrancaban la lana. Para lograrlo, al animal, recién desollado, se le rociaba de agua mezclada con ceniza y, después, bien envuelta se tenía dos o tres días, al cabo de los cuales, estirando simplemente con las uñas, se arrancaba con gran facilidad, quedando la piel completamente limpia. Esta lana, lavada, cardada e hilada en casa, decían que tenía una fortaleza y blancura especial.

Bien sobado y suave el pellejo tenía muchas aplicaciones. Servía para preparar la zambomba que tocarían los chicos en las Navidades y el bombo que en las mismas fechas hacían sonar los mozos en la ronda acompañando a las guitarras, especialmente en los villancicos que cantaban en las misas de Nochebuena, Navidad, Año Nuevo y Reyes.

Se cortaban trozos para refuerzo o remiendo en las albardas de las caballerías, en las colleras para uncir las bestias al yugo, o alguna otra pieza que necesitara de su servicio. Hecho tiras muy delgadas y retorcidas es un hilo muy fuerte para coser cualquier clase de cueros o pieles empleados en prendas de este material. Tiras más anchas se prestan mucho para maniatar las reses en ocasión del esquila o cualquier otra función: atar los palos con que se hacían los apartados en las parideras y otros usos, pues la fuerza es inmensa y si bien,

secas son muy yertas, humedecidas con agua se ponen suaves como la seda y se trabajan con facilidad.

Volvamos al calzado. Los pellejos se ajustaban bien a los pies evitando arrugas innecesarias y, bien plegados, quedaban sujetos con las abarcas. Si era preciso se ataban con hilo bramante. De momento el pie iba seco, pero no tardaba en pasar la humedad, resultando inútil su servicio: es decir, negativo, porque al no haber respiración con la humedad dentro se hace más molesta y dañina. No me puse nunca los pellejos.

De todas formas lo seguro es que en cuanto salías de casa se calaban los pies y hasta el regreso por la noche no se secaban. Dicen que el cuerpo es un animal de costumbres; y debe ser así, pues semejantes mojaduras, muchos días seguidos, eran asimiladas completamente por el soma, que pocas veces acusaba efectos fisiológicos.

Algunas dueñas eran tan apañadas que preparaban a sus pastores unos peales de paño muy fino y tupido bien ajustados al pie. Se ponían encima de los escarpines y daban muy buen resultado; al ser menos porosos que el punto de lana, resistían mejor el paso del frío y humedad y el resguardo se acentuaba.

Mejor amparo tenían las piernas, cubiertas hasta la rodilla por los zahones y de allí al tobillo cubiertas con las polainas de cuero o piel fina para que se ajuste bien a la pantorrilla y sujetas con una serie de hebillas, más o menos espesas, con arreglo a la longitud de la pieza y gusto del usuario. En cuanto a su talla las había muy diversas: la mayoría llegaban hasta debajo de la corva; otras tenían un escote para este lugar en la parte trasera, mientras que por delante salía una oreja para proteger la rodilla. Había quien las llevaba cubriendo hasta medio muslo, que no molestaban para andar por la suavidad de la piel. Se conservaban bien engrasadas con manteca de cerdo. Había quien les daba una ligera capa de grasa casi todas las noches. Para mejor acondicionamiento se enrollaban a lo largo, con la flor hacia dentro, quedando como si de fina tela se tratara.

Claro que se cogían buenos catarros y resfriados que no entorpecían la cita diaria con los animales. Solo cuando era muy fuerte se guardaba cama el tiempo indispensable. Se tomaba una taza de leche bien caliente al acostarse y a la mañana a soportar el gélido amanecer a campo abierto. También se tomaba un buen tarro de vino caliente con manteca y miel que proporcionaba un calorillo interior que, de veras, hacía mucho bien; puedo asegurarlo.

VII.- Entretenimientos y diversiones

En mis tiempos todos los pastores pernoctábamos en casa, haciendo el viaje de ida y vuelta a la majada donde estaba el ganado por mañana y noche. Muy pocos montaban en la alta primavera un redil sobre la finca que querían abonar. Lo cerraban con barda de ramas de sabinas, sabinazo y enebro, sujetas con estacas para evitar que los animales rompieran el encierro. El pastor dormía al pie del mismo para impedir cualquier desmán.

Se precisaba cambiar el redil cada tres o cuatro días al humedecerse el suelo, originando mucho trabajo, por lo que no se prodigaban mucho a pesar de ser la mejor manera de abonar la tierra con miras a la próxima siembra. No muchos años atrás y debido a la lejanía de las parideras, acostumbraban los pastores pasar la noche en las mismas. Las hemos conocido que tenían su choza al lado para este menester; otras tenían en su interior el local debi-

damente preparado.

Los familiares les llevaban el suministro para su mantenimiento; preparaban sus guisos en recipientes de hierro –como la sartén–, que les llamaban calderos por tener asa en vez de mango. Como el tiempo a disponer no era mucho para preparar sus guisos, las legumbres en general quedaban descartadas y el menú era a base de patatas, arroz y pasta de fideos que se cocinan en poco rato. De aquí derivaría la copla popular traspasada de unos a otros dando fe de estos datos:

*“Los pastores no son hombres,
que son unos animales,
que comen en los calderos
y duermen en los corrales,
y por cabecera ponen
los cuernos de los primales.*

Toda moneda tiene dos caras, por eso hay otra en contraposición:

*Los pastores no son hombres,
que son ángeles del cielo,
que en el parto de María
ellos fueron los primeros.*

No obstante conocí dos personas que pastoreaban sus ganados tan lejos del pueblo que impedía hacer el viaje diariamente. El tío Constantino Berlanga, viudo y solo, cerraba sus cabras en *la Fuente de la Parra*, a orillas del Tajo, junto al límite de Peñalén. Muy cerca de allí, en *las Herrerías*, tenía unas labores el tío “Agapitillo”, con su paridera, donde pastaban sus ovejas cuidadas por una hija suya –moza llamada Emilia– que rayaba los cuarenta, sin aparecer por el pueblo en todo el año. Los avíos se los llevaban sus hermanos y familiares. Al empezar la Guerra Civil, quedando el Tajo como línea divisoria de las dos zonas contendientes, se replegaron al pueblo y ya no volvieron por aquellos lares. Las diversiones y entretenimientos de estos aislados, nulas habían de ser; el resto de los pastores nunca se acercaban por allí debido a la distancia que los separaba.

Los demás sí que teníamos nuestra comunicación. Como la cantidad de ganado era grande y los rebaños pequeños, abundaban las unidades y, fuera del invierno, que pastando entre los sembrados la ocupación era absoluta, en saliendo de estos lugares las reses andaban a sus anchas y muy recogidas, dando tiempo a los pastores para reunirse, charlar y referirnos noticias y cuentos o leyendas que, aunque fueran conocidos recreaban nuestras mentes.

En tiempo claro y sereno cuando ya al atardecer los rebaños se iban acercando al dormitorio, estaba el pastor más cerca de sus animales y muchos teníamos nuestra flauta hecha por nosotros mismos de una caña y se les oía tocar de la mejor manera que cada uno podía –todos muy mal–; el que mejor la tocaba era Valeriano, el de la tía Martina. Pero lo que empleábamos todos era la garganta, de la que ninguno carecía, cantando nuestras coplas: unos con buena voz y entonación; otros desastrosamente. Pero nos divertíamos de esta forma; y el que nos oía también.

Al llegar la noche, ya en el pueblo, después de cenar pasábamos la trashedada en alguno de los pequeños establecimientos existentes jugando a las cartas; lo más común, el guiñote, juego netamente aragonés que pasa a Castilla hasta las orillas del Tajo. También a la brisca, tute u otros. Otra opción pasaba por ir a casa de los amigos a tocar la guitarra y el laúd; casi todos los jóvenes los tocábamos, sin solfa y con rudeza, pero con una voluntad hasta allá.

Pocos llevábamos algún libro o novela en el morral, que nos prestábamos unos a otros; y los aficionados creo que nos leímos todos los ejemplares que había en el pueblo. Personalmente si que me gustaba hacer algo en este sentido y, en mis años de pastor, pasaba tiempo con mi aritmética de Dalmau Carles que tenía en sus ejercicios prácticos gran cantidad de problemas para resolver y me los hice todos poco a poco; si alguno se resistía lo apartaba para volver en otra ocasión. No se escapaba ni uno.

Y así pasaban los días; y los años.

VIII.- Las comidas

Madrugar mucho para salir de casa a punto de día. Pero había de ser preparado para aguantar el desgaste físico que, aunque el trabajo no era muy duro, sí de muchas horas, a veces sin tiempo de reposo, en especial cuando se pastaba entre sembrados, dominando las ovejas a base de voces y pedradas para evitar su entrada en las fincas ocupadas, aprovechando los espacios entre una y otra, llenos de hierba. Los animales son obedientes y se manejan bien, pero con autoridad y sacrificio. Algunos pastores llevaban perro solo de acompañamiento, pues no estaban amaestrados para ayudar.

Con el fin de que la familia no se moviera tan temprano, el pastor preparaba su desayuno, que no era flojo a pesar de tomarlo tan de madrugada. Lo más corriente era arreglar las llamadas patatas trashedadas que la madre, o dueña del hogar, dejaba cocidas y bien machacadas antes de acostarse. Se tardaba poco en hacerlas. Encendida la lumbre, echar un poco de aceite en la sartén con un ajo sofrito, volcar las patatas, rehogarlas y, bien calientes, darles la vuelta como si de tortilla se tratara. Los había hábiles volteándolas, presumiendo de ello ante los demás en nuestra conversación en el camino de mañana y noche. Mi primo Luciano, muy gracioso en su retórica, decía tener facultades especiales. Bien calientes las lanzaba con tal fuerza que salían por la chimenea, él las esperaba en la calle con la sartén, entraba a la cocina y al depósito. Nosotros lo creíamos.

Alternaban las famosas gachas de harina de almortas, legumbre que se sembraba para este único fin. Fáciles de hacer con brevedad. Tenía el caso su punto de humor. Se cuenta de un párroco que en la celebración de la santa misa daba lecciones para hacerlas a sus feligresas. Y lo hacía cantando la definición con la música propia del prefacio en latín:

*“Primero se echa el aceite,
ajo, sal y pimentón,
después harina y se baten,
y se ponen en la lumbre,
con el agua de costumbre,
y que hagan bor, bor, bor.”*



Nosotros lo canturreábamos a nuestra manera. De vez en cuando se dejaban cortadas y caladas las migas y, a la mañana, solo faltaba tostarlas.

Para el día se metía en el morral un buen trozo de pan de hogaza, que se hacía en cada casa con un torrendillo, no muy grande, porque había muchos días para un solo cerdo. Alguna naranja u otra fruta si estaba a tiro. A veces, pan solo, que para ayudar a suavizarlo, cuando había tiempo, se tostaba en una fogata. Hasta la noche que nos esperaba la cena caliente. Un puchero de judías y patatas con su trocito de carne, o algún otro potaje.

No dejo pasar que Jueves y Viernes Santo, días de ayuno y abstinencia, se acostumbraba llevarles la garbanzada a los pastores que no estuvieran muy lejos del pueblo para compensar el sacrificio de pasar el día con una sola comida.

IX.- El ganado

Forman la ganadería o cabaña, en general, el conjunto de animales domésticos de la localidad, o cualquier otra entidad, familiar o particular, que se dedican para el trabajo o producción de carne, leche y otros alimentos. Así se llama ganado lanar, cabrío, etc... Como pastor de ovejas, voy a centrarme en esta rama, para detallar someramente sus particularidades.

En toda cabaña el ganado menor lo componen las crías y animales jóvenes, y el ganado mayor las reses ya granadas o adultas. La edad se sabe por la dentadura que van cambiando cada año. Se llama hacer la muda. Las ovejas, al igual que las cabras y vacas, tienen ocho dientes en la mandíbula inferior; en la de arriba ninguno. Carecen de colmillos pero, en compensación, son titulares de fuertes y potentes molares en ambas quijadas.

Se llama cordero o cordera desde que nace hasta el otoño que toma el nombre de borrego o borrega, conservando sus dientes de leche. Cada año cambia dos piezas. Cuando lo hace con los centrales se llama "primal"; "andosco" al mudar otros dos y "trasdeandosco" con otro par. Al terminar el cupo, a los cuatro años, se dice que la res ha cerrado.

Los vacíos los forman las reses que están sueltas. Por supuesto los machos, las borregas que todavía no han sido madres y las ovejas que, por haber abortado, u otras causas, no tienen cría y no necesitan cuidados especiales. Los machos que fueron castrados de borregos, para ir regranando su exquisita carne, toman el nombre de carneros. Los que se conservan en vena, o enteros para sementales, se llaman moruecos –murecos en la jerga de la tierra-. Cuando ya son mayores se les castra y toman la denominación de castrones. Estos se cebaban hasta la matanza del cerdo para ser sacrificados y mezclar su carne con la del cochino y preparar los embutidos. O secarla para cecina, que también daba su rendimiento.

La cría de la cabra se llama cabrito y al año cegajo. Después primal y demás como los lanares. Muy buena cecina la de cabra, pero superlativa la del macho castrado, con la peculiaridad de que, aunque pase mucho tiempo, la cecina del caprino no se enrancia como ocurre con la del ganado de lana.

Por el color se denominan blancas y negras. Negras había muy pocas y, en algunos rebaños, ninguna. A las de color tostado, más o menos oscuro, se les dice zorratas, por



ser parecido al de las raposas. Si presentaba manchas negras, burraca o urraca, por semejanza a dicho córvido. Si tenía la cabeza negra, careta o capita. Si rodales negros en los ojos, ojinegra, y si además se extendían al morro y orejas, tomaba el apelativo de robisca.

Por el modo de andar. Si se rozaba los corvejones se le decía patarra o paturra, y si los abría demasiado, garrihueca o patizamba.

Pocas eran las que tenían memellas o mamellas, muy corriente en las cabras. Cuando alguna las poseía, en el acto del esquilado se le advertía al esquilador, para que al llegar al cuello tuviera cuidado para no cortarlas con las tijeras. Una pequeña cantidad tenía cuernos que no eran muy grandes; naturalmente se les llamaba cornudas. Si los tenía pegados a la cabeza, curra. Si crecían hacia afuera, corniancha y si hacia arriba cervuna o cornialta.

Los cuernos de los machos sí que son hermosos de verdad, debiendo el pastor cortarlos cuando crecían tanto que molestaban a las reses de al lado, ocupando demasiado sitio dentro y fuera del establo.

Muy raras con las orejas pequeñas o casi nulas; en este caso se motejaban muestas.

Casi todos estos adjetivos son de la jerga pastoril de esta zona; y, como tales, de esos tesoros que, sin remedio, se han de perder. Y no desperdicio este trabalenguas que recitábamos en nuestros ratos de charla, a ver si alguno tropezaba:

*“Tengo una oveja cega, medega, lanuda, papuda, cornuda, morena,
que cría los corderos cegos, medegos, lanudos, papudos, cornudos, morenos.
Si la oveja no fuera cega, medega, lanuda, papuda, cornuda, morena,
no criaría los corderos cegos, medegos, lanudos, papudos, cornudos, morenos.”*

Las ovejas

Cada pastor conocía sus ovejas y cuando alguna faltaba enseguida sabía cual era. Muchas tenían su nombre propio, pero aunque no lo tuviera, el pastor identificaba la res de inmediato. Fisonómicamente parecen todas igual, pero siempre hay rasgos que las diferencian. Más difícil es cuando nacen. Sin embargo algún detalle se retiene en la memoria y con la práctica diaria, como los rebaños no son grandes, llega a ser fácil.

Yo era algo curioso y llegué a ir anotando los corderos según nacían, llevando una especie de registro, sabiendo cuantos machos, y hembras había en cada momento. Algunos morían al nacer, o a los pocos días; entonces, si se encontraba alguno suelto, aunque fuera de otro dueño, se le adjudicaba a la madre vacía. Caso contrario se endoblaba al cordero más necesitado o sea ponerle otro sin quitarlo a su madre para que la cría se amamantara de ambas, lo que proporcionaba un desarrollo más ligero.

Claro que de momento era rechazado pues, cada oveja, quiere a su hijo y desprecia los demás, pero habitualmente se encariñaban con él. Dejarla una noche o dos a solas con él en el brosqul bastaba. Si se hacía dura se ataba con una cuerda sobre la pared, de forma que no pudiera tumbarse y permitir así al cordero hambriento hacer su faena, que al aliviar la leche de la ubre cargada, facilitaba el cariño.

En casos difíciles y, como último recurso, se procedía a “echarle el gato”. Consistía

en coger un gato, de los que cazan ratones, y acercárselo a la cara, con lo que atemorizada la oveja, se rendía. Pocas había tan fuertes que se dejaran por imposible, quedando horra y libre de carga.

Anotemos que el broskuil es un pequeño local preparado con tablas en un rincón de la paridera, u otro lugar, donde solo cabe una res con la cría, para dejarla aislada de las demás.

Los moruecos

Es que hay la mar de curiosidades. Para la procreación los ganaderos tenían varios moruecos escogidos entre los corderos de más gusto. Muy sociables estos machos, se hacían grandes amigos especialmente por parejas, que siempre iban juntos, caminando apareados, como si fueran de conversación. De pronto, cuando les parecía, se desafiaban y liaban a trompazos de una manera espectacular. Sus riñas eran tremendas y siempre con el mismo ritual. Sin árbitro para dirigirlos, pero con reglas especiales que cumplían con toda puntualidad.

Poníanse de frente, mirándose cara a cara, como si fuera con ojos de odio profundo. No había tal, sino su manera de entretenerse como si se tratara de una partida de mus. Bien encarados y como si el juez de campo les diera la señal, empezaban ambos a recular andando hacia atrás. Siempre lo hacían en campo llano y despejado, a imitación de los torneos de caballeros medievales. Tomada la distancia oportuna, a veces más de cien metros, se paraban los dos a la vez para emprender veloz carrera, y con toda la fuerza de su velocidad, pegaban sus cabezas entre sí, dando un golpe atroz, que por la reacción se cruzaban uno sobre otro cayendo ambos al suelo. Se levantaban, bien afincados sobre sus cuatro patas, volvían a mirarse con los ojos saltones y el mismo sistema. Retroceso, carrera y golpe. Así montón de veces pegando cuernos contra cuernos.

A fuerza de golpes la piel se rompía por la cepa de las astas y empezaban a sangrar. No por eso dejaban la faena. Llegaban a lograr respetables heridas con sus buenas chorreras de sangre. En ocasiones no llegaba a tanto. Puestos de acuerdo, se amigaban, con sangre o sin ella, y de nuevo a marchar juntos con su cuadrilla. Estos duelos, no es que fueran en tiempo de celo. Claro que más frecuentes en verano, pero también los tenían el resto del año. Llegaba su euforia a tal punto que se quedaban rezagados del resto de la manada, sin que al pastor hicieran caso alguno, por lo enfrascados que estaban en su asunto.

El amigo Rufino, el “Cento”, al oír los golpes del combate, decía: “*Ya están sacando cepas los leñadores*”.

Las enfermedades

El pastor había de estar preparado para solucionar las enfermedades y accidentes que se presentaban en el ganado. Los jóvenes carecíamos de las debidas aptitudes, pero teníamos unos buenos maestros y consejeros, siempre a mano, para cuanto fuera preciso. No eran muchas las enfermedades, pero había que actuar de inmediato al presentarse. Los corderos son los que con más frecuencia se ponían malos. Al empezar a comer andaban con diarreas que se llamaba “esbureo”. Duraba más o menos y se curaba cuando el

cuerpo se les arreglaba. Les dábamos pan tostado que decían les apretaba algo. Pero el remedio más común era atar un cordón de lana negra bien anudado en el tronco del rabo del cordero. Cosas que parecen tonterías y supersticiones, pero el esburreo se curaba. Posiblemente ocurriría lo mismo sin ponerles el cordón, pero lo hacíamos. Y daba resultado.

En otros ocurría lo contrario. Se les atascaba y no rompía la evacuación. El animal lo pasaba mal con grandes retortijones. Se les sobaba fuertemente la tripa con la mano para ayudar a su desahogo, que no siempre se conseguía. Otro remedio introducirles una cerilla con la cabeza para adentro, o bien colocarles un trocito de jabón normal, a modo de supositorio, que animaba el vaciamiento.

El cordero se ahitaba por haber comido demasiado u otra circunstancia que le hacía pesada la digestión. Procedíamos a sobarle la tripa y darle movimiento para aliviar el proceso.

El llamado mal de la vedija. No me ocurrió nunca con mis corderos. Parece que se formaba en el estómago del animal una bola de lana, que iría chupando al mamar, tomando alguno de los mechones situados al lado de la teta de la madre. Si no salía del estómago el bichejo no podía digerir y empezaba a perder vitalidad y carne hasta finalizar si no se le mataba. Creo que si deforma natural no se arreglaba, no tenía solución.

En los borregos lo más grave era la modorrera o modorra. Una especie de locura que hacía dar vueltas y vueltas al animal. Decían que los sesos se les volvían agua. Quizá lo vieran al abrir la cabeza después de muerto. Era incurable y no había otro remedio que el sacrificio de la res. La carne se aprovechaba sin reservas. Otros se embasquillaban. La basquilla parece que es la demasiada abundancia de sangre. Le hacía al enfermo andar de lado y tambaleante. El pastor procedía a la sangría, que se hacía a toda res que se veía en baja forma. Se operaba haciendo un pequeño corte en la oreja, dándole unos golpecitos hasta que caían gotas de sangre. También se hacía un pequeño corte sobre una vena en la trampa de la nariz, debajo del ojo. Era el mejor medio, pues enseguida salía sangre y después ella sola se restañaba.

Con relativa frecuencia se detectaba una nube o granizo en el ojo del animal. La cura fácil. Poner un poco de sal en el ojo malo y a correr. También hacer un pequeño corte en la punta de la oreja y, cuando salían unas gotas de sangre, echarlas en el interior del ojo. Pero lo mejor, tomar un alfiler imperdible, pinchar la tela o membrana del ojo y cortarla con la navaja, que producía inmediata hemorragia interna. No sé por qué motivo el trozo de membrana cortado se le metía al animal en la boca, que lo tragaba con avidez, por estar un tanto salado.

Gran abundancia de la llamada moscarda o mosca de la carne, especialmente en primavera y verano. Este animal deposita sus crías en las heridas y partes húmedas de los animales, donde crecen a gran velocidad. Lugar de su preferencia es la yerga de los murecos, cuyo pitón siempre está húmedo. El macho se rascaba para aliviar su desazón. Al ser observado por el pastor, le ponía unas gotas de zotal, que mataba de inmediato los gusanos y el olor no permitía que la mosca se acercara de nuevo. También se hacía la cura con aceite de enebro, proporcionando idénticos resultados. Si se tardaba en detectar el depósito el animal sufría de verdad. El pastor no se veía libre de la mala

intención de este insecto; alguna vez decían que le había “cagado la mosca” originando una terrible angustia rino-gutural, salían de su nariz y boca unas fuentes de moco y baba con acompañamiento de lágrimas a chorro. Nunca me ocurrió, pero los he visto pasar en esta situación muy mal rato. No duraba mucho tiempo, pero era un sufrimiento con mayúsculas.

En la primavera, cuando la hierba es abundante y los rocíos o aguarradas son grandes, es peligroso que coman el pasto mojado y no sé que clase de enfermedad cogían que algunas reses morían reventadas. El remedio soltarlas tarde, cuando el sol ya había levantado y hecho evaporar el agua. Con todo, siempre quedaba algún corro donde tardaba más secarse la humedad.

La roña origina unos granos que salen a la oveja en la piel y le dan un terrible picor. Como la sarna. Para curarla separábamos bien la lana dejando limpia una canaleta con la pupa al descubierto, y con el dedo mojado en aceite de enebro o zotal, frotábamos bien sobre la piel que, a veces, era una verdadera torta por la acumulación de unidades.

También cuentan los accidentes. Terreno sequino y árido, muy criador de víboras. No se ven mucho estos bichos por estar siempre entre las matas y al pie de los tomillos y matojos. Las ovejas, al buscar la hierba, es natural que toparan con ellas y que los reptiles les mordieran. Si la mordedura era en la lana, el diente no llegaba a la piel, pero si el ataque era en la papada, se notaba el efecto con una tremenda hinchazón que el pastor pinchaba con un punzón rara su vaciamiento. Lo mejor, tomar un palo, a ser posible de sabina o enebro, hacerle una bien afilada punta con la navaja y dar buenos golpes en la zona. Rota la piel, el veneno salía y el peligro pasaba.

Habiendo que dominarlas a base de voces y pedradas, fácilmente se encojaba alguna res. No siempre hacía falta golpe. Ocurría que al meter la pata entre piedras o ramas, era fácil quebrarse el hueso. O por una mala caída. El hueso es muy delicado y tomando una mala postura, con el más leve movimiento se rompe. Si la rotura era por encima del corvejón, tenía mal arreglo y lo más fácil el sacrificio. Si no era grave, se ponía un parche o emplasto de un boto de vino viejo, guardado para estos fines. Cortado a la medida, y calentado ligeramente para ablandar la pez, se agarraba bien sobre la piel esquilada al efecto. En la canilla tenía mejor apaño. Se colocaba una bizma sobre el hueso roto, bien ajustado para que no quedara torcido, y anudaba con facilidad. La bizma se cortaba también de un boto viejo. Calentada para su colocación, al enfriar quedaba dura y fuerte.

Otros las entablillaban con savias o astillas de sabina. Cada uno tenía su código particular. Estos remedios rudos y tradicionales eran de gran eficacia y evitaban llamar al veterinario, que había de desplazarse de otro pueblo, pues entonces eran muy escasos. La mayoría de ellos simples aficionados sin titulación.

Los abrevaderos

Muchas fuentes en todo el término de Zaorejas. En aquellos tiempos llovía y nevaba en abundancia, de tal forma que andando por los yermos, ibas chapoteando el agua con los pies. No digamos por las labores que se hacía imposible caminar a causa del barro que se agarraba al calzado. Ahora la atmósfera está cerrada y se pasan meses y meses

sin llover. Cuando lo hace como si con cuentagotas lo hiciera. Al estar la tierra tan saturada de agua eran infinitos los manantiales en todo el campo. Con abundancia de agua muy pocos. La mayoría eran chorretes con una pequeña pila o balsa hecha sobre la misma tierra, para poder beber el personal que por allí se acercaba. Todas las aguas potables y frescas. Corrían unos metros y nada más. Algunas ni salir de la presa que se les había hecho y que era renovada por los que llegaban y la veían desgastada. Con la misma mano se le hacía. O con alguna piedra que allí mismo se cogía. Al llegar el verano muchas de ellas se secaban hasta que la tierra volvía a tomar sangre.

Todo manantial que daba de sí estaba debidamente arreglado para que el ganado tomara agua en ellos, poniendo una serie de canales o gamellones de cemento y largos troncos de pino vaciados para el caso, colocados en hilera, pasando el agua de uno a otro hasta el último, corriendo después la sobrante por una reguera hecha sobre la tierra hasta su agotamiento, si no llegaba a engrosar algún arroyo.

Como principales abrevaderos citaremos en primer lugar el de *Fuentelengua*, al lado de la carretera de Villanueva de Alcorón, muy generosa y en el centro de un acogedor y verde prado que sirve de recreo al ganado. Por su situación en terreno llano suministra a muchas parideras que allí acuden. Con frecuencia había de esperar un pastor la salida de otro para aprovechar sus servicios. La de *Ciñonegro*, también con buena cantidad de agua y bien situada en el pago contrario a la anterior. La *Fuente de la Zarza* no era tan frecuentada por estar en terreno agreste y muy lleno de maleza, situada en un pequeño rellano o poyato que parece hecho adrede por la naturaleza. Piedra por arriba, piedra por abajo, y toda una cuesta llena de bojés y otras matas. En el centro como si hubiera sido hecho a golpe de pico y pala, un reducido prado limpio de matorral y cubierto de fresco césped, donde nace el agua aprovechada en sus gamellones. El ganado pasaba poco por allí y las más de las veces solo para abrevar, cruzando el poyato del *barranco de los Colmenares* al de *Nogorueta*. A veces saliendo por el mismo lado de la entrada. Claro que también se aprovechaban los arroyos abundantes en un terreno tan accidentado. Unos se secaban en verano, pero otros con más o menos líquido corrían todo el año.

Las cabras como estaban todo el tiempo en *la Dehesa*, a orillas del Tajo, bebían de sus transparentes aguas. Las ovejas solo en invierno pastaban por allí.

En el monte y terreno llano los mayores favorecedores eran, algunos pozos provistos de sus gamellones colocados en radio alrededor del brocal, desde donde el pastor los había de llenar sacando el agua con un pozal. El mejor servidor y más caritativo era el de *Pozuelo*, situado en el camino de Peñalén, que limita los dos pagos de las tierras de labor, por lo que se utilizaba en todo tiempo. Muy curioso este pozo. Tendrá poco más de dos metros de hondura, pero se saca agua para satisfacer a quinientas ovejas y no manifiesta merma ninguna. A pesar de esto, solo en invierno muy cargado, se desborda para reforzar un regato que sigue por la *acequia del Prado de las Raíces*, hacia el arroyo de Fuentelengua, que llevará sus aguas, después de largo y pintoresco recorrido al padre Tajo encima del *molino de la Pedregosa* en término de Huertapelayo.

Decían los viejos que es obra de los árabes y puede que sea así, pues cerca están las ruinas de algún poblado donde se dejan conocer bien las paredes de las viviendas, y que se le llama *las Corralizas de Pozuelo*. En Zaorejas hay varios lugares llamados *Corralizas*:

las ya citadas, *las Corralizas de las Lomillas*, de *los Villares*, de *los Casalicios*, y de otros.

Volvamos a *Pozuelo*. Si se observa bien, estando el agua en reposo, se ven algunos extremos de encañados o calzaizos, que se junta allí procedentes de saneamiento de las tierras de labor que hay a su alrededor. Y también contaban los mayores que, para aumentar la capacidad en tiempos pasados, dieron mayor profundidad al pozo, pero entonces el agua se perdía por abajo y hubieron de cegararlo hasta su nivel anterior, logrando así su recuperación. Y así sigue.

Hay otros pozos en el monte como el del *Hoyanco*, el de *la Gitana*, o el de *Armallo-nes*, pero no tienen tan tremenda potencia. Por el verano, estos últimos, llegan a secarse. Muy peculiar es el *Pozo de Valdepeñas* –situado en medio del monte pinar, no lejos del límite de Villanueva de Alcorón–, se trata de una enorme fosa hecha sobre roca viva que se tiene como un aljibe –aunque algo debe manar– donde abrevaban muchos rebaños y que, a pesar de verse mermado, nunca se secó.

Las majadas

Muchas parideras distribuidas en todo el término. Como hay tanto monte y matorral, la mayoría están en los límites de los mismos. Pocas son las ubicadas en medio de las tierras de labor. Algunos grupos en el interior del monte. Unas aisladas por completo. Las más, en pequeñas reuniones muy cercanas entre sí, incluso adosadas con su medianil entre ellas. Hoy la mayoría convertidas en piedras desperdigadas por el suelo; otras ni se conoce donde estuvieron. Todos los ganaderos tenían varias; los había con más de media docena de unidades.

Construidas con paredes de piedra y cubierta de teja –de diferente aforo– y no muy grandes, si bien las había con capacidad para más de cuatrocientas cabezas. Muchas con su corral descubierto en la parte delantera, permitían estar más anchurosas y cómodas las reses, siempre que el tiempo lo permitía.

En el terreno accidentado, a la parte norte, existen numerosas rocas, algunas de magnitudes considerables, con grandes cuevas o covachas que, con una buena pared, se cubrían y acondicionaban para cobijo de los ganados. Se ocupaban especialmente en invierno por estar en terreno abrigado, propio para esta estación. No eran muy grandes, pero lo suficiente para acoger a los hatajos que, en estas fechas, se ven aminorados por la ausencia de los yacios. Genéricamente se denominaban covachas; algunos por sus características especiales tenían fe de bautismo un tanto caprichoso, como *el covacho Gulindrín* o *la covacha de Juan Bueno* y otros lo recibían por el lugar de su ubicación: *la cueva del Pajarillo*, *la covacha de las Hoyas* y otros más.

Grande, con sus rasgos de arte geológico, es *el covacho de la Carne*, en *la Peña de la Cueva*, propiedad municipal, para uso del carnicero de turno, por estar en el límite de uno y otro coto, para él reservado, alternando con *el Pago de los Trigos*.

Los riscos, como digo, son incontables. La más alta es *Peña Rubia*, con una gruta llamada *el Cavillo*, donde los pastores entrábamos alumbrados con teas, hasta que internados un trozo, nos resbalábamos en el barro y volvíamos atrás. Creo que han ido por allí algunos espeleólogos, pero ignoro el resultado.

La más generosa en cobijos es *la Peña de la Cueva* –aparte del citado *covacho de la*

Carne, con capacidad para más de quinientas cabezas-, tiene otros ocho de propiedad particular, todos bien protegidos, que en invierno se ocupaban con ovejas y cabras.

Haciendo memoria sobre su ubicación, puedo calcular que pasarían de doscientas las parideras en servicio sor los años cuarenta; además de cuarenta covachos arreglados y aprovechados en las rocas. No tengo con quien comentar estos datos, pues son muchos los años pasados sin contacto con personas de mis tiempos. Con sus rotas paredes, covachos ya abandonados, delataban haber sido ocupados hasta no muchos años antes. También había restos de corrales acusando la antigua existencia de parideras desmanteladas en su día.

Las señales

Como había gran cantidad de hatajos y todos tenían los pastos en común, era preciso marcar las reses que, con frecuencia, pasaban de un rebaño a otro. Lo corriente, es que el animal se sintiera extraño y volviera a su ambiente. No siempre lo hacía. Por lo general no había problemas; del ciento al viento había algún aprovechado, pero muy raro.

Las ovejas se marcaban inmediatamente después del esquilo. Volvía a hacerse en primavera cuando crecida la lana se borraba la señal. Para ello se preparaba un caldero con pez negra acondicionada para calentarla en su justo punto. Lo suficientemente diluida y no tan caliente que pueda quemar la piel del animal, estando tan rasa. En el caldo se mojaba la “almera”, que es un aparato de hierro forjado con el trazo o dibujo que cada ganadero tenía en exclusiva. Por eso a este ritual se llama almerar el ganado. Mojada la almera en el recipiente se aplicaba sobre la piel de la oveja, generalmente en el lado derecho del costillar, donde quedaba adherida la pez con el dibujo indicado.

También se marcaba el ganado, tanto lanar como cabrío, en las orejas, teniendo cada propietario sus señales propias. Hay cantidad de detalles para ambas orejas, que como las huellas dactilares, son irrepetibles.

Pasamos a describir la nominación de estas señales:

HORQUILLA.- Cortar un trozo en la punta en forma de V.

DESPUNTADA.- Cortar en el mismo sitio pero en recto.

AGUJERO.- Hacer un agujero en medio del pabellón.

ENDÍA.- Hacer un corte longitudinal en la punta de la oreja, sin sacar tajada.

De éstas solo puede hacerse una en cada oreja. Las siguientes pueden ser para adelante o para atrás, por lo que se doblan:

MUESCA.- Cortar un trozo en forma de semicírculo

DERRAMILLO.- Cortar un trozo en ángulo recto.

AGUZADA.- Cortar lo, mismo pero al bias.

ORZÁ.- Corte simple en el centro, un poco inclinado hacia afuera.

Se practicaba en la primavera, como referencia la Cruz de mayo –el día 3–. No hacía falta hacerlo de una vez; en cualquier momento el pastor cogía la res y, con su navaja, le hacía los adornos.

Otra manera de afirmar la propiedad, es herrar al animal. El hierro tenía la misma figura que la “almera”, de cuatro o cinco centímetros que hacia el herrero, apropiado para mar-

car a fuego. Se pone en las cabras en el cuerno. A las ovejas, por lo general mochas, en la trompa de la nariz, allí donde no hay lana. Con esta misma marca muchos tenían la curiosidad de grabar los instrumentos y aperos propios para las labores agrícolas.

Los piensos

En el invierno –los días cortos, los pastos escasos, el oraje malo, nevadas frecuentes más o menos gruesas– no contamos la lluvia porque aunque lloviera, si no era muy fuerte, las ovejas salían a pastar en el monte bien resguardadas por el matorral. Precisamente con el tiempo suave es cuando el alimento en terreno agrio se reblandece y lo toma mejor el ganado. Por esto y porque es la época de la cría, nacida generalmente en noviembre, obligaba a ayudar con piensos a las ovejas crionas y a los corderos en los albores de su andadura.

Los vacíos, cuando sus hatajos se componían de solo ellos, no necesitaban nada, pues libres de cargas para andar a sus anchas por donde mejor le parecía al pastor, que si nevaba buscaba sitios abrigos, se buscaban bien la vida para mantener su cuerpo gentil.

En el verano se preparaba la intendencia almacenando paja, grano y forrajes, para afrontar las necesidades. La recolección de yeros, era de lo más importante. Es una legumbre que aporta grano de lo más nutritivo, y paja la más apreciada por el tremendo alimento que ofrece, y que los animales la toman como el mejor manjar.

La paja de avena, muy suave, se guardaba aparte de la de otros cereales, más propia para alimento de las mulas y vacas, y cama para los establos. La avena es muy rica en berza con su ancha hoja. Por eso antes de empezar la granazón, en los corros que estaba más lozana, se arrancaba alguna cantidad, que seca y aplicada, prestaba un gran servicio, especialmente para los corderos al empezar a comer.

En la primavera se procuraba coger una buena cantidad de gamones, que también se guardaban después de secos. Es el gamón una planta liliácea de hoja ancha y muy nutritiva que abunda en el monte. Excelente para el engorde de cerdos, cocidos y amasados con harina de cereal, que decían daba un sabor especial a los jamones y magras de los marranos. Pero también para las ovejas y cabras hacían buen arreglo.

Se sembraba alfalfa y pipirigallo, muy remediables. Las vainas y cáscaras de judía, que se sembraban en cantidad, se retenían para estos apuros. En fin, tocando a yerbas secas, todo era de recibo.

En las parideras se colocaban canales apropiadas para depositar la paja, grano y forraje, de donde lo tomaban las ovejas. La cantidad se les administraba con arreglo a la necesidad que se consideraba precisa para el tiempo que hacía y el estado del ganado. A los corderos hay que darles lo procedente a su edad y situación. Nace envuelto en una bolsa de líquido viscoso que se le llama limarzo o limazo. Si el pastor puede entretenerse en auxiliar a la madre en el parto, lo hace ayudando a salir al recental, presionando suavemente con los dedos sobre la parte posterior de la cabeza y, recogéndolo, se le escurrían cuidadosamente los limarzos, dejando a la oveja que, con todo cariño, lame al recién nacido hasta dejarlo completamente seco. Si la madre está sola hace ella toda la faena.

Inmediatamente el cordero se pone de pie. En principio se tambalea, pero pronto

gana estabilidad y su instinto le induce a buscar inmediatamente la teta de la madre para chupar el líquido vital que le sirve de primer alimento. Sale alguno un tanto torpe y hay que ayudarle. Son raros, pero se da el caso de tener que abrirle la boca y echarle en la misma un chorro de leche para que tome el gusto y le dé fuerzas. De momento tienen bastante con la leche de la madre, pero pronto han de nutrirse con alimentos propios a su edad, además de seguir mamando hasta los cuatro o cinco meses que se destetaban. Para el destete, se empegaban las ovejas, poniendo unas tiras de lana pegadas con resma en los pezones de las ubres, que impedía a los corderos hacer presión para sacar la leche.

Al principio se les ponían unas berzas forrajeras que, para este fin, se tenían sembradas en los huertos, y se arrancaban al tiempo de ir a usarlas para ofrecérselas frescas y tiernas. Se colgaban suspendidas de una cuerda de esparto, para que las comieran en el aire y evitar que, estando en el suelo, se mancharan de polvo y basura. Igualmente se colgaban manojos de avena en rama retenidos para este objeto. Pronto se les daría remolacha picada en cuadraditos pequeños facilitando su toma y masticación, poniéndolos en canales especiales de madera, donde también se les echaba el grano de trigo o yeros, que se tenían en remojo la noche anterior para que los comieran fácilmente. Más tarde los tomarían al natural, alternando con avena y centeno. Donde había, también se les colgaban ramas de algunos charros que tenían las hojas muy finas y las comían con mucho gusto.

El corderero pasaba así el día entretenido, y como digo en otro capítulo, si el tiempo lo permitía, los llevaba al agua y a pastar un rato para que comieran yerbas, o matas de trigo en las fincas en que las rafes estuvieran lo suficiente firmes para resistir el tirón de los dientes sin destrozarlas. Igual en los sembrados de alfalfa o pipirigallo, plantas que viven varios años y les va bien el corte del tallo antes de su movición o brote.

Si el tiempo estaba malo y no se podían sacar de la majada, se precisaba llevar agua y echarla en el gamellón apropiado, donde bebían a su satisfacción.

Las ovejas, como el día lo pasaban en el campo, solo al encierro se les preparaba su buena cena de paja y grano o forraje, que les venía muy bien para su salud y producción de leche con que amamantar a sus retoños. Claro que cuando mandaba la nieve o la lluvia era muy fuerte, y no se podían soltar, precisábase apiensarlas dos o tres veces al día. Entonces venía bien todo lo acaparado en el verano.

El esquila o esquileo

A primeros de junio se procedía a esquila las ovejas. Previamente contratada, llegaba una cuadrilla de seis u ocho hombres capacitados para este quehacer. Antes de llegar los esquiladores, reunidos los ganaderos, sorteaban el turno a llevar para, bien organizado, no perder tiempo. Cuando arribaban los operarios ya estaba todo a punto para empezar.

El taller se montaba en el portal de la casa. Las ovejas cerradas en la cuadra bien apretadas para que, sudando se ablandara la lana y facilitar su corte. Para provocar mejor el sudor se asperjaban con agua. Verdaderamente se hacía insoportable el calor cuando se entraba a por las reses para ponerlas a tono.

Día de enorme trabajo. Todas las manos eran pocas. Se movilizaban algunos hombres entre familiares y amigos. Había que sacar la res de la cuadra. Maniatarla de las cuatro patas para que no pudiera moverse. Colocarla ante el maestro, retirándola cuando está lista y otra

vez a la cuadra hasta terminar la tanda. Recoger la lana de cada bicho, haciendo con habilidad una bola con el vellón, anudada fuertemente y apilarla en un rincón.

Cuando el esquilador pellizcaba la piel con la tijera, haciendo una pequeña herida, pedía moreno, y allí estaba el peón para aplicarlo en el rasguño. El moreno es polvo de carbón vegetal molido que corta hemorragia e infección en las heridas de los animales. Se tenía preparado antes de llegar los oficiales, pasando el cuenco de unas casas a otras, porque se usaba muy poco.

Cada individuo tenía su misión y todos habían de mover los remos; de ninguna manera se puede permitir que, al terminar de esquilarse una oveja, no tuviera delante ya otra colocada para seguir su trabajo, del que no levantaba cabeza más que cuando llegaba el porrón con el buen caldo de La Alcarria, La Mancha o Aragón, que de las tres partes se bebía vino en Zaorejas para hidratar el cuerpo duramente castigado por el sudor.

Efectuábase el esquilado con tijeras especialmente diseñadas para este menester; en los años treinta y tantos ya se usaban máquinas que un muchacho daba a su manivela accionando los engranajes que movían el vaivén de las cuchillas –hoy son eléctricas–.

Gran fiesta era el día del esquilado. Las mujeres ponían a tope sus potenciales culinarios, preparando comida fuerte y sabrosa para conseguir la alabanza de sus facultades. Comiendo cada día en una casa, bien podían los esquiladores juzgar al final de la campaña. Aunque no hubiera concurso, a ser la mejor aspiraban todas. Era éste objetivo muy femenino, y muy humano.

Pronto vendrían los laneros a comprar la fibra. Ajustada y envasada muy apretada en grandes sacos la dejaban en depósito en casa del ganadero donde, más tarde, sería recogida.

La capazón

La acción de capar o castrar los borregos que no se dejaban para padres o sementales, acostumbrábase a principios del otoño; eran muchos los pastores que sabían hacerlo. Puesto el animal boca arriba, bien sujeto con las piernas del ejecutor, tomaba éste los atributos de la res, los retorció a derecha e izquierda y, con facilidad, le daba la vuelta a cada uno de los testículos dejándolo, digamos, cabeza abajo. Para que no se pudieran volver a su natural posición, se ataban las bolsas con una cuerda, quedando así hasta que se secaban los órganos y perdían su potencia creadora. Unos días con grandes dificultades para andar y, al poco tiempo, vida normal.

El borrego que, por cualquier circunstancia quedaba a medio capar –o sea, con una sola pelota–, se llamaba ciclón o garlito en la jerga local, siendo capaz de la procreación. Los he conocido buenos sementales. Por haber visto su dueño la buena compostura del bicho, no repitió la operación; que, en este caso, lo hacían por el procedimiento de la saca –extirpando la pieza abriendo la bolsa–.

No aprendí a realizar la capazón, y me hubiera venido muy bien para enseñarla a los pastores de un pueblecito del pre Pirineo aragonés, donde pasé algún tiempo por los años cincuenta. Allí los castraban colocando las bolsas sobre un palo cilíndrico de madera dura para, inmediatamente, golpear con otro tronco sobre las cuerdas hasta su total destrucción. Así quedaban las turmas sin suministro vital y se secaban; el machaqueo era prolongado y el sufrimiento mayúsculo.

Rabotar las corderas

Naturalmente que las corderas nacen con el rabo largo, igual que los machos; claro que unos más largos y otros más cortos. Cuanto más larga la cola, más graciosa la cría; los había que arrastraban y eran los más elegantes, tanto que al escoger los corderos para dejarlos como sementales, se tenía muy en cuenta la longura de este apéndice. A las hembras se les cortaba, decían que para facilitar la cubrición, pero ésta se producía con cola o sin ella; de hecho, había corderas viciosas que antes de ser rabotadas tenían su cría.

Se ejecutaba en la alta primavera –alrededor del día de la Cruz de Mayo–, aunque otros pastores lo dejaban para el otoño, pues los animales les parecían más graciosos con el rabo colgando; ello era verdad y, con su coquetería, lo demostraban.

Para esta operación el pastor tomaba la res entre las piernas, bien sujeta, empujaba el rabo; medía la distancia deseada desde el tronco –lo que ocupa la mano zurda, según el gusto del operante–, se separaba bien la lana para evitar que se enredara y retorciendo la cola se rompía con facilidad. Terminada la rueda, se llevaban a casa los despojos; allí, las mujeres se encargaban de esquilarlas, socarrarlas, y lavarlas bien lavadas para evitar el amargor del fuego. Después preparaban un guiso estupendo, pues se sabe que el rabo de los animales es de lo más sabroso. Era como una fiesta de ritual. A veces, se celebraba en familia con una buena trasnochada.

Los cencerros

Combinando sus sonidos para una buena armonía, los rebaños llevaban varios cencerros; cuanto mejor era la sintonía, de más lejos se oía. Muy buenos servicios prestaban los cencerros; por ellos se sabía donde estaba el ganado. Las reses se recogían alrededor de sus cencerros, cuyo sonido conocían bien –los pastores también–. Cada uno tenía su música particular y por ella se sabía donde andaba el rebaño.

El cencerro se templaba, como una guitarra, dándole golpes en sitio oportuno y con medida precisa. A esta operación se llama golpear y eran pocos los que lo hacían bien. El que mejor lo ejecutaba era Jesús López, apodado el tío “Manfollicos”, quien decía haber aprendido de un pastor de Villanueva de Alcorón que llamaban el “Madrileño”, conocido como el mejor golpeador de la Sierra. Los cencerros se preparaban haciendo dúo y, así, se armonizaban a la perfección. Buenos maestros aquellos hombres para sacar provecho sin más medios que el martillo y un pequeño yunque; que, en el campo, eran suplidos por piedras, al no tener a mano sus herramientas.

La concha del cencerro es de chapa de latón o hierro, enriquecida con alguna mezcla de cobre o bronce. El badajo de diferente material, pero duro también, dicen que los mejores son de madera de boj, corazón de chaparro, o roble.

Los cencerros eran de muchos tamaños, cada uno con su misión específica; el más pequeño –llamado *grillete*–, con no más de tres centímetros, lo llevaba una cabra que, cuando el ganado estaba acostado, al rumiar lo hacía sonar. De este modo el pastor sabe que hay tranquilidad. Sigue en estatura el *changarro* o *changarrillo*, que se aprovecha cuando una oveja está a punto de parir, o se pone de parto durante el careo para estar más vigilada. La *cencerra* –el alma del concierto–, sin ser grande, sus notas apareadas

decantan la marcha de la manada. En verano, cuando los rebaños crecían, entraban en acción los grandes ejemplares: el *picote*, la *esquila*, la *arriera* y el *cañón*. Estos últimos hacían temblar el aire en las noches estivales de atmósfera serena, imponiendo una agradable sensación al que los escuchaba.

Aparte de los citados, por su característica especial, esta el *truco*. Este cencerro, aunque de variado tamaño, formalmente se caracterizaba por ser muy ancho por arriba y estrecho por la boca, lo que le da un sonido abombado. Se solía poner a las ovejas o carneros fuertes que, al andar con la cabeza baja, irían propagando sus sonos haciendo: *tru, tru, tru*, sonido que le da nombre y cuyas ondas acústicas alcanzaban una distancia considerable.

Pocos eran los que ponían una campanilla o cascabel al ganado lanar, quizás en alguna cabra. Estos cacharretes eran reservados para las caballerías. Era común que los labradores los pusieran en los collares, en las antojeras o quitapones de su yunta, la cual, al andar las bestias, formaban la orquesta.

Las alimañas

No eran muchos los depredadores del ganado lanar y cabrío en el espacio de nuestra narración. Nos decía el tío Evaristo, el “Manchado”, decano de los pastores –fallecido sobre 1938, con sus casi ochenta quintales a las espaldas y hasta última hora al frente de sus ovejas–, haber conocido de muchacho los últimos lobos por los montes de Zaorejas. Hasta nos contaba haber oído a su padre el caso de un pastor que, apoderándose de una camada de siete cachorros, se presentó con ellos ante el alcalde para cobrar lo establecido por la Ley por la captura o muerte de animales dañinos. Al negarse el regidor a pagarle sus derechos, el interesado se retiró exhibiendo orgulloso su trofeo y diciendo enfadado que se acordaría de su negativa. Así, después de haberles cortado la cola, volvió a la guarida y dejó en ella a los siete lobeznos apresados. Pasado el tiempo, los siete lobos rabotes, se hicieron famosos por sus fechorías, al igual que los siete Niños de Ecija de la Andalucía del siglo XIX.

Alguna vez se oía que el águila había capturado una cría, lo que era muy raro.

Pero en nuestros días hacía muchos años que los lobos habían desaparecido y quedaba como único enemigo la zorra o raposa, de las que había una enorme cantidad a pesar de que casi todos los años se ponían cebos de estricnina –esternina en la jerga serrana–, debidamente autorizados y con el debido control –siempre se anunciaban con sendos pregones o bandos públicos en la localidad y pueblos limítrofes–; colocándose al anochecer y retirándose al amanecer para evitar desgracias. Algunos ejemplares aparecían muertos y se recogían para cuidadosamente quitarles la piel, por entonces muy valiosa, sin más abertura que rasgar el interior de la boca por donde se sacaba la carne del bicho. Luego, bien rellena de paja muy molida y apretada, se dejaba secar para venderla a los pellejeros que las pagaban a buen precio.

La zorra, cánido de pequeño tamaño, es tremenda atacando a las ovejas, pese a que éstas sean mucho mayores en estatura, cebándose con los corderos. Animal astuto y prevenido, nunca se mete en medio del rebaño sino que aprovecha cuando alguna res queda rezagada o aislada. Verdaderamente es peligrosa si la oveja está de parto y sola con su

cría. Entonces se muestra valiente asesinando sin compasión al recién nacido y, si puede, a la madre, que si se salva no se ve libre de acoso. Con frecuencia se encontraba a estos pobres animales con sus buenas llagas y dentelladas en el pescuezo.

En estos casos de parto la raposa también ataca a las cabras, más bien a sus crías; porque la cabra es decidida y fuerte sabiendo defenderse con valor. Ahí es donde la raposa muestra más y mejor sus picardías. Dicen que se juntan varias y, así, mientras unas la desafían de frente, otras aprovechan para arrebatar la cría por detrás. Las cabras abusando de su valentía, y con vergüenza torera, no quieren que nadie vea sus apuros cuando llega la hora del parto y toman las de Villadiego, abandonan el rebaño, y se apartan a parir a sitios ocultos y escabrosos —con buenas piedras para protección, que tanto abundan en su terreno—.

En este sentido, tengo un episodio propio que no me resisto a relatar. Entre la media docena de cabras que llevaba con mis ovejas, la más fuerte y lechera tenía por nombre *Dibujo*. Su pelaje, era un verdadero recreo para la vista, lo más parecido al mapa de un archipiélago, con cantidad de islas negras y rojizas sobre fondo blanco. Aquel día de primeros de diciembre de 1936 cambiamos las ovejas desde *el Palenquillo a la Cueva* para pasar el invierno. La distancia es larga y las ovejas habían de ir a buena marcha, no muy deprisa, pero sin entretener. Yo me adelanté con las mulas cargadas de los enseres a transportar para que, al llegar las ovejas, estuviera todo preparado. Mandando la manada iba mi hermanastro Félix, unos años mayor que yo y con más responsabilidad. Al mediodía, la cabra *Dibujo*, al sentirse de parto se separó del rebaño, marchando a realizar su función a solas en una cejera de piedras en *los Colmenares*; en ese momento el pastor nada puede hacer ya que le espera una jornada sin interrupción al cuidado de las ovejas. La parturienta pasó la noche aislada donde se suponía; allí se acercó mi hermano Félix que la encontró viva y erguida, porque era valiente entre las valientes, pero con las ubres completamente destrozadas, y sola como la una. La cría había sido despachada por las varias raposas que se unirían para atacar a la madre, con la que no pudieron, robándola la cría y destrozándola por detrás; pues, cara a cara, no tenían nada que hacer. Sin remedio se sacrificó al animal que ofreció su buena cantidad de carne y su hermosa piel, la cual serviría para un buen boto de vino, o convertida en cuero después de curtida.

En todos los pueblos de la Sierra, al igual que en toda España —mejor, en todo el mundo— se tiene mucha devoción a San Antonio de Padua y, en Zaorejas, de manera especial. No había cofradía de su nombre, pero sí un Mayordomo que administraba y daba la fiesta con el valor de las ofrendas que se le hacían. Muchos ganaderos le ofrecían un cordero o un cabrito. Las mujeres, por su parte, hacían tortas y rollos especiales que depositaban en mesas que se colocaban alrededor de las andas con la imagen del santo; una vez que éstas estaban preparadas, al pie del altar mayor de la iglesia parroquial, para salir en procesión. También se ofrecían pollos, conejos o pichones de sus criaderos. Después, todo se subastaba y al cajón.

Se preparaban dos días de fiesta: el 13 y 14 de junio; con el gaitero o música para acompañar la procesión y, finalizado el cortejo, armonizar el baile para la juventud y para los no tan jóvenes, que esos días se atrevían a echar una cana al aire, moviendo sus remos al ritmo que sus aptitudes les permitían.

A todos los hombres y mozos se les repartían cohetes para que cada uno los tirara durante la procesión o durante el día, pues tiros sonaban desde la víspera hasta terminada la fiesta. En cualquier momento estallaba el petardo.

Todo esto viene a colación porque una costumbre muy vieja mandaba: que, cuando alguna oveja se perdía o no llegaba al encierro por cualquier circunstancia, se le encomendaba a San Antonio, rezando el *Responsorio* que muchos pastores sabíamos de memoria para que la guardara y librara de la zorra. Se tenía la confianza de que al animal no le pasaría nada; personalmente puedo decir que, con verdad, se me quedaron varias ovejas paridas en medio del monte y, aunque a algunas se les llevaron la cría, nunca la raposa mató una oveja que hubiera sido encomendada a San Antonio.

Las contábamos al cerrarlas y sabíamos si faltaba alguna. Un día quedó enganchada en un lazo de cazar conejos la oveja llamada *Niña*, guapa de veras, en la zona donde más raposas se crían –al lado del *Barranco de la Zorrera*–. Cuando a la mañana fui a soltar el rebaño, en la puerta de la paridera estaba el animal con el alambre que había logrado romper en la pata. La herida se infectó tanto que perdió la pezuña, pero a la oveja nada pasó; cojica terminó de criar su cordero y vivió algún tiempo más.

En este tema, tengo algo que merece punto y aparte, y que no me aguanto. A mediados de abril de 1941, como casi todos los años por estas fechas, cerraba las ovejas en *el Palenquillo* –paridera bien situada a la entrada del monte pinar–; entonces cayó una buena nevada que cubrió bien el suelo. Con el día largo y el sol con su camino ya elevado, lo propio era soltar las ovejas que algo cogerían debajo de las matas pues, al día siguiente habría ya poca. Yo con mis 18 años, me lancé descabelladamente a intentar el traslado a *las Quemadas* –terreno más bajo y protegido–, y solté las ovejas para dirigir las en esa dirección y creo que me comprendieron bien por el posterior resultado. A media mañana, me di cuenta de que se habían hatajado, quedando a mi lado una veintena de ovejas con las ocho o diez cabras que llevaba. Encerré éstas en una paridera vacante y me lié a buscar las otras, guiado más tarde por las ondas de una cencerrilla muy conocida. Preguntando a los pastores, nadie me daba razón; siempre guiado por el sonido del cencerro llegué, caída la tarde, a las parideras de *el Peñón* –un grupo rocoso de cinco unidades–.

En aquel momento, los pastores estaban cerrando el ganado para ir al pueblo; el primero que me encontré fue Doroteo el “Chichas”, quien me dijo: “*Tú eres tonto al venir a buscar tus ovejas donde no han estado nunca*”; y era verdad. Pero la música del badajo me guió hasta allí. Después llegó el tío Pablo el “Chaparro” y, al enterarse del caso, me dice que con las suyas habían entrado 19 reses con un cencerrillo. Me invitaron a irme a casa con ellos, pero yo dije que sin saber de mis ovejas no iba al pueblo.

El tío Pablo tenía en su majada bastante leña seca y un serón con paja, que me ofreció; al quedarme solo encendí una buena fogata, me desnudé y sequé la ropa mojada, luego me dormí sobre la paja. A altas horas me despertaron balidos y oí una badajada de mis cencerros; al punto abrí la puerta y veo el majadal lleno de animales. Eran mis ovejas que, al llamarlas, entraron en el aprisco; conté las 135 que me faltaban, sin fallar una. La noticia corrió entre los pastores y personal del pueblo, comentando que San Antonio le había llevado las ovejas al Gregorio a la paridera donde él estaba, en *el Peñón*.

El episodio ocurrió exactamente como queda narrado, y como caso milagroso se consideró, pues mis ovejas nunca habían estado en aquellas parideras. Lo propio hubiera sido volver a su dormitorio de *el Palenquillo*, pero la realidad fue de esta otra manera. Como digo antes, cuando se perdía alguna res, se encomendaba a San Antonio, rezando el *Responsorio*; las veces que yo diría esta oración durante la búsqueda no se pueden precisar, pero fueron muchas, muchas.

Treinta años más tarde, en alguna reunión de amigos o conocidos, en la que estaba mi buen amigo Patricio, el “Cortete”, que en 1941 vivía en Zaorejas –su pueblo natal y después residente en Teruel, como yo–, me decía: “*Anda, cuenta cuando San Antonio te llevó tus ovejas a El Peñón*”.

La trashumancia

En la jerga serrana se decía “*ir al extremo*” para indicar que se trasladaba el ganado para pasar el invierno en lugares donde la nieve no castigaba. Ordinariamente se hacía a La Alcarria, si bien, en ocasiones se prolongaba a La Mancha o Andalucía.

A ello se recurría en Villanueva de Alcorón que tiene todo su término llano y frío, por lo que los ganaderos habían de buscar refugio para atenuar los rigores invernales. Sin embargo, en Zaorejas no se practicaba por tener buenos pastos en terreno abrigado; donde, normalmente, las nevadas no duraban mucho. Las hubo buenas, como indico en otro capítulo, pero eso es fuera de lo corriente. No obstante creo que, en el año 1935, cuando Blas Bueno y su hermano Víctor –hijos del “tío Patata”–, se fueron a pasar el invierno con sus ovejas a Montoro (Jaén). Después, nos contaban sus aventuras a los zagales, que los escuchábamos embelesados.

Fue durante la Guerra Civil, cuando el río Tajo hacía divisoria de las zonas en conflicto –a la derecha la nacional y a la izquierda la republicana, donde nos encontrábamos nosotros–, más concretamente en la primavera de 1937, cuando una patrulla de requetés cruzó el Tajo y se llevó como prisionero al tío “Perico” y su hijo Isidoro, vadeando la corriente con la cabrada de Huertapelayo, que custodiaban con sus propias cabras, hasta Huertahernando donde permanecerían hasta el fin de la contienda.

Con este motivo las tropas rojas reforzaron sus posiciones en las cumbres sobre el río, prohibiendo el pastoreo en la parte norte y este del término, a la vez que ordenaban la conveniencia de evacuar el ganado durante el invierno a lugares menos fríos de la retaguardia. Hubo quien hizo caso omiso y no se movió. Otros lo tomaron en serio y buscaron pastos en La Alcarria para pasar la temporada invernal.

Mi tío Felipe, con el tío “Quillo” y el tío “Paturrillo” contrataron los pastos del pueblo de Alique, cerca de Sacedón, para sus ovejas y las cabras del tío “Soterillo”. Así conocí la emigración pues me tocó ir con mi hermanastro Félix para a tender nuestras ovejas y sus crías. Los otros dos ganaderos las encomendaron al vecino de aquel pueblo Vicente Alonso, apodado el tío “Caponcillo”, con su hijo Gil. Las cabras del tío “Soterillo” las guardaba su hijo Doroteo, chaval de 14 años –uno menos que yo–. Nos alojamos en casa de dicho vecino, comiendo en la mesa con su familia –compuesta por el matrimonio, dos hijas y el varón mencionado–.

Es Alique un pueblo con una cuarentena de casas sobre dos laderas, separadas por el

arroyo que lo cruza y un puente que las comunica, sin más rellano que una pequeña plaza; en el centro de ella se sitúan la fuente –con sus cuatro caños de agua para el abastecimiento del vecindario– y un pilón donde abrevaban las caballerías. A excepción de una pequeña meseta cubierta de espeso chaparral, todo son cuestras que, entre olivos, permiten la labranza entre de cereales. En los ribazos se crían fuertes carrascas con gordas y dulzonas bellotas.

Esta localidad limita con los términos de Pareja, Chillarón del Rey, Mantiel, Cereceda y Hontanillas; como cualquier otro, tenía hasta su coplilla que se cantaba en la comarca:

*“Alique, corral de cabras,
Hontanillas de cabritos,
Torronteras de cabrones,
vaya que tres pueblecitos.”*

Porque, efectivamente, estas tres localidades tienen un monte muy bien nutrido de chaparro y roble que tanto gustan al ganado cabrío. En el vecino pueblo de Chillarón estaban el tío Isidoro y el Valeriano con sus ovejas; creo que alguno más, pero no recuerdo; y en Hontanillas, invernaron el tío “Rojo” y otros dos o tres con sus cabras. Estas localidades estaban a una media hora de camino y algunas noches nos fuimos Félix, Doroteo y yo a cenar y pasar la trashedada con unos y otros; volviendo, avanzada la noche, a dormir en nuestra cama.

El traslado del ganado había de hacerse andando por la vereda o galiana, que ninguno de los interesados conocía. Para llevarlo a cabo vino desde Alique el tío “Caponcillo”, hombre de más de cincuenta años –conocedor de las cañadas y demás detalles–, por haber tenido relación con los pastores de Villanueva –acostumbrados a la trashumancia–. Aquella operación se realizó durante tres días de viaje, a mediados de noviembre, cerrando a las ovejas en las parideras a pie de camino, aquellas que estaban desocupadas. Mi tío Felipe venía a vernos cada mes, más o menos.

Los pastos estaban contratados hasta finales de mayo, pero vistas las circunstancias en el pueblo, se decidió que regresáramos a mitad de marzo con las nuestras, quedando allí el resto de las reses. El día 15 de este mes, salimos de Alique con las ovejas Félix y yo, acompañados del tío Vicente con una mula para llevar el hato. A media tarde nos alcanzó Gil con la noticia de haber llegado orden del gobierno para la movilización de los mozos del reemplazo de 1940, entre los que se encontraba él mismo y también mi hermanastro. El tío Vicente hubo de volverse con su hijo y nosotros seguimos nuestra marcha, llegando a casa el 17 por la noche. El día 20 se incorporaron en Guadalajara los siete u ocho mozos afectados que había en Zaorejas. Yo me quedé a cargo del rebaño con el apoyo de mi padastro, que había de atender a las labores de sus tierras y demás quehaceres de casa, por lo que no tenía mucha relación con la guardería, sin tenerla abandonada.

Ya no salimos del pueblo pues, el invierno siguiente, a pesar de seguir la guerra con la misma línea divisoria, lo pasamos en nuestro campo, evitando acercarnos a las avan-

zadas y de ninguna manera dar vista a las posiciones enemigas.

Episodios locales se podían contar a manta, pero no modificarían la norma general de la vida pastoril. Como los hombres en su mayoría estaban en el frente, por haber sido movilizadas los comprendidos entre los 16 y 44 años, tenían que hacerse cargo de la guardería muchas mujeres y chavales de corta edad.

CONCLUSIÓN

Amigo lector: Hemos llegado al final. Agradezco que me hayas aguantado con paciencia. Si en algo te has recreado, me alegro mucho y lamento lo que no haya sido de tu gusto; he puesto todo mi empeño en hacerlo ameno. Perdón si no lo he conseguido; por ser la redacción propia no puedo ofrecer elegancia. Como digo al principio no se trata de una obra literaria; seguramente abundará la repetición de la mismas palabras que debería ser suplida por otra. Quizás la narración debía llevar otra trayectoria: No doy más de sí; solo buena voluntad, aunque sé que esto no basta para hacer potable una idea.

Muchas cosas vienen al caletre, pero han de quedar en el tintero; recuerdos y anécdotas de nuestras relaciones; no solo entre pastores, también con otros trabajadores del entorno. Con todos se compartía el rato de charla, fumando un cigarro con el amigo que estaba picando sus pinos en el monte, o el gañán que labraba la tierra de su finca en campo raso. Entre nosotros no había conocidos, todos, absolutamente todos, éramos amigos y como tales nos tratábamos.

Puede que a lo largo del recorrido haya habido algún error, en todo caso pequeño y sin alterar el contenido; por ello, y por lo que no esté a tono para alcanzar el fin propuesto, nuevamente pido perdón.

Agrego unos apéndices aclarando conceptos sobre personas y objetos aparecidos en el recorrido y agregando otros que considero de interés para el conocimiento de las grandes maravillas encerradas en el dilatado terreno jurisdiccional de la villa de Zaorejas.

Teruel, mayo de 2000. Gregorio Herráiz, “el Rojo”.

APÉNDICE I

Vocabulario. Algunas palabras de la jerga pastoril empleada en la localidad de Zaorejas.

ABARCAS.- Calzado rústico y ligero de cubierta de rueda de automóvil, sujeta al pie por los capillos delantero y trasero y una correa con su hebilla.

AGUJERO.- Señal que se hace en el centro del pabellón de la oreja del animal.

AGUZADA.- Señal en la oreja. Cortar un trozo al bies desde el centro del apéndice hasta la punta. Puede ser para delante o para detrás.

AHITAR.- Indigestar la comida al animal, principalmente al cordero.

ALBARDÓN.- Especie de cuero crudo y fuerte que se empleaba para hacer abarcas.

ALMERA.- Aparato de hierro forjado con el dibujo propio de cada ganadero para marcar sus ovejas.

ALMERAR.- Operación de marcar con la almera.

AMOLANCHÍN.- Afilador que rondaba los pueblos para vaciar o amolar tijeras, cuchillos y demás útiles de hierro.

ANDOSCO.- Macho de dos años y que ha cambiado cuatro dientes.

APECHAR.- Apechugar. Tomar responsabilidad.

APIENSAR.- Dar pienso al ganado.

APUNTAR.- Afinar la punta de la oreja o el barrón del arado para la labranza.

ARRIERA.- Cencerro grande, mayor que la esquila y menor que el cañón.

ATERÍA.- Suministro que le daba el amo al pastor para manutención de su familia, consistente en fanega y media de trigo y cuatro libras de aceite al mes, abarcas y peales para el año.

BASQUILLA.- Enfermedad por demasiada abundancia de sangre que hace andar de lado al animal y tambaleándose. Como remedio se le hacía una sangría.

BERZA.- La hoja verde en la caña de los cereales que desaparece al madurar.

BIZMA.- Trozo de boto de vino que, calentado, se coloca para sujetar un hueso roto.

BORREGO.- Cordero mayor hasta que hace la primera muda, cumplido un año.

BROSQUIL.- Pequeño local hecho con tablas en un rincón, donde solo cabe una res con su cría.

BROTE.- Período de movición de la savia en los vegetales al empezar la primavera.

BURBACA.- Oveja o cabra con pelaje blanco y negro, a semejanza de la urraca.

CALZAIZO.- Acequia rellena de piedras que filtran el agua para sanear los humedales y poder trabajarlos.

CALZAR.- Poner hierro a la reja del arado cuando esta desgastada.- Hacer de nuevo los peales del tobillo para abajo, aprovechando la caña.

CAÑÓN.- El cencerro de mayor tamaño.

CAPITA o CARETA.- Res blanca con la cabeza negra.

CAREAR.- Apacentar el ganado en determinado sitio.

CARNERO.- Macho lanar castrado de joven.

CASTRÓN.- Macho castrado ya mayor, después de haber sido semental.

- CEHAJO.- Cegajo.- Cabrito mayor hasta cambiar el primer par de dientes.
- CENCERRA.- Cencerro mayor que el “changarro” y menor que el “picote”.
- CERVUNA.- Res con cuernos altos y separados.
- CICLÓN.- Macho castrado de un solo testículo.
- CINORRIO.- El tronco de un pino cortado a la medida deseada, dejando trozos de sus ramas para apoyar los pies a modo de escalera.
- CORNAGANO.- Cavidad en una piedra que hace de recipiente para recoger el agua de la lluvia.
- CORVEJÓN.- Articulación de las patas traseras, entre la pierna y la canilla.
- COVACHA.- Oquedad, más o menos grande, en una roca.
- COVACHO.- Covacha guarnecida con pared y preparada para encerrar el ganado.
- CRIONA.- Oveja durante la cría su cordero.
- CURRA.- Oveja con cuernos pegados a la cabeza.
- CHANGARRO.- Cencerro pequeño de tamaño entre el “grillete” y la “cencerra”.
- CHIFLO.- Aparato con varios canutillos de diferente tono usado por el afilador y el capador para anunciar su llegada y ofreciendo sus servicios.
- DELANTERAS.- Prenda de piel de oveja para proteger el vientre y las piernas.
- DERRAMILLO.- Señal en las orejas cortando un trozo en ángulo recto del centro a la punta. Lo hay para delante y para detrás.
- DESPUNTADA.- Señal cortando la punta de la oreja.
- EMPEGAR.- Colocar sobre los pezones tiras de lana, pegadas con resma para que no pueda chupar el cordero.
- ENCAÑO.- Calzaizo.
- ENDÍA.- Señal en la oreja. Corte longitudinal desde el centro a la punta del pabellón.
- ENDOBLAR.- Adjudicar otra madre al cordero además de la suya.
- ESBURREO.- Diarrea, principalmente en los corderos.
- ESCARPINES.- Calcetines de lana.
- ESQUILA.- Cencerro de tamaño entre el picote y la arriera.
- ESTERNINA.- Estricnina. Veneno muy activo.
- GAMONES.- Planta liliácea de hoja ancha y carnosa. Cogido en primavera, se almacenaba seco para piensos.
- GARLITO.- Ciclón.- Macho con un solo testículo.
- GOLPEAR.- Templar el cencerro para mejorar su sonido por medio de golpes calibrados.
- GRANIZO.- Pequeña mancha en el globo del ojo.
- GRILLETE.- El menor de los cencerros. No pasa de tres centímetros de largo.
- HERRAR.- Grabar con el hierro el cuerno o la trompa de la res.
- HIERRO.- Aparato que hacía el herrero con el diseño de la marca de cada ganadero para señalar sus animales. También se herraban los aperos para el trabajo.
- HORQUILLA.- Señal en la oreja, sacando tajada en la punta en forma de “V”.
- HORRA.- Oveja que no tiene cordero.
- LIMARZO.- Bolsa viscosa que envuelve la cría en el vientre de la madre y dentro de ella sale al nacer.

- LOBATA.- Oveja de color marrón oscuro.
- LONGUERA.- Pedazo de tierra de labor estrecha y larga sobre una ladera.
- MACHORRA.- Oveja que no cría.
- MADRISCAL.- Veterinario.
- MAL DE LA VEDIJA.- Lo padecen los corderos que al mamar ingieren algo de lana de la ubre de la madre y se les hace una bola en el estómago.
- MEMELLAS.- Borlitas que crían algunas ovejas y cabras en el cuello junto al ángulo de las quijadas.
- MIERA.- Aceite de enebro. Se obtiene por destilación del corazón de la raíz de una clase especial de este arbusto. Es un desinfectante muy eficaz. Se usa para curar la “roña”.
- MODORRA.- Enfermedad que hace dar vueltas al animal. Una especie de locura que no tiene remedio.
- MOSCARDA.- Mosca grande que deposita sus crías en las heridas de los animales.
- MUESA.- Res que carece de orejas o las tiene muy pequeñas.
- MUESCA.- Señal en la oreja sacando tajada en semicírculo por delante o por detrás.
- MURECO.- Morueco. Semental ovino.
- NUBE.- Mancha grande en el ojo.
- ORZÁ.- Señal en la oreja. Corte oblicuo hacia afuera en el centro del pabellón, por delante o por detrás.
- PATARRA o PATURRA.- Oveja que al andar se roza los corvejones.
- PELLEJOS.- Piel de oveja a la que se le arranca la lana, usado para envolver los pies en los días de nieve.
- PIA.- Res blanca con rodales negros o negra con rodales blancos.
- PIALES o PEALES.- Calcetines de lana.
- PICOTE.- Cencerro mayor que la cencerra y menor que la esquila.
- POLAINAS.- Piezas de cuero fino y flexible con hebillas para proteger las pantorrillas.
- POYATO.- Rellano en medio de una roca o escarpado muy pendiente.
- PRIMAL.- Macho de un año, después de haber mudado los dos primeros dientes.
- ROBISCA.- Res con manchas negras en la cara y orejas.
- ROCHO.- Pedazo de tierra de labor en medio del monte.
- ROÑA.- Granos que salen en la piel a las ovejas, mal parecido a la sarna.
- SALEGAR.- Lugar para dar sal al ganado sobre unas losas o piedras llamadas salegas.
- SESTERO.- Sitio donde se deja el ganado en el verano durante la fuerza del calor, a la sombra que proporcionan arbustos o piedras.
- SOLETAS.- Trozo de lana tejida que se pone sobre la planta del pie en los peales cuando estos están gastados.
- TARJA.- Cuadradillo de madera donde anota el carnicero la cantidad que se lleva el cliente para pagar después.
- TOBILLOS.- Insectos que salen a final de julio que acosan y dan muerte a los tábanos.
- TRASDEANDOSCO.- Macho de tres años que ha mudado seis dientes.
- TRUCO.- Cencerro ancho de arriba y boca muy pequeña que tiene sonido especial.
- TURMA.- Testículo.

VACÍOS.- Reses libres de carga.

YEROS.- Legumbre muy nutritiva, tanto el grano como la paja, usada para pienso del ganado.

ZAMARRA.- Chaleco de piel de oveja.

ZAHONES.- Prenda de piel de oveja para proteger las piernas del pastor.

ZORRATA.- Oveja de color marrón claro.

APÉNDICE II

Relación de algunas personas citadas en el texto.

TÍO AURELIO.- Arcediano. Decían era el mejor pastor.

TÍO BULLACAS.- Narciso Arcediano. Su hijo Tomás siguió con las ovejas hasta su jubilación.

TÍO CONSTANTINO.- Berlanga. Viudo y solo dedicado a sus cabras. Tenía por lo menos una hija y algún hermano por Teruel.

TÍO CHAPARRO.- Pablo Peco, muy mayor.

TÍO GABRIEL.- Hermano del “tío Aurelio”.

TÍO ISIDORO.- López, hijo del “tío Peliblanco”.

TÍO JOLE.- Juan Arcediano. Vivía en la Fuente de la Parra. Poco venía por el pueblo.

TÍO JOSÉ MARÍA.- Dueño de *las Casas de Vicente* que vendió a don Luis Moré. Poseía, además, un molino harinero y buenas tierras de secano y regadío, heredados de su padre a quien llamaban “el Abogado”. Lo repartieron sus hijos.

TÍO MACANDA.- Lorenzo Arcediano, hermano del “tío Jole”.

TÍO MANCHADO.- Evaristo Lara. El pastor más anciano. Tomó el testigo su hijo Francisco, “el Pachán”, apodo perdido como otros, cuidando sus cabras que había cambiado por las ovejas.

TÍO MANFROLLICOS.- Jesús López, hijo de “tío Pascual”.

MOCHALES.- Eulogio Abad. Sus cuatro hijos se fueron a hacer su vida en Madrid.

TÍO PATURRILLO.- Patricio López, hermano de Isidoro.

TÍO PECHITO. Pedro Portillo. Su buen rebaño de cabras junto con el mote lo tomó su sobrino Domingo.

TÍO PICHÓN.- Patricio Arcediano. Sobrino del “tío Manchado”.

TÍO ROJO.- Saturnino, hijo del “tío Choné”.

TÍO QUILLO.- Francisco Abad. Tenía un café-bar que se le decía el “casino”.

TÍO QUICO.- Ignacio López. No tuvo hijos.

TÍO SOMERILLO.- Sotero López. Heredó el apodo su hijo Doroteo.

TÍO TEJEDOR.- Vicente Aliaga. Su madre era tejedora y de ahí el mote. Alguacil y pregonero desde 1930 hasta su fallecimiento sobre 1950 con cerca de ochenta años.

TÍO ZAPATERO.- Joaquín Lafoz, natural de Huertapelayo, se trasladó a Zaorejas para regentar la Central Eléctrica *El Campillo*.

EL CONSAGRADO.- Norberto López. El apodo fue heredado a través de su padre Benito, de su abuelo el “tío Victoriano”, al que conocí ya mayor. Gran amigo mío; casa-



do con Teresa del “tío Paturrillo”. Falleció en 1961, dejando cuatro hijos.

EL CORTETE.- Patricio Navarro, hijo del “tío Pedro el Cagarria”, alguacil y pregonero. Por los años sesenta se fue a trabajar a los pinares de Teruel y después fijó su residencia en esta capital, donde falleció.

DOROTEO EL CHICHAS.- Hijo de Víctor López, alias el “tío Chichas”.

EL VALERIANO.- Hijo de la “tía Martina”, pastor nato, el que mejor tocaba la flauta entre los ovejeros.

EL PISTOLETE.- Patricio Peco, un chaval hijo de Pedro, apodado “el Pistolo”.

LOS HERMANOS HOMBRADOS.- Claro y Sinforoso, hijos del “tío Víctor”, únicos de este apellido en Zaorejas.

EL PRIMO LUCIANO.- A su padre, Eleuterio Herraiz, le decían el “tío Berges”. El padre del “tío Luterio” era primo hermano de mi abuelo pero él, me decía su sobrino Gregorio, y yo, en justa correspondencia le decíamos mi tío. Siempre nos quisimos mucho, jamás pasé por la puerta de su casa sin entrar a decirles buenos días. Luciano y su hijo Julián ya fallecieron. Su esposa Juana y los hijos Víctor, Juanito, Sole y Toñi nos tenemos muy presentes, siguiendo con el mismo cariño.

MI TÍO FELIPE.- Hijo del “tío Joaquín López” y bisnieto del Abogado. Viudo se casó con mi madre, también viuda. En la tierra se le llama “tío” al padrastro porque dicen que no suena tan mal.

MI HERMANASTRO FÉLIX.- Hijo de tío Felipe en su primer matrimonio.

LEANDRO HERRANZ.- Industrial residente en Molina de Aragón, donde tenía una ferretería, regentada hoy por sus hijos y herederos. Compró *las Casas de Vicente* sobre 1930 a la Unión Resinera Española.

DON MIGUEL MEGINO.- Apodado el “tío Malacha”. Procedente de Molina de Aragón, llegó a Zaorejas quizás a regentar la explotación de la resina del pinar de *las Casas de Vicente* en la propia finca. Creo que estuvo relacionado también con la fábrica que hubo en el prado de Fuentelengua, ya abandonada y desguazada antes de 1930.

DON PEDRO CORTÉS.- Ingeniero o Ayudante de Montes; propietario de la finca *el Mansegar*. Fue asesinado cuando iba montado en su caballo camino de Zaorejas.

DON LUIS MORÉ.- Dueño de la finca *la Herrería*; también muerto alevosamente al regresar desde el pueblo a *las Casas de Vicente*, allí donde vivía.

Un pequeño comentario sobre estos dos personajes: Cortés, el de *el Mansegar*, quiso comprar o apropiarse de *la Herrería* —se trataba de fincas colindantes— estando soltera su titular, doña Clotilde. Moré se casó con esta mujer y así empezó la guerra entre los dos sujetos; erigiéndose ambos caudillos del pueblo y dividiendo al vecindario en partidarios de uno u otro. El resultado fue la muerte de Cortés, a traición, por alguien apostado al acecho en un espeso bujedal sobre el camino en el paraje de *las Cruces*. Siempre se creyó que había sido el propio Moré, pero justificó su coartada y nada pagó por el hecho.

Moré compró *las Casas de Vicente* y fijó su domicilio en esta finca. En la primavera de 1905, fue también asesinado al regresar a su casa desde la villa, después de cumplir con sus obligaciones de secretario del Ayuntamiento y practicante. El lugar, a menos de un kilómetro del caserío y en medio del socarrado de *el Ollón* —paraje del pinar de gran



espesura que, según comentarios, había mandado quemar él mismo para evitar sorpresas—, está señalado por una cruz de piedra al lado del camino y otra con losas clavadas sobre la vía en el sitio donde cayó su cuerpo desde la montura de su macho blanco. Muchas veces pase por allí apacentando mis ovejas. Este hombre tenía fama de ser un gran tirador con rifle y con revólver, que siempre llevaba consigo.

Tampoco salió reo del delito. Era comentario general que tomaría parte activa o pasiva el tío Pedrito, hijo de Pedro Cortés, niño cuando murió su padre y ya un hombre en 1905, pero nada se pudo probar. La viuda doña Clotilde, hizo lo mejor; marchó con sus dos hijos a Molina de Aragón y después a Madrid, donde terminaron sus carreras de Medicina y Veterinaria. Después vendió la finca y no volvió por Zaorejas. Ahí terminó todo.

TÍO PEDRITO.- Hijo de don Pedro Cortés. Hizo el bachiller y algunos estudios más pero volvió a “el Mansegar”, donde residió toda su vida con el rendimiento de la misma y el le un cargo o acciones que tenía en una Compañía de Madrid, donde hacía sus viajes. Amigo de bromas y francachelas, tenía gran influencia en la política local. Pasó la guerra civil en la cárcel de Paterna (Valencia); al terminar la contienda se encerró en su finca, apartado totalmente de la vida en el pueblo y apacentando unas cuantas cabras de su propiedad. De su matrimonio con la “tía Adoración”, no tuvo familia, pero reconoció a dos hijos naturales a quienes dejó su hacienda. Su hermana Pilar marchó a Cuenca en 1930, ciudad en la que abrió camino a su numerosa familia.

APÉNDICE III

Descripción de algunos parajes relacionados con estos apuntes y otros que considero merece la pena consignar.

CAMIILLO.- Vega u hondonada de tierra muy fértil, regada con el agua de un hermoso manantial que, denominado *la Fuente de Campillo*, nace allí mismo, al pie de unas piedras llamadas Las Arretuertas. Además del riego, en su corto recorrido movía dos molinos harineros y una herrería que, sobre 1920, se convertiría en central eléctrica para mandar su fuerza a Zaorejas y Villanueva de Alcorón. En el antiguo *molino de los Mayorazgos*, cerca del nacimiento, hay una piscifactoría que cría buenas truchas. El *molino del Abogado* y la central están completamente en ruinas, cubiertas de espeso arbolado.

CASAS DE VICENTE, LAS.- Finca particular, ubicada junto al *mojón de Peñalén*.

CIÑONEGRO.- Abrevadero situado en la cabecera de *la Muela de Ciñonegro*.

CORRALIZAS.- Varios lugares donde se nota que hubo algún castro o poblado antiguo. Significativas y muy definidas son las corralizas de *Pozuelo* y las de *las Lomillas*; *los Casaricios*, enclavadas justamente en el punto de *los Tres Mojones de Zaorejas*, Armallosnes y Huertapelayo, cuentan con su leyenda. *Los Villares*, cerca de las de *Pozuelo*. *El Cerrocaminó*, al final de una loma denominada así.

En pleno monte pinar se ven sus huellas en *la Peca*, en *el Cerro de la Sima* y en *el Majadal de las Corderas*. Dominando *la Calzada*, que por sus señales podía ser antigua vía romana, se observan las de *la Tarayuela*, que quizá su nombre original sea *Atalayuela*.

Posiblemente las hubiera también en *el Carrascalejo de las Casillas*, que cierra las dilatadas llanuras de *el Palancar*, con una prolongada roca de gran altura y desde donde, los días claros, se ve el *Castillo de Molina de Aragón* a pesar de la gran distancia que los separa.

Una gran riqueza que, supongo, no habrá antecedentes sobre sus orígenes; yo no puedo aportar más de estas cosas que se recuerdan allá lejos.

LA CRUCETA.- Paraje en el camino de Peñalén donde cruza con otro que sube por la cumbre de *la Cera y el Gustal* y sigue hasta *las Casas de Vicente*. Un conjunto de media docena de parideras separadas entre sí.

LA CUEVA.- Gran mole de roca roja, muy rica en covachos acondicionados para encerrar ovejas y cabras. Muy bueno para invernar, dada su orientación al mediodía.

LA CUEVA DEL PAJARILLO.- Caprichoso lugar, emplazado, a la orilla del Tajo en un pequeño rellano a los pies de la cuesta donde están los huertos de *el Hontanar*. Allí se levanta un cerrete redondo culminado por una gran roca en cuyo pie aparece la cueva con una capacidad más que respetable y protegida por la oportuna pared que la hace apta para cobijar un buen rebaño.

FUENTELENGUA.- El mejor abrevadero para los años que esta el pago de los barbechos, con abundancia de agua para llenar una larga serie de gamellones de cemento. Bien situado en un prado que rodea la carretera de Villanueva de Alcorón.

FUENTE DE LA PARRA.- Caserío con unos huertos a la orilla del Tajo, frente al *Castillo de Garabatea*, junto al límite de Peñalén.

FUENTE DE LA ZARZA.- Abrevadero en una empinada cuesta, donde llega el ganado exclusivamente para abrevar.

LA HERRERÍA.- Finca donde hubo una herrería y después una central eléctrica.

LAS HERRERÍAS.- Corro de tierras de labor en las cuestas a su caída al Tajo, cerca de la Fuente de la Parra.

EL MANSEGAR.- Finca particular con varias casas en *la hondonada de Campillo*, al lado del Puente de San Pedro.

EL PALENQUILLO.- Sobre la llamada *paridera del Abogado*, en el camino de *el Hoyanco* y a la entrada del monte, hay un grupo de tres unidades pertenecientes a sus herederos y un poco apartada otra conocida por la paridera del tío Tadeo.

LA PEDREGOSA.- Paraje en término de Huertapelayo donde rinde sus aguas al Tajo *el arroyo de Fuentelengua*, que pasa por Zaorejas. Allí están las ruinas del antiguo *molino de el Harán*.

PEÑA RUBIA.- La más alta de las muchas rocas que existen en el término. En su raíz hay una gruta muy profunda llamada *el Cavillo*.

POZO DE ARMALLONES.- Abrevadero en *las Lomas*, junto al camino que conduce al mencionado pueblo.

POZO DE LA GITANA.- Abrevadero sobre el canino de Peñalén, en el límite de ambos pueblos.

POZO DEL HOYANCO.- Abrevadero también en la mojonera de Peñalén, cerca de la Gitana.

POZO DE VALDEPEÑAS.- Abrevadero en el monte cerca del *mojón de Villanueva de Alcorón*. Un aljibe hecho sobre piedra viva.

POZUELO.- Pozo poco profundo pero muy generoso; por mucha agua que se saque, su nivel no se mueve. Es el abrevadero más frecuentado por la ganadería en el verano debido a su situación en el centro de la inmensa llanura de campo raso, yermo y tierras de labor. Ubicado en el confin de los dos pagos que alterna la sembradura, sus servicios se aprovechan en todo tiempo.

ZAPALAHUERTA.- Reunión de seis parideras sobre una solapa muy abrigada. Buen sitio para invernar.

EL PUENTE DE SAN PEDRO.- Montado sobre la misma confluencia del Tajo y el Gallo, une los términos de Zaorejas y Villar de Cobeta. El *Puente de San Pedro* estaba sobre el Tajo a unos doscientos metros de la unión de los dos ríos. En 1942 una gran riada lo derribó y no volvieron a levantarlo; entonces tomó el nombre actual, pues se llamaba de *las Juntas* desde su construcción en 1928.

Todo el Alto Tajo es hermoso pero hay sitios que se destacan por su signo especial. En éste nos vamos a detener para saborearlo sin prisa. Lo estoy mirando en este momento puesto de pie en el rellano de su entrada.

Con cara al oriente, veo una montaña sobre el terreno de Cuevas Labradas –*Collabrás* se abrevia su nombre–, con empinada ladera cubierta de pinos y matorral que le dan un tono verde fuerte muy agradable a la vista.

A la izquierda o norte, el *Castillo de Alpetea* destaca sobre el horizonte con su roca recortada a plomo en la cima de otra pendiente, término de Villar de Cobeta, se dice que esa fortaleza perteneció al moro Montesinos.

Al sur la tremenda elevación llamada *la Cabeza del Mamador*, coronada también de buenas rocas, donde siempre hemos visto vigilante una bienaventurada águila real, alegrando el ambiente con su majestuosa estampa. Allí la administración ha colocado un balcón o mirador de hierro para que, cómodamente, se pueda admirar el paisaje. Esta larga ladera tiene una pequeña meseta llamada *la Molatilla*. Sigue con una cingle de piedras para formar un rellano longitudinal conocido por *el Poyato Meringolo*, rodeando la cima desde *las Cruces* a *la Chorrera de Escareruela*, bonita cascada cuando ha reventado *el Becerro*; es este un ojo dormido que, cuando está la tierra saturada de agua, se despierta con un borbotón de líquido abundante para, durante una temporada y acabada la remanente, volver a su letargo.

Volviendo a mi posición, tengo a la espalda o poniente, otra pequeña elevación rematada por una muela cubierta de diverso matorral. Sobre la carretera se pueden ver unas cuevecitas repletas de diminutas estalactitas que las hacen curiosas de verdad.

Y, para terminar y vistas las alturas, vuelvo al suelo para observar la “Y” que forma la unión de ambas vías fluviales, antes y después de su conjunción. Por la derecha llega el Tajo de agua tan cristalina que deja ver las limpias guijas de su suelo, que el refranero las propone como ejemplo de exagerada limpieza. A la zurda, el Gallo que allí pierde su nombre con el agua alojada por el color de la tierra de su curso; y, unidos los dos por la base, siguen el camino de Lisboa.

LAS CRUCES.- Este paraje es una larga serie de huertos a ambos lados del arroyo que les da vida. Como todo en estos lugares es a lo grande, aquí tenemos el barranco que baja recogiendo las aguas desde la cumbre que forma casi un semicírculo, cuyo centro



es el núcleo urbano, con numerosas fuentecillas en toda la cornisa, abasteciendo con el agua depositada en sus albercas a los pequeños huertos sostenidos por las paredes de contención para allanar la tierra y hacer posible el riego.

Esta cuenca la forman los dos “*Vallejos*” con los huertos de “el Navarejo”, “*el Chorrillo*” y “*las Vacarizas*”, separados por el espolón de “*las Verguillas*”. Y el hueco que baja desde “*las Lomillas*”, con los huertos de “*Puente Gil*”, “*Huerta Sancho*” y “*la Fuente del Espino*”.

El principal manantial de este recorrido es *la Fuente de los Linares*, al lado mismo del camino de “*Navarredonda*”. Un pozo artesiano forrado de buena mampostería que da sangre para regar con la ayuda de los pequeños nacederos que van brotando de forma continuada los sucesivos huertos de “*los Linares*”, “*el Paso de los Bueyes*”, “*el Vadillo*” y “*la Cañada*”, sin necesidad de estanques, aunque la cantidad no es grande.

En la hondonada de “*la Cañada*”, se le unirán las aguas que bajan de “*Huerta Mediana*” y “*el Huerto del Herrero*”; y, unos metros abajo, las del “*Barranco de la Zorrera*” que empieza por los huertos de “*Huerta Mañico*”.

El conjunto de todas estas pequeñas parcelas, trabajadas con especial atención, eran capaces de producir la mayor parte de las hortalizas para el consumo de la población.

En “*las Cruces*” se estrecha la depresión y aquí, antes de hacer la carretera en los años veinte, se separaba del camino real de Molina, el que conducía a “*la Herrería*” y molinos movidos por el abundante caudal de la *Fuente de Campillo*, bajando por una cuesta corta y muy pendiente con cerradas curvas para poder circular las caballerías y las personas.

Al final de los huertos de “*las Cruces*”, hay un corte vertical, de todo punto intransitable, formando la rinconada llamada “*las Arretuertas*”; allí nace el citado manantial aflorando gran cantidad de agua fresca y cristalina. A la derecha se eleva la “*Cabeza del Mamador*”, sobre el “*Poyato Meringolo*”, que se cuele por el rellano que le ofrece la viva roca – descrito en otro apartado –, dando paso al citado camino de Molina para descollarse y cruzar el Tajo por el antiguo Puente de San Pedro.

Pero antes de llegar a este punto, también a la derecha, se desgaja un camino para unirse con otro que comunica la población en la parte oriental de esta zona, en cuya confluencia se separa un ramal que sube o dicha “*Cabeza del Mamador*”, donde hace unos años instalaron un balcón que llaman “*el Mirador*” para observar el extenso y accidentado paisaje que se divisa desde esa altura para recreo del visitante.

A la izquierda, sosteniendo la cumbre que baja desde “*las Casqueras*”, cerrando la “*Solana Bajera*”, se eleva vertical una losa de piedra blanca que muestra un agujero a media altura. Las buenas gentes venían pregonando que esta perforación fue taladrada por un arriero tirándole los huevos que portaba en las bestias de su recua, desesperado por un desengaño amoroso.

Al pie de esta piedra hubo un molino movido por el agua del arroyo, del que vimos retirar las piedras de sus paredes para hacer una huerta, no muy grande pero bien atendido por su dueño el “tío Luterio”, “el Berges”, y su hijo Luciano.

Pero además, hay otros sitios que posiblemente en el pasado hubiera cruces sobre el terreno. También puede ser que se llame así a estos parajes por la separación de caminos que conducen a diferentes lugares.



Hemos conocido a extramuros “*la Cruz de las Eras*” y “*la Cruz de la Ermita*”, clavadas en sendos rollos de piedra a norte y sur de la villa. Las quitaron en la Guerra Civil y no han vuelto a resurgir.

A un kilómetro del pueblo, donde se separa el camino de Peñalén de la carretera, está “*la Cruz de Mayo*”, única que queda enhiesta en la actualidad y donde se iba en procesión el día 3 de mayo para la bendición de los campos. En este punto se acentúa el cruce con la salida del “*Camino de los Arrieros*” que, bajando por el “*Cerro Camino*” se une con el de Molina en “*la Cañada*”.

En el repetido camino de Peñalén, donde se aparta el que lleva a “*las Casas de Vicente*” y “*Fuente de la Parra*”, se le llama “*la Cruz del Carrascal*”. No se por qué, pues allí abundan las sabinas pero, de carrascas, nada.

Más adelante, sobre el mismo camino, tenemos “*la Cruceta*”, descrita con detalle en el artículo correspondiente en este mismo apéndice.

Siguiendo el camino de Villanueva de Alcorón, a media hora escasa se denomina “*la Cruz de Villanueva*”, al llegar a la cejera formada por los alcores que, partiendo de “*Valdelayegua*”, llegan al “*Puntal de la Tarayuela*”, dominando “*la Calzada*”, como se designa la llanura que llega hasta *la Dehesa del Campo*, dejando a la derecha el *Barranco de la Huidera*.

Por este llano está trazado el camino indicado, en cuyo inicio se separa el de Armallones que seguirá por *las Lomas* y *los Casaricios* a su destino.

La vía de Villanueva sigue por el llano al pie de la ladera y se observan trozos empedrados que hace suponer se trate de una calzada romana o medieval, destruida por el paso del tiempo y que daría el nombre al paraje. Al lado mismo del camino tenemos semi abandonado el *Pozo de la Calzada* que, en su día, daría buen servicio. En nuestros tiempos no se usaba porque el agua sabía muy mal y no era posible beberla.

Y por último, al llegar a *la Cruz del Chorrillo*, se desvía del Camino Real de Molina otro que conduce *al prado de Navarredonda*, coronado por *la Cabeza* del mismo nombre que, teniendo enfrente la *del Mamador*, dando escolte ambas al desfiladero de *las Cruces*.

A orillas del prado, en la cabecera del “*Barranco de los Puchereros*” y en tremendo gorgocil cuajado de matorral y maleza, estaba *el Tejar* donde venía anualmente el “tío Alfonso Camarasa” con su familia procedente de tierras de Valencia para, durante el verano, fabricar tejas y ladrillos con destino a las necesidades locales de los vecinos.

LA PUERTA DE LOS CUCHILLOS.- A pesar de haberse escrito algo sobre las rutas turísticas por la zona, no conozco nada que haga referencia a la *Puerta de los Cuchillos* y quiero desahogar un poco de lo que llevo dentro sobre este lugar.

Es el paisaje más admirable y pintoresco que conozco. Son muy pocos los que lo han visto a excepción de los pastores que hemos estado por allí. Tiene su explicación, porque no tiene ruta. Para palpar lo emotivo de su visión, es preciso caminar a pinrel desde el pueblo como una hora de pronunciada cuesta abajo que, después, habrá que subirla, por un camino estrecho –en otro tiempo limpio y sobado por hombres y caballerías– que hoy lo supongo abandonado y lleno de maleza.

Ya de camino se puede contemplar, a la derecha, la gran cornisa de piedra viva que

arranca desde *el Tirador* a la salida del casco urbano y sigue hasta llegara *la Peña de la Poncha*, la de *la Cueva y Peña Rubia*, tres moles a cual mayor.

Una vez en la hondonada, a la izquierda, dejamos una rinconada cerrada por *la Peña de la Cobeta* o *Salto de la Vieja* que cubre la exagerada oquedad, formando con su vise-ra una cascada cuando corre agua por el *Barranco Gallegoso* que solo la tiene cuando el temporal es muy prolongado.

Pero el arrobamiento llega a su cúspide al colocarse el sujeto ante *la Puerta*. Una puerta especial que, en realidad, son dos; con su cancela en el centro de dos ringleras que bajan como dos estoques por diestra y siniestra con una separación que no llegará a dos metros. En la primera hay una hendidura cortada en vertical para dar paso al agua del arroyo que topa con la segunda y ha de torcer a la derecha para, enseguida, seguir su curso por otra abertura de iguales características en la segunda pared.

Todo allí es monumental y las cuestas cubiertas por espeso matorral con un declive como para quitarse el sombrero. A la derecha el barranco de *los Hombriazos* y a la izquierda el de *Valpinoso*, término de Huertapelayo, pues el mojón está veinte metros al oeste de la puerta con una piedra limpia y lisa en medio de la solana que llaman *la Losa Negra*, y la umbría cerrada por la alta roca roja de *las Iglesias*, donde anidan algunos buitres.

De ordinario el agua del arroyo es poca y se puede pasar cómodamente rara seguir admirando el paisaje. Al lado de Zaorejas el crecido hueco de *los Losares*, con escasa vegetación de tomillos, aliagas y matojos ruines sobre su suelo de piedra como indica su nombre que termina con la *Piedra del Abanto*, cerrando el horizonte sobre el peñas-cal y, sirviendo de muro de contención, a la grande muela de *el Quemado*. Y en el lado de Huertapelayo con las *Peñas de la Hoz* que éstas si están bien cubiertas con buena y verde vegetación.

Pero desde allí hay que retroceder pues el barranco se cierra con transpunteros intransitables, a no ser por personal especializado en escalada.

Cuando el arroyo está más abastecido se hace una balsa que impide el paso y hay que mojarse, volver atrás o apechar con la fatiga de subir por *los Hombriazos* y bajar por *los Losares*.

Cono aquí todo es muy accidentado, unos metros antes de llegar a la detallada puerta, hay otra mucho más ancha y, al abrigo de su roca, está el covacha del “tío Pechito”, muy bien acondicionado, donde este hombre, Pedro Portillo, tenía su rebaño criando buenos cabritos de exquisita carne; y donde la “tía Modesta”, con su sobrina Teodora, elaboraban el rico queso fresco con la leche de sus cabras. Siguió con la marcha su sobrino Domingo, que también heredó el apodo hasta su jubilación hace tiempo.

Puede hacerse otra cosa y así establecer una mini ruta, que no estaría mal aprovechada. Salir del pueblo por *las Carreras* y, pasando por encima del *Tirador*, siguiendo la cornisa llegar al *Portillo de la Cueva*. Esta roca, como indicamos en otro lugar, abriga una decena de oquedades que sirvieron de majadas, pero sobre todas tiene supremacía el *Covacha de la Carne*, propiedad del Ayuntamiento y usado otrora por el carnicero. Podemos penetrar en el por un pasillo en medio de la roca, protegido por una pared que sirve de barandilla. Es una cavidad de varios niveles que puede cobijar más de quinien-

tas cabezas de ganado lanar. Bien observado se ven muestras geológicas que merecen atención, indicando haber corrido agua por su interior en épocas muy lejanas.

Siguiendo por la cuesta y pasando por debajo de *los Castillejos*, todo lleno de pedruscos, nos encontramos al pie de *Peña Rubia*, la roca de mayor altura en toda la demarcación, en cuya base está *el Gavillo*, una gruta para los espeleólogos que pasamos por alto después de echarle un vistazo. Cruzado *el Hueco de Peña Rubia*, por la cuesta de *los Hombriazos*, bajaremos al objetivo principal que tenemos definido.

Claro que esto ofrece mayores dificultades por las penalidades a sufrir por andar entre tanta maleza que, si hace sesenta años, castigada por el ganado era mucha, es de imaginar hoy sin el azote de las fuertes quijadas de los rumiantes, especialmente las cabras que son las que más castigan los tallos de los chaparros –arbusto de una abundancia excesiva–, junto con los bojés y enebros, cierran por completo el paso en muchos lugares.

El regreso podía ser por el camino descrito, recreando los sentidos mirando el paisaje reseñado anteriormente y algo más. Coronada la cuesta de *el Gollizno*, y sobre el camino de *Valdelayegua*, vemos *la Peña Horadada* o *Peña del Bujero*. Una roca de color oscuro, semi suelta, mostrando una oquedad cuadrangular que parece hecha a golpe de cincel y que la leyenda humorística de la inmensa cosecha de nuestro vocabulario, dice que la hicieron las vacas del pueblo lamiendo su piedra salitrosa. Cosas.

LAS SIMAS.- Son abundantes las simas que se reparten por todo el monte. En algunas entrábamos los pastores y resineros a beber del agua recogida en un pequeño gamellón de pino o en una pilita que la madre naturaleza había formado con su cariñosa sabiduría y buena voluntad para evitar que los hombres tuvieran que preparar el recipiente. Es el caso de *Sima Oscura* que tenía un cinorrio para bajar al suelo donde, junto a la pared de la izquierda, se abre un abismo vertical sobre el que hay colocados unos troncos para pisar en ellos y poder beber en una poceta rebosante del fresco sudor que emana de las duras entrañas de la roca subterránea; justamente a la altura del pecho para que el sujeto no tenga que doblar mucho el espinazo. Todo con sabiduría y acierto. Las ovejas pacían tranquilas por el verde suelo del frondoso bosque.

Es el cinorrio el tronco de un pino cortado a la medida precisa para el sitio donde había de colocarse, en el que habían dejado parte de sus ramas para apoyar los pies y servir de escalera; también otras simas lo tenían, como la del *Rocho Ciruelas* o la del *Guácharo*. En la llamada *el Simarro*, no hacía falta este aparato pues la boca era muy ancha y sin mucha dificultad podía bajarse por su pendiente hasta llegar a la cueva donde estaba el agua.

Decían que la más profunda era la de *las Tres Marías*, situada en *la Camarera*, cerca del camino de *Carrascosa* y donde tirábamos piedras los pastores para recrearnos en oír los golpes de su caída durante un rato, que se nos hacía muy largo. A veces, después de unos momentos de silencio, volvía a sonar otro ruido hasta que, en nuestra ilusión, creíamos sentir la sensación de que terminaba en un gran charco de agua.

Y puede que sea así pues, no muy lejos, está la *Sima de Alcorón* en término de Villanueva, a la que da el apellido. Su estrecha boca da entrada a la bóveda comparable a una inmensa catedral, bajando por escaleras de cemento –con sus pasamanos– a una

considerable profundidad. No sé el número exacto de escalones pero pasan, quizá muchos, de los doscientos. En el fondo hay una gran balsa cuya agua dicen que da vida, a la *Fuente de Campillo* –descrita en estas páginas–, y distante unos diez kilómetros a vuelo de pájaro. Las fantásticas leyendas dicen que hubo quien vació paja en esta charca y, pasado el tiempo, apareció en dicho manantial.

Pero lo que no es fantasía, por haberlo vivido es lo que sigue: En *la Pililla*, paraje situado en el campo raso del sabinar, hay una pequeña depresión circular de unos cuatro metros de diámetro por tres escasos de profundidad; se le llama la sima de *la Pililla*, aunque por sus medidas no merece tal nombre. Al pasar por allí con las ovejas, bajábamos los jóvenes de un salto, bastando con que otro desde arriba nos diera la mano para salir con facilidad; pues, aplicando el oído sobre la superficie del fondo, se percibía claramente el ruido de una gran corriente subterránea que es posible vaya a parar al pie de Las Arretuertas, allí donde nace el repetido caudal.

EL COLOFÓN.- Las tentaciones son grandes y no siempre se pueden vencer. Sería capaz de definir muchos de los parajes de Zaorejas, con sus caprichosas peculiaridades. Por su nombre especial no paso sin citar *la Covacha de Juan Bueno*, ubicada en la *Umbría de los Itueros*, donde nunca entra el sol y vemos la roca completamente cubierta de musgo verdooso y chorreante.

Encina y en la llanura de *el Palancar* está *la Loma de Pedro Malo* y, más adelante, *la Pila de Juan López*, un hermoso cornagano con agua durante el invierno, aguantando algo más si la primavera es lluviosa. El cornagano es una pequeña cavidad en una piedra que recoge el agua de la lluvia y cuando deja de llover se seca. Hay rocas que rezuman algo y la posesión se hace más prolongada.

Cerca de allí, en el *Barranco de Valdeladrones*, se sitúa *la Covacha de los Cuchareros*, donde dicen que los hombres hacían cucharas con la madera de los robustos bojés que se crían en sus cuevas. Recordamos haber visto restos de finas astillas secas de este arbusto de leña fuerte y dura, la cual tarda muchos años hasta que se pudre.

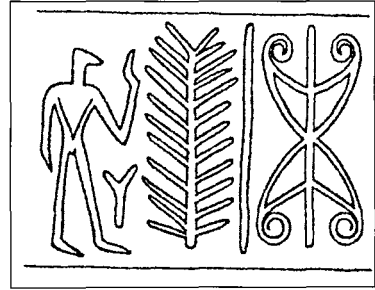
Cerrando las labores de *Pozo Viejo*, y como corona de la depresión del *barranco de El Peñón*, se encuentra *la Hoya del Boticario*, rodeado su círculo por una especie de pared nativa que le da un esplendor particular.

La carretera de Villanueva, después de pasar *la Cruz de Mayo*, atraviesa *el Pradillo de Juan Alonso*, una vaguada de tierra magra en medio de peñascales que baja desde *la Cruz del Carrascal* hasta la caída al arroyo de Fuentelengua, adornado con sus paradas de piedra para evitar que la erosión la deje descarnada.

Nombres curiosos, posiblemente de personas que algo tuvieran que ver con los lugares en cuestión, como pasa con *la Fuente de la Pachana* que, debidamente conducida su sangre, abastecía al vecindario antes de instalar el agua corriente en la población allá por la década de los cincuenta.

Guillermo García Pérez*

Toponimia, ecología y botánica. Huellas del tejo en el mapa de carreteras (España y Portugal)



Resumen:

El tejo silvestre (Taxus baccata L) es una especie en peligro de extinción en la mayor parte de la Península Ibérica. Su protección sistemática requiere, previamente, la adecuada localización y la catalogación de los ejemplares existentes. La toponimia conservada se le ha revelado al autor como un instrumento auxiliar, aunque particularmente útil, para tales propósitos, según podrá verse en este artículo en varios casos concretos. Pero, la toponimia conservada nos ilustra, además, sobre dónde hubo o pudo haber tejos y ya no los hay, lo que, dados los caracteres de esta especie, tiene también interés para la historia del clima y de la botánica, así como para la etnología de las localidades mencionadas. Aquí se han investigado sobre el terreno los topónimos correspondientes a las provincias de Guadalajara, Madrid y Segovia.

Abstract:

The yew-tree (Taxus baccata L) is one of the species in danger of extinction in the largest zones of the Iberian peninsula. Its systematic protection demands, tu start with, an adequate spotting and catalogue of the yews still extant. The available toponomy has shown the author as an by-product instrument, yet extremely usefull for our targets; it will be crystal clear in some precises ocasiones. Yet the still-kept toponomy leads us to where there have been yews and they have disappeared. That

* Catedrático de Economía y de Organización de empresas (UPM).

means that, having in mind the character of the species, is revealing for climate history and botanic science and ethnology of the villages. Over the land we have paid attention to the concerned toponyms in Guadalajara, Madrid and Segovia provinces.

Palabras clave: Toponimia. Ecología. Botánica. Etnografía. Tejo. *Taxus baccata*. España. Portugal. Guadalajara. Madrid. Segovia.

Planteamiento

El tejo silvestre (*Taxus baccata*, Lin.) es una especie protegida en peligro de extinción entre nosotros¹. Su protección sistemática requiere, para empezar, una localización y catalogación adecuada de los ejemplares existentes en el área a considerar en cada estudio concreto². La toponimia conservada puede ser una herramienta auxiliar muy útil para tales propósitos. A tal efecto, podemos, pues, empezar por los mapas de carreteras; continuando después, región a región, comarca a comarca o pueblo a pueblo, con los mapas topográficos (y toponimicos) más detallados de que se disponga en cada caso. Aquí, para ilustrar las posibilidades del método, comenzaremos por el *Gran Atlas de Carreteras de España-Portugal, 1:300.000*, Barcelona, 1987, Ed. Plaza y Janés; mapa que, en lo que se refiere a toponimia, es el más completo en su género que conozco. Pero este *Atlas* no recoge, naturalmente, toda la toponimia llamada *mayor*. Faltan las aldeas, en especial las de montaña, sin carretera en esas fechas, los despoblados³, etc., que son, precisamente, los lugares donde si, además del topónimo de referencia primaria, concurren otras circunstancias (hábitats propicios en cada comarca) es más probable que haya o haya habido tejos⁴. En lo que se refiere a cartografía, las investigaciones deberán con-

¹ En España, el concepto de "especie protegida" cambió con la "Ley 4/89 de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres": antes se podía explotar todo, salvo que estuviese protegido; pero, a partir de esta Ley, "están protegidas todas las especies, aunque algunas se pueden explotar". La citada "Ley 4/89 de Conservación..." (Art. 30.1) crea el "Catálogo Nacional de Especies Amenazadas", que administran las CC. Autónomas.

² NAVARRO CERRILLO, Rafael M^a y otros: "Programa de recuperación del tejo (*Taxus baccata*, L.) en las Sierras de Tejeda y Almijara (Málaga-Granada)", <http://www.andalucia.cc/axarqiya/program_tejo.htm> 25 Nov. 2005, 24 pp. APARICIO ROJO, José Manuel: "Notas sobre la distribución del tejo (*Taxus baccata*, L.) en la provincia de Castellón", Arba, 12 (2003), pp. 11-19 y Arba, 13 (2003), pp. 14. ALLUÉ, M. y otros: "Notas sobre flora y vegetación en el sector oriental del Sistema Central", *Ecología*, 6 (1992), pp. 51-65, pp. 60-61. AA.VV.: *El tejo en el Mediterráneo Occidental*, Alicante, 2007. OLANO, Eduardo (2004): *El Tejo y el Teixadal de Casaio (Ourense)*, que publica un esquema de cada árbol. Para los tejos plantados y cuidados por el hombre, vid. ejemplares y bibliografía (antigua y actualizada) en HAYENEDER, F. (2007): *Yew. A history*.

³ Repárese en que, al ser este método un procedimiento *formal* y limitado, no aparecen en nuestra lista algunas de las tejedas más importantes de España (Sierra del Suevo en Ast., Tosande en Pal., Texedal de Casaio en Or., Canteixeira en León, etc., etc.). Como ya he advertido, estamos ante una herramienta auxiliar que, por una parte, profundiza y, por otra, complementa los enfoques ordinarios.

⁴ En efecto, sólo en el *Dicc. Geogr. y Estad. ...* de Pascual MADDOZ (1845-1850) pueden verse más de 150 voces derivadas de tejo/a; la gran mayor parte de ellas de *taxus* (*taxo*, *texo*), de las que más de la mitad son aldeas minúsculas, caseríos o despoblados ubicados en Galicia, Asturias o provincias limítrofes. Es, pues, un

tinuarse, pues, con los mapas toponímicos y forestales más precisos de que se disponga en cada caso: los MTN 25 del IGN y del SGE, el *Mapa Forestal de España (M200)* de J. RUIZ DE LA TORRE (1991), etc.

Entiendo que, para el propósito indicado, lo más práctico en este informe es mantener el orden alfabético del índice de dicho *Atlas*. Los aficionados al tejo en cada zona, comarca, provincia o comunidad autónoma podrán, después, reclasificar las voces según sus gustos, necesidades o posibilidades de encontrar los ejemplares correspondientes (Y, así, p.e., se puede empezar tachando los casos en que la presencia de tejos esté ya confirmada en *El libro del tejo*, publicado por S. CORTÉS y otros en el año 2000, que, salvo error u omisión, señalo yo aquí con la abreviatura *L.t.*). Separaré, no obstante, la forma *mosquito* (ya considerada en un artículo anterior)⁵ y, en general, los registros que aluden al río *Tejo* (Tajo), ya que sólo indirectamente alude al *taxo* (Fuente Tajo, Albarracín, Ter.). Incluyo en algún caso, entre corchetes [], topónimos que no figuran en dicho *Atlas*, pero que conviene señalar aquí para interpretar voces homónimas.

En cuanto a la potencialidad significativa de las formas manejadas, en relación con el objeto que nos ocupa en esta ocasión, así como en lo que se refiere a la posibilidad de que haya o haya habido tejos bajo las mismas (mapas, archivos, memoria colectiva, etc.), me remito a mis escritos anteriores sobre toponimia del tejo. Así, por ejemplo, en “Embalse de El Tejo” (El Espinar, Segovia) sabemos con certeza que hubo un tejo notorio (mapas, libros, memoria colectiva), aunque ya no lo haya (se destruyó en los años cuarenta del siglo XX).

Tejeda/o, Tejado/a, Tejal y Tejedal significan por antonomasia abundancia relativa (rodal o monte) de tejos. En su versión precedente (latina) remiten a *taxeta*, que ha dado en catalán *taixeta*, *teixeta*, *teixeda*, etc. Los derivados de *teja* (*taxa*) o *tejo* (*taxo*: *taxus*: *texo*), en particular los diminutivos, suelen remitir a nuestra planta (árbol o arbusto) en la toponimia *menor*: *Tejilla/o/s*, *Tejadilla/o/s*, *Tejailla/o/s*, *Tejuela/o/s*, *Tejeruela/o/s*, *-tejoso*⁶, *-tejeroso*, *Tejerizo/a/s*, *Tejina*, *Tejerina*, *Tejería*, etc., etc. *Tejera* y sus familiares

trabajo específico, a desarrollar con métodos similares a los indicados aquí, que ofrezco a personas con las capacidades, conocimientos y aficiones necesarias para moverse con soltura y provecho en las zonas correspondientes.

⁵ GARCÍA PÉREZ, Guillermo: “Texos, Texas (U.S.A.) y Mosquitos”, *Boletín de la Sociedad Ateneísta de Aire Libre*, 37 (2005), pp. 20-21. Agréguese a la lista Rego de *Mosqueiro*, en los Ancares de León: “El paraíso sobrio y sombrío delata los *tejos* en el abesedo de las Valiñas”, dicen Pablo JUÁREZ y Alicia GARCÍA en *Los bosques de León*, León, 1990, p. 111, Fuente del *Mosquito* (zona de tejos), en Rubielos de Mora (Ter.); Umbría de los *Mosquitos* (zona de tejos), en Alcalá de la Selva (Ter.); El *Mosquitero* (zona de tejos), en Jérica (Cast.); Les *Mosqueres*, junto a Els *Ivars* (tejos), en Cast. Y La *Mosquilona*, en Colmenar Viejo (Mad.).

⁶ Así, p.e., Arr. del *Tejoso*, a 4 km al P. de La Vereda (Guad.). En lo que yo sé, no se cuenta aún con un catálogo sistemático de los tejos de la provincia de Guadalajara, tema que, si se trabaja bien, podría dar incluso para una tesis doctoral, orientada a su localización, protección y conservación. Además de los topónimos que aparecerán sobre la marcha a lo largo de este artículo, ofrezco aquí, a título de acicate para la tarea que propongo, en primer lugar, una lista de las voces bajo las que ya se sabe (*L. t.* o por otros medios) que han aparecido tejos: Arr. de *Barbellido* (a relacionar con *hermoso* o con *caliza*) en Bocigano, La *Hoz* (Valdesotos), Alto de la *Hoz* (Campisábalos), Cueva de la *Hoz* (Santa María del Espino), *Hoz Seca* (Cuenca-Guad.); *Pozo de los Ramos* (¿Del Domingo de Ramos, para ponerlos en las puertas o ventanas de las casas o para ponerlos a las mozas?), sobre el río Sorbe, a unos 6 km al N.E. de Tamajón; Los *Tejos* (Cantalojas). Y, en segun-

más inmediatos pueden provenir bien de tejeda o bien de tejar (alfar), y viceversa; aunque no es corriente la inversa.

Los *Hermoso/a* (Tejera Negra: *Hermosa*, en Cantalojas⁷; Cabeza *Hermosa*, en El Espinar de Seg.; Collado Hermoso, Seg.; etc.) y los *Paraíso*⁸ (Valparaíso en Villavieja de Buitrago, etc., etc.), a veces valles-cementerios celtas⁹, son también supuestos a explorar (Cuando se trata de pueblos, urbanizaciones, conventos, colegios, etc., podemos estar ante un mero cambio de nombre). Sucede lo mismo con los Fonsagrado, Fuensanta, Monsacro, Monsanto, Peñasacra, Pico Santo, etc. cuando están en hábitats propicios al tejo. Tejera *Negra* remite a texos en Cantalojas (Gua.), Horcajuelo (Mad.), etc. Los *montenegro* (*-negre* en cat.) son más dudosos. En efecto, los montes (*mons*) y los bosques pueden tener otros varios motivos para ser negros o evocar negritud u obscuridad: tierras, rocas, piedras o matorrales negros, olmos *negrillos*, pinsapos, encinas, incendios, bosque espeso que no deja pasar la luz (Selva *Negra* en Alemania), gargantas o umbrías *lóbregas* dispuestas u orientadas de tal forma que no entra en ellas el sol, posesión o propiedad de un individuo apellidado o apodado *Negro*, etc. Pero *negro/a* da texos en Trastos *Negros* (Zam.), Pozo *Negro* (Rioja), *Viniegra* (Rioja), etc., etc., además de en las citadas *Tejeras*.

do término, unos cuantos topónimos bajo los cuales tiene sentido buscarlos: Arr. del *Tejero*, entre La Vereda y Matallana; Las *Taxugueras* (idem), El *Tejo* (La Vereda-El Vado); *Valhondo*, Barranco *Hondo* y Arr. de la *Umbria*, al P. del embalse de El Vado; *Valhondillo*, en Tortuero; El *Tejaero* sobre el Jarama (Retiendas, aguas arriba de las ruinas del monasterio de Bona-*Vall*); Cabeza *Tejada*, en Beleña de Sorbe; Las *Tijerillas*, junto a Barranco *Malo*, en Peñalba de la Sierra.

⁷ En un artículo anterior: "Huellas del tejo en el *Libro de la montería*" (*El Ateneo*, 2006, pp. 77-85), localicé ya esta *Texeda Fermosa* (*L. mont.*, p. 490) en el actual Barranco de Tejera *Negra*, pero tengo que lamentar que el párrafo esencial al respecto desapareciese "misteriosamente" (cosas de los ordenadores) en el curso del largo proceso de impresión de la revista; dejando así sin sentido ese trozo del texto. Añado ahora, por orden de probabilidad, los otros lugares citados en el mismo *Libro* donde hay, hubo o puede haber tejos bajo el topónimo *hermoso/a* o derivados: Monte *Hermoso* (Villa Omiel, Burgos, p. 344), Garganta *Hermosa* (Villavieja, Madrid, p. 484: acebos y tejo en el entorno), Cabeza del *Fermosiello* (Horcajuelo, Madrid, p. 485, tejo), Val *Fermoso* y Collado *Fermoso* (Puerto de Canencia, Madrid, pp. 477 y 479, tejos), Collado *Fermoso* (c. de Anquela, Guad., c. de un El Tejar en el monte, p. 520), Nava *Fermosa* (Valsain, Seg., p. 473, sobre los tejos de *Navatejera* y sobre una buena acebeda, es ahora un pequeño pastizal de caballos cimarrones), Nava *Fermosa* (entre Becedas y Béjar, p. 595, zona de tejos), Nava *Fermosa* (c. de Puebla de Alcocer, Cúc., pp. 581 y 582), Nava *Fermosa* (Trra. de Niebla, Huel., p. 644), *Valfermosiello* (Montemayor, Sal., p. 404), y otro en Candelada (Áv.). Ahora bien, *hermosura* forestal medieval no alude *necesariamente* a tejos. *Vid.* así, p.e., en el mismo *Libro mont.*, Alcornocal *Fermoso* (Cád., pp. 708 y 709), Encina *Fermosa* (Puebla de Alcocer, Cúc., p. 578), Robredo *Fermoso* (Trra. de Sepúlveda, Seg., p. 495), Robredo *Fermoso* (Ibor, Cúc., p. 568), Encina *Fermosa* (c. Candelada, Áv., p. 412). En una segunda o tercera fase, convendría también explorar las acebedas, avellanadas y hayedos, que son árboles afines al tejo. Así, la *Tejeda* de Becerril (seg., *L. mont.*) aparece ahora, junto a las hayas, bajo el rótulo de "La Acebeda"; la de Somosierra (Mad.) está sobre el Avellanar, etc., etc.

⁸ He aquí los Valparaíso/s que he visto en el *Libro de la montería*: *Valparayso* (Borres, Ast., p. 390), Val de *Parayso* (Guadalupe, Cúc., p. 567), Val de *Parayso* (Miranda del Castañar, Sal., p. 397), Val de *Parayso* (Hinojosa, Córd., p. 661). Todos están en zonas propicias al tejo. Pero, como en el caso anterior, *fermoso/a*, *Paraíso* no remite necesariamente a tejos. En el Arr. de Valparaíso de Valsain (Seg.) ahora se ven, sobre todo, robles. No obstante se especula con la idea de que *Val-sain* pudiera venir de *Valle-santo* (*-saint*, *-sainz*, etc.).

⁹ No falta tampoco quién siga utilizando escondidas tejeras o tejedas como cementerio personal (urna) de máxima tranquilidad, según pudimos comprobar en un pueblo al N. O. de Madrid.

En cuanto a las fuentes, tómesese nota de las formas Fonsagrada (Lu.), Fontsagrada (Ll.), Fontecha¹⁰ (León, Pal., etc.), Fontetecha (Sor.), que no incluí en un estudio anterior centrado en el caso de las mismas¹¹.

Por razones de prudencia, prescindo aquí de Tejar (alfar) y, casi siempre, de Tejera. No así de tejón, tejonera, etc, que tienen la misma raíz latina que el tejo (*taxu-*). Entiendo, no obstante, que, salvo que el hábitat sugiera otra cosa, tejón (no tanto tejonera), etc., remiten en principio al mustélido. Ahora bien, algunos autores mantienen que el tejón debe precisamente su nombre al texo, árbol con cuya reproducción aparece asociado.

Tómesese asimismo buena nota de que los topónimos, en particular los *mayores*, pueden deber su origen a una mera repetición fundacional, al nombre o al apellido de un fundador, un poseedor o un dominador del lugar (Don Tello, Bad.), a traducciones erradas de lenguas desaparecidas o subordinadas, a deformaciones por atracción simpática o por otros motivos, etc.

La toponimia conservada revela, en todo caso, que los texos fueron mucho más abundantes en la Edad Media y anteriores¹². Hoy en día, desaparecen por causas diversas: rayos, incendios de bosques, obras de repoblación de pinos u otras especies, depredación animal o maderera, *calentamiento de la Tierra* o, simple y llanamente, por estulticia humana.

Finalmente, con el fin de que los aficionados a estas prácticas se vayan animando a detectar los árboles, registrarlos, catalogarlos, etc., anotaré también aquí los casos en que, por medio de un laborioso trabajo en Internet o por otros conductos, sé ya con seguridad, o casi, que existen o han existido tejos. En otros supuestos, mencionaré sólo algún que otro indicio toponímico que refuerza tales sospechas. Ahora bien, para evitar equívocos innecesarios, conviene repetir que en esta suerte de escarceos o exploraciones, el topónimo es siempre un buen punto de partida, pero nunca el punto de llegada.

△ significa pico, como en dicho mapa.

Muestra de referencia, orientaciones y primeros resultados

Malpica de Tajo (ToI.). Sobre el río Tajo.

Malpica do Tejo (Port.). Muy cercana al Tejo (Tajo). Mal-pica remite a cerro o pico agudo, escarpado.

Alentejo, Alemteio. Compárese con el Allendeduero de Aranda, Allendelagua, Alem do Río, etc.

Alverca de Ribatejo (Port.). Remite al río Tejo (Tajo). Pero cerca están Ribateja y Telhas.

¹⁰ *Fonte Tega*, es decir, Fonte Texa en 1079 (Sahagún), según MENÉNDEZ PIDAL, Ramón: *Hist. de la Lengua esp.*, Madrid, 2005, s.v. *texo, echea, Exea, Ejea*, etc.

¹¹ GARCÍA PÉREZ, Guillermo: "Toponimia, ecología y botánica. La toponimia del tejo en Internet", *ARBA*, (2005).

¹² En particular, mis escarceos personales por los mapas y otros documentos de pueblos próximos a Madrid sugieren que, cuando "el oso (u osa) y el madroño" vivían en esta capital, los tejos silvestres llegaban, al menos, hasta El Pardo. Y José A. PARDOS dice en "Los Tejos" (*Montes*, 96, 1960, p. 581) que esta especie hizo "su aparición durante el Triásico (*Paleotaxus*) y tuvieron su esplendor durante el Secundario (*Taxus jurassica*) y principios del Terciario (*Taxus grandis*)".

Amiera do Tejo (Port.). Cercana al río Tejo (Tajo).

Estuario de Tejo (Teio, Tajo).

△ Ribatejo (Port.). Cerca de Telhas. No aparece en el mapa.

*

Aginaga, Ála.: Aguinaga. Existen aún varios tejos.

[*Agin* o *Aginal* de Apellániz, Ála.]. Bosque de tejos centenarios

[*Agines*]. En San Adrián. Ála.

Aginaga, Guip.

Aguim, Port.

Agüimes, Palm.

Aguinaga, Guip.

Aguinaga, Nav.

Aguinalín, Hues.

Aguiño, Cor. Replantación de tejos.

Anguiano. Rioja. Se conserva un notable tejo milenario a unos Kms, pero hay también un *pico* muy significado en el propio pueblo.

Arguineguin, Palm.

Arguiñano, Nav.

*

[*Barbellido*: río *hermoso*]. En Bocígano (Guad.). Tejos y abedules.

*

[*Canteixeira*], León (Ancares). Tejada notable.

Cañada *Hermosa*, Jaén. *Calar* de los Tejos, Tejada de Siles, etc.

Casa de las *Tejoneras*, Ciu.

- la *Tejera*, Ter. Tejos en *Canteixeira* (León).

- la *Tejona*, Ciu. Tejos en la cuenca del río Estena.

- Peñatejada, Vall.

- des *Teix*, Bal.

- de *Tejada* de Abajo, Córdoba.

- de *Tejadillos*, Cu.

- de *Torretejada*, Córdoba.

- del Cerro *Sagrado*, Bad.

- Forestal de Cumbre *Hermosa*, Hues.

- Prado *Tejero*, Cu.

Casas de *Tejarejo*, Huel.

Casatejada, Cúc.

*

Collado *Hermoso*, Seg., La *Tejera*. Es zona de tejos (Sotosalbos, Torre Valdesampetro, Navafría, etc.)

Se conservan bastantes ejemplares, a mayor altitud, en el entorno del Refugio del Peñón (Navafría), etc. *Vid.* *Texeda Ferosa*, Cañada *Hermosa*, *Navahermosa*, *Montehermoso*, etc.

Cornudella de Monsant, Tarr. *Vid. Monsant.*

*

Cortijo de la Cañada *Hermosa*, Mal. *Vid. Cañ. Hermosa.*

Cortijo de la *Tejera*, Gra., Sierra de Orce.

- de *Tajo*, Gra. Tajo remite a taxus (tejo) en Fuentetajo (Albarracín, Ter.), Arr. del Tajo (Villavieja, Mad.), Poblado del Tajo (Patones, Mad.), Pururera (Zar.), Tajo del Sol en Sierra Tejada (Mál.-Gra.), Virgen del Tajo (Rioja), etc.

- de *Tejareo*, Các.

- de *Tejerina*, Jaén.

- la *Teja*, Jaén.

*

Dehesa de *Montejo*, Pal. Tejada de Tosande.

*

Eo, río (Ast., Cant.). Ribadeo, Vergadeo. Hay tejos en su cuenca. *Eu-me*, río (Cor.).

Ribadeume. Fraga con tejos. A Pena do Teixo. Pontedeume: Tejo tricentenario.

*

Fonsagrada, Lu. Carballido con bosque de tejos centenarios, más *Monteseiro*.

Fonsagrada, Ll.

Fontecha, León. *Vid. Tech* (teix).

Fontecha, Pal. Se da también en Álava (Urkabuztaiz-Lantarón), Burgos (Sobrón), Cantabria (Reinosa y Enmedio), Asturias, etc.

[Fuensanta], Castalvo, Ter.

*

Fuentetecha (leído *tx*), Sor. Escudo con tejos.

*

[Ibar] (tejo).

Ibardin, Coll. de Nav. Tejo o tejos. *Hagina*.

Ibarguren, Ála. Bco. de los tejos.

Ibárruri, Vizc.

Ibarra, Ála.

Ibarra, Gui. Hay tejos.

Ibarra, Vizc.

[*Ibarra*, Nav.], Bco. de El Roncal. Hay tejos.

[*Ibarreta*-Zuloko], garganta. Vizc. Tejos y acebos.

Ibarrolle, Fr. Tejos (*Ifs*).

Ibarron, Fr. Hay tejos (*Ifs*). En el mismo entorno, *Ibigny*, *Ibos*.

Ibarsos, Els. Cast. Junto a Las Mosqueres.

Ibor (Ivor), río. Các. Tejo en Navillas.

Iborra (Ivorra), Ll.

Ibort, Hues.

Inferno, Poço do. Port.

[*Infierno*] (Ten.). Plan de Manejo del Tejo.

Infierno, Puente del. Grandas de Salime (Ast.). Tejos.

Infierno, Río del Infierno (Ast.). Tejo centenario.

Infierno, Bco. del (Ten.). Circo con tejos.

Infierno, Picos del. Sallen de Gállego (Hues.).

[*Infiernos*], Garganta de los. Jerte (Các.). Tejos.

Infiernos, Los. Loja (Gra.).

Infiernos, Los. Murcia.

Ivars (Ibars) de Noguera, Ll. Zona de tejos.

Ivars (Ibars) de Urgell, Ll. Zona de tejos.

*

Laguna *Negra*: Laguna *Mala* (*L. mont.*), Sor. Tejos cercanos, y leyenda de Alvargonzález. También rocas oscuras.

*

Malataja, Cant. Compárese con *Fuentetaja*, *Tajahuerce*, Río Taja (Ast.), *Taxada* de Alisas (1689, Cant.), Monte de las *Taxadas*, junto a un *Tejer*, *Tajar* (*L. mont.*), etc; entre Carrascosa e Hita (Guad.); etc. Es zona de tejos. En *Mal-infierno* (Srra. de Almiñara) hay tejos, Mál.

Masia de la *Tejería*, Cast. En la homónima de Tarr. se conservan tejos.

Margalet de *Munsant*. **Vid.** *Monsant*.

Mas de *Monsacre*, Cast.

Matamala, Gir.

Matamala, Sal.

Matamala, Seg. Tejos cercanos. Los Tejuelas y los Las Tijeretitas a unos 5 km (Colladillo).

Matamala, Sor. Secuoya y pinsapo notables (alóctonas). Vecino de Tejerinas.

Mata Negra, Bad.

*

Molino los *Tejos*, Tol.

*

△ *Monegro*,

△ *Monegros*,

Monnegre, río.

Monnegre de Arr., Al.

*

Monsagro, Sal.

Monsanto (Port.), Sa.

Monsanto (Port.), Co.

△ *Monsanto* (Port.).

Monsant, Tarr. Avellanos, acebos y tejos.

*

Montaxo (l. *taxo*, *texo*). Cor. Algur de San Andrés de *Teixido*.

Montejo. Cuando no alude a montecillo (bosque; mota, bel., etc.)

Montehermoso, Cúc. ¿Por los encinares?

△ [Monte Hijedo]: montijedo: montejado, Cant. Abundan los tejos centenarios.

△ *Monteixo*, Le. Se conservan tejos (*L.t.*).

[*Montejas*], Cant. (S. Felices de Tarriba).

Montejo de la Sierra (Mad.). Tejera del Cuchillar (se conservan una cincuentena de pies). Y Lomo de la Tejera, donde queda acebo relicto en la parte baja. Y hay un tejo singular en Majada de la Peña, en la parte alta de la misma loma.

Monteseiro, Lu. *Vid.* Fonsagrada, fraga de.

Montné, Soum de, Fr.

△ *Montenegro*, Alm. Es zona de tejos.

△ *Montenegro*, Men.

Montenegro de Ágrede, Sor.

Montenegro de Cameros, Sor. Abundan los tejos.

Montnegre, Barc. Tejos en el Parc.

Montnegre, Gir. Programa de recuperación del tejo.

Montnegre, Ali.

Montnegre de Llevant, Barc. Hay algún tejo.

Mont Negre, Fr.

Montner, Fr.

*

Monte Santo, Ermita de. (Gr.).

Muntsen, Barc.

Montseny, Barc. Se conservan docenas de tejos en las dos montañas “sagradas” por excelencia de Cataluña: Montserrat y Montseny. Y las costumbres más ancestrales relacionadas con Covadonga (Ast.) están relacionadas con las gentes de la Sierra del Suevo (gran tejada).

*

Navahermosa, Huel. Navahermosa de Corneja (Av.), junto al río Tejos.

Navahermosa, Huel. Sierra *Morena*.

Navahermosa, Mál.

Navahermosa, Tol. Tejos en dirección a Navas de Estena. Vecino de molino de los Tejos.

*

Navatejares, Áv. Arr. de los Caños.

Navatejera, Le. Abundan los tejos en la homónima de Seg. (antes –tejada).

Negro, río (Luarca, Ast.). Es zona de tejos. Hay otro en Moreda (Ast.).

[*Negro* o *Tejos*], río (Zam.). Nace en Sierra *Negre*.

*

Obarreta-Austingarmin, Vizc. Tejos.

*

Palacios de *Fontecha*. León. *Vid.* *Fontecha*.

Paraíso, Alto y Bajo (Ter.). Entre ambos, Bco. de la *Tejada*.

Paraíso, Mad.

△ Peña *Sagra*, S. de Cant. Se conservan tejos.

△ Peña *Santa*, Le.

[Peña *Tejada*], Bur. Es zona de tejos. Río Tejero, etc.

[Peña *Tejada*], Pal. Rodales de tejos.

[Peña *Tejero*], en Jubera (Rioja). Se supone que hubo tejos.

*

Pontejos, Zam.

[Pontejos], Cant. (Marina de Cuyedo). Tejo centenario.

*

Praidell de la *Teixeta*, Tarr.

Rambla de la *Teja*, Jaén. En Cañada *Hermosa* (*Vid.*). Hay otra en Almena (Alb.), etc. Ribatejada, Mad. Monte Tejero. En la misma comarca, en altitudes similares, se dan los siguientes topónimos: El Tejo (Emb. de El Atazar), Poblado del Tajo y La Tejera en Patones (Hay noticias de tejos en ese entorno), Valtejado (Uceda), Albatages y Albatajar en Fuente la Higuera, etc. Ribatejada (Port.).

Sacra, Ribeira (Cor.). Plantación de tejos.

San Andrés de Montejos, León. Se conservan tejos. *Montejerinas* en Pal. (*L.t.*).

San Andrés de *Teixido*. Se conservan varios pies.

[San Pedro de *Tejada*] (Valdivieso), Bur. Hay Tejada.

Sierra de *Tejada*, Mál.-Gra. Abundan los tejos centenarios en el Arr. de los **Tejos**, expuesto al N. Otra en Huelv., etc.

*

Taja, Ast. Es zona de tejos. Fuente y Ladera de la Taja en Cercedilla (Mad.), etc.

Tajahuerce, Sor. Es zona de tejos. Los fueros medievales de Soria y de Segovia regulan el aprovechamiento de tejos y acebos.

[*Tajera*, La], en Valdelinares (Ter.). Hay más de 50 tejos.

Tajera, Embalde de la (Guad.). Zona de tejos.

Tajera, río (Guad.). Junto a R. de Tejar, *Cerro* del Tejar y los anotados en Ribatejada.

Tajonar (acued. rom.), Nav. Sierra con el mismo nombre.

Tajuco, Sor. Pista a El Tejo. En la misma comarca se dan: Man. de la Tejuela (Villanueva), Fte. de la Tejilla (Caracena), Monte del Tejo (Retortillo), etc.

Taxo-d-Amont (Fr.). Fuentetajo en Albarracín (Ter.), en Pururera y en el Moncayo (Zar.), Bco. del Tajo en Cantavieja (Ter.), Tajo Fuerte (Mál.), Arr. del Tajo, Poblado del Tajo y Fuente de la Taja en Madrid, etc., etc., aluden al tejo.

*

Tech, Le (3), Fr. Remite a tejo en León, Ast., Gal., N. de Port. y, al parecer, en la Occitania "catalana" y en otros idiomas. *Vid.* *Fontecha*.

Teix, Alic. Se conserva un tejo (*L.t.*). Alto del Tejo.

Teixedais, Lug.

[*Teixedelo*], en Sanabria (Zam.) es un bosque de tejos.

Teixera, Or. La *Teixeira* o *Teixera* d'Agres es la tejeda más importante de Val.

Teixeira (6, Port.)

Teixeiro, Cor. Formaciones de tejos.

Teixeiro, Lug.

Teixelo (Port.)

Teixo (Port.)

Teixoso (Port.)

*

Teja, Gra. Cortes de Baza. Valle del Paraíso.

Teja, río (Port.). Se repite en Galicia, en Cantabria, etc. Son zonas de tejos.

Tejada, Bur. Bajo las Peñas de Cervera. Rocas calizas. Tejada en el próximo Carazo.

△ *Tejada*, Peña, Bur. *Vid.* Peña Tejada.

[*Tejada*, Solar de], en Valdeosera, Rioja. Remite a tejos.

[*Tejada* o *Tijeruela*], Mad. (La Cabrera).

Tejadal, Collado del, Cu. El *Teixedal* de Casaio (Or., unos 300 ejs) pasa por ser la mayor tejeda de España, pero el Macizo del Suevo (150 Ha, miles de ejs. centenarios) le disputa esta primacía. *Texadal* de la Sierra del Caurel (Lu.), etc., etc.

Tejadillo, Sal.

△ *Tejadillo*, Rioja. Es zona de tejos.

Tejadillos, Cu. Es zona de tejos.

Tejadinos, León. Junto a Tejados. Bosque de tejos.

Tejado, Sor. Noticias de tejos.

[*Tejar*, El], Mad. ¿Quién hacía teja ahí? Cerca de un Fuente de la Teja.

[*Tejares*, Los] en Cerecedo (Las Hurdes, Các.), da tejos.

[*Tejas*], Cant. Antigua abundancia de tejos.

*

[*Tejea*, La], en Hontanar (Tol.). Hay un tejo.

△ *Tejada*. *Vid.* Sierra de Tejada.

Tejada, Gra. Can. Se conserva, al menos, un gran tejo.

Tejada, Playa de (Hierro, I. Can.).

Tejada (2), Palm.

Tejada, N. Sra. de; Cu. Bajo El Tajo de Moya. Remite (vía arquitecto) a la Tejada de S. P. de Tejada (Bur.). No se ve tajadura en el mapa topogr. de Moya (Snto. Domingo).

Tejada de Tiétar, Các. Junto a Caserío Vallejeda (¿Valtejada?). Los vecinos dicen que hubo tejos. En La Vera es muy conocida y usada su madera (*L.t.*).

Tejada y Segoyuela, Sal.

[*Tejedelo*], Requejo (Zam.). Bosque de tejos.

Tejedo del Sil, León. *Vid.* *L.t.*

Tejeira, León. *Vid.* *L.t.*

Tejeira, La; Zam.

[*Tejeo/Tejeu*], Cant. Bosque. Noticias de tejos.

[*Tejera Negra*, Guad.] Se conservan dos núcleos de tejos milenarios en el Bco. de T. *Negra*, más un centenar de pies sueltos. Hay al menos dos tejos y muchos acebos en la T. *Negra* de Horcajuelo (Mad.).

Tejería, Ter. En Masía de la Tejería (Tarr.) se conservan tejos.

△ *Tejería*, La; Alb. – Ter. Es improbable un alfar sobre un △.

Tejerina, León. Montejerinas en Pal.: 12 tejos (L.t.).

Tejerizas, Sor. Almazán. Noticia de tejos. Se repite el topónimo en Vinuesa (zona de tejos).

Tejina, Ten.

Tejita, Playa de la; Cant.

Tejo, El (El Espinar), Seg. Cortaron el árbol en los años cincuenta.

[*Tejo*, El], Cant.

△ *Tejo*, Zar.

△ *Tejo*, Peña del; Pal. Es zona de tejos.

△ *Tejo*, Sierra del; Mur. Se recuerda el viejo ejemplar (L.t.).

*

Tejonera, Bad.

△ *Tejoneras*, Sev.

△ *Tejones*, Zar.

[Tejos] y río. El Hornillo, Áv. Arr. del Tejar.

*

Teheral (leído tejedal), Gr. C.

△ *Telera* (leído *Tellera*), Hues. Tejos en su entorno. *Telera* es también sinónimo de *rende*.

Telha (2, Port.)

Telhada (2, Port.)

Telhadela (2, Port.)

Telhado (4, Port.)

Telha des Grandes, Port.

Telheiro (5, Port.)

Tella, Hues. Abundan los tejos. Dolmen de la Edad de Bronce. En el País Vasco hay varios tejos y aguinas relacionadas con dólmenes, necrópolis antiguas y cementerios.

Tella, Cór.

Tella (Fonte da), Coru.

Telledo, Ast. Se conservan tejos.

[*Tellería*]. Lekeitio, Viz.

[*Tello*, El]: El Tejo.

Tello (Don Tello), Bad. Nombre de varón.

*

Tenada de la *Tejera*, Bur.

*

△ *Teselinde* (l. *Texa linda*), Gom. (I. Can.).

Texugueira, Port. *Teixugueira* se da en Or. y en Lug., *Tasugueras* en Quintanar y en Canicosa de Bur., en Álava, etc., *Taxugueras* en Matallana, Guad., etc., *Taxeras* es común en Hues. Son zonas de tejos.

Teyà = *Taià* = *Tella*, *Taxa*, Barc. Se conserva tejo en la de Ast.

Theza, Fr.

*

[*Tijero*], Cant.

Tiesa, La; Huel. Coll. de la Tiesa en Puebla de la Srra. (Mad.), Pradera de La Tiese cerca de Covadonga, Tiesa y Tiesas en Congostrina (Guad.), etc.

△ Tiesa (673 m). Sierra Alta, Córd.

△ Tiesa, Córd. Río Zújar.

Tiesas, Las; Alb. Hay tejos en Las Tiesas de la Comunidad de los Valles, al N. de Jaca; las de Hucia-Quesada (Jaén) están en la Cañada de la Rambla de la *Teja*, cerca del Puente de la Teja.

Toja/o/s. Se usa a veces por teja/o/s en Cant., Ast., Gal. y Port.

Tojos, Los (Cant.). Tejo centenario.

Valdelateja, Bur. Tejos centenarios en el bosque. La Tejera.

Valdeteja, León. Hayedo de Tejedo. Tejos de gran porte. Valleteja en Grado (Ast.).

[Valdetejos], León. Tejos milenarios en el Valle de los Tejos (Nac. río Guadalquivir, Jaén).

*

Vale Formosa (Port.)

Vale Feroso (Port.)

△ Vale Formoso (Port.)

Valfermoso de las Monjas, Gua. El Tejar. En los derrumbaderos de La Umbría.

Valfermoso de Tajuña, Gua. El Tejar (en el monte).

[Valhermosa, Valdivielso] Bur. Es zona de tejos.

Valhermoso, Gua.

Valhermoso de la Fuente, Cue.

Valnera, Burg. – Vizc. Zona de tejos. *Nera* es forma ant. de negra.

Valvanera (l. val-val-negra), Rioja. Varios tejos.

Valvanera (río), Sal.

△ Vallehermoso, Bad.

Vallehermoso, Ten.

Vallehermoso (arr.), Mad.

Valle Hermoso, Cád.

*

[Valparaíso o Barr. del] Cantalojas, Guad. Tejeda notable.

[Valparaíso]: Garganta *Hermosa* en el *L. mont.*, Villavieja, Mad. Tejos en documentación histórica. Abunda el acebo. Junto al tejo del arr. del *Taxo*.

Valparaíso, Cu. El Tejadillo.

Valparaíso, Zam. El río *Negro* (Puente Negro) es allí vecino del *Tera*, que abunda en tejos (Peña Trevinca: Casaio), Requejo, etc. Pago de los *Tejares* en el homónimo de Jaén.

*

Valtajar, arr., Guad. Vid. Ribatejada.

Valtajeros, Sor.

*

Venteja, Hierro (I. Can.).

*

[Villahermosa], Ter. Zona de tejos.

Villar de Tejas, Val. Entre las Sierras del *Negrete* y del Tejo.

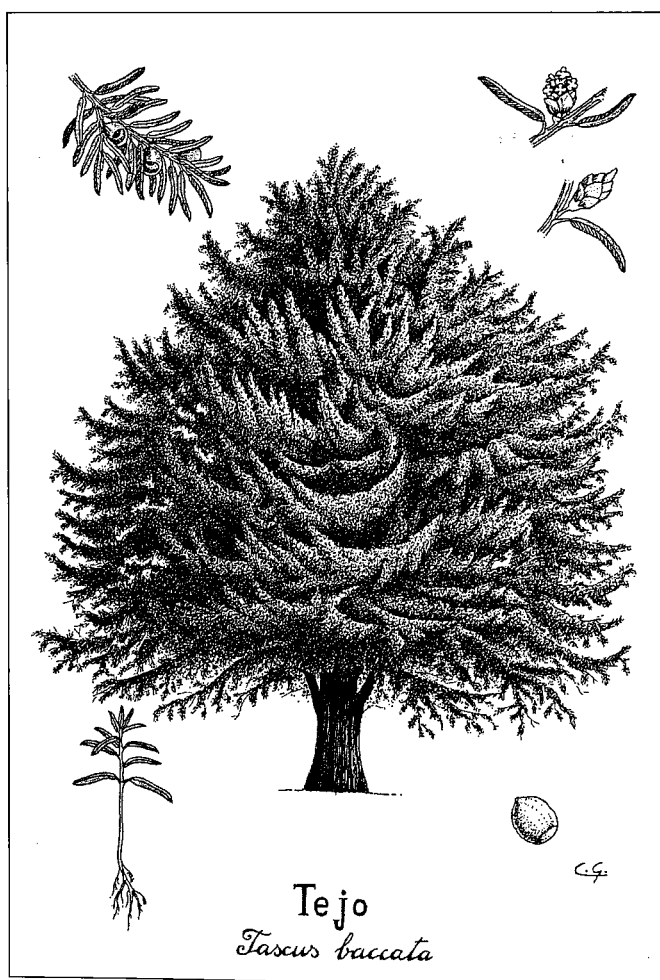
Viniestra (l. *-negra*). Tejo milenario en el río Urbión. Encinares.

*

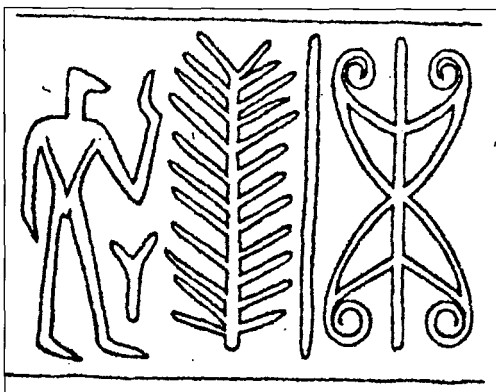
Yebra (yewra, yeura), León. Es zona de tejos.

Yebra, Guad.

Yebra de Basa, Huesca. Hay varios tejos.

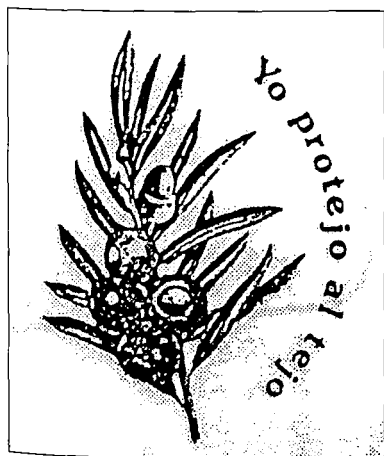


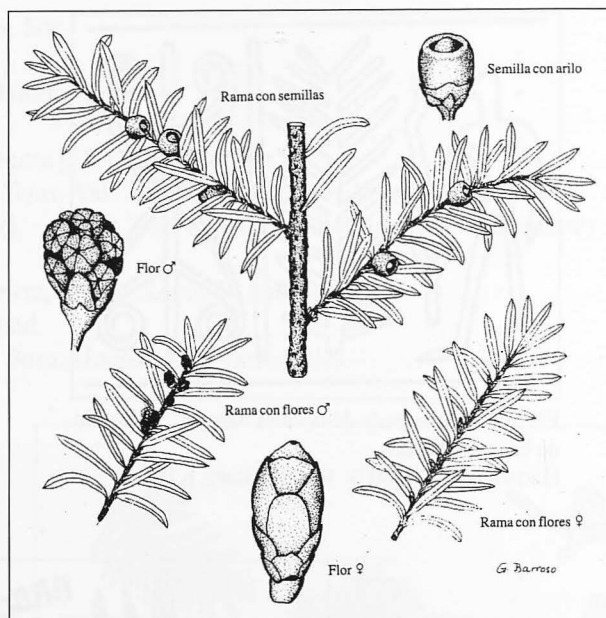
Postal del Jardín Botánico (Madrid).



El tejo, árbol sagrado de la diosa Asherat. Sello sirio de hace 4.000 años.

HAGENEDER, F. (2007): *Yew. A history*, p.191





Rama, flores y semillas de Tejo. Víctor M. VÁZQUEZ (1988).



Brinzales de *Taxus baccata* junto a *Pinus sylvestris*. Foto F. RUIZ (1977)

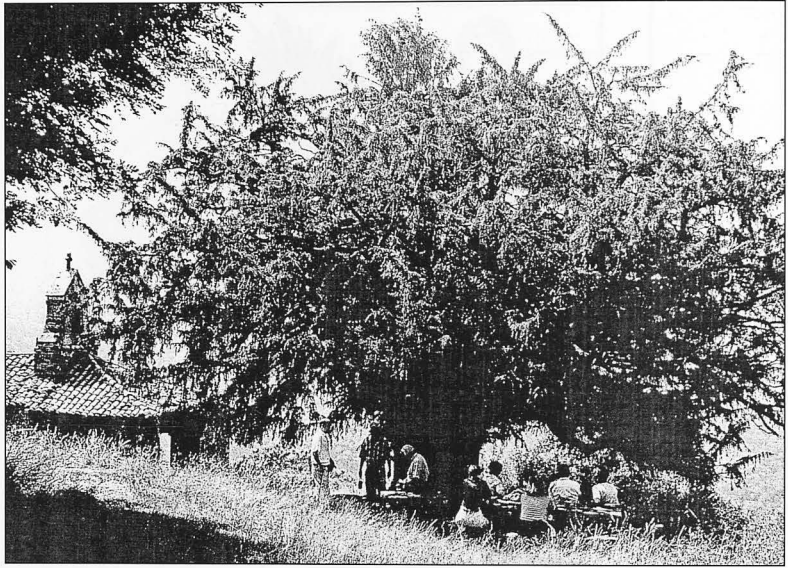


Taxus baccata L.



El tejo de Valhondillo (Rascafría, Madrid), uno de las más viejos de Europa.
Foto E. GARCÍA GOMARIZ.

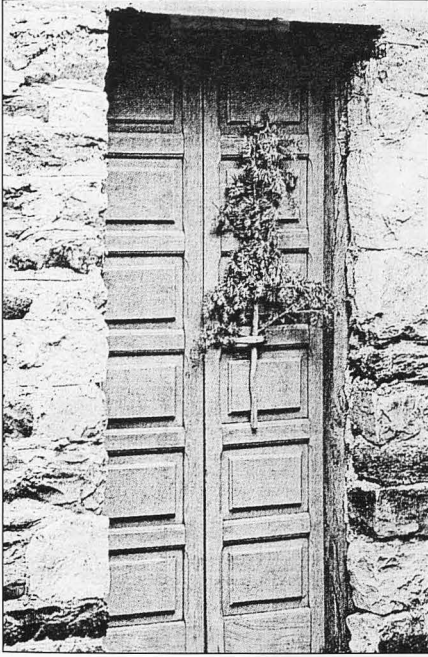




El tejo de Bermiego (Asturias). Foto E. OLANO (2004).



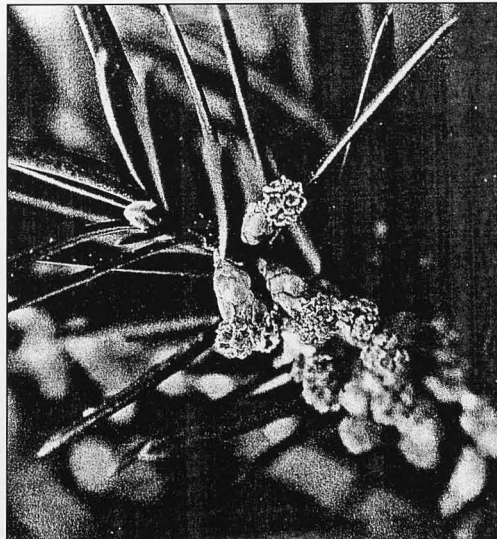
Tejo de Urbión. Foto J.A. MARTÍNEZ (1994).



Las ramas de tejo se usan con muy distintos significados. Foto P. JUÁREZ y A. GARCÍA (1992). Pozo de los Ramos (con tejos) en Tamajón (Guada.)



Robin Hood, con su arco de tejo.



Tejo, flores masculinas. Foto E. OLANO (2004).



Cercedilla (Madrid). Tejo del Arr. del *Infierno*.



Cercedilla (Madrid). Tejo del Puente (calzada romana).

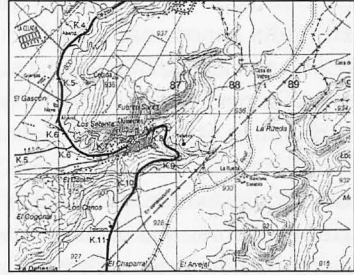


José Antonio Ranz Yubero *

José Ramón López de los Mozos **

María Jesús Remartínez Maestro ***

Los despoblados de Chiloeches y sus nombres



Resumen:

A lo largo de este trabajo se hace un repaso a la historia y al significado de los nombres de los despoblados del término de Chiloeches (Guadalajara). La aparición de cuatro despoblados: Albolleque, La Celada, Casasola y Perdigotejo, nos da idea de la riqueza e idoneidad del terreno que ocupa Chiloeches para establecer asentamientos.

Résumé:

Tout au long de ce travail on fait une révision à l'histoire et au signifié des noms des endroits depeuplés du terme de Chiloeches (Guadalajara). L'apparition de quatre endroit depeuplés: Albolleque, La Celada, Casasola et Perdigotejo, nous donnent une idée de la richesse et la convenance du terrain qu'occupe Chiloeches pour établir des peuplements.

Palabras clave:

Toponimia de Guadalajara. Despoblados de Chiloeches (Guadalajara). Topónimos de Chiloeches

Mots Clés

Toponymie de Guadalajara. Lieux dépeuplés de Chiloeches (Guadalajara). Toponymis de Chiloeches.

* Profesor de lengua castellana y literatura.

** Director de la Revista *Cuadernos de Etnología de Guadalajara*.

*** Profesora de Francés del IES San Isidro (Azuqueca de Henares, Guadalajara).



I. INTRODUCCIÓN

Chiloeches se halla enclavado en un barranco rodeado de cerros en todas las direcciones, la combaten los vientos norte y oeste (Madoz, 1987 I, 441). Las primeras noticias históricas que de este lugar poseemos nos dicen que hasta el siglo XIV formó parte del Común de Villa y Tierra de Guadalajara, y perteneció a esta jurisdicción hasta que hacia 1621 los vecinos de este poblado decidieron desligarse de Guadalajara, pagando para ello una cantidad de propia compra a las arcas reales (Herrera Casado, 1988, 191-193).

La primera documentación escrita que de este topónimo hemos encontrado es más bien tardía y poco significativa, ya que se lee "CHILOECHES" en el documento *El Becerro*, que data de finales del siglo XV (Guadalupe, 1972, 134). Posteriormente aparecen las formas "CHILOECHES" y "CHILUECHES" (siglos XV y XVI), como bien señala la Corominas (1972 I, 76n) basándose en las *Relaciones Topográficas de Felipe II*.

Los terrenos que hoy ocupa Chiloeches son ricos en yacimientos arqueológicos, lo cual es indicativo de que poseían unas condiciones aptas para el desarrollo de la vida de aquellos pueblos que habitaron la región centro desde tiempos remotos, cuyas principales actividades, la agricultura y la ganadería, estaban favorecidas por la abundancia de corrientes de agua. Así los yacimientos que hemos encontrado en diversos repertorios son: *Casasola* donde hay vestigios de un poblamiento fechable en el siglo X a.C., a la margen izquierda del río Henares, donde se han recogido cerámicas carenadas decoradas con incisiones (Fernández Galiano, García Gelabert y Rus, 1989, 205); *Casillas*, con industrias líticas (García y Cordavias, 1929, 42); *El Castillo*, donde también han aparecido industrias líticas (García y Cordavias, 1929, 42) y materiales del Bronce Final-Hierro I (Balbín y Valiente, 1995, 17); *El Estanque*, con restos fechables en el Eneolítico-Calcolítico (Balbín y Valiente, 1995, 16); *Las Llanas*, con industria lítica (García y Cordavias, 1929, 42) y Bronce indeterminado (Balbín y Valiente, 1995, 16); *Peñas de Doña María*, donde se encontraron elementos del Calcolítico y, en concreto, de una fase plena, o quizás inicial del mismo (Martínez Navarrete, 1985, 2070), y *Barranco de Valhondo*, con hallazgos arqueológicos datables en el Bronce indeterminado-Hierro II (Balbín y Valiente, 1995, 16 y 17).

Recordemos, además, que por Chiloeches discurría el "Item ab Emerita Caesar Augusta", y, como señala Abascal (1982, 55-56), deben hallarse "restos de villas romanas tenemos en casi todo el recorrido entre Alcalá de Henares y Guadalajara, pero todas ellas sin excavar, como (...) la de la carretera de Chiloeches desde el kilómetro 42 de la N-II Madrid-Barcelona, junto a la fábrica de ladrillos".

II. LOS DESPOBLADOS

La terminología empleada en los documentos para nombrar estos núcleos de población más o menos autónomos que dejaron de serlo, son *despoblado*, *yermo*, *dehesa*, *granja*..., confundiendo al historiador que se acerca a estas fuentes sobre si se trata de un pueblo desaparecido, o si está ante una superficie deshabitada. En ocasiones se dan ambos extremos, verbigracia cuando un pueblo no posee suficiente riqueza agrícola y ganadera, y se halla lejos de otros poblados y vías de comunicación, se abandona todo: viviendas y tierras.

En cambio si el pueblo se encuentra cerca de otros núcleos poblacionales importantes, es lo que suele ocurrir en pueblos de raigambre como Chiloeches, aunque las construcciones se abandonen, los vecinos siguen cultivando las tierras, aunque se hayan trasladado a ese nuevo núcleo.

Lo difícil es señalar el momento de su nacimiento y el de la fecha exacta de la despoblación, y es que los núcleos que desaparecen carecen de importancia económica y estratégica, por ello no se documenta este momento. Además este proceso es paulatino, no momentáneo. Es imposible establecer un criterio que sirva para otorgar una fecha definitiva de despoblación, en ocasiones un pueblo puede verse inmerso en un proceso de emigración durante años, décadas... sin que se llegue a su total desaparición. Ello ha debido ocurrir en algunos núcleos que se han mantenido como "granjas".

El término "despoblado" era peyorativo, vergonzante, ello lleva a que en documentos oficiales, como en las *Relaciones Topográficas*, se oculten aspectos de esta índole.

En este trabajo entendemos *despoblado* como "agrupaciones humanas, que tuvieron cierto número de vecinos (diez según Caro Baroja); no considerando como tales las simples dehesas, casas aisladas o pequeños centros de explotación agraria" (Cabrillana, 1971, 490).

III. DESPOBLADOS DEL TÉRMINO DE CHILOECHES

III.1. Albolleque

Aparece documentado desde el *Memorial histórico español* (1575-1581). Se trata de un caserío perteneciente a *Chiloeches* que a mediados del S. XVIII estaba perfectamente estructurado, ya que según el *Catastro de Ensenada* poseía: *Camino de Arriva, Camino vaxo, Casa, Dehesa, Exido y Yglesia*.

Históricamente, como indica Herrera Casado (1988, 193), perteneció en el siglo XVI a la familia de los Guzmanes, los cuales edificaron una pequeña iglesia.

En cuanto al origen y significación de su nombre, Ros (1918 nº 409, 1) apunta que los romanos denominaron este actual caserío (latinizando una parte del aglutinado vocablo ibero) ARBOROCHE, con el sentido de 'árboles habitados' o 'árboles casas', donde los pobladores se asentaron para guarecer como vigías su poblado.

Quizás se emparente este topónimo con el río *Bullones* (Guadalajara), que Asín (19441, 98) explica a través del antropónimo árabe ABUL-HAKAN; pero que Bellosillo (1988, 203), al igual que a Bullaque (Ciudad Real), relaciona con el latín BULL, 'burbujear'.

Eguilaz (1974, 115 y 117) propone la forma *Alboloque* como semejante a *Alboroque*, que procede del árabe ALBARCA, 'dádiva, regalo, propina'.

En Martínez Ruíz (1985, 324) encontramos la forma AL-BALUQA, ALBULUCA o AL-BULLUQA, como 'desertum', que se puede traducir por 'calvero' que tal vez se pudiera relacionar con *Albolloque*. Formas toponímicas como *Albullón*, *Arbollón* (Logroño) se emparentan con el árabe BALLUCA y el catalán ALBELLÓ, 'cloaca' (González Bachiller, 1997, 93).

No es fácil determinar claramente el valor de este topónimo porque puede poseer el sentido de 'calvero'; o bien emparentarse con BULL- 'burbujear', o con el árabe BU-

LLACA, incluso no es descartable una posible relación con la forma ALB-, 'río', de este modo, y como ocurre en *Chiloeches* esta denominación aludiría a 'cursos de agua'. También Villar (2000, 235 y 229) adscribe *Albuca* a la serie UC, UK, relacionada semánticamente con algún tipo de fenómenos acuosos, podría partir de WEK, WOK, UK-, 'doblar, curvas, en curvo'.

Este nombre se vería completado con el sufijo *-eque* que bien puede venir del árabe 'ULLAYQ, 'moral' como en *Mazarulleque* (Cuenca), o desde el adjetivador latino de pertenencia o locativo *-ecus* 'lugar de' como en Palomeque (Toledo) (Celdrán, 2002, 482 y 582).

III.2. Casasola

Despoblado cuya memoria se recuerda por la tradición oral, donde existe un yacimiento de la Edad del Bronce (Fernández-Galiano, García-Gelabert y Rus, 1989, 205).

El nombre se refiere a la única construcción habitable inicialmente, o a un conjunto de casas que dependían de una principal, donde viviría el tenente.

III.3. La Celada

Se halla citada en *El Becerro* (finales del siglo XV) (Guadalupe, 1972, 134) y en el Memorial Histórico Español (1575-1581). En sus inmediaciones discurre el *arroyo de la Celada*.

Esta denominación bien puede poseer un significado metafórico, que parta de su significado general, aludiendo al sistema defensivo de un poblado ya que el significado que los diccionarios otorgan a CELADA es el de pieza de la armadura antigua que cubría y defendía la cabeza. O tal vez se relacione con CELDA > CELLA, que tiene los significados de 'granero' o de 'habitación de un anacoreta en un monasterio'. En Gordaliza y Canal (1993, 233) se afirma que *Celadilla* (Palencia) indica un 'lugar oculto para la caza'. Para Jiménez de Gregorio (1998, 205) el hidrónimo toledano *Celada* posee la acepción de 'emboscada'.

Celada se refiere a un punto fortificado, que debió emplazarse en lo más elevado de un monte.

III.4. Perdigón o Perdigotejo

Este despoblado es citado como perteneciente a Chiloeches por Martínez Díez (1988, 76), además aparece en el *Memorial Histórico Español* (1575-1581), pero los habitantes de este pueblo no conocen el paraje, pero han oído que en el monte existió un pueblo en la antigüedad, que quizá corresponda con nuestra denominación.

Esta forma en principio se podría relacionar con la "perdiz", pues Álvarez (1968, 392) apunta que *Perdigón* es el pollo de la perdiz, usado por los cazadores como reclamo, luego sería un paraje idóneo para la caza, pero creemos que se emparenta con 'una piedra, una peña', aquí de poca importancia, dada la forma diminutiva *-ejo* del topónimo, o mejor aún, con una piedra cuya función sería la de separar límites o heredades.

IV. CONCLUSIONES

Estos cuatro despoblados del término de Chiloeches, junto a los yacimientos arqueológicos mencionados en el punto II, nos dan idea de la importancia, por su riqueza, que han tenido estas tierras para quienes han vivido en ellas. No en vano, desde siempre se ha valorado el terreno fértil y con buena cantidad de agua para establecer un asentamiento, recordemos que la superficie del término de Chiloeches es de 45,85 km².

Y los nombres de estos pueblos antiguos y de los yacimientos arqueológicos, algunos de ellos conservados como granjas agrícolas, y otros cuyo nombre se perpetua por llamarse así alguna moderna urbanización, no hacen sino ahondar más en lo que acabamos de decir: con el agua se relacionan *Albolleque*, *Chiloeches* y *Estanque*, con las construcciones defensivas *Castillo* y *Celada*, con las civiles *Casasola* y *Casillas*, con la delimitación de heredades *Perdigotejo* y *Peñas de Doña María*, con el desarrollo agrícola, *Llanos*, y con lugares no cultivables, *Barranco de Valhondo*.



V. BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA

- ABASCAL PALAZÓN, Juan Manuel (1982): *Vías de comunicación romanas en la provincia de Guadalajara*, Guadalajara, Institución Provincial de Cultura "Marqués de Santillana".
- ÁLVAREZ, Grace de Jesús (1968): *Topónimos en apellidos hispanos*, Madrid, Adelphi University, Garden City.
- ASÍN PALACIOS, Miguel (1944): *Contribución a la toponimia árabe de España*, Madrid-Granada, Editora Nacional, (2.ª ed).
- BALBÍN BEHRMANN, Rodrigo de y VALIENTE MALLA, Jesús (1995): "Carta Arqueológica de la Provincia de Guadalajara", *Arqueología en Guadalajara*, Toledo, Servicio de Publicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 9-19.
- BELLOSILLO, Manuel (1988): *Castilla Merinera. Las Cañadas reales a través de su toponimia*, Madrid, Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.
- CABRILLANA, Nicolás (1971): "Los despoblados en Castilla La Vieja I", *Hispania* vol. XXXI n.º 119, Madrid, 485-550.
- CELDRÁN GOMARIZ, Pancracio (2002): *Diccionario de topónimos españoles y sus gentilicios*, Madrid, Espasa-Calpe.
- COROMINAS, Joan (1972): *Tópica Hespérica I-II*, Madrid, Gredos.
- FERNÁNDEZ-GALIANO, Dimas, GARCÍA GELABERT, María Paz y RUS, Inmaculada (1989): *Arqueología en Castilla-La Mancha*, Madrid, Servicio de Publicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- GARCÍA SAINZ DE BARANDA, Julián y CORDAVIAS, Luis (1929): *Guía arqueológica y de turismo de la provincia de Guadalajara*, Guadalajara, Taller Tipográfico de la Casa de Misericordia.
- GONZÁLEZ BACHILLER, Fabián (1997): *Aspectos fonéticos de la toponimia riojana actual*, Logroño, Universidad de La Rioja.
- GORDALIZA APARICIO, F. Roberto y CANAL SÁNCHEZ-PAGÍN, José María (1993): *Toponimia palentina (Nuestros pueblos. Sus nombres y sus orígenes)*, Palencia, Caja España.
- GUADALUPE BERAZA, María Luisa (1972): *Diezmos de la Sede Toledana y Rentas de la Mesa Arzobispal (Siglo XV)*, Salamanca, Universidad. Prólogo: MARTÍN, José Luis, 9-24.
- HERRERA CASADO, Antonio (1988): *Crónica y guía de la provincia de Guadalajara*, Guadalajara, Diputación Provincial y Central Nuclear de Trillo I, (2.ª ed.).
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando (1998): "Materiales para una toponimia de la provincia de Toledo", *Anales Toledanos*, XXXVI, Toledo, 193-226.
- MADOZ, Pascual (1987): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico. Castilla-La Mancha*, Valladolid, Ámbito (Servicio de Publicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, (reed. 1845-1850). Edición facsímil.
- MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo (1988): "Estructura Administrativa en el Reino de Toledo", *Actas del II Congreso Internacional de Estudios Mozárabes. Estudios sobre Alfonso VI y la Reconquista de Toledo* vol. II, Toledo, 43-162.

- MARTÍNEZ NAVARRETE, María Isabel (1985): *El Calcolítico y la Edad del Bronce en las provincias de Madrid, Cuenca y Guadalajara* tomo II, Madrid, Universidad Complutense, Tesis Doctoral inédita.

- MARTINEZ RUÍZ, Juan (1985): "Toponimia menor de las taha de Ferreyra, poqueyra y Xubiles según el libro manuscrito inédito de habices de 1527", *XVI Congreso Internacional de Lingüística i Filología romàniques*, Barcelona, 315-327.

- *MEMORIAL HISTÓRICO ESPAÑOL XLV* (1912) Real Academia de la Historia, Madrid, Aumentos de PÉREZ VILLAMIL, Manuel.

- RANZ YUBERO, José Antonio (1991): "Los nombres Arriaca, Alcarria y Guadalajara: su etimología, significado y otras particularidades", *Wad-Al-Hayara* 18, Guadalajara, 475-480.

- _____ (1992): "La hidronimia del Río Henares", *Actas del III Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, Guadalajara, 753-760.

- _____ (1993): "La hagiotoponimia mayor en Guadalajara", *Cuadernos de Etnología de Guadalajara* n.º 25, Guadalajara, 69-73.

- _____ (1994): "Metodología para el estudio de la toponimia mayor de un territorio determinado, y su aplicación a Guadalajara", *Cuadernos de Etnología de Guadalajara* n.º 26, Guadalajara, 323-331.

- _____ (1996): *Toponimia mayor de Guadalajara. Contribución crítica al estudio de la toponimia mayor guadalajareña con un diccionario de topónimos*, Guadalajara, Institución Provincial de Cultura "Marqués de Santillana".

- _____ (2001): "Estudio de la hidronimia contenida en los documentos del monasterio de Celanova (años 842-974)", *Boletín Avriense* tomo XXXI, Ourense, 239-271.

- RANZ YUBERO, José Antonio y LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón (1995): "Repertorio de topónimos contenidos en las Relaciones Topográficas de Felipe II. Provincia de Guadalajara", *Wad-Al-Hayara* n.º 22, Guadalajara, 353-479.

- _____ (1995): *Toponimia menor de Albalate de Zorita*, Alcalá de Henares (Madrid), Ayuntamiento de Albalate de Zorita.

- _____ (1997): *Estudio de la toponimia menor de Alovera*, Ayuntamiento de Alovera, Alovera (Guadalajara).

- _____ (1997): *Estudio de la toponimia menor de Maranchón (Balbacil, Clares, Codes, Maranchón y Turmiel)*, Maranchón, Ayuntamiento de Maranchón. Guadalajara.

- _____ (1998): "Estudio sobre la toponimia menor de Riosalido", *Anales Seguntinos* n.º 14, Sigüenza (Guadalajara), 133-159.

- _____ (1999): "Estudio de algunos topónimos contenidos en la colección diplomática del Monasterio de Nuestra Señora de Valparaíso (Zamora)", *Anuario 1999 del Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo"*, Zamora, 433-452.

- _____ (1999): *Toponimia y arqueología. Yacimientos arqueológicos de Guadalajara y su denominación*, Ed. Caja de Guadalajara, Guadalajara, pp. 220, núms. 193 (p. 64), 218 (p. 70) y 295 (p. 90) (los tres de la Edad del Bronce / Hierro).

- _____ (2000): "Topónimos de Meco que aparecen en un documento del siglo XVI", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* vol. XL (2000), 301-323.

- _____ (2001): "Sobre los topónimos del tratado de avenencia y compromiso entre Chinchilla y Hellín de 1399", *Anexos de la Revista Signo*, vol. 4, Universidad de Alcalá, (2001), 7-29.

- _____ (2001): "Topónimos contenidos en el cartulario y el privilegio (o fuero) de Valpuesta (Burgos)", *Estudios Mirandeses* n.º XXI, Miranda de Ebro (Burgos), 107-126.

- _____ (2001): "Topónimos riojanos del Patrimonio Emilianense en una Bula de 1199 (Arch. de San Millán M. 41-52)", *Berceo* n.º 142, Logroño, 65-76.

- _____ (2002): "Los topónimos del Fuero de León (1186-1129)", *Revista de Folklore* n.º 253, Valladolid, 23-27.

- _____ (2002): "Breve nómina toponímica contenida en una ejecutoria de 1552 (Pleito entre la abadesa de San Andrés del Arroyo y Herrera de Pisuerga)", *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses* n.º 71, Palencia, 381-388.

- _____ (2002): "Topónimos de la provincia de Guadalajara de posible adscripción vasca", *Kobie* n.º XXVI, Vizcaya, 297-320.

- _____ (2003): "La toponimia en el Viaje a la Alcarria y estudio de algunos topónimos menores", *Revista de Folklore* n.º 266, Valladolid, 55-72.

- _____ (2003): "El nacimiento de los pueblos en la Edad Media: la teoría de Oliver Asín y su aplicación a la provincia de Guadalajara", *Boletín de la Real Academia de la Historia* tomo CC, Cuaderno II, Madrid, 133-164.

- _____ (2004): "Notas sobre toponimia de Ayllón (Segovia). Las parroquias de su arciprestazgo en 1353 (y posteriores añadidos) y los límites de su término según el Catastro del Marqués de la Ensenada", *Estudios Segovianos* n.º 104, Segovia, 395-424.

- _____ (2005): "El topónimo castillo en Guadalajara y su correspondencia con edificaciones defensivas", *Actas del III Congreso de Castellología Ibérica*, Guadalajara, 351-361.

- _____ (2006): "El proceso entre Molina y su tierra y la ciudad de Albarracín sobre la mojonera de Sierra Molina: toponimia menor del Patil de Sierra", *Rehalda*. Revista del Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín n.º 3, 19-29.

- _____ (2006): "Topónimos menores camineros en la provincia de Guadalajara contenidos en el Catastro del Marqués de la Ensenada", en *Actas del VII Congreso Internacional de Caminería Hispánica* (formato CD), Madrid, 1-10.

- RANZ YUBERO, José Antonio, LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón y REMARTÍNEZ MAESTRO, María Jesús (2004): *Estudio toponímico de los despoblados de la comarca de Molina de Aragón*, Ayuntamiento de Molina de Aragón y Comunidad del Real Señorío de Molina y su Tierra, Molina de Aragón (Guadalajara).

- RANZ YUBERO, José Antonio y SÁEZ SÁNCHEZ, Carlos (2002): "Nombrar y percibir el agua. Hidrónimos en la documentación de Celanova" Biblioteca Filológica Galega. Instituto da Lingua Galega. *Actas do XX Congreso Internacional de Ciencias Onomásticas*, Santiago 1999, A Coruña, 1541-1552.

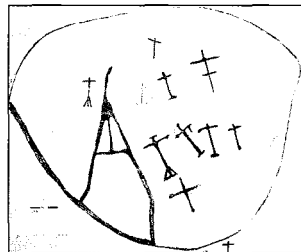
- ROS RAFELES, Ramiro (1918): "Anotaciones para el estudio protohistórico de la Alcarria", *La Palanca* n.º 409, Guadalajara, 1.

- VILLAR LIÉBANA, Francisco (2000): *Indoeuropeos y no indoeuropeos en la hispania prerromana*, Salamanca, Universidad.



José María Camarero García

Peñas escritas en el sur de la provincia de Guadalajara (Albalate de Zorita y Zorita de los Canes)



Resumen

El siguiente trabajo estudia las peñas escritas y los posibles eremitorios que se encuentran en el sur de la provincia y concretamente los términos municipales de Albalate de Zorita y Zorita de los Canes, basándose principalmente en la descripción de peñas y eremitorios. Con este trabajo se pretende dar a conocer estas peñas y sobre todo este tipo de representaciones muy poco estudiadas.

En el término de Albalate se encuentran dos peñas escritas diferenciadas y una zona “la Fuente del Rosal” donde se localizan diversas peñas así como un posible eremitorio y en el de Zorita un cerro con tres peñas y otro posible eremitorio. Por otro lado, en el trabajo se ha añadido otras representaciones de la cruz que varían por su utilidad y localización, desde un mojón para dividir tierras hasta un monolito conmemorativo.

Riassunto

Il seguente compito studia i rupi scritti e i possibili eremitori che si trovano nel sud della provincia e concretamente i confini comunali di Albalate de Zorita e Zorita de los Canes, basandosi principalmente sulla descrizione di rupi ed eremitori. Con questo lavoro si pretende far conoscere questi rupi e oltre tutto questa sorta di rappresentazioni così poco studiate.

confine di Albalte si trovano due rupi scritti differenziati e una zona “la Fontana del Rosaio” dove si localizzano diversi rupi non appena un possibile eremitorio e in quale di Zorita una collina con tre roccie e un’altro eremitorio. Da un’altra parte, nel compito si sono aggiunte altre rappresentazioni della croce che cambiano secondo sia la sua utilità e situazione, da una pietra miliare per suddividere terre fino un monolito commemoratorio.



INTRODUCCIÓN

Al igual que otros lugares de la provincia, como *la Peña Escrita* de Canales de Molina o la de Membrillera, en el sur y concretamente en los términos de Albalate de Zorita y Zorita de los Canes existen diversas *peñas escritas*, peñas al aire libre con grabados esculpidos en la roca y que en nuestro caso concreto son representaciones cruciformes.

Por lo general los grabados al aire libre están relacionados con actividades ganaderas, cañadas, o lugares de tránsito. Este esquema se viene dando desde épocas prehistóricas y en algunos casos se ha venido utilizando la misma piedra o peña desde dichas épocas hasta la Edad Moderna o Contemporánea con superposición de grabados. En los casos de Albalate corresponden con lugares de paso, uno de ellos todavía en uso en el *Camino de las Plantas* y el otro, en el *Barranco de las Ahogás* que se ubica en el antiguo camino que iba desde Albalate al *Campo de Cabanillas*, lugar donde se sitúa un antiguo despoblado perteneciente hoy en día a Albalate. Este camino fue trasladado a un barranco contiguo a finales del siglo XIX, ya que 1894 murieron por una riada tres mujeres, en recuerdo de este suceso el pueblo de Albalate erigió un monolito con una cruz. Respecto a las de Zorita, no se encuentran en caminos pero sí muy próximos a ellos tanto las que se hayan en *el Campillo* como la oquedad o eremitorio de *la Fuente de la Cueva*.






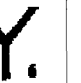


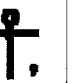





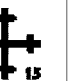


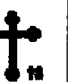

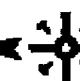
¿Cuál puede ser su origen y finalidad?. Como es natural, hasta la fecha todo lo que se pueda decir son meras hipótesis, es muy difícil determinar su origen ya que en nuestro caso no estamos hablando de grabados de origen prehistórico sino que su datación podría remontarse a lo sumo a la Edad Media prolongándose en la Edad Moderna o incluso la Contemporánea, aunque algún tipo de cruz esculpida nos puede situar mejor en el tiempo estos grabados. Su finalidad también puede variar desde la ubicación de los grabados o el soporte, pudiéndose tratar de un lugar de referencia hasta un lugar que haga las funciones de oratorio donde poder rezar o dar gracias a Dios por salir de algún peligro del campo, en este sentido, en concreto las *peñas escritas* de Albalate se hayan en caminos que iban hacia *el Campo de Cabanillas*, la tradición oral afirma que cuando los vecinos regresaban a la localidad de sus tareas en el campo y habiendo oscurecido portaban antorchas para ahuyentar a los lobos que existían por aquellos parajes, sin duda no deja de ser una hipótesis pero creo que su función de oratorio o lugar para rezar y dar gracias a Dios en estos lugares alejados de los núcleos de población no estaría muy desencaminada.

Pero volviendo al término de Albalate, he querido dejar para el final de esta introducción el paraje *la Fuente del Rosal*, ya que una vez comenzado este trabajo, me acordé de una choza de un corral de ganado excavada en la roca en dicho lugar, volví aquel lugar a ver si había alguna inscripción y desde luego la había, varias cruces grabadas en su pared sur al igual que en la cueva-eremitorio de *la Fuente de la Cueva*, la de *la Fuente del Rosal* tenía la misma distribución que esta última, con su poyato en el muro sur pero era más pequeña y con una sola habitación, pero la sorpresa fue grande ya que distribuido por todo ese paraje existen, desde canteras, varios lugares con cruces talladas, pilas

excavadas en roca, cazoletas y otros símbolos, sin duda un lugar espectacular en lo referente a peñas escritas y la etnología, por si fuera poco se encuentra en un antiguo paso de ganado, y a unos metros del camino que va desde Albalate al *Campo de Cabanillas*, además por este paraje se construyó una acequia en el siglo XVII llegando hasta nosotros un trozo de canal tallado en la roca. Así como el hito denominado el Barranquillo, a escasos metros de *la Fuente del Rosal*, en este caso son las cazoletas las que abundan, pero destacar las cruces que se encuentran grabadas y las canteras. Sin duda estos parajes ofrecen un gran potencial y desde luego han sido toda una sorpresa.

Por otro lado señalar, en el caso de las oquedades o eremitorios de *la Fuente del Rosal* y *Fuente de la Cueva* no es extraño pensar en la presencia de ermitaños, ya que a unos pocos kilómetros están los restos de lo que fue el convento carmelita del *Desierto de Bolarque*, siendo sus monjes ermitaños.

Tipos de cruces

1 cruz griega;	
2 cruz latina;	
3 cruz en tau;	
4 cruz de San Pedro;	
5 cruz de San Andrés;	
6 cruz en tau bífida;	
7 cruz ancorada;	
8 cruz doble;	
9 cruz egipcia	
10 cruz patriarcal o cardenalicia;	
11 cruz de Lorena;	
12 cruz papal;	
13 cruz esvástica o gamada;	
14 cruz rusa;	
15 cruz recruzada; porque a los extremos de los brazos forman una cruz;	
16 cruz potenciada;	
17 cruz del Santo Sepulcro o de Jerusalén;	
18 cruz trebolada, de San Lázaro, de Brabante;	
19 cruz de Malta;	
20 cruz copta.	

LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN

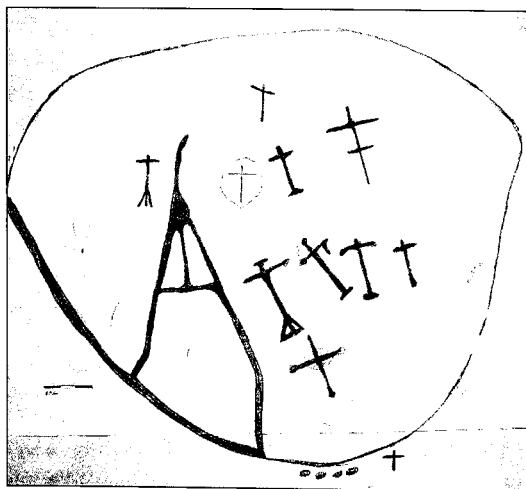
Peña escrita del Barranco de las Ahogás

La peña se sitúa en el barranco que se denomina de las *Ahogás*, término de Albalate de Zorita en el denominado *Campo de Cabanillas*, a unos 200 metros del río Tajo en confluencia con otro pequeño barranco. Desde hace varios años en ese lugar los albalateños disfrutan de la romería que se celebra el domingo anterior al 27 de septiembre en honor a la Santa Cruz cuando se baja desde el pueblo a la ermita que se encuentra a 400 metros de dicho lugar.

La peña es de piedra de arenisca, tiene forma ovalada, sus dimensiones son 3,45 m. de ancho por 3,65 m. de largo. Se podría dividir en tres partes: en primer lugar las representaciones de las cruces propiamente dichas constan de diez cruces en la parte superior y otra en un lateral. De estas cruces se pueden distinguir cuatro tipos: las constituidas por dos simples rayas cruzadas, otras con una base triangular que a veces se designa como “carmelita”, otra con doble brazo y otra que podría ser de tipo trebolada. La profundidad y anchura será mayor que en las cruces de las peñas que posteriormente se comentarán, oscilando su profundidad entre 1,5 cm. y los 3 cm., así como su anchura. La segunda parte la formaría una especie de **A** de mayor profundidad y anchura que las cruces, cuya parte inferior desemboca en una especie de canal en la parte izquierda cuya profundidad está entorno a los 6 cm. y la tercera son cuatro oquedades en un lateral de saliente y otras tres oquedades en el lateral norte.

La utilidad del canal y la especie de **A** podría ser para desviar el agua hacia un lado de la peña que junto con estas oquedades que parecen los huecos para poner unos palos y así formar un techado o cobijo, pudiendo dar la hipótesis que fuera un refugio de algún pastor que en algún momento lo utilizara para refugiarse de la lluvia.

Lo que parece que no cabe duda que estas oquedades sirvieron para la colocación de palos para sustentar algún tipo de tejado en algún momento concreto.



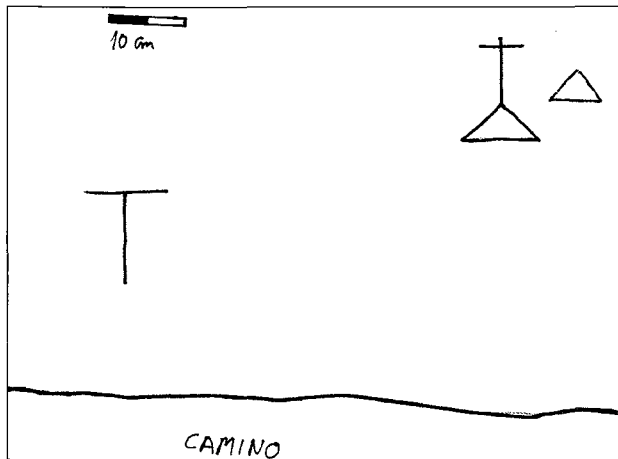
Peña del Barranco de las Ahogás.

Peña escrita del *Camino de las Plantas-Haza Pascual*

La peña se encuentra en el término de Albalate de Zorita en la pendiente de uno de los barrancos denominados *Haza Pascual* por donde discurre el camino que arranca en el hito *el Propintao* modificación de la antigua denominación *Prado Pintado* y que llega hasta la zona denominada *las Plantas*, en el talud del referido camino que en ese lugar es de piedra de arenisca se encuentran grabadas dos cruces. La primera de ellas y a menor altura es en forma de **T**, llamada tau, símbolo de San Francisco de Asís y de San Antonio de Padua, a su derecha se encuentra la otra en forma de cruz latina con base triangular, la llamada “carmelita”, a su lado se encuentra la base de lo que iba a ser otra cruz que se quedó inconclusa. La profundidad de las cruces es de un centímetro y la anchura ronda los dos centímetros.

Estas cruces se encuentran en la bajada del barranco a una distancia de unos 400 metros del corral de ganado denominado *del Camorras*, en este caso la proximidad del corral de ganado y su ubicación en un camino es un claro ejemplo de la ubicación de este tipo de peñas, ganadería y lugar de tránsito.

Una de las cruces que aparece es la cruz en tau que a parte de ser los símbolos de San Francisco y San Antonio de Padua hace referencia al simbolismo del árbol de la vida.



Peña del Haza Pascual.

Hito de la Fuente del Rosal

El Hito de la *Fuente del Rosal* se encuentra a unos 2 kilómetros al este de Albalate; en él se localiza hasta un total de seis lugares donde el ser humano ha dejado su impronta, aquí además de peñas escritas propiamente dichas, podemos encontrar pilas excavadas en la roca, cazoletas, dos canteras, restos de una acequia, un corral de ganado casi desaparecido o lo que puede ser un eremitorio. Sin duda se trata de un lugar excepcional por la concentración de lugares en un espacio muy reducido que rondaría los 400 metros de largo por 200 de ancho, ocupando 7 Has. Todos ellos se localizan en una ladera, sobre su uso o utilidad no se sabe hasta que se pueda hacer una análisis más amplio.

Sí, señalar respecto a las cazoletas su clara afiliación prehistórica, aunque las que aparecen en este paraje en un principio no se pueden enclavar en un periodo concreto

hasta un estudio más detallado, en este caso simplemente se describirán. Por otro lado las cazoletas se asocian al mundo funerario. En este sentido José María Domínguez Moreno en su artículo “Microlitos y megalitos en Alcántara (Cáceres)”, publicado en *Revista Folklore* señalaba:

“ . . . Creemos que la cazoleta es un recipiente que, de forma simbólica o real, está destinado a llenarse de agua. ¿Para qué? Recordemos la vieja práctica de lavar el cuerpo antes de entregarlo a la tierra y de purificar el alma mediante el agua para que encuentre vía libre hacia el paraíso. En el vecino pueblo de Navas del Madroño, aún en este siglo, tras producirse una muerte se vaciaban todos los recipientes de agua que había en la casa, ya que existía la creencia de que el alma, al separarse del cuerpo, buscaba un lugar para purificarse y, lógicamente lo hacía en el agua que tuviera más cerca. El líquido se derramaba, según decían en el pueblo, para que nadie lo utilizara y cargara con las culpas del difunto. Esta creencia de Navas del Madroño, que fue general en toda la zona y que nació en épocas remotas, nos habla de la necesidad de la lustración. El agua recogida en las cazoletas serviría para lavar y purificar las almas que llegaban a este santuario funerario de Alcántara que, como ya hemos dicho, se sitúa entre los ríos Tajo y Salor. . . .”¹

En nuestro caso sin profundizar demasiado en el tema de las cazoletas habría que señalar que éstas, tanto en el *Hito de la Fuente del Rosal* como en el *Barranquillo* podrían tener alguna utilidad o tener relación con la cantería, ya que se encuentran entorno a las canteras de ambos lugares.

Eremitorio de la Fuente del Rosal-1

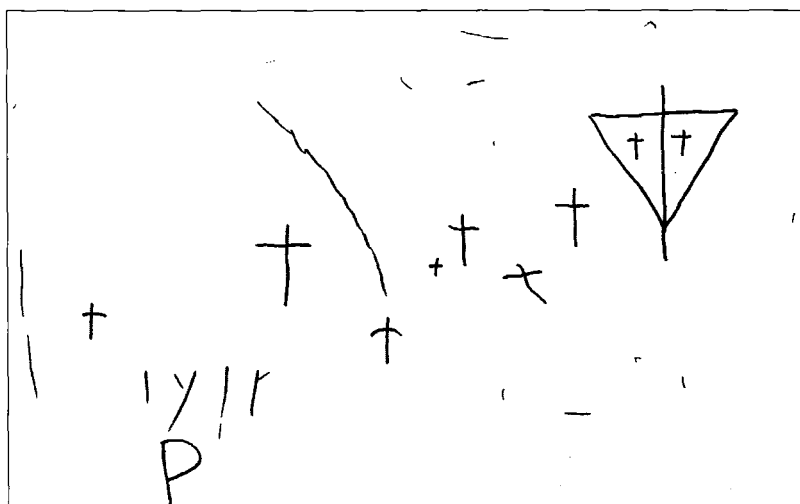
El denominado eremitorio u oquedad de la *Fuente del Rosal* se sitúa en el término de Albalate de Zorita, en una ladera poco pronunciada del Hito de la *Fuente del Rosal*, cercano al camino que va al *Campo de Cabanillas*, junto a un corral de ganado abandonado y parece que sirvió de choza para el pastor en épocas posteriores a su realización.

Este eremitorio de forma rectangular está excavado en roca de arenisca, las marcas del pico se aprecian en sus paredes, tiene una anchura en la entrada de 1,60 m. y una profundidad de 2,10 m., con una altura de 1,85 m., con el techo en forma de bóveda de medio cañón, el muro frontal interior se remata con un muro de mampostería en piedra de arenisca, parte de él derrumbado y que ha sido levantado con posterioridad a la realización de la oquedad, ya que estas piedras están tapan parte del hollín que cubre la dicha oquedad. En su muro sur se encuentra un poyo de 1,5 m. de largo, y es en este muro donde se encuentran las ocho cruces que hay grabadas, todas ellas son simples cruces latinas, algunas de ellas de trazado irregular, pero de todas ellas destaca un cruz cuyos brazos se unen a la parte inferior de la cruz por medio de unas líneas y en los huecos triangulares que forman los brazos con la base de la cruz se encuentran grabados dos cruces una a cada lado, la parte superior a desaparecido prácticamente porque se ha

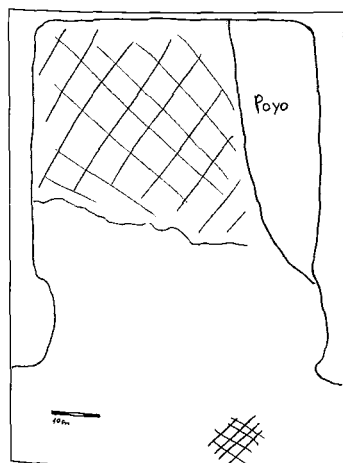
¹ DOMÍNGUEZ MORENO, José María, “Microlitos y megalitos funerarios en Alcántara (Cáceres)”, *Revista de Folklore*, número 125, n.º 11, pp. 147-155.

desconchado la roca. La incisión del árbol de esta cruz es de 3 cm. de profundidad, el resto de la cruz y las restantes cruces oscila la profundidad y anchura entorno al medio centímetro. Además de las cruces, aparecen iniciales de nombres tanto en esta pared sur como la norte, asimismo aparecen numerosos agujeros realizados en las paredes norte y sobre todo sur, destacar una especie de basal casi desaparecido en el muro norte.

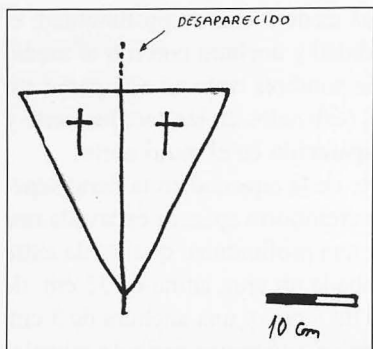
Por otro lado señalar que a unos seis metros al norte de la oquedad en la parte superior de la roca donde se encuentra tallada la oquedad o eremitorio aparece excavada una pila rectangular de 50 cm. de largo por 35 de ancho y una profundidad que oscila entre 15 y 24 cm., a 19 cm. debajo de esta se encuentra grabada un cruz latina de 35 cm. de alta por 31 de largo de los brazos, con una profundidad de 5 cm. y una anchura de 3 cm. Además, a unos 3 m. al sur de la oquedad o eremitorio se sitúan una serie de iniciales de nombres.



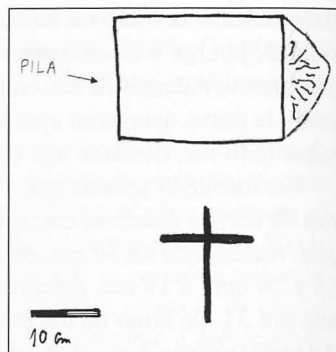
Croquis de las cruces de la oquedad o eremitorio de *la Fuente del Rosal-1* de la pared sur.



Plano de la oquedad o eremitorio de *la Fuente del Rosal-1*.



Dibujo de la cruz principal de la oquedad o eremitorio de *la Fuente del Rosal-1* de la pared sur.



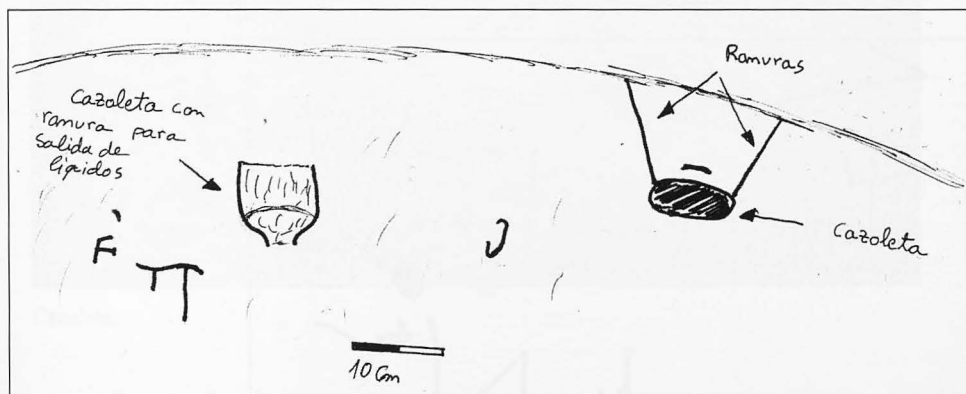
Pila y cruz en la parte superior de la oquedad o eremitorio de *la Fuente del Rosal-1*.



Iniciales en la parte superior de la oquedad o eremitorio de *la Fuente del Rosal-1*.

Fuente del Rosal-2

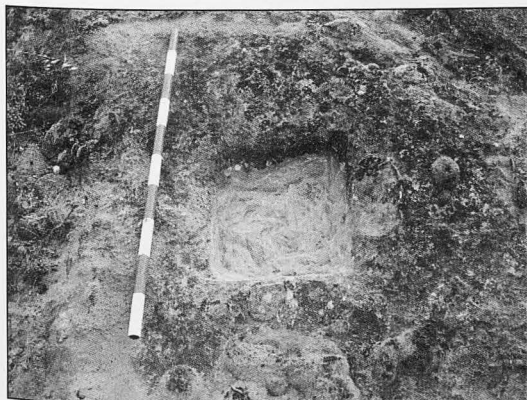
A 72 m. al este del eremitorio en una roca de arenisca junto a un camino que da acceso a un colmenar se sitúa unas rocas junto a una tierra de labor donde se hayan excavadas dos cazoletas, la primera de 16 cm., con una abertura para la salida de líquidos debajo de la cual hay una F y el símbolo de π , la otra cazoleta es alargada con una anchura de 17 cm. y de sus extremos hasta la parte superior de la roca parten dos acanaladuras y entre ambas cazoletas hay una especie de g invertida. La profundidad de las dichas cazoletas oscilan entre los 8 y 9 cm.



Peña escrita de la Fuente del Rosal-2.

Fuente del Rosal-3

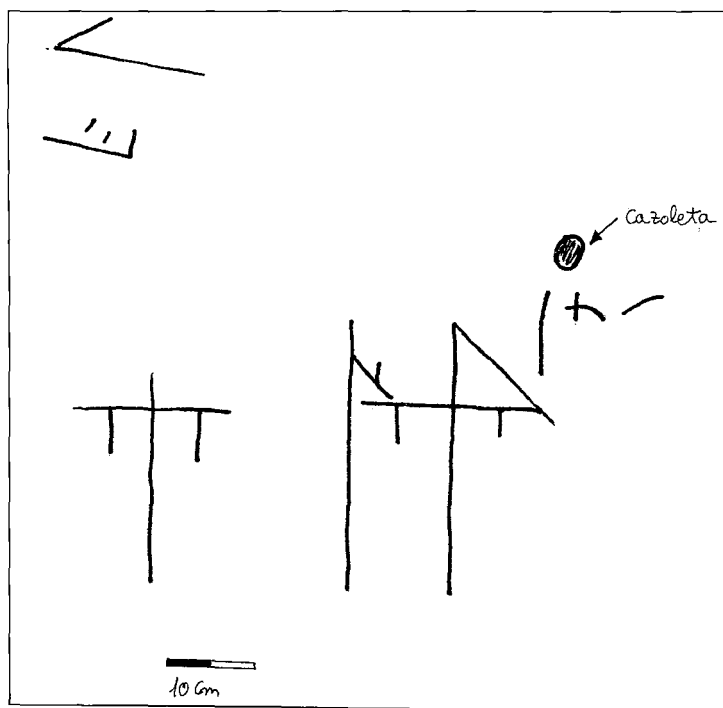
A 76 m. de la anterior la curva del camino de acceso al referido colmenar hay excavada en la roca de arenisca una pila cuadrada de 35 x 33 cm. y una profundidad de 7 cm. A 12 cm. aparece tallado lo que iba a ser otra pila inconclusa de una anchura de 40 cm. y a 3 m. al norte una cazoleta ovalada de 26x17 cm. y una profundidad de 7 cm. A 37 cm. de esta se encuentran tallados unos relieves en muy mal estado o sin posible identificación.



Pila cuadrangular.

Fuente del Rosal-4

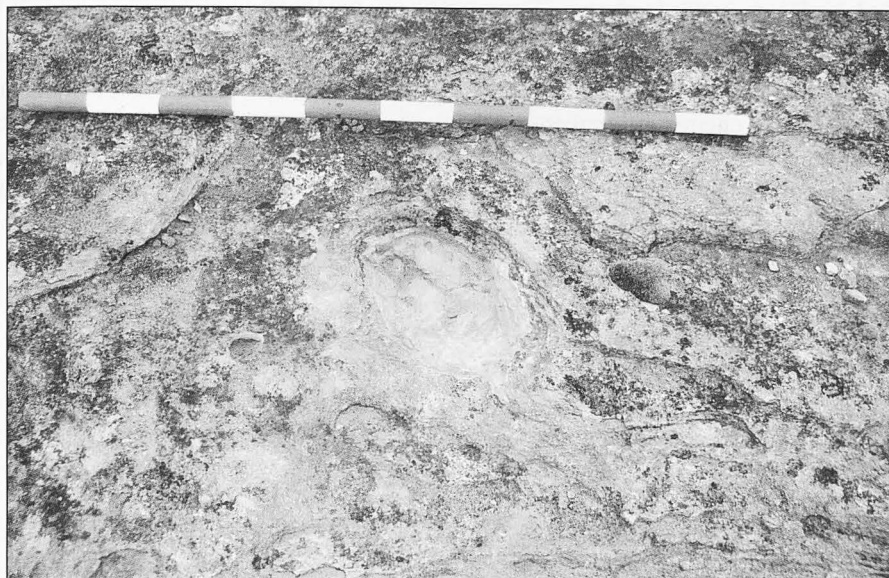
Este conjunto se encuentra en una ladera a unos 125 m. al norte de la anterior y a unos 20 m. del camino, está compuesto por una cazoleta de 25 cm. de diámetro por 12 de profundidad. A 10 m. dirección oeste se hayan dos cruces latinas de 40 con colgantes, la primera de una altura de 40 cm. y la segunda de 60, que tiene unida su parte superior con el brazo derecho y entre ambas lo que parece ser el inicio de otra que quedó inconclusa. Remata el conjunto una cazoleta pequeña, de 8 cm. de diámetro y junto a ella una cruz y una serie de líneas sin definir nada en concreto. La profundidad de las líneas de los grabados ronda el medio centímetro.



Peña escrita de la Fuente del Rosal-4.

Fuente del Rosal-5

A unos 40 m. al este del anterior conjunto se encuentra otra cazoleta ovalada de 18x26 cm. y una profundidad de 7 cm. Esta cazoleta se haya en una cantera de piedra de arenisca.



Cazoleta.

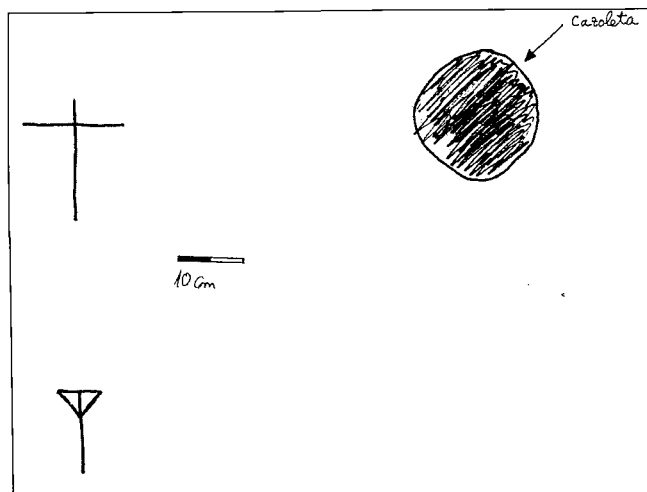


Corte de los sillares en *la Cantera*.



Fuente del Rosal-6

A 186 m. del conjunto número 4 al norte, a unos 10 m. del camino, se sitúa el conjunto número 6 compuesto por una cazoleta de 39 cm. de diámetro y 20 de profundidad. A 86 cm. norte se encuentran grabadas una cruz latina de 36 cm. de alto y medio metro por debajo una cruz de 23 cm. de alto, donde los extremos del brazo se unen al árbol de la cruz. La profundidad de los grabados oscila entre el medio y el centímetro. Termina el conjunto unas líneas a dos metros de distancia norte.



Peña escrita de la Fuente del Rosal-5.

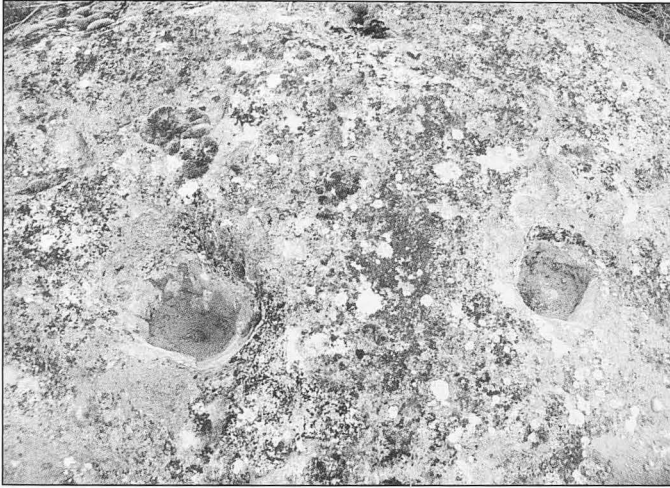
También en esta zona de la Fuente del Rosal, en la parte de abajo de la *Cantera*, hay un pequeño murete puesto en la roca viva para el desvío del agua, un trozo de acequia excavada en la roca, que formó parte del sistema de riego para llevar agua al *Hito "Cerro de los Molinos"* en el siglo XVII, así como los restos de un antiguo corral de ganado, algún mojón de la antigua colada de ganado que se encuentra en la zona superior de los conjuntos o el actual colmenar que está dentro de una cerca de piedra.

Peña del Barranquillo

A 530 metros de la oquedad o eremitorio de la Fuente del Rosal, al otro lado del camino que baja al *Campo de Cabanillas*, frente al antiguo vertedero municipal, en una pendiente de piedra de arenisca que mira a poniente que ocupa una superficie de una hectárea se hayan una serie de cazoletas, cruces y canteras.

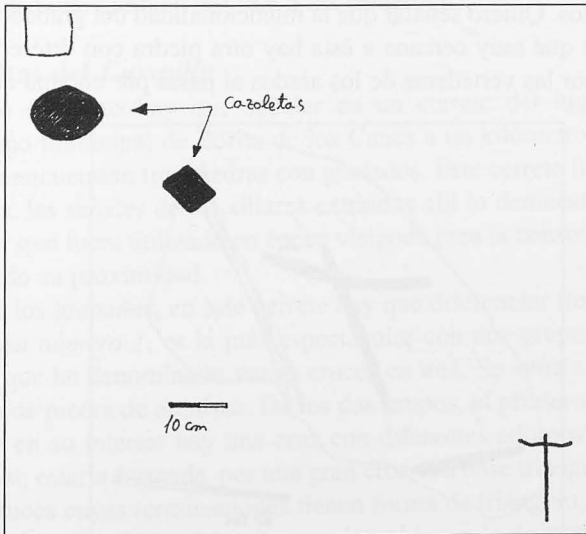
Este lugar se puede dividir en varias partes, en primer lugar las cazoletas, que se distribuyen por todo el lugar, (aparte de las propiamente dichas, que se diferencian con toda claridad, existen otras no tan claras, que podrían estar a medio hacer). Las dimensiones de dichas cazoletas oscilan entre los 10 cm. y los 60 cm. de diámetro, pero el tamaño medio está entorno a los 20-25 cm. y su forma ovalada es la que predomina, aunque también las hay redondas y cuadradas. Dentro de este apartado podríamos introdu-

cir una pileta rectangular de 60 cm. de ancho por 27 cm. de alto que se sitúa debajo del vertedero, junto a unos olivos.



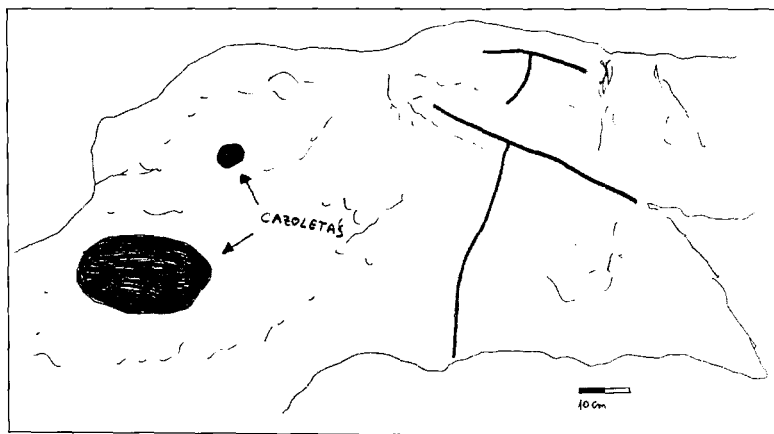
Cazoletas.

Otra parte serían los conjuntos, que estarían compuestos por cruces y cazoletas. El primero denominado *Barranquillo 1*, está compuesto por dos cazoletas y una cruz latina. De las cazoletas, una es ovalada de 25 cm. ancho por 19 cm. de alto y, la segunda, es de forma más cuadrada, cuyos lados están entre los 11 y 14 cm. y la profundidad oscila entre los 5 y 6 cm.; a 1,4 m se encuentra una cruz latina de 34 cm. de alto por 20 cm. de largo de sus brazos; en esta cruz se pueden observar perfectamente los picotazos de cuando fue hecha.



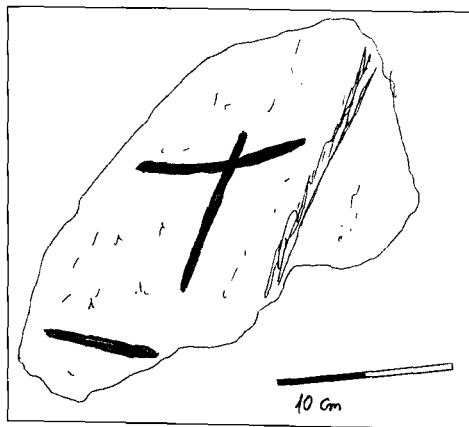
Barranquillo-1.

El segundo de los conjuntos, el *Barranquillo-2*, está situado en la zona más alta de todo el paraje. Estaría compuesto dos cazoletas ovaladas y dos cruces en forma de T. Las cazoletas son ovaladas. La primera de ellas tiene 17 cm. ancho por 10 cm. de alto y la segunda, a 29 cm. más abajo, es bastante más grande que la anterior, tiene 40 cm. de ancho por 28 cm. de alto, la profundidad en ambos casos está entorno a los 7 cm. Las dos cruces que acompañan a las cazoletas tienen forma de T, la que se encuentra más alta tiene 25 cm. de alto y 40 cm. de ancho de brazos, con una profundidad que va desde los 3 a 4 cm. y la segunda, que se encuentra a 10 cm. de la anterior, es más grande, con una altura de 70 cm. y un ancho de brazos de 65 cm. y una profundidad de 1 cm.



Barranquillo-2.

También existe una piedra suelta con una cruz latina de 26 cm. de alto por 24 cm. de ancho de los brazos. Quiero señalar que la intencionalidad del grabado de la propia cruz no está clara, ya que muy cercana a ésta hay otra piedra con diferentes rayas al igual que las dejadas por las vertederas de los arados al pasar por encima de ellas.



Piedra con cruz.

Otra parte serían las canteras. Existen dos lugares diferenciados claramente donde se ha extraído piedra, siendo el lugar más claro el que se encuentra al final del vertedero, casi pegado a la valla. Asimismo, a unos metros de ésta hay un lugar de extracción de una piedra circular, cuyo hueco tiene un diámetro de 60 cm.



Cantera.

Por último señalar que, a la parte de abajo del vertedero, hay una pequeña oquedad o cueva, que sin duda sirvió de refugio circunstancial para agricultores, ya que se encuentra junto a unos olivos y los restos del hollín en sus paredes desconchadas así lo indican (cabe la posibilidad que también sirviese a los canteros).

Peñas escritas del *Campillo*

En este caso concreto hay que señalar en un cerrete del lugar denominado *el Campillo* (término municipal de Zorita de los Canes a un kilómetro aproximadamente de *Recópolis*) se encuentran tres piedras con grabados. Este cerrete fue en su día utilizado como cantera, las señales de los sillares extraídos allí lo demuestran y no sería descabellado pensar que fuera utilizado en época visigoda para la construcción de la ciudad de *Recópolis* dado su proximidad.

Hablando de los grabados, en este cerrete hay que diferenciar tres peñas: la primera denominada *Peña número 1*, es la más espectacular con dos grupos de grabados, que consisten en lo que he denominado varias cruces en una. Se sitúa a saliente y, al igual que las otras, es de piedra de arenisca. De los dos grupos, el primero está enmarcado en un rectángulo y en su interior hay una cruz con diferentes adornos o varias cruces en una. La cruz en sí, estaría formada por una gran cruz con base triangular, de la que salen dos pequeñas cruces cuyas terminaciones tienen forma de triángulo, en el centro habría otra cruz doble o bautismal y en la parte superior, el brazo de la cruz con terminaciones en triángulo y rematando el grabado un letrero con la inscripción INRI.

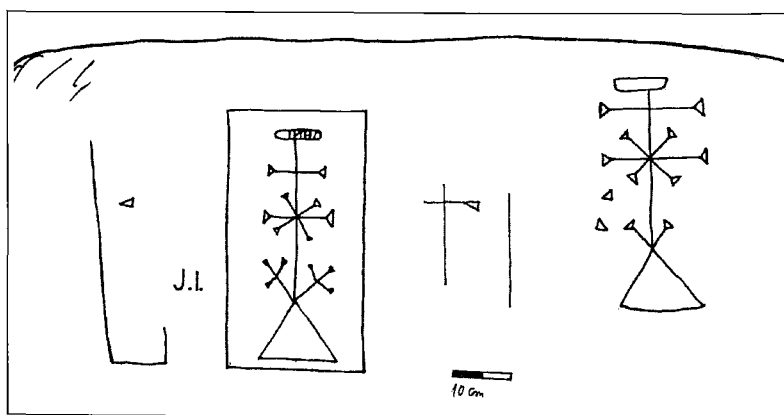
Dentro de esta cruz se podrían diferenciar: una cruz latina de base triangular con las terminaciones triangulares en el brazo y, en la parte superior del árbol, el letrero INRI, otra cruz sería la del centro que se podría denominar cruz doble o bautismal y, por último, otra cruz con doble brazo aprovechando el brazo de la cruz doble.

Al lado izquierdo del grabado aparecen las iniciales J.I., en la parte superior de las iniciales un triángulo igual al de las terminaciones de los brazos. Junto a estos hay una especie de L casi de igual altura que el marco del grabado, que podría ser el empuje de otro grabado que quedó inconcluso.

El otro grabado es muy parecido al anterior. Se diferencia en que este no está enmarcado y en que a las dos cruces que salen de la base triangular le faltan los brazos; el brazo de la cruz es más largo que el anterior y el letrero que corona el árbol carece de inscripción. A su lado hay dos triángulos iguales a los que aparecen en los extremos de los brazos de las cruces.

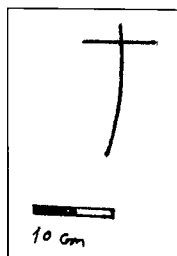
Asimismo, señalar que entre ambos grabados hay un cruz inconclusa.

Las incisiones del primer grabado varían desde el centímetro al centímetro y medio de profundidad y uno y un centímetro y medio de anchura; en el segundo están entorno al centímetro, en ambos casos.



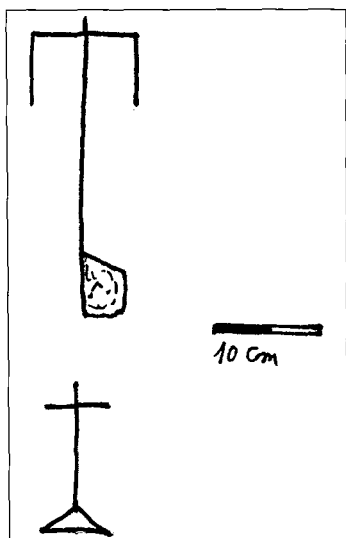
Peña-1 Campillo.

La peña 2, de arenisca, se haya al otro extremo del cerrete, a poniente, a unos 25 metros de la anterior. En ella tan sólo está representada una cruz latina. La incisión tanto, en profundidad como en anchura, está entorno al medio centímetro.



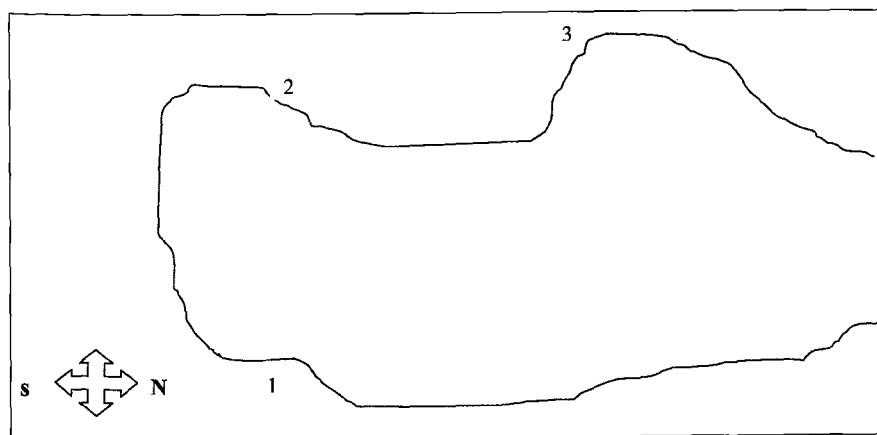
Peña-2 Campillo.

La peña-3, también de arenisca, se encuentra a poniente, a unos 50 m. de la anterior. En ella hay grabadas dos cruces: la primera, en la parte superior de la peña, es una cruz latina con el árbol superior muy pequeño, casi inexistente, de cuyos brazos cuelgan en sus extremos líneas; en la base de la cruz hay un agujero. La cruz es más parecida a una tau que a una latina. Las incisiones tanto en anchura como en profundidad está entorno al centímetro. La segunda es una cruz latina con base triangular, como las que hemos visto en peñas anteriores y las incisiones son algo menores que la anterior rondando en esta ocasión el medio centímetro.



Peña-3 Campillo.

Sin duda, de este grupo de grabados, Peña-1 es el más espectacular y diferente al del resto de las peñas descritas por la singularidad de sus cruces.



Croquis de la ubicación las peñas en el cerrete del Campillo (Zorita de los Canes).

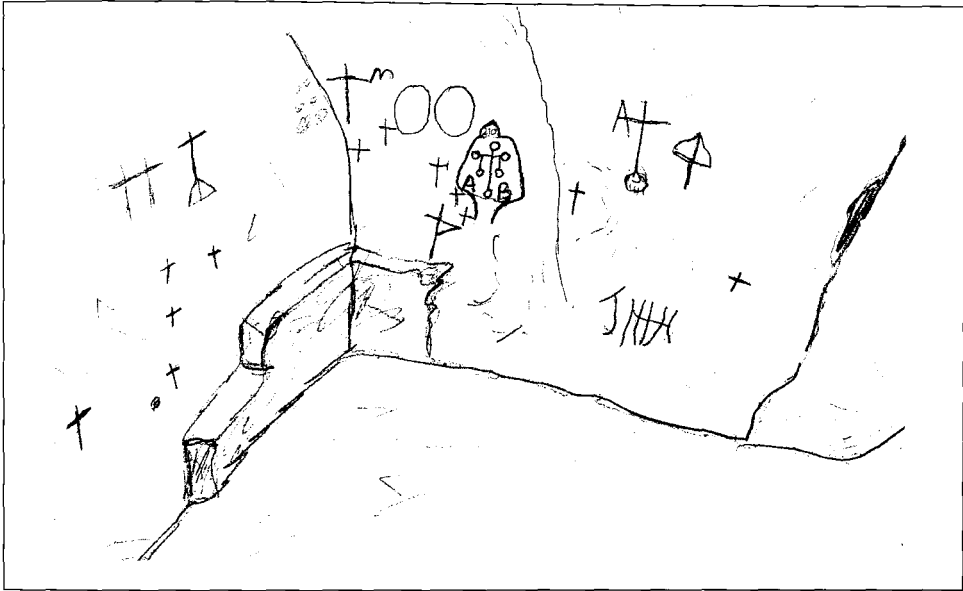
Oquedad o eremitorio en *la Fuente de la Cueva*

La oquedad o eremitorio se encuentra en el paraje denominado *Fuente de la Cueva*, a la parte abajo de un camino que va al paraje, detrás de *la Cuesta* junto a *los Palacitos* o *Palacios de los moros* en el término de Zorita de los Canes (cuevas talladas en una pared vertical). Esta oquedad de piedra arenisca ha servido de refugio circunstancial tanto a pastores como agricultores, ya que está enclavado en un lugar rodeado de tierras de cultivo y olivares, de su constancia como refugio nos dan idea los restos de hollín en un lado de sus paredes como prueba que allí se realizó fuego. La entrada mira a poniente con una profundidad de 2 m. y un ancho de 5,40 m. Pero hay que destacar una serie de peculiaridades: en primer lugar está picada hasta una altura de 2,30 m., las marcas del pico son evidentes en toda ella; aparte de las numerosas cruces, hay que señalar un poyo a dos alturas también tallado en el muro de saliente, junto al muro sur; asimismo hay otro habitáculo con una entrada de 1,70 m. ancho y 1,60 m. de alto; este habitáculo está prácticamente cegado por el derrumbe y arraste de materiales desde el exterior hacia ella por su parte superior, lo que a su vez ha hecho que, parte de la oquedad, esté llena restos de este arrastre; por otro lado en el muro norte hay un hueco a una altura de 1 m., de 1,40 de largo por 70 cm. de ancho, oscilando su fondo entre los 20 y 30 cm. a modo de basal, su base está prácticamente desaparecida. La función de este basal y siete pequeños huecos, cuatro de ellos con una base horizontal, perdieron su primitiva utilidad ya que es el lugar donde aparece el hollín, a cuya base se ha estado realizando el fuego. Lo que denota todo esto es que aparte de la utilización de esta oquedad como refugio por pastores o agricultores, el hecho de que sea artificial nos da un uso anterior de otro tipo. En este sentido se puede plantear la hipótesis que este lugar fue un eremitorio (el lugar alejado, que sea artificial, el poyo, basal o ¿camastro?, en fin, aquí queda planteada esta hipótesis hasta que futuros estudios sobre el lugar aclaren su origen y función).

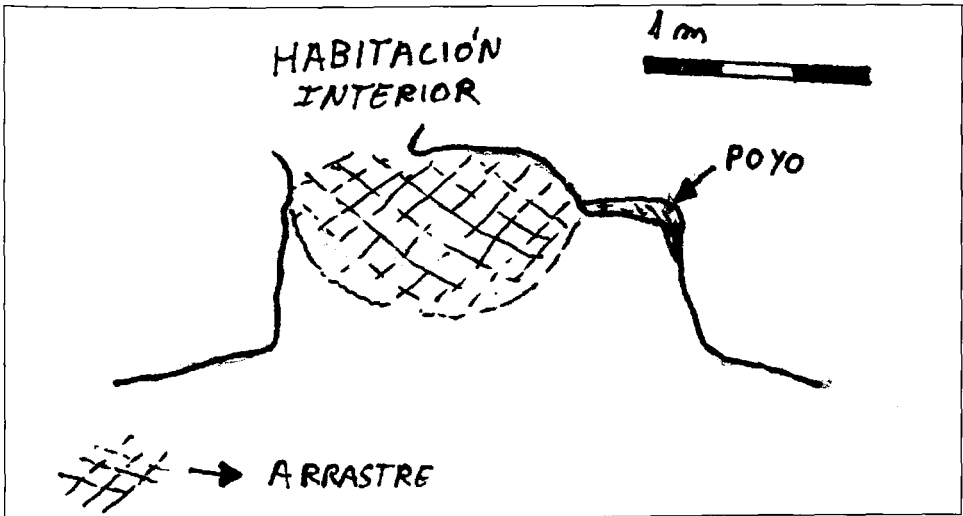
Por otro lado, a cinco metros de la referida oquedad se encuentra una silla esculpida en la roca a “modo” de la de Felipe II que se encuentra en El Escorial y mira a las ruinas de un molino de papel que se encuentra a unos metros, junto al arroyo *madre de Badujo*.

Volviendo al estado actual, en las paredes sur y norte es donde aparecen 20 cruces, todas ellas al lado opuesto del hollín. La mayor parte son simples cruces latinas aunque también aparece una cruz con base triangular; otra con una especie de peana cuyos brazos han sido aprovechados para grabar unas iniciales, en otra unen los extremos del brazo con medio círculo, pero de entre todas destaca una cruz enmarcada cuyo relieve nos recuerda la Santa Cruz de Albalate con sus dos cadenillas a cuyos lados están las iniciales A B grabadas y encima del marco aparece el número 210 también enmarcado. Sin duda esta cruz tiene fecha mínima de tallado que sería 1528, ya que esta cruz, llamada *Santa Cruz* o *Cruz del Perro*, fue descubierta en 1514 en el *Campo de Cabanillas* (actual término de Albalate) y le quitaron dos de las cuatro cadenillas que colgaban de sus brazos en 1528, cuando el emperador Carlos V visitó Albalate.

Por otro lado, consignaremos que también aparecen diferentes grafitos con iniciales, algunas de ellas actuales.

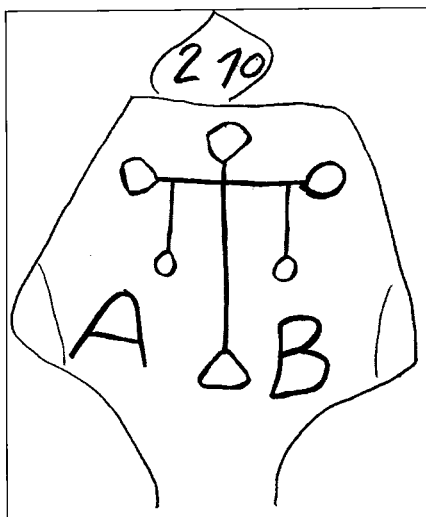


Croquis de las cruces de la oquedad o eremitorio de *la Fuente de la Cueva*.



Planta de la oquedad o eremitorio de *la Fuente de la Cueva*.

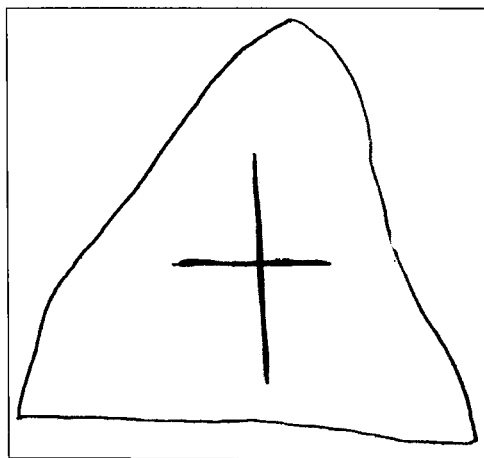




Otras representaciones de la cruz.

Cruces divisorias de tierras

En el *camino de San Juan*, camino que va desde Albalate a lo que fue la *ermita de Nuestra Señora de Cubillas*, en la pared de un bancal y como divisoria de los cañamares, en vez de poner un mojón, la señal que actúa como tal es una cruz. Según afirmaba Plácido Ballesteros en el epílogo del libro *La Santa Cruz aparecida de Albalate de Zorita*, los albalateños acordaron señalar las separaciones de sus tierras realizando en las piedras del camino una cruz. En su mentalidad ningún otro elemento o señal podía ser más permanente y dar más fuerza a sus contratos².



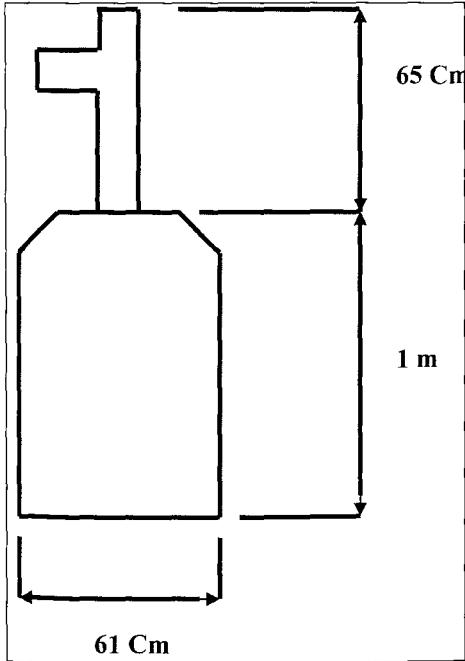
Dibujo de la cruz como divisoria de los cañamares.

² BALLESTEROS SAN JOSÉ, Plácido, Epílogo al libro *La Santa Cruz Aparecida de Albalate de Zorita*, en CAMARERO GARCÍA, José María y VILLALBA PLAZA, Antonio, Guadalajara, 1998. pp. 80.

En la actualidad quedan dos cruces, una realizada en piedra arenisca, y la otra, más moderna, realizada en hormigón, con toda probabilidad sustituyendo a otra más antigua.

Cruz del barranco de las Ahogás

Como se ha dicho anteriormente, el barranco de las Ahogás se ubica en el antiguo camino de iba desde Albalate al *Campo de Cabanillas*. Este camino fue trasladado a un barranco contiguo a finales del siglo XIX, ya que en 1894 murieron a causa de una riada tres mujeres, en recuerdo de este suceso el pueblo de Albalate erigió un monolito con una cruz en piedra caliza, este monolito se encuentra unos metros más arriba de la peña escrita y está formado por un cuerpo rectangular donde aparece una inscripción con el que el pueblo de Albalate recuerda a las víctimas del suceso, rematándolo una cruz a la que le falta un brazo. La inscripción se encuentra muy deteriorada y apenas es legible, donde se puede ver:



ALBALATE
 A
 LAS VICTIMAS DE
 LA TORMENTA DIA
 DOCE DE AGOSTO
 DE 1894
 ENCARNA MER
 CHANTE
 FELIPA FE.....
 VADE.....
 TO LA.....
E.....
PASTRANA
 DE 33

En esta riada se salvó el “tío Benito” que siendo un niño se pudo agarrar a una retama. El brazo que le falta a la cruz lo rompió un vecino de Albalate al limpiar el azadón.

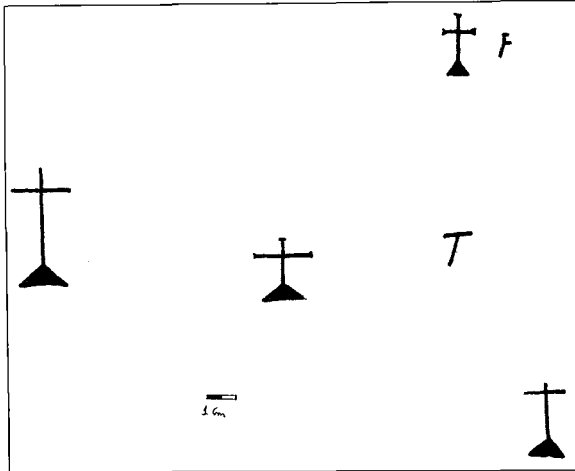
Cruces en la cajonera de la sacristía en la iglesia de San Andrés de Albalate

La cajonera que se encuentra en la sacristía de la iglesia parroquial de San Andrés de Albalate fue realizada en 1675 en pino y nogal por el carpintero albalateño Juan Díaz

por un valor de 2.200 reales³. Unos años después, en 1703, el maestro que realizó el retablo mayor de la iglesia, Juan Alonso Pedroso, hizo un respaldo para los cajones cuyo coste ascendió a 700 reales⁴.

En dicha cajonera aparecen cuatro pequeñas cruces latinas sobre base triangular, muy parecidas a las que figuran grabadas en algunas de las peñas anteriormente descritas y una en forma de T, su tamaño oscila entre los 8 y 3 centímetros.

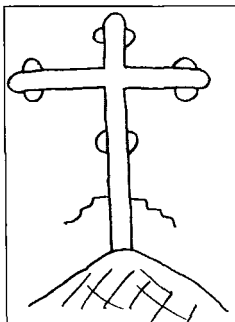
Esta cruces también tienen una fecha mínima de tallado que estaría al menos a finales del siglo XVII.



Cruces en la cajonera de la sacristía de la iglesia de San Andrés de Albalate de Zorita.

Cruz debajo del castillo de Zorita de los Canes

Existe otra representación de una cruz en la entrada a la cueva de la casa denominada en Zorita *la Casa de la Condesa*. Esta cueva se encuentra debajo de la peña donde se alza el castillo. El perfil que dibuja la cruz es muy parecido a la *Santa Cruz* o *Cruz del Perro*.



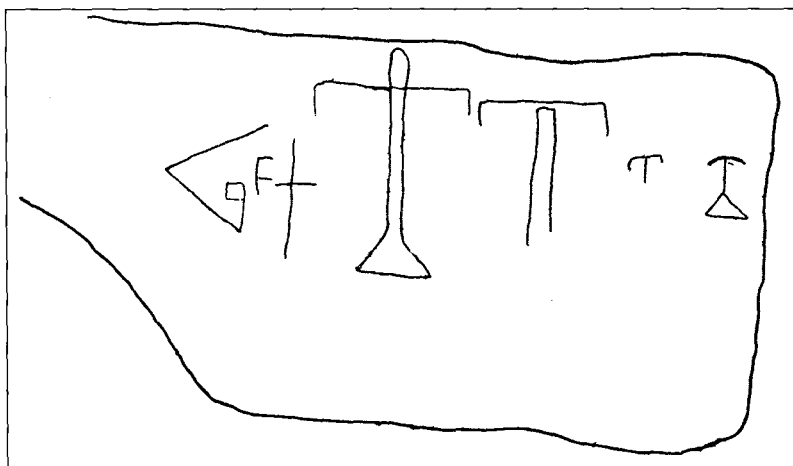
Dibujo de la cruz en la entrada a la cueva de la *Casa de la Condesa*. Zorita de los Canes.

³ Archivo Parroquial de Albalate de Zorita (APA) Leg.2.1 *Libro de Fábrica* 1676-1737, 4-11-1679, fol. 44.

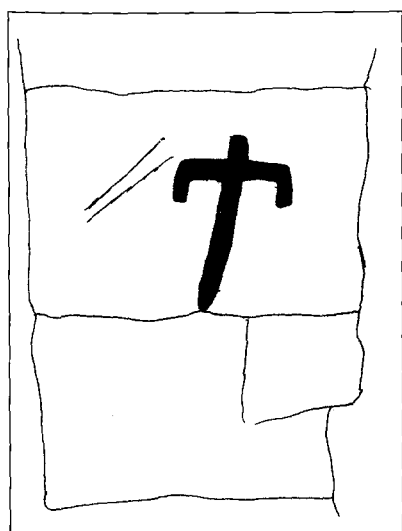
⁴ Ídem. 28-2-1703, fol. 158 Vº.

Cruces en la ermita de la Santa Cruz

También existen varias cruces en el muro este de la ermita de la Santa Cruz, una en el contrafuerte, a los pies de ermita y otras en un sillar de la esquina de cabecera de dicha ermita. En este caso la titularidad de la ermita, la Cruz, tiene un simbolismo propio, (las cruces están realizadas en un edificio cuya planta tiene forma de cruz latina y su advocación es la cruz). Con la realización de estas cruces se pudo querer realzar la importancia del lugar, sobre todo en épocas en que la ermita estuvo abandonada. Hay que señalar que tuvo que ser reconstruida en el siglo XVIII y que estuvo abandonada a lo largo del siglo XX, siendo reconstruida en 1980.

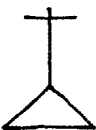









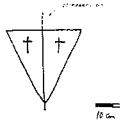














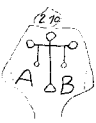



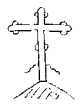



Sillar de la cabecera en la ermita de la Santa Cruz.


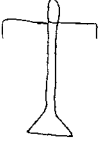






Contrafuerte en los pies en la ermita de la Santa Cruz.

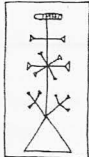
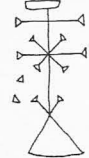

Tipología de las cruces encontradas

Cruz con base triangular	Cruz en forma de T	Cruz cuyo brazo tiene forma de U invertida	Cruz donde los brazos se unen con el árbol	Cruz con colgantes (representaría a la Sta. Cruz de Albalate)	Cruz Latina	Varios tipos de Cruces
						
Haza Pascual	Haza Pascual	Campillo 3	Fuente del Rosal 6	Fuente del Rosal 4	Fuente del Rosal 1	Barranco Ahogás
						
Campillo 3	Iglesia Albalate	Ermita Sta. Cruz	Fuente del Rosal 1	Fuente del Rosal 4	Fuente del Rosal 6	Fuente de la Cueva
						
Barranco Ahogás	Barranquillo 2	Ermita Sta. Cruz	Fuente de la Cueva	Barranco Ahogás	Campillo 2	Barranco Ahogás
						
Barranco Ahogás	Barranquillo 2	Ermita Sta. Cruz	Fuente de la Cueva	Fuente de la Cueva	Barranco Ahogás	
						
Emeritorio			Fte. Rosal 4	Cva. Casa Condesa	Barranquillo 1	

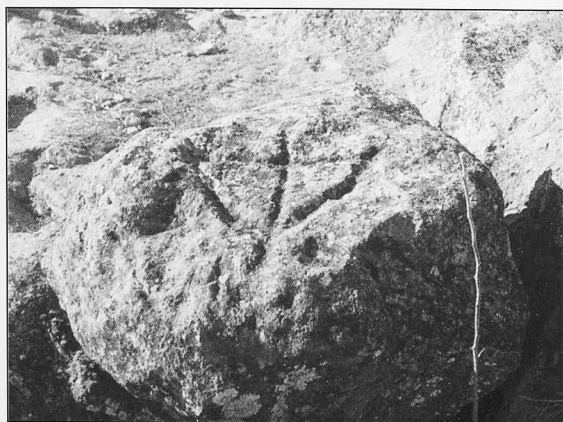


 <p>Ermita Sta. Cruz</p>						
 <p>Ermita Sta. Cruz</p>						
 <p>Iglesia Albalate</p>						
 <p>Iglesia Albalate</p>						
 <p>Iglesia Albalate</p>						
 <p>Iglesia Albalate</p>						



 <p>Campillo 1</p>						
 <p>Campillo 1</p>						
 <p>Barranco Ahogás</p>						

Respecto a la tipología de las cruces, hay que añadir que existe una serie de cruces grabadas en la roca en una posible necrópolis visigoda, entre los términos de Buendía y Garcinarro, en la provincia de Cuenca, términos linderos con el de Albalate y de similitud con alguna cruz que aparece en el *hito la Fuente del Rosal*.



Cruces.



Cruces.



Necrópolis excavada en la roca.

Al igual que aparecen cruces grabadas en los sillares de la ermita de la Santa Cruz, esta práctica debió ser habitual. Un ejemplo lo tenemos en la iglesia de Nuestra Sra. de la Asunción de Torrebeña, donde en unos sillares de la cabecera aparecen grabadas varias cruces.

BIBLIOGRAFÍA

CAMARERO GARCÍA, José María y VILLALBA PLAZA, Antonio, *La Santa Cruz Aparecida de Albalate de Zorita*, Guadalajara 1998.

DOMÍNGUEZ MORENO, José María, "Microlitos y megalitos funerarios en Alcántara (Cáceres)", *Revista de Folklore*, n.º 125.

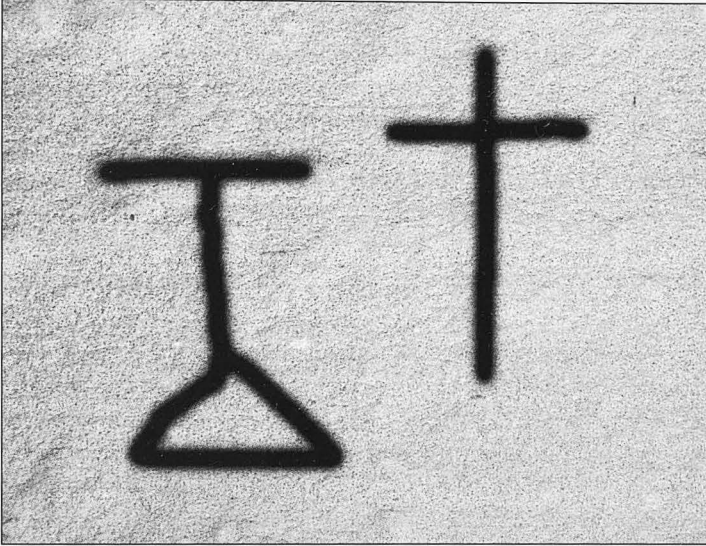
SANCHIDRIÁN, José Luis, *Manual de arte Prehistórico*, Barcelona 2005.

VALIENTE MALLA, Jesús, *Guía de la Arqueología en Guadalajara*, Guadalajara 1997.

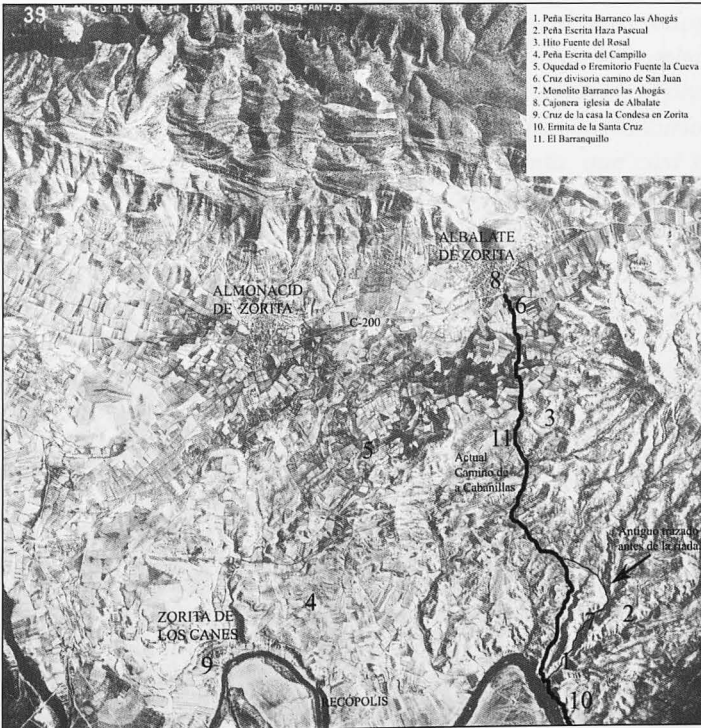
Fuentes

Archivo Parroquial de Albalate de Zorita (APA).

Fotos, dibujos y planos realizados por José María Camarero García.



Cruces (sillar de la iglesia de la Asunción de Torrebeña).



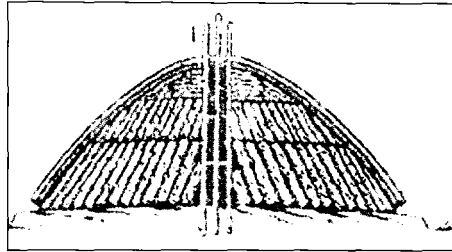
1. Peña Escrita Barranco las Ahogás
2. Peña Escrita Haza Pascual
3. Hito Fuente del Rosal
4. Peña Escrita del Campillo
5. Oquedad o Frenadero Fuente la Cueva
6. Cruz divisoria camino de San Juan
7. Monolito Barranco las Ahogás
8. Cajonera iglesia de Albalate
9. Cruz de la casa La Condesa en Zorita
10. Ermita de la Santa Cruz
11. El Barraquillo

Plano de la zona.



Luis Antonio Martínez Gómez *

Sobre la venta y fabricación vegetal, en los documentos de Fuenteleahiguera, siglos XVII - XX



Resumen:

El presente trabajo se basa en una serie de contratos y escrituras de obligación, todos ellos relacionados con la fabricación del carbón vegetal; casi todos son diferentes en sus cláusulas, y en ellos podemos ver las relaciones de los carboneros con el pueblo, la toponimia de los términos, el transporte para Madrid, el precio de las subastas, la forma de pago, los compromisos, y otras muchas cosas curiosas. Para saber en qué se gastaban el dinero que sacaban de la venta, que casi siempre se debía a necesidades urgentes, como la realización de obras públicas, o de la iglesia, ya que sin esos ingresos no se hubiesen podido realizar. Después hago un relato sobre la fabricación del carbón, para ello he recopilado información de varias fuentes dentro de la geografía española, y he comprobado que no hay apenas diferencia de unos lugares a otros, tanto en el montaje de las fábricas, como en las herramientas usadas por los "fabriqueros". Termino con un vocabulario de palabras ya desaparecidas, que he encontrado en los documentos.

Abstract:

This essay is based on a series of contracts and writings of obligation, all of them related to the manufacture of charcoal; most of them are different on their clauses, and in them we can see the relationships between the coals with the village, the toponymy of the areas, the transport to Madrid, the price of the auctions, the way of paying, the commitments, and many other curious things. To know on what they

* Técnico en Electricidad.

spent the money they earned with the sale, that most of the times was dedicated to urgent needs, as the carrying out of public works, as well as the church works, since as without that incomes, they couldn't have been done. After that, I make a report about the manufacture of the charcoal; to do this, I have compiled information from different sources from the Spanish geography, and I have checked that there isn't much difference from one place to another, in the setting of the factories, as in the tools used by the manufacturers. I finish with a vocabulary of disappeared words I have found in those documents.

El presente trabajo se basa en una serie de contratos y escrituras de obligación, todos ellos relacionados con la fabricación del carbón vegetal¹.

La fabricación de carbón de encina en los montes de Fuentelahiguera, ha sido mas o menos constante desde el siglo XVI o quizás antes¹, hasta mediados del siglo XX. Estos montes pertenecían al común y desde que consiguieron el título de villa en 1593, han sacado a la comunidad de muchos apuros económicos, principalmente: pagar los impuestos a su majestad, conseguir granos para la siembra, paliar las calamidades acaecidas por fenómenos meteorológicos como el granizo, las lluvias, las inundaciones, y también otros, como epidemias, guerras, saqueos, plagas, etc.

Para la venta de la leña, dividían el monte por lotes y los iban subastando uno a uno, de modo que una vez cortada la leña de uno de los lotes, ya no se podía volver a cortar ese lote hasta que se volviera a regenerar, para ello debían de pasar más de 17 años.

El primer contrato que he encontrado para la fabricación de carbón es de 5 de Marzo de 1611. En esta fecha se reúne el concejo y decide sacar a subasta la venta de leñas de encina para carbón de una parte del monte. El día 13 de Febrero de 1612 se le adjudica al vecino de Madrid Ambrosio Centurión, por ser el que más puja: *“en cantidad de catorze mill y quatrocientos reales, que valen quatrocientos y noventa y tres mill maravedies, y por no haber mayor ponedor que el dicho remate”*.

Entre otras cosas dice el contrato:

“Toda la leña que ay en el monte que esta villa tiene donde dizen el pico la fuente La Zarza con todo el exido adelante hasta donde dicen la encina gorda, que es en el rrebo-llarejo. Y otro pedazo de monte donde dizen el Ballejo La Carbonada, questa en la dehesa, y mas todo el Chaparral a la redonda por el corriente del agua donde dizen Los Pozos, todo ello alto y bajo ansi arboles como matorrales”.

* En primer lugar, quiero hacer constar que en lugar de hacer una redacción más o menos larga, de lo más importante de los documentos, he preferido presentarlos tal y como son, haciendo la transcripción de ellos lo mas fiel posible, ya que se leen y entienden bastante bien, y creo que así su lectura tiene más sabor, ya que en ellos se muestran las palabras, frases, modos y maneras de actuar y proceder, propias de esos años, ya desaparecidas, y que todavía algunas, se las hemos escuchado a nuestros mayores.

¹ (A.H.P.G.-3677). En un contrato de 1611 figura un paraje denominado “Ballejo La Carbonada”, esto hace suponer que ya antes y en ese lugar se fabricaba carbón.

“.../ para que desde oy dia de la fecha desta escriptura, pueda entrar a cortar la leña que ay en el dicho monte y pedazo de dehesa, y chaparrales, y en fabricar de carbón según e de la manera que le parezier, la qual leña del dicho monte, a de dar cortada y sacada dentro de dos años contados desde oy dia de la fecha desta, y si el dicho Ambrosio Zenturion quisiere darlo sacado todo ello dentro del primer año, nos obligamos y a este dicho conzejo de vecinos del, a que cada vecino desta villa le dara un peon, conforme y en los dias que nos los fuere pidiendo el susodicho o persona que de su horden asista el dicho monte, y las biudas que huviere en la dicha villa acudirán a coxer y a enserar el carbón que fuere nezesario por una bez, y hemos de ser obligados y nos obligamos, y a los vecinos deste dicho conzejo de tenerlo, que le formemos una guarda al dicho monte, para la guarda de la leña del, y no lo cumpliendo ansi, el dicho Ambrosio Centurion pueda poner persona que guarde el dicho monte a costa deste dicho conzejo, y el pagar los salarios de dicha guarda, los quales dichos salarios y daños que se le siguieren se los bajaremos e reavitemos en quenta de los dichos catorze mill y quinientos rreales = con declaracion de la dicha guarda no a de asistir por nuestra quenta y riesgo mas de tan solamente el tiempo que el dicho Ambrosio Zenturion no empezare la corta, y si de alli en adelante ubiere algun daño, la persona que cometiere el delito a de ser castigado, y los maravedis que la justicia de dicho conzejo condenare a la tal persona, sea de hazer tres partes, la una para el juez, y otra para el denunciador, y la otra para el dicho Ambrosio Zenturion, y ansi mismo obligamos a este dicho conzejo a que la carreteria que el dicho Ambrosio Zenturion obiare, pastara en los montes y demas pasos del dicho conzejo, sin que por rrazon de ello ayan de pagar maravedies, ni se les hara molestia guardando panes, viñas, y prados vedados, y lo mismo guardaremos con las reguas de machos e otras cavalgadas que fueren a cargar el dicho monte, y a los fabricantes que tuviere, y carreteros, y arrieros, que fueren a cargar, este dicho conzejo les dara los mantenimientos que hubiere menester, a los precios a como se dieren a los vecinos desta dicha villa, y a ello queremos ser compelidos, y todo ello se lo bendemos por libre ahorro de alcavala y portazgo, o de otra qualquier imposicion, y de sisa y pesso, porque todo esta de ser y es por quenta deste dicho conzejo, condeclara aun que la bellota que hubiere, a de ser para este dicho conzejo, aprovecharse de ella, y meter al dicho monte ganado de zerda, con que la persona que el dicho Ambrosio Zenturion tubiere en el dicho monte, a de poder meter a los dichos zerdones, sin que por rrazon dello nos aya de pagar maravedis ninguno, y nos obligamos, y a los propios de rentas deste dicho conzejo, a que el dicho monte y demas cossas que ban declaradas le seran ziertas y seguras, e no quitadas por ninguna causa ni rrazon que sea, y si lo tal intentaramos y el dicho Ambrosio Zenturion tubiere hecha corta y fabricas deste dicho conzejo, le pagara todas las cortas, daños y menoscabos, que en rrazon dello hubiere dicho y se le causaren”.

“E yo Ambrosio Zenturion que presente estoy al otorgamiento desta escriptura, digo que acepto el rremate en mi hecho por el dicho conzejo, del dicho monte y de lo demas que por el va declarado, en precio de catorze mill e quimmientos rreales, los quales pagare al dicho conzejo o a quien su poder obiere puestos en la villa de Madrid, para de oy dia de la fecha de esta escriptura en dos años, durante los quales les pagare rreditos dellos a rrazon de veinte mill maravedis el millar, y de alli en adelante

durante el tiempo que no los rredimiere, pagados los rreditos de medio en medio año, o a fin de año lo que le tocare de los dichos catorce mill e quinientos rreales, a rrazon de a los dichos veinte mill el millar; y si antes de los dichos dos años yo pagare los dichos maravedies del principal, lo he de poder hacer a mi boluntad conforme a las condiciones, y desde el dia que yo requiriere al dicho conzejo que benga o embie persona con su poder a rrezibir el dicho dinero, o la parte que del dicho principal, yo les quisiere rredimir dentro de los dichos dos años, desde el dia del tal requerimiento en adelante, no an de correr mas rreditos de la parte que ansi quisiere rredimir = Y les dejare cinco encinas que estan señaladas encima de la fuente La Zarza, y otra encina mas adelante sola, y otras pocas a par de la fuente Miguellan que son menudas, y otras dos junto al a nava de San Pedro que estan solas, y por cima de San Pedro dos matorralejos de los mas menudos, a raíz de la hermita nueva”².

Cada vez que el concejo necesita dinero se procede a vender la leña de otro pedazo de monte. Esta vez, el 17 de Enero de 1706, dan su poder a Francisco Gutiérrez, procurador síndico general, para que pueda vender de 3.000 a 4.000 arrobas de carbón:

“pueda vender y venda al contado, no al fiado, a la persona y o personas, y ver el precio de maravedis que pueda y pudiere, tres o quatro mil arrobas de carbón poco mas ho menos, que se an de hacer y fabricar en el monte desta dicha villa, donde diçen la cruz de piedra, ho en donde mas combenga y que menos falta aga = Fabricandolas la persona que las comprare por su cuenta, pudiendolo ajustar, y que sea de cortar en buen tiempo despues de hotoño, ho despues de todos santos en adelante”³.

La fabricación de carbón trae consigo la llegada al pueblo de un número indeterminado de trabajadores para dicha fábrica. Éstos viven y se alimentan en el pueblo con el consiguiente beneficio para el mesón, la taberna, la tienda, y en general para todos los que los acogen. Paso a exponer parte de una escritura de obligación, en la que se refleja lo dicho anteriormente, la presencia de emigrantes portugueses, y la honradez del empresario; es del día 6 de Septiembre de 1708:

“Sepan quantos esta publica escriptura de obligacion vieren, como yo Don Domingo Feras vecino y obligado del abasto de carbón en la villa y corte de Madrid, y al presente en esta villa de Fuente la Yguera, otorgo por esta presente carta que devo y me obligo de dar y pagar, dare y pagare a el lizenciado Don Balthasar Suarez de Herrera cura propio de la parrochial de esta villa de Fuente la Yguera, y a quien en su nombre lo uviere de aber o su poder tuviere realmente y sin pleito alguno, es a saber mill quatrocientos y sesenta y un reales de vellon, que importa un memorial de devidos que Lorenzo Gonzalez mi fabriquero, y sus peones y jornaleros, y vecinos de esta dicha villa, y algunos portugueses sus compañeros, han contraido en esta dicha villa procedidos de sus

² (A.H.P.G. - 3677).

³ (A.H.P.G. - 3678).

salarios, Jornales, pan, vino, carnes frescas y saladas, que devio satisfacer dicho Lorenzo Gonzalez como mayoral; y a el dicho licenciado Don Balthasar Suarez de Herrera, en nombre de Domingo Caldas difunto en virtud del testamento debajo de cuja disposicion fallecio en esta dicha villa, por los salarios que gano en compañía del dicho Lorenzo Gonzalez en ella y otras partes trabajando en fabricas de carbón para el otorgante; todas las quales deudas reconoce el otorgante como propias atento a que el dicho Lorenzo Gonzalez y Domingo de Lamas las contrajeron y ofreciendo entera satisfacion del otorgante ; Ya que el dicho otorgante escribio a Francisco Puebla Quer vecino de esta dicha villa, asistiese y diese a sus fabriqueros todo lo que uviesen menester, para la persecucion de su fabrica de carbón como con efecto ya dio; y a su exemplo, y en la misma confianza, otros vecinos dieron algunas aunque cortas cantidades de maravedis en pan, vino, y carnes = ya que escosa justa que los amos paguen las deudas de los criados quando las han contraido, en utilidad y provecho como de presente sucede, pues dicho Lorenzo Gonzalez y Domingo de Caldas y Domingo de Lamas y los demas jornaleros y peones vecinos de esta dicha villa, han fabricado con su trabajo en la dicha fabrica de carbón para el util y provecho de lo otorgante, y el dicho Lorenzo de Caldas difunto, en ella y en otras partes; todo lo qual le a representado al otorgante el dicho licenciado Don Balthasar Suarez de Herrera cura propio de esta dicha villa y pedido que de a su merced y a todos los de demas que son pobres y padecen grave necesidad entera satisfacion ; y viendo que es muy justo, otorga el dicho otorgante que se obliga de dar y poner en manos del dicho licenciado Don Balthasar Suarez de Herrera, los dichos mill y quatrocientos y sesenta y un reales de vellon, para que por si mismo lo execute luego si quisiere adelantar algunas partidas, si antes del dicho dia de la paga y plazo señalado, que es el dia beinte de septiembre de mil setecientos y ocho, que se obliga por ser el dia y plazo señalado para su paga”⁴.

Pasamos al día 5 de Junio de 1729, en el que se reúne el concejo de la villa; esta vez el producto de la venta de leñas es para dorar el retablo mayor de la iglesia:

“... y asi juntos dijeron que para dorar el retablo del altar maior de esta iglesia parroquial, es necesario vender un pedazo de monte, para cuio efecto dieron su poder cumplido, el que de derecho se requiere, y mas puede y deve valer; al dicho señor Francisco Geronimo, alcalde, y a el dicho Francisco Gutierrez Sacedon, procurador sindico general, para que juntos, y no el uno sin el otro, vendan por un tanto, un pedazo de monte desde el cantero de San Pedro todos los Pozos y los Millones, desde el camino real azia arriba, y para ello hagan las exactas diligencias que combengan, assi en Madrid como en otras partes, para que por este medio logren el venderlo a la persona que mas diesses por ello, cuio ajuste y escriptura, se ha de hacer en esta villa ante el presente escribano, y no en la de Madrid, por los muchos gastos que alli se originan”⁵.

⁴ (A.H.P.G. - 3678 - 48).

⁵ (A.H.P.G. - 3678).

El primero de Marzo de 1741 el concejo otorga un poder a su procurador Manuel de la Puebla para vender otro pedazo de monte para pagar los baldíos de su Majestad:

“...dixeron que por quanto esta dicha villa se alla sumamente aniquilada de medios para pagar los valdíos, que en su termino y jurisdizion tiene su magestad que dios guarde y conozidas costas que para su aberiguazion se han seguido por la audiencia, que esta entendiendo assi con esta villa como con las demas del suelo y tierras de Uzeda, sin tener otro arbitrio, propio, ni rrenta, que la de un pedazo de monte que llaman el barranco de val de Pedro Serrano de una cumbre a otra , y desde alli sigue por abajo del navajuelo a las ondoneras, y todo el llano Borrego, según esta señalado, para cuiu benta dieron todo su poder cumplido el que de derecho se rrequiere y es nezesario a Manuel de la Puebla como procurador general desta villa, para que pase a la de Madrid, y donde le pareziere que mejor venta allase, y trate ajuste y conzierte por un tanto (y no por arrobado) el dicho pedazo de monte canuto y de enzina con qualquiera obligado de los del abasto de dicha villa de Madrid, o con qualquiera otra persona que su poder ubiere y expezialmente con don Juan Antonio Fernandez de la Herran, vezino y obligado del dicho abasto del carbón de la referida villa de Madrid, de quien se tiene entera satisfazion y confianza que lo pagara lo que justo fuere por la esperienzia que tiene esta villa de haverlo executado otras vezes que le han vendido montes”⁶.

En el siguiente contrato de 1748 se vende la arroba de carbón a 39 maravedíes; lo expongo íntegro por lo curioso y por sus condiciones:

“En la villa de Fuente la Yguera en diez y siete dias del mes de abril de mill setezientos quarenta y ocho, por ante mi el escrivano y testigos infraescriptos, parezieron presentes el señor Fernando Perez alcalde hordinario (el señor Francisco Puebla Sanz, alcalde su compañero, no concurrio porque no quiso), Clemente Moreno y Pedro Geronimo rexi-dores, y Francisco Gomez procurador, y dixeron que para sus prezisas urgencias, nezesita esta villa de bender un pedazo de monte propio de ella, que esta por baxo de la fuente que llaman el Rebollar de la Solana y Hombrias esceptuando las enzinas que estan en los canteros, y quatro mil arrobas poco mas o menos que se han de cortar o fabricar de carbón donde llaman el llano del chaparral, según asi lo tiene determinado esta villa en este presente año, por su acuerdo zelebrado ante el presente escrivano, dando facultad a la justizia para zelebrar su venta en cuiu consequenzia se lo bendieron a Joseph Texera vezi-no de la villa de Arbancon y estante al presente en esta, como fabriquero mayor de carbón para don Juan Antonio Fernandez de la Herran, uno de los obligados del abasto de Madrid, de quien dicho fabriquero presenta poder (que jura no le esta rebocado), otorgado en dicha villa a los veinte y nueve dias del mes de nobiembre del año pasado de mill setezientos y quarenta, ante Joaquin de Bezeireiro y Quiroga escrivano de su magestad residente en su corte y probinzia, el que le bolbi a entregar a dicho Joseph Texera para los efectos que le combengan, y usando del que reconozen dichos otorgantes ser zierto y

⁶ (A.H.P.G. - 3682 - 43).

verdadero dicho poder, le vendieron el Rebollar que llaman de la Solana y Hombria (eszepto las encinas que estan en los canteros), lo que ha de cortar y fabricar por su cuenta dicho Jexera, y en el llano del chaparral según y como ba expresado en esta escriptura, le daran hasta quatro mil arrobas de carbón poco mas o menos, que esto lo ha de apear por su cuenta esta villa, dando dicho fabriquero las achas que fueren nezesario para ello, las que si se lo hacen a perder, se le han de bolber a componer por cuenta desta villa, y el apeo desta leña para las quatro mil arrobas, ha de ser de quatro dias en quatro para que de esta forma no se embeba con tanta fazilidad de leña, y se pueda fabricar mejor, y para la maior claridad assi de dichos otorgantes, como del comprador dispusieron esta escriptura con los pactos y condiziones siguientes:

Lo primero, que el dicho rebollar y lo que sea enzina en el llano del chaparral se ha de cortar en la conformidad que ba capitulado, y principiar su corta desde el dia treinta de nobiembre que bendra deste presente año, y se ha de concluir en todo el mes de marzo del año proximo que biene de setezientos quarenta y nueve, y echo carbón que sea, se ha de pagar por treinta y nueve maravedis cada un arroba, asi de lo de enzina como de lo de robre =

Lo segundo, que en cada un carro de los que se cargasen en dicho monte se le ha de dar a dicho comprador seis arrobas de tara por razon de serraje y reboco, y del pago ha de ser dos mil reales de contado, y si se ofreciese alguna cantidad mas antes que se empezara a cortar, lo ha de dar dicho Joseph Texera sin que en esto tenga escusa ni dilazion, y el resto del todo lo que importare el carbón según el numero de arrobas que fabricasen en dicho monte, lo han de pagar integramente antes que lo saque del, porque de lo contrario se le detendra el carbón aunque este enserado y puesto en las carretas, pagando los perjuizios que se le siguieren a esta villa =

Lo tercero, que los fabriqueros que fabricasen el carbón y los carreteros que biniesen por ello no se les ha de poder cargar derechos algunos de alcabalas, sisas, ni zientos por razon del consumo que hagan de abastos comestibles, si que estos si los nezesitasen comprar en esta villa se les ha de dar al mismo prezio que si fueran vezinos de ella, como tambien si quisiesen traerlos de fuera, puedan hazerlo libremente =

Lo quarto, que los ganados que biniesen con las carretas por dicho carbón, haian de poder estar zinco dias con los de entrada y salida en el termino desta villa, y si algun daño hiziesen le han de pagar por tal, y no por denunziacion ni querella =

Lo quinto, que en quanto al peso del carbón si llegase a veinte libras se ha de rreputar por arrobas, y si no llegase e este numero, no se ha de contar nada =

Lo sexto, que el dicho monte que se ha de cortar quando llegue el caso, se ha de dar a dicho comprador libre y desembarazado de facultad real y de otro qualquier derecho sin pleito alguno, y en el caso que por algun motibo se subszitase y se le pusiese impedimento en dicha corta, han de ser los otorgantes en nombre de dicha villa obligados y rresponsables ha pagar todos los perjuizios que se le siguieren a dicho Don Juan Antonio de la Herranz, y en su nombre al rreferido Joseph Texera su fabriquero, sin que en esto esperimente el mas ligero agrabio⁷.

⁷ (A.H.P.G. - 3683 - 20).

Este contrato de 3 de Agosto de 1753 es diferente a los anteriores en cuanto a la venta, ya que viene dada por una orden del gobernador del consejo de Castilla, que tiene necesidad de que se fabriquen para la “Real junta y abasto de carbón,” de quince a veinte mil arrobas:

“En la villa de Fuente la Yguera a tres dias de el mes de agosto año de mill setezientos cinquenta y tres, ante mi el escrivano y testigos, parezieron presentes los señores Francisco Gomez, y Francisco de la Plaza alcaldes hordinarios en ella, Manuel Herrero y Agustin de Quer rejidores, y alphonso Viñuelas procurador sindico general, que componen el ayuntamiento desta dicha villa, y dixeron que por quanto Don Phelipe Antonio Montenegro, comisionado de la real junta de abastos de la corte para las compras de montes y establezimiento de fabricas de carbón que se nezesita en el, de dicho xenero, requiriendo a sus mercedes como las ordenes del Ylustrisimo señor gobernador del consejo expedidas en treze de junio, y siete de julio proximo pasado deste año, hizo expresion de nezesitar, se fabricasen en el monte desta dicha villa, de quinze a veinte mill arrobas, sin embargo de estar bendida otra tanta porzion a Don Juan Antonio Fernandez de la herran, probehedor de la real casa de su magestad, y deseando sus mercedes obedezzer en todo dichas ordenes, an echo de acuerdo con dicho comisionado reconozimiento de los sitios en que podran fabricarse, y quedado conformes otorgan en su consecuenzia que benden a la enunziada real junta y abasto de carbón, y en su nombre a Don Joseph Antonio Serrano Yaltabelt, su administrador general y al zitado Don Phelipe Antonio Montenegro como tal comisionado, toda la leña de enzina que se neze-site para la construzion de dichas quinze a veinte mill arrobas de carbón, y de desi el monte propio desta villa, desde donde dizen la nava de las ondoneras derecho al tallar de val de Pedro Serrano y todo el cantero adelante, dexando la leña de las aguas berrtientes azia la villa, en cuyos sitios se ynchuyen los nombrados el reguero de la fuente de la zarza, la ladera y su llano, y parte del llano del Pilar, que la separazion deste ultimo y que se ha de dexar de cortar queda amoxonada, la qual venta la executan con las calidades y condiziones siguiente =

Primeramente que atendiendo a que la leña de dichos sitios es algo mas endeble que la de los vendidos a dicho clan, a de pagar dicho abasto treinta y seis maravedis de vellon por cada una arroba de carbón de las que saliesen en limpio en la fabrica y monte, desta villa descontandose de cada carro seis arrobas por razon de tara y reboco, y en el caso de que no se conduzca en carretas, y si en caballerias, se a de azer el descuento de dichas taras regulando del todo a sesenta arrobas por carro, y de llevarse en carretas, se a de dar a las seras el buelo correspondiente según estilo de fabrica, no contando libras mas que llegando al numero de veinte se an de bender por arroba, y si fuese en cargas llegando a diez libras se a de contar media arroba, y aunque llegue asta diez y nueve solo se a de entender dicha media arroba, y de veinte por arroba cabal =

Que se a de fabricar de otoño o ymbierno según el abasto tubiese por combeniente, y reconoziendo los fabriqueros no alcanzar la leña de dichos sitios a las mencionadas quinze o beinte mill arrobas, ande señalan sus maestros otros inmediatos en que puedan completarse, y que a dichos fabriqueros se les an de dar los mantenimientos que

nezesiten al mismo prezio que a los vezinos desta villa, o permitirles los traigan a la fabrica de otras partes sin cargarles derecho alguno =

Que al ganado de las carretas que conduzcan dicho carbón, se les a de permitir pasar en el monte y demas terminos comunes desta villa, cinco dias, los tres naturales y el de entrada y salida, y si nezesitasen de algunas estacas y otras maderas endebles (que no sean recalzones), se les an de dar dando abiso a la justizia para que les señale adonde las an de cortar, y si algun daño hiziesen en heredades lo an de pagar por aprezio y no por denunziacion =

Que respecto allarse la villa en las urxenias expuestas en el poder que dio para la solizitud de la facultad de la leña bendida a dicho Herran (a que se remiten), se le an de entregar por el abasto tres mil reales de vellon al tiempo de empezar la corta, y lo demas que impòrte se a de entregar al finalizar la conduzion de dicho carbón, liquidandose la quenta prontamente si intermision de tiempo alguno, pues si mas tiempo del nezesario se detubiese al comisario que pase a ajustarla, le a de pagar sus costas el abasto, y no esta villa ni sus propios”⁸.

El siguiente es un poder que da el concejo de Fuentelahiguera el 23 de Noviembre de 1753 a Agustín de Quer y Francisco Gutiérrez Fuente, para que se personen en Madrid y cobren del administrador general del abasto de carbón, una parte de los dos contratos anteriores, ya que necesitan el dinero:

“...y dixeron que por quanto Don Fhelipe Antonio Montenegro comisionado de la real junta de abastos de la corte, para las cortas de montes para el establezimiento de fabricas de carbón, tiene ajustado con esta villa de quinze a veinte mil arrobas por escriptura que otorgaron ante mi el escrivano, y estando anteriormente vendida otra tanta porzion a Don Juan Antonio de la Herranz, dizen se ha subrogado en dicha real junta el ziptado abasto en cuia consecuencia ha fabricado de su quenta dichas dos porziones (sobre poco mas o menos) en el monte propio desta villa, y conduzido parte de ellas, estando las restantes para poder llevarse, y por no haber de los caudales propios de ella con que poder satisfazer al vizconde de Yrueste, quatro mill y quatrocientos reales de vellon en que ha transigido esta villa, lo que se le pedia del ymporte de ziertos aprovechamientos de la dehesa de Albataxar; por haber usufructuado sus pastos los ganados de los vezinos desta villa, como tambien para librar unas cosas de aiuntamiento con camaras para los positos de granos, componer el barranco que esta a la subida desta villa con inmediazion a su yglesia, componer las fuentes de ella, empedrar las calles y otras cosas prezisas y nezesarias, se alla nezesitada dicha villa para poder soportar los gastos que se ofreziesen en dichas obras, y expezialmente y lo pronto para pagar al dicho vizconde de Yrueste los expresados quatro mill y quatrocientos reales”⁹.

Otro poder dado por el concejo el día 11 de Mayo de 1755 a Francisco Gutiérrez

⁸ (A.H.P.G. - 3683).

⁹ (A.H.P.G. - 3683).

Fuente su procurador, para ajustar, liquidar y cobrar lo que falta de los dos contratos anteriores:

“...en cuia conformidad dixeron que habiendose vendido por dicha villa (que se a fabricado en ella) una porzion de arrobas de carbón a la real junta de abastos, y en su nombre a Don Felipe Antonio Montenegro como su comisionado, cuia quenta no se a ajustado ni liquidado ni cobrado su dinero, y para que tenga efecto uno y otro y se ajuste dicha quenta con quien sea parte lexitima, dieron su poder cumplido el que de derecho se requiere y mas puede y debe baler a Francisco Gutierrez Fuente, como procurador sindico general desta dicha villa, para que en nombre de ella, pase a la villa de Madrid y demas partes que fuere nezesario, y ajuste la quenta de el importe del numero de arrobas de carbón que se han fabricado en el monte propio de ella, y se han conduxido a dicha villa de Madrid por quenta de la dicha real junta de abastos a los prezios que se extipularon con el dicho comisionado Don Felipe Montenegro, rezibiendo el dinero de su importe”¹⁰.

Otro poder dado por el concejo el día 18 de Abril de 1756, a su procurador Agustín de Quer, para percibir de la real junta el dinero que faltaba por cobrar de los dos contratos anteriores, a saber 11.705 reales, con 16,1/2 maravedíes. Como se ve, cada vez que tienen necesidad de dinero viajan a Madrid para cobrar a cuenta de la totalidad; ésta ascendía a 48.003 reales con 1/2 maravedí.

“Y mediante que por dicha real junta de abastos se esta restando a esta villa onze mill setezientos y zинco reales y diez y seis maravedis y medio, para completar el total de los quarenta y ocho mill y tres reales y medio maravedi que importa lo producido del carbón que se fabrico en el monte propio desta villa por quenta de dicha real junta de abastos, para que tenga efecto su cobranza por la suma falta que haze para satisfacer a dicho Geronimo de Salas lo que justamente se debe, dieron su poder cumplido el que de derecho se requiere, a Agustin de Quer procurador sindico desta villa para que en nombre de ella pase a la de Madrid y pida y reziba la expresada cantidad que se esta restando”.

Jerónimo de Salas es un maestro de obras de Guadalajara, contratado por el concejo de Fuentelahiguera, para realizar una serie de obras públicas, las cuales están concertadas en 27.000 reales. Todavía no le había pagado la totalidad y ya había dado el visto bueno a las obras el “maestro revisor”:

“...y asi juntos dixeron que habiendose concluido las obras que en esta villa se han executado de casas de aiuntamiento, carnereria, fragua, fuentes y barbacana, de el barranco que esta junto a la yglesia de esta villa, salida de camino que ba para Guadalaxara y Alcalá, por Geronimo de Salas maestro de obras y vezino de la ciudad

¹⁰ (A.H.P.G. - 3683).

de Guadalajara, que habiendo venido maestro revisor de la misma facultad, ha dado por buenas dichas obras, y haber quedado arreglado según la traza y condizion”¹¹.

Se ve que Agustín de Quer no consiguió cobrar, ya que el 2 de Enero de 1757, dan su poder a Juan Francisco del Corral, mercader en la calle Mayor de Madrid para cobrar 11.695 reales con 4 maravedíes de vellón, en lugar de los 11.705 reales con 16,1/2 maravedíes, que no habían cobrado anteriormente:

“...dixeron que por quanto la real junta de abastos esta debiendo a esta villa onze mill seiscientos noventa y cinco reales y quatro maravedis de vellon, resto de un pedazo de monte que se le bendio para carbón, y para su cobranza dieron su poder cumplido y el que de derecho se requiere y mas puede y debe valer a Juan Francisco del Corral vezino de la villa de Madrid, y mercader en la calle maior de ella, para que en nombre desta, pueda haber, perzibir, y cobrar, en juicio y fuera del los dichos onze mill seiscientos noventa y cinco reales y quatro maravedis”¹².

Unos días más tarde reciben una carta del corregidor de Guadalajara comunicándoles que tiene en su poder los 11.695 reales con 4 maravedíes que le adeuda la real junta de abastos. El 16 de Enero el concejo da su poder a los alcaldes ordinarios Manuel y Francisco de la Puebla, para que se personen en Guadalajara, cobren del corregidor y paguen a Jerónimo de Salas lo que se le debe de las obras ejecutadas:

“... y asi juntos dixeron que habiendo tenido noticia por carta del caballero correxi-dor de Guadalajara hallarse en poder de su señoria la cantidad de onze milseisciento noventa y cinco reale y quatro maravedis que a esta villa se le restan por la real junta de abastos de lo produzido del carbón que de su monte se bendio, lo que para su percepcion y ajustar quantas con Geronimo de Salas vezino de dicha ciudad y maestro de obras que ha executado las casas de aiuntamiento y otras en esta dicha villa, y pagar-le lo que se lesta restando, dieron para dicho efecto y demas que combenga todo su poder cumplido el que de derecho se requiere y mas puede y debe valer a los dichos señores Manuel y Francisco de la Puebla alcaldes hordinarios”¹³.

Al final lo consiguieron, pero a pesar de todo, la real Junta de abastos de Madrid, era un buen cliente y a veces sin escritura y solo por una carta de confianza con el precio estipulado por arroba, se procedía a la fabricación, esta vez a 35 maravedíes, como en este poder de 8 de Febrero de 1761 a Miguel Llorente su procurador:

“...dixeron que estandose cortando en esta villa al presente un pedazo de monte propio suio para la junta de abastos, sin haver echo escritura, solo por una carta de con-

¹¹ (A.H.P.G. - 3683).

¹² (A.H.P.G. - 3684).

¹³ (A.H.P.G. - 3684).

fianza que escribio a la justizia desta villa del año proximo pasado Don Phelipe Montenegro, como comisionado de dicha real junta de abastos en que condesziende su ajuste a razon de treinta y zinco maravedis por cada un arroba de carbón libre y arronzanado en este monte de lo que produjese según el numero de sus arrobas, y para que pueda perzivir dicho dinero, dieron su poder cumplido quan bastante se requiere y es nezesario y mas puede y debe baler, a Miguel Llorente procurador sindico general desta villa, para que en nombre de ella pase a Madrid u donde fuere nezesario, pida y perziba de la persona o personas que lo deban entregar, la cantidad que importare el total de las arrobas que diesen de si el carbón que se fabricase en dicho monte de esta villa”¹⁴.

En el siguiente contrato de 13 de Diciembre de 1779, con respecto a los anteriores vemos clausulas nuevas, así como palabras nuevas en el argot del oficio; también aparece en él la abreviatura de la arroba, @ (tan popular hoy en los correos de Internet):

“...y dijeron que son consentimiento del comun de ella, tienen facultades para ajustar y bender las leñas que ocupan dos pedazos de monte encinar, sitios en su termino y jurisdiccion de esta dicha villa y propios de ella, llamados el llano del Pilar el uno, y el otro el pico del Chaparral, que deslinda uno y otro con corta que hizo Bernardo Recio por arriba el tallar cortado el año de setenta y seis, y para abajo el camino de los oyos y bereda de las ondoneras y rebuelben a el rebollar de los robres, que uno y otro pedazo se allan amojonados para cuya benta aviendo dado voz para que si algun fabricante o proveedor queria tratar y azer postura a dichas leñas acudiese y de fecho aviendo concurrido barios fabriqueros y aber sido el mayor postor Robustiano Vargas vecino de Majalambroz, ofrecio entrar en dichas leñas con tal que se le guarden las condiciones siguientes, que el dicho Robustiano obserbe y guarde las que impongan los señores otorgantes quia letra unos y otros son del tenor siguiente=

Lo primero es condicion que dicho Robustiano las ha de fabricar a su costa y riesgo reduciendolas a carbón, y por cada arroba a de dar de las que salgan en limpio treinta y siete maravedis, precedida antes la lizencia y facultad del señor juez pribatibo de montes, y a de sacar de su cuenta sin que concurra esta villa a mas que a dar informe correspondiente para su consecucion, dejando las guías y resalbos correspondientes y tambien algunas de las encinas de las orillas que señalen los señores de justicia =

Es condicion que la dicha corta se a de azer por una vez en el tiempo contado y proporcionado con consentimiento de la justizia de esta villa y el fabriquero Bargas, con arreglo a ynstrucion, y el carbón que produzcan dichas leñas se a de arromanar en las orneras de dichos montes, y se a de estar y pasar por un fiel o dos de romana que elijira la villa, y el peso que se haya de azer a de ser a estilo de fabrica dando el vuelo correspondiente, de modo que si en cada sera saliesen de pico veinte libras se contarán por arroba, y si no llegase se a de perder, y se a de estar y pasar ajustando la cuenta por el peso que resulte en las orneras y no en otra forma =

Que se aya de rebajar en cada carro de tres eras, tres arrobas por razon de tara y

¹⁴ (A.H.P.G. - 3684).

reboco, y que el importe de dichas leñas las aya de pagar dicho Robustiano antes de acabar de lebanar la ultima ornera, y que los ganados de los carreteros que los conduzcan puedan pastear en los comunes donde pastean los ganados de labor de esta villa, guardando la orden del señor juez privatibo =

Que a los fabriqueros y mozos que agan la operación, se les aya de suministrar en las tiendas y sitios publicos de los bastimentos a el precio que a los vezinos, sin que se les proiba el conducirlo de fuera parte si les pareciese, sin que por razon de consumo, alcabala, u otro derecho, se les cargaria maravedi alguno, y para la formacion de cavaña se le an de dar las correspondientes guias a el dicho Robustiano, dejandolas este despues a beneficio de la villa y de sus dueños particulares, y por razon de su formacion se le a de contribuir al susodicho Robustiano Bargas con treinta reales de vellon, y concluida la dicha corta, las leñas que tenga dicha cabaña, se an de reducir a carbón a a beneficio de esta dicha villa, y cada @ a de pagar reducido a carbón lo mismo que ba estipulada en esta escriptura =

Que ninguna persona sin consentimiento del fabriquero Robustiano Bargas pueda ir por chasca a la corta de dichos montes asta tanto que los ornos no esten aterrados y sea consentimiento del susodicho, y que para ello den orden los señores de justicia pues echas las correspondientes chasqueras el residuo de ella se a de quedar a beneficio del vezindario para su utilidad y aprobechamiento, es condicion que el referido Robustiano Bargas a de entregar si fuere necesario y se le pidiere por los señores de justicia, la cantidad o sumas que necesitaren para sus urjencias¹⁵.

El 26 de Septiembre de 1784, se sacaron a subasta dos pedazos de monte en precio de sesenta maravedies la arroba; no sé la causa de una subida del precio tan grande, ya que supone un 60%. Se ve que hay bastante demanda de madera, bien por el frío, o por la fabricación de muebles, como veremos mas adelante por una Real Ordenanza:

“...y dixeron que con el motibo de haver sacado a remate ultimo el dia veinte y seis de septiembre de este año de la fecha, dos pedazos de monte el uno de Los Pozos y el otro Los Millones, remataron como maior y mejor postor en Ventura Aparicio vecino del lugar de Mazarambroz, uno de los peritos para el reconocimiento de montes por el señor juez pribatibo de ellos, que sirban para carbón y surado en el abasto deel publico de Madrid, en sesenta maravedis cada arroba vajo de varias condiciones que se refieren en la escriptura que otorgo ante Francisco Plaza fiel de fechos por la ausencia de mi el escribano”.

El 23 de Noviembre del mismo año, se da un poder a Robustiano de Vargas para cobrar de la real junta de abastos 12.000 reales del contrato anterior:

“...y hallandose como se halla esta villa en necesidad urjente para sus indispensables urjencias de la dicha anticipacion, y aun ademas siendo ciertos y sabedores deel

¹⁵ (A.H.P.G. - 3684).

derecho que en tal caso les compete, otorgan que dan todo su poder cumplido el que de derecho se requiere amplio y sin ninguna limitacion a Robustiano de Vargas, vecino tambien de dicho lugar de Mazalambroz y fabriquero de profesion de la real junta de abastos, y persona de la maior confianza de los señores otorgantes, especial para que en su nombre y representando sus derechos y acciones, pueda cobrar y cobre la cantidad de doze mill reales de vellon de la dicha junta, y quando a esto lugar no halla, los ocho mill reales de anticipacion que prebiene el contesto literal de una de las condiciones de la citada escritura, que otorgo el ya expresado Ventura a nombre de la dicha junta”¹⁶.

En 1785 reciben una orden del juez privativo de la comisión de montes, el señor marqués de Contreras, de que por una orden del consejo del Rey de veintitrés de junio de mil setecientos ochenta y cinco, adelantado la corta de leñas, y que se corten además de los dos pedazos anteriores de *los Pozos* y *los Millones*, otro que se llama *las Hondoneras*. Los vecinos no están conformes porque incumple el contrato anterior. El 10 de Septiembre dan su poder a Lorenzo Viñuelas, y al procurador de los reales consejos Don José de Ceciaga, para que los represente y defienda de los perjuicios que les ocasiona dicha orden:

“... y dixeron que por la xusticia deel año pasado de mill setecientos ochenta y quatro, se juntaron dos pedazos de monte encinar situados en esta dicha villa y propios y pribatibos de ella, con los nombres de los Pozos y Millones, con Bentura Aparicio fabriquero deel abasto de Madrid a precio cada @ de carbón de las que saliesen en limpio de sesenta maravedis vajo de varias condiciones, y la principal y de maior aprecio fue la que de dichos dos pedazos de monte se abian de cortar en la imbernada deel presente año para lebantarlo al siguiente de ochenta y seis, y sin embargo de esta propuesta condicion se a dado orden por el excelentisimo señor marques de Contreras juez pribatibo de la comision de montes, que se a comunicado a la actual xusticia para que se corten dichos dos pedazos y otro mas con nombre de las Onderas desde primero deste presente mes por haber anticipado el tiempo S.M. (que Dios guarde) a consulta de su real y supremp consejo, y en atencion a que dichos pedazos de monte tienen vastante fruto o bellota, atendiendo que en un año tan notoriamente escaso es muy apreciable para el mantenimiento de los ganados, expecialmente de zerda que actualmente ay otros tres talleres prohibida su entrada a todo genero de ganado, y que si se cercan los montes contenidos en la orden, no quedan pastos ni abrigos para los ganados en un tiempo el mas riguroso que se espera, y que si algun veneficio pueden tener los ganaderos consiste en que sus ganados no sean desamparados y solo si socorridos, que si se cortasen dichos montes ynmediatamente con el copioso numero de operarios no conocidos, an de hacer un manifiesto, y crecido numero de daños en las viñas que están inmediatas a los montes que se mandan cortar en perjuicio crecido de los cosecheros”.

“...otorgan que dan todo su poder cumplido amplio y sin ninguna limitacion a Lorenzo

¹⁶ (A.H.P.G. - 3684).

Viñuelas vecino de esta villa, y a Don Josef de Ceciaga procurador de los reales consejos y vecino de la villa de Madrid, a los dos juntos y a cada uno de por si insolitum y especialmente para que representando sus propias personas derechos y acciones puedan comparecer ante S.M. (que Dios guarde), señores de su real y supremo consejo de Castilla, demas juezes justicias y tribunales que pueda y deba combenirles señaladamente y ante dichos señores y señor juez pribatibo de quienes demana la orden, y por medio de sus tribunales puedan representar y representen los daños, perdidas, y perjuicios, que se siguen al comun de la villa y sus vecinos en que se execute la operación de la corta de dichos montes expresados”.

En este año de 1785 estaba a tope la fabricación de carbón en Fuentelahiguera con 4 “tallares” abiertos, y supongo que también estaría animada la villa con tanto trabajador, sobre todo el mesón, la posada, las tiendas, y la iglesia los domingos¹⁷.

A continuación expongo una ordenanza de 29 de Noviembre de 1787 firmada por el marqués de Contreras; en ella se ve que ha habido abusos en las talas de árboles, para otros fines distintos a la fábrica de carbón:

“Don Simon Eugenio del Valle, escribano de su magestad, vecino del colegio y abastos desta villa de Madrid, doy fe : Que por la administracion general y comision del de carbón de alla se me ha pedido testimonio de la licencia dada a dicho ramo por el señor marques de Contreras para cortar y carbonear varias porciones de leña de los montes consistentes en algunos pueblos del partido de la Alcarria del cargo del comisionado don Jose Francisco Ramirez; y para hacerlo constar en la villa de Fuentelahiguera, me ha sido señalada la partida que con la caveza y pie de dicha licencia es del tenor siguiente:

Caveza

Por quanto con papel de veinte y quatro del corriente me ha pasado don Benito Diaz Pintado, administrador general del abasto del carbón de esta corte, las diligencias de reconocimiento de diferentes montes situados en varios pueblos del partido de la Alcarria, del cargo del comisionado de dicho abasto don Francisco Ramirez, egecutado por el esperto nombrado por mi y los nombrados por las justicias respectibas de dichos pueblos y con intervencion y asistencia de estas y en solicitud de que lo dispense la licencia correspondiente para proceder a su corta y carboneo y atender al surtimiento de dicho abasto; y contando por dichas diligencias se hallan en devida sazón y estado de cortarse y carbonearse los montes que con espresion de sus nombres propios, sitios que ocupan jurisdicciones en que existen y distancias desta corte, calidades de sus leñas, y arrobas de carbón que pueden producir son los siguientes:

Partida a Fuentelahiguera

Primeramente en la villa de Fuentelahiguera y entre sus montes propios al sitio llamado Llano Borrego un pedazo de monte poblado de encina canuto vajo con diez y siete años de cria y distante de Madrid Nueve leguas y se podran fabricar cinco mil arrobas de carbón, haciendo su corta con arreglo a las ordenanzas, dejando los resalbos competentes y

¹⁷ (A.H.P.G. - 3684).

rajando vien la mano ---- 59 a

Pie

Por tanto y mediante que en los terminos espuestos y declarados en dichas diligencias pueden hacerse las referidas cortas y entresacar y reducir sus leñas a carbón, sin perjuicio alguno comun, ni particular ni tampoco del abrigo y pasto de los ganados de los vecindarios de dichos pueblos y sus respectivos abastos de carnes por quedarles otros sitios y parajes donde mantenerlos mientras aquellos esten tallares.

Vengo en conceder licencia a dicho administrador general don Benito Diaz Pintado, y a los pueblos, comunidades, y particulares a quienes pertenezcan los referidos montes y para que por medio del espresado comisionado don Francisco Ramirez y de los fabriqueros que este nombre de su cuenta y riesgo puedan cortar entresacar y ramonear las leñas de dichos montes y reducirlas a carbón en el presente invierno o en los sucesivos desde quince de setiembre a quince de marzo de cada año con tal que las reglas estanpadas en cada una de las partidas arriba mencionadas las obserben y guarden con la mayor exactitud apercibidos los mayores encargados de la direccion y gobierno de las espresadas fabricas de que seran procesados y castigados severamente si lo contrario hicieren o permitieren a los mozos su fabrica y tambien si las leñas la estrajeran o destinaren a fines diversos, como son a camas, dentales, tayos y otras maderas de esta clase en que se ha notado el mas reprehensible abuso del mencionado abasto publico de esta corte, y de los dueños de los montes.

Precedan a dichas cortas y fabricas los ajustes y convenios por cada arroba de carbón que rindan sus montaracias entre los dueños de ellas, y el espresado abasto o su comisionado y si no lo estuvieren en la actualidad se nombre por cada parte un perito tasador y tercero en caso de discordia aque han de estar y pasar ambas partes sin impedir por este ni otro algun motibo semejante el que entren las achas a cortar y establecer las fabricas respecto de lo que en el particular tiene resuelto el consejo en su orden de veinte y tres de junio de mil setecientos ochenta y cinco.

Tengan en todo la intervencion correspondiente las justicias, procuradores syndicos, y personeros de dichos pueblos a las que ordeno y mando celen y cuiden del mejor uso, arreglo, y obserbancia de esta licencia y todas sus condiciones, sin permitir desguaze alguno, tala general y desorden, ni contravencion alguna con apercivimiento de que sufriran en sus personas y bienes las penas y multas que merezcan su culpable omision y falta de celo.

Nombren las mismas justicias, y los dueños particulares de los referidos montes, los señaladores o celadores que tengan por convenientes, cuidando que sean personas inteligentes y de celo para que demarquen los pies que hayan de cortarse, precaban los excesos que suelen cometer los fabriqueros, y cuiden de que por yqual se aprovechen las leñas sin dejar algunas de ellas por embejeadas o dispersas con perjuicio de dicho abasto y de los dueños en el mas numero de arrobas de carbón que pudieran rendir, denuncien dichos excesos, y den cuenta sin perjuicio de seguir la fabrica, cuiden asi mismo dichos señaladores que los resalbos los dejen en sitios oportunos, y sean buenos, robustos, y sanos, no deviles, ni emboguecidos, se pongan, y establezcan los ornos en los sitios y parajes donde no pueda seguirse a los montes el menor perjuicio de incen-

dios, ni otros accidentes desta clase.

Y que todo se haga con el mayor cuidado y arreglo de lo prevenido, y mandado en dichas reales ordenanzas que tenecidas que sean las referidas operaciones la justicia de cada pueblo y los dueños particulares de montes cierren, custodien y guarden con todo rigor los tallares que queden en su jurisdiccion y pertenencia respectiva de toda clase de daños, y de la entrada y pasto de toda especie de ganado por los seis rendones o años siguientes como aquellas lo previenen.

Y ultimamente que esta licencia, o se exiva y presente a cada una de dichas justicias y dueños particulares, o se les entregue copia testimoniada de la caveza, pie, y partida que respectivamente les corresponda a fin de que enterados de su contenido celen y cuiden de su mejor uso, arreglo, y obserbancia y que no puedan alegar ignorancia, en inteligencia de que no les servira de disculpa la omision, o descuido que en esto padecieren y que seran responsables con dichos señaladores comisionado, y fabriqueros del mencionado abasto, de las penas y daños que en su contravencion, e esperimenten por convenir asi a el real servicio, y causa publica.

Dada en Madrid a veinte y nueve de Noviembre de mil setecientos ochenta y siete.

El marques de Contreras.

Concuerta con la caveza, partida y pie de la referida licencia que originalmente he puesto en la administracion general de dicho ramo del carbón a que me remito. Y para que obre los efectos que haya lugar doy el presente que signo y firmo en Madrid a tres de Diciembre de mil setecientos ochenta y siete.

*Simon Eugenio del Valle*¹⁸

El 14 de Enero de 1807 adjudican a Manuel García Cenicientos las leñas para carbón de los montes llamados “*Llano de San Pedro, Amporrillo, Navajo seco, y reguero de Valdeserrano, con el excimalco de las encinas de la Pililla camino de Malaguilla y Montecillos*”, pero éste no cumplió con el plazo establecido.

La villa de Fuenteleahiguera estaba necesitada de dinero para sufragar los gastos y suministros de las tropas francesas. El 19 de Noviembre de 1809, recurre a una nueva subasta de las zonas de monte anteriores, y ésta recae en Don Joaquín Díaz Celada que era presbítero en Fuenteleahiguera, en precio de 19 cuartos la arroba:

“... y dijeron dichos señores de justicia que con motibo de las actuales circunstancias, y no tener adbitrio alguno para surtir los gastos y suministros precisos a las tropas francesas, hicieron presente a toda la villa en catorce de octubre del presente año, que nos-tante estar bendidos los montes y sus leñas que adelante se expresaran, a Manuel Garcia Zenicientos, y tener entregados algunos maravedis, se podian poner en publica subasta nuebamente mediante estar cumplido el plazo que dicho Zenicientos puso en su escriptura que fue otorgada en catorce de henero del año de mil ochocientos siete, estando obligada la villa a debolberle dichos maravedis, con efecto todos o la mayor parte de vecinos combinieron en que se bendiese nuebamente, pero que para proceder con el mejor acier-

¹⁸ (A.H.P.G. - 3705 - 23).

to se consultase con el Señor Don Martín de Astorica, juez real subdelegado de montes y plantíos de la ciudad de Alcalá, y según su parecer así se hiciese, con efecto fue consultado a dicho señor por Francisco Recio y el presente escribano, y combino en que se podía nuebamente bolber a bender y carbonear sus leñas bajo las condiciones de ordenanza, quedando obligada la villa a debolber a el prenotado Zenicientos los intereses que tenga entregados a la villa, y vista esta real resolución se procedio a fijar cedulas, que con efecto fueron puestas, y citado a remate que lo fue a toque de campana, en la mañana de el diez y nueve de Nobiembre del presente año, y sacadas a boz las leñas para carbón de los montes llamados Llano de San Pedro, Amporrillo, Nabajoseco, y reguero de Baldeserrano, con el excimalco de las encinas de la Pililla camino de Malaguilla y montecillos, y sacados a boz por el ministro del juzgado Leon Muñoz, remataron por tres palmadas a diez y nueve quartos la arroba de carbón, en Don Juaquin Diaz Celada, presbitero residente en esta villa, el que para la seguridad de esta villa, y la villa con el sacador, otorgan la presente escritura con las condiciones, pactos, y capitulos siguientes =

Primeramente la villa y a su nombre los señores de justicia, se obligan a entregar los referidos montes con las lindes y mojoneras de los que les corresponda, velando y celando de que no se estrabien ni hagan daño en las leñas, ni que los vecinos traigan chasca hasta tanto que no esten lebandadas las leñas y tomadas las necesarias para la quema de el carbón, que siempre que el sacador fuere molestado por el Manuel Garcia Zenicientos u otra persona a su nombre, la villa le ha de sacar aparte y a salbo, sin que por esto tenga que pagar interes alguno =

Y el dicho Don Juaquin Diaz Celada, se obliga en primer lugar a entregar en dinero metalico y al tiempo de firmar esta escritura, quatro mil reales, ensigiendo que dichos montes y excimaleos los ha de cortar reduciendolos a carbón, y entregar su importe desde haora hasta San Juan de junio del año benturo de mil ochocientos diez, aunque no haya despachado el carbón su importe lo ha de entregar, que sera a diez y nueve quartos por cada @ de las que salieren de carbón en la ornera según la cuenta de el fiel de rromana =

Y todo su balor ha de ser en metalico y no en bales ni papel moneda =

Que se ha de sacar licencia para dicha corta, sin cuyo requisito no se dara principio a cortar, y los gastos de ella como de reconocimiento, diligencias, y escritura, del escribano se han de pagar por mitad la villa y sacador =

Que por razon de cabaña ha de pagar la villa sesenta reales a los fabriqueros y las leñas de ellas o ellas quedan a beneficio de la villa, y ultimamente que en el caso de no concluir la corta de los montes referidos con el excilmaleo en el termino de la licencia, que regularmente sera hasta marzo de el año de mil ochocientos diez, lo que quedase sin cortar, no ha de ser dueño el prenotado Don Juaquin, sino la villa bajo estas condiciones¹⁹.

La villa de Fuentelahiguera sufrió el saqueo de las tropas francesas, sobre todo en la

¹⁹ (A.H.P.G. - 3685).

iglesia parroquial de San Andrés.

La siguiente escritura de venta es de 30 de Abril de 1817; en ella venden la leña de los Pozos, Cruz de Piedra, y los Millones, a Don Pedro Losada vecino de Torrelaguna, y a Julián Bravo vecino de Tomajón, en 14 cuartos la arroba, en las condiciones siguientes:

“1º.- Es condicion que no se han de empezar a cortar dichas leñas lo mas pronto hasta otro dia de los santos de este presente año =

2º.- Que ha de aprontar como apronta ahora de contado dos mil reales en dinero moneda corriente y no en vales reales =

3º.- Que ha de pagar lo demas del dinero según se baya llebando el carbón, tambien en moneda corriente y no en vales reales, cuyos dos mil reales arriba dichos se han de quedar en poder de esta justicia hasta la ultima paga del carbón como especie de fianza =

4º.- Que ha de pagar por cada una arroba de carbón a esta dicha justicia catorce cuartos =

5º.- Que se le ha de abonar de tara por cada diez arrobas una, y por las libras que haya de pico en cada sera de carro, solo se le han de contar en llegando a veinte libras, hasta veinte y cinco por una arroba, y de veinte abaxo no se ha de contar nada, esto es llebandolo por carros, y si se lleban en cargas, las libras que salgan de pico en cada sera, lo ha de abonar =

6º.- Que por cada carga de caballeria mayor, se ha de contar de tara una arroba, y por la de caballeria menor media arroba =

7º.- Que se ha de pagar el carbón que pese en el carbonal y no en otra parte =

8º.- Que esta villa ha de abonar a los referidos Don Pedro Losada y Julian Brabo, ochenta reales por el trabajo de hacer la cabaña, y dicha cabaña ha de ser de esta villa”²⁰.

El 8 de Diciembre de 1827 se forma un expediente contra Dionisio González, vecino de Casa de Uceda, por incumplir las condiciones siguientes:

“Condiciones bajo las cuales se van a rematar las leñas de los montes llamados llano del Chaparral, llano del Pilar, y el puntal de las Ondonedas.

1ª En el acto mismo de hacer la escritura, obligacion que sera verificado el remate de dichas leñas a favor del quien rematen dichas leñas, han de entregar 3000 reales por estilo de fianza.

2ª No se han de cortar dichas leñas hasta la invernada que viene de 1828, desde San Eugenio en adelante.

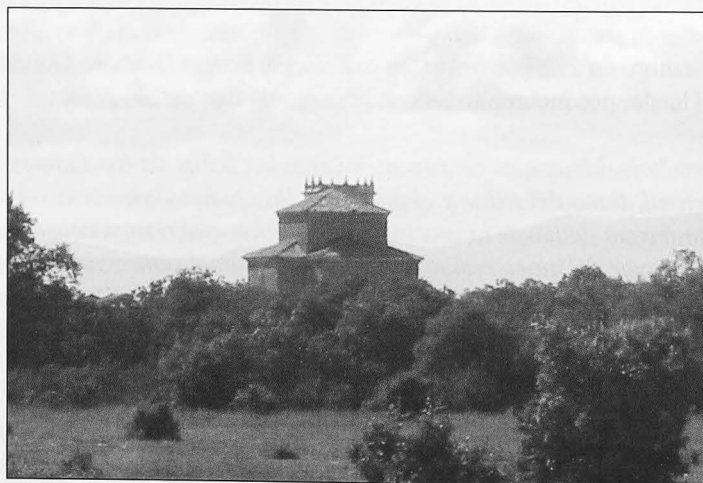
3ª Que el reconocimiento que se haga despues de hecha la corta la ha de pagar el rematante, y a su costa si esta bien o mal hecha dicha corta, la leña de la cavaña por mitad el rematante y la villa, el carbón romanado por lo que resulte, y si fuese embasado en serones para carro, la tara acostumbrada que son 6 @, y por cargas la mayor 3 cuartos mas de tara y la menor media @, vajo estas condiciones se publican dicha leñas =

Y la lanza y el burro por cuenta de la villa, y guias de la cavaña igualmente.

²⁰ (A.H.P.G. - 3685 - 12).

Yzo postura Dionisio Gonzalez vecino de la Casa de Uceda a 8 quartos cada una @, Roman Aparicio vecino de Mazalambroz a real = Dionisio 9 Quartos y medio, Roman a 10 quartos, Dionisio a diez y medio, Roman 43 maravedis, Dionisio 44 maravedis, Roman 45, Dionisio 46, Roman 47, Dionisio 48, Roman 49, Dionisio 50, Roman 51, Dionisio 52, Roman 53, Dionisio 54 maravedis, y se remato en Dionisio Gonzalez vecino de la Casa de Uceda en la espresada cantidad de 54 maravedis con cada una @ =

*Y lo firmo con los señores de justicia en Fuentelahiguera y Diciembre 8 de 1827. Lo que yo como secretario que presente fui firmo y certificado*²¹.



Dos vistas del monte más cercano a Fuentelahiguera.

²¹ (A.H.P.G. - 3714 - 38).



Vemos por la fotografía aérea, las zonas de monte denominadas “el Pilar”, “los Millones”, “San Pedro”, “los Pozos”, y “la Pililla”, donde según los contratos se hacían las podas y se fabricaba el carbón. Se aprecia en algunas zonas cómo la tierra de labor ha invadido la zona forestal; en estos últimos años a ocurrido lo contrario, el monte va ganando terreno cuando la tierra deja de labrarse. En Fuentelahiguera están de enhorabuena, ya que todavía queda gran parte del monte.



El 30 de Septiembre de 1830, se le adjudica como mejor postor al anterior Dionisio González de Casa de Uceda, a cortar y rozar las leñas de la dehesa de “¿Ynestrosa?” por el precio de 3004 reales.

Hasta ahora no he encontrado más contratos. La fabricación de carbón de encina continúa todo el siglo XIX y parte del XX, se puede ver por el registro civil de Fuentelahiguera:

El día 5 de Junio de 1872 nace en Fuentelahiguera, Sancho Mateo Blasco hijo del carbonero Cristóbal Mateo Aparicio y Vicenta Blasco; murió 5 días mas tarde.

El día 13 de Junio de 1873 nace Antonio, hermano del Anterior.

El 10 de Enero de 1876 nace Guillerma, hermana de los anteriores.

El 7 de Enero de 1873 muere en Fuentelahiguera Ambrosio Mateo Lidon, de 14 años, natural de Alda Teruel, hijo del carbonero Pedro Antonio Mateo y de Pascuala Lidon.

El 25 de Febrero de 1942 nace en Fuentelahiguera, Victoria Gutiérrez Martínez hija del carbonero Saúl Gutiérrez Aguilera y de Piedad Martínez Oller. El 27 de Septiembre de 1964, se casa en Fuentelahiguera, con Gerardo Gutiérrez Maqueda.

Como se ve por el registro civil, sigue habiendo carboneros, aunque no muchos. Esto es debido a que son gente de paso, y aunque estén varios meses o algún año residiendo en el pueblo pueden no figurar en el registro si no se produce en ellos alguna causa de nacimiento, defunción, boda, etc. Por tanto es de suponer que si hay carboneros, se siga fabricando carbón, y también que la demanda disminuya, debido a que hay otras alternativas energéticas, (electricidad, gas, petróleo, etc.) y por consiguiente es menos necesario.

A lo largo de estos cuatro siglos hemos visto que hay dos formas de tasar el precio en las subastas, una de ellas es esta:

“... trate ajuste y conzierte por un tanto (y no por arrobado) el dicho pedazo de monte canuto y de enzina”.

Quizás en principio sea así, esto ocurre en los contratos de los años 1611, 1706, 1729, 1741, y también en otro en 1830.

La otra forma es el precio por arroba de carbón ya fabricado, así en 1748:

“...se ha de pagar por treinta y nueve maravedis cada un arroba, asi de lo de enzina como de lo de robre”.

En 1753 a 36 maravedis la arroba.

En 1761 a 35 maravedis la arroba.

En 1779 a 37 maravedis la arroba.

En 1784 a 60 maravedis la arroba.

En 1785 a 60 maravedis la arroba.

En 1809: “remataron por tres palmadas a diez y nueve cuartos la arroba de carbón, en Don Joaquín Díaz Celada, presbítero residente en esta villa”.

En 1817 a 14 cuartos la arroba.

En 1827 la subasta dio el siguiente resutado:

“Yzo postura Dionisio Gonzalez vecino de la Casa de Uceda a 8 cuartos cada una @,

Roman Aparicio vecino de Mazalambroz a real = Dionisio 9 Quartos y medio, Roman a 10 quartos, Dionisio a diez y medio, Roman 43 maravedis, Dionisio 44 maravedis, Roman 45, Dionisio 46, Roman 47, Dionisio 48, Roman 49, Dionisio 50, Roman 51, Dionisio 52, Roman 53, Dionisio 54 maravedis, y se remato en Dionisio Gonzalez vecino de la Casa de Uceda en la espresada cantidad de 54 maravedis con cada una @”.

Cada cuarto equivalía a 4 maravedíes.

Cada real equivalía a 34 maravedíes.

Se debe de experimentar una gran demanda a partir de 1784 ya hay un aumento de precio hasta los 60 maravedíes, este es de un 63 % sobre el precio anterior de 1779, que era de 37 y este precio mas o menos se mantiene, en 1827 está en 54 maravedíes.

No quería terminar este trabajo sin comentar algo, sobre la encina, su uso, y la fabricación del carbón.

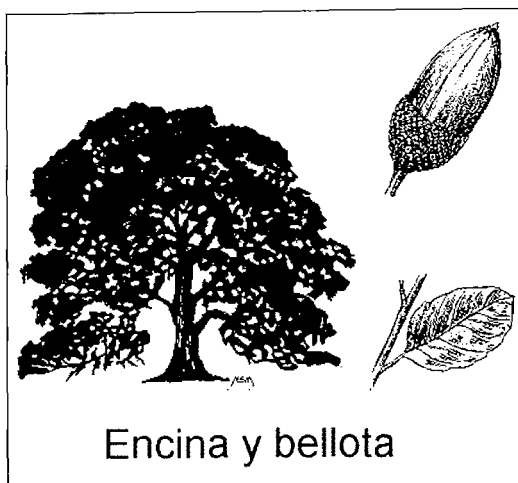


Preciosa encina situada en el llano del monte.

LA ENCINA

La encina es un árbol de copa redondeada, puede alcanzar los 25 metros de altura, florece de Abril a Mayo. Pertenece a la familia de las fagáceas; su nombre científico es “*Quercus rotundifolia*”. Puede vivir entre 500 y 2000 años; es un árbol mediterráneo y está extendido por casi toda la geografía española, aunque en algunas provincias han sido talados muchos encinares para dar paso a otras plantaciones.

Es un árbol que ha sido muy productivo, empezando por su fruto la bellota, que sirve para hacer licor, para hacer salsas (en Extremadura forma parte de su cocina tradicional), asada no tiene que envidiar a la castaña, es un excelente alimento para el ganado,



sobre todo para el porcino, su corteza se a usado para teñir géneros de lana y de tela, también para el curtido de pieles (taninos), su madera es dura y compacta, se usa para fabricar aperos de labranza, etc.

Pero sobre todo, se ha utilizado para la fabricación de carbón, ha sido el combustible por excelencia desde el siglo XV hasta finales del siglo XIX, en que la producción empezó a disminuir con la aparición del carbón mineral. Cuando tuvo más auge fue desde el siglo XVI al XVIII.

Según un estudio, en 1805 Madrid contaba con alrededor de 9.000 hornillos de carbón de encina, que representaba aproximadamente la cuarta parte de los vecinos, sin contar los talleres artesanales, fábricas de vidrio, fundiciones, etc.²².

Como hemos visto anteriormente por los contratos, Fuentelahiguera ha estado abasteciendo parte del carbón que necesitaba la villa y corte de Madrid, a través de la Real Junta de Abastos, hasta principios del siglo XIX, y lo ha seguido fabricando aunque en menor cantidad hasta mediados del XX.

Estas fábricas de carbón durante tantos años han ocasionado en bastantes lugares la desaparición de grandes masas arbóreas, bien por la excesiva poda de pies y ramas, como cortar ramas de cruz, hacer un entresaque exhaustivo sin esperar a que se regenerasen antes de la próxima poda, o bien que como he apuntado antes, al ser menos rentable por haber menos demanda de carbón, los han talado y utilizado su madera para otras utilidades, como por ejemplo la fabricación de muebles, y su lugar lo han utilizado para otro tipo de plantación. Esto no ha ocurrido en Fuentelahiguera, o si ha ocurrido ha sido en muy poca proporción, ya que en la actualidad se mantienen como bosque la mayor parte de los lugares citados en los contratos y subastas para la corta y fabricación de carbón de los pasados siglos.

El carbón de encina como fuente energética frente a la madera, tiene muchas ventajas; alrededor de un 80 % de carbono, por tanto más nivel calorífico, también es mas combus-

²² COLL, S. y SUDRIA, C.: *El carbón en España 1770-1961. Una Historia Económica*. Madrid, 1987.

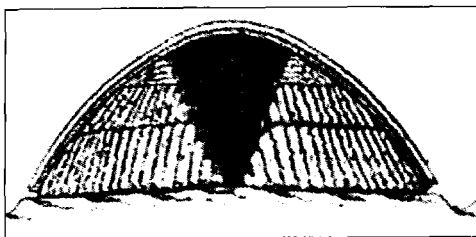
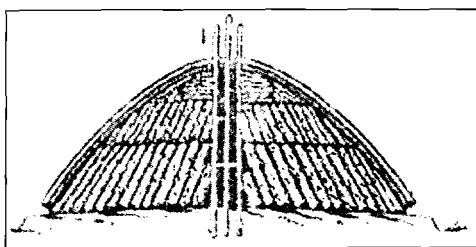
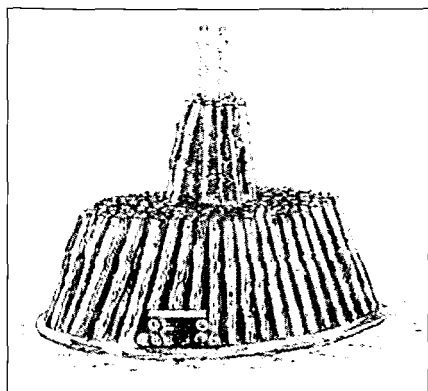
tible, es inerte, casi no le afectan las condiciones atmosféricas, ni tampoco los insectos, y hongos, es un producto sólido, frágil y poroso, se produce por calentamiento de la madera a temperaturas de 300 a 600 ° C, en ausencia de oxígeno.

La ciencia para que se obtenga la carbonización de la madera, consiste en crear una barrera física entre la leña y el exterior durante la combustión, y así evitar que esta se incendie al estar en contacto con el oxígeno del aire.

La pirolisis consiste en el cambio químico de los componentes de la madera por medio de calor y la ausencia de oxígeno; se considera que la pirolisis de los materiales leñosos se inicia a temperaturas del orden de 250 – 300 ° C y que transcurre durante la producción, en proporciones variables, según los líquidos, gases y el residuo carbonoso.

Aunque no he encontrado el sistema utilizado para la fabricación por los carboneros en Fuenteleahiguera, es de suponer que utilizarían la carbonera tradicional, muy similar en cualquier lugar de la geografía española, ya que en el pueblo no había carboneros y venían de otros lugares. Por los métodos que he encontrado de diferentes sitios todos coinciden en lo esencial; solía empezar la poda en Otoño ó a principio del invierno, para que pudieran los ganados aprovechar los pastos antes de las podas. Éstas se hacían entresacando ramas, procurando no cortar las cruces, para que la encina se regenerase, generalmente entre 17 y 20 años antes de volverla a podar.

Los troncos, cortados a ser posible rectos de 0,60 a 0,90 metros de longitud, se trasportan hasta el lugar elegido para hacer el horno, generalmente un claro del monte de fácil acceso y al abrigo del viento; es conveniente que se sequen cuanto más mejor, (a menos humedad mayor rendimiento). La base se prepara con tierra apisonada y ceniza de otras fábricas anteriores, y el suelo algo más alto en el centro para facilitar que los líquidos que la madera suelte durante la combustión viertan hacia fuera.



Dibujos de la carbonera por Antonio Camacho Atalaya.

Se inicia con uno o dos postes centrales y otro u otros dos tumbados, sobre ellos se iban adosando todo alrededor los troncos de madera, empezando por los más gruesos, encima de los postes tumbados se van colocando los troncos, de manera, que una vez hecha la pira se puedan retirar, y después se van haciendo sucesivos pisos de troncos cada vez más delgados hasta aprovechar todos, y así sucesivamente hasta hacer una parva más o menos grande en consonancia con la leña cortada. Una vez terminado el montón, se cubre primero con ramas delgadas, hojas, musgo, retamas, paja, etc. de modo que quede lo más tapado posible. Una vez terminada esta primera capa, se recubre con una segunda de mantillo y tierra apisonada que no deje salir nada de humo. En la parte inferior de todo el perímetro se dejan respiraderos para el tiro, después se retiran los postes centrales y tumbados, y queda hecha la chimenea y fogón. Hace falta una escalera para poder trabajar en la boca de la chimenea, para alimentar con nuevos troncos, ya que esa parte es la que mas se consume, y también para poder cerrarla cuando sea necesario.

Ahora viene el encendido conviene hacerlo a primera hora de la mañana, así se va preparando el tiro durante el día. Se enciende por abajo y por la chimenea, así se forma un vació en el interior, y se va extendiendo a los lados, después se van tapando unos ventiladores y abriendo otros con el fin de que se vaya extendiendo la quema por todo el montón de leña, y se tapa parte del tiro. Pasadas unas 24 horas la madera empieza a perder la humedad, y por la evaporación la cubierta empieza a rezumar agua humedeciéndola toda; por la chimenea sale un humo negro y espeso que se extiende alrededor de la carbonera a ras del suelo. Al pasar varias horas, los humos se van aclarando y elevando; el humo claro indica que la parte central está en ascuas y hay que ir abriendo y cerrando respiraderos todo alrededor y de arriba abajo, teniendo siempre cuidado que la cubierta no se hunda ni rompa. Si esto ocurre, se rellena con leña y se tapa con tierra. Cuando las ascuas se han extendido por todo el montón y ya solo sale el humo blanco, se tapan los respiraderos y la chimenea, para que la destilación sea seca. Una vez tapado hay que vigilarlo, pues se pueden producir explosiones por el óxido de carbono; éstas se evitan abriendo respiraderos en la parte contraria hasta que desaparezcan, después se vuelven a tapar todos los respiraderos, fogón y chimenea y se riega repetidas veces. Mientras esté caliente saldrá el vapor de agua, y así hasta que no salga ni humo ni nada. En ese momento se supone está apagada. En esa situación hay que esperar tres o cuatro días antes de abrir el horno para que se enfríe el interior y evitar el riesgo de que se active el fuego al contacto con el oxígeno. Para la extracción del carbón es preferible hacerlo de noche por ver si todavía hay algún sector en ascuas, que al menor conato de incendio se tapa con tierra. Se quita sólo una parte de la cubierta y se va extrayendo, después otra, y así hasta la totalidad. Siempre quedarán algunos troncos a medio carbonizar, que después se emplearán para iniciar otros hornos.

El rendimiento en peso suele ser de un 20%, y en volumen de un 30%.

La medida de capacidad para la leña es el estéreo, equivale a 1 metro cúbico de troncos, o a 0,75 metros cúbicos de madera compacta.

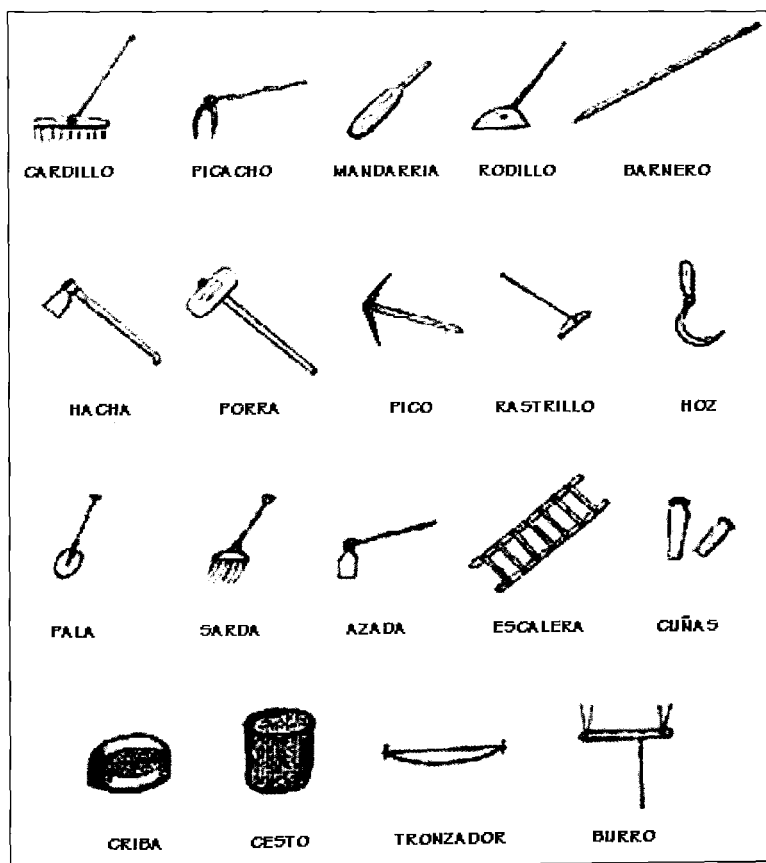
Para fabricar 90 @ ó 1.000 kg. de carbón se necesitaran 7,5 estéreos.

En 6 días se carbonizan 10 estéreos, ó 120 @.

El poder calorífico del carbón de encina oscila entre las 7.000 y las 8.000 Kcal. / kg. y la madera entre las 3.000 y las 5.000 Kcal. / kg.

Dentro de los carbones vegetales, los de encina, roble, y alcornoque, están considerados como de primera clase.

LAS HERRAMIENTAS MAS USUALES EN EL OFICIO DE CARBONERO²⁴



²⁴ Costumbres y tradiciones de Valdelacasa de Tajo, Cáceres.

Y para terminar, tres estrofas de canciones, alusivas al carbón:

*Carbón, carbón, carbón...
Carbón de encina y picón.
Carbón de encina, picón de olivo
niña bonita, vente conmigo.*

*Se lo dije a una morena
y me contestó que no;
¡válgame Dios lo que vale
una será de carbón!*

*Los carboneros
al mediodía
van pregonando
carbón de encina.*

*Carbón de encina
cisco de roble
hoy la firmeza
no está en los hombres.*

VOCABULARIO USADO EN EL OFICIO Y EN LOS CONTRATOS DEL CARBONEO

@ = Arroba = 11,5 kg.

Alcavala = Alcabala = Lo que se paga al fisco por la cosa vendida.

Amoxonada = Amojonada = Señalada por mojoneros.

Arriero = El que trajina de un lugar a otro con bestias de carga.

Arrobado = Pesado por arrobas.

Arromanar = Pesar con romana.

Arronzanado = Ya partido y movido.

Aterrados = Echar por tierra.

Barnero = Barra larga.

Bastimentos = Provisiones.

Burro = Soporte donde se asienta la madera que se va a serrar.

Canuto = Parte del tallo entre dos nudos.

Carbonal = Lugar donde se fabrica el carbón.

Carboneo = Reducir la leña a carbón.

Cardillo = Herramienta para el carboneo.

Carro de tres seras = Con capacidad para tres seras.

Ziento = Ciento = Impuesto de la corona de Castilla aparecido en 1629.



- Chasca = Hoguera encendida.
Emboguecidos = Colocadas las ramas.
Enserado = Cubierto con sera de esparto.
Entresacar = Sacar y escoger.
Excimaleos = Acción de entresacar, cortar y podar los árboles.
Fabriqueros = Los que fabrican el carbón.
Guías = Varitas que se dejan en los árboles para guiarlos.
Mandarria = Martillo de calafatear.
Menoscabos = Disminución o deterioro de alguna cosa.
Montaracías = Lo que esta hecho a andar por los montes.
Monte canuto = Zona de monte con los troncos que se han cortado.
Pastear = Pastar.
Picacho = Especie de azada de dos púas.
Pirolisis = La descomposición química de materia orgánica, en ausencia de oxígeno.
Portazgo = El derecho que se paga por el paso de algún sitio o paraje.
Ramonear = Cortar las ramas de los árboles.
Reboco = Revocar con barro las paredes del horno.
Recalzones = Troncos para recalzar el horno.
Reguas de machos = Recuas. (Conjunto de animales de carga)
Rendones = Renteros, adjudicatarios de las subastas.
Resalbos = Palos marcados de un grupo de matas de encina que hay que dejar.
Robre = Roble.
Rodillo = Herramienta para allanar.
Reputar = Estimar, juzgar.
Sarda = Herramienta con forma de pala de varios dientes.
Sera = Espuerta grande sin asas.
Serones = Sera mas larga que ancha, que sirve para cargar las caballerías.
Sisa = Impuesto que gravaba algunos productos.
Tallar = Porción de monte acotado, cuya leña está para cortarse.
Tara = Lo que pesa el contenedor de la mercancía.
Traza = Modo, apariencia, o figura de alguna cosa.
Tronzador = Sierra provista de dos asas, para utilizar por dos personas.
Zerdones = Cerdos.

Las fotografías son del autor.



1
2

Juan Luis Francos*

Evolución de la fiesta taurina en Guadalajara



Resumen:

La fiesta taurina en la provincia de Guadalajara está en plena evolución. La celebración de capeas en las plazas de los pueblos, cercadas con carros, talanqueras y compuertas está dando paso a la lidia en plazas estables o, en algunos casos, portátiles. A principios del siglo XX tan solo tres poblaciones tenían plaza estable, Guadalajara, Pastrana y Barbatona, y una de ellas, la de Barbatona, no se usaba. Hoy se acercan al centenar y alguna de nueva creación ya se anuncia como cubierta.

La provincia era torista, los guadalajareños querían los toros para disfrutar de forma activa en los encierros y en la plaza. La cuestión era cuántas reses se traían y cual era su procedencia. Importaba poco quien era el encargado de matarlas.

Los maletillas o contratados encargados de dar muerte a los cornúpetas se forjaban en el hambre, la escasez y la incomprensión. Les sostenía su afición y la posibilidad de encontrar la gloria.

Las actuales escuelas taurinas y las plazas cerradas están transformando la fiesta. De capeas a se pasa a corridas organizadas, de toristas a toreristas y la vivencia de "estar de toros", pasa a la de "ir a los toros".

Summary:

The bullfighting party in the province of Guadalajara is in full evolution. The celebration of amateur bullfights in the squares of the villages surrounded with cars, "talanqueras" and lockgates is giving step to the fight in stable squares or, in some cases, in portable ones. At the beginning of the 20th century only three populations had stable bullfighting rings, Guadalajara, Pastrana and Barbatona, and one of

* Académico C. de la Real de la Historia.

them, that of Barbatona, was not used. Today they approach the hundred and some of new creation is already announced to be indoor.

The province was "torista", the guadalajareños wanted to enjoy the bulls in active form in the "encierros" as well as in the bullfighting rings. The question was how many beasts were brought and which was the origin of them. Who was to bullfight or kill the bull was of little importance.

The aspiring bullfighter or the ones contracted to give death to the bull were forged in the hunger, the shortage and the incomprehension. They were only supported by the fondness and the possibility of finding ghe glory.

The current bullfight schools and the stable bullrings are transforming the party. It is turning from amateur bullfights into organized passes to bullfights, and the experience of "living the bulls" is giving way to the experience of "going to the bulls".

1.- Antecedentes

La *Enciclopedia Taurina de Guadalajara*, que publiqué en el año 2005, me dejó el reto de preparar distintos estudios sobre partes de su contenido. Uno de ellos es el que presento en este número de *Cuadernos*.

El ingente trabajo de campo realizado para completar este libro, pone en mis manos un caudal informativo rico; las relaciones dentro del mundo del toro adquiridas durante su ejecución, son mimbres, a priori, importantes para intentar construir un cesto con base. Si añadimos a lo anterior la poca bibliografía existente en la provincia sobre materia taurina, tenemos la razón de ser de este estudio, con el ánimo de que el trabajo pueda ser herramienta que ayude a clarificar la situación de nuestra afición taurina y la incitación a la defensa de una Fiesta que es nuestra, que la vivimos desde hace siglos. No pocos, por cierto.

2.- Breve historia general

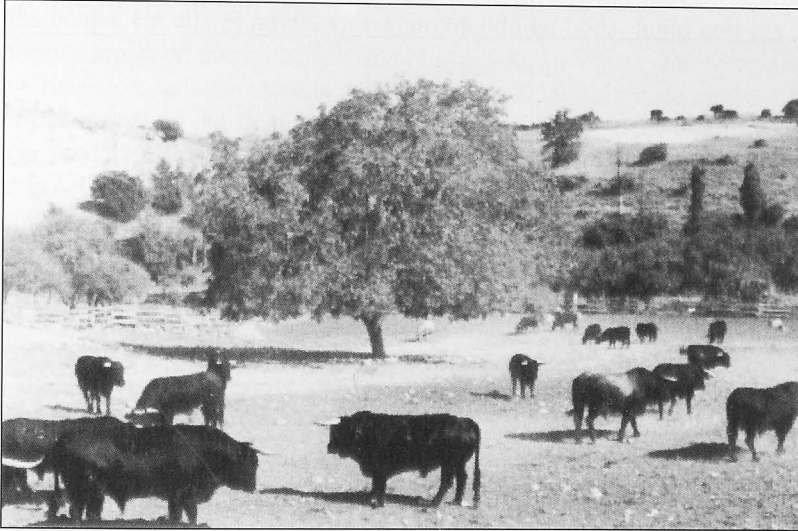
Es imprescindible en cualquier trabajo en el que se estudia una evolución hacer una mínima relación de la memoria histórica escrita y, con las debidas cautelas, el pasado conocido por vía oral. Tratándose de una actividad festiva, cultural y largamente tradicional como es la Fiesta Nacional, la fiesta de toros, que por su larga trayectoria a través de los tiempos y hasta de civilizaciones, lo necesario adquiere, por ende, la categoría de imprescindible.

No obstante, es en vano profundizar en algunos aspectos culturales e históricos sobradamente conocidos y recogidos en distintos apartados de la cultura e historia, no ya sólo española, sino además europea y africana. Pero si es conveniente para este trabajo hacer una, aunque sea minúscula, relación que asevere la evolución, más concretamente las evoluciones que han sufrido las distintas actividades que componen el mundo taurino.

La aparición en distintos lugares y civilizaciones del toro como un animal dotado de ciertas características tanto intrínsecas, per se, como extrínsecas, por lo que representa

en su relación con el hombre, es cuestión que ayuda y define el por qué se mantiene a través de tantos siglos este animal que no se deja domesticar.

Bisontes y uros, para la mayoría de los expertos, son los antecesores de nuestro actual toro. El segundo, más corpulento y con los cuernos en forma de lira, es el más parecido al que hoy tenemos y habitaba la parte de Levante, la franja mediterránea. El bisonte era más común en la zona Norte.

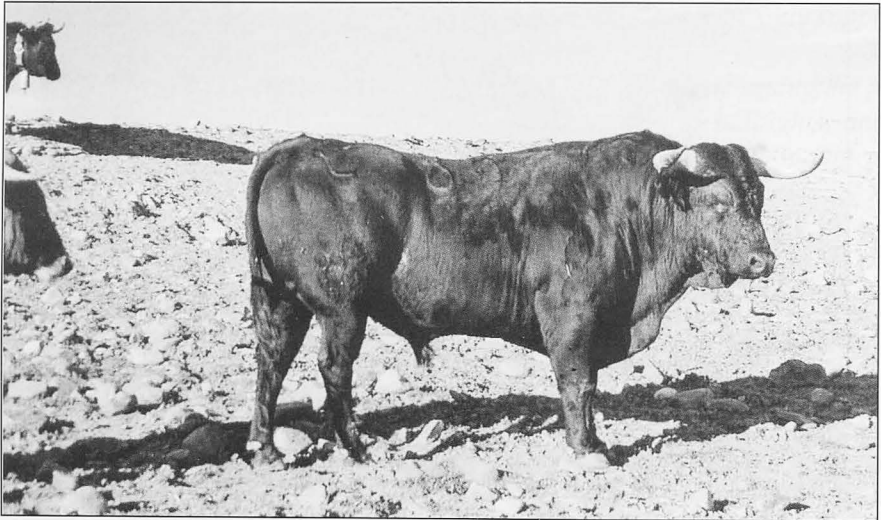


Toros en la dehesa.

Los pobladores de lo que hoy es nuestra región cántabra, decoraron profusamente su hábitat, su cueva, su casa, hace 30.000 años, con escenas de caza de este bravo animal. Podían haber pintado escenas de otras especies —lo hicieron aunque minoritariamente—, también cazadas para sustento y abrigo con sus pieles, pero se ve, por lo que dejaron plasmado, que ya entonces no era lo mismo cazar un toro, de bella estampa, que se revolvió, que atacaba, que llevaba peligro, que otra especie que se limitaba a huir. Este enfrentamiento noble, bravo, que medía la fuerza y la astucia del hombre con la fiera que le hace cara y le infiere peligro tenía un plus de valía y reconocimiento entre los suyos. Cuando les presentaba la pieza abatida, realmente, presentaba un trofeo difícil de conseguir que por añadidura aportaba alimento de primera calidad y piel deseada para los fríos de aquellas tierras en aquellos tiempos.

Las paredes de las cuevas prehistóricas, de las que tantas muestras hay en España, no faltando en nuestra provincia, son los libros en los que leemos la historia más antigua de la relación entre hombre y toro. Ellas nos muestran un primer estadio en el que las relaciones eran solamente venatorias. Un segundo estadio nos presenta las creencias religiosas y mágicas hacia el astado rey, que aún subyacen en la cultura de la península Ibérica. Se regaban los campos con su sangre para revitalizar las tierras. En estadios posteriores se usaban como entrenamiento militar y desde esas prácticas se llegó a la lidia.

Otras culturas, como la mesopotámica de hace 50.000 años, ya mataba toros en rituales. Mesopotámicos, y entre ellos los caldeos, formaron parte de los ejércitos islámicos que invadieron la península en el siglo VIII de nuestra era. Llegaron hasta Guadalajara. Según el historiador Juan Talamanco, ellos dieron vida y nombre al pueblo de Orche (Horche), en recuerdo del Orche caldeo. Tan es así, que en escritos de los siglos XV y XVI a los naturales de esta hoy villa, les llamaban orchenos. Hacemos esta alusión porque veremos, más adelante, como los musulmanes (árabes) ya hacían fiestas de toros.



Fertilidad y fuerza.

Más cerca de nosotros, y siempre en España, a poco más de 150 Km. de Guadalajara, en Guisando, nos dejaron nuestros antepasados prehistóricos muestra pétreo de lo que suponía el taurus en su civilización.

Unos de nuestros más conocidos antepasados, los íberos, lo tenían como animal sagrado. Sin embargo los celtas apenas lo referencian. La mezcla de íberos y celtas, los celtíberos, si nos han legado muestras de haber hecho sacrificios taurinos. Un alcarreño poliédrico, Ignacio Calvo y Sánchez, una de cuyas caras era la de arqueólogo, en las excavaciones que realizó en Termes (Soria), en 1913, encontró astas y hachas victimarias en la cueva situada bajo las gradas del lado derecho del circo. Calvo insinúa, por ello, que el nacimiento de las plazas de toros va más allá, es más antigua, que la arena romana.

Otras civilizaciones, como la de Creta, atestiguan sacrificios taurinos en la plaza de Cnossos. Mil años antes de Cristo aún se efectuaban en Grecia y, posteriormente, en Etruria. La Biblia hace exactamente 385 alusiones a los toros y sus sacrificios.

Más cerca de nuestros días, en la época romana, hay conocimiento de combates en los circos, en los que hombres armados de espada y protegidos por escudo, les hacen frente y luchan en público. El mismo Julio César Augusto, nacido 67 años antes de nuestra Era, cazaba el astado rey e introdujo las luchas antes citadas en los circos romanos.

Desde el siglo VIII, invasión árabe, hay constancia de cómo los jefes, tanto cristianos como islámicos, luchaban desde el caballo, lanza en mano, alanceando toros como ejercicio militar que les mantuviera en forma para la guerra. El avance de la Reconquista no mermó, quizás al contrario, el ejercicio de militares y nobles siempre en competencia peligrosa con la fiera indomable.

De la Alta Edad Media procede la Fiesta del Toro Nupcial, conservándose hasta principios del siglo XIX. Es una mezcla de valentía y creencia en los poderes del cuadrúpedo que nos ocupa. En ella el novio, ya comprometido en boda, junto con sus amigos, suelta un toro encordado por las calles. Con la ayuda de sus capas –las de vestir, origen de las de torear– lo conducen hasta la puerta de la novia, allí el futuro esposo coloca en los lomos del animal un par de banderillas para que sangre y adquirir, a través de ella, la potencia sexual de la fiera. Algunos historiadores catalogan esta actividad como el origen de la actual fiesta.



Toros en la naturaleza. (Fondo fotográfico Camarillo. Centro de la Fotografía y la Imagen Histórica de Guadalajara. Diputación Provincial).

El lanceo y rejoneo de reses comenzó su decadencia con la llegada de los primeros Borbones. Su primer rey, Felipe V, no era gustoso de este alarde y, por ello, nobles y militares de alto rango abandonaron esta actividad. Pero en los españoles estaba arraigada la costumbre de “correr los toros”, de ahí el nombre de corrida aplicada a este artístico espectáculo, y siguieron con la fiesta, por lo que la torería sobrevivió al primer Borbón. Justo es decir que el último Borbón, el actual, don Juan Carlos, sí es gustoso de estas manifestaciones tan españolas y acude con frecuencia a ellas.

3.- Breve historia de Guadalajara

Sólo hay que echar la vista atrás, mirar a la historia, para comprender como el contacto con el toro va pasando de ser mera cuestión de supervivencia a estar tocada de ese hálito heroico, religioso, dotado de condiciones extraordinarias, más allá de lo que puede concebir la razón humana.



Capea en Auñón a principios del siglo XX. (Foto archivo Mercado Moya, Lucía Schnell).

En épocas más recientes, siglo VIII, invasión de nuestra península por los árabes, la historia nos descubre con claridad como en las zonas donde el Alándulus se hizo más patente y duradero fue donde más cuajó la nueva forma de enfrentamiento con el toro. Tal como subimos por la península desde el Sur, se ve como la fiesta taurina tiene los mayores arraigos. El último reducto de aquel Alándulus que llegó hasta el Sur de Francia, fue la actual Andalucía, y es en ella donde esta actividad se manifiesta con más fuerza. Una diagonal de la piel de toro que es nuestra península, trazada desde el Mediterráneo, pasando por Madrid hacia Lisboa, nos deja en la parte Sur lo más representativo, globalmente hablando, de la actividad taurina. Con menos efectividad llegando al norte y sobre todo al Noroeste, donde el Norte de Portugal y nuestro Noroeste—Galicia y parte de León—tiene una presencia escasa y casi simbólica, aunque no podemos dejar sin citar, casi por excepcional, las aficiones de dos capitales gallegas como La Coruña y Pontevedra. Sin embargo el Noreste, el Mediterráneo peninsular entero y el Sur de Francia son tierras taurinas. Sólo existe la fiesta taurina en lo que fue, como decíamos al principio, el antiguo Alándulus. En tierras del Sur de América, México, Ecuador, Perú o Venezuela, se torea por la misma razón que se habla la lengua española. Lo llevamos con nuestra presencia en el descubrimiento y colonización.

Lo que hoy es la provincia de Guadalajara fue parte de una importante ocupación árabe, y es ahí donde creemos tiene su base el arraigo taurino de nuestra provincia. Documentalmente, las fuentes que nos ilustran con más antigüedad sobre corridas de toros, tienen sus ancestros en libros de cofradías, escribanías, notaría y actas municipales, donde se da fe de cuándo, cómo y por qué se celebraban, incluyendo los contratos de compra de reses. La falta de documentación hasta los siglos XV y XVI nos priva de andar el camino en épocas anteriores, sólo grabados y leyendas nos sirven de vínculo para unir los tiempos que indudablemente existieron con los documentados en papel que aún se conservan o se referencian en documentos posteriores.



Capea en El Pozo de Guadalajara en 1954. (Foto cedida por la biblioteca de El Pozo de Guadalajara).

No obstante, lo dicho en el párrafo anterior, sobre el origen árabe de la fiesta de toros, comúnmente aceptado por la mayoría de historiadores, es necesario un nuevo estudio que explique el por qué de la falta de afición y consiguientes actividades taurinas en los territorios de procedencia de los invasores, tanto antes como después de llegar a la pe-nínsula. Lo anterior, a falta de estudios más profundos, nos lleva a pensar que para los árabes la actividad de alancear toros no pasaba de un ejercicio militar, incluidas las competiciones, y que, por consiguiente, el arte taurino es tradición puramente ibérica, en la que los dominadores islámicos sólo participaron, eso sí con profusión, en los ejercicios antes mencionados.

Valgan como ejemplo de antigüedad los documentos que aún se conservan o están relacionados y copiados literalmente sobre corridas en Guadalajara, Orche, Atienza, Sa-cedón, Pastrana o Cogolludo, que veremos a continuación:

En Guadalajara¹: “*La arboleda situada delante del palacio del Infantado, entre el puente árabe y los jardines del mismo palacio, fue lugar de corridas de toros. Se recuerda la celebrada en el año 1525 para homenajear al Rey de Francia, Francisco I, que venía a la capital, camino de Madrid...*”

En Orche²: “*y yo leo [Juan Talamanco] en un Acuerdo del ayuntamiento de 1573, que por estar empeñada la Iglesia con la fábrica, y necesitarse de campanas, se obligaron los Vecinos a la ayuda de costa para hacerlas de treinta mil maravedis, y los mozos solteros ofrecieron las dos vacas que se havian de correr en el día de la Asunción*”.

En Atienza³. “*Deberemos remontamos hasta el reinado de Felipe II para encontrar las primeras referencias documentales sobre la existencia de toros en Atienza. El dato, muy*

¹ *Enciclopedia Taurina de Guadalajara*. Juan Luis Francos. Nueva Alcarria. 2005.

² *Historia de Orche*, Juan Talamanco. 1748, página 165.

³ *Los Toros en Atienza*. Jesús de la Vega García. Aache. Pág. 15.

sucintamente, será reflejo de la documentación existente en el Archivo Municipal de Atienza: “En cuanto a las [fiestas] profanas, el libro de actas municipales sólo trata de corridas de toros en dos breves acuerdos; el 14 de junio de 1577 dispuso el Concejo que *el obligado de la carnicería acuda con los beynte ducados que á de dar para el toro a los mayordomos y se trayga un toro luego, que se corra el día que por este ayuntamiento se acordare*, probablemente con motivo de la festividad del Corpus, muy celebrada y para la cual contribuía el municipio; según acta de 3 de junio de 1583, *sus mercedes mandan que se traygan dos toros; el quel carnicero pagó y da, y otra sobre nueve myll mrvs. que dan los taberneros lo paguen los mayordomos* (aportando lo que falte); y atento que el un toro de uso e costumbre siempre lo da el cabildo de los hijosdalgos, *quel procurador general pida se pague y se haga cobrar conforme la costumbre...*”.

En Sacedón⁴: “Por muchas razones podemos afirmar que Sacedón es un pueblo muy taurino. Desde la antigüedad ha demostrado serlo, y hasta el momento actual se han sucedido hechos y anécdotas que así lo confirman. Con la lógica brevedad que el tema requiere para no desequilibrar el resto de información que aporta esta obra, podemos dar primeramente un vistazo a los recuerdos documentales que nos hablan de la afición a los toros en Sacedón. En los libros de fábrica de la parroquia y en los de la Cofradía de San Gregario Nacienceno aparecen numerosas referencias. Es la más antigua que hemos encontrado la del año 1591, en que se imponía, por parte de la autoridad religiosa pertinente, que “*Otro si el dicho visitador mandó a los clérigos de esta villa como de orden que de aquí adelante no vean correr toros, mando que serán castigados conforme a derecho y así lo proveyo y mando y firmo...*”.

En Pastrana⁵: “En la sesión del concejo del 20 de abril de 1503 ya se recoge una celebración con dos toros en el día de san Felipe, “puesto que tiene hecho voto a este santo”, contribuyendo cada cuadrilla con 500 maravedíes para pagarlos. Dos años más tarde, en la de 18 de abril de 1505, se habla de la misma manera de los toros que se han de correr con motivo de san Felipe”.

En Cogolludo⁶: “El primer documento conocido está en el “*Libro de posturas y Quantas de 1563*”, se refiere al año 1562 y cuenta lo que costaron los dos toros que se compraron para el día del señor San Roque, así como lo que se cobró por los cueros de las dos reses y la carne de una “*porque la carne del otro toro se dio por amor de Dios, como de costumbre, a los pobres desta villa...*”

Desde esas fechas se encuentran datos de corridas en prácticamente todos los pueblos que conservan documentación consultando libros de actas municipales, de escribanos, notarios, cofradías, hermandades, etc. Otra fuente, mucho más cercana a nuestros tiempos, es la aparición de la prensa escrita. En Guadalajara el primer periódico que apareció fue *Flores y Abejas*, lo hizo a mediados del siglo XIX. Desde entonces el seguimiento se hace más fácil, sobre todo en lo relativo a toreros.

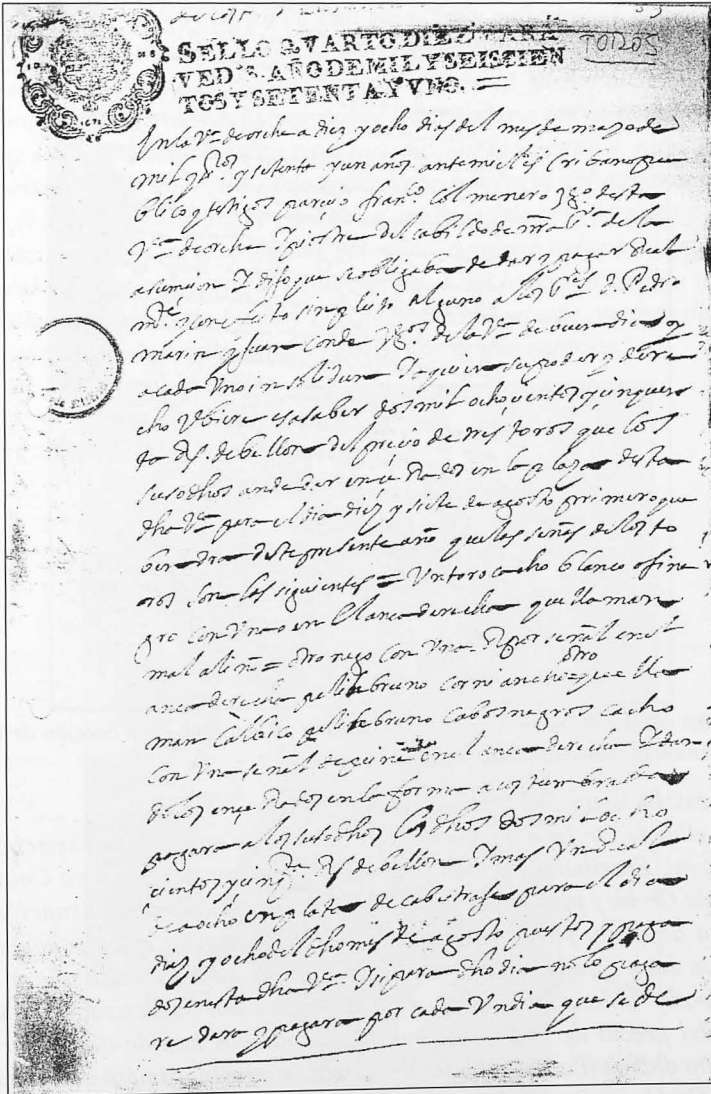
⁴ *Historia de Sacedón*. Jesús Mercado Blanco, M.ª Jesús Moya Benito y Antonio Herrera Casado. Aache. 2003. Pág. 295.

⁵ *La Plaza de Toros de Pastrana*. Aurelio García López. Portal de Medios. 2006. Página 15.

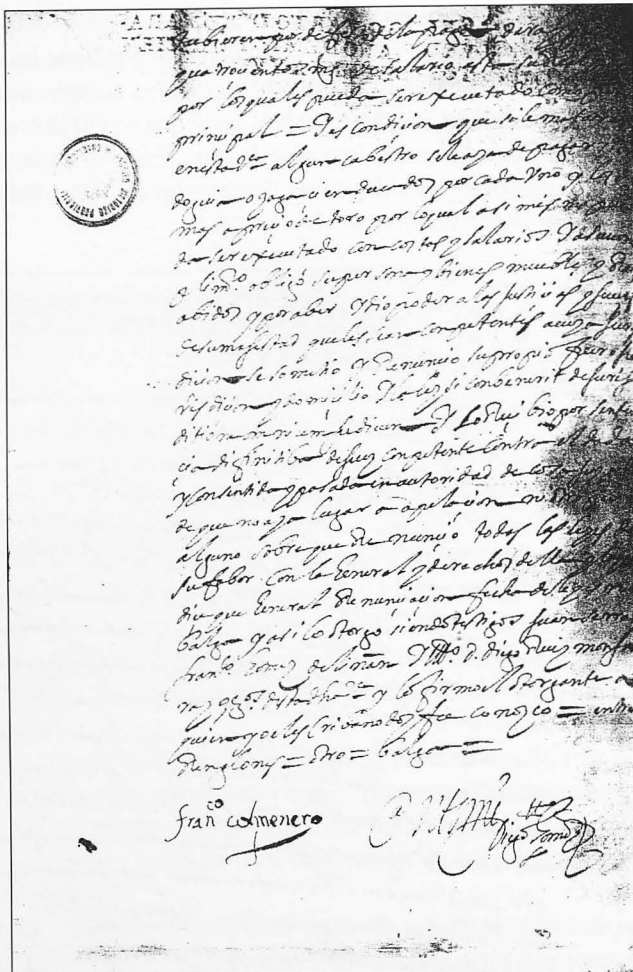
⁶ *Enciclopedia Taurina de Guadalajara*. Juan Luis Francos. Nueva Alcarria. 2005. Página 68.

4.- “Ir a los toros” o “estar de toros”

Ir a los toros o estar de toros. Esa es la gran realidad que distingue las dos formas de vivir la Fiesta Nacional. Ir a los toros se entiende cuando se compra una entrada para presenciar un espectáculo reglado, en plaza estable, en el que se lidian novillos sin o con picadores, o toros. Estar de toros es totalmente diferente. Estar de toros es la situación que vive una población menor cuando llegan las fiestas y los toros son la base de los festejos y la razón de ser de la celebración.



Documento del escribano Diego Gómez, de Orche, que se conserva en la Sección de Protocolos del Archivo Histórico Provincial de Guadalajara.



Documento del escribano Diego Gómez, de Orche, que se conserva en la Sección de Protocolos del Archivo Histórico Provincial de Guadalajara.

Actualización literal del texto al español de hoy:

“En la villa de Orche a dieciocho días del mes de mayo de mil seiscientos setenta y uno, ante mi, Escribano Público y testigos, compareció Francisco Colmenero, hijo de la villa de Orche y piostre del cabildo de Nuestra Señora de la Asunción, y dijo que se obligaba de dar y pagar lealmente y sin pleito alguno a los señores don Pedro Marín y don Juan Conde, vecinos de la villa de Buendía y a cada uno in solidum, lo que en su poder y derecho hubiera, es a saber, dos mil ochocientos cincuenta reales de bellón del precio de tres toros, que los susodichos han de dar encerrados en la plaza de esta dicha villa, para el día diecisiete de agosto primero que vendrá, del presente año. Que las señas de los toros son las siguientes: Un toro cacho, blanco, ocinegro con una O en anca derecha que llaman Mal Aliño. Otro negro con una R por

señal en el anca derecha, pelibruno, corniancho, que llaman Calvito. Otro pelibruno, cabosnegros, cacho, con una señal de peine en el anca derecha.

Y dados encerrados en la forma acostumbrada y pagará a los susodichos los dichos dos mil ochocientos cincuenta reales de bellón. Y más un real de a ocho en plata, de cabestraje para el día dieciocho del dicho mes de agosto, puestos y pagados en esta dicha villa. Y si para dicho día no lo pagare, dará y pagará por cada un día que se detuviere por defecto de dicho pago, dará cuatrocientos maravedíes de salario hasta su real pago, por los cuales pueda ser ejecutado como por principal

Y es condición que si le mataran en esta villa algún cabestro, se le han de pagar, si es de guía o zaga, cien ducados por cada uno y los demás a precio de toro, por lo cual, asimismo pueda ser ejecutado con costes y salarios y al mismo cumplimiento obligó sobre sus bienes muebles habidos y por haber y dio poder a los justicias y jueces de su Majestad que les sean competentes a cuya jurisdicción se sometió y renunció a su propio fuero, jurisdicción y domicilio. Y lo recibió por sentencia definitiva de juez competente contra el dador y consentida y pasada en autoridad de cosa juzgada y que no haya lugar a apelación ni otro recurso alguno, sobre que renunció todas las leyes de su favor, con la general y derechos y general renunciación. Y así lo otorgó siendo testigos Juan Serrano, Francisco Gómez de Liñán y D. Diego Ruiz Monjaraz, vecinos de esta villa y lo firmó el otorgante, a quien yo, el Escribano, doy fe que conozco.”



Encierro en Brihuega.

Se va a los toros cuando se sale de casa con la entrada en el bolsillo. Por el contrario, cuando se está de toros se está todo el día y varios días seguidos. Cuando se sale de casa no se dice voy a los toros. Se da por supuesto. El amigo que te alcanza por el camino entra de lleno en la conversación taurina, no necesita preguntarte a dónde vas o si vas a los toros. Y eso ocurre por la mañana, por la tarde y por la noche.

Explicar como es lo primero resulta baladí, obvio, se ha explicado muchas veces y se da por sabido en el universo taurino. Explicar lo segundo es lo que vamos a intentar en este trabajo que se nos antoja complicado y, quizás, difícil de hacerlo llegar a quien no lo haya vivido.

Dos conversaciones parecidas pero radicalmente distintas:

- *Buenas tardes amigo. ¿Qué harás esta tarde?*

- *¡Hombre! ¡Iré a los toros!*

- -----

- *Buenas tardes amigo. ¿Qué harás esta tarde?*

- *¡Hombre! ¡Estamos de toros!*



Encierro en Pastrana en la primera mitad del siglo XX, por la calle de la Castellana. (Foto cedida por Aurelio García López).

El que va a los toros, el que compra la entrada, con su dinero compra el derecho a ocupar un asiento en la grada, ver lo que sale por la puerta de chiqueros, ver lo que hacen los que salen por el patio de cuadrillas, aplaudir, silbar, pedir o no pedir la oreja y, llegado el caso –que ya casi nunca llega– pedir el rabo o la amnistía para el bravo cuadrúpedo. Posiblemente vea una gran corrida, con buenos toros, buenos toreros, artísticas faenas, estocadas en su sitio, ... Posiblemente, la realidad es que para ver una buena corrida, hay que frecuentar los tendidos. No obstante, el buen aficionado siempre encuentra lances, cualidades en algún toro, estocadas o colocación de garapullos que justifican todo un festejo.

El que está de toros, con su dinero siempre de cuota, a escote entre los vecinos, tiene derecho a ir a la ganadería para elegir los animales que va a llevar a su fiesta, a la de su pueblo, a opinar cuándo y cómo se los tienen que llevar, donde los van a tener hasta el día de la función, participar en el cierre del lugar elegido, ir a ver como se hermanan con los mansos durante dos o tres días, echar o ver como le echan de comer, decidir en comandita a qué hora se les suelta para el encierro –el día ya está elegido, siempre el mismo, el siguiente al del Patrón o Patrona–, correr el encierro, dar voces a los que creen que no están en la norma, recibir voces de los que creen que él es el que no está en la regla, opinar lo que hay que hacer cuando surge un evento, opinar con otros y contra otros sobre si es ya la hora, o no, de encaminar los toros a la plaza para encerrarlos en el lugar en el que previamente ha trabajado para acondicionarlo. Si llegados a la plaza se les enchiquera a la primera o si se les deja un rato sueltos en compañía de los mansos. Una vez encerrados, decidir si se les saca ya para la primera prueba, si se saca primero al negro o al “colorao”. Salga cual salga, tiene derecho a citarlo para hacerle un recorte o sumirse entre la multitud abigarrada en compuertas, talanqueras o carros, ... Seguir enumerando su participación en una fiesta en la que está y en la que participa es prolijo y lo vamos a evitar. Si es significativo, se ve en las conversaciones narradas algunos párrafos atrás, que el que va a los toros habla en primera persona de singular –Iré a los toros–, el que está de toros habla en primera persona del plural –Estamos de toros–. Aquí se ve claramente la forma de espectador frente a la forma de actor.

Fundamentalmente, es la diferencia entre la corrida organizada y la capea fuera de normas rígidas y puntuales, sólo encasillada en las costumbres y en su interpretación.

El tránsito del tiempo que trae nuevas y más modernas normas de vida, así como mejores calidades de la misma, está haciendo en los últimos cincuenta años que las capeas evolucionen hacia las corridas organizadas. Lo cual trae ventajas e inconvenientes, como todo, pero es seguro que se pierde la propiedad de esta forma de manifestarse, la personalidad de lo fuera de normas o, para ser más exactos, de normas emanadas de las costumbres con un amplio espectro de interpretación, tanto en lo relativo a lo intrínseco de lo acostumbrado como al ámbito de decisión para la interpretación. En un caso es la ley y las autoridades, en el otro es la costumbre y el pueblo.



Encierro en Brihuega hacia 1930. (Foto cedida por Joaquín Hernández).

Estamos pasando ya el ecuador de la pervivencia de eso de “estar de toros”. El tránsito no es fácil, es obligado, sí, pero difícil. Muchos de los altercados que hoy ocurren en las poblaciones que están en esta transformación tienen una raíz secular entre los que quieren el toro para divertirse con él —el pueblo—, los que “están de toros” y los que quieren —las autoridades— encerrarlos dentro de las rígidas normas dictadas por las autonomías, encaminadas a “ir a los toros”. De entre las provincias más situadas en lo de “estar de toros” están Guadalajara, Cuenca, Salamanca, Toledo,... Pero, quizás, históricamente sea Guadalajara la que se lleva la palma. Prácticamente todos los pueblos tienen fiesta de toros, pero solamente tres tenían plaza estable —no capeas, no “estar de toros”— en el siglo XIX: Guadalajara, Pastrana y Barbatona.

El común de la provincia de Guadalajara está en lo de “estar de toros”, excepción hecha de las poblaciones, pocas, ya citadas, que a finales del s. XIX tenían plaza estable. Plazas, las estables, cuya evolución analizamos en el apartado siguiente.



Encierro en Guadalajara⁷.

⁷ Fotografía del libro *25 años de Encierros en Guadalajara*, de Eduardo Díaz Pérez.

5.- Evolución hacia las plazas estables

Decíamos en el apartado anterior: “De entre las provincias más situadas en lo de “estar de toros” están Guadalajara, Cuenca, Salamanca, Toledo,...”. Pero, quizás, históricamente sea Guadalajara la que se lleva la palma. Valga como apoyo la consideración que se le tiene de que es una de las provincias que más reses lidia y mata al año. Prácticamente todos los pueblos tienen fiesta de toros, pero solamente tres poblaciones tenían plaza estable en el siglo XIX: Guadalajara, Pastrana y Barbatona. La de la capital nace por iniciativa privada de un grupo de veintiocho personas que constituyen la sociedad taurina “La Constante” en 1859 y se inaugura en 1861. La de Pastrana, siempre de propiedad municipal puede que sea la más antigua, aunque se cifra su inauguración en 1885, hay vestigios de que ya pudiera estar funcionando en 1854 ó 1855. La última, la de Barbatona, una plaza vetusta, de piedra roja, apenas se ha usado. Construida en esta pedanía de Sigüenza por un benefactor del pueblo según consta todavía en una piedra situada sobre la entrada al recinto, que dice: “Plaza de Toros, construida a expensas de Carlos Gil. 1873”. Hoy tiene en el ruedo árboles cuyos troncos denotan una antigüedad de 80 años, los que lleva sin dar festejos.



Plaza de Las Cruces inaugurada en 1861. Modificación de 1957.

Hay que esperar a que comience el siglo XX para empezar a ver como se levantan algunos cosos. Molina de Aragón lo hace en 1903, por iniciativa privada. Siete años más tarde es la iniciativa privada de gentes de Sacedón la que se arriesga, constituye la sociedad “Taurina de Sacedón, S.A.” y logra construir el edificio. Abre sus puertas en el año 1910. El Señorío de Molina da un paso adelante y es en Maranchón donde surge un nuevo palenque estable: un señor dona el terreno, el pueblo trabaja gratuitamente. Se inaugura en 1915.

La iniciativa privada de la alcarreña y laboriosa población de Mondéjar es ahora la que se “lanza al ruedo” y, en 1916, construye su coso con piedras que peregrinaron desde el cercano y abandonado monasterio franciscano de san Antonio.

Bien comenzado el s. XX nuestra provincia, una de las más taurinas de España, sólo tiene siete cosos estables, y uno de ellos, el de Barbatona no se usa. Cierto es que, salvo Barbatona, son las poblaciones más importantes de la época, pero cierto es también que de los más de 400 pueblos que tiene la provincia sólo en seis “se va a los toros” y en cerca de cuatrocientos “se está de toros”.

La evolución y desarrollo que empieza en España desde finales de los años cincuenta del pasado siglo y las leyes de espectáculos taurinos irán decantando la balanza hacia los primeros, hacia los que “van a los toros”.

En los treinta años siguientes, décadas de los veinte, treinta y cuarenta, tan sólo tres poblaciones dan el paso adelante y se pasan a “ir de toros” construyendo sus edificios taurinos estables: Humanes, en 1926; Pareja, en 1935, y Alcocer en 1947. La primera por iniciativa privada y las dos siguientes por iniciativa privada y entrega al ayuntamiento.



Plaza de Barbatona, inaugurada en 1873.

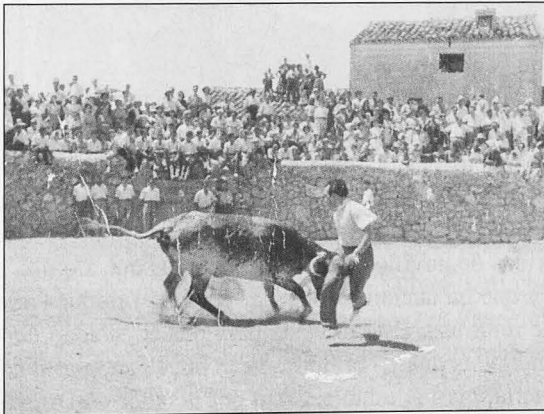
Entramos en la época en la que los consistorios empiezan a salir de la sequía económica, más bien miseria, secular. Los españoles empiezan a motorizarse –coches y motos– y a disponer de segunda casa. Esta se conseguía restaurando las casas viejas de los pueblos, generalmente heredadas, o comprándolas nuevas en urbanizaciones, cuando no construyéndolas en terrenos de su posesión en los pueblos. El dinero empieza a moverse y entra también en las arcas municipales y de diputaciones provinciales. Serán estas arcas, fundamentalmente, las que soporten los costes de los nuevos cosos taurinos estables que se construyan.

Tres son las que surgen en la década de los sesenta: Hita, Brihuega y Zaorejas. La primera surgió, con dineros públicos, como consecuencia de un acontecimiento cultural y taurino que el profesor Criado de Val implantó en la villa del arcipreste: El Festival Medieval. La segunda, Brihuega, en 1965, fue el resultado de la labor aglutinante de don Jesús Ruiz Pastor, al que llamaban “Jesús del Gran Poder” por su capacidad para plan-

tear y resolver proyectos de importancia. Creó “La Promotora Briocense” para impulsar la villa a través de proyectos industriales y turísticos, entre los que se encontraba la construcción de una plaza de toros con sabor antiguo, moderna en sus instalaciones en las que se pueden dar corridas de nivel. La tercera, Zaorejas, se levantó con dineros públicos, era la época en la que los montes y la madera proporcionaban buenos ingresos en esta zona.

Dos formas, estas últimas, de dar vida a unos pueblos en atonía a través de la Fiesta Nacional. Ambos proyectos, de aquellos hombres emprendedores de los años sesenta, que hoy aun tienen plena vigencia y cumplen sus objetivos.

Es la década de los ochenta la que más cosos estables planta en la provincia. Un total de catorce. La tónica es la de la construcción con dineros públicos y, en la mayoría de los casos, trabajo desinteresado de los vecinos, sobre todo en los veranos, en los que no había distinción en este voluntariado entre los que viven de hecho y los que están de temporada. Así nacieron, por orden cronológico: Atienza, 1980, portátil anclada como estable; Espinosa de Henares, 1980; Jadraque, 1981; Fontanar, 1984; El Pozo de Guadalajara, 1984; Almonacid de Zorita, 1986; El Casar, Sigüenza y Valdesaz, 1987; Malacuera, 1988; Tórtola de Henares y Yunquera de Henares, 1989; Mesones y Valdenuño Fernández, 1990. Esta última, no es estable total, uno de los laterales es una calle que se cierra sólo con ocasión de las fiestas.



Plaza de Pastrana, inaugurada en 1885. (Foto de los años 1950).

Las prisas por amoldarse a las nuevas normativas taurinas, el mayor bienestar, los pocos riesgos que quieren correr los mozos actuales de forma gratuita y las escuelas taurinas van acabando con las capeas (girar desde el “estar de toros” hacia el “ir a los toros”). Veintiocho son las Plazas Mayores de pueblos grandes y pequeños que pierden la costumbre de cerrarlas, de forma tradicional aunque con mayor o menor improvisación, para celebrar sus capeas durante la década de los noventa: Heras de Ayuso y Malaguilla en 1991, Fuencemillán, Mohernando y Taracena en 1992; Caspueñas, Matarubia y Robledillo de Mohernando en 1993; Membrillera, Muduex y Orche en 1994; Torrebeña en 1995, Torija –portátil anclada como estable– en 1996, Ledanca y Solani-

llos del Extremo en 1997; Fuentenovilla, Fuentelahiguera de Albatajes, Huérmeces del Cerro y Trillo –abierta en un lateral, que se cierra para las fiestas–, en 1998; Rebollosa de Hita en 1999, Cifuentes y Orea –portátiles convertidas en estables– en 2000. A las de esta década, de las que no disponemos de fecha exacta, hay que añadir las de Balconete –parcialmente estable, pasa la carretera que se cierra para las fiestas–, Galápagos, Málaga del Fresno, Mantiel –en desuso–, Villanueva de Alcorón y Carrascosa de Henares.

El siglo XXI sigue con la misma tónica. Hay que decir que la mayor parte de los dineros públicos procedentes de Diputación y Junta de Comunidades, los recibieron los ayuntamientos oficialmente para otros destinos. No es que los municipales hayan desviado esos caudales, no, es que se les decía que lo pidieran para otras cosas porque la Fiesta está mal vista en Europa. La tibieza de algunos políticos, la mayoría, lleva a estos extremos. Lo dicho vale también para las últimas décadas del pasado siglo.

Alarilla, Aranzueque y Torrejón del Rey en 2002. Torrejón del Rey ya tenía, fue en este año cuando instaló una portátil y la dejó fija. Aldeanueva de Guadalajara, Tamajón y Alustante aparecen en 2004.

En los últimos años parece que hay un parón, aunque Cifuentes se estrena con una multiusos en 2007. No se aventuran los municipios, sobre todo los más pequeños. Aunque los que dan el paso adelante lo dan a lo grande, como es el caso de Chiloeches, que en los últimos años está viendo muy incrementada su población por el número de urbanizaciones que está dando nueva configuración a su término municipal, va a dar un paso adelante en su afición taurina con la construcción de una plaza estable, cubierta y preparada para multiusos. La instalación tendrá capacidad para 5.500-6.000 personas y será sufragada íntegramente por el ayuntamiento. Estará ubicada a la entrada del pueblo, cerca del cementerio, en una parcela municipal de 60.000 metros cuadrados. El coste previsto en el concurso de ideas sacado a información pública es de cinco millones de euros.

Otro tanto parece que va a ocurrir en Almoguera, población que se caracteriza por montar buenas corridas de novillos y de toros, para las que alquila, en los últimos años, una plaza portátil, y que ha decidido construir un coso fijo que sirva para realizar otras actividades, será de multiuso. Está prevista para una capacidad de 4.500 espectadores, con la pretensión inicial es que en el futuro se le pueda acoplar una cubierta.

Aunque no cubierta, pero si estable, están por la labor en Drieves y Alovera.

No hemos citado poblaciones, algunas importantes, que no tienen plaza estable a pesar de su gran afición durante las fiestas patronales, pero que han dejado hace años la capea y han entrado en la fiesta organizada. Son poblaciones que alquilan una portátil y cuando acaba la fiesta es desmontada por los propietarios que la trasladan de pueblo en pueblo. En estas condiciones se encuentran pueblos de la categoría de Azuqueca de Henares o Marchamalo.

6.- De toristas a toreristas

De lo escrito anteriormente ya se va deduciendo que lo que vive –casi hay que empezar ya a decir vivía– la provincia es la relación personal con el dios Taurus, con el tótem, con la bestia que representa la fertilidad y la fuerza, con la cópula que les hace sentirse

valientes y reconocidos entre los suyos y consigo mismo. Si se sale indemne, mejor que mejor. Si hay golpe o incluso cornada, a presumir de haberse arrimado. A nivel del pueblo el número de reses corridas daba la medida de la importancia de los mismos en comparación con los vecinos. A más reses más importancia del pueblo.



Preparados para el inicio de la capea en 1952. (Foto cedida por José Rubio “Niño de Riánsares”, el primero de la izquierda).

En mi casa de Orche, situada en la estrecha calle Mayor, tenía enfrente una taberna en los sobreportales cuyas conversaciones en verano se oían desde el salón de mi domicilio con suficiente nitidez como para escuchar, cuando se acercaban las fiestas, las dos preguntas más repetidas: ¿Cuántos toros tendremos? ¿De dónde vienen? Jamás se preguntaba quienes serían los toreros, ni cuantos, ni de donde venían, ni si figuraban en el escalafón. Los toros eran para ellos no para los lidiadores.

Las mismas razones que venimos analizando –más plazas estables, normas más duras y más sanciones, junto con el cambio social que aparta a los jóvenes de los ruedos para hacer un recorte o dar unos capotazos, a lo que hay que sumar la labor de las escuelas taurinas– van cambiando año a año, casi sin excepción, la fiesta convirtiéndola en menos torista, y, como consecuencia, más torerista, amén de ir girando más deprisa que despacio hacia lo de “ir a los toros” frente a lo de “estar de toros”.

El cambio, queremos suponer, que es simplemente una evolución, ni a mejor, ni a peor, hacia otra cosa distinta. Pierde la leyenda, la épica, lo, en algunas partes, tradicional. Ganan la modernidad, la seguridad, el reglamento y los toreros.



Caepa de Budia hacia 1970: Apuros en banderillas. (Fondo fotográfico Poyatos. Centro de la Fotografía y la Imagen Histórica de Guadalajara. Diputación Provincial).

Lo escrito, escrito está y más de uno puede exhibir carteles taurinos de capeas en los que se anuncian los matadores. Es cierto, los carteles se hacían más de cara a guardar las formas ante el Gobierno Civil que a cumplir lo que en ellos se publicitaba. De esos carteles se cumplía sólo fielmente el día de la celebración. La hora, más o menos; el orden de los toreros, casi nunca; los toreros, pocas veces eran los anunciados; La caepa, se anunciaba como novillada; Los novillos, casi siempre eran toros. En algunos pueblos tenían el prurito de llevar los más grandes que podían. El reglamento taurino, no se cumplía en absoluto. El público, más tiempo en la arena que en los carros o talanqueras.

Cuenta Luis Sánchez “El Momo”, un “capa” venido de Madrid, del barrio de Ventas, afincado en Guadalajara desde los 16 años, donde aún sigue a sus 72 recién cumplidos, que en un pequeño pueblo donde tenían un toro para toda la fiesta –y había que estirarlo toda la tarde, hasta que anoheciera–, los mozos en guasa empezaron a gritarle: “¡Mátalo! ¡Mátalo!” y él, obediente, lo entendió en serio, montó la espada y se fue hacia el toro que cayó como una pelota. “No veas la que se armó, nos cuenta alarmado después de 40 años, la gente me quería matar por haberlos dejado sin fiesta, si no es por la Guardia Civil no lo cuento. Lo más gracioso es que no maté el toro, se descordó solito”⁸.

7.- De “contratados” a alumnos de escuelas taurinas

No es del todo correcto el término *maletilla* para designar a los que anduvieron buscando una oportunidad en las capeas, o a los que hicieron de ellas su forma de soñar, de

⁸ En términos taurinos descordar es cortar con el estoque la médula espinal del toro, cae radicalmente sin poderse mover, no está muerto pero es totalmente inservible para la lidia. Puede ocurrir que el animal se descorde solo, ocurre en rarísimas ocasiones, el toro por un mal movimiento o golpe se rompe la médula.

vivir los toros o de desahogar una afición. Maletilla se acuñó en los tiempos de Manuel Benítez “El Cordobés”. Hasta entonces se les llamaba aficionados prácticos o, simplemente, aficionados. Entre ellos mismos se usaba más el término de contratados.

Estos hombres dijeron un día de su juventud, en algunos niños, “lo que hace ese lo puedo hacer yo” y se lanzaron por primera vez a dar un capotazo o mantazo en una plaza cercada con carros. Aprendieron a base de golpes, revolcones y cornadas. Muchos de ellos llegaron a aprender el sitio en el que estar y las formas de torear. Siempre autodidactas o aprendiendo de los que veían, maletillas, aficionados prácticos, aficionados o contratados, da lo mismo el nombre, todos, salvo excepciones, que las hay y gloriosas, como los casos de Saleri II, Andrés Vázquez o Gregorio Sánchez, entre otros, aprendieron de los que estaban en activo las maneras poco artísticas de torear, las de defenderse de un animal que en muchas ocasiones eran toros cuajados que salían como novillos con la aquiescencia de todos. Siempre avisados, corridos en encierros donde aprendían, sacados al cercado cinco, siete, ocho veces, todas las que los propietarios –“los que están de toros”– les parecía bueno para su diversión, en muchas ocasiones apaleados o apredados por los brutos de turno, que en cada pueblo había los suyos.

Estos toros eran lo que tenían que lidiar y matar los contratados y con los que aprendían los que habían dicho “lo que hace ese lo puedo hacer yo”.

Valga una anécdota reflejada en la *Enciclopedia Taurina de Guadalajara*, para hacernos una idea de cómo funcionaban las cosas entre estos abnegados y valientes toreros, de cual era su personalidad y de como entendían el compañerismo. Si, toreros, en la categoría que se les quiera encuadrar, pero toreros. Sucedió durante todo un verano, el de 1962. Iban juntos Juan Antonio Martínez Mayor “El Temerario” y Félix Minchillo “Morenito de Guadalajara”. Juan Antonio tenía veintiún años y Félix dieciocho. Lo cuenta “Morenito de Guadalajara”: *Él [El Temerario] lo recibía de capa, lo paraba y me decía: <Minchi, este es bueno>. Y allí salía yo del burladero o de entre los carros, me ponía de rodillas, las tenía destrozadas de tanto repetirlo, extendía la muleta y por ella pasaban esas locomotoras resoplando, levantando polvo y hasta piedras y, a veces, llevándome por delante.*”

“El Temerario” se mató, cuatro años más tarde, un 3 de abril, con una Montesa roja, con la que se estrelló contra un árbol yendo desde Aranzueque a Romanones. “Morenito de Guadalajara” estuvo en las plazas de los pueblos hasta los 44 años. Alternó su afición con diversos trabajos en la empresa de transportes TRAPSA, de la que hoy es director.

Todos los días 3 de abril aparecían en la tumba de “El Temerario” flores frescas, sin que nadie supiera quien las llevaba. “Morenito de Guadalajara” confesó en la entrevista que le realicé para los libros *Los Toros en Guadalajara* y *Enciclopedia Taurina de Guadalajara*, que era él quien llevaba las flores a su amigo que nunca había olvidado.

Durante la temporada taurina, meses de mayo-junio hasta el día 12 de noviembre, en que san Diego de Alcalá echa el telón con las fiestas de Muduex, estos hombres y, muy excepcionalmente, alguna mujer, pasaban cansancio de desplazarse a pie o escaqueados en algún tren que llevara su camino, y hambre, mucha hambre, que mitigaban afanando peras, higos o melones, muy de vez en cuando alguna gallina y, a veces, comiendo el cocido que alguna buena persona del pueblo les servía en el portal de su casa, con el que

procuraban llenar el estómago para dos o tres días. Muchos de ellos apenas sabían leer y escribir.

Pero no quisiera llevar a la mente de los que no conocieron aquella forma de vivir estos valientes la idea de que eran kamikaces, brutos, inconscientes, atrasados o incul-tos. Muy al contrario, eran hombres respetuosos, educados, aprendices de artistas, algu-nos de ellos verdaderos artistas. Eran el contrapunto de las capeas. Los que estaban de toros disfrutaban, con el toro en la arena, de la anarquía frente al orden, porque estando de fiestas casi todo vale. Los contratados realizaban el toreo de capa, el tercio de bande-rillas, querían lucir con la muleta y matar a la primera. El estoque del descabello lo uti-lizaban con destreza y los puntilleros eran experimentados. El público, cuando ya había entregado ese toro cansado, resabiado y peligroso, esperaba la faena, si la creía de méri-to la aplaudía e incluso echaba algo de calderilla al guante⁹.



Los “capas” empiezan a desplazarse en coche. (Foto cedida por Abelardo Granada).

Ya se puede decir que lo relatado es historia. Los que hoy dicen “lo que hace ese lo puedo hacer yo” se inscriben en una escuela taurina. En ella aprenden a torear, practican en las ganaderías más cercanas con clases prácticas. Siempre enseñados, vistos y corregidos por un maestro —muchas veces de tronío— y unos ayudantes experimentados que les completan su formación.

Guadalajara, la provincia, tuvo varias escuelas taurinas, todas de corta duración, la actual va muy bien encaminada y ya ha cumplido los cuatro años de actividad.

La primera escuela de la que tengamos noticia, y después de haber investigado, creemos que en profundidad, esta faceta no parece que haya habido otras anteriores, nace bajo la dirección de Fernando Rubio de Celis, en 1903, de ella salieron alumnos, algu-

⁹ “Echar el guante” consiste, por parte de los contratados, en recorrer el ruedo con la capa extendida, dando gracias por los aplausos y por las monedas que en ella caen. Lo recogido lo repartían, según hubieran con-venido antes en los tantos por cientos y, en ocasiones, podían llegar hasta los que, sin estar en el contrato, ayudaban en las faenas o hacían algo meritorio.

nos de cuyos nombres hemos podido recuperar, como Ricardo Arroyo “Bolita”, quien actuó como puntillero en la corrida con tres becerros que los alumnos celebraron el día 25 de julio del mismo año de la inauguración, en dicha corrida actuó como espada el alumno Ricardo Calvo “Calvito”, de banderilleros actuaron Isidro Gómez “Tenderito”, Pedro López “El Galguito” y Francisco Griño “Alcarreñito”, quien figuraba además como sobresaliente. Nada más hemos podido saber de esta escuela que suponemos que no debió tener mucha vida.

La segunda nace en la villa alcarreña de Alhóndiga. Construida en los inicios de la década de los sesenta del siglo pasado, empezó a funcionar como Escuela Taurina en el 61.

Dueño y director de esta escuela era el novillero Zoilo Centenera Tabernero. Con cuarenta años y carné de la profesión en activo, pensó que podría ser un buen asunto fundarla, ya que no había ninguna en muchos kilómetros a la redonda para enseñar a los futuros toreros. No quería hacerse rico, a los alumnos apenas les cobraba la manutención. El precio era de dos mil pesetas por quince días, que comprendía la estancia en régimen de pensión completa y dos clases diarias.

De ella salieron buenos novilleros como Eladio Peralvo y “El Víctor” y los hijos de Zoilo, Pepe y Zoilo; matadores como Miguel Cincovillas, José María Berninchez “El Alcarreño”, y Luis Millán “El Teruel”. Pasaron alumnos de la más variopinta procedencia: mejicanos, sevillanos, guadalajareños y varias procedencias más. Años más tarde tomó el primer contacto con vaquillas el novillero de Auñón Julio César González.

La crisis del mundo de los toros de los años ochenta del siglo pasado, cuando tenía catorce vacas y un semental, le dejó sin alumnos y dedicó la plaza a capeas para turistas y excursiones que se acercaban a su modesto restaurante.

Hoy, está cerrada la plaza y el restaurante. En sus instalaciones tiene una pequeña ganadería Pepe Centenera, hijo de Zoilo. Desde hace veinte años, este antiguo novillero, se dedica a dar encierros. Presume de sus bueyes cárdenos con los que hace el número de situarlos en círculo, con la cabeza inclinada y un cuerno hacia el suelo. En esa posición puede mantenerlos el tiempo que él desee.

La tercera y la cuarta convivieron al mismo tiempo, finales de los 80 y comienzos de los 90 del pasado siglo. Ambas estaban en la capital. Una era municipal y la otra de la peña “Manuel Vidrié”.

La municipal, dirigida por José Luis Sedano, llegó a tener su propio reglamento. Dio toreros como Fernando Ramos, Fernando Villacañas, “García Poveda”, Antonio de la Fuente, Miguel de la Fuente, César Sánchez, Miguel Ángel Viana, Ricardo Aguirre, Rubén Alejandro y otros.

La de la peña “Manuel Vidrié”, cuya alma era el señor Carboneras, funcionó, al igual que la peña, durante media docena de años, tuvo ayudas económicas de la Diputación y llegó a organizar festivales por la provincia, como los de Cogolludo o Jadraque. No tenía reglamento escrito. Los padres de los alumnos se encargaban de organizar y enseñar junto a profesores como Javi “El Bombero” y Repilado y de ella salieron toreros como Julio César González, “Juan Garcés”, “Nino”, “Sopeñita”, “El Mori”, José Luis de Arribas, “Angelillo” y Lázaro Mayoral, entre otros.

La quinta escuela, la actual, está en la capital, pinta muy bien, se fundó a impulso del concejal José María Alonso en el año 2004, con el siguiente cuadro en la dirección y profesorado: presidente, el concejal y fundador, José María Alonso; director artístico, Jaime Ostos; coordinador y director pedagógico, Pedro Alonso Marañón; profesores: Vicente Núñez, Fernando Villacañas, Roberto Ortega, Raúl Velasco y Francisco Javier López; clases de reglamento, Alfredo Ramos; preparadores físicos: Manuel Calvo y Mirilla Mansilla; psicólogo, Roberto Fernández; educadoras sociales, Sandra Barral y Vega Cava; tesorero, José Antonio Cid. En el año 2006 dejó la escuela el maestro Jaime Ostos y tomó la dirección artística Jesús Romero.

Los alumnos que en la actualidad –mayo 2007– tiene la escuela son: Miguel González, Julián Guerra, Juan Terrón, Fernando Lomeña, Mario Martínez, Sergio Mejía, Juan Albornoz, Borja Centenera, Adrián Centenera, Javier Urea, César Alonso, Juan Francisco Millán, Arnold Rivas y Jamaida (niño saharauí que dio la vuelta al ruedo con Savalli en Sigüenza).

El corto historial de esta escuela permite, sin embargo, pensar que será la de mayor recorrido y eficacia, tanto por las personas que la tienen en sus manos como por el apoyo municipal y el número de socios. El número y la calidad de las actividades realizadas así lo hacen suponer.

La atracción taurina de Guadalajara siempre traspasó los límites provinciales, sobre todo en lo relativo al protagonismo y a lo pedagógico. Protagonismo porque de fuera (Madrid, Cuenca y Toledo, sobre todo) venían a lidiar a las capeas y pedagógico porque aquí venían a aprender. Las reglas de aprendizaje, la metodología, estaban tácitamente conocidas y respetadas, formaban parte del submundo en el que se movía ese disciplinado, valiente y bohemio círculo de los que querían llegar a grandes figuras y alimentaban la esperanza con los aplausos y los *guantes* de las plazas cerradas con carros y posteriormente, con talanqueras

Como ejemplo de lo anterior relacionamos a continuación un rosario de no menos de doscientos veinte toreros que en los últimos cien años hicieron las fiestas de nuestros pueblos. Más de la mitad de ellos vinieron de fuera. La mayoría de Madrid, y de entre ellos, como bien se entenderá, del barrio de Las Ventas del Espíritu Santo. Hemos resaltado en negrita los que son nacidos en la provincia para diferenciarlos de los foráneos:

Abel Marchamalo, “*El Comandante*”; Abelardo López López, “*Abelardo Granada*”; Agustín Alonso, “*El Pichi*”; José Albarrán Moriana, **Alberto Sotillo**, **Francisco Griño**, “*Alcarreño*”; Aurelio Calatayud, “*El Alcarreño*”; Julián Llorente González, “*Alcarreño*”; Victoriano Martín, “*Alcarreño*”; José María del Castillo Bernínchez, “*El Alcarreño*”; Luis Sanz, “*El Alcarreño*”; José María Serrano Criado, “*El Alcarreño*”; Manuel de la Fuente, “*El Alcarreño*”; Zoilo Centenera Saboya, “*El Alcarreño*”; Ángel Alcázar de Velasco y Velasco, “*Gitanillo de Madrid*”; “*El Alejandro*”, Alejandro Cristóbal, **Alejandro Horche**, Alfredo Rodríguez, Antonio Rodríguez López, “*El Almendra*”; José Álvarez, “*Guadalajara*” y “*El Chulo de los Cascabeles*”; Álvaro Sánchez, Jacinto Anchuste Esteban, “*El Chiclanero*”; Andrés Vázquez, Ángel de To-ro, Ángel Gozalo, “*Angelillo*”; Ángel Otero Beltrán, Ángel Sopena, “*Sopenita*”; Ángel Utrera, “*Utrerita*”; Antonio del Hierro, **Antonio Medrano**, **Antonio Morilla**



López, “*El Mori*”; Antonio Muñoz, “*El Choquero*”; Armando Cordovez, Ricardo Arroyo, “*Bolita*”; Aurelio Saa, “*El Colombiano*” o “*El Caleño*”; Florentino Peces, “*Avellano*”; Daniel Benito Gómez, “*El Berruga*”, Emilio Llorente, “*Bomberito*”; Marcelino Mérida, “*Botín*”; Juan Antonio Ruiz, “*El Cabezota*”; Ricardo Calvo, “*Calvito*”; Faustino Calle, “*Tino*” o “*El Figura*”; María Eugenia Campos Martín, “*Paquita Martín*” o “*La Belmonte*”; Eusebio Díaz, “*Cañamón*”; Fabio Martín, “*Cara Ancha*”; Carlos Ber-mejo, Gabriel Carralafuente, José Carralafuente, Casimiro Castellote, “*Vallecano*”; Damián Catalán, “*El Horchanito*”; Catalino Ruiz, “*Salitre*”; José Mediavilla, “*El Catedrático Torero*”; Juan José Cercadillo, “*Juan Garcés*”; César Jiménez, César Sánchez, Luis Montes, “*El Cordobés*”; Manuel Benítez, “*El Cordobés*” o “*El Renco*”; Manuel Escamilla, “*Curro Escamilla*”; Zoilo Centenera, “*Curro Saboya*” o “*Curro Sevilla*”; “*El Chato de la Alegría*”, Luis García, “*Checanito*”; Valeriano Mingo, “*Chico de la Viña*”; Esteban Chiloeches, “*Horchanito*”; José Delgado Andrés, “*Niño de la Alcarria*”; Diego Moriana, Teresa Domínguez, Eduardo Conde, “*El Novillero de la Nuclear*”; Eduardo Ordóñez, Eladio Peralvo, Eloy Serrano, “*El Sordillo*”; Emilio Es-teban Oviedo, José Pedro Esteras, Luis Gómez, “*El Estudiante*”; Joaquín Ezquerro, “*El Ezquerro*”; Felipe Jiménez, “*El Botas*”; Fernando Villacañas, Fernando Ramos, Fernando Lechuga Rivera, “*Fernando Rivera*”; Fernando Lechuga Cercas, “*Fernando Rivera*”; Fernando Ventosa, “*Si-güenza*”; Antonio de la Fuente, “*El Cabrero*”; Luis Miguel de la Fuente, Primitivo de la Fuente, Gabriel Hernández, “*Posadero*”; Pedro López, “*El Galguito*”; Felipe García Benavente, Indalecio García, Manuel García Lucas, Néstor Naún García, “*García Poveda*”; “*El Gomiteras*”, Santos González Martínez, Raimundo González, Rafael González, “*Machaquito*”; Oscar Gonzalo, “*Gonzalito*”; Vicente Gordo, “*Gordito*”; Gregorio Sánchez, Julián Ballesteros, “*El Guapillo*”; Félix Guillén, Guillermo Albán, “*Pedro Luis Heredia*”, “*El Hermano de la Guapa*” o “*El Hermano de la Paca*”, Josefina Hernández, “*Macarena*”; Teófilo Hidalgo, Pedro López Loeches, “*Hontoba*”; Ignacio Cuellar, “*El Pollito de Escariche*”; “*El Improvisao*”, Isidoro del Prado, Ismael López (padre), Ismael López (hijo), Iván Fandiño, Jaime Corredor San José, “*Jaime Reyes*”; Francisco Javier López, “*El Bombero*”; Javier Pinilla, Jesús Carreño, Jesús Escribano, Jesús María Sánchez Blanco, Jesús Rodríguez, “*Jesús del Monte*”; José Luis de Arribas, José Luis Cordovez, José Manuel Amador, José María López de la Torre, José Mari López López, José María Vivas, José Miguel Arroyo Delgado, “*Joselito*”; José Moya, “*Moyita*”; José Otero Beltrán, José Saceda, José Vivas, José de Juan Beltrán, “*El Tiri*”; Juan Carlos Arranz, Juan Carlos Saavedra, Juan José Mejía, Juan Manuel de Paz, Juan Ramos, Juan Antonio Lechuga Cercas, “*Juan de los Reyes*”; Julio César González, Julio Mansilla, “*Viti II*”; Julio Pedro Saavedra, Justino Mayor, “*Saleri III*” y “*Renerita*”; Laureano Sáez, Pablo Lechuga Carrillo, Félix López Valdepeñas, “*El Tremendo*”; Luis Millán, “*Teruel*”; Juan Carlos Venero, “*Madriles*”; Manolo Ortiz, “*El Molinero*”; Ricardo Aguín, “*El Molinero*”; Luis Sánchez-Pardo, “*El Momo*”; Manuel Fernández Calderón, Manuel Macías Rodrigo, Manuel Pérez, José de Marcos, Mari Cruz Gómez, Francisco Ma-rín López, Manuel Martín, Juan Antonio Martínez Mayor, “*El Temerario*”; “*El Matías*”, Lázaro Mayoral Hurtado, Ma-



zzantini, “*El Mediquín*”, Miguel Ángel Viana, Miguel Cincovillas, Félix Minchillo, “*Morenito de Guadalajara*”; Ángel Mínguez Calleja, Luis Monge Mochales, “*El Rayito*”; José Antonio Montoto Barco, “*Pepe Pastana*”; Justo Montoto Barco, Saturnino Castel, “*Nino de Atienza*”; Ángel Nogales, Ángel Palomino, Pascual de Bernardo, Vicente Pascual Rojo, Ignacio Donoso, “*Pelucho*”; Pepe Centenera, Julio Pérez, José Pestaña, “*El Pichi*”; Raúl Velasco, Pedro Luis Redondo Rodríguez, Regino González, Manuel Revelles Tejada, “*Reverte*”; Roberto Ortega, Antonio Rodríguez Almendralejo, “*El Almendra*”; Gabriel Ramos, “*Roma-nones*”; Rubén Alejandre, Rubén Pinar, Rubén Sanz, “*Nino*”; Rufino Viejo, “*El Rufo*”; Juan Pablo Sabroso Fernández, Julián Sáiz Martínez, “*Saleri IP*”; Nicolás Sáiz Martínez, “*Saleri III*”; Justo Sánchez del Cerro, “*Zurini*”; Sánchez Vara, Isidro Sanz, “*Tenderito*”; Luis Sarmentera Sancho, José Luis Sedano, Sergio del Amo Sáiz, Valentín Serrano Alcalde, Ángel Nogales, “*El Siete*”; “*El Terra*”, Vicente Núñez, “*Tito Corral*”; Ángel Utrera “*Utrerita*”; Miguel Velasco Asensio, Victoriano Martínez, “*El Víctor*”; “*Yerberito*”, “*Zanahorio*”, etc.

7.- De “estar de toros” a “ir a los toros”

La orientación que nos indica la evolución acaecida en las plazas de toros, con la tendencia a plazas estables; la evolución de los toreros, pasando de formarse en capeas a las escuelas taurinas y la evolución social, marcan una clara tendencia a pasar de la situación de “estar de toros” a la de “ir a los toros”.

El gran entendido taurino, Antonio Díaz Cañabate¹⁰, hablaba de las capeas como cosa pasada. En lo que se refiere a la provincia de Guadalajara se adelantó unas decenas de años, pero estaba en lo cierto en cuanto a su evolución y desaparición, en otras provincias o pueblos toristas, de capeas, de “estar de toros” desapareció antes. Hoy, los últimos vestigios de aquella forma de hacer toros han quedado prácticamente extinguidos, incluso en nuestra provincia. Los vestigios que de ellas quedan son pura imitación comparadas con lo que fueron. Su desaparición es inmediata y, de alguna manera, la están sustituyendo los encierros por el campo y por las calles.

No es fácil, ni recomendable, evitar el contacto de las personas con su tótem, con el toro. Está en la sangre, en el riesgo, en la aventura, en el sentirse protagonista ante la fiera que le puede herir, por eso decíamos en el anterior párrafo que se están sustituyendo por encierros.

Ahora, en el año 2007, recién comenzado el s. XXI, se puede decir que, a pocos años vista, las capeas son formas de torear del pasado. Quedan, y quedarán por unas decenas de años, novilladas sin picadores más o menos organizadas, más o menos humildes, más o menos rurales y rudas, pero no serán más que corridas con tendencia a corregirse o a desaparecer. Bien por cuestiones económicas, por intolerancia de las leyes o por cambios sociales.

La reflexión de futuro, el estudio de hacia donde avanza la Fiesta Nacional en Guadalajara, es otra cuestión que queda en el aire. Las *vacas locas*, la *lengua azul*, la pro-

¹⁰ En su libro *Paseillo por el Planeta de los Toros*, editado en 1970.

hibición de entrar a estos espectáculos a menores, la rigidez de las normas, los precios caros de las entradas, los toros afeitados y, en una gran mayoría, criados con una concepción más comercial que de auténtica ganadería brava; el ritmo de la sociedad y las alternativas de ocio y deporte que tienen los jóvenes hasta la edad en la que se les permite entrar a estos espectáculos, hace que sus aficiones estén ya afianzadas y serán pocos los que recaigan en unas plazas que les vetan cuando todo, hasta lo menos imaginable hace tan solo treinta años, se le pone a su alcance. Sólo quedarán para el aprendizaje las escuelas taurinas y en ellas, casi de forma exclusiva en un futuro próximo y totalmente exclusiva en un futuro no tan próximo pero no muy lejano, puede radicar la formación de jóvenes, incluso a los que no se le permite la entrada a corridas, salvo acompañados de mayores. No es desdeñable, ni mucho menos, la presión que se recibe desde Europa en su contra, y aquí si que hay una labor a realizar por todos y cada uno de nosotros. Tenemos que abandonar de inmediato esa tópica postura española ante las adversidades de “y ahora ¿qué va a pasar?” Por esta otra más positiva “y ahora ¿qué hacemos?”. Y lo que hay que hacer es demostrar a nuestros políticos, sobre todo a los más tibios en esta faceta, que no estamos dispuestos a tolerar a los europeos esta intromisión en nuestras costumbres y tradiciones, que no estamos dispuestos a que ellos, los políticos, se dejen arrastrar por el provincianismo ante Europa de ceder en esta cuestión, que sepan que les vamos a seguir y que contarán o no con nuestro voto en función de su postura.

No será desde estas páginas desde donde se vaticine el final de la fiesta, no, si auguramos grandes cambios y el paso de una actividad de riesgo a una imitación más o menos parecida. En Madrid, por ejemplo, se dan a los alumnos que compiten en el concurso que habitualmente se celebra en la cubierta de *Vista Alegre*, unas orejas de trapo, en lugar de las del becerro.

El revulsivo que vuelva a los toreros de nombre a unos cachés más asequibles, que permita a los novilleros con picadores torear sin tener que poner dinero, que acerque al aficionado porque las entradas pasan a precios al alcance de todos, que permita a los jóvenes de cualquier edad entrar a las plazas, pasa, de forma muy importante, porque cambie esta actividad de estar dependiente del Ministerio del Interior al Ministerio de Cultura. Aquí puede recibir subvenciones como las perciben el cine, el teatro y los deportes; aquí puede conseguirse la rebaja del IVA en algunas de las facetas que rodean al espectáculo y el espectáculo mismo.

Con el cambio de ministerio se actualizaría esta actividad que depende de Interior porque en su día, más de cien años ha, era el único espectáculo de masas y en él daban rienda suelta a sus cabreos, desigualdades y problemas políticos los ciudadanos. Hoy, la fiesta de toros es la actividad masiva en la que el público genera menos conflictos. Algunos deportes generan en sus seguidores verdaderas catástrofes, en ocasiones decenas de muertos y un pésimo ejemplo. El espectador de los cosos taurinos es un espectador de arte, no de competición, lo que genera un estar tranquilo y pacífico en la grada. Los pitos y abucheos los puede cambiar el torero radicalmente, en el mismo toro, por aplausos, en cuanto su faena llega a la grada.

Por el motivo anterior tiene la autoridad en la plaza, tanto en el orden público como en el desarrollo técnico y de tiempos el alcalde o, en poblaciones mayores, un comisa-

rio de policía. Como ambos no tienen obligación de entender de la fiesta, se les asignan dos asesores. A su izquierda se sienta el asesor técnico que, en la mayoría de los casos, es quien verdaderamente dirige el devenir de la corrida. A su derecha se sienta el otro asesor, el que entiende de los animales, un veterinario.

Lo lógico es que *arbitre* un experto con preparación especial como ocurre con los árbitros en cualquier deporte.

No, no es en la actualidad el ministerio de Interior el organismo apropiado para dirigir este espectáculo.

8.- Conclusión

El cambio de capeas a plazas estables o de “estar de toros”, a “ir a los toros”, tuvo su origen hace 146 años, el día 15 de agosto de 1861, día en el que la capital inaugura el coso de Las Cruces. Ese fue el día en el que Guadalajara (provincia) empezó a dejar de cerrar plazas públicas para celebrar corridas de toros. Desde ese momento de forma lenta en el siglo XIX y primera mitad del XX, y más acelerada en su último tercio, y aunque ralentizado sigue en los comienzos del XXI, las plazas estables han ido tomando cuerpo en la provincia, y no para. Esta es la primera causa en antigüedad y eficacia. Llamamos a este cambio de “estar de toros” a “ir a los toros”.

Como una consecuencia del primer origen, nace el segundo. Al no ser la gente del pueblo la protagonista de la corrida, se busca nuevo protagonista, no hay otra alternativa, el nuevo actor principal, junto con el toro, es el torero. Cambio que llamamos “de torista a torerista”.

El mayor nivel de vida produce el tercer motor de la evolución. Los nuevos protagonistas ya apenas se forjan en la dura escuela de la capea. Van pasando de desconocidos tolerados a ser los únicos que hacen la faena. La falta de capeas y los nuevos tiempos con más actividades extrataurinas, empujan la enseñanza hacia las escuelas taurinas. La constante mejoría experimentada en el nivel de vida desde mediados de los años de 1950 hasta hoy, han cambiado a los alumnos de zapatillas y visera, cansancio, hambre, golpes, cornadas y múltiples odiseas que se formaban en las capeas, a muchachos con vestidos de luces y trajes camperos desde el día que se apuntan a la escuela, cuerpos descansados, bien alimentados, técnicas de toreo y coches que les llevan y les traen. Se ha pasado de la epopeya, la bohemia y la épica a lo seguro, a lo firme, a lo rentable. Llamamos a este cambio “de las capeas a las escuelas taurinas”.

Colaterales con las causas que han forzado la evolución hay otras, que en su mayoría tienen ámbito nacional y que unifican las fiestas, las globalizan en todo el planeta taurino, como nuevos reglamentos, mayores costes económicos, mayor diversidad de ocio y espectáculos y cambiante sensibilidad que ya ha llevado a la Escuela Taurina de Madrid, como ya hemos apuntado anteriormente, a entregar orejas de trapo, en vez de cortar los apéndices de los becerros.

Conjugados todos ellos nos ponen en la pista de las Fiestas Taurinas del futuro: Más unificación, desaparición de las capeas y de los mal llamados “maletillas”, toros sólo en poblaciones que puedan soportar sus costes económicos, toreros sin hambre y con formación, toros ahormados al momento, distinta sensibilidad hacia la sangre y dificultad

para que la llegada de aficionados sea masiva por lo tardío que la ley les permite el acceso a este espectáculo. La fiesta continuará y continuará evolucionando. Echemos la vista atrás tres cuartos de siglo en nuestra Guadalajara y comprobaremos la evolución ya andada y apliquémonos el cuento, ahora la vida evoluciona en progresión geométrica frente a como ocurría hace, por ejemplo, 75 años.



Una mujer, Cristina Sánchez, la última matadora de alternativa, en Almonacid

No discierne este estudio la relación hombre/mujer en los ruedos. Cuando hablamos de toreros —en masculino— no estamos solamente haciendo uso de las normas gramaticales, es que la presencia femenina es casi nula en cuanto a cantidad y más aún en cuanto a calidad y permanencia en el oficio. No hace falta hacer números, si estudiamos la relación de toreros del capítulo 7, vemos que entre más de doscientos aparecen únicamente dos mujeres —no llegan, pues, al 1%—. Si nos atenemos a la calidad y permanencia estaríamos en un dato inferior al 0,3%.

¿Habrán dicho la mujer: eso es cosa de hombres? ¿O, al menos, lo habrá dicho temporalmente? ¿Es acaso la condición física femenina, menos adaptada generalmente al esfuerzo, poco apropiada para esta práctica? No vamos a entrar en las causas. No aportan datos a la evolución en tanto en cuanto su presencia aún no ha aparecido. No descartamos que en el futuro entren a torear, sería en ese futuro cuando habría que estudiar la incidencia en ese presente y lo que marcaría en la evolución. No nos cabe la menor duda de que si la mujer irrumpe en los ruedos y empata con la presencia masculina, su poder de transformar y remover la fiesta puede ser grande.

ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS CONSULTADOS

AMGU, Archivo Municipal de Guadalajara.
Archivo Histórico de la Diputación de Guadalajara.
Archivo Histórico Provincial de Guadalajara.
Archivo Municipal de Madrid.
Archivo Municipal de Orche.
Archivo particular de Rafael Velasco, de Majaelayo.
Biblioteca Nacional.
Biblioteca Pública de Guadalajara.
Biblioteca Taurina "Saleri II" de la Casa de Guadalajara en Madrid.

BIBLIOGRAFÍA

Aguas Abajo. Pedro Aguilar. Excma. Diputación Provincial de Cuenca. 2001.
Antesala de la Gloria, José Luis Ramón. Espasa Calpe. 2002.
Arte Taurino. (Revista).
Arriaca. Revista de la Casa de Guadalajara en Madrid.
Blanco y Negro. (Revista).
De los Cosos al Caballete. Florentino Peces "Avellano". Gráfico Galaico. 1979.
El Clarín. (Revista).
El Decano. Revista de Guadalajara.
El Ruedo. (Revista).
El Universal Taurino. (Revista).
Enciclopedia Taurina de Guadalajara. Francos, Juan Luis. Nueva Alcarria. 2005.
Flores y Abejas. Periódico de Guadalajara.
Guadalajara Dos Mil. Bisemanario de Guadalajara.
Historia de Orche. Juan Talamanco. Imp. del convento de N.ª S.ª de la Merced. 1748.
Historia de Sacedón. Mercado Blanco, Jesús; M.ª Jesús Moya Benito y Antonio Herrera Casado. Aache. 2003.
Historia de la Tauromaquia Conquense, 1500-2000. Heliodoro Cordente "Dorito".
Ignacio Calvo y Sánchez. Juan L. Francos. Asoc. Cult. "Juan Talamanco". 1997.
Julián Sáiz "Saleri II". Juan L. Francos. Egartorre. 2001.
La Divisa, revista taurina de Guadalajara.
La Fiesta Brava. (Revista).
La Plaza de Toros de Pastrana. García López, Aurelio. Portal de Medios. 2006.
La Tribuna. Periódico de Guadalajara.
Los Sabios del Toreo. (Revista).
Los Toros en Guadalajara. Juan Luis Francos. Casa de Guadalajara en Madrid. 2002.
Los Toros en Atienza. Vega García, Jesús de la, Aache. 2006.
Los Toros en Sigüenza, de Javier Sanz.
Los Toros.- Cossío.
Madrid Taurino. (Revista).
Maranchón (mi pueblo). Nicanor Fraile García. 1994.

Nueva Alcarria. Diario de Guadalajara.

Palmas y Pitos. (Revista).

Pan y Toros. (Revista).

Paseillo por el planeta de los toros. Díaz Cañabate, Antonio. Salvat. 1970.

San Martín de Valdeiglesias, Tradición Taurina. Lorenzo Gómez Gómez. 2002.

Sol y Sombra. (Revista).

ZIGZAG. (Revista).

25 Años de Encierros en Guadalajara. Eduardo Díaz Pérez. Patronato de Cultura del Ayuntamiento de Guadalajara.

PERSONAS Y ENTIDADES CONSULTADAS

Abel Marchamalo Cubillo, corredor en los encierros, de Robledillo de Mohernando.

Abelardo Mazo Arteaga, tesorero de la Casa de Guadalajara en Madrid, de Brihuega.

Alfonso López Bayo, rejoneador, de Chiloeches.

Alfredo Rodríguez, aficionado práctico y ex-asesor del presidente de la Plaza de Las Cruces, de Guadalajara.

Álvaro Sánchez, torero, de Peñalver.

Amparo Ayuso, ex-alcaldesa de Hita.

Ángel de Diego Sanz, alguacil de Las Cruces, de Tórtola de Henares.

Ángel de Toro, novillero, residente en Pastrana.

Ángel Fraile Oliva, ganadero, de Pastrana.

Ángel Gonzalo Repilado, padre de los toreros "*Angelillo*" y Oscar Gonzalo, de Guadalajara.

Ángel Otero Beltrán, de Torrejón de Ardoz, torero.

"*Angelillo*", Ángel Gonzalo Tobaja, novillero, de Guadalajara.

Antonio Alegre, ex-alcalde de Pastrana.

Antonio Muñoz, "*El Choquero*", novillero, de Muriel.

Armando Cordovez, novillero, de Caracas (Venezuela).

Aurelio Calatayud, novillero, de Peñalver.

Aurelio García López, doctor historiador, de Pastrana.

Aurelio Saa Villar, matador de toros, de Colombia.

Belén Fernández, alcaldesa de Humanes.

Blas Díaz Gómez, ganadero, de Padilla de Hita.

Carlos Bermejo Cabrerizo, novillero sin picadores, descendiente de Mandayona.

Carmelo Sanz Sanz, aficionado, de Alustante.

Carmen López Escamilla, ceramista, de Guadalajara.

Casa Rural "*La Almazara de Mantiel*".

Catalino F. López Marugán, de Hontoba, hijo de "*Hontoba*".

C C y P, cronista taurino de *Nueva Alcarria*.

Conchita Clemente Gómez, hija del "*Marujo*" Eusebio.

Constantino Sanz Anguita, ex-alcalde de Caspueñas.

Damián Catalán, "*El Horchanito*", novillero, de Orche.

- David Sánchez, “*Saleri*”, matador, de Linares (Jaén).
Diego Moriana Pastor, torero, de Madrid.
Diego Sanz Martínez, concejal y aficionado, de Alustante.
Eduardo Ordóñez, torero, de Jerez de la Frontera.
Emilio Balbino Urrea, aficionado de Aldeanueva de Guadalajara.
Emilio Esteban Oviedo, torero, de Peralejos de las Truchas.
Emilio Mena, veterinario, de Salmerón.
Emilio Sánchez, aficionado, de Cogolludo.
Enrique Riofrío Ruiz, domador de caballos, de Carrascosa de Henares.
Felipe Gómez Espada, ganadero, de Armuña de Tajuña.
Felipe Jiménez, “*El Botas*”, novillero y empresario taurino.
Félix Minchillo “*Morenito de Guadalajara*”, novillero, de Guadalajara.
Fernando Lechuga Rivera, “*Fernando Rivera*”, torero, de Mondéjar.
Fernando Lechuga Cercas, “*Fernando Rivera*”, torero, descendiente de Mondéjar.
Fernando Ramos, novillero, de Guadalajara.
Fernando Villacañas, novillero, de Brihuega.
Florentino Peces, “*Avellano*”, novillero, escritor y pintor, de Toledo.
Francisco Ayuso Condado, aficionado de Valdesaz.
Francisco Javier López García, “*El Bombero*”, aficionado, de Guadalajara.
Francisco Javier Sánchez Vara, matador de toros, de Pareja.
Francisco Lozano Gamo, corresponsal de *Nueva Alcarria*, de Humanes.
Gema López, del bar Badiel de Muduex.
Gerardo Casado, aficionado, de Hita.
Gerardo Martínez Atienza, ganadero, de Espinosa de Henares.
Gonzalo Sánchez, alcalde de Aranzueque.
Guillermo Albán Maldonado, matador de toros, de Ecuador.
Ignacio Sanz Sánchez, aficionado, de Alustante.
Isidoro del Prado Reyes, novillero y banderillero, de Madrid.
Ismael López Aragón, novillero con picadores, descendiente de Yebra.
Ismael López López, novillero con picadores, de Yebra.
Jaime Corredor San José, “*Jaime Reyes*”, novillero, de Madrid.
Jaime Hita, cronista taurino de *Nueva Alcarria*.
Javier Pinilla, novillero con picadores, de Orea.
Javier Sanz, médico y escritor, de Sigüenza.
Jerónimo Peiró Alonso, Juez de Paz, de Pareja.
Jesús Escribano, novillero, de Extremadura.
Jesús Fernández Carreño, novillero, de Daganzo (Madrid).
Jesús María Saboya, ganadero, de Alhóndiga.
Jesús María Sánchez, novillero, de Madrid.
Jesús Mercado Blanco, sacerdote, de Sacedón.
Jesús Mínguez Calleja, cuidador de la capilla de la plaza de Las Cruces, Guadalajara.
Jesús Ron, crítico taurino de *Guadalajara 2000*.
Joaquín García Nieto, ganadero, de Checa.

Joaquín Hernández, médico, de Brihuega.
José Andrés, ex-alcalde de Fontanar.
José Antonio Antón Abad, aficionado, de Alarilla.
José Antonio Montoto Barco, "*Pepe Pastrana*", matador de alternativa, de Pastrana.
José Antonio Sánchez Mariño, historiador, de Guadalajara.
José Carlos López, aficionado, de Aranzueque.
José Cuenca, copropietario de la plaza de Sacedón.
José de Juan Beltrán, "*El Tiri*", novillero y banderillero, de Valdeavellano.
José Eduardo Saceda Torres, novillero, de Illana.
José Hernández-Ranera, jefe de servicios de Las Cruces, de Guadalajara.
José de Marcos, capeísta, de Atienza.
José María Alonso, Concejal de Fiestas del Ayuntamiento de Guadalajara.
José María López López, novillero, de Almoguera.
José María López de la Torre, novillero y ganadero, de Almoguera.
José López Moreno, "*Nino*", descendiente de Torrebeleña.
José Luis González, de Auñón, padre del novillero Julio César.
José Luis Ochaíta, ganadero, de Cifuentes.
José Luis Viejo Gozalo, hijo del novillero "*Rufó*", de Trijueque.
José María Bris, ex-alcalde de Guadalajara.
José María Vivas, novillero, descendiente de la Alcarria.
José Otero Beltrán, de Torrejón de Ardoz, torero.
José Rubio, "*Niño de Riánsares*", novillero de Tarancón (Cuenca).
José Vivas, novillero, descendiente de Cifuentes.
Juan Antonio Corral Gil, alguacil de Las Cruces, de Guadalajara.
Juan Antonio Lechuga Cercas, "*Juan de los Reyes*", torero, descendiente de Mondéjar.
Juan Barriopedro, ganadero, de Jadraque.
Juan Bermejo Córdoba, teniente alcalde de Aldeanueva de Guadalajara.
Juan Carlos Arranz, matador de alternativa, afincado en Guadalajara.
Juan Carlos Esteban Lorente, aficionado, de Alustante.
Juan Carlos Saavedra Tabernero, descendiente de Alhóndiga, novillero con picadores.
Juan José Cercadillo, "*Juan Garcés*", novillero, de Guadalajara.
Juan José Garcés, vecino de Romanones.
Juan José Mejía, novillero, de Illana.
Juan Pablo Sabroso Fernández, novillero, de Illana.
Juan Pedro González, de Guadalajara.
Juan Pedro Mateo, alcalde de Tórtola de Henares.
Julia Martínez Martín, prima de Paquita Martín, la mujer torera, de Gárgoles de Arriba.
Julio César González, novillero, de Auñón.
Julio Mansilla Muñoz, "*Viti II*", novillero, de Guadalajara.
Julio Pedro Saavedra, de Valdemorillo, torero.
Justo Montoto Barco, novillero, de Pastrana.
Laureano Sáez, capeísta, de Auñón.

- Lorenzo Molina, alcalde de Chequilla.
Luis García Gómez, “*Checanito*”, novillero y empresario taurino, de Checa.
Luis Montes Martos, “*El Cordobés*”, novillero, avocinado en Hontoba.
Luis Polo, fotógrafo, de Guadalajara.
Luis Sánchez-Pardo Roldán, “*El Momo*”, torero.
Luis Sanz Useros, “*El Alcarreño*”, novillero de Guadalajara.
Manuel de la Fuente, crítico taurino, de Cifuentes.
Manuel Escamilla Correas, novillero, de Sacedón.
Manuel de la Fuente García, torero, de Alhóndiga.
Manuel García Ruiz, rejoneador, descendiente de Mazuecos.
Manuel Guerrero Moreno, ganadero, de El Casar.
Manuel López Centenera, jefe de areneros de la plaza de Las Cruces, Guadalajara.
Juan Manuel Gonzalo, “*Melquíades*”, ondillero de la plaza de Las Cruces, Guadalajara.
Manuel Macías Rodrigo, novillero, de Cereceda.
Manuel Martínez Mayor, hermano de “*El Temerario*”, de Romanones.
Manuel Martínez, vicepresidente de la Casa de Guadalajara en Madrid, de Sacedón.
Manuel Vidrié, rejoneador y ganadero, avocinado en Drieves (Guadalajara).
María Antonia Pérez, hermana de la rejoneadora María José, de Guadalajara.
María José Pérez, rejoneadora, de Guadalajara.
María Luisa Celada, viuda de Eusebio Díaz, “*Cañamón*”.
María Muñoz Cortés, aficionada a los encierros, de Orche.
Mariano Alonso, vicepresidente de la Casa de Guadalajara en Madrid, de Tamajón.
Mariano Canfranc, cincelador, de Sigüenza.
Miguel Ángel Muela Calvo, Secretario de la Casa de Guadalajara en Madrid, de Orche.
Miguel Ángel Santamaría, del bar Badiel, de Muduex.
Miguel Ángel Viana, novillero y banderillero, de Guadalajara.
Miguel García Ruiz, rejoneador, descendiente de Mazuecos.
Miguel Redondo, aficionado práctico, de Azuqueca de Henares.
Miguel Redondo, “*El Chato*”, apoderado taurino, de Orche.
Miguel Velasco Asensio, novillero y banderillero, de Madrid.
Néstor Naún García García, “*García Poveda*”, novillero, de Azuqueca de Henares.
Omar Saa Guerra, banderillero, de Barcelona.
Óscar Gonzalo Tobaja, “*Gonzalito*”, novillero, de Guadalajara.
Mariano Rojo, padre del rejoneador del mismo nombre, natural de Valdeavellano.
Pablo Pérez Melquizo, primo político de Paquita Martín, la mujer torera, de Gárgoles de Arriba.
Paco Ayjón, ex-alcalde de El Casar.
Pascual Sacristán, presidente de Asoc. Cultural de Maranchón.
Pedro Aguilar, director de *Nueva Alcarria*, de Torija.
Pedro Lario, aficionado, de Chequilla.
Pedro López Marugán, de Hontoba, hijo de “*Hontoba*”.
“*Pedro Luis Heredia*”, matador de alternativa, descendiente de Colmenar de la Sierra.

Pedro Sopeña Zurita, ganadero, de Guadalajara.
Peña Taurina Alcarreña.
Peña Taurina Jadraqueña.
Peña Taurina “*San Roque*”, de Orche.
Pepe Centenera, novillero y ganadero, de Alhóndiga.
Rafael Mayor, hijo de “*Saleri III*”, de Renera.
Ramón Merino, aficionado, de Fuencemillán.
Ramón Ochoa Mejía, médico cirujano, de Guadalajara.
Raúl Velasco, novillero, de Madrid.
Ricardo Aguín, “*El Molinero*”, torero, de Zaragoza.
Ricardo López Gallego, aficionado, de El Casar.
Ricardo Monedero, de Huérmeces del Cerro.
Ricardo Sánchez-Pardo Roldán, hermano del torero “*El Momo*”, avecindado en Guadalajara.
Roberto Ortega, novillero y banderillero, de Vitoria.
Román Domínguez, “*Paje*”, capeísta, de Almonacid de Zorita.
Rosa Basante, aficionada, de Fuentelencina.
Rosario García Cabanillas, concejala de cultura de Humanes.
Rubén Alejandro Agudo, novillero, de Guadalajara, residente en Chiloeches.
Rubén Sanz, “*Nino*”, novillero, de Guadalajara.
Salvador Toquero, periodista, de Guadalajara.
Santiago Ayala Garcés, aficionado, de Fuentelencina.
Sandra López, de Aranzueque, nieta de “*Hontoba*”.
Santiago Jiménez Plaza, aficionado, de Malaguilla.
Saturnino Castel, novillero, de Atienza.
Saturnino Sanz Viñas, “*Nino*”, mayoral jubilado de la plaza de Las Cruces de Guadalajara.
“*Sopeñita*”, Ángel Sopeña, banderillero, avecindado en Orche.
Tadeo Jesús Bayo Cascajero, rejoneador, de Chiloeches.
Teodoro del Castillo, “*Cacerolo*”, empresario taurino, de Peñalver.
Teodoro Pérez Ferrer, ganadero, de Escopete.
Tiburcio Lucero González, apoderado de Juan Pablo Sabroso, de Brunete (Madrid).
Tomás García-Aranda Gutiérrez, aficionado, de Madrid.
Tomás Gismera Velasco, escritor y vocal de la Junta Directiva de la Casa de Guadalajara en Madrid, natural de Atienza.
Valeriano Ochoa, vocal de la Casa de Guadalajara en Madrid, de Torija.
Vicente Núñez, novillero sin picadores, avecindado en Guadalajara.
Víctor Martínez Viana, ex-alcalde de Hueva.
Zoilo Centenera Saboya, novillero, de Alhóndiga.

Raúl Conde Suárez*

La dulzaina en Galve de Sorbe



Resumen:

El ensayo aborda la implantación y desarrollo de la dulzaina en Galve de Sorbe. Se trata de un instrumento tradicional que, según se tiene constancia, ya utilizaban los danzantes de Galve, histórica tradición de la Sierra de Guadalajara, en tiempos pretéritos que no se pueden precisar. En todo caso, las danzas de Galve no se pueden entender sin la música de dulzaina y tamboril. Las generaciones mayores del pueblo rechazan otra clase de instrumentos. El artículo se estructura en seis bloques: 1) Introducción; 2) Historia y características del instrumento; 3) Notas de geografía e historia; 4) Danzas a la Virgen del Pinar; 5) La dulzaina en Galve; 6) Bibliografía.

Summary:

The test(essay) approaches the implantation(introduction) and development of the flageolet in Galve of Sucks. It is a question of a traditional instrument that, as(according to) witness is had, already there were using the dancers of Galve, historical tradition of the Saw of Guadalajara, in past times that cannot be needed(specified). In any case, Galve's dances cannot be understood without the music of flageolet and drum. The major generations of the people(village) reject another class of instruments. The article is constructed in six blocks: 1) Introduction; 2) History and characteristics of the instrument; 3) Notes of geography and history; 4) You Dance the Virgin of the Pinegrove; 5) The flageolet in Galve; 6) Bibliography. The flageolet is the instrument typical of Castile. Galve's locality of Sucks, that shows the title(degree) of villa from 1557, belongs(concerns) administratively to the territory of Castile-La Mancha, but socially and historically to that of Castile. Of there his(her,your) interrelationship with groups flageolet-players and of dancers of bordering provinces, as Segovia or Soria, principally. In fact, since(as,like) it is analyzed in this article, before the absence of own(proper) flageolet-players, especially in the decade of the 70 of the 20th century, the peoples(villages) of the Saw of

* Periodista.

Guadalajara they had to appeal Segovian flageolet-players and sorianos to be able to continue celebrating his rituals. In any case, from the creation of the schools of flageolet, both in Sigüenza and in cardinal Guadalajara, the instrument has spread exceedingly up to the point of guaranteeing his survival in the whole province.

“Si es día festivo, después de la comida asistís al baile, danzando al son de monótono tamboril o pandereta, o de chillona dulzaina, cuyos sonos burilados se os clavan en el oído como una serie de punzadas acústicas”

(Miguel de Unamuno. “*En torno al casticismo*”, Madrid, 1895)

I. INTRODUCCIÓN

La Real Academia Española define la voz dulzaina, en su primera acepción, de la siguiente forma: “instrumento músico de viento, parecido a la chirimía, pero más corto y de tonos más altos”. La dulzaina es un instrumento que pertenece al género de los aerófanos. El origen quizá reside en las vetustas flautas de caña o pitos y su etimología se remonta varios milenios antes de Jesucristo, en el antiguo Egipto, “dándonos testimonio de su configuración pinturas egipcias, monumentos, esculturas y toda clase de vestigios de orden plástico hallados en diferentes lugares, donde se ven figuras de esta clase de instrumentos”¹.

La dulzaina es un instrumento de lengüeta doble de la familia del oboe (es el equivalente de la bombardita bretona). No se sabe con exactitud su origen, Algunos lo sitúan en el Antiguo Egipto. Sin embargo, los dibujos encontrados nos muestran un instrumento de la familia de las chirimías pero no exactamente una dulzaina. La palabra dulzaina se usaba antes para designar otros instrumentos y no es hasta 1850 que encontramos por escrito la asociación entre la palabra dulzaina y lo que conocemos hoy. Está fabricada con madera (palosanto, granadillo, algarrobo, azufaifo, etc.), de forma cónica y unos 30,5 cm de longitud. El tubo cónico tiene tres zonas diferenciadas llamadas: cubilete, cuerpo y campana.

El instrumento recibe distintos nombres en función de la geografía, pero con ligeros matices es casi idéntico en sus características. Dulzaina, en Castilla y Euskadi; “*dolçaina*”, en Levante; “*gralla*”, en Cataluña o “*gaita*” en Aragón y Navarra son algunos de estos nombres². Se trata de un instrumento tradicional que pertenece a la misma familia que los oboes, aunque más cortos que aquellos, hasta el punto que muchos autores se refieren al instrumento como una variedad de oboe tenor tradicional. Desde el punto de vista de clasificación organológica, nos encontramos con un aerófono de lengüeta doble soplado directamente, es decir que el sonido se genera por la vibración de dos láminas,

¹ *Diccionario de la Lengua Española. Real Academia Española. Vigésima primera edición. Tomo I. Madrid, 1992.*

² Están registrados muchos más nombres que los aquí recogemos, pero sirvan estos breves ejemplos como representación.

generalmente de caña, colocadas una sobre otra (lengüeta doble) al impulsar el aire desde la boca por un espacio abierto existente entre ambas.

Oboes cortos de este tipo podemos encontrar además en numerosos países de Europa, como la bombardina en Bretaña, o el pífono de ciertas regiones de Italia. Así mismo en todo el norte de África y países subsaharianos de influencia árabe. En numerosos puntos de Asia, desde la península arábiga hasta el Sudeste asiático, Tíbet, China o India en donde existen ejemplares con lengüeta cuádruple, es decir dos láminas en vez de una a cada lado.

La palabra gaita, que así se llama a la dulzaina en los pueblos de la serranía de Guadalajara, se emplea para denominar un gran número de instrumentos de aire tradicionales, especialmente de lengüeta, pero también de bisel cuando éstos cumplen la misma función social que aquellos, como la gaita charra. Existe gran controversia, en la que no merece la pena entrar, acerca del origen de la palabra, hay quién la relaciona con el suevo “gaits”, que significa cabra, refiriéndose a su piel, elemento utilizado en las gaitas de odre de donde se extendió a otros instrumentos. Otros autores la relacionan con la palabra, procedente del germano “wahta” relacionada con el inglés “wait” o “walter”, que viene a significar vigía o vigilante, por la existencia en determinadas comunidades de un personaje encargado, a modo de sereno, de velar durante la noche vigilando cualquier imprevisto y que mediante algún tipo de instrumento musical se encargaba de avisar en ese caso y despertar al alba a la población. O bien de procedencia Greco-romana “gaudeo”, alegría o regocijo que produce su música o del árabe “gayete”, hinchar mejillas y ponerse colorado, aludiendo a los tocadores que adquieren este aspecto, al tocar con la técnica de sople constante.

La dulzaina es el instrumento característico de Castilla. La localidad de Galve de Sorbe, que ostenta el título de villa desde 1557, pertenece administrativamente al territorio de Castilla-La Mancha, pero social e históricamente al de Castilla. De ahí su interrelación con grupos dulzaineros y de danzantes de provincias limítrofes, como Segovia o Soria, principalmente. De hecho, como se analiza en este artículo, ante la ausencia de dulzaineros propios, sobre todo en la década de los 70 del siglo XX, los pueblos de la Sierra de Guadalajara tuvieron que recurrir a dulzaineros segovianos y sorianos para poder seguir celebrando sus rituales³. En todo caso, desde la creación de las escuelas de dulzaina, tanto en Sigüenza como en Guadalajara capital, el instrumento se ha extendido sobremano hasta el punto de garantizar su supervivencia en toda la provincia. En el caso de Galve, los danzantes se apoyan en la música de dulzaineros de Cantalojas y Atanzón, ambas localidades de Guadalajara. Y, en el caso de otros grupos de danzas, como Valverde de los Arroyos, también disponen de músicos del pueblo, cosa que no ocurría hace quince o veinte años⁴.

³ El dulzainero Mariano Contreras, apodado “*El Obispo*”, uno de los más importantes en la historia reciente de este instrumento, estuvo tocando en Galve a finales de los setenta acompañando a los danzantes y el zarra-gón. También de Segovia procedían los dulzaineros de Cantalejo, que tocaron en Galve en 1989. En la actualidad, en ocasiones puntuales, acompañan a los danzantes los hermanos Ramos, de Cuéllar.

⁴ Los danzantes de Condemios de Arriba, una fiesta recuperada hace tres años, también disponen de músicos propios, aunque no todos son dulzaineros.

II. HISTORIA Y CARACTERÍSTICAS DEL INSTRUMENTO

Según la mayoría de entendidos en la materia, las diferentes variedades de oboes cortos y de gran potencia sonora empleados como instrumentos populares aparecen tardíamente, no antes de la segunda mitad del s. XVIII. En muchos lugares hasta mediados del XIX no consigue desplazar otros instrumentos más arraigados como la flauta de tres agujeros Luis A. Payno considera que “no existen datos concretos sobre su uso anterior en la música del pueblo llano. Si es cierto que numerosos instrumentos de la familia del oboe se empleaban en los ambientes cortesanos y a muchos de ellos se les cita como dulzainas, pero no siempre se refieren al instrumento al que nos referimos, Es el caso de la cita sobre el inventario organológico de Felipe II que se refiere a “*una dulzaina a manera de callado*”, lo que claramente se refiere a un cromorno. Si su origen es árabe o centroeuropeo no creo que presente polémica, pues en ambos lados han existido y existen instrumentos de lengüeta doble, y el continuo intercambio cultural de la península Ibérica con ambos lados posibilitó la mezcla y fusión de elementos semejantes”⁵.

Hay que remontarse hasta las civilizaciones antiguas como Sumeria o Babilonia para ubicar los instrumentos aerófonos de lengüeta doble, que ya por entonces existían en las regiones mediterráneas. En la antigüedad, a juicio de Payno, “siempre se representan los oboes tocados de dos en dos y situados en ángulo, como instrumento “culto”, pero es de suponer que se pudiera emplear también de forma individual. En Egipto algunos oboes se fabricaban con cañas delgadas de unos 30 cm. de largo, y uno de ellos emitía una nota pedal (aunque podía ser variada) mas grave mientras que el otro interpretaba la melodía. Poseían tres y cuatro agujeros respectivamente. Varios ejemplares han llegado hasta nosotros y has sido objeto de numerosos estudios”. También encontramos oboes en Israel, incluso se hace mención a ellos en la Biblia y comentarios talmúdicos, empleados además en música ritual. Se refieren a ellos como ‘tubos’ pero por descripciones y sonoridad podemos deducir que se trata de lengüetas dobles. En los últimos tiempos, el tubo cilíndrico se reemplaza por uno cónico. En monedas judías acuñadas sobre los años 132-135 aparecen instrumentos en los que se distingue la lengüeta y un apoyalabios. Y es de suponer que se sustituye la caña por madera. Grecia y Roma emplearon el instrumento doble con gran profusión, aulos o tibia (ambos tubo). Poseían una gran variedad morfológica y musical. A veces, por su forma ya cónica, que probablemente aumentó el volumen sonoro y la dureza del instrumento, era necesario colocarse una correa de cuero o carrillera que pasa sobre la boca y se ata en la parte trasera de la cabeza. Otras veces no aparecía y se ensalzaba su dulce sonido. En los tubos frigios, el más largo era curvo y terminaba en campana y los orificios estaban situados en diferente posición que el corto. Los tubos lidios eran ambos idénticos. Tal fue el esplendor de los oboes dobles que se celebraban concursos de interpretación.

Se desconoce cual fue la evolución en siglos posteriores, pero en el s. XIII Alfonso X en sus *Cantigas* vuelve a hablar de chirimías y dulzainas en manos de juglares, y en 1391, el rey de Aragón ensalza como mejores a los instrumentistas germanos, algunos de los cuales se desplazaron a las Cortes peninsulares. Debieron existir, en fin, numerosos tipos de

⁵ PAYNO, Luis Ángel: “*La dulzaina*”. Colección de instrumentos tradicionales.

oboes, pues son muchas las referencias a tañedores de caramillo o “*charamela*” (chirimía) refiriéndose probablemente a diversos tipos de instrumentos de doble lengüeta.

Gregorio García Vicente escribe: “La dulzaina se introdujo en España a partir del siglo XV más o menos, procediendo de los países de Oriente Medio; su influencia ha sido importante en zonas de la región de Levante, Navarra y alguna otra, pero donde más raigambre y prestancia ha alcanzado este instrumento ha sido en las distintas provincias castellanas y concretamente en Castilla La Vieja, imprimiendo y tomando carácter propio, haciéndose poco menos que imprescindible su intervención en toda clase de fiestas de carácter tradicional y popular tales como fiestas patronales, romerías, rondas, procesiones, etc.; interpretando danzas, jotas y demás motivos de estilo y carácter netamente folklórico y popular. Como se sabe, en un principio la dulzaina carecía de llaves, hasta que a principios del siglo XX se empezó a construir la dulzaina con llaves, atribuyendo tal iniciativa al gran dulzainero y músico castellano Lorenzo García Blanco, quien con este nuevo sistema y en cuantos certámenes de dulzaina tomaba parte, siempre obtenía los primeros premios; por esta época fueron también grandes dulzaineros Ángel Velasco, Modesto Herrera y otros varios que consiguieron dar gran popularidad y renombre a este instrumento”⁶.

Las dimensiones de la dulzaina, oscilan según su afinación, las más comunes en Sol o Fa se encuentran entre los 30 y 35 cm. Pero existen ejemplares más cortos y agudos, que pueden tener desde 25. Otros más graves pueden llegar hasta los 42cm. Por supuesto en los ejemplares rústicos existen multitud de formas, tamaños y tonos. La dulzaina o gaita completa se compone de tres piezas: el tronco o dulzaina, la lengüeta y el tudel.

El tronco o tubo es de madera, aunque en ocasiones se han fabricado metálicas o de material sintético. Se suelen emplear maderas duras, de la zona en modelos tradicionales olivo, encina o boj y más modernamente, maderas de importación de gran calidad como granadillo, ébano o palosanto. En el tubo podemos diferenciar tres partes: La “cabeza”, situada en el extremo mas estrecho, normalmente reforzado por un engrosamiento de la madera o por una pieza metálica, ya que está destinado a albergar el tudel, y el taladro interior de ésta parte se aumenta hasta el tamaño de la espiga cilíndrica de aquel. La “campana”, situada en el otro extremo del instrumento, se forma por un ensanchamiento, tanto interior como exterior más brusco que el resto del instrumento. Su función es de amplificar el sonido y suelen presentar dos o tres agujeros destinados a ajustar la afinación, que se denominan “oídos”, aunque no todos los ejemplares los tienen.

El tudel es tubo, normalmente metálico, de latón o bronce en forma cónica unido a un aro y este a su vez a un espárrago cilíndrico que se introduce el extremo de la cabeza, está destinado a conectar la lengüeta con el resto de la dulzaina, pero su tamaño afecta a la afinación. El espárrago suele estar forrado de hilo o corcho para facilitar el ajuste y evitar pérdidas de aire. La lengüeta, caña, pipa o pita consiste en dos láminas de caña en forma mas o menos triangular que atan fuertemente una sobre otra por la parte mas estrecha, pero dejando un orificio circular por el que se introduce el extremo del tudel. La parte ancha de ambas se rebaja hasta conseguir una ranura alargada en su extremo por la que se sopla, apoyando los labios, lo que las hace vibrar produciendo el sonido. El atado se realiza con

⁶ GARCÍA VICENTE, Gregorio: “Procedencia y origen de la dulzaina”. Página web ‘Castilla La Vieja’.

hilo resinado o con cola, y a veces se las provee de un alambre en la parte superior del atado, llamado freno, que permite regular la apertura de las palas y la dureza de la caña. Esta pieza, con el uso se deteriora por lo que debe de sustituirse por otra. Tradicionalmente los músicos se construían sus propias cañas, ello requería una cierta práctica pero las adaptaban a sus necesidades y gustos. En la actualidad se compran a artesanos especialistas en su fabricación, ya en los años 30 existían fábricas en Barcelona, Bilbao y Valencia que comercializaban excelentes cañas para todo tipo de dulzainas. Teniendo en cuenta su potencia acústica y de sonido, la dulzaina es habitual en las fiestas, danzas y rituales al aire libre. También bodas y procesiones.

III. NOTAS DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

La villa de Galve de Sorbe conserva 143 habitantes y se sitúa a 1.364 metros de altitud, en el noroeste de la provincia de Guadalajara, próxima al macizo de Ayllón. Se accede por diferentes vías: desde Sigüenza, por la CM-110 (Alcolea-Aranda), desvío carretera local. Desde Guadalajara, pasando por Humanes y Cogolludo, por la CM-101; a partir de Cogolludo, seguir los indicadores. Desde Ayllón (Segovia), por la CM-110, desvío perfectamente señalizado a Galve de Sorbe por carretera local nada más cruzar el límite de la provincia de Segovia con la de Guadalajara. Por último, desde Madrid por la Autovía de Aragón o por la de Burgos y desvío a la CM-101 y CM-110, respectivamente.

El castillo medieval constituye el enclave histórico más importante del pueblo⁷. Es una fortaleza del siglo XV, mandada construir por Diego López de Estúñiga “el mozo”, cuya trascendencia histórica y artística primordial reside en su torre del homenaje, casi intacta, una de las “más bellas de la provincia”, en palabras del cronista provincial Dr. Layna Serrano en su libro sobre castillos de Guadalajara. Lo cierto es que esta antigua residencia de notables señores –en sus dependencias fijaron morada descendientes de los reyes de Navarra y de la familia del Cardenal Mendoza– es uno de los monumentos de mayor valor histórico de la zona. Del conjunto monumental, cabe destacar además sus murallas y los fosos. La plaza del pueblo es otro punto interesante en el recorrido por esta villa. Su plaza Mayor forma una bella estampa serrana engalanada con la Casa Consistorial y sus soporales, la fuente de cuatro caños y el “rollo” o picota gótico del siglo XV. Son de especial interés en Galve sus restos románicos, patentes en numerosas tapias y fachadas del pueblo, además de una sólida red de casonas de mampostería y sillarejo que perduran y que se renuevan para dotarlas de mayor comodidad, como extraordinario legado de aquella “arquitectura seudoseñorial”, como símbolo más claro de la categoría de villa o antigua plaza fuerte que ostentó Galve. Por último, resaltamos las tres ermitas con que cuenta Galve: San Antonio Abad, la Soledad y la Virgen del Pinar, siendo ésta última la más importante.

La historia local transcurre íntimamente ligada a su efigie más representativa: el castillo. La villa de Galve tuvo importancia en épocas pasadas. Durante la Reconquista y la

⁷ Actualmente, el castillo de Galve está siendo objetivo de recuperación por parte de la Asociación Cultural “Castillo de Galve” y del Ayuntamiento de esta villa, ante el deterioro lamentable de su estado. La Junta de Castilla-La Mancha ha instado al dueño a acometer obras de acondicionamiento. En la página web de la asociación, www.galvedesorbe.com, cualquier lector dispone de más información al respecto.



reoblación fue sede de un arciprestazgo perteneciente a la diócesis de Sigüenza, igualando su categoría a otras villas de reconocido renombre como Ayllón, Atienza y Almazán. Más tarde Galve de Sorbe fue cabecera, junto a Ayllón, Sepúlveda y Atienza de un Señorío, o más concretamente, de un viejo Condado y de su Comunidad de Villa y Tierra, que abarcaba los pueblos de Valdepinillos, La Huerce, Zarzuela de Galve, Valverde de los Arroyos, Umbralejo y Palancares. El título de condes de Galve pertenece desde hace años a los Reyes de España. El cronista oficial Dr. Herrera Casado opina que tras la Reconquista, Galve perteneció al Común de Villa y Tierra de Atienza, dato que contrasta con el que otorga a Galve la cabecera de su propio Común de Villa y Tierra⁸.

A comienzos del siglo XV, adquieren el castillo mancomunadamente Don Diego Hurtado de Mendoza, almirante de Castilla, y Don Diego López de Estúñiga, Justicia Mayor del Reino (escritura fechada en Toledo a 8 de marzo de 1403). Este último cedió su mitad de Galve al almirante con sus vasallos, términos y jurisdicción. A la muerte del almirante, en 1405, don Diego López de Estúñiga, argumentando como pretexto el adeudamiento por parte del primero de ciertos "maravedís" y "costas", se apoderó de la mitad de Galve heredada por su mujer e hijos. El 6 de diciembre de 1428, Don Diego López de Estúñiga, "el mozo", fundó un mayorazgo en cabeza de su hijo Pedro de Estúñiga. (comprendiendo "todas las jurisdicciones e señoríos e rentas e pechos e derechos que a mi pertenecen aver, por razón del Señorío y Basallos solariegos que sean vecinos e moradores situados en Galve con su tierra, e en Baides con su tierra..."⁹). El 18 de septiembre de 1543 se firma en Valladolid la escritura de compra del castillo por parte Doña Ana de la Cerda y su hijo, Don Baltasar Gastón Mendoza y de la Cerda, es nombrado primer conde de Galve, título concedido por el rey Felipe II en 1557. El condado de Galve pasó más tarde a la rama principal de la casa de Mérito, titulada ducal de Pastrana. Y, posteriormente, por entronques familiares, a la casa de Alba.

IV. DANZAS A LA VIRGEN DEL PINAR

La fiesta de los Danzantes de Galve de Sorbe es una tradición recuperada en 1989 después de permanecer casi treinta años en el olvido. Ahora se organiza en torno a la Asociación Cultural "Danzantes de Galve de Sorbe". El grupo de danzas está compuesto por ocho bailarores más el zarragón, personaje que se encarga de proteger y vigilar al resto. Se completa el grupo con dos dulzaineros provistos de "gaita" y tamboril. Bailan el tercer fin de semana de agosto (viernes y sábado) en honor de la Virgen del Pinar, patrona del pueblo junto a Ntra. Sra. de la Asunción¹⁰.

Las danzas, de carácter ritual y origen celtibérico, son en su mayoría del tipo de pailoteo, aunque los bailarores también utilizan castañuelas y cintas en algunas piezas.

⁸ Antonio Herrera Casado ha escrito mucho y bien sobre Galve y siempre es una fuente imprescindible. En su libro *Crónica y guía de la provincia de Guadalajara* se ofrece un repaso exhaustivo a la historia y el patrimonio del pueblo, pero también en su colección de artículos publicados en *Nueva Alcarria*.

⁹ Colección Salazar, tomo M-51, de la Real Academia de la Historia.

¹⁰ CONDE SUÁREZ, Raúl: *Danzantes de Guadalajara*. Junta de Castilla-La Mancha, 2005.



Realizan el toque de diana pidiendo la voluntad por todas las casas, la procesión a la ermita de la Virgen del Pinar y, por la tarde, actuación popular en la plaza Mayor. Entre el repertorio de danzas, cabe destacar títulos como “*Las Cadenas*”, “*Es María pura y bella*”, “*El Cordón*”, “*Tero-Lero*” y “*El Castillo*”, en la que los danzantes forman una torre humana que corona con uno de ellos boca abajo.

Esta manifestación folclórica, declarada Fiesta de Interés Turístico Provincial por la Diputación de Guadalajara, según diversos etnólogos, se remonta al acto de acción de gracias como celebración del fin de la recolección del grano. Para agradecer la divinidad de los frutos recogidos, los ciudadanos que poblaban esta zona bailaban a los dioses paganos de la antigüedad. La cristianización de las danzas hizo que los primitivos dioses fueran sustituidos por advocaciones religiosas, en el caso de Galve, los danzantes comenzaron a bailar a la patrona de la Villa en la festividad de la Virgen del Rosario, si bien la imagen que se desplaza en la eucaristía es la de la Virgen del Pinar.

El traje de danzante se compone de camisa blanca, de algodón, con manga larga recogida por encima del codo antiguamente (ahora la camisa se lleva de manga larga sin recoger); faja negra, ancha, enrollada a la cintura; chaleco de pana liso, negro, corto y entallado, sin solapas, con tres aberturas de bolsillos horizontales en el delantero, dos bajas y una alta, abrochado con una fila de botones. Se lleva suelto. Hay que añadir la chaqueta corta con las sisas abiertas, que sirven para meter los brazos, de modo que las mangas quedan sueltas. La chaquetilla del traje que se utiliza en la actualidad presenta un diseño con rayas rojas y amarillas, y que constituye la actual vestimenta. También llevan corbatas. Desde la cintura para abajo, llevan pantalón corto, a la altura de la rodilla, de la misma tela que la chaqueta, con remate de puntillas. Cubriendo los pies y piernas



Los danzantes de Galve con los gaiteros. Años 70. Foto de Antonina Gallego.

llevan medias blancas caladas. En cuanto al calzado, utilizan alpargatas de esparto cocido –“esporches”– atadas con cintas negras que van desde la punta al tobillo. Últimamente usan alpargatas de suela de cañamo y “capillos” de lienzo. La cabeza está cubierta con un pañuelo ceñido, tapando parte de la frente y atado en la nuca, dejando suelto un pico.

El traje de zarragón se compone de camisa blanca de algodón, faja ancha, negra, colocada alrededor de la cintura, chaleco negro de pana lisa, como el descrito para los danzantes y, finalmente, chaqueta corta, de tela estampada en colores vivos, diferente a la de los danzantes, con solapas pequeñas, entallada, con un corte horizontal en la cintura del que salen los faldones terminados en pico, que llegan hasta las corvas. Los chiquillos y no tan pequeños juegan a darle tirones de los faldones. Desde la cintura para abajo, usan pantalón de la misma tela que la chaqueta, de hechura semejante al de los danzantes, pero con un pequeño volante en la boca de cada pernera, que termina en picos (en lugar de la puntilla de los danzantes). Cubriendo los pies utiliza medias de lana negra (de las usadas por las mujeres). El calzado consta de alpargatas de esparto atadas con cinturas negras, iguales a las de los danzantes. Por último, el tocado está compuesto de gorro de distinta tela que el pantalón y la chaqueta, ajustado a la cabeza, del que pende una borla amarilla. El gorro acentúa la diferencia de este característico personaje con el resto de los danzantes. El traje, como el de los danzantes, pertenece al Ayuntamiento, pero el cuidado y conservación está a cargo del danzante que lo utiliza¹¹.

V. LA DULZAINA EN GALVE

No ha sido la dulzaina un instrumento justamente valorado en la cultura musical popular y tradicional de Guadalajara, en la que las rondallas y las bandas de música ocupan un papel predominante. Sin embargo, no por ello ha dejado de utilizarse. En Galve de Sorbe la dulzaina goza de gran prestigio, popularidad y tradición, formando con el tamboril, al menos en este siglo, una faceta inherente de la fiesta constituyendo parte esencial de ésta junto a los danzantes y el zarragón. Ahora bien, la pérdida de las danzas durante más de veinte años –desde los sesenta hasta 1989– repercutió en perjuicio de este instrumento. No hay fiesta sin danzantes, pero tampoco hay danzantes sin música. La dulzaina va invariablemente ligada a las danzas de Galve y, es obvio, si éstas no se practican aquélla desaparece. A pesar de todo, danzas y dulzaina son dos elementos que se complementan a la perfección y que originan la fiesta en toda su magnitud.

Pocos datos hay recabados hasta la fecha pero los mayores del pueblo, vecinos de la villa de Galve como Celedonio Sierra Martín y Satunirno Esteban Ricote, ambos jubilados de 70 y 82 años respectivamente, certifican la relevancia de la dulzaina y el tamboril en la ejecución de las danzas y en el contexto festivo local pero lamentan la ausencia de gaiteros propios de la tierra en sus años mozos, es decir, en la década de los treinta, cuarenta y cincuenta¹². Ante la falta de dulzaineros guadalajareños, y así lo corrobo-

¹¹ Para profundizar en la historia y características de la danza de Galve conviene acudir al libro de Aragonés Subero y al de López de los Mozos y al ensayo publicado en *Cuadernos de Etnología de Guadalajara* en el número 30-31, titulado: “La Fiesta de los Danzantes y Zarragón de Galve de Sorbe”.

¹² Ha habido varios intentos para aprender la dulzaina por parte de algunos vecinos del pueblo, pero todos han sido infructuosos.



Mariano Contreras, en 1986, también viajó un año a Galve para acompañar a los danzantes

ra Lizarazu de Mesa: “en Galve los danzantes y el zarragón se veían en la obligación de contratar gaiteros de Segovia y, sobre todo, de Soria, concretamente de la localidad de Noviales¹³. Estos dulzaineros, que según Celedonio y otros testimonios eran los mismos que iban a tocar con los danzantes de Valverde de los Arroyos, lograron dejar una profunda huella en Galve de Sorbe, por su maestría para tocar la dulzaina y el tamboril y por la cantidad de años que acudieron a la villa. Pascual Gordo Montero, jubilado de 63 años, antiguo danzante e impulsor de la recuperación de las danzas en los noventa, afirma sin rubor que aquellos gaiteros fueron “los mejores que han pasado por Galve en todo este siglo, sin desmerecer al resto”. Los gaiteros de Noviales hacían servir en Valverde la “gaita” o “pito”, “un tubo de hierro con cuatro agujeros” según descripción de Lizarazu de Mesa, pero en Galve el papel preeminente lo ocupaba –hoy sucede lo mismo– la típica dulzaina castellana, ya que la música de sus danzas es radicalmente distinta a la que acompaña a los danzantes de Valverde en su fiesta de la Octava del Corpus. Los gaiteros de Noviales, dos dulzainas y un tambor, acudieron a Galve hasta los años sesenta, en que se produjo la desmantelación del grupo de danzantes y la masiva emigración a las grandes ciudades. En el pueblo no recuerdan la fecha exacta de tal extravío folclórico.

En los siguientes años, la dulzaina quedó postergada al ostracismo en Galve, que no resistió el envite del éxodo brutal a las capitales. Comenzaron a aparecer, citando al prestigioso etnólogo Aragonés Subero, “la técnica fonoelectrónica y la extravagante canción extranjera”¹⁴. Los mozos de la villa –los pocos que quedaban– olvidaron las raíces

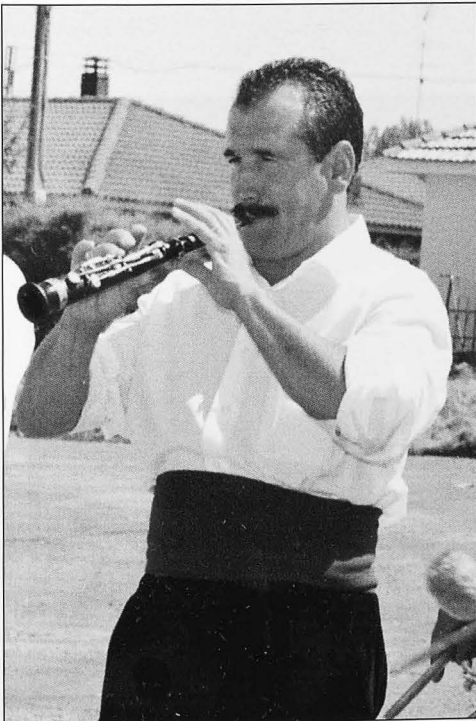
¹³ LIZARAZU DE MESA, M.^a Asunción: *Cancionero popular tradicional de Guadalajara*. (Diputación y Caja de Guadalajara, 1995).

¹⁴ Entonces era extravagante, actualmente pasaría por ser ordinaria.

de sus ancestros, heredadas a través de los siglos, y abandonaron las danzas y la dulzaina. Sin fiesta popular y tradicional, sin danzas, no había ni gaita ni tamboril. Esto provocó ineludiblemente la decadencia de la dulzaina que en Galve llegó a adquirir tintes agónicos debido a que nadie del pueblo aprendió a tocarla –como aconteció en Valverde– ni tampoco en Guadalajara existían dulzaineros a los que recurrir. Claro que este era un problema menor puesto que tampoco había interés por practicar las danzas.

En 1979 ocurrió una anécdota singular. La intención esporádica de rescatar la ‘Danza’ obligó a Victorino de Antonio Sierra y a Celedonio Sierra Martín –alcalde y zarragón por aquel entonces respectivamente– a viajar justo la víspera de la fiesta hasta Ayllón y Segovia en busca del afamado dulzainero Mariano Contreras. Pudieron contactar con él a altas horas de la madrugada en su domicilio de la mencionada capital castellana. Lograron convencerle y durante el viaje de vuelta, “Cele” –al que tanto le gusta cantar las danzas con su voz rotunda y emotiva al mismo tiempo– consiguió enseñarle todas las piezas que componen el repertorio de los danzantes de Galve, hecho verídico que revela el talento de este reconocido dulzainero segoviano y también las precarias condiciones en las que se movían los protagonistas del folclore de entonces. Dulzaineros posteriores que fueron a tocar a Galve también procedían de Segovia, como los de la localidad de Cantalejo, que actuaron en 1989, año de la definitiva recuperación de la tradición.

Durante esta última década es inevitable destacar los nombres de José María Canfrán Lucea y Carlos Blasco Hernando, los “dulzaineros de Sigüenza” tal y como se les cono-



José María Canfrán, dulzainero de Sigüenza, recuperó la música de las danzas de Galve en 1989 junto a su compañero Carlos Blasco.

ce en Galve, que siempre han manifestado un cariño y respeto por las danzas que difícilmente podrá pagar algún día el pueblo de Galve. Durante estos años han colaborado con los danzantes de una manera absolutamente plausible y desinteresada. Desplegando esfuerzo y tesón, aprendieron con celeridad las danzas galvitas cuando en Guadalajara nadie se acordaba de la dulzaina, e incluso actuaron en Sigüenza con los danzantes de Galve el 15 de agosto de 1991, con motivo de las fiestas patronales de la “Ciudad Mitrada”. Canfrán y Blasco, de la “Escuela municipal de dulzaina y tamboril de Sigüenza”, compartieron protagonismo en Galve desde 1994 con Antonio Garrido y Antonio Garrido hijo, gaiteros de Cantalojas. En los últimos años, capitalizados por la incorporación de jóvenes al grupo de danzantes hasta su total integración, la música es obra del grupo “Mirasierra” formado por los dos últimos gaiteros mencionados además de Valentín Pérez y sus hijos Valentín “*Tini*” y Diego. Tres dulzainas y dos tamboriles para unos danzantes cuya coreografía no podría entenderse con otra música.



Gaiteros Mirasierra acompañan desde hace siete años a los danzantes de Galve.



Los gaiteros Mirasierra, junto a los danzantes de Galve, en la procesión. 19 de agosto de 2006.





Los gaiteros Mirasierra, durante la presentación del disco grabado con los danzantes galvitos. Centro San José de Guadalajara, 27 de mayo de 2006.



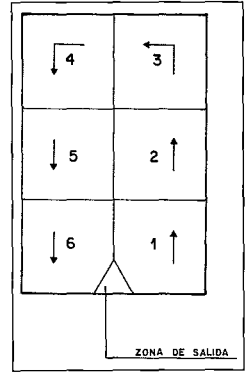
Los gaiteros Mirasierra, a los pies del castillo de Galve. 21 de agosto de 2005.

VI. BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO GORDO, José M.^a, ROBLEDO MONASTERIO, Emilio y GARCÍA DE LA TORRE, Moisés: *Autos, Loas y Sainetes de Valverde de los Arroyos*. Premio Provincia de Guadalajara “Gabriel María Vergara”, 1984. Diputación de Guadalajara.
- ARAGONÉS SUBERO, Antonio: *Danzas, rondas y música popular de Guadalajara*. Institución de Cultura “Marqués de Santillana”. Excm. Diputación Provincial, 2.^a edición, 1986.
- *Casos y Cosas de Soria*. VV.AA. Publicaciones Soria Edita, Tomo I (1998), Tomo II (2000).
- CARRAL, Ignacio: *Folklore de Castilla*. Caja Segovia.
- CONDE SUÁREZ, Raúl: *Danzantes de Guadalajara. Viaje por la provincia a través de sus danzas tradicionales*. Junta de Castilla-La Mancha, 2005.
- Ídem: “La Fiesta de los Danzantes y Zarragón de Galve de Sorbe”. *Cuadernos de Etnología de Guadalajara*, n.º 30-31 (1998-1999).
- Ídem: “Análisis comparativo de la Danza de Galve y la Octava del Corpus de Valverde de los Arroyos”. *Cuadernos de Etnología de Guadalajara*, n.º 35 (2003).
- CONTRERAS, Mariano y CONTRERAS, Félix: *Cancionero Segoviano de Música Popular*. 2002.
- DE LA CASA MARTÍNEZ, Carlos y LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón: “Datos acerca de la ‘Danza’ de Los Llamosos (Soria) y su comparación con otros aspectos semejantes de la provincia de Guadalajara”, *Revista de Folklore*, n.º 208, Valladolid, 1998.
- DELFÍN VAL, José: *Dulzaineros y Redoblantes*. Castilla Edición, 2002.
- DEL RÍO, Justo: *Danzas típicas burgalesas*. Diputación de Burgos, 1959.
- DÍAZ, Joaquín: *Cancionero del Norte de Palencia*. Institución Tello Téllez de Meneses. Diputación de Palencia, 1982.
- *Diccionario de la Lengua Española*. Real Academia Española. Vigésima primera edición. Tomo I. Madrid, 1992.
- FERNÁNDEZ COCERO, Pedro: *Agapito Marazuela: el último juglar castellano*. Santander, 1976.
- FERNÁNDEZ VILLAFÁÑE, Luis Ángel: *La Dulzaina: Apuntes Didácticos. Desarrollo y funcionamiento de la Escuela de Dulzaina “Tierra de Pinares”*.
- GARCÍA MATOS, Manuel: *Cancionero Popular de la Provincia de Madrid* (3 vol.), C.S.I.C., 1951.
- GARCÍA VICENTE, Gregorio: “Procedencia y origen de la dulzaina”. Página web ‘Castilla La Vieja’.
- GOIG SOLER, M.^a Isabel y GOIG SOLER, M.^a Luisa: *Soria y su provincia*. Editorial Everest, León, 1998.
- HERRERA CASADO, Antonio: *Crónica y guía de la provincia de Guadalajara*. Excm. Diputación Provincial y Central Nuclear de Trillo I. Guadalajara, 1988. 2.^a edición.

- Ídem: “Las fiestas populares españolas. (Una sistemática de análisis estructural)”, *Cuadernos de Etnología de Guadalajara*, n.º 12, Guadalajara, 1989, pp. 51-60.
- HERRERA CASADO, Antonio y SERRANO BELINCHÓN, José: Guadalajara, pueblo a pueblo. Fichas de Galve (pp. 81-84. Tomo I) y Cantalojas (pp. 9-12. Tomo II). Coed. Nueva Alcarria y Caja de Guadalajara, 1998.
- LIZARAZU DE MESA, M.^a Asunción: *Cancionero popular tradicional de Guadalajara*. Excma. Diputación Provincial de Guadalajara y Caja de Guadalajara, 1995.
- LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón: *Fiestas Tradicionales de Guadalajara*. AACHE Ediciones, 2000.
- MARAZUELA ALBORNOS, Agapito: *Cancionero de Castilla*. Editorial Exce-
lizer, Madrid, 1997.
- NETTL, Bruno y GARCÍA MATOS, Manuel: *Música folklórica y tradicional de los continentes occidentales* (Colección Alianza Música, n.º 22). Madrid, 1985.
- OLMEDA, Federico: *Folklore de Burgos*. Diputación de Burgos, 1992.
- OLMOS, Rosa María: *Danzas rituales y de diversiones en la provincia de Segovia*. 1987.
- ORDÓÑEZ LAGUNA, Jonás: “Sobre la fabricación de la dulzaina y otros instrumentos de viento-madera”. *Biblioteca Historia y Cultura*. Tordesillas, 1993.
- PAYNO, Luis Ángel: “La dulzaina”. *Colección de instrumentos tradicionales*.
- PÉREZ RIVERA, Lola: *La música de Dulzaina en Castilla y León*. 2006.
- SALVADOR BERRUECO, Teresa: *Danzas populares. Valladolid y su provincia*. Castilla Ediciones (Colección Nueva Castilla, n.º 18).
- SÁNCHEZ, María Ángeles: *Fiestas populares. España Día a día*, Maeva Ediciones, S.L. Madrid, 1998.
- SANZ BOIXAREU, Isabel: “El paloteo en la provincia de Guadalajara”, *Narria. Estudios de artes y costumbres populares*, n.º 1. Universidad Autónoma de Madrid, enero 1976, pp. 31-34.
- SERRANO BELINCHÓN, José: *Diccionario Enciclopédico de la Provincia de Guadalajara*. AACHE Ediciones, Guadalajara, 1994.
- TEJERO COBOS, Isidoro: *Dulzaineros, música y costumbres populares en tierras segovianas*. Caja de Segovia, 1990.
- Ídem: *Cancionero popular de Segovia: canciones colectivas coreables*. Narros. Segovia: Cultura Popular Castellana, 1985.

Tomás Fernández Serrano*

Juegos infantiles de Guadalajara**Resumen:**

En el presente trabajo, se hace una pequeña recopilación de aquellos juegos infantiles, de la Guadalajara de los años 1960, a los que ya jugaron nuestros padres y abuelos. Desgraciadamente en esta sociedad, tan moderna que vivimos, en la que prima lo individual, (no solamente esto, sino la falta de imaginación, ya que actualmente los jóvenes juegan con una máquina) sobre lo colectivo. Aquellos juegos conllevaban, una mayor participación entre los sujetos de una misma colectividad, creándose por esto una mayor interrelación entre los mismos.

Desgraciadamente estos han desaparecido y si no es así, en algunos casos, la realidad es que están en vías de ello. Espero que con el siguiente trabajo, si no se evita esto, por lo menos quede una constancia de ellos, para las presentes y futuras generaciones de jóvenes.

Abstract:

This work is a brief compilation of children's games from Guadalajara which our parents and grandparents played in the 1960's. It is a shame that the modern society in we live emphasises individual (not only this but also bearing in mind that young people now play more with machines) as opposed to collective activities. Games from this era supposed a greater involvement from members of the same group and led to a better relationship between all involved.

* Diplomado en Genealogía Heráldica y Nobiliaria, por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Salazar y Castro. Madrid, 10 de Octubre de 1995.

Unfortunately, either these games have disappeared, or, if not, are in the process of disappearing. I hope that the following work will avoid this loss or at least remain as a record for present and future generations of young people.

En el presente trabajo, he hecho una pequeña recopilación de juegos infantiles de la Guadalajara de los años 1960, (los he recogido de voz de María de los Ángeles Ruiz Díaz), que de pequeña jugó a ellos. De igual manera los he comparado con otras personas mayores y las diferencias eran mínimas en comparación a los que hemos jugado muchos y que, desgraciadamente, por culpa esta sociedad en que vivimos y en la que prima lo individual sobre lo colectivo, aquellos juegos que conllevaban una mayor relación entre los sujetos que vivían en una misma colectividad y que daban pie a una mayor relación entre estos han desaparecido y, si no es así en algunos casos, la realidad es que están en vías de ello.

La mayoría eran anteriores a la época en la que nos divertíamos con los mismos, puesto que nuestros padres ya se divertieron con los ellos, aunque lógicamente con algunas variantes. Algunos de iban acompañados de canciones, principalmente los de las chicas.

La breve recopilación que he hecho es un avance de un trabajo mucho más amplio sobre juegos infantiles, que verá luz en muy poco tiempo.

Tales juegos están recogidos en dos apartados: juegos de chicas, (con sus respectivas canciones, como dije anteriormente) y los de chicos.

En lo referente a las canciones de las chicas con las que amenizaban, sus juegos, (tanto estos, como estas, estaban cargados de un mayor simbolismo como se verá más adelante).

Hay algunas que eran propias de Guadalajara, (están recogidas como tales, en el respectivo apartado del referente juego). Todas las demás se cantaban en el resto de España, aunque, como es de suponer, con variantes, que en algunos casos apporto en este trabajo. Son las que se cantaban en la ciudad de Guadalajara y, lógicamente, entre ellas hay diferencias.

Todas han sido recogidas entre personas mayores, así como entre aquellas otras personas que las jugaron y cantaron hacia los años sesenta.

Lo que ahora nos interesa es hacer un somero estudio de la terminología de las palabras que se empleaban en estos juegos, lo que nos facilitará de datación de algunas de las canciones que los acompañan. Esto lo veremos cuando se describan las mismas. Lo que nos llevará a la conclusión de que lo que cantaron nuestras hermanas, también lo hicieron nuestras abuelas, e igualmente jugaron a los mismos juegos.

En lo referente al apartado dedicado a los juegos de los chicos (ya que antes se decía “juegos de chicos” y “juegos de chicas”, para diferenciarlos mutuamente), tengo que decir que lo he tratado en menor profundidad, ya que la mayoría de los que trato aquí no tienen, desde mi punto de vista, un mayor simbolismo que el de las chicas.

¹ LORENZO VÉLEZ, Antonio, *Revista de Folklore*, n.º 7. (Valladolid, Caja España, 1981).

El presente trabajo se ha dividido en tres apartados.

- 1) Que es el juego por si mismo.
- 2) Simbología de los juegos.
- 3) Descripción de los mismos.

Seguidamente paso a definir los distintos apartados:

El juego, que es antes de nada una actividad libre que conlleva un orden propio y absoluto, es una de las manifestaciones más antiguas y, más aún, anterior a la propia cultura como afirman algunos autores, puesto que no hay pueblo por primitivo que sea que no tenga alguno¹. Si nos remitimos a la antigüedad clásica, (de la que estamos totalmente influenciados culturalmente) entre los griegos encontramos una relación muy grande entre la vida religiosa y los juegos cotidianos, en el sentido amplio de la palabra, cuya característica fundamental sería la incertidumbre ante el resultado. La visión del mundo clásico no se puede concebir sin la presencia de un elemento lúdico ordinario. Por ello no es de extrañar la interacción de las formas rituales y las propiamente competitivas.

El juego, no se reduce solamente a la adquisición de la “respetabilidad” entre aquellos con los que hemos participado sino que, en muchos casos, entra a formar parte de algo más profundo en las primitivas sociedades y no tan primitivas en algunos casos.

En la actualidad muchos de los juegos que realizan nuestros hijos, así como a los que nosotros jugamos también, están cargados de una mayor carga social de la que pensamos. Con esto se puede llegar a una conclusión, y es que cuando estamos realizando esa actividad denominada “juego”, lo que hacemos es ni más ni menos que estar reflejando la sociedad de los adultos, en este caso en pequeño.

1.º) Este apartado es el más complejo a la hora de analizar, puesto que para algunos las teorías que voy a exponer son meras elucubraciones y hasta meras mamarrachas; para otros estaré en lo acertado. Para analizar ciertos juegos me voy a acoger a la simbología, es decir, a lo que llevan en su interior y que nuestro subconsciente no reconoce. Los juegos a los que voy hacer mención son: *El Corro*, *Las Escalerillas*, y *La Comba*, que como vemos todo son realizados por chicas.

Primeramente se definen los elementos simbólicos que aparecen en cada uno, para posteriormente, acogiéndome a éstos, tratar de ofrecer una explicación simbólica de dichos juegos.

A) AL CORRO

a) *Círculo*: A veces se confunde con la circunferencia, como ésta, con el movimiento circular. Pero aunque el sentido más general engloba los tres aspectos, hay determinaciones particulares que importa destacar, el círculo o disco es, con frecuencia, emblema solar (indiscutiblemente, cuando está rodeado de rayos). También tiene correspondencia con el número 10 (retorno a la unidad tras la multiplicidad); (2) por lo que simboliza en muchas ocasiones el cielo y la perfección; (3) o también la eternidad (4). Hay una implicación psicológica profunda en este significado del círculo como perfección. Por ello, dice Jung que el cuadrado, como número plural mínimo, es el representante del estado pluralista del hombre que no ha alcanzado la unidad interior (perfección), mientras el círculo correspondería a esta etapa final.

En la mitología romana, Vesta es la diosa del hogar y se corresponde con Hestia en la mitología griega. Representa el arte de mantener el fuego del hogar y del templo interno. Está relacionada con las doncellas y las jóvenes, que desde que tenían seis años se dedicaban a mantener la luz y las llamas encendidas de los altares, como sacerdotisas del fuego eterno. Se la representa por un círculo. En Roma, el círculo simbolizaba la totalidad y estaba en medio de la ciudad.

b) *Circunferencia*: Símbolo de la limitación adecuada, del mundo manifestado, de lo preciso y regular (5), también de la unidad interna de la materia y de la armonía universal. Según los alquimistas, el acto de incluir seres, objetos o figuras en el interior de una circunferencia tiene un doble sentido. Desde dentro, implica una limitación y determinación. Desde fuera, constituye la defensa de tales contenidos físicos o psíquicos, que de tal modo se protegen contra los *perils of the soul* que amenazan desde el exterior, asimilando hasta cierto punto el caos; peligros sobre todo, de ilimitación y disgregación (6). En virtud de su movimiento, tanto como de su forma, el giro circular tiene además la significación de algo que pone en juego, activa y vivifica, todas las fuerzas establecidas a lo largo del proceso en cuestión, para incorporarlas a su marcha y, en consecuencia, de los contrarios de la clase que fueran.

Este juego desde el punto de vista simbólico se podría analizar de la siguiente manera: El movimiento circular, que se repite continuamente es realizado por doncellas, así como lo son las que participan en el mismo. El sentido de rotar de éste, lo que pretende es activar todas las fuerzas que se establecen a lo largo del proceso, para incorporarlas a su marcha. La persona que está en el centro, estaría limitada y determinada por aquellas que forman el corro y, en cierto modo, tratarían de proteger a la que se encuentra en el centro de los influjos exteriores, la cual trataría por todos los medios de salir de él; mediante la entonación de una determinada canción y en un momento determinado al pronunciar una determinada frase, arrastraba a otra a este centro vital, quedando así liberada, volviendo a realizarse otra vez el mismo ciclo.

Es de suponer que entre los pueblos primitivos las canciones estuviesen cargadas de un sentido mágico que en la actualidad se ha perdido. Lo que pase en este juego, como en otros, es que nuestro subconsciente colectivo, nos lleva a actuar de una forma determinada de la que ignoramos su razón de ser, mientras que esos pueblos, que jugaban de una forma muy parecida, sí sabían lo que estaban haciendo.

B) TEJO O ESCALERILLAS

a) *Escalera*: Aparece este símbolo con mucha frecuencia en la iconografía universal. Las ideas esenciales que engloba son: ascensión, gradación y comunicación entre los diversos niveles de la verticalidad. En el sistema jeroglífico, la escalera se halla como signo determinativo para el acto de subir y en la composición de uno de los epítetos de Osiris, a quien se invoca como “el que está en lo alto de la escalera”. Subir, pues, se bifurca en un sentido material y en otro espiritual y evolutivo. De ordinario, el número de escalones concierne al que priva en el simbolismo numérico imperante en el lugar y hora históricos. En general durante toda la Edad Media predomina casi enteramente el sentido afirmativo (ascendente) de la escalera, que se manifiesta por los signos y símbolos agregados,

en alegorías y emblemas. Bayley cita que, en las marcas, muchas escaleras están rematadas por una cruz, la figura de un ángel, una estrella o una flor de lis. En el arte románico y en el pensamiento del periodo, la escalera es el símbolo de la “relación entre los mundos”, pero no se debe olvidar que, en el simbolismo espacial del nivel, los puntos que señalan los mundos no son dos (medio o terrestre y superior o celeste), sino tres (por la agregación del tercer punto, inferior e infernal). Por ello Eliade, con sentido a la vez psicológico, dice que la escalera figura plásticamente la ruptura de nivel que hace posible el paso de un mundo a otro y la comunicación entre cielo, tierra e infierno (o entre virtud, pasividad y pecado). Por ello, ver una escalera situada por debajo del nivel del suelo, es siempre un símbolo de apertura hacia lo infernal.

b) Números: En el sistema simbolista (7) los números no son expresiones meramente cuantitativas, son ideas-fuerza, con una caracterización específica para cada uno de ellos. Las cifras son a modo de un vestido. Todos proceden del número Uno (que se identifica con el punto no manifestado). Cuanto más se aleje un número de la unidad, más se hunde en la materia, en la involución, en el “mundo”. Los diez primeros números en la tradición griega (doce, en la oriental), pertenecen al espíritu; son entidades, arquetipos y símbolos. Los demás resultan de las combinaciones de esos números primordiales. La filosofía de los números fue también desarrollada por los hebreos, gnósticos y cabalistas, llegando hasta la alquimia nociones universales que se encuentran en Lao-Tsé.

Uno.- Símbolo del ser, de la aparición esencial. Principio activo que se fragmenta, para originar la multiplicidad y se identifica con el centro, con el punto irradiante y la potencia suprema. También simboliza la unidad espiritual, base de la fusión de los seres. Guenón distingue entre la unidad y el uno, siguiendo las especulaciones de los místicos del Islam. También se identifica el uno con la luz.

Dos.- Eco, reflejo, conflicto, contraposición: la inmovilidad momentánea cuando las fuerzas son iguales; corresponde al transcurso, a la línea detrás-delante. Simboliza el primero de los núcleos materiales, la naturaleza por oposición al creador, la luna comparada con el sol. Todo el esoterismo considera nefasto el dos; significa asimismo la sombra y la sexuación de todo dualismo (Géminis), que debe interpretarse como ligazón de lo inmoral a lo moral, de lo invariante a lo variante. La región del dos, en el paisaje místico de la cultura megalítica, es la inversión de la forma el crisol de la vida y encierra a los dos antípodas (bien y mal). Por esto el dos es el número de la Maga Máter.

Tres.- Es la síntesis espiritual. Fórmula de cada uno de los mundos creados. Con él se resuelve el conflicto planteado por el dualismo. Hemiciclo: Nacimiento, cenit, ocaso. Corresponde geoméricamente a los tres puntos y al triángulo. Resultante armónica de la acción de la unidad sobre el dos. Número idea del cielo y de la Trinidad.

Cuatro.- Símbolo de la tierra, (8) de la espacialidad terrestre de lo situacional de los límites externos naturales, de la totalidad “mínima” y de la organización racional. Es el número de las realizaciones tangibles y de los elementos. Místicamente es el tetramorfos.

Cinco.- Símbolo del hombre, de la salud y del amor; la quintaesencia actuando sobre la materia: Los cuatro miembros regidos por la cabeza como los cuatro dedos por el pulgar. Corresponde a la simetría pentagonal, frecuente en la naturaleza orgánica, relacionándose asimismo con la Sección de Oro como fue notado por los pitagóricos; los cinco

sentidos correspondientes a las “formas” de la materia.

Seis.- Ambivalencia y equilibrio. Corresponde a las seis direcciones del espacio (dos por cada dimensión). Es el número de la prueba y del esfuerzo. También se ha establecido la relación de este con la virginidad y con la balanza.

Siete.- Orden completo, periodo, ciclo. Corresponde a las siete direcciones del espacio (las seis existentes más el centro). Gama esencial de los sonidos, de los colores y de las esferas planetarias. Corresponde a la cruz tridimensional. Símbolo del Dolor.

Ocho.- Forma central entre el cuadrado (orden terrestre y el círculo) orden de la eternidad; por ello símbolo de la regeneración. Por su forma guarda relación con las dos serpientes enlazadas del caduceo (equilibrio de fuerzas antagónicas; potencia espiritual equivalente a potencia natural).

En el juego de “*Las Escalerillas*” nos encontramos, (9) con dos símbolos muy importantes para todas las civilizaciones: como son la escalera y los números, pero esta vez no por separado, sino formando una misma unidad.

La participante trataría de llegar (mediante una prueba) de un nivel inferior (el terrestre) a uno superior (el cielo).

Pero para lograr esto tiene que ir superando los distintos escalones que han sido numerados, (con su correspondiente carga cualitativa) y, una vez llegado al estado superior (en el que adquiriría la perfección), volvería a descender por la misma.

En este descenso sería también sometida a otra prueba que, si fallaba, de nada le hubiera valido lo conseguido anteriormente, ya que caería sin remisión en el nivel terrestre, teniendo que comenzar otra vez, repitiéndose de esta forma el mito del eterno retorno. Si no sucedía esto transmitiría al resto los conocimientos adquiridos.

3) Llegados a este apartado no cabe otra cosa que pasar a definir los mismos de la forma más fehaciente posible (tal y como me han sido descritos), aunque algunos, encontrarán diferencias respecto a cómo jugaban ellos.

LA TÍA MONDONGA

Este juego de chicas, era una de múltiples modalidades del corro (círculo) que existía.

Se ponían todas cogidas de la mano y la que hacía de “*tía Mondonga*” se situaba en el centro del mismo; según iban cantando todas la canción de la “*La tía Mondonga*”, trataba de salir por todos los medios del corro. Éste se movía de un lado para otro, abriéndose y cerrándose, pues cuando en la canción se decía “*vengo a por esta*”, la que estaba en el centro cogía a una, “*la cogida o pillada*” como se decía, que ocupaba su lugar.

A este juego también se podía jugar con los ojos vendados, es decir “*A la Gallina Ciega*”.

La canción de este juego “*La tía Mondonga*” -(según el *Diccionario de la Real Academia de la Lengua*, Mondonga equivale a criada zafia)- con toda seguridad es originaria de Guadalajara, pues en las relaciones de canciones infantiles que he consultado no he encontrado ninguna se le pareciese en lo mas mínimo. Esta pieza ha sido recogida de labios de D.^a María Luisa de las Heras Cuadrado, que si viviese en la actualidad, tendría alrededor de los ochenta años y decía que se la enseñó su madre, Dominga de las Heras

Barrio, y aunque ambas residieron en el barrio denominado “El Cerro del Pimiento” (hoy desaparecido), ello no quiere decir que dicho juego (y canción) fuese propio de él, ya que lo lógico era que ninguna canción tenía una zona determinada sino que se contaría, como todas, por cualquier plaza de Guadalajara.

A continuación la transcribo tal y como me fue dictada.

La tía Mondonga
 bebía vino
 se emborrachaba por el camino
 como era tuerta
 recién retuerta
 con el culo abría la puerta.

Salió la vecina
 ¿Quién abre la puerta?
 Soy la tía Mondonga
 que viene a por esta.

LA ZAPATILLA

Esta es otra variante “del corro”. Todas las participantes se sentaban en el suelo, haciendo un corro, mirando hacia dentro. La que iniciaba el juego era la que llevaba una zapatilla e iba cantando por fuera de este, es decir por la espalda de las participantes. En una de las dos versiones de esta canción, al mismo tiempo que hacía esto, golpeaba con la zapatilla la espalda de las participantes y cuando se llegaba a una de estos versos: “*a dormir a dormir*”, las que estaban sentadas formando el corro se tapaban los ojos y, al llegar -en la otra versión- “*a callar a callar*”, se tapaban la boca.

Cuando terminaba la canción, aquella sobre la que había quedado la zapatilla, tenía que salir corriendo detrás de la que se la había depositado, la que a toda prisa, girando alrededor del corro, debía ocupar el sitio que había dejado la anterior y, si se sentaba en él sin que la cogiese, comenzaba el juego otra vez, pero con una participante menos. Este sistema de eliminación se iba haciendo hasta que sólo quedaban dos participantes, que era cuando finalizaba el juego.

Seguidamente paso a narrar las dos canciones.

A LA ZAPATILLA

A la zapatilla
 por detrás
 tris, tras.

Ni la ves
 ni la verás,
 tris, trás.

Mira para arriba
que caen judías.
Mira para abajo
que caen garbanzos.

A callar a callar
que el diablo va a pasar.

A LA ZAPATILLA POR DETRÁS

A la zapatilla por detrás
tris, trás.

Ni ves ni la verás
tris, tras.
Mira para arriba
que caen judías.
Mira para abajo
que caen garbanzos.

A dormir, a dormir
que los Reyes Magos
van a venir.

TEJO O ESCALERILLAS

Este juego se denominaba así, por la pieza de barro que se usaba para jugar en él, y que podía tener forma ovalada, ser simplemente una piedra o bien un trozo de ladrillo plano. La otra denominación se puede deber fácilmente a la forma que tenía el trazado por el que se desarrollaba el juego, que estaba cuadrículado (y había sido previamente dibujado con tiza en el suelo), ver (figura 1), por el que se iba ascendiendo.

La concursante se situaba con un solo pie en la salida (que podía tener forma puntiguda, circular o cuadrada), con el tejo en la mano lo arrojaba lo más lejos posible, pero siempre dentro del primer cuadrado, en el caso de que fuese a otro o se quedase sobre una de las rayas, la tirada no valdría y tiraría la siguiente jugadora.

Una vez realizada esta operación, a la pata coja y pudiendo saltar sobre el mismo pie cuantas veces considerase necesarias (golpeando el tejo una sola vez) trataba de llevarlo desde el número uno hasta el número seis.

En el caso de que se saltase algún cuadrado, o el tejo saliera del rectángulo, o bien ella o el tejo pisasen alguna de las rayas del juego, había que comenzar otra vez, pasando la jugadora al último lugar de la fila, participando la siguiente.

Una vez llegado al número seis, las compañeras decían “*pies quietos*”, y en ese momento se paraba con los dos pies quietos en el suelo, y sin parar el juego se volvía a

comenzar por el número uno, pero en este caso solo podía saltar una sola vez sobre el pie, (las reglas son las mismas que anteriormente).

Si se volviese a llegar al número seis, las compañeras volverían a gritar “pies quietos” y desde esa postura, pero en este caso con el pie contrario, comenzará otra vez a jugar.

Esto se va repitiendo hasta que la jugadora cometa un error; entonces participaba la compañera que la siguiera en turno o vez.

TEJO O ESCALERILLA

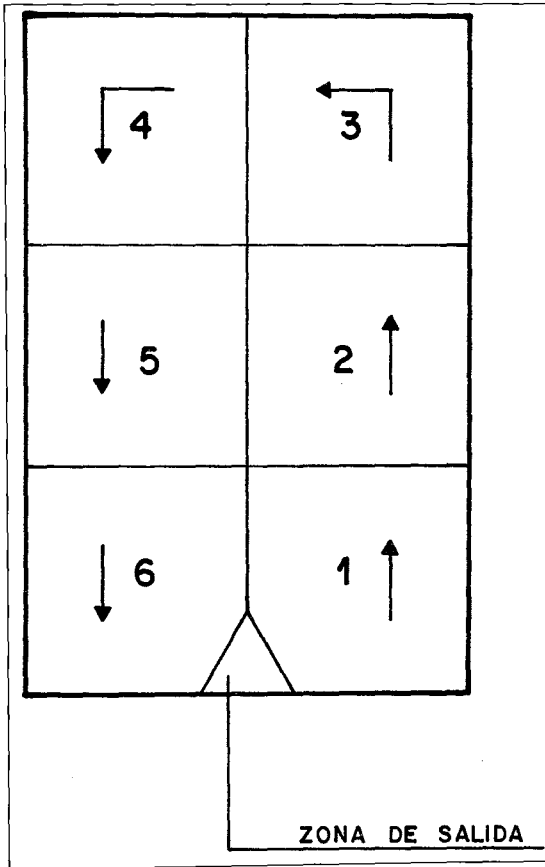


Figura 1

AL CORRO

En este juego, únicamente participaban chicas, (como sucedía en todas las modalidades de éste). Cogidas de la mano formaban un corro y se ponían a girar según las agujas del reloj, mientras cantaban la canción con que se denominaba a este juego.

Seguidamente voy a referirme a algunas variantes de este juego con sus respectivas canciones.

AL CORRO LA PATATA

Mientras se cantaba la canción, se iba girando al ritmo de la misma y, al llegar al final, todas hacían lo que en ella se decía. Normalmente se repetía tres veces y, o bien llegado a la tercera se continuaba el juego, o bien se terminaba éste.

La finalización del mismo nunca se hacía sin cantar tres veces.

AL CORRO DE LA PATATA

Al corro la patata
comeremos ensalada
lo que comen los señores
naranjitas y limones
alupé, alupé, alupé,
sentadita me quedé.

Otras variantes de este juego se conocían con dos nombres diferentes: “*A ESA QUE ESTÁ EN EL MEDIO*” y “*LA SEÑORITA DEL POLISÓN*”. Si nos fijamos en estas dos canciones, las diferencias son mínimas, en cuanto a la letra en la forma de jugar no variaba.

Se ponían todas en corro y, una, se situaba en el centro del mismo, con las manos en la cintura, contoneándose), se movía en el centro del mismo, al ritmo de la canción que se estaba cantando y, cuando se llegaba a la estrofa: Ay chunda..., tenía que mover los pies como si estuviese bailando una jota. Esto lo hacía delante de una de las del corro y, al terminar, ocupaba el lugar de la que estaba en el centro, y así sucesivamente.

A ESA QUE ESTÁ EN EL MEDIO

A esa que está en el medio
se le caído el volante
y no lo quiere coger
está su novio delante.

*Ay chunda cara ta chunda
Ay chunda cara ta chún.*

*Ay chunda cara ta chunda
Ay chunda cara ta chún.*

Las señoritas de ahora
dicen que no beben vino
debajo del polisón
llevan la bota de vino.

*Ay chunda cara ta chunda
Ay chunda cara ta chún
Ay chunda cara ta chunda.*

Esta canción se repetía interminablemente, o bien terminaba con el último: *Ay chunda cara ta chunda*.

He encontrado otra variante que se jugaba de la misma forma:

LAS SEÑORITAS DEL POLISÓN

A esa que está en el medio
se le ha caído el volante
y no lo quiere coger
porque está el novio delante.

*Ay chundarataratachúndara,
ay chundarataratachón
ay chunda, las señoritas
que llevan el polisón.*²

Las señoritas de ahora
dicen que no beben vino;
debajo del polisón
llevan el frasco escondido.

Otra variante de este mismo juego es la que se definía como, “*LA CHATA MERENGUELA*”, que se jugaba de la siguiente manera: Todas las participantes formaban un pasillo y, la principal, se ponía en el medio del mismo, con las manos en jarra, e iba paseando por él al ritmo de la canción, de modo que cuando esta llegaba a la estrofa del “*lairó, lairó...*” se paraba delante de una y ésta tenía que ocupar su puesto

LA CHATA MERENGUELA

La Chata Merenguela³
guí, guí, guí.
Como es tan fina
trico, trico, trí.

Como es tan fina
lairó, lairó, lairó, lairó.

² POLISÓN – Según el *D.R.A.E.* (polisón de fr. polisson. m. Armazón que, atada a la cintura, se ponían las mujeres para que abultasen los vestidos por detrás).

Según Armelia de Aspe, el polisón marcó un estilo exuberante muy popular con una corta vida de 10 años entre 1875 y 1885. Conocido galantemente como *sígueme*, este accesorio permitía a las mujeres una mayor libertad de movimientos. Con estos datos podemos llegar a una conclusión y, es que esta canción se puede datar en esta época, independientemente de que el juego fuese anterior, como es lógico y se cantase con las canciones que en ese momento estuviesen de moda.

³ Según el *D.R.A.E.*, Merengüela = persona de complexión delicada. Danza popular, conocida también en otros países del Caribe.

Se pinta los colores
guí, guí, guí.

Con gasolina
trico trico trí.

Con gasolina
*lairó, lairó, lairó, lairó,
lairó, lairó, lairón.*

Y su madre la dicho
guí, guí, guí.

Quítate eso
trico, trico, trí.

Quítate eso
*lairó, lairó, lairó, lairó,
lairó, lairó, lairón.*

Que va venir tu novio
guí, guí, guí.

Ha darte un beso
trico, trico, trí.

Ha darte un beso
*lairó, lairó, lairó,
lairó, lairó, lairón.*
Su novio ya venido
guí, guí, guí.

Ya se lo ha dado
trico, trico, trí.⁴

ESCALERILLAS DOBLES

La jugadora se coloca sobre la salida (ver figura 2), saltando con un sólo pie sobre el número 1.

A continuación se salta sobre los números 2 y 3, colocando al mismo tiempo sobre cada uno de ellos un pie, pasando a saltar sobre el 4 con un sólo pie. Después se salta con ambos, colocando uno en el 5 y otro en el 6.

⁴ Esta última estrofa, se repetía siete veces terminando en *lairón*.

Desde esta postura se salta y, dando un giro en el aire, se colocan otra vez los pies, uno sobre el 5 y otro el 6, (pero al hacer este giro y caer, los pies deberán estar en el número contrario que antes).

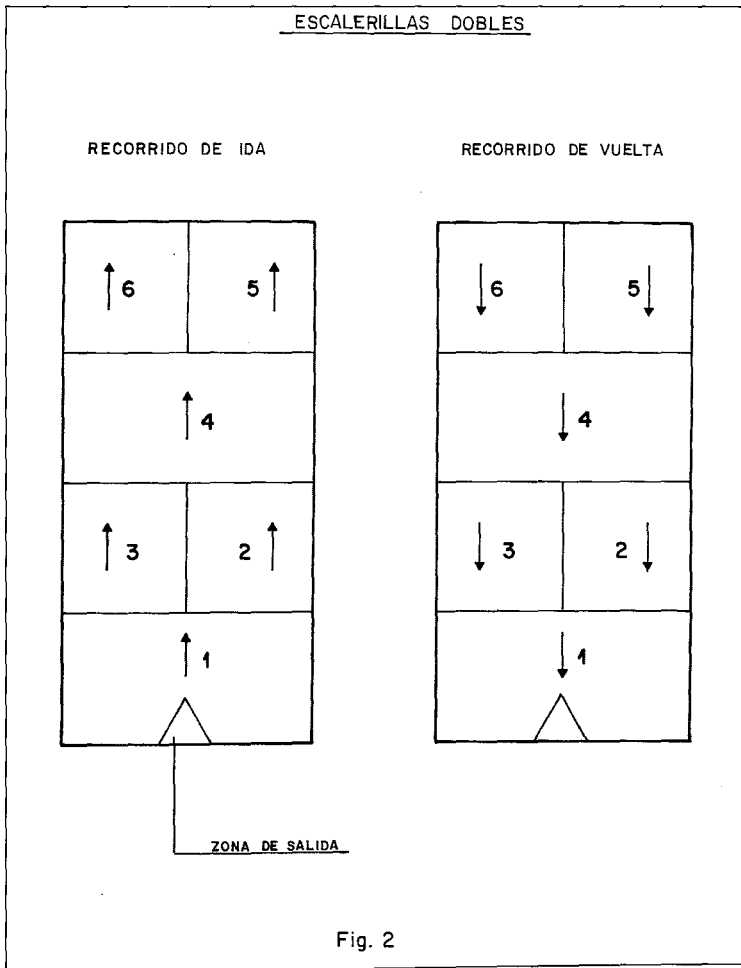
Estando en esta postura se volverá sobre los pasos de igual manera que al comienzo del juego.

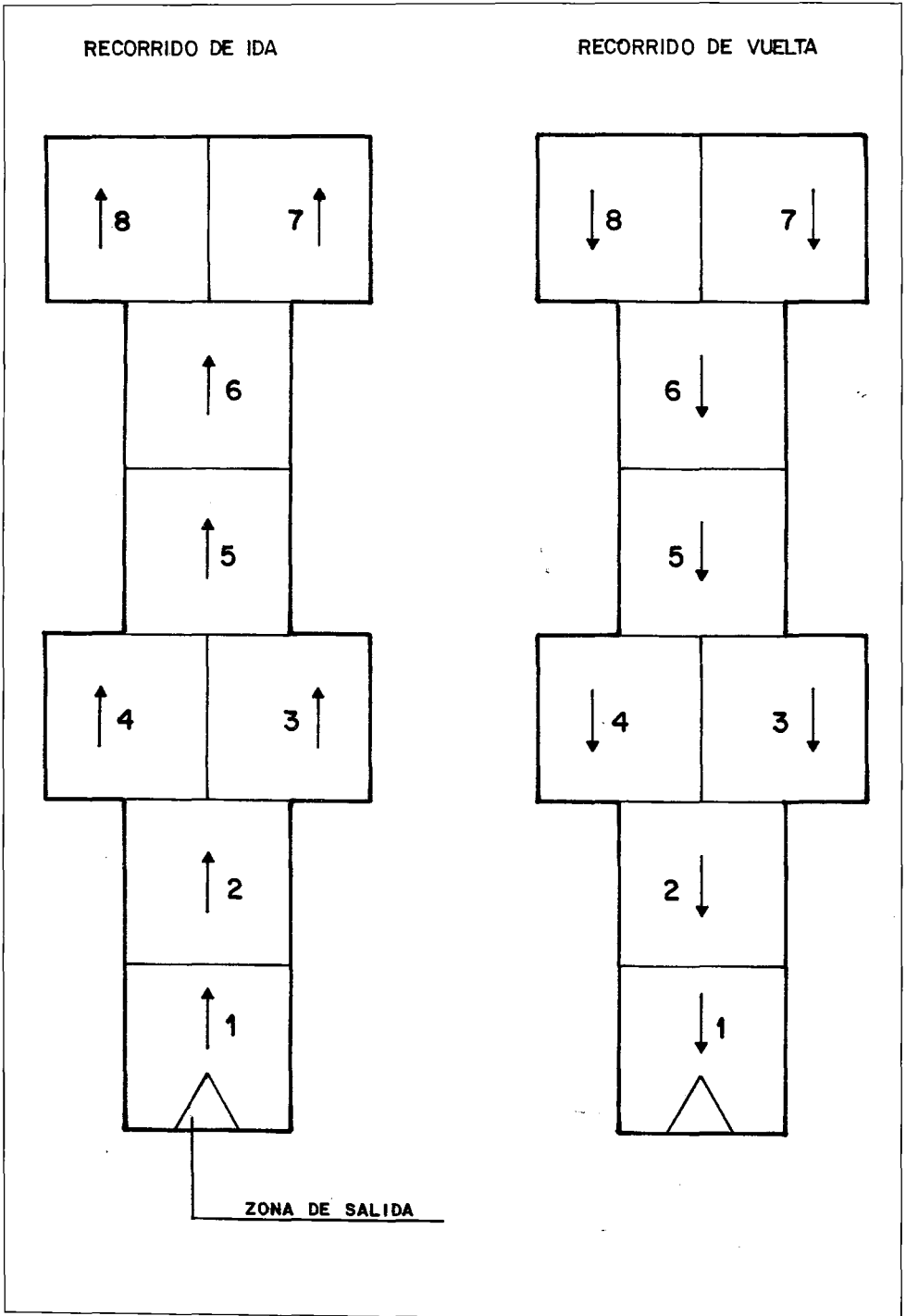
Otra variante de escaleras es el de la (figura 3).

Las normas para jugar son iguales que la anterior, nada más que sobre el número, colocara un pie, sobre el 2 el otro, en el 3 y 4 los dos, en el 5 el mismo que puso en 1 y en el 6 el del 2, sobre el 7 y 8 los dos.

Cuando esté en esta postura actuará como en el anterior juego.

Sobre los formatos de las (figuras 2 y 3) se puede jugar “*al tejo*” y a “*los pies quietos*”, con las mismas reglas que en el denominado “*Tejo o Escalerillas*”, con la única diferencia que solo se puede saltar y golpear una sola vez en cada cuadrado.





A LAS PALMAS

Se ponían las dos jugadoras, una frente a otra, con los brazos levantados y las palmas de las manos enfrentadas. Al ritmo de la canción, primeramente las dos se daban una palmada con las dos manos; seguidamente, con la derecha se golpeaba la palma derecha de la otra, volviendo -una vez realizado esto- a palmearse ella misma otra vez, para posteriormente, golpear la de la izquierda, volviendo, posteriormente, a palmearse ella misma, terminando la canción con un palmeo de las dos enfrentadas. En este juego perdía la que se equivocaba en el movimiento de las manos.

Como es un poco difícil de explicar lo voy hacer con una canción de las sencillas que se cantaban.

(Figura bajo del texto lo que se debería hacer en cada momento).

PALMAS PALMITAS

juntas derechas

HIGOS Y CASTAÑITAS

juntas izquierdas

AZUQUITOS Y TURRÓN

juntas izquierda

QUE BUENAS COSAS SON

juntas enfrentadas

(Final de la canción)

Otra canción con la que se jugaba

EN EL BARRANCO DEL LOBO

En el barranco del lobo
hay una fuente que mana

Sangre de los españoles
que murieron por la patria

Pobrecitas madres
como sufrirán al saber que sus

Hijos a la guerra van
ni me lavo ni me pongo la

Mantilla hasta que venga
mi novio de la guerra de Melilla.
(Aquí se repite: *Pobrecitas madres...*)

LA COMBA

Dentro de los juegos infantiles, en los que normalmente solo participaban chicas, nos encontramos con los denominados de “*La Comba*”, (según el Diccionario de la Lengua Española, “*La Comba*” es un juego de niños que consiste en saltar por encima de una cuerda que se hace pasar por debajo de los pies y sobre la cabeza al saltar). Al mismo tiempo que se realizaba este movimiento, se cantaban distintas canciones y, según fuesen éstas, cambiaba la forma de saltar y el ritmo que se imprimía a la cuerda.

La forma de diferenciar cada juego consistía en cómo se llamase la canción.

VARIANTES

Dos de las participantes cogían la cuerda de sus extremos, (que debía medir dos metros como mínimo) y, sin tensarla, se empezaba a mover con una sola mano, imprimiéndole un ritmo de péndulo. Las participantes se colocaban en fila, al lado de una de las que tenían la cuerda y, según se comenzaba a cantar, se iba saltando sobre la cuerda; cuando todas habían pasado, las que tenían la cuerda “rotaban”, es decir, eran reemplazadas por otras, lo que también sucedía en caso de que alguna de las que saltaban tropezase con la cuerda.

He encontrado una canción, que se cantaba en este juego, que parece ser original de Guadalajara, que se llama “*A donde vas morito*”. En ésta, por la forma de terminar: bien podría también jugarse al corro; pues en el primer caso, (*La Comba*) al llegar a esta frase se empujaría, al terminar de pronunciarla, a la que estaba jugando, para que empezase a saltar y, en el segundo, para entrar en el mismo, o bien salir de él. Toda la información que he conseguido, se decanta por el juego de *La Comba*.

¿DÓNDE VAS MORITO?

Dónde vas, morito,
con el farol.

Voy debajo del puente
que tengo calor.

En que casa vives
En el treinta y dos.
Si me necesitas
dame un empujón.



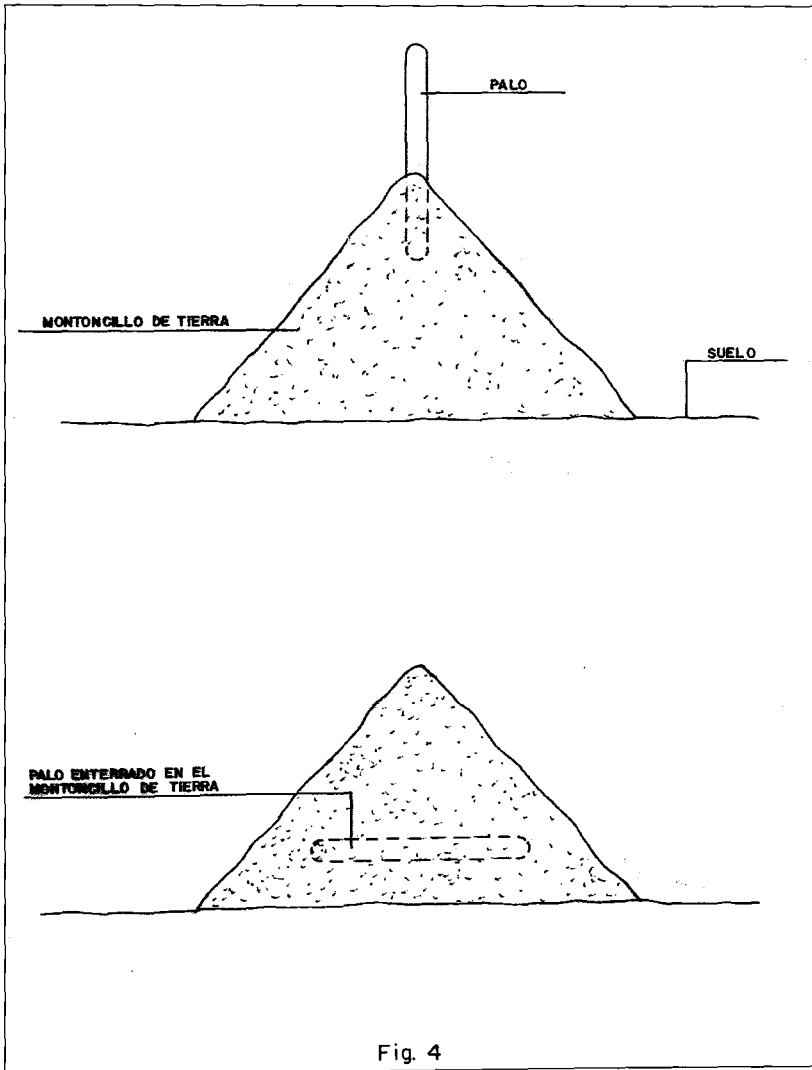
EL PALO ENTERRADO

En este juego normalmente solo participaban chicos, esto no quiere decir que en algunos casos no participasen algunas chicas.

Consistía en lo siguiente: Se hacía un montón de tierra y, sobre este, se metía hasta cierta profundidad un palo, ver (figura n.º 4).

Todos los participantes cogían un palo y, por numeración según los que jugasen, trataban con el tratar de quitar la mayor cantidad de tierra alrededor del palo enterrado, y en caso de que a alguno de ellos se le cayese, el desafortunado tenía que desenterrarlo con la boca (el palo se enterraba según se ve en la citada figura n.º 4).

Una vez hecho esto se comenzaba otra vez el juego.



BONIS Y ACERICOS

En este juego, para participar se empleaban los denominados “bonis”, que eran unos alfileres que tenían la cabeza redonda y de colores y que iban clavados en los denominados “acericos” (según el Diccionario de la Lengua Española, Acerico es una almohadilla que sirve para clavar en ella alfileres o agujas); estaban hechos con una almohadilla de tela (ver foto n.º1), o bien con papel (fotos núms.º 2 y 3. Para ver el proceso de creación de estos últimos ver la foto n.º 4, de a la A a la H).

Tanto los primeros como los segundos han sido hechos por María de los Ángeles Ruiz Díaz, siguiendo el proceso que le había enseñado su madre. Este juego tenía una terminología especial como la mayoría de los juegos infantiles y servía para hacer apuestas en el juego y, así, saber quien era el ganador.

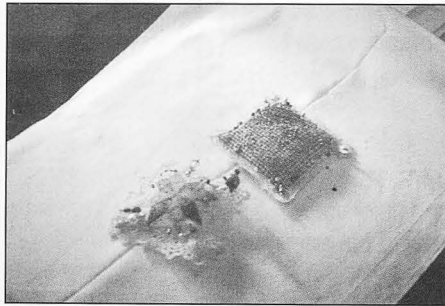


Foto 1

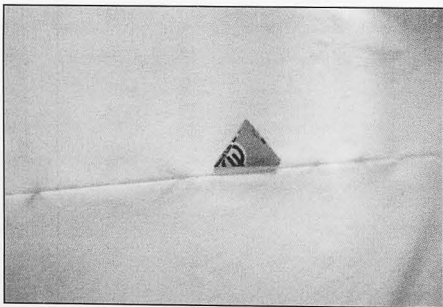


Foto 2

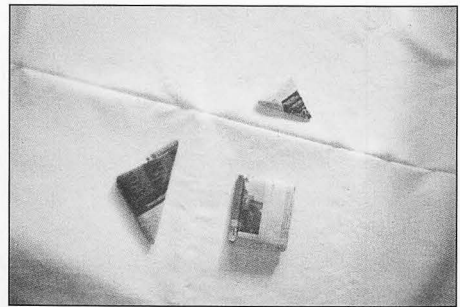


Foto 3

Esta terminología consistía en lo siguiente:

- CA significaba que los dos alfileres estaban con las cabezas en la misma posición.
- PUN sería que las puntas estaban igualadas y
- CA PUN equivaldría a cabeza sobre punta y punta sobre cabeza (fotos núms. 5 y 6).

De este juego había dos modalidades y una variante, las cuales paso a definir a continuación.

MODALIDAD SENCILLA

Uno de los jugadores esconde en su puño un alfiler; el contrario deposita su alfiler sobre este, diciendo la figura que cree que forman los alfileres (fotos n.º 7, y n.º 8). Dirá, CA PUN, o PUN CA, por ejemplo. Para saber qué figura es la válida se toma como referencia el dedo gordo del que ha escondido los alfileres, esto es, que la punta o cabeza de su alfiler se dirigirá hacia este, y la del oponente, al colocarlo encima, deberá tener la misma posición que la definición de la figura que eligió.

En el caso de que acierte el que escondió el alfiler dirá “ELLA”. Pasado esto el contrario se llevaría el alfiler de este.

Si no se diese este caso perdería su alfiler.

MODALIDAD DOBLE

Se juega con las mismas reglas que la modalidad sencilla; la única diferencia es que se realiza con las dos manos. De esta forma se puede acertar la figura que hay en las dos o bien solo en una de ellas. Si se acierta en los dos puños se lleva los dos alfileres y, si solo en uno, cogerá uno y perderá el otro. Si no atinase en ninguno de los dos, perderá ambos.

Una especie de adivinanza o sortilegio (por decirlo de alguna manera), que usaban para tratar de saber qué figura escondía el contrario consistía en chuparse los dos dedos de cualquier mano y, golpeándose la parte superior de la misma, se cogía la piel de esta y, según las arrugas que le saliesen, sería la figura a definir: Una arruga CA, dos PUN y tres CA PUN.

TERCERA VARIANTE

Era la denominada “*AL MACHO Y A LA HEMBRA*”. En este juego se tiraban los alfileres sobre una superficie plana y, dándoles empujones con el dedo, se trataba de montarlos sobre las puntas. Aquella que lo consiguiese sería la ganadora (fotos n.º 9 y n.º 10).

ACERICOS

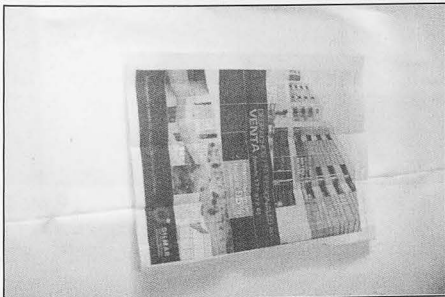


Foto 4-A



Foto 4-B

ACERICOS

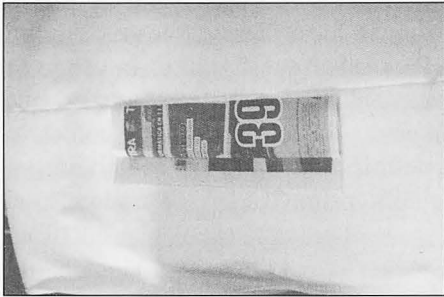


Foto 4-C

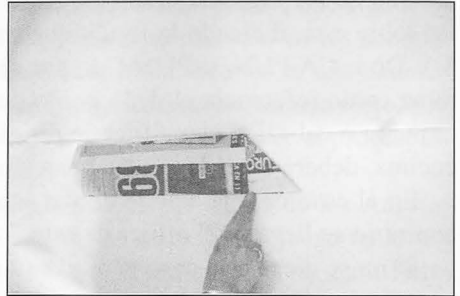


Foto 4-D

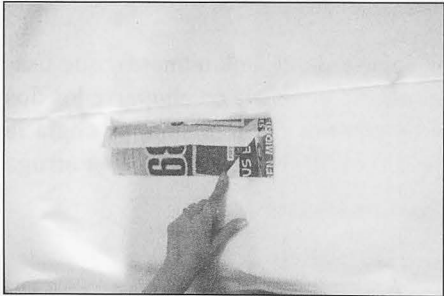


Foto 4-E

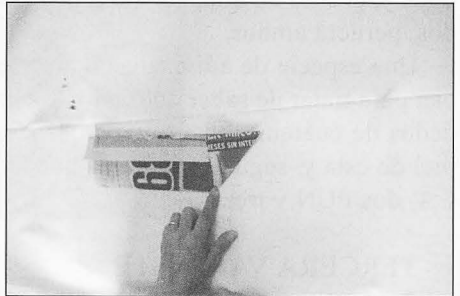


Foto 4-F

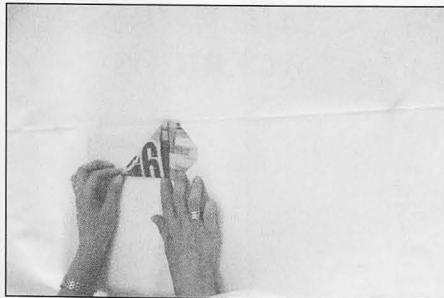


Foto 4-G

BONIS

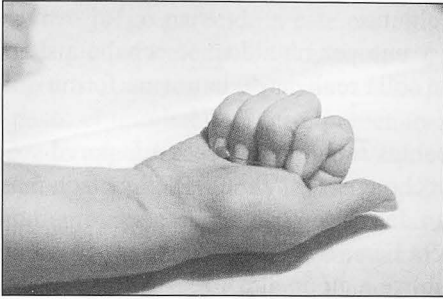


Foto 5

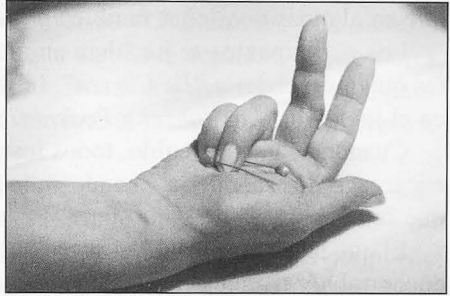


Foto 6



Foto 7



Foto 8

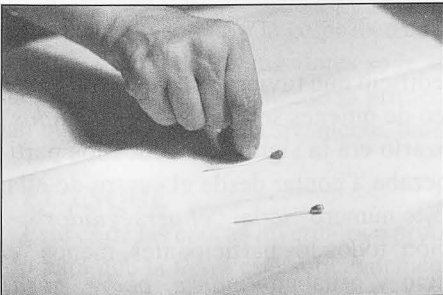


Foto 9

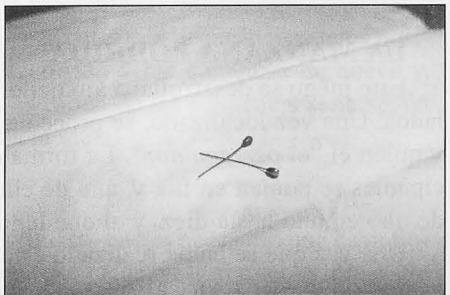


Foto 10

LA CORREA

Este solía ser un juego más de chicos que de chicas, aunque esto no quiere decir que en algunas ocasiones también participara alguna.

Los participantes se juntaban en una plaza y una vez reunidos, se echaba a suertes quien escondería “*La Correa*”, (el sorteo se solía realizar de la misma forma que en el juego de “*La Manzana Podrida*”).

Cuando se había elegido, todos los participantes se ponían de cara a la pared y el encargado de esconderla, cuando ya lo había hecho, gritaba “*La Correa*” y, nada más que se oía este grito, todos como locos trataban de encontrarla.

El que la encontraba, lo primero que hacía era liarse a correazos con todos los que encontraba y la única forma de salvarse era subirse a algún alto.

El juego terminaba, o bien cuando todos estaban a buen recaudo, o bien cuando la correa había pasado un tiempo prudencial en manos del mismo.

Llegado este momento se procedía a otro sorteo para comenzar de nuevo.

Si tratamos de encontrar en este juego algún simbolismo o influencia de otras actividades anteriores, posiblemente lo encontraríamos en Guadalajara, así como en otros muchos pueblos de su provincia, en las denominadas “*botargas*”, que iban fustigando a todos aquellos que se encontraban a su paso, (en Guadalajara, a este personaje, se le denominaba “*Lili*”).

(VARIANTE)

Todos los participantes se sentaban en corro y ponían las manos por detrás de la espalda. El que tenía la correa, (la forma de elegir a este era la misma que en juego de *La Correa*) la paseaba alrededor del corro y sin que nadie le viese trataba de ponérsela a otro entre las manos.

El que la había recibido, en el momento más insospechado gritaba “*La Correa*” y, dicho esto, se ponía a fustigar a todos los presentes.

Una vez sucedido esto, el juego se desarrollaba con la misma normativa que el anterior.

LA MANZANA PODRIDA

Este juego se desarrollaba alrededor de un edificio que tuviera acera por todos sus lados. Una vez localizado, se procedía al sorteo de quienes serían los “*perseguidos*” y quien el “*el perseguidor*”. La forma de realizarlo era la siguiente: Todos los participantes se ponían en fila y, uno de ellos, empezaba a contar desde el centro de ella, de uno en uno hasta diez, y al que le tocaba este número sería “*el perseguidor*”.

Una vez que se había realizado esta operación, todos los participantes, menos “*el perseguidor*”, se iban al otro lado del edificio y gritaban “*manza, padre, gusa*” (“*manzana, podrida (y) agusanada*”) y, en ese momento “*el perseguidor*” trataba de coger a alguno de “*los perseguidos*”, sin que ninguno de ellos se pudieran bajar de la acera.

La forma de salvarse sería subiéndose a algún alto, como podrían ser balcones, ventanas, etc.

Cuando “*el perseguidor*” apresaba a uno este ocupaba su lugar y el juego comenzaba otra vez.

Otro juego parecido a este era el que se denominaba “*Chandarmes y ladrones*”, en el que para elegir los dos equipos se hacía de la siguiente forma: Dos jugadores elegidos a suertes se sitúan encarados, a una cierta distancia y avanzan los dos, paso a paso, el uno hacia el otro, poniendo alternativamente el tacón del pie que avanza, pegado a la punta del pie que está quieto.

Así se van alternando los dos jugadores hasta que están a punto de chocar, en este momento, gana el que da el último paso y puede pisar el contrario diciendo: “*monta*” (si monta pero no cabe, se comienza el proceso de nuevo) o si torciendo el pie puede colocarlo entre el pie del compañero y el suyo propio. Diciendo: “*cabe*” (si colocando su pie horizontalmente, cabe entre los dos pies).

El ganador comienza a escoger a los componentes de su equipo eligiendo primero uno él, y luego otro, el contrario, alternativamente, hasta formar dos equipos.

Su forma de jugar era muy parecida a la de la “*Manzana podrida*”. Se formaban dos grupos, cada uno con una de las denominaciones anteriores, los “*Chandarmes*” tratarían de coger a los “*ladrones*”, que se habían escondido por el barrio, terminaba cuando los habían cogido a todos, o bien estos llegaban a una meta prefijada.

LAS CHAPAS

Este juego se denomina así por las piezas que se utilizan para jugar y que eran/son las tapas de las botellas de refrescos. Para distinguir las propias de las ajenas, en la parte interior de las mismas se les solía poner algún dibujo o se recortaba la cabeza de algún jugador de los que salían en los cromos de la época. Para darles un mayor peso se recortaba un cristal, de la forma de la parte interior de la chapa, que se colocaba sobre el dibujo que se había introducido en la chapa, afianzándolo con cera derretida, jabón o lacre.

El recorrido era un pasillo que se hacía con tierra, en el que se ponían todos los obstáculos que permitía la imaginación, como podían ser vallas de tierra, hundidos en el terreno, curvas muy pronunciadas después de una recta, etc. Todos los jugadores ponían su chapa en la meta y la golpeaban con el dedo, para tratar de llegar lo más lejos posible. Si a alguno de los jugadores se le salía del recorrido debía comenzar de nuevo y, una vez que se había realizado la primera tirada, el orden de las siguientes sería según iban quedando, y así sucesivamente, hasta llegar a la meta.

EL INQUE

Este es de las épocas invernales o primaverales, puesto que es necesario que haya llovido para que la tierra esté suficientemente húmeda. Se juega de la siguiente forma: Se necesita un clavo largo o una varilla de metal. En una zona del suelo que esté mojada, se pisotea para que quede endurecida. Sobre esta zona se traza un cuadrado, (el tamaño depende del número de jugadores) y una vez hecho, se sorteaba el orden de salida. El primero que jugaba desde fuera del cuadrado trataba de clavar el clavo lo más centrado posible dentro del mismo (si no lo conseguía tiraba el siguiente y así sucesivamente).

Una vez realizada esta operación sin mover los pies de donde se estaba, se trazaba con el clavo una línea recta que, pasando por el punto donde quedó hincado, uniese dos laterales del cuadrado. Sobre este terreno acotado ponía su marca y volvía a tirar, pero esta vez desde este terreno, y así sucesivamente hasta que fallara o se le moviesen los pies al trazar la línea. En esta ocasión se podía servir también de las líneas del terreno ocupado. En cualquiera de estos casos le seguía el segundo y así hasta que todo el cuadrado estuviese totalmente ocupado.

Ganaba el que hubiese conseguido más terreno dentro del cuadrado.

Otra modalidad de este juego, era el de las carreras de clavos. Se jugaba de la siguiente forma: Los participantes, desde la salida debían llegar a una meta prefijada.

Para ello, los participantes, desde el punto de salida y por orden, lanzan el clavo lo mas lejos posible. Si se clava, se salta hasta el punto donde se encuentra este, una vez situado aquí marca el punto de clavada y, sin moverse, repite la operación y así sucesivamente hasta que fallase y/o se moviese.

En estos casos repetiría la tirada desde el último puesto en que falló. Gana lógicamente el primero que llega a la meta.

LA LECHE CORTADA

Se jugaba en espacios abiertos, cuanto más grandes mejor. Los participantes sorteaban quien sería el “*perseguidor*” y quienes los “*perseguidos*”, (la forma era: todos en fila, se empezaba a contar desde el centro hasta diez y al que le tocaba sería el “*perseguidor*”). Una vez hecho esto todos “*los perseguidos*” salían corriendo, mientras “*el perseguidor*” salía detrás de uno de ellos y trataba por todos los medios de tocarle y caso de que esto sucediera, este ocuparía su lugar; pero si mientras trataba de cogerlo se le cruzaba uno, tendría que seguir al nuevo “*perseguido*” y así sucesivamente hasta que lo “*pille*” para, una vez que ocurriera esto, el “*pillado*” ocupaba el lugar del “*perseguidor*”.

Esto se repetía mientras que se quisiera.



BIBLIOGRAFÍA

- BAYLEY, Harold, *The Lost Language of Symbolism*, Londres, 1952.
- ELIADE, Mircea, *Mito y Realidad*, Madrid, Guadarrama, 1968.
- FERGUSON, George, *Signs and Symbols in Christian art*, Nueva York, 1954.
- GAUNIER, Marc, *La Légende des Symboles*, Paris, 1950.
- GUÉNON, René, *Le Symbolisme de la Croix*, Paris, 1931.
- JUNG, Carl Gustav, *Psichologia e Alchimia*, Roma, 1950.
- LORENZO VÉLEZ, Antonio, “Simbología del número en el Folklore y en la Canción Tradicional”, *Revista de Folklore*, n.º 3 (Valladolid, Caja España, 1981).
- LORENZO VÉLEZ, Antonio, “Algunos juegos infantiles en su aspecto mántico”, *Revista de Folklore*, n.º 7. (Valladolid, Caja España, 1981).
- PÉREZ RIOJA, J. Antonio, *Diccionario de Símbolos y Mitos*, Barcelona, Ed. Técno, 1980.





Tomás Gismera Velasco*

San Antón y San Roque, el cochino y el boto, en el folclore atencino

El 17. La función de San Antón en la Santísima Trinidad; sermón por el párroco de dicha Iglesia. El día crudísimo, aunque no tanto como el 25, en el que el termómetro marcó diez bajo cero a las seis de la mañana.

El respetable señor de la rifa del San Antón, emprendió el camino de Casillas a casa de Miguel Nieto, que era el afortunado poseedor del 2.00%. Fué bien recibido.

Resumen:

Este trabajo trata de aproximarse a la celebración en Atienza de las tradicionales y ya desaparecidas fiestas de San Antón y San Roque. San Antón con la bendición de animales, su desaparecida Hermandad y la rifa y remate del Cochino de San Antón.

San Roque, con la fiesta de mozos, las hogueras callejeras y la tradicional procesión a través de las calles del pueblo con los botos de fuego, todo ello acompañando por los campos, infantiles y tradicionales.

Summary:

This work trade to approximate to the celebration in Atienza of the traditional and already disappeared feasts of saint Anthony and saint rook. Saint Anthony with the benediction of animals, your disappeared brotherhood and the raffle and comes to an end of the pig of saint Anthony.

Saint rook, with the feast of youngs, the fond of going out bonfires and the traditional procession through the streets of the people with the leather bag of fire, all it accompanied for the fields, infantile and traditional.

Dos fiestas, agrícolas y ganaderas, enraizadas en Atienza, entre el folclore y la religiosidad, desaparecieron de la villa en los primeros años de la década de 1960, al hilo de la emigración que por aquellos años arrasó como un vendaval una buena parte de los pueblos de la provincia, las tradicionales bendiciones de animales y rifa del cochino por San Antón, (17 de enero), y la quema de botos y procesión de mozos por San Roque, (16 de agosto).

* Escritor, historiador, etnógrafo.



A través de este trabajo se trata de llegar a una aproximación de cómo se celebraron, puesto que desaparecidas ambas del calendario festivo de la localidad y sin documentos que las reflejen, este trabajo se basa en testimonios recogidos entre el vecindario, así como recuerdos y propias vivencias.

San Antón

San Antón, o San Antonio Abad, tuvo en Atienza, desde épocas medievales, una arraigada tradición a través del convento allí existente, levantado en sus orígenes extramuros de la población, frente a la antigua puerta de la Villa, a juicio del historiador Layna Serrano fundado en el siglo XIII por San Juan de Mata.

Cierto o no, el origen de su fundación, dicho convento convertido con el paso del tiempo en hospital, regido por los canónigos regulares de San Antonio Abad, los más popularmente conocidos como antoninos o antonianos, atendió históricamente a los enfermos de peste y enfermedades contagiosas, particularmente a quienes padecían el llamado “*fuego de San Antón*”, enfermedad de origen desconocido durante varios siglos, caracterizada por ulceraciones en la cara, y producida por el cornezuelo del centeno, cuya harina fue el principal elemento para la elaboración del pan hasta siglos recientes en época de carestía del trigo. Igualmente es probable que el nombre de la enfermedad se deba a la atención que a los enfermos prestaban los antonianos.

La vida del santo titular, que ya fue contaba en el famoso libro de vidas de santos *La Leyenda Dorada*, escrito por Santiago de la Vorágine, se popularizó en España y principalmente Francia, a donde llegaron sus reliquias a lo largo del siglo XI. La leyenda de la milagrosa cura de ceguera a los cerdos, o jabalíes, según las traducciones, y la protección que a partir de dicho acto facilitó al santo una cerda, o jabalina, se hizo tan popular que, enraizada en la tradición, pasó a la historia como el santo patrón de dichos animales, extendiéndose después al conjunto del reino animal.

Es tradición que los primeros conventos de la orden, como tantos otros, se levantaron en el Camino de Santiago, para curar y atender a los peregrinos afectados de peste que por allí pasaban, del mismo modo que es tradición que los canónigos de dichos conventos, en honor al santo y para atender a las necesidades hospitalarias de sus fundaciones, solían soltar por las calles de sus lugares a sus pjaras de cerdos, para que se alimentasen libremente o en su caso fuesen alimentados por el vecindario. Su carne, una vez sacrificados, serviría para dar de comer a los hospitalizados, o para atender la caridad de quienes lo solicitasen, al tiempo que su grasa, bendecida por intercesión del santo, se emplearía para la curación o alivio del llamado “*fuego de San Antón*”.

Nada de esto ha llegado hasta nosotros sobre el convento atencino. Si los avatares históricos por los que pasó, ya que fue derruido durante la invasión de las tropas navarras en la Guerra de los Infantes de Aragón, si bien fue reconstruido años después.

Cuenta el mismo Layna Serrano¹ que con el tiempo la congregación se fue desvirtuando, hasta el punto de que dichos canónigos fueron expulsados de la villa, convento y hospital, para ser ocupado por el Concejo, hasta su total desaparición a causa del

¹ *Historia de la Villa de Atienza*, Madrid 1945, págs. 421 y siguientes.



saqueo de las tropas francesas durante la Guerra de Independencia, en 1811.

Fue Atienza por otra parte lugar representativo en la comarca para el comercio del cerdo.

Hasta bien entrado el decenio de 1970 se mantuvo el mercado semanal de dichos animales, establecido tradicionalmente en la plaza de Mecenas que, por su dedicación, el vulgo pasó a denominar “*plaza de los cochinos*”. Del mismo modo que en siglos pasados la piara de cerdos de la villa debió de pastar libremente por sus dehesas, puesto que el municipio pagaba a un guarda para su custodia la nada despreciable cifra de mil reales anuales, en 1752².



Feriantes de cerdos de cría, dirigiéndose al mercado de la villa.

² Según las respuestas del *Catastro de Ensenada*, Atienza 1752, Madrid 1990, pág. 89. 430 reales ganaban los guardas de monte y dehesa, 470 los de ganado vacuno y 3.300 el alcalde mayor.





La tradición

Según cuenta Angel Lera de Isla³, la fiesta del cochino en torno a San Antón no comenzó a popularizarse hasta el siglo XVII, siendo Madrid la ciudad en la que comenzarían dichas celebraciones.

La realidad es que en Madrid se celebró desde dicho siglo la tradicional romería de San Antón, con su más o menos compleja representación del “rey de los berracos”, tan comentada y descrita desde el Siglo de Oro, llegando a ser prohibida por sus excesos y falta de religiosidad en muchos casos, en 1697 por vez primera, conforme a lo que recoge Pedro de Répide en sus “*Costumbres y Devociones Madrileñas*”⁴. Por su parte Emilio Jorrín⁵ afirma que con motivo de dicha festividad se rifaba en

la Puerta del Sol madrileña, un cochino.

La Cofradía de San Antón

Nada conocemos sobre los orígenes de esta fiesta en Atienza, conforme a lo anteriormente expuesto. No obstante sí tenemos la certeza de que existió hasta finales de la década de 1960, una hermandad de San Antonio, dedicada a dar culto al santo en la iglesia de la Santísima Trinidad. Hermandad de la que participaban mayoritariamente los propietarios de ganado mular y vacuno, en su mayoría unidos a su vez desde 1929, en la llamada Comunidad de Propietarios del Toro Semental de la Villa.

Poco nos ha llegado de dicha “Hermandad de San Antonio”, puesto que tras su desaparición, sus libros de actas y cuentas, si es que existieron como así debió de ser, quedaron en manos particulares, desconociéndose en cuales, si bien andado el tiempo fueron entregadas a la iglesia las insignias, “varas” o tronos, correspondientes a los cargos de mayordomos y priostres, al día de hoy depositadas en el Museo de Arte Religioso de San Gil, sección platería.



Tronos o insignias de la Cofradía de San Antón. Museo de San Gil. Atienza.

³ “Del folklore campesino; la fiesta de San Antón”, *Revista de Folklore*, Valladolid 1982, n.º 13, pp. 20-22.

⁴ Recogido a su vez por Reyes G. Valcárcel en “*Fiestas tradicionales madrileñas*”, Madrid 1997, pp. 13-16.

⁵ “*Rasgos de Campoó. La Matanza*”. Torrelavega 1999, pp. 127-129.



Sí conocemos a través de uno de sus últimos priostres⁶ que la hermandad estaba compuesta por un prioste, tres vocales y un mayordomo, y que sus actividades, como en la inmensa mayoría de las cofradías no se reducían a la celebración de la festividad del patrón de los animales, a su vez patrono de los herreros.

Todos⁷ los terceros domingos de mes, la Junta de la Hermandad tenía obligación de asistir a misa mayor en la parroquia titular, así como el resto de los hermanos, estos pudiendo ser disculpados por razones de edad o laborales, y como cofradía, asistirse mutuamente.

Los cargos se renovaban anualmente, y en cada una de las juntas celebradas al cabo de la tarde, la directiva concluía la jornada con una cena en la casa del prioste, tradicionalmente judías coloradas, cordero estofado, naranjas, pan y vino⁸.

Del mismo modo, cada una de las veces que la junta de la hermandad salía o entraba de la casa del prioste para el tradicional “acompañamiento” o “despedida” de las insig-

nias, tras alguna de las celebraciones, en la casa del prioste se servía a los hermanos de la junta vino, acompañado de los típicos bollos de chicharrones⁹.

El cochino de San Antón

Como forma de ayudar a los gastos de la celebración del día, así como de los ocasionados a lo largo del año, la junta directiva entrante de la hermandad, tras el cambio de mandos en la tarde noche de la festividad del santo, solía comprar en el primer día de mercado siguiente a la celebración, una cría de cerdo, generalmente negro¹⁰, que en los primeros días era mantenido por la directiva en la casa del prioste, sacándolo a las calles al cabo de la tarde, hasta que se habituaba a caminar solo y regresar a la casa de cobijo.

Costumbre esta llevada a cabo en otros numerosos pueblos de España.

Particularmente en Pozoamargo (Cuenca), en celebración más o menos similar, el cerdo pequeño era adquirido antes de la subasta del grande, para que junto a él aprendiese a ir de un lado para el otro.

Finalmente el cerdo, el cochino de San Antón, distinguido por una campanilla que a la vez que lo identificaba delataba su posición, vagaba libremente por las calles del pueblo.

⁶ Tomás G. Galán, 82 años, prioste de la Cofradía en 1960.

⁷ La imagen de San Antón se encuentra actualmente en la sacristía de la iglesia de San Juan del Mercado, de Atienza.

⁸ Información de Juliana V. Lázaro, 83 años.

⁹ Parte de las grasas e intestinos del cerdo, fritas y resacasadas.

¹⁰ La figura del cerdo en el grupo escultórico atencino, es negro. El autor ha conocido cerdos negros, y blancos y negros, como “cochinos de San Antón”.

La memoria infantil lleva al autor a verlo corretear por las callejuelas de San Gil atencinas, deteniéndose ante las puertas de las casas que habitualmente le daban alimento, y regresando como si de un perrillo se tratase al oscurecer, al lugar en el que lo mantenía la hermandad.

Dicha tradición o costumbre, soltar el cerdo por las calles y que fuese alimentado y engordado por el pueblo, por supuesto que no fue exclusivo de Atienza, ni siquiera de la provincia de Guadalajara.

En un veloz repaso, tras pasar por Pozoamargo, podríamos detenernos en Trévago (Soria), donde era obligatorio dar de comer al animal en la casa ante la que se detenía, y darle cobijo nocturno en la que al cabo de la tarde entraba. En La Alberca (Salamanca), se seguían métodos similares al atencino, lo mismo que en Berrinches (Ciudad Real), y en San Román de Arriba (Valladolid), el cerdo quedaba en propiedad de quien le dio asilo la noche de San Antón. Así podríamos continuar por la práctica totalidad de la geografía nacional.

El final del cochino de San Antón en cualquier caso, y teniendo en cuenta que la celebración coincide en el tiempo con la época de matanzas, era terminar convertido en alimento de aquellos que tuviesen la fortuna de ser agraciados con la papeleta ganadora del sorteo, puesto que en el caso de Atienza, y desde los días previos a la Navidad, la hermandad, acompañada del cochino, salía a vender por las casas las papeletas de la rifa, cuyo punto final, el sorteo o “remate”, tenía lugar en la tarde de San Antonio ante las puertas de la iglesia de la Santísima Trinidad.

La fiesta de San Antón

Los informantes no fueron capaces de situar, dado el paso del tiempo y la edad, al cochino de San Antón durante la celebración de los oficios del santo. Todos los consultados coincidieron a la hora de situarlo en el patio de la iglesia, engalanado con lazos de colores y su identificativa campanilla, aprovechando la hermandad la celebración para vender las últimas papeletas de la rifa en los oficios de la mañana, tras los cuales tenía lugar la tradicional bendición de los animales, mulas, asnos, vacas, caballos o bueyes, que generalmente engalanados para la ocasión hacían su entrada en el patio de la iglesia, dando la vuelta al edificio, sin que esto quiera decir que rodeaban el templo como en otros lugares es costumbre, sino que entraban en el patio desde la parte posterior de la iglesia, rodeándola, como es costumbre en otras cofradías, procesiones y celebraciones que tienen lugar en dicha iglesia.

Del mismo modo que era costumbre el que a la misa del santo se llevase pan, agua o cebada para ser bendecidos y llevarlos a los animales que no acudieron a recibir la bendición¹¹.

¹¹ En el relato de Pedro de Répide anteriormente mencionado se dice: “...*bendícenos este pan –decía el grotesco rey. Y la mano sacerdotal hacía el signo de la cruz sobre el pan que el extraño monarca repartía entre los más cercanos a la hueste.*

–*Bendícenos la cebada para las bestias– volvía a pedir luego.*

Y el fraile bendecía el grano de los campos que había de nutrir a los brutos, también criaturas de Dios”.



El 17. La función de San Antón en la Santísima Trinidad; sermón por el párroco de dicha Iglesia. El día crudísimo, aunque no tanto como el 25, en el que el termómetro marcó diez bajo cero a las seis de la mañana.

El *respetable señor* de la rifa del San Antón, emprendió el camino de Casillas a casa de Miguel Nieto, que era el afortunado poseedor del 2.095. Fué bien recibido.

“*El Eco del Sagrado Corazón*”, órgano de información de la parroquia de la Santísima Trinidad de Atienza, febrero, 1933.

Siendo el día del patrón, en consideración al acto, festivo para los animales de labor, pues ese día mulas, vacas, bueyes, asnos o caballos no araban ni hacían oficios correspondientes a la época agrícola, por otro lado prácticamente nula.

La oración de San Antonio

Por supuesto que al término de la misa se cantaban los ya famosos “*Milagros de San Antonio*”, que en sus diferentes formas han llenado el cancionero tradicional:

*Divino y glorioso Antonio,
suplicale al Dios del cielo,
que con su gracia divina,
alumbre mi entendimiento,
para que mi lengua cante,
aquel milagro en tu huerto...*

Del mismo modo que, al paso de los animales se hacían las correspondientes y, en algunos casos, interesadas peticiones:

*San Antonio bendito,
guárdame el cabrito.*

O bien:

*Antonio bendito, por Dios te lo pido,
guarda mis ganados con celo divino.*

Y más particular todavía:

Oh glorioso San Antonio,



*lo que te vengo a pedir,
solo tú lo puedes dar,
y tu mano conseguir,
que me guardes el borrico,
y no lo dejes morir.*

Borrigo que, por supuesto, podía ser suplido por mula, mulo, caballo, cerdo o cualquier otro animal necesitado de intercesión.

Desconocemos si, en caso de necesidad, el santo acudió en su auxilio, el pastor Francisco Serrano¹² contaba que ante el ataque del zorro siempre relataba la oración de San Antonio, para que protegiese a las crías, “y algún cordero siempre degollaba la zorra”.

El caso es que la anteriormente citada Comunidad de Propietarios del Toro Semental de la Villa, creó una especie de caja comunal para pagar de manera prorrateada entre todos los propietarios de ganado vacuno, cualquier res que, por enfermedad o accidente, tuviese que ser sacrificada, lo que prueba que, a pesar de la religiosidad y confianza tenida hacia el santo, siempre se dio margen al error.

Del mismo modo que oraciones y súplicas al santo pasaron de boca en boca por tradición oral, la figura del santo y su cochino lo hicieron a los juegos y cantos infantiles, mayoritariamente femeninos en el salto de la comba:

*San Antón tiene un cochino,
al que da sopas con vino,
y su padre le decía,
no emborraches al cochino
pórtate bien Antoñito,
y haz que gane el jueguecito...*

O bien:

*San Antón con su bastón,
a San Roque pegó un palo,
san Roque le achuchó al perro,
y al cochino mordió el rabo.
san Antón con su bastón,
se puso a guardar su huerto,
y al perro de San Roque,
tiraba las calabazas,
que San Roque recogía,
para llenarlas con agua...*

¹² Fallecido a los 88 años en 1997.



E igualmente se cantaba:

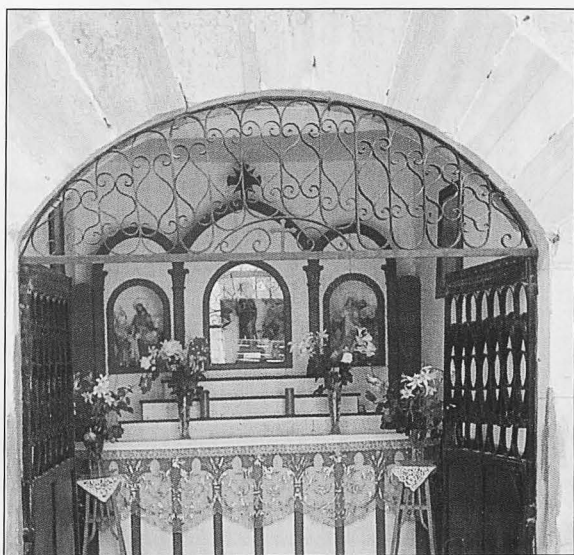
*San Sebastián fue francés,
y San Roque peregrino,
y lo que tiene a los pies,
san Antón, es un cochino.
san Roque tenía un perro,
que le guardaba los pasos,
y cuando venía el lobo,
el perro siempre ladraba.*

Cantos que enlazan con las coplas de ronda serranas:

*San Antón perdió el cochino,
san Roque la calabaza,
y tú perderás el moño,
serrana si no te casas.*

Copla que nos enlaza directamente con San Roque:

*Arrímate a mi viña,
que soy San Roque,
por si viene la peste,
que no te toque.*



Atienza, capilla de San Roque, en la calle de Cervantes.



San Roque

San Roque y una supuesta rivalidad con el santo patrón de los animales, en una nueva tradición perdida en Atienza, en la misma época que la anterior. Fiesta esta de la que participaban en práctica exclusividad los mozos de la población.

Desconocemos desde cuando Atienza se encomendó a San Roque, y qué grado de protección solicitó u obtuvo del santo. No obstante hay constancia de la existencia de la capilla de San Roque, situada en la calle de Cervantes, antigua Zapatería, al menos desde mediados del siglo XVIII, e igualmente desconocemos desde cuando en Atienza se celebró lo que podríamos denominar “*procesión de los botos*”, en cambio si hay constancia de la celebración de una fiesta dedicada a San Roque al menos desde la fecha anteriormente señalada, en la que el concejo destinaba una cantidad para los gastos de la novena, 227 reales; cantidad considerable, pues para la Virgen de los Dolores, que veinte años después sería patrona de la Villa, destinaba 123¹³, lo que habla de la importancia de esta fiesta.

Datos que se echan a faltar teniendo en cuenta que si bien Atienza tuvo merecida fama en su producción artesanal, la industria de la botería, participe indirecto del festejo, no fue tan destacada como en otras poblaciones de la provincia.

Tornando a las respuestas generales del *Catastro de Ensenada*, encontramos que en Atienza, en 1752, había quince tenerías, y que entre veinte y treinta personas se dedicaban al curtido de pieles o fabricación de botas, botos, botillos, odres o cueros para el transporte del vino o del aceite, en una población que por aquella época debía de rondar las dos mil personas.



Atienza, calle de Cervantes.

¹³ Respuestas al *Catastro* de 1752.



Botos, botas, botillos, odres o cueros que en los días próximos a San Roque eran hábilmente buscados por la juventud, en época, la de la siega y trilla, en la que se empleaban en elevado número entre los agricultores.

Todo nos lleva a pensar que dichos utensilios eran los que habitualmente desechaban los pellejeros o boteros, que con ocasión de la festividad quemaban públicamente, hasta convertirlo en tradición, ya que en la noche del santo y a través de la calle Real, plazas Mayor y del Mercado y calle de Cervantes, hasta la capilla del santo, desde la Puerta de Antequera en la entrada de la villa, iluminaban la población a modo de estandartes de fuego, alimentados, cuando era necesario, en tres grandes hogueras situadas en la Puerta de Antequera, Plaza Mayor y Capilla de San Roque.

En esa especie de desfile procesional, los mozos, llevando botas y botillos prendidos de largas pértigas, paseaban calle arriba y calle abajo, iluminando la noche, al tiempo que cantaban la famosa canción a San Roque:

*Por decir viva San Roque,
me llevaron prisionero,
ahora que estoy en prisiones,
vivan San Roque y su perro.*

La celebración concluía, una vez consumidos los pellejos por el fuego, con el salto de las hogueras y un baile popular ante la capilla del santo, pagado por los mozos.

San Antón y San Roque, dos santos venidos a menos, con su cochino y sus botos, en el recuerdo del folclore atencino.



Procesión de botos encendidos.





Teresa Díaz Díaz *

Enfermedades y causas de muerte en Cifuentes y su agregado Moranchel (Guadalajara)



Resumen:

Se hace este estudio con el fin de conocer las enfermedades y causas de muerte que acontecieron en Cifuentes y su pueblo agregado Moranchel, a partir de 1871 que comienzan a registrarse las defunciones sistemáticamente hasta después de la guerra Civil (1939). Se examina el Archivo Municipal de Cifuentes, concretamente el Registro Civil, contrastando el resultado de la certificación facultativa del finado, con las creencias o supersticiones de las personas del pueblo que en ocasiones lo relacionan con fenómenos y agentes atmosféricos, predominando la ignorancia en la mayoría de los dictámenes.

Abstract:

The aim of this paper is to know the diseases and causes of death happened at Cifuentes and its dependent village, Moranchel, since 1871, when death reports began, until 1939 (the end of the Civil War). I have made use documents of the the city archives of Cifuentes, specifically the Civil Registry, and I was comparing/contrasting the differences between the Death Certificate and the popular superstitions about atmospheric phenomena, predominating ignorance in most of the popular opinions.

Palabras claves:

Enfermedad, muerte, Cifuentes, Moranchel, cólera, tuberculosis.

* Licenciada en Historia del Arte por la Universidad Complutense de Madrid.





- Tía ¿de qué se moría antes la gente?

- "Pues, de lo mismo que ahora".

Regina García Díaz (95 años en Marzo de 2007).

Cierto. La cuestión es que antiguamente se desconocía el nombre de las enfermedades y su cura, de ahí que se hiciera caso a los fenómenos atmosféricos unido a su tratamiento basado en remedios caseros. Las lluvias, variaciones climáticas y agentes telúricos considerados como causantes o favorecedores del cólera y otras enfermedades infecciosas, que escapan al control del hombre. La creencia es que si el agua constituye un vehículo apropiado para la marcha del microbio, lógico es suponer que los ríos propician la difusión y que las tormentas e inundaciones, los cambios de nivel del agua, los encharcamientos de los campos, las variaciones en el riego de hortalizas que de inmediato van a ser consumidas..., provocan oscilaciones que pueden variar la anteriores condiciones de desarrollo y difusión del microbio. Ahora bien, de ello a suponer que son las tormentas quienes traen o llevan el cólera, cual si de modo miasmático o mágico se tratare, hay un largo trecho Sin embargo, todavía en 1885, en ocasiones bien se cree que las tormentas o lluvias traen o llevan por sí el cólera, bien se hace referencias a que con la tormenta comenzó o terminó la epidemia que, aún sin afirmarlo expresamente reflejan interrelación casual, a nadie se le ocurre afirmar que el momento álgido del cólera guarda relación con el granar del trigo, aunque coincida en época de calores.

Estas teorías quedan avaladas en las memorias de los ayuntamientos o las monografías que hacen referencia a las epidemias, concediendo una atención excesiva a las lluvias, temperaturas, tormentas..., son cumplido ejemplo de la pervivencia de creencias de esta línea, claro que a ello tampoco son ajenos algunos académicos de la de Medicina. En similar orientación se habla de la mayor o menor cantidad de ozono en el aire, y de la participación de la electricidad o de los temblores de tierra como factores de gran influencia en el desarrollo del cólera. No se descarta que los temblores de tierra pueden favorecer su afloramiento, las tormentas desparramarlos y las lluvias ayudarles en su desarrollo.

En el estudio de todas estas creencias retrocedemos hasta el mundo clásico donde ya se conoce al dios griego Asclepio, Esculapio para los romanos, que fue el dios de la medicina, venerado en Grecia en varios santuarios, siendo el más importante el de Epidauró en el Peloponeso, donde se desarrolló una verdadera escuela de medicina, donde incluían unas dependencias muy importantes como eran los gimnasios y los baños, siendo éstas una de las terapias más recomendadas por los médicos helenos, existiendo una red de balnearios curativos frecuentemente visitados.

Sus atributos se representan con serpientes enrolladas en un bastón, piñas, coronas de laurel, una cabra o un perro. Asclepios o Esculapio, tenía el don de la curación y conocía muy bien la vegetación y en particular las plantas medicinales. Este conocimiento de la botánica, permitió el avance de la farmacología.

Las leyendas cuentan que de los descendiente de este dios nació Hipócrates, el médico más importante de la antigüedad, considerado padre de la medicina moderna porque quinientos años antes de la era de Cristo se apartó de los procedimientos de los curan-



deros y se negó a atribuirle un carácter divino a las enfermedades y a la posesión de los espíritus demoníacos¹ (Foto 1). Entre las obras más importantes de la *Corpus Hippocraticum* está el Tratado de los aires, las aguas y los lugares, que, en vez de atribuir un origen divino a las enfermedades, discute sus causas ambientales. Sugiere que consideraciones tales como el clima de una población, el agua o su situación en un lugar en el que los vientos sean favorables son elementos que pueden ayudar al médico a evaluar la salud general de los habitantes².

El progreso de la medicina es un hecho indiscutible (Foto 2), al principio lentamente por la carga negativa que representaba la ignorancia y el fanatismo, los médicos fueron aprendiendo primero que la enfermedad no es un castigo divino, sino un fenómeno natural; después que no hay solamente unas cuantas enfermedades sino muchas, más tarde que algunas de ellas son causadas por agentes biológicos microscópicos y otras son hereditarias, de este modo los médicos empezaron a aprender a usar medicinas efectivas desde el siglo XVIII.

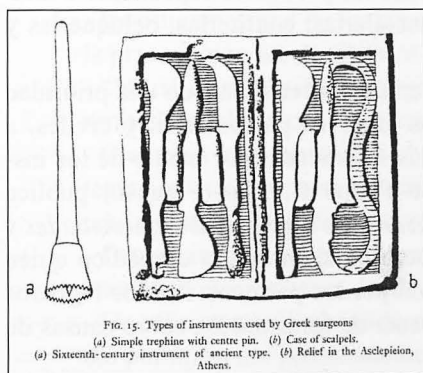


Foto 1. Herramientas quirúrgicas del griego antiguo. La medicina hipocrática hizo uso de estas herramientas.



Foto 2. Relieve del Templo egipcio de Kom Ombo donde se aprecia el instrumental médico quirúrgico que disponían, con una antigüedad de tres mil años a.C. aproximadamente, al lado de una mujer en postura de parir.

¹ Más tarde el influyente médico romano *Claudius Galeno* recogió estos principios, llegando a tal fama que perdurase su nombre en el genérico con el que se conoce a los médicos.

² En el *Diccionario* de Madoz (1806-1870) observamos que esta consideración se tenía siempre en cuenta a la hora de describir la localización de una villa.

El mundo de los específicos y remedios oscila entre la medicina y el negocio, intrusos y charlatanes ante una coyuntura propicia. El ejercicio rural de la medicina, que resulta abandonado por los profesiones de mayor rango y titulación, relegado por tanto, a profesionales sin especialización cuando no a ignorantes barberos y similares. Lo charlatanes se dedican a la clientela ingenua. Los curanderos de oficio utilizan pócimas, amuletos, elixires. El adivino y el pedantismo científico son los que apelan a lo mágico, sobrenatural, religioso, demoníaco inclusive; un ejemplo de pedantismo lo encontramos en un anuncio de una bebida alcohólica que decía así:

«Tomando una copa tras las comidas de Néctar de la Salud se consigue poner nuestro cuerpo a los grados suficientes de calor para que en él no puedan tener vida ninguna clase de microbios³».

El inventor de la publicidad tiene el atrevimiento de exponer el necio fundamento científico en que basa su eficacia. La venta de todos los productos específicos e infalibles se extendía a las droguerías, bodegas, quincallerías, confiterías, peluquerías y finalmente en las farmacias.

El registro de enfermedades y de las causas de fallecimiento ha sido una prioridad estadística que ha pasado de computarse en los archivos parroquiales y civiles, a hacerlo en la actualidad mediante las técnicas más sofisticadas por medio de los institutos estadísticos. Ya en 1586 el cirujano de Felipe II, Juan Frago, publica *“Declaraciones que han de hacer los cirujanos acerca de las muchas enfermedades y muchas maneras de muertes que se suceden”*, pero no siempre era el médico quién realizaba esta inscripción, sino que era compartida por los párrocos. Así los registros parroquiales eran hasta el siglo XIX, la única fuente de información sobre causas de defunción.

En España, la primera publicación de mortalidad data del año 1863, en el que se recopilaban las defunciones correspondientes al periodo 1858-1861. Mientras que en Cifuentes hallamos un libro⁴ incompleto del 1 de enero de 1841 al 15 de agosto de 1859, aquí se interrumpe y será a partir del año 1871 cuando ya se realiza sistemáticamente hasta nuestros días.

En cuanto a las defunciones según las causas de muerte, los primeros datos, publicados por el Instituto Nacional de Estadística, corresponden al periodo de 1861-1870, atendiendo a una primera clasificación de enfermedades donde ya había que especificar las causas básicas de defunción: la enfermedad o lesión que inició la cadena de acontecimientos patológicos que condujeron directamente a la muerte, o las circunstancias del accidente o violencia que produjo la lesión fatal.

Las causas de defunción a ser registradas, son todas aquellas enfermedades, estados morbosos, o lesiones que produjeron la muerte o que contribuyeron ella y las circunstancias del accidente o de la violencia que produjo dichas lesiones y que llevaron a la persona a la defunción, considerada esta última como la desaparición total y per-

³ *El Imparcial*, 11 de septiembre de 1885.

⁴ Registro Civil de Cifuentes: libro de muertos.

manente de todo signo de vida en un momento cualquiera, posterior al nacimiento, sin posibilidad de resurrección.

La mortalidad española durante todo el siglo XIX se vio condicionada por los dos rasgos más característicos de las poblaciones antiguas: la gran incidencia de la mortalidad catastrófica y las altas de mortalidad infantil. Las malas cosechas, casi siempre provocadas por la climatología adversa, siguieron haciendo escasear las subsistencias y provocaron, de cuando en cuando, un fuerte aumento de la mortalidad. Las crisis agrarias de los años 1847, 1857 y 1867-69 tuvieron un gran impacto sobre la población. A este factor hay que unir la gran incidencia de las epidemias que se repitieron a lo largo del siglo.

A continuación ofrecemos las causas de muerte definidos por los informantes que han contestado generosamente a nuestra pregunta ¿De qué moría antes la gente? y a continuación la resulta de la certificación del facultativo correspondiente al Registro Civil de Cifuentes.

- Investigamos uno de los casos en que nos cuentan que “Murió **de repente**”, en la prescripción facultativa nos dice: *síncope cardíaco*.
- “Murió de **una pena muy grande**” cuando terminada la Guerra Civil se llevaron su hijo a la cárcel. El dictamen del facultativo manifiesta *angio-colitis aguda*.
- Otro caso muy curioso es el que una persona que dicen que era muy pobre, no tenía con que arroparse y murió “de **frío**” porque apareció tapado con unos serones, mientras que el facultativo nos dice que fue una *perforación de estómago*.
- Desgraciadamente muchas mujeres morían en el **parto**, sin especificar y hemos encontrado varios casos donde la prescripción dicta que fue *hemorragia posparto*.
- Un niño se murió **ahogado en una pocilla**, el certificado manifiesta que falleció por *infección* posiblemente por ser aguas estancadas.
- “Se cayó de la mula y se murió”. Posiblemente no fue así tan de repente, y el dictamen fue: *Hemiplejía izquierda*⁵.
- Una de las causas muy comunes y que han coincidido varios informantes es repetidamente un **pasmo** debido a que la persona había cogido frío..., el certificado médico nos indica: *meningo-encefalitis*.
- “**Le mordió un perro**” y ya no levantó cabeza. El médico afirma que fue por **tuberculosis pulmonar**.
- “**De viejo**” y en efecto el médico corrobora poniendo como causa la vejez y en otras ocasiones: *a consecuencia de su avanzada edad*. “*Senilidad*”.
- “**De un derrenque**” refiriéndose a una parálisis⁶, paraplejía o poliomielitis.
- Baile San Vito⁷. También conocida como “Coreomanía” o “enfermedad de la danza”, y una variedad de lo mismo que se llama **tarantismo**, son enfermedades psicológicas, mentales o neuro-psiquiátricas. El baile de San Vito es la expresión

⁵ Parálisis de todo un lado del cuerpo por diversas lesiones en los centros motores. Las trombosis y embolias son causas frecuentes de hemiplejía.

⁶ Privación o disminución del movimiento de una o varias partes del cuerpo.

⁷ San Vito fue un mártir siciliano que vivió en el siglo IV y del que se supone que murió en medio de grandes convulsiones, provocadas por la tortura a la que estaba siendo sometido.

popular de una enfermedad convulsiva que ataca sobre todo a niños y adolescentes, y que recibió ese nombre porque tiempo atrás se invocaba a dicho santo implorando su duración.

- **Tercianas.** “*Te dan unas fiebres tercianas que te vas para la otra banda*”.

Existe un amplio apartado donde nuestros informantes nos dicen “**no se sabe**” y coincide con el facultativo que escribe “*enfermedad desconocida*” o “*se ignora*” o “*enfermedad ninguna*” o “*A consecuencia de no ser viable*”, “*Sin reconocimiento.*” Mientras que en el resto de dictámenes, el médico sí sabe lo que es y encontramos una amplia relación de enfermedades que relacionamos a continuación:

- Encontramos muchos casos de **tuberculosis**⁸, y otros en el que se especifica el término **caquexia**, referido a un estado de extrema desnutrición producido por enfermedades como la tuberculosis o el cáncer.

- Tisis, también **tisis emanada de supresión menstrual**, Tuberculosis pulmonar⁹: **fiebres tifoideas.**

- **Hidropesía**, La hidropesía o retención de líquidos en los tejidos es la acumulación de líquido en el peritoneo, o sea en el vientre, aunque también se da en los tobillos y muñecas, brazos y cuello que puede ser motivado por tuberculosis, tumores del intestino, tumores del aparato genital femenino, así como varias enfermedades o alteraciones funcionales del corazón, del hígado y de los riñones.

- **Anginas**, inflamación de las amígdalas o de estas y la laringe.

- **Supresión menstrual.**

- **Sarampión.** Enfermedad vírica contagiosa que se manifiesta con fiebre y síntomas catarrales, seguidos de la aparición de numerosas manchas rojas en la piel.

- **Venéreo.** Enfermedad de transmisión sexual. El Tumor purulento es y voluminoso; las bubas son tumores de origen venéreo. La sífilis ecllosionó en Europa y coincidió con el descubrimiento de América “mal de amor”. Gabriel Fallopio en “*De morbo Gallito*” lo denominó sífilis o la enfermedad francesa, 1564¹⁰.

- **Pulmonía.**

- **Calenturas lentas.**

- **Humor acre, o tumor.** Referido a la hinchazón y bulto que se forma anormalmente en alguna parte del cuerpo. Alteración patológica de un órgano o de una parte de él, producida por la proliferación creciente de las células que lo componen: tumor canceroso.

- **Afección pulmonar.**

- **Calenturas gástricas.**

⁸ Enfermedad infecciosa producida por el bacilo de Koch.

⁹ Cualquier enfermedad en la que el enfermo se consume lentamente, tiene fiebre y presenta ulceración en algún órgano.

¹⁰ Quien desarrolló el condón específico para prevenir la diseminación de dicha enfermedad. La sífilis es una enfermedad antigua de transmisión sexual y sobre todo una enfermedad vergonzante asociada a una vida de libertinaje sexual y promiscuidad y que surge como un castigo moral por haberse alejado del lecho conyugal. La enfermedad emergió en 1495 en Europa, India 1492 y China 1505.

- *Dolor de costado.*
- **Tabardillo o insolación.** También referido a una persona alocada, inquieta y molesta.
- **Disentería a causa de la dentición,** Enfermedad infecciosa que se caracteriza por diarreas dolorosas con sangre y mucosidad e inflamación del intestino. '**disentería**' también aparece como cóleo. Dentición: Proceso de formación, salida y crecimiento de los dientes.
- **Escarlata, escarlatina:** Es una fiebre eruptiva, contagiosa y con frecuencia epidémica, caracterizada por un exantema difuso de la piel, de color rojo subido, por grandes elevaciones de temperatura y por angina.
- **Calenturas viliosas.** Que tiene abundancia de bilis.
- **Sangre de urea.**
- **Calenturas emanadas de un golpe.**
- **Ictericia,** Estado de extrema desnutrición producido por enfermedades como la tuberculosis o el cáncer.
- **Pútridas.**
- **Por disparo carnal de una escopeta.**
- **Erisipela.** Infección cutánea caracterizada por una erupción rojiza que afecta a la cara y al cuero cabelludo, comúnmente acompañada de fiebre.
- **Perlesía**¹¹.
- **Dolores reumáticos.**
- **Murió a resultas de una puñalada que le dieron el día anterior.**
- **Apoplejía fulminata.** Suspensión súbita y completa de la acción cerebral, debida comúnmente a derrames sanguíneos en el encéfalo o las meninges. La apoplejía se puede producir por una embolia.

Hacemos un paréntesis para detenemos en unas fechas concretas, al llamarnos poderosamente la atención que fuese el mismo dictamen: del 14 de agosto de 1855 al 3 de octubre de 1855, hubo 130 muertos debido a una epidemia de *cólera morbo*, en determinados días se sucedían hasta 15 fallecimientos; en realidad estos tres meses fueron devastaciones para estas poblaciones. Verdaderamente en el siglo XIX el cólera coge el relevo a la peste, la viruela y la fiebre amarilla. A pesar de que hace ya años que se conoce la vacuna gracias a los descubrimientos de Kokch y del mismo Ferrán¹² todavía no tienen la difusión y aceptación requeridas para desplazar las concepciones tradicionales erróneas, sobre todo en el mundo rural. Se levantan grandes hogueras para purificar el

¹¹ En el Tratado *de las aguas termales de Trillo* de Casimiro ORTEGA, p. 199, dentro del apartado de “*Extracto de casos adversos, que han acaecido por culpa, u omisión de los pacientes durante el uso de las aguas termales de Trillo*”. Relata como primer caso el de *D. Francisco Ruiz, Capitán de Milicias Provinciales de Sigüenza, y vecino de Trijueque, vino a esta agua con una perlesía universal imperfecta, y sin preparación alguna, ni dictamen médico. Principió a tomarlas en tanta cantidad, que habiendo bebido una mañana veintitrés vasos, le acometió en la misma fuente un afecto apopléctico, y a pocas horas espiró el 24 de Julio de 1770.*

¹² FERNÁNDEZ SANZ, Juan José, 1885: *El año de la vacunación Ferrán*. Fundación Ramón Areces, Madrid, 1990, p. 101.

aire infecto a modo de anticontagio, son deudoras de cómo se entiende por unos y otros la transmisibilidad.

- **Una mala indigestión** complicada con un catarro pulmonar.
- **Tos ferina.** Enfermedad infectocontagiosa que afecta especialmente a los niños y se manifiesta con ataques de tos muy intensos y sofocantes.
- **Lesión orgánica del hígado.**
- **Bronquitis agudas.** Inflamación aguda o crónica de la mucosa de los bronquios: lesiones orgánicas del hígado.
- **Un espasmo.** Contracción involuntaria de los músculos, causada generalmente por un mecanismo reflejo.
- **Un ataque cerebral nervioso.**
- El día 14 julio 1877 encontramos por primera vez la palabra “infarto” en un certificado cuya consecuencia es **infarto¹³ gástrico.**
- En los certificados correspondientes a los “neonatos” encontramos estas causas: **Falta de vitalidad, debilidad congénita, Empacho gástrico y Fractura del parietal izquierdo en feto.**
- **Fiebre nerviosa, congestión cerebral.**
- **Acceso epiléptico¹⁴.**
- **Cáncer.** Tumor maligno originado por el desarrollo anormal e incontrolado de ciertas células que invaden y destruyen los tejidos orgánicos.
- En los libros correspondientes a los años de la Guerra Civil (1936-1939), se encuentran consecuencia de muerte propias de estas circunstancias, como son: **bombardeo, heridas producidas en la batalla, frente de lucha, herida de arma de fuego en la región torácica, disparos del Ejército Nacional, haber echo volar una mina...**
- **Cólico¹⁵.** Conocido como un trastorno orgánico doloroso, localizado generalmente en los intestinos, caracterizado por violentos retortijones y sudores.
- **Cólico miserere.** Oclusión intestinal aguda que provoca un estado gravísimo cuyo síntoma más característico es el vómito de los excrementos.
- **Cólico nefrítico o renal.** Acceso de dolor fortísimo, provocado por el paso de cálculos formados en el riñón por los uréteres, hasta que llegan a la vejiga de la orina.
- **Septicemia.** Enfermedad infecciosa producida por el paso a la sangre de gérmenes patógenos con síntomas de extensa intoxicación.
- **Gastroenteritis.** Inflamación de las mucosas del estómago y de los intestinos debida a una infección.
- **Anemia perniciosa,** o escorbuto, como trastorno que se caracteriza por la disminución de la hemoglobina o del número de glóbulos rojos en la sangre.

¹³ Lesión producida en un órgano privado de su riego sanguíneo, por obstrucción de la arteria correspondiente.

¹⁴ Enfermedad neurológica producida por una disfunción en la actividad eléctrica de la corteza cerebral y que se caracteriza por crisis convulsivas con pérdida brusca del conocimiento.

¹⁵ Del intestino colon o relativo a él.

- **Asfixia blanca.** Suspensión o dificultad en la respiración
- **Encefalitis aguda.** Conjunto de órganos que forman parte del sistema nervioso de los vertebrados y están contenidos en la cavidad del cráneo:
- **Miocarditis.** Tejido muscular del corazón, situado entre el pericardio y el endocardio.
- **Colapso cardíaco.** Decaimiento brusco y grave de la tensión arterial que causa una insuficiencia circulatoria.
- **Peritonitis aguda.** Inflamación del peritoneo¹⁶.
- **Uremia.** Acumulación en la sangre y en los tejidos de sustancias venenosas procedentes de la orina que, en condiciones normales, son eliminadas por el riñón.
- **Catarro gripal.** Inflamación de la mucosa del aparato respiratorio, con aumento de la secreción habitual de mucosidad.
- **Asfixia por sumersión (ahogado).**
- **Parálisis cardíaca.**
- **Asfixia por una compresión de los centros nerviosos bubones.**
- **Síncope cardíaco.**
- **Bacilosis pulmonar.**
- **Insuficiencia circulatoria.**
- **Hemorragia cerebral.**
- **Miocarditis.**
- **Defallecimiento cardíaco.**
- **Estenosis intestinal.** Estrechez, estrechamiento de ese conducto orgánico.
- **Meningo-encefalitis.** Meningitis. Inflamación de las meninges debida generalmente a una infección:
- **Enteritis aguda.** Inflamación de la membrana mucosa de los intestinos.

Algunos remedios recomendados

“Que la comida sea tu alimento y el alimento tu medicina”¹⁷.

Esta era la primera medicina que se recomendaba a todos los enfermos, una alimentación adecuada, como podemos comprobar en el Monasterio de San Bartolomé de Lupina¹⁸, donde en el apéndice existen documentos sobre el tratamiento y lo que tienen que comer los enfermos. También en el Monasterio de Clarisas de Alcalá de Henares¹⁹, con-

¹⁶ Membrana serosa que reviste la cavidad abdominal de los vertebrados y otros animales y forma pliegues que envuelven las vísceras situadas en esta cavidad.

¹⁷ Frase del médico Hipócrates SV-IV a.C., que aunque muy divulgada, no por ello menos atractiva.

¹⁸ HERRERA CASADO, A., “La asistencia sanitaria en el Monasterio Jerónimo de San Bartolomé el Real de Lupiana. Guadalajara”, *ASCLEPIO, Revista Hispanoamericana de la Historia de la medicina y Antropología médica*. CSIC. Vól. XXVIII. Madrid, 1976.

¹⁹ RÍO HIJAS, M.ª ELENA de., “Estudio de algunos aspectos sanitarios en el Monasterio de Clarisas de Santa Clara de Alcalá de Henares”, *Actas del VI Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*. Alcalá de Henares, 1998. p. 707.

cretamente en los libros de cuentas, existen las reglas a seguir por si alguna hermana enferma y aparecen reseñados los alimentos que deben tomar: «Destacamos algunos de estos: confituras, almendras, azúcar, bizcochos, gallinas, gallos, huevos, tocino, capones, chocolate, horchata, leche de burra, leche de cabra, limones, pichones, pollos, vino. Entre las medicinas terapéuticas utilizadas destacamos el uso de sangrías, sanguijuelas, baños, agua mineral, etc. ...».

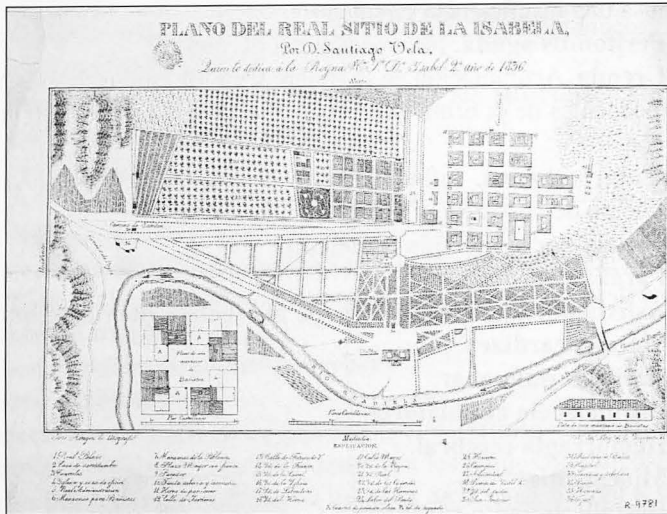


Foto 3.- Plano de los Baños Reales de La Isabela. Biblioteca Nacional. Aquí podemos apreciar la grandeza que llegó a alcanzar el conjunto.

Dentro de los remedios conocidos de herboristería y botánica²⁰, la recomendación de los baños y aguas termales sufre modas, mientras que ya sabemos que el origen de los Reales Baños de la Isabela (Foto 3) eran unas termas romanas, posteriormente sufren épocas de desalojo porque el pensamiento cambia, en la Edad Media, el baño era considerado perjudicial para la salud porque abría los poros del cuerpo y facilitaba la penetración de miasmas y el contagio. Para conseguir un baño de agua caliente se necesitaba leña para calentarla, la leña era escasa y el carbón producía humos dañinos para la salud. De este modo el baño se convirtió en algo exótico y un lujo solo asequible a los ricos. El recinto permaneció arruinado durante el siglo XVIII, Fernando VII y la reina Isabel de Braganza lo visita en 1817, al recuperar la salud la reina le pusieron su nom-

²⁰ GARCÍA LÓPEZ, A., "Los boticarios de Guadalajara en el siglo XVI, según un inventario de medicamentos de 1588". *Cuadernos de Etнологía de Guadalajara*, n.º 25. Guadalajara, 1993. El autor nos ofrece una interesante lista de medicamentos catalogados como minerales, piedras y huesos. También aparecen medicamentos conocidos con el nombre de zumos, que venían a ser como líquido de flor, frutas, hierbas que se mezclaban entre sí. El denominado *Cordialero*, que es el cordial, una especie de bebida que se daba a los enfermos para "tranquilizarlos" de los dolores de corazón. Dentro del cordialero, encontramos otras variedades como las cubebas y el diatrin (La cubebas es una especie de droga que se usa en las boticas, es una simiente aromática. El Diatrium es una composición medicinal de la que se hacen unos polvos, sirve para modelar la tos y excitar el esputo).

bre, se fundó un poblado con jardines y pasó a ser “Real Sitio” en el año 1826. Aunque pasó a manos privadas en 1868, en el período de la Guerra Civil funcionó como hospital de guerra²¹, hasta el año 1955 que resultó cubierto por las aguas del pantano de Buendía (Foto 4).



Foto 4.- Lienzo de pared de la Iglesia de los Reales Baños de la Isabela. Estas ruinas se pueden apreciar, cada vez que baja el agua del pantano.

Una suerte parecida acontecía en los Baños de Trillo (Foto 5), en un principio dedicados a la clase más pudiente: “*que una de las cosas que más perjudica los establecimientos de baños y por consiguiente a la humanidad doliente, es, en nuestra opinión, por lo que nos ha enseñado la experiencia, el lujo con el que suele irse, al menos por las señoras*”²². En ese momento se presume que la Botica de Trillo está surtida de abundantes y buenos medicamentos, y el médico titular es de vastos conocimientos, pero aún



Foto 5.- Balneario de Trillo en reconstrucción.

²¹ Tenemos constancia de ello por un caso de una persona que resultó herida en Moranchel durante un bombardeo, al no recuperarse fue enterrada allí mismo en La Isabela.

²² CASTELLANOS DE LOSADA, B. S., *Manual del bañista de Trillo*. Madrid, 1851. p. 5.

así los baños decaen y estas dependencias fueran las destinadas para atender a los leproso-
sos. Esta enfermedad estuvo ligada en parte a los mecenas por las rutas comerciales, a
las desigualdades sociales y a las deficiencias en las condiciones de salubridad, de ahí
que se considerase una enfermedad inmunda y de lenta difusión.

Antes de habilitar estos baños, existían los lazaretos que eran unos barracones inde-
centes o corralizos para los leproso-
sos o enfermos de cólera, son lugares idóneos para la
estancia y tratamiento de viajeros con síntomas de contagio, así como para desinfección
de mercancías, a cargo de los municipios²³. Ante el temor de contagio se pueden encon-
trar diferentes edificios dedicados a lazaretos, como un corral en el pueblo de Cobeta,
un parador próximo a Molina de Aragón, otro en Esplegares, siempre con el fin de aislar
y desinfectar al paciente para alejar y destruir al microbio.



Foto 6. Señor enfermo en la cama: “Solamente los grandes señores, disponían de físicos particulares, quedando la asistencia de las demás gentes del mundo rural al cuidado de cirujanos-barberos en los viejos hospitales”.

Existe una diferencia grande entre el mundo de la medicina rural y la de las grandes
ciudades (Foto 6), mientras que en Cifuentes y su agregado Moranchel fallecían por
todas estas causas vistas, ya en Madrid existían consultas privadas de un todas estas
especialidades²⁴: Cirugía general, huesos y articulaciones, vías urinarias, ginecología,
tología (partos), garganta nariz y oídos, piel y sífilis, pulmón y corazón, ojos, aparato
digestivo, niños, electro-radiología boca y dientes, laboratorio de análisis. Practicantes,
matronas, sanatorio, funeraria, ortopedia, callista, óptico. Junto a los avances de la ciru-
gía en un sanatorio quirúrgico nuevo que se ha abierto en la calle Goya y dotado con la
más modernas instalaciones²⁵ “...posee tres quirófanos, montados con inusitado lujo y

²³ *Gaceta de Madrid*, 14 de junio de 1885.

²⁴ LAYNA SERRANO, F., “¡Cuidado con el frío en verano!”, *Boletín de la Asociación Médico-Quirúrgica de Correos, Telégrafos y Teléfonos*. Año XII, n.º 30. Madrid, 1935.

²⁵ LAYNA SERRANO, F., “Advertencia y consejos otorinolaringológicos”, *Boletín de la Asociación Médico-Quirúrgica de Correos, Telégrafos y Teléfonos*. Madrid, enero 1926. Artículo titulado “El Sanatorio”.

modernísimas instalaciones, entre ellas la iluminación eléctrica supletoria, apropiada para poder realizar operaciones durante la noche con tanta o más claridad que en el centro del día. ...posee para esterilización de agua, ropa, material e instrumental, ... Rayos X para radioscopias, radiografías y radioterapia superficial y profunda; diatermia, lámpara de cuarzo y laboratorio de análisis”. Comparado con los pueblos donde todavía ejercía el tradicional cirujano-barbero.

Sin duda entre los beneficios de Cifuentes, se encontraban los dos hospitales que tuvo, el del Socorro y del Remedio, de los que uno sirve para los pobres transeúntes y el segundo para los enfermos de la villa. Los hospitales fueron los únicos centros dedicados a la atención de enfermos pobres, hasta la aparición de la asistencia domiciliaria en el XIX. Otro tipo de suerte corrían los enfermos del agregado Moranchel, ya que cada vez que había una urgencia tenía que ir hasta Cifuentes a buscar al médico proporcionándole caballería, para que el médico se desplazase²⁶, pero aunque el médico te atendiera, los remedios y conocimientos del mundo rural eran escasos y se soportaba el “dolor en vivo”²⁷; se recuerdan muchos casos en los que morían gritando de dolor.

A partir del año 1941, las condiciones económicas y sanitarias, la reducción de las enfermedades infecciosas y la desnutrición han facilitado la reducción de la mortalidad infantil y por consiguiente aumenta la esperanza de vida.

A modo de colofón reseñamos una serie de refranes²⁸ relacionados todos ellos con los temas tratados: “Échate a enfermar y verás quién te quiere bien y quién te quiere mal.” “A enfermedad ignorada pocas medicinas y estudiarla.” “Agua cocida, alarga la vida” “Al quebrado, la mortaja al lado” “Al malo palo; y al enfermo, regalo” “Ayuda, jeringa, clister y lavativa, todo es una cosa misma”. “Caldo de gallina, es famosa medicina”. “Catarro mal curado, tísico declarado”. “De las virtudes del romero, puede escribirse un libro entero”. “Del comilón y vinoso, viene el gotoso”. “De médico indocto, ni de alquimista loco, no fies ni mucho ni poco”. “Dice Galeno que lo que para unos es malo, para otros es bueno”. “Dolor contado, al punto aliviado”. “El buen alimento, cría entendimiento”. “El buen cirujano corta por lo sano” “El médico y el confesor, cuanto más lejos, mejor”, “Fácil es recetar, pero difícil es curar” “Fiebre cuartana, no hace jamás sonar la campana”. “Qué Dios te de la acertada (receta, barbero)” “Un médico cura, dos dudan y tres matan”, “Humedades de Abril, malas son de salir”. “La cama come” “La erisipela o mata o pela, o mata y pela, o ni mata ni pela.” “La gota es mal de ricos y se cura cerrando el pico” “La muerte suele no avisar; cuando menos lo piensas, ahí está.” “La muerte todo lo cura” “La verdad y la quina, porque amargan

²⁶ En ocasiones el médico hacía la urgencia a caballo y el avisador tenía que volverse a pie los 4 km. que distan.

²⁷ TOLSTOI, León., *La muerte de Ivan Ilich* (1884-6). Madrid, 2001. Narración basada en un relato real en 1881, relatado por el hermano le cuenta a Tolstoi que Iván «había muerto de cáncer abdominal con horrible sufrimiento que había precedido a la muerte, con dolores cada vez más insoportables y finalmente, la muerte. Pero es cabalmente el intolerable dolor físico y la espeluznante intuición de la muerte cercana... a veces tenía un raro sabor de boca y un ligero malestar en el lado izquierdo del estómago. El malestar fue en aumento y aunque todavía no era dolor, sí era una continua sensación de pesadez en ese lado, acompañada de mal humo... Una señora amiga le habló de la eficacia curativa de unas imágenes sagradas».

²⁸ CASTILLO OJUGAS, A., *875 Refranes Médicos*. Madrid, 1995.

son medicinas.” Lo mismo da morir de moquillo, que de garrotillo”. “Lo que todo lo cura, lo cura nada” “Los primeros clientes del médico: parientes, putas, pobres y puñeteros que no pagan”, “Más mató la receta, que la escopeta” “Más vale burro vivo, que doctor muerto” “Más vale morir de risa, que de ictericia” “Médico cobarde, o no cura, o cura tarde” “Mueren más de ahitos, que de aflitos”. “No culpes a la buba, sino a la rubia” “Para enfermedad de años, no hay medicina”. “Purgas en mayo, salud para todo el año” “Querer sanar es media salud” “Quien calentura siente, no piensa sino en la muerte”. “Quien come picante, granos tendrá al instante”. “Quitar diente y dolor, no es ningún primor” “Remedios por fuera, no hacen daño”. “Sangre por la boca, poca” “Si las píldoras supiera, no las doraran por fuera” “Todo médico nuevo, hincha el cementerio” “Una simple calentura, echa a un gigante a la sepultura”.

Concluimos con la reflexión de que el verdadero avance de la medicina se puede empezar a considerar a finales del siglo XIX gracias al método experimental, el descubrimiento de las vacunas y la investigación, a pesar de en 1885 la utilización de la vacuna no es unánime ni mayoritariamente aceptada, lo que si es importante es el progreso de higiene perceptible en los dos últimos tercios del XIX, a través de e las Juntas de Sanidad o Juntas de Socorro. Todo este adelanto de la medicina se aceleró porque después de las vacunas, le siguieron las hormonas y antibióticos y ahora la ingeniería genética y todo eso parece ser que apenas es el principio.



Foto 7. Figura con tarro representativa de los boticarios.



BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA Y DE REFERENCIA

- ARCHIVO MUNICIPAL DE CIFUENTES. *Registro Civil. Libro de muertos*.
- ABELLÁ, Fermín, *Tratado de Sanidad y Beneficencia*. Madrid, 1885.
- ALBARRACÍN TEULÓN, A., “Intrusos, charlatanes, secretistas y curanderos. Aproximación sociológica al estudio de la asistencia médica extracientífica en la España del siglo XIX”, *Asclepio*, Vol. XXIV, 1972 pp. 323-366.
- _____, *La lucha contra la enfermedad*. Madrid, 1986.
- _____, *Contra la muerte negra: epidemias y vacunas*. Barcelona, 1985.
- BERTILLÓN, J., *Nomenclatura de las enfermedades (causas de defunción) adoptada por la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, en virtud de propuesta del Negociado de estadística y aprobada por la Real Academia de la Medicina de Madrid*. Madrid, 1899.
- BETES DE TORO, Mario, *La ética médica Renacentista de los judíos conversos*. Barcelona, 1982.
- BLANCO JUSTE, F.J., “La botica de Sigüenza fundada en 1664”, *Actas del X Congreso de Introducción de la Historia de la Medicina*. Fasc. 1. Madrid, 1935 p 227-235.
- CAMACHO CABELLO, J., *La población de Castilla-La Mancha (siglos XIX y XX)*. Toledo, 1999.
- CARDONA, Álvaro, *La salud pública en España durante el Trienio Liberal (1820-1823)*. Madrid, 2005.
- CASTELLANOS DE LOSADA, B. S., *Manual del bañista de Trillo*. Madrid, 1851.
- CASTILLO OJUGAS, A, *875 Refranes Médicos*. Madrid, 1995.
- CERVERA Y ROYO, R., *Origen, evolución y estado de la medicina*. Discurso leído en la Universidad central de Medicina y Cirugía. Madrid, 1856.
- ESCUDERO DELGADO, M. L., “Evolución del Hospital de San Mateo de Sigüenza en el siglo XIX”, *Actas del V Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*. Guadalajara, 1996, pp. 305-315.
- FERNÁNDEZ SANZ, Juan José, *1885: El año de la vacunación Ferrán*. Fundación Ramón Areces, Madrid, 1990.
- FERRÁN, J., con la colaboración de Gimeno, A., y Pauli, I., *La inoculación preventiva contra el cólera morbo asiático*. Barcelona, 1912.
- _____, *Estadísticas de la inoculación preventiva del cólera morbo asiático*. Valencia, 1885.
- GARCÍA LÓPEZ, A., “Los boticarios de Guadalajara en el siglo XVI, según un inventario de medicamentos de 1588”, *Cuadernos de Etnología de Guadalajara*, n.º 25. Guadalajara, 1993.
- _____, *El Real Sitio de la Isabela y Baños de Sacedón*. Guadalajara, 2001.
- GRIMAL, Pierre, *Diccionario de mitología griega y romana*. Madrid, 1986.
- HERRERA CASADO, A., “La asistencia sanitaria en el Monasterio Jerónimo de San Bartolomé el Real de Lupiana. Guadalajara”, *ASCLEPIO, Revista Hispanoamericana de la Historia de la Medicina y Antropología médica*. Vol. XXVIII. Madrid, CSIC 1976.



- KOCH, R., “Conferencia en el Consejo Imperial de Sanidad de Berlín”, en Gimeno, A., *El cólera según el Dr. Koch*.
- LAYNA SERRANO, F., “Advertencia y consejos otorinolaringológicos”, *Boletín de la Asociación Médico-Quirúrgica de Correos, Telégrafos y Teléfonos*. Madrid, enero 1926.
- LAYNA SERRANO, F., “¡Cuidado con el frío en verano!”, *Boletín de la Asociación Médico-Quirúrgica de Correos, Telégrafos y Teléfonos*. Año XII, n.º 30. Madrid, 1935.
- LÓPEZ DE LOS MOZOS, J. R., “Caminos a los Reales Baños de Trillo”, *Actas del II Congreso de Caminería Hispánica*. Guadalajara, 1994, pp. 415-422.
- MADOZ, Pascual, *Diccionario Geográfico-estadístico-histórico. Castilla-La Mancha*. Valladolid, 1987.
- MIRANDA, Alfonso de, *Diálogo del perfecto médico*. Biblioteca de visionarios, heterodoxos y marginados. Madrid, 1983.
- ORTEGA, Casimiro, *Tratado de las aguas termales de Trillo*. Madrid, 1778.
- PARELLADA Y PUIG, C., *Estudio sobre el cólera morbo asiático y su tratamiento*. Barcelona, 1884.
- PÉREZ MOREDA, V., *Las crisis de mortalidad en la España Interior (siglos XVI-XIX)*. Madrid, 1980.
- PESET REIG, M., *Muerte en España (política y sociedad entre la peste y el cólera)*. Madrid, 1972.
- PIÑERO, José María, *La Medicina en la Historia*. Madrid, 1985.
- REVENGA, R., *La muerte en España. Estudio estadístico sobre la mortalidad*. Madrid, 1904.
- RIERA, Juan, “El Hospital: su evolución histórica”. *Historia de la Medicina y Sociedad*. Madrid, 1985.
- RÍO HIJAS, M.^a ELENA de., *Estudio de diversos aspectos sanitarios en Madrid capital, durante los siglos XVII, XVIII y XIX: según documentación referente a las órdenes religiosas existentes en el Archivo Histórico Nacional*. Alcalá de Henares, 1991.
- _____, “Estudio de algunos aspectos sanitarios en el Monasterio de Clarisas de Santa Clara de Alcalá de Henares”, *Actas del VI Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*. Alcalá de Henares, 1998
- _____, “Las enfermerías a través de las Reglas y Constituciones religiosas”, *I Congreso Nacional de la Historia de la Enfermería*. 1996.
- RIVERA MARTÍNEZ, D., *La botica del Hospital de San Mateo en Sigüenza y sus fármacos*. Guadalajara, 1965.
- RUY PÉREZ-TAMAYO, Arturo., *Enfermedades viejas y enfermedades nuevas*. Buenos Aires, 1985.
- SÁNCHEZ MÍNGUEZ, Doroteo., “Medicina y Veterinaria popular. Plantas medicinales alcarreñas”, *Cuadernos de Etnología de Guadalajara*, n.º 27. Guadalajara, 1995. pp. 9-64.
- SANZ SERRULLA, F.J., *Historia de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sigüenza*. Guadalajara, 1987.

- _____ “La botica del Hospital de San Mateo de Sigüenza (1664-1861)”, *Wad-Al-Hayara*, n.º 18. Guadalajara, 1991.
- _____ “Tres Tratados Médicos Seguntinos del Siglo XVII”, *Anales Seguntinos*, Vol. I n.º 2. Sigüenza, 1984.
- TOLSTOI, León., *La muerte de Ivan Ilich (1884-6)*. Madrid, 2001.
- VALLE MARTÍN, José Luis, “La inclusa de Madrid y los expósitos complutenses”, *Actas del X Encuentro del Valle del Henares*. Alcalá de Henares, 2006.
- VOLCY, Charles., *Lo malo y lo feo de los microbios*.
- VVAA., *30 años de la escuela de enfermería de Guadalajara*. INSALUD Guadalajara, 1999.



Isidoro Moreno Martín *

Cofradía del Señor San Nicolás de Bari, fundada en la iglesia de Majaelrayo



Resumen:

La Cofradía de San Nicolás de Bari, se fundó en los primeros años del siglo XVII dentro de la iglesia parroquial de San Juan Bautista de Majaelrayo (Guadalajara). Ha tenido dos Bulas Pontificias, una de almas y otra de indulgencias.

Sobre todo, se distinguían sus cofrades, dentro de una organización rígida, por su empeño en hacer bien espiritual a todos sus semejantes.

Los últimos datos escritos de que se dispone relacionados con las cuentas de esta Cofradía, son del año 1.869, aunque es de suponer que aún existían cofrades de San Nicolás en Majaelrayo en años mas próximos a los actuales.

Es de notar como a partir del año 1.858, algunos cofrades de San Nicolás pasan a la Hermandad del Santo Niño.

Abstract:

The Brotherhood of St. Nicholas of Bari, was founded early in the seventeenth century, in the parish church of San Juan Bautista of Majaelrayo (Guadalajara). He had two Bulls Pontificias, one of souls and other of indulgences.

Above all, it was possible to distinguish their brothers in a rigid organization, for their efforts to make good on all its spiritual peers.

The latest data writings that are available relating to the accounts of this Brotherhood, in the year 1869, although it is expected that there were still brothers of St. Nicholas in Majaelrayo in years to come more current.

* Gestor Administrativo Colegiado en Madrid. Licenciado en CC. Económicas y Empresariales.



It is noteworthy as from the year 1858, some brothers of St. Nicholas became Brotherhood of the Holy Child.

Conocida esta cofradía en Majaelayo como la Hermandad del Señor, debemos buscar su fundación sobre los primeros años del siglo XVII, basándonos en libros de testamentos antiguos. Pedro Vicente el viejo, deja en su testamento el 10 de Mayo del año 1632, 10 ducados para misas a San Nicolás y es un benefactor de la Cofradía.

Mas tarde en 1637, Alonso García funda una memoria en su testamento para la Cofradía de San Nicolás, donando el beneficio de un terreno.

A partir del año 1856, es de suponer por la reforma de la organización del Dulce Nombre y hasta su desaparición, algunos cofrades de San Nicolás pasen a formar parte de la Hermandad del Santo Niño y así se confirma según las listas de los libros.

San Nicolás, se veneraba en una capilla dentro de la iglesia de Majaelayo. Capilla que tenía un hermoso retablo donde estaban, la Imagen del Cristo de las Injurias, la imagen de la Virgen del Rosario y la imagen de San Nicolás. Todo ello, se quemó durante la guerra civil del 1936-39.

Actualmente la Hermandad del Santo Niño de Majaelayo, es depositaria de un libro que recoge las cuentas de la Cofradía de San Nicolás desde el año 1706 hasta el año 1870 y de una Bula de Su Santidad Inocencio XIII, fechada en el año 1723. Se da por desaparecido un libro de cuentas de la Cofradía, anterior al año 1700 y una segunda Bula de Su Santidad.

Los cofrades de San Nicolás, tenían la obligación a mas de los gravámenes de sus constituciones, al cumplimiento de las diferentes *memorias de aniversarios* fundadas por diversos particulares.

Se debía recordar en los actos de los cofrades y en las misas de la Cofradía a sus fundadores que fueron, Pedro Jiménez de Madrigal de Ávila, Pedro Alonso, Bartolomé Vicente, Juan Rico y Andrés Vicente.

Los cargos de la Cofradía, se renovaban cada dos años y cumplían el 6 de diciembre. A saber: *Piostre* o Presidente, *Mayordomo*, *Contador* o *contadores* y *Muñidor* o *alguacil*. El muñidor en algunas cuentas, se llama botarga. Para elegir Presidente, se seguía el método de antigüedad. El abad de la organización y supervisor de ella, era el cura de la iglesia del Pueblo.

Los fines de los mayordomos de la Cofradía, eran administrar y dar cuentas de limosnas y gastos precisos, teniendo para ello los *libros memoriales*.

TABLA DE LAS MEMORIAS Y SU CUMPLIMIENTO A CARGO DE LA COFRADÍA DEL SEÑOR SAN NICOLÁS TODOS LOS AÑOS Y OTRAS OBLIGACIONES QUE LOS COFRADES DE DICHA COFRADÍA TIENEN SEGÚN LAS ORDENANZAS Y ES COMO SIGUE:

Enero 18.- Día de la Cofradía del Señor San Pedro. Misa rezada y responso por Pedro Jiménez.



- Enero 20.- *Día de San Sebastián. Misa rezada por Juan Rico y esposa.*
- Febrero 2.- *Día de la Purificación de Nuestra Señora. Misa rezada por Pedro Jiménez.*
“ 2.- *Dicho día confesados y comulgados, indulgencia plenaria.*
- Marzo 25.- *Día de la Anunciación de Nuestra Señora. Confesados y comulgados ganan indulgencia plenaria los cofrades y sus familias.*
- Mayo 6.- *Día de la aparición de San Miguel. Misa rezada por Pedro Jiménez.*
“ 6.- *Vispera de la Ascensión del Señor. Misa rezada por la mujer de Juan Vicente.*
- Junio 24.- *Día del Señor San Juan. Misa rezada por Juan Rico y responso.*
“ 24.- *Dicho día hay responso por Francisco Sanz y familias.*
“ 24.- *Dicho día confesados y comulgados los cofrades y sus familias ganan indulgencia plenaria.*
- Junio 29.- *Día del Señor San Pedro. Misa cantada y responso por Pedro Vicente.*
- Julio 26.- *Día de la Señora Santa Ana. Misa rezada por la mujer de Pedro Vicente.*
- Agosto 2.- *Día de San -----, Misa rezada por Alonso Vicente.*
“ 24.- *Día del Señor Bartolomé. Misa rezada.*
- Septiembre 29.- *Día del Señor San Miguel. Misa rezada por Pedro Vicente.*
- Octubre 7.- *Día de Nuestra Señora del Rosario. Confesados y comulgados, ganan indulgencia plenaria.*
- Noviembre 25.- *Día de Santa Catalina. Misa rezada por Catalina Sanz.*
“ 30.- *Día de San Andrés. Misa cantada y responso por Andrés Alonso.*
- Diciembre 6.- *Día del Señor San Nicolás. Oficio, letanía, procesión y misa cantada por los cofrades del Señor San Nicolás.*
“ 6.- *Dicho día confesados y comulgados los cofrades y sus familias ganan indulgencia plenaria.*
“ 8.- *Día de la Purísima Concepción de Nuestra Señora. Misa rezada por Sebastián Alonso.*
“ 9.- *Día de Santa Leocadia. Misa rezada y responso por Juan Vicente.*
“ 19.- *Día de la Expectación de Nuestra Señora. Misa rezada por Miguel Sanz*
“ 27.- *Día del Señor San Juan Apóstol y Evangelista. Misa rezada por el fundador.*

El día que se entra en esta cofradía se gana indulgencia plenaria, confesados y comulgados y visitando los altares, haciendo oración por la exaltación de la fe católica. La oración ha de hacerse en los demás días que se gana (arriba) dichas indulgencias.

Los días que los cofrades de San Nicolás, sus mujeres y sus familias, ganan indulgencia plenaria por Bula que han impetrado de Su Santidad, confesando y comulgando, visitando los altares, haciendo oración por la exaltación de la fe católica y extirpación de las herejías y victoria sobre los infieles son los siguientes:

- Febrero 2.- *Día de la Purificación de Nuestra Señora*
Marzo 25.- *Día de la Anunciación de Nuestra Señora*



Junio 24.- Día de San Juan Bautista
Octubre 7.- Día de Nuestra Señora del Rosario
Diciembre 6.- Día del Señor San Nicolás.

Y el día que se entra en la cofradía.

En el año 1772 Andrés Robledo, hace donación a la Cofradía de San Nicolás, de la piedra y solar de una *herren caída* y Juan Plaza había hecho anteriormente donación de un prado en Majadas Viejas también para la para la Cofradía de San Nicolás.

En distintos años, algunas personas formaron censos sobre fincas, a favor de la Cofradía de San Nicolás. Es decir, formaban un contrato por el cual se sujetaba la finca al pago de una pensión anual, como reconocimiento de un dominio que se transmitía con la finca.

Bula de indulgencias: Esta Bula de la Cofradía de San Nicolás, que guarda la Hermandad del Santo Niño, dice: *Nos D. Francisco Antonio de la Piscina, Patrón y Señor de la Casa Real de la Piscina, Arzobispo de Alcaraz, Dignidad y Canónigo de la Santa Iglesia de Toledo, Primada de las Españas, del Consejo de su Majestad, Comisario Apostólico General de la Santa Cruzada y demás grados en todos sus reinos y señoríos. Por la presente y autoridad suprema que para ello tenemos (de que en esta presente usamos?), alzamos las dispensas que por la Santa Cruzada (se) cita, puesta a ciertas indulgencias dadas por Su Santidad de N.M.S.L. Inocencio XIII (-----) por un traslado inscrito, refrendado en Roma a quince de Julio de este año, a favor de los cofrades de uno y otro sexo de la cofradía de San Nicolás de Bari que está en la iglesia parroquial de San Juan Bautista de Majada del Rayo, jurisdicción de la villa de Ayllón, diócesis de Toledo, que verdaderamente confesados y comulgados, visitaren dicha iglesia en el día primero de su entrada en dicha cofradía, en el día de su fiesta grande a (celebrar?) dichos cofrades y aprobado por el ordinario y en (días?) cuatro días del año de fiesta y así mismo haría el referido cofrade y aprobar el ordinario y allí rogasen por la salvación de la Santa Iglesia Católica, extirpación de las herejías (-----) de la Iglesia, según (---) lo expresa en el referido Breve original, cuya trascripción correspondiente nos parece es perfecta. Y damos licencia y facultad para que se puedan publicar y ganar dichas indulgencias, con tal que se publiquen y se haga sin solemnidad alguna de trompetas o (---) ni pregón, mas lo que se diga en los pulpitos de la iglesia y para ello se pongan cédulas de mano y no impresas para las (--) en que hubieran de gastar las dichas indulgencias, han de tener la Bula de la Santa Cruzada de la Predicación del año en que intentaran ganarlas, porque de otra manera no las consiguen y así declaren so pena de excomunión y a (tenor?) de ello, mandamos no se impida su publicación.*

Dada en Madrid a veintidós de Octubre de mil setecientos veintitrés- Francisco Antonio Ramírez de la Piscina- Por mandato de Su Ilustrísima José de Sanmartín.

Licencias para que se puedan publicar y ganar ciertas indulgencias a favor de los cofrades de uno y otro sexo de la cofradía de San Nicolás de Bari, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista del lugar de Majada del Rayo, jurisdicción de la villa de Ayllón, diócesis de Toledo. Su concesión es perpetuamente. (Firma Correro)

Bula de ánimas: Esta Cofradía poseía, (ahora desaparecida) una *Bula* de Su Santidad a favor de los cofrades de San Nicolás, por la que cualquier cofrade saca anima del purgatorio, diciendo misa por cofrade en día viernes en el altar del Señor San Nicolás.

Las obligaciones que los cofrades de San Nicolás tenían, eran:

- Velar y asistir a los enfermos cofrades
- Ir acompañando a su Divina Majestad cuando se lleva en el viático a los enfermos cofrades y e ir con *sobrepellizas* y llevar las *achas* que dicha Cofradía tiene.
 - Hacer un oficio con vísperas, maitines, laudes y misa.
 - Asistir a los entierros de los cofrades difuntos o (a) los de sus familias (con) cada *un* cofrade que muere y asistir con *sobrepellizas* a misa todos los días de apóstoles, Pascuas y días de Nuestra Señora, Jueves y Viernes Santo, día de San Miguel y de todos los Santos, día de San Sebastián, días de San Eugenio y San Ildefonso y los domingos terceros (de mes).
 - Asistir a las procesiones desde que sale la Cruz de la iglesia hasta que vuelve.
 - Asistir también con *sobrepellizas* a los primeros viernes y misas de los días de Pascua, del Nacimiento y de Pentecostés y día del Corpus siguiente y su Octava que se hace el viernes primero siguiente; y día de la Santísima Trinidad, y día de la Ascensión del Señor, día de la Natividad del Señor San Juan Bautista.
 - Tiene cada *un* cofrade obligación de (h)acer celebrar una misa por cualquier cofrade que falleciese y *mas* rezarle una parte de(l) rosario y otras que mas largamente consta en las ordenanzas.
 - Ir a las reuniones de cofrades y si no se puede, excusarse debidamente. De no hacerlo, pena de expulsión de la cofradía.

Se relaciona en el libro en determinado años, el nombre de los cofrades de la Cofradía del *Señor San Nicolás*. Cuando es mayor el número de cofrades parece ser que es, sobre los años 1750- 1800, que serían unos 40 cofrades.

Datos entresacados del libro de la Cofradía de San Nicolás.

Año 1731.- Thomas Sanz es *piostre* y entrega a su sucesor en el cargo, las DOCE *achas*, las cartas de censos (2.060 reales), carta de pago del prado de Majas Viejas (330 reales), las Bulas y ordenanzas de la cofradía en un *cañón de hojalata*, la *olla* de dinero de dicha cofradía y un *arca* con tres llaves.

Las hachas, velas grandes, gruesas y cilíndricas de cera blanca, eran las que portaban los cofrades.

El cañón de hojalata, era un cilindro de ese material donde estaban depositados los principales documentos, para su conservación.

Las Bulas de Su Santidad eran DOS, una de *altar de ánimas* y otra de *indulgencias*.

En 1707 es *piostre* Pedro Moreno y Oficiales: Pedro Portillo, Gregorio Sanz, Clemente Vicente.

Se renuevan los oficiales cada DOS años desde el día de San Nicolás (6 de Diciembre).

El año que el balance de las cuentas es negativo, esa cantidad se *escota*, se reparte entre los distintos cofrades.

En el año 1716 son: Píostre Gregorio Sanz, abad Blas Ortega, mayordomo Pedro Sanz, contador Francisco Sanz y Escribano Gregorio Sanz.

La bula de *ánimas* se paga en el año 1724.

En ese año de 1731, es *cargo*, ingreso en la Cofradía, 80 maravedises por faltas de hermanos al cumplimiento de sus obligaciones.

Es *descargo o data*, gastos, los cumplimientos de las *memorias* (1.700 maravedíes)- derechos del sacristán (340 maravedíes)- derechos del cura- colación de pan y vino con los hermanos el día de San Nicolás (816 maravedíes)- derechos del escribano (46 maravedíes).

En el año 1733-35.- Son -Píostre, Andrés Martín Minués - Mayordomo, Thomas Sanz Hontoria - Contador, Juan Ranz Rico - Escribano, Pedro Portillo.

El visitador eclesiástico que autoriza y acepta las cuentas de la Cofradía, lo hace cada dos años y es el de los partidos de Talamanca, Hita, Uceda y Vicaría de Mohernando, por orden del Arzobispo de Toledo.

En el año 1763 se compró un cetro de plata que peso NUEVE ONZAS por 250 reales, siendo abad Francisco Jabardo Blas, natural de Majaelrayo.

El píostre tenía asignada en los años 1764-65, una cantidad de UN REAL Y SEIS MARAVEDÍES por efectuar los cobros a los cofrades.

En el año 1774 los albaceas de Francisca Moreno que residió en la Venta la Vieja, mandaron asistiese a su entierro esta hermandad y pagaron según sus constituciones 30 maravedíes. En otras ocasiones también asistieron los cofrades de San Nicolás, al entierro de personas no pertenecientes a la Cofradía, si así se requería.

En el año 1773 son *cargo*: La renta del Prado a Francisco Ranz, los réditos de censos de fincas, la entrada de hermanos en la cofradía a 15 maravedíes, la falta de vestir *sobrepellizas* y la asistencia a un entierro por merma de cera en las *achas*.

Son *data*, los derechos del cura, los derechos de oficios de fallecidos, los derechos del sacristán, los derechos del *píostre* por razón de cobranza, al escribano por redactar las cuentas, la visita eclesiástica, *cera* para la función, arreglo de cerradura de *arca* de la cofradía, reparación de la peana del Santo, reparación de las paredes del prado y frescos y *colaciones* para los hermanos en los días de la *Función* del Santo, día de la Concepción, letanías y Corpus (en el año 1777).

El visitador les requiere en el año 1778 que se abstengan de gastos de esta naturaleza, *con apercibimiento de que no se pasarán en cuentas futuras, maravedís alguno por esta razón y además se declararán por extinguidas, por ser las referidas comidas con-*

tra el espíritu y buen orden a que se dirige esta hermandad, cofradía o congregación. Pues estas únicamente se establecen para el mayor culto de Dios y sus Santos y no para que a título de cofradía Le ofendan con estos y otros semejantes excesos.

En el año 1781 se multa a tres hermanos con tres cuarterones de cera, por no haber presentado en cuenta, cartas de pago de las misas que deben mandar a decir por los hermanos fallecidos.

En el año 1777 manda el cura como se debe pagar distintos cargos: Aniversario (21 reales)- responso cantado (real y medio)- misa cantada (5 reales)-vísperas y procesión (6 reales, 4 el cura y 2 el sacristán).

Para un oficio por Pedro Perdices, se pagó en *Data* en el año 1778, 2 reales.

En Septiembre de 1818 se redimió un censo por 323 reales y 10 maravedíes. Se gastó en comprar sotanas para ayudar a misa y *sobrepellizas* para los hermanos y en retocar al Santo, cosa que no gustó al visitador eclesiástico y obligó a ingresarlo en la cuenta de la cofradía.

La última visita eclesiástica que consta en el libro de San Nicolás fue en el año 1818 y desde entonces la aceptación de las cuentas de la cofradía, las hace el secretario de la misma, vistas por el abad.

A partir de los años 1820-25, disminuye el número de cofrades, ya en el año 1830, solo figuran inscritos en la Cofradía 22 cofrades.

Un acuerdo del año de 1833 dice: *Nombrar a los hermanos Tiburcio Vicente y Alejo Serrano, hermanos mas antiguos, que vistan las sotanas y sobrepellizas en todo el presente año en los días que mandan las ordenanzas y procesiones de Minerva. Caso que no estuvieran en el pueblo por sus quehaceres, dejen persona o hermano que en su nombre asista y vistan las sobrepellizas, así sean Misas como Vísperas, Minervas y demás obligaciones. Bajo un cuarteron de cera de multa por cada vez que faltasen.*

Se llamaban procesiones de Minerva, las que se celebraban los terceros domingos de mes, con palio y custodia por el interior de la iglesia.

Desde el año 1851, sólo dos cofrades se han de nombrar anualmente para vestir *sobrepellizas*.

En todos estos años, se continúa dando refrescos entre los cofrades el día de los Santos (pan y vino) y el día de la *función*.

Entrega de documentos en los cambios de oficiales de la cofradía

El *piostre* saliente, entregaba al piostre entrante, en la reunión que se hacía para tal fin, en el domicilio del saliente, asistiendo los cofrades de San Nicolás lo siguiente:

- Las tres llaves (una para el escribano), que tiene el arca de la Cofradía, donde se guardan las hachas de cera blanca.
- Las escrituras de censos de fincas.
- El *cañón* (el tubo) de hojadelata con las dos Bulas de Su Santidad y demás documentos.
- La escritura de rentas del prado de Majas Viejas.
- Doce *achas* de cera blanca.
- Las Ordenanzas antiguas.
- Cera amarilla en distintas cantidades.

PIOSTRES DE LA COFRADÍA DEL SEÑOR SAN NICOLÁS EN ALGUNOS AÑOS DEL SIGLO XIX

Eugenio Sanz Duran (1800-01)
Juan Moreno Sanz (1802-03)
Celestino Yruela (1804-05)
José Alonso (1806-07)
Felipe Vicente (1808-09)
Felipe Martín Sanz (1810-11)
Celestino Yruela (1812-13)
José Alonso (1814-15)
Felipe Vicente (1816-17)
Alejo Serrano (1818-19)
Tiburcio Vicente (1920-21)
Antonio Sanz (1922-23)
Manuel Yruela (1924-25)
Raimundo Velasco (1926-27)
Raimundo Velasco (1928-29)
Manuel Martín (1930-31)
Eusebio Sanz (1932-33)
Ezequiel Moreno (1934-35)
Bernabé Jabardo (1936-37)
Tomás Sanz (1938-39)
Cosme Vicioso (1940-41)
Damián Yruela (1942-43)
Lino Sanz (1944-45)
Tiburcio Vicente (1946-47)
Eusebio Sanz (1948-49)
Cosme Vicioso (1850-51)

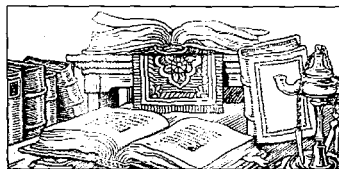


Lino Sanz (1952-53)
Manuel Sanz (1954-55)
Ignacio Vicente (1956-57)
Felipe Sanz (1958-59)
Gregorio Martín (1960-61)
Cosme Vicioso (62-63)
Lino Sanz (1964-65)
Manuel Sanz (1966-67)
Ignacio Vicente (1968-69)

En el año 1869 en casa de Cosme Vicioso se juntan para el nombramiento de Oficiales de la cofradía, el señor cura párroco Bartolomé Pola, Cosme Vicioso, Ignacio Vicente, Gregorio Martín, Manuel Sanz, Lino Sanz y Felipe Sanz. Nombrando *piostre* a Ignacio Vicente, *contador* a Manuel Sanz, *alguacil muñidor* a Lino Sanz y *secretario* a Cosme Vicioso.



FICHERO DE NOTAS ETNOGRÁFICAS (Colección de apuntes etnográficos) (11-22)



11.- CANCIÓN RONDA DE MI PUEBLO (RECORDANDO CUANDO AZUQUECA ERA UN PUEBLO)²⁷

Azuqueca de Henares es un pueblo importante de Guadalajara,
 Azuqueca de Henares es un pueblo importante de Guadalajara,
 Azuqueca es un pueblo importante de Guadalajara.
 En la Alcarria y la Verde Campiña, Miralcampo y la finca Acequilla²⁸.

Papa paraba... papapa paraba... papapa paraba... parapapa papa.

Al entrar en Azuqueca,
 lo primero que se ve,
 es la fábrica de cristal
 y a la izquierda los chalés.

Y si vienes a Azuqueca,
 debes hacerlo sin prisa
 que te pillan las barreras,
 y allí te mueres de risa.

Parabara baraba... parabara baraba... parabara baraba.

²⁷ El autor de esta canción es Cecilio García, miembro de la extinguida peña "La Gregoria". Publicado en *Nueva Alcarria* el jueves, 20 de septiembre de 2007, p. 12. Se canta con la música del pasable de Manolo Escobar titulado *Almería*. La peña "La Gregoria" fue fundada en 1975 y la componían de 25 a 30 personas. Cecilio García es autor de 10 ó 12 canciones que nunca quiere cantar en público, excepto el día de la Ronda de los Casados (martes) en la peña "El Bollo" que forman de 80 a 90 miembros. Informes recibidos de Jesús de la Cruz "El Chuli" (de la peña "El Bollo"), de 52 años de edad, y de José Antonio Madero, de la misma peña y ronda, de 41 años, que viven en Azuqueca, el día 3 de octubre de 2007.

²⁸ Se considera que el río Henares divide la Campiña de la Alcarria, de modo que hacia Chiloeches comienzan la Alcarria. Por lo que Azuqueca estaría enclavada en la Campiña (regadío). Miralcampo y La Acequilla son fincas que pertenecieron a la familia Figueroa (Conde de Romanones).

El Vallejo, donde lava la gente “to” los coches viejos²⁹,
El Vallejo, donde lava la gente “to” los coches viejos,
El Vallejo, donde lava la gente “to” los coches viejos,
con la finca de la navarroza, la piscina y el gran matadero³⁰.

Papapa baraba... papapa baraba... papapa baraba... parapapa papa.

Y un poquito más arriba
en el bar de la cantina
donde te sirve Ramón,
toda clase de comidas³¹.

Y una mañana temprano,
bajando “pa” la estación
me encontré yo con los Titos
descargando su camión³².

Parabara baraba... parabara baraba... parabara baraba.

Duraval, es un cruce importante donde huele mal,
Duraval, es un cruce importante donde huele mal,
Duraval, en un cruce importante donde huele mal,
con la fábrica de pinturas y ese puente que hicieron tan mal³³.

papapa paraba... papapa paraba... papapa paraba... parapapa papa.

Y si vas al Bar de Mario
preparate la cartera
por un corto y gabardina,
te cobran lo que quiera³⁴.
Y un poquito más arriba,
subiendo por la calleja,

²⁹ El Vallejo es un arroyo que divide los términos municipales de Azuqueca y Alovera. Nace en Quer y allí su nombre es el arroyo de las Mochas. Ese lugar se utilizaba para lavar los coches, algunas personas se bañaban en una pequeña presa y era sitio muy solicitado por las parejas, especialmente al atardecer.

³⁰ La Navarrosa era una finca pegada al Vallejo, entonces con piscina (de la comunidad de vecinos) y el matadero se encontraba al lado.

³¹ La cantina de la estación de ferrocarril la llevaba un tal Ramón, cuyo hijo, en la actualidad, regenta el bar “El Cambio de Tercio”, donde se conserva la campana de dicha estación.

³² “Titos” es el nombre de un bar y también el alias de la familia que lo lleva. Aquí se hace referencia a un viejo camión de reparto de vino y hielo. En la actualidad son transportistas.

³³ Se trata de una fábrica de pinturas que ya no existe. El mal olor provenía del arroyo del Vallejo en el trayecto del Camino de la Barca al río Henares y, el puente, sigue estando en malas condiciones. Allí se encontraba la casilla de Morales, encargado de abrir las barreras de un paso a nivel.

³⁴ El bar de Mario estaba frente al actual Centro Social en la calle de la Ermita. Tenía fama de caro o de cobrar lo que quería sin atenerse a los precios de la lista. María murió hace unos años.



la peña de la Gregoria
y el bar de Emilio Calleja³⁵.

Parabara baraba... parabara baraba... parabara baraba.

Las Palmeras, cafetería de moda en la huerta del Cea,
Las Palmeras, cafetería de moda en la huerta del Cea,
Las Palmeras, cafetería de moda en la huerta del Cea,
en el barrio de los comunistas, el Serveco, el Candil y las nenas³⁶.

Detrasito de la iglesia,
más debajo de la plaza,
está Julio y su autobús,
con su bar y su terraza³⁷.



Foto: Ronda de Azuqueca (tercer martes de septiembre, a las 00,00 h.), (19/IX/2006).

³⁵ En “la calleja” (donde antiguamente se ponían los toriles) se establecieron algunas peñas, entre ellas “La Gregoria” y el bar de Calleja, que antiguamente fue la taberna de Valeriano.

³⁶ Las Palmeras era cafetería y restaurante. Era lo más moderno en la época. Estaba al final de la huerta de Cea (desde la iglesia de San Miguel, al bulevar, calle de la Libertad y alrededores, de gran extensión, con alamedas, fuentes, estanques de riego, etc.). Al lado estaba el barrio obrero, en el que vivían los líderes del Partido Comunista. Serveco, que ya no existe, fue de los primeros supermercados que se establecieron en Azuqueca, con la llegada de población gracias a la industrialización progresiva, de modo que en esta misma zona se abrió un club nocturno llamado El Candil.

³⁷ Julio Alcántara compró un autobús inglés, rojo y de dos pisos, en el que instaló un bar de verano con terraza, junto a la iglesia.



Y en el bar de Barrosito,
allí no se puede entrar
que fríen “ca” torrezno
que te hace estornudar³⁸.

Azuqueca, es un pueblo importante de Guadalajara,
Azuqueca, es un pueblo importante de Guadalajara,
Azuqueca, es un pueblo importante de Guadalajara,
en la Alcarria y la Verde Campiña, Miralcampo y la finca Acequilla.



12.- COPLAS ETNOGRÁFICAS DE LA SIERRA DE MOLINA *

Don José Sanz y Díaz consagró buena parte de su vida a escribir sobre temas de la tierra de Molina. En su juventud solía ir a las fiestas de los pueblos. Mi abuela, que lo conoció antes de hacerse periodista en los años treinta, lo describe como una persona afable que gustaba de indagar en las tradiciones y costumbres populares. A Alustante vino alguna vez, atraído por esa afición y otro interés no menos humano, pues aquí encontró la compañera de sus días.

En un trabajo de etnología que publicó con el título arriba reseñado, aunque referido a todos los pueblos del Señorío de Molina, recoge numerosos cantares, canciones y coplas plenas de graciosa expresión, producto del acervo popular³⁹.

Los temas de estas canciones suelen incidir en el salero de las mozas de tal o cual pueblo, en las tópicas representaciones o enemistades de los pueblos vecinos; algunas son mordaces, otras pueden parecer inocuas; todas las consideramos interesantes, como reflejo de una sociedad rural pretérita y a punto de desaparecer, como lo prueba la inexistencia de chicas y jóvenes en casi todos los pueblos que vamos a aludir.

*Terzaguilla es una rosa
y Pinilla es un rosal,
más las chicas de Terzaga
se llevan toda la sal.*

*Para cantar, ¡viva Priego!,
para bailar, la Frontera,
y para chicas con garbo,
Peralejos de la Sierra.*

* Juan Carlos Esteban Lorente (de la Asociación Cultural “Hontanar”, de Alustante).

³⁸ El Barrosito está junto al polideportivo y tiene fama de ser buena freiduría.

³⁹ SANZ Y DÍAZ, José, “Folklore guadalajareño. Coplas etnográficas del Señorío de Molina (con un apéndice provincial)”, *Wad-Al-Hayara*, n.º 10 (1983), pp. 441-468.



*En Checa y en Alcoroches
se crían los ababoles,
y en Peralejos de Tajo,
unas chicas como soles.*

*Amores tengo en Torete,
amores en Lebrancón,
amores en Fuembellida,
los que más seguros son.*

*En el Tajo cantan ranas
y en el Cabrillas tejones,
y en el pueblo de Megina
cantan chicas como soles.*

Hay machistas que piensan que una mujer no es buena, sólo porque ella no quiso ser mala. De tiempos de nuestras abuelas son también estos cantares.

*En la Muela Taravilla
hay una fría laguna,
donde se lavan las feas,
porque guapas no hay ninguna.*

*Echas los humos muy altos
y la chimenea es baja
¿Entiendes lo que te digo?
Que eres pobre y vas muy maja.*

*Las muchachas de Chequilla
cuando se van a casar
bajan los ojos al suelo,
como la bestia mular.*

La descripción de los pueblos y sus gentes resulta a veces cruel, pero los tópicos se convierten en tales precisamente como reflejo de una repetida realidad.

*Megina y Pinilla,
corral de vacas;
Terzaga y Peralejos,
guapas muchachas.*

*Setiles, corral de vacas;
El Pedregal, de cabritos;
Morenilla, de borrachos.
¡Vaya qué tres pueblecitos!*



*Para curros en Terzaga;
para roñosos Pinilla;
para guasones Traid;
y “pa” lurdos Taravilla.*

*Para carrascas Traid;
para pinares Piqueras;
para cucos Alcoroches;
para borrachos Orea.*

Ni que decir que cada uno de estos cantares se entonaban siempre en uno de los pueblos vecinos, nunca en los aludidos, en alguna ronda nocturna.

Son reflejo de una realidad llena de miseria y carencias, en las que el hambre se hacía sentir en los fríos días de invierno, en todos los pueblos, impulsando a la gente a la emigración.

*En Peñalén nació el hambre
y por Poveda pasó,
en Taravilla hizo noche
y en Baños se avecindó.*

En contraste, en los límites del partido judicial, existía un pueblo “rico”, aunque esta riqueza solo la detentara un grupo de familias.

*Para tratantes de lujo,
Alustante y Maranchón,
y para chicas bonitas
en Molina de Aragón.*

*Peralejos y Molina
y el pueblo de Maranchón
se beben casi “to” el vino
que crían en Aragón.*

*Ábreme la puerta, cielo,
que soy el de Maranchón,
que voy comprando cerones
y voy vendiendo jabón.*

Y ya casi para terminar, unos versos que vinculan el amor sagrado y el amor profano.

*Por Ventosa pasé un día
y pregunté por mi amor,
que se ha vuelto anacoreta
en la Virgen de la Hoz.*



El pudor de nuestros abuelos proclamaba con mordacidad e ingenio algo que ellos debían considerar como algo procaz, acompañado de risotadas, y a nosotros tan solo nos mueve a una cándida sonrisa. Lo hemos dejado para el final, después de haber señalado tantas “prendas” en las mujeres y mozas de la sierra.

*Las mozas de Tordelpalo
han tomado la costumbre
cuando se van a dormir
de mearse en la lumbre.
Las muchachas de Poveda
han comprado una romana,
para pesarse las tetas
dos veces a la semana.*

Han pasado muchos años desde la muerte de Sanz y Díaz, y todavía no se ha hecho una labor recopilatoria de los más de quinientos artículos que escribió en relación con su tierra, el antiguo Señorío de Molina.

La memoria del hombre es larga. Hemos de tratar de conservar, recordar, custodiar y reconstruir la historia viva, los facsímiles de algunos periódicos que a lo largo del siglo XX se han escrito, así como la historia oral de sus últimos cronistas. Al fin, como refleja el verso postrero de un soneto gongorino, somos “polvo, humo, sombra, nada”.



13.- SOTODOSOS: SAN BLAS, HISTORIA Y DEVOCIÓN*

Un recorrido por los pueblos serranos de Guadalajara nos deja ver las numerosas fiestas en este ciclo de invierno: San Gregorio, San Antón, San Sebastián, San Vicente, Santa Inés, San Ildefonso, la Candelaria, San Blas, Santa Águeda...

Se podrá decir que son celebraciones menores, de poca monta por el escaso número de habitantes en estas fechas, pero suficientes para conservar una devoción, un motivo perfecto para la vida de fe.

En Sotodosos, por ejemplo, se celebra San Blas, 3 de febrero, un santo popular y también unido al refranero: “*Por San Blas, la cigüeña verás*”, “*Por San Blas, hora y más*”, “*Por San Blas, besugo atrás*”...

Fue obispo de Sebaste, en Armenia, y mártir de Cristo durante la persecución a los cristianos en tiempos del emperador romano Diocleciano, siglo IV.

A este santo siempre se le ha relacionado con los males de la garganta y su remedio. Precisamente fue un niño, atragantado por una raspa de pescado, quien se vio libre del apuro por intercesión del santo.

* Epifanio Herranz Palazuelos es sacerdote. Autor de diversos libros de tema mariano como: *Rutas marianas de Guadalajara (Fiestas, romerías, leyendas y tradiciones)*, Guadalajara, 1979, 247 pp. y 1984, 270 pp. (dos ediciones); *Romancero mariano de ayer y de hoy*. Primera parte, Guadalajara, 1986, 236 pp., etc.



Hasta aquí la historia, ahora la ceremonia.

De vísperas, en la Candelaria, se bendice la “caridad” (bollos de pan) y se reparte entre todos los vecinos. La costumbre nos viene de cuando los casados en el año anterior regalaban uno o varios roscones que luego se degustaban por todo el vecindario en la Casa Concejo con remojo de limonada.

Ahora, a falta de nuevos matrimonios, la Parroquia mantiene el rito de las candelas. Así reza el dicho clásico: “*El que se casa, casa quiere e invitar al vecino debe*”.

Ya en el día, el volteo de campanas y el pasacalles de los gaiteros anuncian la celebración de Misa solemne, de las llamadas de “tres clérigos”. El párroco bendice toda clase de dulces: roscones, bollos, tortas, magdalenas, galletas... que servirá para obsequiar a familiares y amigos ausentes con un simbolismo hermoso. En la procesión, la imagen del santo mártir sale engalanada con una gran bufanda (pañuelo) para escenificar su celestial protección a la garganta. Al terminar el acto, se venera la reliquia.

Una fiesta, en otros tiempos, de tres días de duración, que a veces, por aquello de las nevadas y no poder trabajar en el campo, se prolongaba una semana. Era “la mejor” de las tres que se celebran en la localidad -al decir de los mayores- con la ventaja añadida de tener los músicos en el propio pueblo.

En resumen, una fiesta simpática como todas las cosas sencillas, protagonizada por un santo popular que combina perfectamente tradición y creencia, y esto es válido para todas las épocas, en un pueblo pequeño de la Sierra del Ducado que se resiste a perder sus bellas y cristianas costumbres, sin quedar a dos velas.



14.- DIVISIÓN DE VOLUNTARIOS*

El presente poema lo encontré, como se encuentran muchas cosas, rebuscando en el baúl de los recuerdos de mis mayores. Al leerlo lo primero que me sorprendió es que estuviese escrito sobre el papel de un bar (en el que se anuncian bodas, bautizos, reuniones, etc.) y, sobre todo, esa forma tan rimbombante de expresarse, lógicamente muy de acuerdo con la época en la que está escrito, pues hay que darse cuenta que se escribe en el año 1941, en pleno auge de la exaltación del franquismo y de todo lo que representaba no solo la forma de vestir, sino también la de hablar.

Lo primero que hice fue documentarme sobre los poemas de la época que tratasen sobre la División Azul, así como tratar de encontrar quién pudo ser este poeta que, posiblemente, firma P. Tejedor y que, quizás, una tarde o una noche en (El Gran Café “Bar Ideal” Restaurante de Guadalajara), se sentó ante una mesa y, tratando de atraer hacia sí a una joven, o bien creó este poema en pleno fervor patrio o, simplemente, lo había leído anteriormente y lo pasó al papel. Me puse en contacto con antiguos divisionarios de Guadalajara para ver si ellos recordaban al autor o, si no, por los menos, ver si se acordaban del poema; ninguno de ellos supo darme datos acerca de estas dos preguntas. En

* Tomás Fernández Serrano.

un principio pensé que esto se podía deber a su edad, por lo que pasé a investigar en libros de la época en los que tampoco encontré dato alguno.

En esta situación he llegado a la conclusión que el autor fuese una persona poco conocida en la Guadalajara del momento, quizá alguien de paso, y que el poema fuese inédito y se pergeñase en “El Gran Café Bar Ideal”. Independientemente de todo esto, he decido publicarlo en esta revista puesto que es una parte de nuestra historia que no debe de perderse bajo ningún concepto.

Las partes de la transcripción que van en puntos suspensivos, corresponden a palabras difíciles de leer, de todas formas se acompaña el original, con fines aclaratorios.

División de voluntarios
lo mejor de nuestra raza,
ya van, a la estepa rusa
ya está en Rusia España.

* El alma no es nuestra
nuestra sangre es de España
de los camaradas muertos
que allá arriba nos guardan

* Al retumbar del cañón
resuena también tu alma
vieja lámina de acero
temor, le da en fuertes batallas.

* En vuestros puestos azules
..... , camaradas,
que en las manos llevaremos
muchas rosas conquistadas.

* Brillan bajo la luna
las ballonetas hispanas, (sic)
y se estremecen de gozo
recordando sus hazañas.

* Agua limpia de luceros
teneis allí pregonada, (sic)
que llevaremos la sed
y el polvo de la campaña.

* Ya pronto rescatarán
de la Rusia anticristiana
a esos niños españoles,
pedazos de nuestra alma.

División de Voluntarios,
lo mejor de nuestra raza
ya va, por tierras de Rusia
y ya está en Rusia España.

* Si es preciso que tu pecho
se abra lleno de arrogancia
brotarán en estos
los claveles de mi patria.

P. Tejedor
Campaña Octubre 1941

División de voluntarios
 lo mejor de nuestra raza,
 ya van ya le estaba una
 ya está en Rusia España.
 + El estómulo del Conde
 remane humilde tu alma
 viga luminosa de aldo
 tiempo a la fiesta Cuatralas
 + Brillan bajo la luna
 los Colobatos hispanos.
 ya estremece de gozo
 recordando sus hogares.
 + Ya pronto rescatarán
 de la Rusia autocrática
 a sus niños Españoles,
 pedagos de nuestra alma.
 + Si es preciso que te pido
 reabre el alma de un gran
 Crutón en estos momentos
 los dardos de mi patria
 + El alma no es nuestra
 nuestra sangre es de España
 de los comandos nuestros
 que allí oíste los agoreros
 En nuestros pechos oíste
 aplochos, Comandos,
 que en los nuevos elevamos
 un día no serán conquistados

+ Agua limpia de beber
 tener allí personas,
 que llevamos la vida
 y el peso de la
 División de Voluntarios
 la mejor de nuestra
 ya va ya tiempos de
 y ya está en Rusia

P. Repeta Cordero
 Comandante Cuatralas

SE SIRVEN
 BANQUETES
 PARA
 BODAS
 BAUTIZOS
 GRAN CAFÉ "BAR IDEAL" RESTAURANTE
 DE
 Pimientos
 Pimientos
 GENERALISMO FRANCO. 39 - GUADALAJARA
 SERVICIO
 A LA CARTA
 PRECIOS
 ECONÓMICOS



15.- CANCIONES DE UNA GUERRA*

En este breve trabajo, he recogido una serie de canciones que se cantaban durante la guerra civil en Guadalajara, que hay que ver desde una perspectiva histórica, lejos de sentimientos afines o contradictorios, ya que queramos o no, nos guste o no, son o forman parte de un pasado que hay que conservar.

En todo conflicto bélico, tanto en un bando o en el otro, surgen chistes, canciones o dichos que se meten o ridiculizan al contrario, unas veces con gracia y otras, de forma ofensiva y chabacana. En otros casos se limitaban a narrar la situación por la que estaban pasando.

Cuando me encontré con estas canciones, estuve dudando si publicarlas o no; al final llegué a la conclusión de que había que recogerlas de una manera totalmente aséptica. Me fueron cantadas por una persona, (que no quiere que cite su nombre, que me cuenta que las oía cantar a un señor que se ponía, acompañado de una guitarra, en la plaza Mayor de Guadalajara y que, después, vendía las coplas).

* Tomás Fernández Serrano.

Las tres primeras, como se ve claramente, hacen referencia a Guadalajara; las otras, no se puede decir que correspondan a una misma época, lo que sí es cierto es que tanto unas como otras fueron pasando de boca en boca, llegando a confundirse el momento en que nacieron.

Llegado a este punto las transcribo tal y como me fueron cantadas:

I POR LOS CAMPOS DE GUADALAJARA

Por los campos de Guadalajara
tropas italianas quisieron entrar
no contaban
con la gran paliza
que el Pueblo de España
les iban a dar
y en el pueblo de Trijueque
lograron entrar.
A la mañana siguiente
nuestros bravos batallones
el apoyo y Pasionaria

Con el Campesino
y Alicante Rojo
Comenzaron el ataque
con arrojo y gran valor.
Cuando entraron en el pueblo
huyó con pavor
Soldados de apoyo
tú tienes valor
defiendes con tu fusil
la patria el pan
y la libertad del trabajador.

II

Si me quieres
escribir.

Primera línea
de fuego.

Ya sabes mi
paradero.

Los moros
que trajo Franco.

Si me quieres
escribir.

Moros de la
morería.

Ya sabes mi
paradero.

Los moros
que trajo franco.

En el frente
Gajanejos.

Moros de la
morería.

Primera línea
de fuego.

Salían todos corriendo
al primer tiro que oían.(bis)

En el frente
Gajanejos.

Guadalajara
no es Abisinia
donde los moros
tiran con
bombas de piña

Por el río Nervión
bajaba una ballena.

Rumba la rumba
la rumbamban.

Por el río Nervión
bajaba una ballena.

Rumba la rumba
la rumbamban.

La mujer
de Paco Franco.

Rumba la rumba
la rumbamban.

La mujer
de Paco Franco.

Rumba la rumba
la rumbamban.

Ya no guisa
con carbón.

¡Ay Carmela!
¡Ay Carmela!

Ya no guisa
con carbón.

¡Ay Carmela!
¡Ay Carmela!

III

los italianos
se marcharán
y de recuerdo
un bebe
te dejarán.

IV

Era Francisco Franco
con la barriga llena.

Rumba la rumba
la rumbamban.

Era Francisco Franco
con la barriga llena.

Rumba la rumaba
la rumbamban.

y V

Que ahora guisa
con los cuernos.

Rumba la rumba
la rumbamban.

Que ahora guisa
con los cuernos.

Rumba la rumba
la rumbamban.

De su marido
el cabrón.

¡Ay Carmela!
¡Ay Carmela!

De su marido
el cabrón.

¡Ay Carmela!
¡Ay Carmela!



16.- SALVE A LA VIRGEN DE LA SOLEDAD (IRIÉPAL)*

El origen de la Hermandad de la Virgen de la Soledad no puede determinarse con exactitud puesto que existe desde muy antiguo. El rostro de la Virgen, de bellísima expresión, refleja el dolor y la serenidad ante el sufrimiento por la muerte de su hijo.

Es trasladada desde la Ermita hasta la Parroquia en procesión junto con los distintos Pasos de la Pasión, acompañada de todos los fieles de la Parroquia.

El culto a la Virgen está unido a la Parroquia, y las Hermanas organizan los actos en torno al Septenario, donde todo el pueblo le canta cada día los Siete Dolores.

Mil Novecientos Noventa y Ocho (1998) fue un año especial, pues se reconstruye y se duplica el terreno de la Ermita gracias a la cesión de una devota, quedando una Ermita amplia y bonita digna de tan buena, venerada y bella imagen.

Al término de cada acto y como despedida se la canta la siguiente salve (*sic*):

SALVE

Salve Virgen pura
dolorosa madre,
salve Virgen bella
reina Virgen salve.
De tus ojos penden
las felicidades,
míranos Señora
no nos desampares.
Esas siete espadas
me son tristes Madre,
muros donde creo
del dragón libradme.

Oh siete dolores,
oh cuchillos tales,
oh culpas traidoras,
oh vicios fatales.
Hoy por despedida
dulcísima Madre
vuestra bendición
os pido constante.
Salve Virgen pura
de la Soledad,
bajo vuestro amparo
Iriépal vivirá.

* *Guadalajara. Semana Santa 2007*, “Virgen de la Soledad de Iriépal. Salve”, Guadalajara, Ayuntamiento de Guadalajara, 2007.





17.- VALVERDE DE LOS ARROYOS: VIEJAS COSTUMBRES. LA JARRA, EL SANTO Y EL BANDO*

Cuando Valverde era un pueblo con 300 habitantes y las cuadrillas de mozos y mozas eran numerosas y daban vida al pueblo, había costumbres propias de cada grupo que ya se han ido describiendo, quedando otras aún por describir. Nuestro comentario de hoy va dirigido a algunos aspectos del grupo de mozas, en parte todavía vigentes.

Las chicas entraban en *bando*, una vez acabada la escolarización, a los 16 años, pero sólo tenía derecho a ello la hermana mayor si eran varias, no pudiendo entrar la hermana menor hasta que la primera se casaba. Llegado el momento las demás mozas del *bando* la "llamaban" y aquella se incorporaba al *bando*; a partir de entonces se la dejaba también bailar en el corro, esto es, tenía derecho a estar con las demás mozas en el baile para ser solicitada por los mozos y ser rondada en los días señalados. Hasta entonces podía jugar y corretear por el baile, con el consentimiento de los mayores, o bailar por los alrededores del corro de los mayores, pero nada más.

Cuando llegaba la Cuaresma las mozas del *bando* se juntaban en casa de la *mayorala* para ensayar las canciones del repertorio y sobre todo las propias de dicha época. Si durante esta época llegaba al pueblo algún forastero o hijo del pueblo emigrado, el *bando* se reunía para cantarle (en la posada o en casa de sus familiares) canciones del repertorio para conseguir dinero.

La *mayorala* era elegida por consenso entre las mozas del bando cuando la anterior cesaba voluntariamente, cosa que no solía suceder, o se casaba. Esta seguía en el cargo y organizaba las actividades del *bando*, ensayos, peticiones, meriendas, etc., hasta que se casaba. Ella era la encargada de que se confeccionara *el Santo*, insignia emblemática del *bando* que portan en sus rondas y procesiones.

El Santo se confeccionaba bajo las órdenes de la *mayorala*. Consistía aquél en un crucifijo colocado en el centro de una corona adornada con cintas de la que se hacían colgar cintas más largas adornando la enagua, lo que le da un cierto aire de muñeco.

En el Domingo de Ramos la *mayorala* tenía derecho a un gran y hermoso ramo de acebo, cuyo tronco formaba parte del armazón del *Santo* y del que se seleccionaban tres *espigas* (pequeñas ramas de acebo) que adornaban también el crucifijo. Este *Santo* salía exclusivamente el Domingo de Ramos, mientras que los demás días sólo salía la parte del crucifijo, sin las enaguas.

En las fechas más señaladas de la Cuaresma, San José, Virgen de Marzo y los domingos, salían con *el Santo* a cantar y a pedir por las casas. En cada casa se les daba algo,

* *Carta del Pueblo*, n.º 20 (Valverde de los Arroyos, Junio, 1991), sin paginar (pero 2 pp.). El autor señala que la descripción del presente trabajo fue realizada y completada gracias a los detalles proporcionados por Prudencia Chicharro, de 83 años (entonces) y Agustina Benito, de 69. Hemos añadido "Valverde de los Arroyos:" al inicio del título del presente trabajo, para su mejor ubicación geográfica.

dinero o especie, con la habitual advertencia “*esto es para el Santísimo*” y “*esto es para vosotras*”. Después, el dinero conseguido se entregaba al Mayordomo de la Cofradía de los Hermanos del Señor para las velas del Monumento de Jueves Santo y para las hachas. Estas velas y hachas se hacían, con la cera recogida en las colmenas del pueblo, en casa del tío Celestino, Benito, Gregorio o Saturnino, a la sazón mayordomos.

Las hachas se estrenaban también el día de Jueves Santo, en que se formaban dos filas de hombres con las hachas encendidas en medio de las cuales pasaba el Santísimo durante la procesión. Esto mismo se hacía después el resto de los domingos terceros en la procesión de la Minerva en que el mayordomo repartía las hachas y también cuando se iba a dar el viático a algún enfermo.

Por otro lado, las mozas del *bando* durante la Cuaresma sembraban “*la jarra*”. Consistía esto en depositar simientes diversas (centeno, trigo o beza generalmente) en un recipiente, jarra o tiesto, con tierra fértil y dejarla en lugar húmedo, cálido y oscuro (habitualmente los “aposentos” del ganado reunían a la perfección estas tres cualidades). Con ello se conseguía, en dicha época de frío en Valverde, que crecieran las plantas rápidamente con un hermoso color amarillo que tenía que alcanzar su punto adecuado en Jueves Santo.

Cada “*jarra*” era un secreto individual que se desvelaría ante el monumento en el día del Jueves Santo. Una vez brotada y crecida “*la jarra*” se armaba una especie de rombo de madera que se clavaba en la tierra de la jarra, por detrás de las semillas brotadas, guarneciéndolo con diversas flores de tela o papel, similares a las de la gorra de los danzantes, formando una hermosa figura. Cada moza, llegado el día de Jueves Santo, llevaba su *jarra* a los pies del Monumento, siendo habitualmente comentadas y admiradas *las jarras* mejor conseguidas de todo el *bando*. También la *mayorala* tenía su *jarra* especial.

Con el dinero que habían recogido “*para ellas*” organizaban una merienda el día de Pascua de Resurrección, bajo las órdenes de la *mayorala*, a la que invitaban a los mozos. En esta ocasión era la primera vez, después del Carnaval, en que salían los instrumentos de música para hacer el baile, prohibido durante la Cuaresma. Por su parte éstos habían invitado a las mozas a merendar el Domingo de Lázaro. Eran éstas las únicas ocasiones en que se juntaban a merendar las mozas y mozos, siendo el resto de fiestas y actividades por separado para cada grupo, a veces con pesadas bromas entre ellos.

El Domingo de Pentecostés también salía *el bando* a pedir por las casas, pero en esta ocasión se pedía para confeccionar las rosquillas del *Ramo* que después se substarían acabada la procesión en el Día de la Octava.

Aunque los mozos y mozas prácticamente no se reunían a merendar en más ocasiones (recordemos, por ejemplo, la fiesta de la “*machorra*”), esto no era obstáculo para que el final, empezaran juntos o separados, se organizara el baile entre todos amenizado por la ronda de los mozos. Una ocasión festiva parecida en que se juntaban en curioso rito cortejador era la víspera de la Fiesta de Zarzuela en septiembre, en que los mozos invitaban a las mozas a uvas. Después, animados por las uvas y su jugo fermentado seguía el baile y cuanto a ocasiones parecidas acompañaba.

José María Alonso



18.- ALCOROCHES: LA MEMORIA DE CAL. HISTORIA DEL PUEBLO: EL JUDAS*

La quema del *Judas* es una más de las manifestaciones folclóricas de nuestro pueblo, que se da también en otros muchos pueblos de España.

La noche del Sábado de Gloria los mozos se reúnen y con ropas viejas hacen un muñeco del tamaño de un hombre y lo cuelgan en la puerta de la iglesia. A continuación se comen un cordero y prolongan la fiesta hasta la madrugada. El Domingo de Pascua, tras la procesión y la misa, es descolgado y quemado con gran algazara de la chiquillería.

La quema del *Judas* tiene un simbolismo religioso de castigo al apóstol traidor, culpable de la crucifixión de Cristo. En los orígenes medievales de esta ceremonia se manifestaba el espíritu antisemita y el hecho de que fuese quemado en una hoguera entra en relación con los posteriores autos de fe inquisitoriales.

El Domingo de Resurrección, antes de la misa -a la salida del sol-, se organizaban dos procesiones. Una que parte de la ermita de la Soledad con la imagen del Niño Jesús, acompañada de los mozos y las mozas, y la otra, con la imagen de la Virgen cubierta con un velo negro, sale de la iglesia, seguida del cura, autoridades y el resto del pueblo.

Las mozas cantan coplas como las que vienen a continuación. El encuentro de ambas procesiones ofrece gran teatralidad al llevarse a cabo la letra de los cánticos:

1

Pascua de Resurrección
Pascua de tanta alegría
¡Albricias, Madre de Dios
Albricias, Virgen María!

2

Por aquí viene Jesús,
Por allá viene María
Hágase la gente a un lado
Que pasen a saludarse.

3

Ya le hace la reverencia
El buen Jesús a su Madre
Que no ve a su Hijo
Desde el jueves por la tarde.

4

Quítale ese velo negro,
Ese velo tan pesado
Y pónselo de alegría
Que Cristo ha resucitado.

5

Felicitamos las Pascuas
Al señor cura el primero
A la señora Justicia
Y a este venerado pueblo.

Juntas ya las dos procesiones continúan hasta la iglesia. Esta modalidad de procesión se da en muy escasos pueblos.

* CAL. Asociación de Amigos de Alcoroches, n.º 14, segunda época (Semana Santa 2001). Esta nota fue publicada anteriormente en *CAL*, n.º 11 (marzo de 1979).

Las *Aleluyas* eran unos dibujos que se hacían en pliegos de papel, se ponían en la puerta de la iglesia y representaban temas religiosos de la Semana Santa, tales como la Última Cena, la Crucifixión y Pasión de Cristo, etc. Debajo del dibujo se escribían unas frases a modo de explicación. Eran una forma de literatura popular. Solían tener una finalidad satírica o docente y ponían de manifiesto las cualidades artísticas de los dibujantes.

LAS ALELUYAS

Tal como se menciona en *La Memoria de CAL* de esta misma revista (*CAL*, n.º 14, Semana Santa 2001), p. 9, se escribían unas frases al pie de los dibujos que la noche del Sábado Santo se ponían en la puerta de la iglesia⁴⁰.

Nosotros hemos recuperado estas que a continuación podéis leer. No conocemos el autor o autores, pero quizá podáis recabar más información preguntando a los recopiladores, los chicos y chicas de la Peña el Copón. Dicen así:

1

Esta noche se han corrido
las cortinas de la gloria
porque ha resucitado Cristo
con su triunfante victoria.

2

Todas las fuentes y ríos
de gloria se están
colmado y dicen con
alegría que Cristo ha
resucitado⁴¹.

3

Aleluya Virgen bella
aleluya hermosa flor
que nos ha anunciado un
ángel triunfante
resurrección⁴².

4

Pascua de resurrección
pascua de tanta alegría
albricias; madre de Dios
albricias; Virgen María.

5

Un pajarito ha venido
las aleluyas cantando
y nos ha traído la nueva
que Cristo ha resucitado.

6

Por aquí viene Jesús
allí le espera su madre
hágase la gente a un lado
que pasen a saludarse.

7

Hágase la gente a un lado
que pasen a saludarse
porque hace que no se han
visto desde el jueves por la
tarde⁴³.

8

Acercaos doncellitas
hacia esa paloma blanca
quitarle el manto pesado
que quede como de pascua.

⁴⁰ Según el texto original. Alcoroches 1976. *CAL*, n.º 14 (2001), pp. 16-17.

⁴¹ Proponemos esta otra construcción del poema: *Todas las fuentes y ríos / de Gloria de están colmando / y dicen con alegría / que Cristo ha resucitado.*

⁴² Proponemos: *¡Aleluya, Virgen bella! / ¡Aleluya, hermosa flor! / Que nos ha anunciado un ángel / triunfante resurrección.*

⁴³ Proponemos: *Hágase la gente a un lado / que pasen a saludarse / porque hace que no se han visto / desde el jueves por la tarde.*

9

Quita María ese velo
ese velo tan pesado
y pónelo de alegría
que Cristo ha resucitado.

10

Aleluya Virgen pura
Madre del omnipotente
que el que se ausentó tres
días aquí lo tienes presente⁴⁴.

11

Ya le hace la reverencia
el buen Jesús a su madre
ya le hace la reverencia
con gran cariño y amable.

12

El camino de la iglesia
hemos hallado florido
como es mañana de Pascua
la Virgen lo ha florecido.

13

Ya cantan los pajaritos
cantemos con alegría
ya cantan los pajaritos
en el portal de María.

14

Abre las puertas portera
las puertas del tribunal
las puertas están abiertas
entrar si queréis entrar.

15

Por la puerta de la iglesia
entremos todos cantando
así entramos por el cielo⁴⁵
rosas y lirios llevando.

16

Tomemos agua bendita
pues la pila está brindando
y sabemos que por ella⁴⁶
se perdonan los pecados.

17

Pongámonos de rodillas
delante de esta señora
pues ella nos dará el pie
para subir a la gloria.

18

La Virgen tiene un rosario
en el medio de esta cruz
adorarla pecadores
pues en ella murió Jesús.

19

Quitaos señora el manto
y dejar ya de llorar
que vuestro hijo querido
ha vuelto a resucitar.

20

Que triste estáis señora
jueves santo al mediodía
que alegre estáis ahora
día de pascua florida.

21

Échanos la bendición
Virgen Santa del Rosario
échanos la bendición
que nos vamos del calvario.

Félix LÓPEZ

⁴⁴ Proponemos:

¡Aleluya! Virgen pura / Madre del Omnipotente / que el que se ausentó tres días / aquí lo tienes presente.

⁴⁵ Proponemos la sustitución de la forma “entramos” por “entraremos”.

⁴⁶ Proponemos esta otra forma: “que la pila está brindando / pues sabemos que por ella”.



19.- ALCOROCHES: PREGÓN DE INOCENTES (1979)*

En esta misma revista se nos habla del momento cultural que surge a mediados de los años 70 y que se materializa en la creación de los primeros *CAL*. Pero esta acción no se puede considerar aislada. Otras manifestaciones de ámbito cultural se gestan en esta época, coincidiendo con el periodo vacacional navideño. Fruto de esa inquietud, surgen las representaciones de los belenes vivientes en la Plaza del pueblo, con la participación de gente joven. También se intenta recuperar una tradición ancestral, los Santos Inocentes, de la que su punto de partida es el Pregón. Gratos recuerdos vienen a mi memoria cuando un grupo de los más jóvenes nos reuníamos a “parir” el Pregón. A continuación se reproducen fielmente las estrofas que la noche del día 27 de diciembre del año 1979 se vociferaron, con gran estruendo de cencerros y algarabía colectiva, dando paso a los “cargos públicos” que solamente el día siguiente tendrían vigencia:

Por no perder las costumbres
De los Santos Inocentes
Para el pueblo de Alcoroches
Necesitamos sirvientes.

Llegada la democracia
De teniente hemos escogido
A una muchacha “mu” maja
La María Jesús del “Luisito”

Saludamos a las autoridades
Y a otros sirvientes más
A los vecinos del pueblo
Y a todos en general

A estos nuevos mandatarios
Les debemos encargar
Que no se metan al cuarto
Por lo que pueda pasar

Alcalde hace falta
Que lleve bien la vara
El Alfre de tío Gera
Que planta bien la cara

De resultas de elecciones
Concejales han salido
Como fruto del consenso
Que en el pueblo hemos tenido

El alcalde tiene miedo
De que le peguen un tiro
Tres gualdaespaldas fortotes
De oriente han venido

Estos concejales nuevos
Los nombraremos de corrido
Margarita y Santiago
Nuria y Lucía Benito

Dos tenemos que son blancos
El “Liches” y Ángel Benito
Y de tercero pondremos
Al Ángel del tío “Negrito”

Para menear los papeles
Hace falta un secretario
El Félix del “Güeño”
Que no es estrafalario

* *CAL*. Asociación de Amigos de Alcoroches, n.º 13 (Navidad 2000), pp. 10-11.



Este secretario nombrado
Lo lleva “to” muy bien
Los “cuartos” del municipio
Los quiere “tos pa” el

Necesitamos un juez
Que gaste barba y patilla
El “Jozema” del “Rochanas”
Servirá de maravilla

Pregonero necesitamos
Que también haga de alguacil
El Carlos del “Frutillos”
Que menea el trompetín

El bando lo cobra a cinco duros
Por el paseo pide seis
Quiere trabajar poco
Eso ya lo sabéis

Al Toño’ la Basilea
Nombraremos de forestal
Aunque Icona no le pida
Que guarde los marojás

Maestros eran antes
Y ahora solo es “maistra”
Por seguir la tradición
Nosotros iremos a la nuestra

“Pa” que sepan de francés
Aunque sólo sea un poquillo
De maestra se coloca
A la Espe del “Frutillos”

El Timo nos servirá
Para guiar a los chiquillos
Puesto que acabando está
El año internacional del niño

El maestro es pedigüño
Y la maestra pide más
Tienen la paga corta
Y no pueden enseñar

Dicen que la vida está cara
Para pagar la patrona
Pero si tienen una casa
Eso que se ahorran

Necesitamos un cura
Que no se enrolle tanto
Suponemos que el Rogeliete
Servirá para este cargo

Sacristán necesitamos
Que repique bien o mal
Todo se queda en familia
Al nombrar al Isaac

El parentesco va aumentando
A este paso sin parar
Al nombrar de casera
Montse, hija’ la Pilar

Casera es indispensable
“Pato” lo que el cura quiera
Una noche que ha estado solo
Le ha entrado caglera

Casera, sacristán y cura
Necesitan unos monaguillos
Que se les coman el queso
Y se les beban el vinillo

Para este cargo se necesitan
Mozos que sepan cantar bien
Joaquín y Raúl
Ellos seguros han de ser

Del practicante mocitas
lejos habéis de andar
Javier el “Pitufo”
Que es un gran perillán

A este practicante nuevo
Le hace falta un buen doctor
Que le ayude en los partos
Y de algún otro dolor



Puede ayudar mucho
Que no es doctor sino doctora
Se llamará Mariángeles
Y le tocará la solfa

Para potingues y boticas
Este año es una mocita
A la nieta del tío “Costales”
Le ha tocado la chinita

Esta boticaria nueva
Nos pondrá buena farmacia
Sacará las medicinas
De los “meaus” de las vacas

La cuadrilla va aumentando
Al veterinario agregar
Vacas, gorrinos y ovejas
El “Manzano” pinchará

El señor veterinario
El hombre inteligente
Fue al parto de una yegua
Y salió sin un diente

De matasanos andamos
Y enfermeras necesitan
Tere y Pili Verdoy
Que son muy apañaditas

Tenemos que abastecemos
Para que nos falte nada
De comandante irá
La señorita Tania

A esta tarea de abastos
A la señorita acompañarán
Unos mozos formales
Lucía, Rafael y Juan

Por si alguien no da
Y pasamos un mal rato
Extranjeros nombramos
Miguel Ángel, Joana y Renato

Con esto de las matanzas
Guardias necesitarán
Que guarden los chorizos
E impongán autoridad

A rebato los nombramos
Sin orden ni concierto
Unos son nacionales
Y otros extranjeros

Carlos y Marifeli
Rosario y Eduardo
Nadine y Maurizio
Estos son los encargados

Queremos betunero
que limpie bien los zapatos
el famoso Gregorito
que no es bicho raro

Gasta una crema especial
con la que saca mucho brillo
no usa trapo viejo
ni un mal cepillo

Nos hace falta un sereno
Que nos cante bien las horas
Lorenzo el del “Colorín”
Que va rápido y sin demora

Toda moza que vaya
Esta noche por la calle
Que se guarde del sereno
Que le gustan los tomates

Queremos lavandera
Que limpie la suciedad
Que nos lave los calzoncillos
La hija del Adrián

Tenemos un peluquero
Que ha llegado de Madrid
Con los pelos que le llegan
Del coco a la nariz



Se trata del “Pucha”
Ya lo habrán adivinado
Que es un gran peluquero
Aunque él vaya despeinado

Basureros hacen falta
Que ahora es cargo nuevo
Que desatasquen las calles
Que llega la mierda al cuello

Jesús Ortega es el jefe
Y a su cargo tiene obreros
Pili Jiménez y Angelines
No dejarán cagar a los borregos

Internacionales somos
Y de ello hacemos alarde
Por eso dos extranjeros
También barrerán las calles

Que no se asuste Tiziana
Ni se espante Juan Marcos

Que aunque es trabajo duro
No se estropearán las manos

Como nos suben los voltios
Electricista hace falta
Para evitar apagones
El Tito entiende la marcha

Manitas necesitamos
Que arregle las averías
El “Chulo” de fontanero
Compondrá las cañerías

Fontanero y alectricista
Y, como no, el sereno
Llevan a las mozas de calle
De uno en otro huerto

Las cartas vienen despacio
De Barcelona y de Madrí
El Mariano de cartero
Nos las repartirá aquí

Para inspector de chanchullos
Y desfacedor de entuertos
El “Boquilla” de la “Fortu”
Será un buen elemento.

Inspector que inspeccionas
Que no se te pase por alto “na”
Que si no al año que viene
Del cargo te destituirán

Para asuntos municipales
Y venta de chupetines
Servirán para el cargo
Dionisia y Matilde

Como somos educados
Nos vamos a despedir
Y lo hacemos rapidito
Que tenemos ganas de dormir

Vamos raudos a la cama
Para estar mañana alegres
Que es día de fiesta
Son los Santos Inocentes

Y allá va la despedida
La que echan los de mi pueblo
Que si me dejas veinte duros
Ya no te los devuelvo.

Eduardo LÓPEZ LARIO



20.- EL EMPEDRADO DEL CEMENTERIO DE ALUSTANTE*

El cementerio, es decir, la placeta o atrio de la iglesia, había servido durante siglos para enterrar, sin embargo, su uso fue muy reducido especialmente durante el Barroco puesto que parecen imponerse los entierros en el interior de la iglesia, de modo que en 1680 y de nuevo en 1801 quedan perfectamente establecidos los precios de sepulturas en función de la cercanía al altar mayor. Este espacio exterior, pues, debió de quedar semiabandonado durante mucho tiempo y es fácil imaginar los hierbazales que lo invadían pese a que el paso a la iglesia era continuo día tras día. Es cierto que se observan algunos empedrados anteriores, y por ejemplo, en las cuentas de 1814-16 se encuentra la renovación del arco del cementerio y su correspondiente puerta, así como el empiedro de esa zona.

Sin embargo, en 1834 se decide empedrar totalmente el cementerio, para lo cual el mayordomo, Marcelino Verdoy Gómez, contrata al maestro de obras local Juan Francisco Martínez. En ocasiones éste se presenta en las cuentas de la iglesia como “maestro alarife y carpintero”, el cual, por ejemplo, aparece poniendo las vidrieras de las ventanas del tem-



Empedrado en la puerta de la iglesia de Alustante.

* SANZ MARTÍNEZ, Diego, “Las obras de la iglesia en el siglo XIX”, *Hontanar*. Boletín de la Asociación Cultural de Alustante (Guadalajara), n.º 44 (Julio 2007), pp. 4-7. Publicamos aquí el último apartado: “El empedrado del cementerio”, p. 7, incluyendo la fotografía).



plo, las puertas de la bóveda, coro y torre, haciendo obras en el molino, o construyendo el túmulo que se puso en la iglesia con motivo del fallecimiento de Fernando VII en 1833.

Su obra puede ser considerada como una de las mejores muestras del arte popular molinés, basada en un pavimento de guijarro combinado en ocasiones con ladrillo cerámico, losa caliza e incluso pizarra puestos de canto. En él se observan espigados, cenefas, corazonces y, frente a la portada de la iglesia, un hermoso círculo inscrito en cuadrado de cuyo centro parten ocho radios. El centro de dicho círculo, ocupado por un bolo calizo, inspiró una coplilla popular acomodada a la melodía de los maitines de la víspera de la Natividad: *En la puerta de (la) iglesia / hay una piedra redonda / donde puso Cristo el pie / para subir a la Gloria.*

De la obra, que fue ejecutada por el mencionado Juan Fco. Martínez y ayudado por sus tres hijos: Juan, Vicente y José, como oficiales, y por una amplia cuadrilla de peones, queda todavía un epígrafe hecho con el mismo guijarro y losa caliza puesta de canto en el que se puede leer: LO IZO JU(an) / F(ra)NC(is)CO MA(rtine)Z AÑO DE 1(83)4 / SIEN-DO CURA D(o)N (Santos) DE N(ic)O(la)S / MAYORDOMO MARCELINO BERDOI.



21.- COPLAS DE RONDA (VILLASECA DE UCEDA) *

Respecto a la tradicional Ronda, se puede decir que se considera a todos por igual, unos por lo que cantan y a otros por lo que acompañan y animan. Estos últimos años ha destacado mucho un matrimonio, **Miguel** y **Marisa**, a los que el Pueblo agradece su colaboración y esfuerzo.

- | | | | |
|---|--|---|--|
| 1 | Y no me lo quita nadie,
señores soy de este pueblo
y no me lo quita nadie
de Villaseca de Uceda
y eso para mí es muy grande (bis) | 4 | Y eso para mí es muy grande
la cigüeña en Villaseca
eso para mí es muy grande
pues siempre nos acompaña
en la ronda del Santo Ángel (bis) |
| 2 | Y si no canto, cobarde
si canto me llaman loco,
y si no canto, cobarde
si bebo vino borracho
y si no bebo, miserable (bis) | 5 | Señores soy de este pueblo
y no me lo quita nadie
señores soy de este pueblo
y no me lo quita nadie
de Villaseca de Uceda
y eso para mí es muy grande (bis) |
| 3 | Del vino y del aguardiente
Villaseca tiene la fama
el vino y del aguardiente
de las mujeres bonitas
y de los hombres valientes (bis) | 6 | La que echan en Villaseca
allá va la despedida
la que echan en Villaseca
que nos vamos de esta casa
a continuar la fiesta (bis) |

* Villaseca de Uceda. 1996. *Fiestas del Santo Ángel*. (Programa de Fiestas), pp. 6-7.



- 7 La que echan en Villaseca
allá va la despedida
la que echan en Villaseca
que cuando llega el Santo Ángel
todos cantamos la nuestra (bis)
- 8 Si tuviera una naranja
contigo la partiría,
si tuviera una naranja
pero como no la tengo
esta va por despedida.
- 9 Lloran a lágrima viva
las tejas de tu tejado
lloran a lágrima viva
porque me ha tocado a mí
echarte la despedida (bis).
- 10 Canta bien y canta fuerte
canta compañero canta
canta bien y canta fuerte
que la cama de esta dama
está dentro y no lo siente.
- 11 Me pasó como a las brevas
la primer novia que tuve,
me pasó como a las brevas
que la estuve madurando
para que otro se la comiera (bis)
- 12 Amores en el lugar
envidia tengo al que tiene
amores en el lugar
yo los tengo forasteros
y no los puedo rondar (bis)
- 13 He venido preguntando
desde esta esquineta aquí,
he venido preguntando
por la casa la hermosa
y aquí me han encaminado (bis)
- 14 Y hasta que salió la luna
anoche estuve en tu puerta,
hasta que salió la luna
por ver si podía lograr
de las dos hermanas una (bis)
- 15 Esa de leña y pesa mucho
el nido de la cigüeña
es de leña y pesa mucho
el que quiera comprobarlo
que vaya y lo coja a pulso (bis).
- 16 Levántate tabenera
y ponte una saya mala,
levántate tabenera
y sácanos de beber
a mí y a mis camaradas (bis)
- 17 Y a los pastores, pastores
y al campo le llaman campo
y a los pastores, pastores
y a los mocitos de mulas
les llaman los labradores (bis)
- 18 Y las cuerdas aguardiente
la guitarra pide vino
y las cuerdas, aguardiente
y el tocador que la toca
mocitas de 15 a 20 (bis)
- 19 Canta bien y canta fuerte
canta compañero canta
canta bien y canta fuerte
que la cama de esta dama
está dentro y no lo siente.
- 20 Que no se rompa la prima
por Dios te pido guitarra
que no se rompa la prima
que aparece que se rompe
el corazón de una niña (bis)



- 21 Cojo pan y voy comiendo,
cuando paso por tu puerta
cojo pan y voy comiendo
para que no diga tu madre
que de verte me mantengo (bis)
- 22 Cuatrocientos en cuadrilla
a esta puerta hemos llegado.
cuatrocientos en cuadrilla
y si sacas la bandeja
no te queda una rosquilla (bis)
- 23 Viva Valdenuño y Viñuelas,
Cubillo Uceda, Casa Uceda,
Fuentelahiguera, Matarrubia,
Valdepeñas y Villaseca (bis)
- 24 Con la mano en el sombrero
allá va la despedida
con la mano en el sombrero
y a mi me gusta quedar
siempre como un caballero (bis)
- 25 Adiós que ya me despido
con muchísimo dolor
adiós que ya me despido
y a ti siempre te llevo
en el fondo del corazón (bis)



22.- SACEDÓN: QUINTA DE LAS GALLINAS, 50 ANIVERSARIO*

- 1 Los quintos del 1953
a la historia pasarán
pues con esta quinta terminó
la costumbre de rondar,
- 2 Que tradición tan bonita
la de rondar los quintos,
ya no cantan a las mozas
aquellos cantes tan bonitos,
- 3 Por unas copas demás (sic)
que llevaban aquel día
se liaron a peñazos
con unas cuantas gallinas,
- 4 Pasado un tiempo estos quintos
con su buen humor heredado,
no les restó seguir contentos
porque en verdad fue poco el daño,
- 5 Desde aquel entonces ya no rondan
las calles de Sacedón,
con aquella quinta se fue
una hermosa tradición,
- 6 Este pasado queda escrito
porque se recuerda con alegría,
y para que nunca olvidemos
la quinta de las gallinas.

Milagros CANO DE LEÓN

* Sacedón. Fiestas 2003 (Programa de Fiestas).

José Ramón López de los Mozos

Cajón Bibliográfico
(Temas de Etnología, Etnografía
y afines, de la provincia de Guadalajara)
(Marzo 2006 – Enero 2008)



- **ALONSO CONCHA, Teodoro, SANZ MARTÍNEZ, Diego, SANZ GU-
TIÉRREZ, Elena y HERNÁNDEZ HERRANZ, Álvaro (colaborador),** *Arquitectura
popular en Tierra Molina. Destrucción y Conservación*, Guadalajara, Junta de Comuni-
dades de Castilla-La Mancha. Servicio de Publicaciones, 2007, 452 pp.

- **ALONSO RAMOS, José Antonio y LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón,** *Calendario de Fiestas Tradicionales de la Provincia de Guadalajara 2008*, Guadalajara, Excma. Diputación Provincial de Guadalajara / Institución Provincial de Cultura “Marqués de Santillana”, 2007, 13 fotografías a color de José A. Alonso (Archivo Escuela de Folklore. Diputación de Guadalajara): Portada, mayo, julio, septiembre y diciembre, y Alfonso Romo (Gabinete de Prensa. Diputación de Guadalajara). Contiene: Portada: *Botarga de Arbancón*; Enero: *Botarga de Humanes de Mohernando*; Febrero: *Botargas y mascaritas de Almiruete*; Marzo: *Botarga de Montarrón*; Abril: *Botargas-danzantes de San Blas (Albalate de Zorita)*; Mayo: *El botarga de Beleña de Sorbe*; Junio: *Danzantes de la fiesta de la Octava del Corpus. El Zorra (Valverde de los Arroyos)*; Julio: *El bufón de Palacio (Mohernando)*; Agosto: *Botarga de la Virgen de la Paz (Mazuecos)*; Septiembre: *Botarga de Fuencemillán*; Octubre: *Vaquillones de Robledillo de Mohernando*; Noviembre: *Diablos de Luzón*; Diciembre: *Concentración de botargas y enmascarados en Robledillo de Mohernando (Homenaje a S. García Sanz)*, y *Bibliografía* (sobre fiestas y tradiciones).

- **CALVO URREA, Jorge,** *Miradas del pasado. Aldeanueva de Guadalajara*, Gua-
dalajara, El Autor, 2007, 303 pp. (Fotografías b/n.).

- **CARPINTERO LÓPEZ, Mario,** *Carta de Candelas leída en El Casar el día 3 de*

Febrero de 2007 escrita por..., sin pie de imprenta, 80 pp. (4 fotografías en b/n y 411 estrofas de 4 versos = 1.644 versos).

- **CASTILLO OJUGAS, Juan**, *Investigación histórica y etnográfica del complejo industrial alfarero de La Peregrina*, Guadalajara, Diputación de Guadalajara, 2007, 246 pp. (Premio Provincia de Guadalajara de Investigación Histórica y Etnográfica-2006).

- **CHECA, Gregorio**, *Historia de la Ermita de la Virgen de la Soledad y de sus Pasos, en el Pobo de Dueñas. La más antigua del Señorío de Molina*, Santander, El Autor, 1987, 96 pp. (P. R.).

- **CUENCA RUIZ, Emilio** y **OLMO RUIZ, Margarita del**, *Nuestra Cocina*, Guadalajara, Ed. Nueva Alcarria, S.A., 2006, 334 pp. (Recetas: David Guerrero).

- **DAVARA, Javier**, *Viajeros ilustres en Sigüenza*, Madrid, El Afilador de Ediciones, 2007, 176 pp.

- **DÍAZ PÉREZ, Eduardo**, *25 años de encierros en Guadalajara*, Guadalajara, Patronato Municipal de Cultura (Ayuntamiento de Guadalajara) y Diputación de Guadalajara, 2004, 174 pp. (P. R.).

- **DONDERIS GUASTAVINO, Amparo**, "Gigantes y Cabezudos: Historia de Sigüenza a través de sus Fiestas Patronales", *Anales Seguntinos*, 22 (Sigüenza, 2006, pero 2007), pp. 205-216.

- **GONZÁLEZ DE MARCOS, Pedro**, *Matarrubia en imágenes. Un legado para la historia*. Volumen II, Guadalajara, Ayuntamiento de Matarrubia, 2006, 216 pp. (Fotografías b/n.).

- *Guadalajara palmo a palmo*, Guadalajara, Hercesa, S.A., 2007, 120 pp. **HERRE-RA CASADO, Antonio**, "Introducción a Guadalajara", pp. 7-12. ("Fiestas" en pp. 77-88 y "Gentes y Tipos" en pp. 89-96).

- **GUTIÉRREZ SAN MARTÍN, Rosa Felicidad**, *Cocina Popular de la comarca de Cifuentes. ¡Que aproveche y guste!*, Cifuentes, Ayuntamiento de Cifuentes, 2005, 190 pp. (P.R.).

- **HERRERA CASADO, Antonio**, *Molina de Aragón*, Madrid, Editorial Mediterráneo-Meral Ediciones, S.L., (Col. Pueblos de España. Guadalajara), 2007, ver pp. 42-51.

- **LAGAR, Francisco G.**, "Cántaros de colección. El Cántaro de Milmarcos", *Noticias Adobe*, n.º 31 (Madrid, Noviembre 2007), p. 124.

- **LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, "Bibliografía de Guadalajara, de los

años 2004-2006”, *Wad-Al-Hayara*, 31-32 (2004-2005) (pero 2007), pp. 291-363. (Vid. III.- Etnología, Etnografía y afines, en pp. 303-308).

- **MARTOS CAUSAPÉ, José Félix** y **RUIZ ROJO, José Antonio**, *La Casa Laurent y Guadalajara. Fotografías, 1862-1902*, Guadalajara, Diputación Provincial de Guadalajara. Servicio de Cultura. Centro de la Fotografía y la Imagen Histórica de Guadalajara, 2007, 160 pp.

- **MEDINA, Manuel**, *Los misterios de la noche de San Juan*, Barcelona, Plaza & Janés, 2007, 302 pp. (Guadalajara en pp. 133-136: Guadalajara, Alcoroches, Jadraque, Sigüenza y Tierzo).

- **MONGE MOLINERO, Eusebio**, *Riofrío del Llano y Nuestra Señora la Virgen de la Torre*, 8.ª ed. aumentada, Sigüenza, El Autor, 2007, 192 pp.

- **ORTIZ, Dolores**, *La Alcarria. Su Historia. Sus Raíces. Sus Tradiciones. Sus Costumbres. Su Folklore. Su Gastronomía. Su Patrimonio*, Guadalajara, FADETA (Federación de Asociaciones para el Desarrollo Territorial del Tajo-Tajuña (Guadalajara)(Comarca de la Alcarria), 2007, 60 pp.

- **RANZ YUBERO, José Antonio**, *Diccionario de Toponimia de Guadalajara, Guadalajara*, AACHE Ediciones (Col. “Scripta Academiae”, n.º 13), 2007, 224 pp. (Prólogo de José Ramón López de los Mozos).

- **RANZ YUBERO, José Antonio** y **LÓPEZ DE LOS MOZOS JIMÉNEZ, José Ramón**, “Toponimia menor de Guadalajara: Torrubia”, *Wad-Al-Hayara*, 31-32 (2004-2005) (pero 2007), pp. 257-274.

- **RANZ YUBERO, José Antonio** y **LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, “Toponimia menor de Guadalajara: Pozancos”, *Anales Seguntinos*, 22 (Sigüenza, 2006, pero 2007), pp. 285-294.

- **RANZ YUBERO, José Antonio** y **LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, “Toponimia menor de Guadalajara: Ures”, *Anales Seguntinos*, 22 (Sigüenza, 2006, pero 2007), pp. 295-305.

- **RANZ YUBERO, José Antonio** y **LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, “Los caminos y señales de demarcación en Fuentelviejo”, *Cuadernos de Fuentelviejo*, n.º 6 (Fuentelviejo, agosto 2007), 25-32 pp.

- **SANZ BLASCO, Juan**, *Memorias de Villaseca de Uceda*, Guadalajara, Ayuntamiento de Villaseca de Uceda, 2007, 408 pp. (Contiene, entre otros datos de valor etnológico, algunos acerca de Fiestas y Tradiciones y Juegos populares).

José Ramón López de los Mozos

- **SIGÜENZA GASTRONÓMICA**. Boletín de la Asociación Cultural Gastronómica Seguntina “Santa Teresa”, n.º 35 (Sigüenza, Enero 2007. Especial FITUR), 16 pp. Contiene: **MARTÍNEZ TABOADA, Sofia** y **MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan Antonio**, “Pastelería salada: recetas tradicionales y clásicas”, pp. 1-12 y “Cenas de Hermandad”, p. 13.

- **VACAS MORENO, Pedro** y **VACAS GÓMEZ, Merche**, *Romances del Alto Rey*, Madrid, Ed. Vision Net, 2007, 116 pp.

NOTAS

(P. R.)- Con estas siglas queremos recoger y dar a conocer aquellos libros que han llegado hasta nosotros fuera de la fecha que figura en el título del presente trabajo.

442

NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS

Cuadernos de Etnología de Guadalajara es una publicación anual que recoge trabajos referidos a Etnología y Etnografía de la provincia de Guadalajara, en cualquiera de sus múltiples aspectos.

Publicará aquellos trabajos que se ajusten a las siguientes normas:

- 1.- Deberán ser inéditos.
- 2.- Se considerarán preferentemente aquellos que traten de un tema inédito, o aborden uno ya conocido desde una nueva perspectiva.
- 3.- En todo caso deberán atenerse a los modos científicos de presentación de hipótesis, examen crítico, estado de la cuestión y apoyo bibliográfico y documental. Serán rechazados todos aquellos que adolezcan del referido enfoque.
- 4.- Deberán tener una extensión máxima de 50 folios. Se presentarán escritos a ordenador, a doble espacio, por una sola cara, en formato DIN-A4. Las notas al texto se presentarán en folio aparte e irán numeradas correlativamente para su inclusión a pie de página. Es obligatorio acompañar el trabajo en disquete de ordenador Word-Star o Word-Perfect.
- 5.- La bibliografía se presentará también en folio aparte ordenando sus elementos alfabéticamente y, en todo caso, se expresará de acuerdo con las normas habituales.

NORMAS TIPOGRÁFICAS:

Con el fin de proceder a la unificación de criterios, los colaboradores deberán atenerse al siguiente sistema de citas bibliográficas:

* Para libros escritos por uno o dos autores:

- GONZÁLEZ PÉREZ, Demetrio, *Folklore alcarreño*, Guadalajara 1957, p.15 (o bien pp. 15-19).
- SÁNCHEZ GARCÍA, Luis y COSTERO DEL AMO, Alberto, *El Corpus en Guadalajara*, Sigüenza, 1997, p.15 (o bien pp. 15-16).

* Para libros escritos por más de dos autores:

- (El primero que aparece citado) ALONSO RAMÍREZ, José Luis et alii (o y otros), *Introducción al Folklore molinés*, Molina de Aragón, 1987, t. II, p. 123.
- MARÍN LEAL, Fernando, “Nuevas interpretaciones de los bailes de la Octava del Corpus de El Ordial (Guadalajara)”, en *Actas del Congreso Internacional de Folklore Religioso*, Toledo 2004, p. 756.
- O también, MARÍN LEAL, Fernando, “Nuevas interpretaciones...”, en GARCÍA MARTÍN, Luis (Editor), *Actas del Congreso...*



* Para citas referidas a artículos publicados en revistas:

- ALBALADEJO ROMERO, Fermín, "La botarga de Salmerón", en *Revista de Folklore Clásico*, 22 (Cuenca 1995), 12-75.

* Tratamiento de los apellidos:

Por ejemplo.- Salvador de Miguel de Lis, debe figurar como MIGUEL DE LIS, Salvador de, (y no como DE MIGUEL DE LIS, Salvador).

6.- Las ilustraciones se entregarán montadas en la forma en que deban ser publicadas, proporcionadas al tamaño de la caja de *Cuadernos*.

Las figuras (grabados y dibujos a línea) irán numeradas correlativamente con números árabes y las láminas (fotografías o diapositivas) irán numeradas correlativamente con números romanos, y con letras minúsculas las fotografías dentro de cada lámina.

Los pies de las ilustraciones se presentarán escritos en hoja aparte, señalando claramente a qué ilustración corresponde cada uno.

7.- Es obligatoria la aportación de un breve resumen del trabajo, de una extensión aproximada de 125 palabras (entre 10 y 12 líneas), escrito en castellano y otro idioma (preferentemente inglés, francés o alemán), así como la filiación institucional de su autor o autores.

8.- Las pruebas, salvo en casos excepcionales, serán corregidas por la Redacción.

9.- La colaboración con trabajos en *Cuadernos de Etnología de Guadalajara* es a título gratuito, renunciando los autores a cualquier tipo de remuneración.

Estos trabajos serán compensados con la entrega de dos ejemplares del número de la revista en que aparezcan publicados y 25 separatas.

10.- En cualquier otro tema que se suscite sobre los trabajos presentados, decidirá el Consejo de Redacción.

Para cualquier tema relacionado con la publicación de trabajos, la correspondencia deberá dirigirse a:

Cuadernos de Etnología de Guadalajara.

Diputación Provincial. Servicio de Cultura.

C/. Atienza, n.º 4. 19071.

Guadalajara (España).

Teléfono.- 949 88 75 73.

E-mail: cultura@dguadalajara.es

11.- Estas normas anulan las anteriores.

Informamos que el Índice General de *Cuadernos de Etnología de Guadalajara* puede ser consultado en la página web de la Biblioteca de Investigadores de la provincia de Guadalajara:

www.bipgu.com

www.bipgu.es



